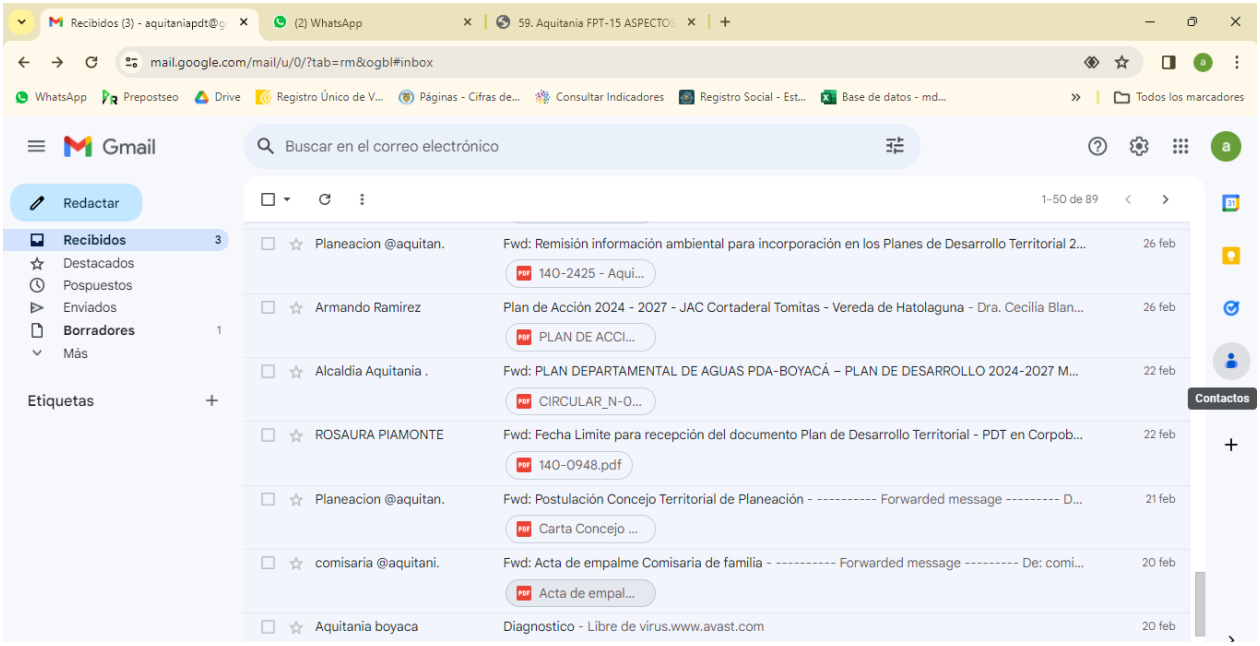
ACTIVIDAD No. 01: Acompañar a la administración municipal en el alistamiento institucional.

ANEXO 1: Evidencias apoyo revisión de informe de empalme y revisión estado de las dependencias, a continuación, se refleja el intercambio de información, orientando a cada funcionario en el manejo de la entidad territorial.



Acompañamientos instancias procesos de construcción Plan de desarrollo Departamental.



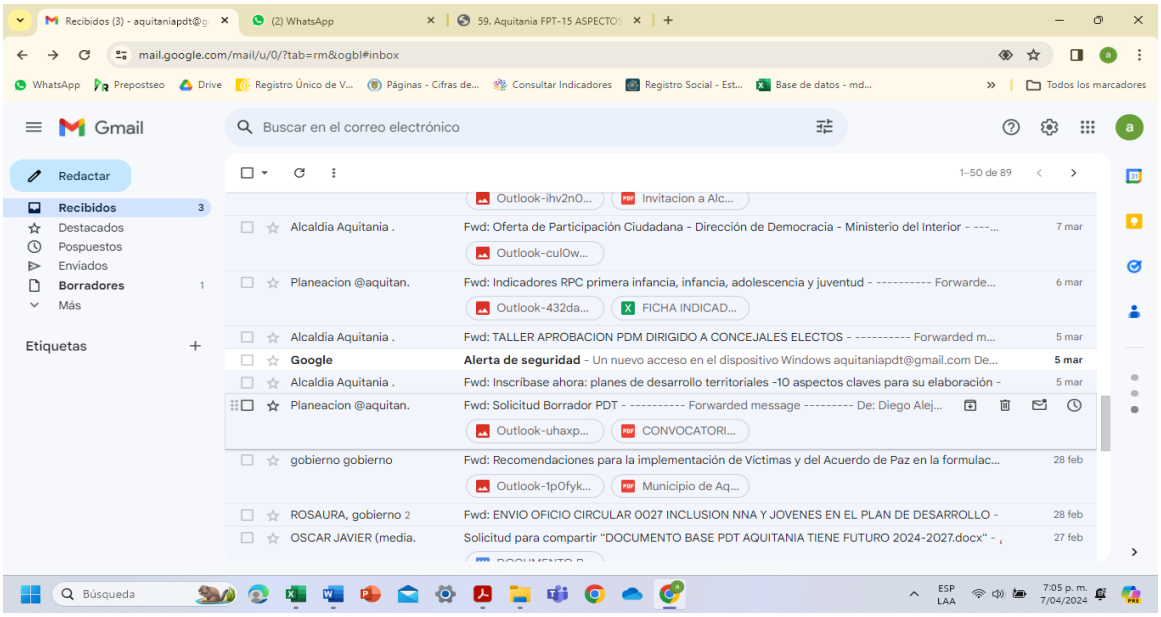


Así mismo, atendiendo los requerimientos que llegan a las dependencias como planeación municipal y secretaria de gobierno frente a los aspectos a incluir dentro del plan, Así mismo el acompañamiento a encuentros orientadores sobre lineamientos para la elaboración del plan.

Dentro de la fase de alistamiento se adelantaron las siguientes actividades.

- Programación mesas de concertación,
- Divulgación de la programación.
- Planeación metodológica de las mesas.

- Socialización de la estrategia metodológica con el consejo de gobierno y funcionarios de la entidad.
- Diseño de los instrumentos de recolección de la información
- Recolección de la información, insumo para la formulación y diagnostico del plan.



Inicio construcción Diagnostico territorial.

DIAGNÓSTICO GENERAL

CÓDIGO DANE: 15047
NIT: 800077545-5

ESCUDO	BANDERA
	

HIMNO DEL MUNICIPIO DE AQUITANIA

Coro
Aquitania eres tierra cimera,
Orgullosa te vistes de luz,
Es tu lago esmeralda hechicera
“Y tu lábaro cristo en la cruz” (Bis)

I estrofa
Aquitania emergió de las sombras
Con los lampos de agua que al fulgor
Cuando a Juan y a José entre las frondas
En la cruz se ostentó el redentor
Es la gema empastada en el ande
Donde placido habita el señor
Derramando prodigios en grande
“Y vertiendo a raudales su amor” (Bis)

Coro
Aquitania eres tierra cimera,
Orgullosa te vistes de luz,
Es tu lago esmeralda hechicera
“Y tu lábaro cristo en la cruz” (Bis)

II estrofa
Aquitania es su nombre latino
Pueblo viejo el de ancestro español
Y recuerdan su mar de platino
“el poblado en dominios del sol” (Bis)
Son sus campos pilones de riquezas
Sus paisajes no tienen rival
y extasiados en tanta belleza
“les cantamos un himno triunfal” (Bis)

Coro
Aquitania eres tierra cimera,
Orgullosa te vistes de luz,
Es tu lago esmeralda hechicera
“Y tu lábaro cristo en la cruz” (Bis)

Letra Y Música: Pbro. Alfonso Rico Laverde (1976-1982) Arreglos: German Moreno Sánchez.

RESEÑA HISTÓRICA

La reseña histórica de Aquitania se toma desde varios eventos: el primero es el de la Aquitania prehispánica o denominada Guáquira (Vocablo indígena) que va desde terminado el periodo Herrera en el año 800 D.C hasta el año 1537, cuando Juan de San Martin llego a estas tierras y le cambio el nombre indígena por el de Pueblo viejo, pues le recordaba el asentamiento indígena muisca que encontró; el segundo evento iría desde agosto de 1537 hasta el año 1934, cuando el Honorable representante de las comunidades Ramón Ignacio Avella, luego de visitar la Aquitania francesa en Europa, una ciudad surcada por agua, creyó que este nombre le vendría muy bien al municipio y mediante una ordenanza de la Asamblea de Boyacá, le cambio el nombre de Pueblo viejo por el de Aquitania, pero como la población se resistía al nuevo nombre, éste se tuvo que adoptar por reglamento institucional hasta la actualidad.

En el año 1730 y a raíz de la aparición del Santo Cristo en la Península de Daito y como el pueblo santo, llamado así por la peregrinación crecía en población y progreso y era tanta la grandeza del milagro visto por los niños, que en el año de 1776 se pensó en la construcción de una capilla, la que se oficializo en el año 1777, con el nombre de “Capilla del Santo Cristo del Milagro” una vez realizado el deslinde por ambas jurisdicciones pues Guáquira, ahora pueblo viejo pertenecía administrativamente a Tota desde el año 1572, nombre con el que se le conoció hasta el año 1956 cuando adopto el nombre de Parroquia de Nuestro señor de los Milagros de Aquitania.

Reconocida en la región por su producción de cebolla; un cultivo del que se dice fue traído a la zona en 1958 por Juvenal Rosas y fue una importante fuente de ingresos para sus residentes. El incremento en la producción de este cultivo en los últimos años le ha valido al municipio el honroso título de “Capital de la Cebolla de Colombia”, una distinción que los

campesinos portan con orgullo y tesón, así las labores del campo sean arduas y no siempre bien recompensadas.

Fuente histórica, Miguel Triana (Civilización Chibcha), Ramon Correa (Monografías), Gabriel Camargo Pérez (Bendición de Nempequeteba) Lucas Fernández de Piedrita (Historia General de la Conquista del nuevo reino de Granada).

Localización:

El Municipio de Aquitania, se encuentra ubicado en el centro oriente del país, pertenece al Departamento de Boyacá y forma parte de la Provincia de Sugamuxi. Limita al norte con los municipios de Sogamoso, Cuítiva y Mongua; al sur con los municipios de Zetaquira, San Eduardo y Páez; por el Sur con los Municipios de Zetaquira, San Eduardo y Páez; por el Oriente con los Municipios de Labranzagrande, Pajarito, Recetor y Chameza y por el Occidente con los Municipios de Cuítiva, Tota, Zetaquira y San Eduardo. Aquitania es una de las tres poblaciones que bordean el Lago de Tota, del cual le corresponde un 72% de su superficie.

Tabla 1. Distribución del Municipio por extensión Territorial y ubicación

EXTENSIÓN URBANA		**EXTENSIÓN RURAL**		**EXTENSIÓN TOTAL**	
Extensión	Porcentaje	Extensión	Porcentaje	Extensión	Porcentaje
1,0735	0.13%	855,7276	99.87%	856.8011	100%

A continuación, se anexa mapa que permite identificar la ubicación del Municipio de Aquitania, en la provincia de Sugamuxi, revelando los municipios con quien comparte límites territoriales.

Mapa 1 del Municipio de Aquitania en la Provincia Sugamuxi, Boyacá



Fuente: secretaría de planeación Departamento de Boyacá

Se encuentra localizado en la provincia de Sugamuxi al Oriente del Departamento de Boyacá, dista 105 kilómetros de la Ciudad de Tunja. Por su territorio pasa la vía que comunica al centro del país con el Departamento del Casanare y con la vía marginal de los Llanos Orientales. Tiene una superficie total de 828 kilómetros cuadrados de los cuales solo 0,52 kilómetros cuadrados corresponden a la superficie urbana, asegurando que la comunidad en su conjunto responda a la dinámica rural. Aunque en su gran mayoría el territorio corresponde a zona de páramos, su sistema climático es complejo, ya que existen zonas de vida desde los 1.200 M.S.N.M hasta los 3.800 m.s.n.m.

Mapa 2. Ubicación del Municipio de Aquitania en la Provincia Sugamuxi, Boyacá

Fuente: Secretaría de Planeación Departamento de Boyacá.

DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN

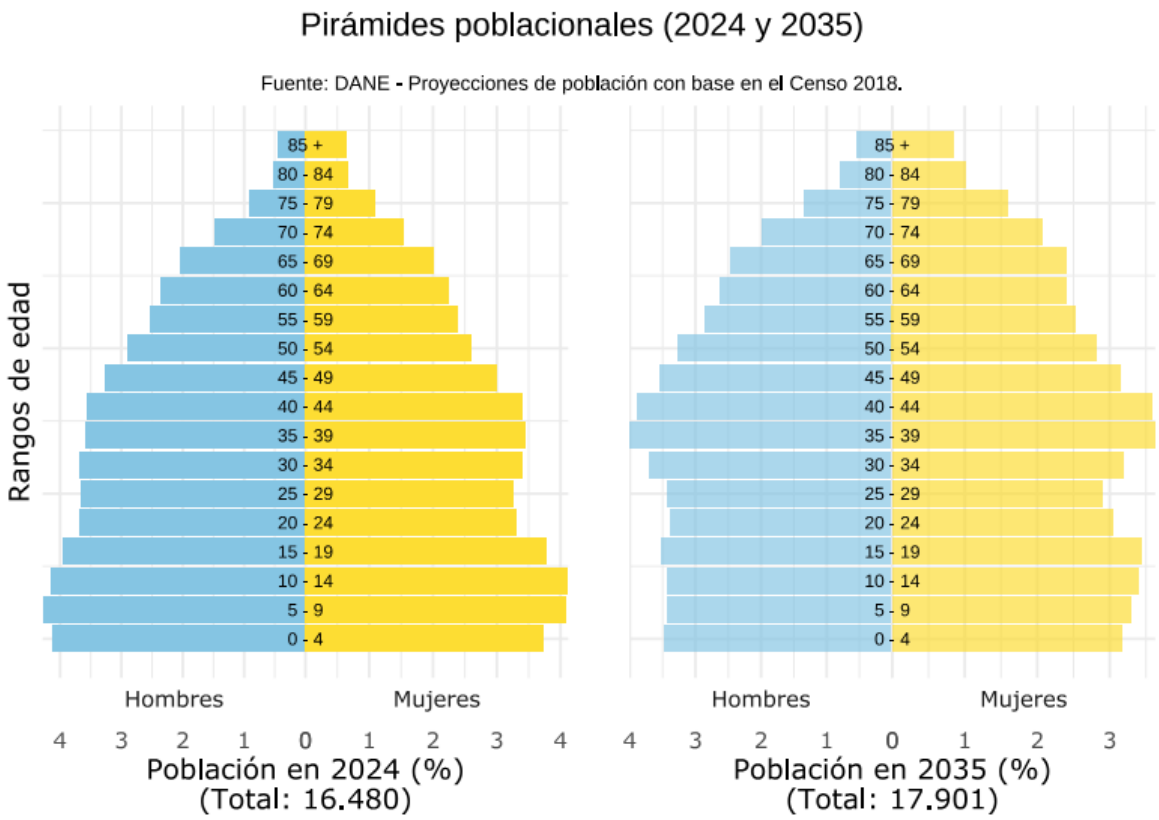
Actualmente Aquitania, tiene una población de 16.480 habitantes, con 8.444 hombres y 8036 mujeres al analizar la pirámide poblacional se observa la población se concentra en edades entre, 20 y 24 años la edad productiva. La población del Municipio corresponde al 1.26% de la población total del departamento de Boyacá. La densidad poblacional del municipio es de 18.81 personas por km2, población superior en comparación con municipios aledaños.

El tipo de pirámide poblacional del municipio se clasifica como estacional, con predominio de población adulta, la relación entre hombres y mujeres para el año 2023 es de 105 hombres por cada 100 mujeres.

De acuerdo con la información obtenida, se denota que el género masculino prevalece sobre el género femenino, aunque la diferencia no es muy representativa, así mismo se concluye que la perspectiva de vida de los habitantes se estima entre los 85 y 89 años y un crecimiento en población joven. De 10 a 19 años y cifras muy parecidas a las demás edades.

La población por grupo de edad, para el año 2023, en adultez se encuentra la mayor proporción de población con 38.9% (6352), seguido de ente vejez con el 15,7% (2566) y el de menor población corresponde a primera Infancia con <9.8% (1595), es importante anotar que con respecto a 2015, el curso de vida de vejez tuvo un incremento de 3.0 puntos porcentuales y se proyecta para el 2035, con incremento de 2.5 puntos porcentuales, mientras que primera infancia muestran disminución tanto para 2023, como para la proyección de 2035.

Ilustración 1. Pirámide poblacional y proyección de Aquitania Boyacá 2024- 2035.



Fuente: Datos estadísticos Ficha territorial Dane.

Tabla 2.Proporción de la población por curso de vida, Municipio de Aquitania

Curso de vida	2023		2030	
	Número Absoluto	Frecuencia Absoluta	Número Absoluto	Frecuencia Absoluta
Primera Infancia (0 a 5 años)	1595	9.8	1476	8.5
Infancia (6 a 11 años)	1666	10.2	1539	8.9
Infancia (12 a 17 años)	1596	9.8	1589	9.2
Juventud (18 a 28 años)	2544	15.6	2528	14.6
Adultez (29 a 59 años)	6352	38.9	7031	40.6
Vejez (60 años y más)	2566	15.7	3164	18.3

Fuente: Asís Aquitania 2023.

A continuación, se relacionan otros indicadores demográficos que permiten describir la dinámica poblacional de Aquitania Boyacá, analizando estadísticas del año 2023 por sexo y edad en Aquitania Boyacá.

Ilustración 2. Población por sexo y grupo de edad en Aquitania Boyacá 2023

Fuente: Elaboración propia, con datos de Asís 2023.

En 2023, se observa que la edad con mayor número de personas es de 25 a 44 años, seguido de 45 a 49 años y en tercer lugar la vejez entre 60 a 79 años, se denota que el género femenino prevalece en los grupos de 60 a 79 y 80 años y más.

Tabla 3. Indicadores demográficos

Índice Demográfico	2023	2030
Población Total	16.319	17.327
Hombres Total	8.344	8.909
Mujeres Total	8.036	8.418
Relación Hombre: Mujer	104.6	106
Relación Niños: Mujer	34	30
Índice De Infancia	25	22
Índice De Juventud	22	20
Índice De Vejez	16	18
Índice De Envejecimiento	63	83
Índice Demográfico De Dependencia	56.57	54.77
Índice De Dependencia Infantil	39.09	34.10
Índice De Dependencia Mayores	17.48	20.67
Índice De Friz	120.83	103.72

Fuente: Censo DANE 2018 post Covid y Proyecciones poblacionales.

Se analiza que para el año 2023, se presentaron las siguientes relaciones así:

- Por cada 105 hombres había 100 mujeres,
- Por cada 34 niños de 0 a 4 años había 100 mujeres en edad fértil.
- índice de infancia: Por cada 100 personas 25 son niños.
- índice de juventud: Por cada 100 personas había 22 jóvenes,
- índice de vejez: Por cada 100 personas 16 son mayores de 65 años.
- índice de envejecimiento por cada 100 personas 63 se encuentran en edades mayores a 65 años.
- El índice de friz: Este indicador representa el porcentaje de población de menos de 20 años entre (0 a 19 años).

Respecto a la población de entre 30 y 49 años. El municipio de Aquitania presenta un índice de 120.83 indicando que se considera como una población en etapa madura, por encontrarse en el rango medio de 61 a 59. Según la información reportada en el registro social de hogares, en 2024 hay 681 personas en el sector urbano y 9667 en el rural.

Tabla 4. Distribución de la población Aquitania Boyacá

CABECERA MUNICIPAL	POBLACIÓN CENTRO POBLADO Y RURAL	POBLACIÓN TOTAL	GRADO DE URBANIZACIÓN

Población	%	Población	%		
6813	39 %	9667	61%	16480	48,9%

A continuación, se presenta la distribución de la población en el sector rural y urbano, teniendo en cuenta que la vocación económica y cultural se desarrolla en el campo, razón por la cual se concentra un número mayor en las veredas y también por la importante extensión territorial del Municipio, que ha tenido un crecimiento importante que ha permitido la urbanización, mejorando las condiciones de vida de los habitantes y el acceso a bienes y servicios.

Ilustración 3. Proporción de la población por área Aquitania Boyacá

Fuente: Registro Hogares 2024.

La distribución de población por sexo y grupo de edad para el año 2023 muestra que el sexo masculino es mayor en los grupos de edad de menor en algunos rangos de edad, mientras que el sexo femenino prevalece en los grupos de edad de 60 a 79, de 80 años y más, la población masculina (8344) fue mayor que la femenina (7975) en el periodo de análisis.

Tabla 5. Indicadores de Vida Asís Aquitania 2023

Indicador	2020	2021
Tasa Bruta De Natalidad	11.84 Nac X 1000 Habitantes	14,75 Nac X 1000 Habitantes
Tasa Bruta De Mortalidad	5.60 Muertes X 1000 Habitantes	7.35 Muertes X 1000 Habitantes
Tasa General De Fecundidad	4.44 Nac Por Cada 1000 Mujeres	1.47 X 1000 Mujeres.
Tasa Específica De Fecundidad En Mujeres Entre 15 Y 19 Años.	95.78 Nac X 1000 Mujeres	95.78 Nac X 1000 Mujeres.

Fuente: Asís Aquitania 2023.

El municipio de Aquitania cuenta actualmente según fuente del Registro de hogares que a corte Enero de 2024, tiene una población total de 16.162 Respecto a la clasificación del Sisbén IV se evidencia que el 55% aproximadamente está en grupo D, no pobre, no vulnerable, seguido del 20% en grupo A pobreza extrema, 20% en grupo C población vulnerable y un 5% en grupo B pobreza moderada, al respecto se denota que el municipio adelanta acciones que permitan superar la pobreza y mejorar las condiciones de vida de los habitantes, sin embargo, el 40% del total requiere atención y asistencia para sopesar las dificultades socioeconómicas.

Ilustración 4. Distribución de Registros SISBEN 2023

Fuente: Sisbén Aquitania Año 2023.

El Municipio de Aquitania Boyacá, según las estadísticas del portal Terridata, se encuentra calificado con un Índice de pobreza multidimensional 53,7%, alto equivalente al 35% en comparación al indice Nacional que se sitúa en un 25.6%, reflejando desafíos como una mayor inversión en infraestructura educativa, requiere promover el acceso a empleos de calidad que garanticen la formalidad de los trabajadores y trabajadoras para adquirir

capacidades en generación de ingresos, al igual que reducir las brechas de género en materia de ingreso, autonomía financiera y distribución de los recursos.

DIVISIÓN POLÍTICA DEL MUNICIPIO DE AQUITANIA

El Municipio de Aquitania, ubicado en la provincia Sugamuxi en el departamento de Boyacá, siendo el noveno más poblado del departamento, a 3.030 m.s.n.m siendo uno de los 10 municipios más altos de Colombia, con una extensión de 943 Km2, es una de las tres poblaciones que rodea el lago de Tota de la cual el 72% de superficie está dentro de su municipio. La distribución territorial se divide en 16 veredas que conforman el 96,8 % del territorio. Además, cuenta con 2.935,16 hectáreas que comprenden el Lago de Tota y las islas San Pedro y Cerro Chino. El área urbana ocupa el 1% del territorio, equivalente a 95.8 hectáreas.

Las veredas de Aquitania son: Toquilla, Soriano, Hato Laguna, Susacá, Cajón, Hato Viejo, Vargas, Quebradas, Tobal, Pérez, Hirva, Daito, Suse, Sisvaca, Maravilla y Mombita. Cada una se subdivide en sectores o cuartos según la residencia de sus habitantes.

Se observa un incremento en la población urbana, impulsado por la migración de personas en busca de oportunidades laborales y una mejor calidad de vida en los sectores agrícola, gastronómico, económico, turístico y cultural. Este crecimiento urbano ha integrado visualmente algunas veredas al casco urbano, destacando la necesidad de una actualización del Plan Básico de Ordenamiento Territorial para reflejar estos cambios y planificar adecuadamente el desarrollo futuro del municipio.

Tabla 6. Veredas y densidad de población municipio de Aquitania

N°	VEREDA	EXTENSIÓN Has	HABITANTES
1	DAITO	2.895	813
2	PEREZ	2.407	965
3	QUEBRADAS	24.9	99
4	VARGAS	255.5	350
5	CAJÓN	916	521
6	HATO VIEJO	2.262	1103
7	SUSACÁ	894	466
8	SORIANO	7.450	109
9	TOQUILLA	22.159	769
10	TOBAL	505.5	327
11	HIRVA	10.664	71
12	MARAVILLA	6.574	75

13	MOMBITA	12.442	295
14	SISVACA	8602	357
15	HATO LAGUNA	2314	799
16	SUSE	0.953	1487

Fuente: Estadísticas Sisbén 2024.
Mapa 3. División Política de Aquitania

Fuente: secretaría de Planeación Departamento de Boyacá
Las veredas con mayor población son: Vereda centro, Suse y Hato viejo que se caracterizan por ser zonas de mayor productividad en términos agropecuarios y que por obvias razones representan debido a la economía mayor número de hogares, por otra parte, veredas como Sisvaca, Hirva y Maravilla son las menos pobladas.
Ilustración 5. Distribución poblacional por Vereda en el Municipio Aquitania

Tabla 7. Delimitación de barrios Cabecera Municipal de Aquitania Boyacá

N°	BARRIO	COMPRENDE DESDE	COMPRENDE HASTA	N° HABITANTES
1	San Martin	Cra 6° y Calle 8°	Cra 9° y calle 5°	1400
2	La Esmeralda	Calle 5° y Cra 8°	Calle 1° y Cra 12°	1180
3	El Mirador	Cra 8° y Calle 5°	Cra 5° y Calle 1°	810
4	El Bosque	Cra 5° y Calle 7°	Cra 1° y Calle 1°	930
5	Las Nieves	Cra 6° y Calle 10°	Cra 1° y Calle 7°	760
6	El Lago	Cra 6° y Calle 8°	Cra 8° y Calle 11°	600
7	El Paraíso	Cra 8° y Calle 8°	Cra 12° y Calle 11°	880
8	San Luis Guáquira	Cra 9°y Calle 8°	Cra 12° y Calle 5°	920
9	La Esperanza	Cra 8° y Calle 11°	Cra 12° y Calle 5°	1180
10	Villa Alejandra	POR DEFINIR	-	-
11	Torres de Aquitania	POR DEFINIR	-	-
12	El Oasis	POR DEFINIR	-	-

Fuente: Plan básico de Ordenamiento territorial Aquitania 2003.
Tabla 8. Descripción de la organización político-administrativa municipal

VEREDA	SECTORES DE CONCENTRACIÓN	EXTENSIÓN (HA)
Zona urbana	Barrios Esperanza, Villa Alejandra, Oasis, San Luis de Guaquira, San Martin, Esmeralda, Mirador, El Bosque, Las Nieves, El Lago, Paraíso.	95.8
El Cajón	Los pozos, Mal paso, Manzano, Chital, Alcaparros	916

Daito	Lagunita, la playa, manzano, chital, alcaparros	2895
Hato Laguna	Cortaderal, Tomitas, Mohan, Molino y Centro.	2283
Hatoviejo	Centro ciudad, Berros, Gallito, Medio de mesas, Tintal, Guasca.	2262
Hirva	Monte redondo, Sonto, La palizada, El Ruchal, La Chacara, Los Lambederos, Laguna negra, Peñita Blanca y agua regada.	10664
Maravilla	Ladera, Quebrada, Centro del común San Isidro, La esperanza, Providencia.	6574
Pérez	Garagoa, Divino niño, María de Nazareth, Salvial, El mirador, Buenavista, Meseta, Agua Blanca, Vallado nuevo, Dacero, El vivero.	2407
Quebradas	El Altico y La rosita	24.9
Mombita	Primavera, Tocuavita, cazadero, San Juan, Diganome, Cuartel, Macanal.	12442
Sisvaca	San Antonio, Visagué, Salina, Juncales, Barranco Amarillo.	8602
Soriano	San Antonio	7450
Susaca	La península, Pozo azul, Salvial, corales, las peñas.	894
Suse	San José, Alisal, San Antonio bajo, Centro medio, Zapatero, Piñuelas,	10953
Tobal	El espino, Tendido, colorados, Airico y los Cinchos.	505.3
Toquilla	Centro, El alisal, Angostura, La cueva, La ladera, Onganoa, Corral de piedra, Saravena, Barranco amarillo, colorados, laverderos.	22159
Vargas	Barrio chico y centro.	255.5

Fuente: secretaría de planeación Municipal.

Finanzas Públicas y economía

Según las cifras del Departamento Nacional de Planeación, la asignación presupuestal del Sistema General de Regalías, en el periodo 2012-2018, estuvo entre los $592.522.766, con asignaciones por periodos anuales como lo evidencia la imagen adjunta.

Tabla 9. Asignación presupuestal SGR 2012- 2018

Fuente: SICODIS

En cuanto al sistema general de participaciones SGP, el municipio de Aquitania invirtió en 2017-2021 sectores como educación con $459.038.239 (4.00%), salud con $5.546.675.461 (48.31%), agua potable con $1.185.859.510 (10.33%), propósito general con $3.994.267.400 (34.79%) y alimentación escolar con $94.034 (0.83 %).

Tabla 10. Asignación presupuestal SGP

MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO MUNICIPAL

En cuanto a la medición del desempeño municipal y en el ranking departamental, para el año 2021, el Municipio de Aquitania – Boyacá, obtuvo un puntaje de 51.80, manteniéndose en el grupo de capacidades G2-Nivel Medio Alto, con un puntaje en gestión de 52, 10 bajo los componentes de movilización de recursos, ejecución de recursos, ordenamiento territorial, gobierno abierto y transparencia , junto con un puntaje en resultados de 69.02 como resultado de la medición de los componentes de resultado de educación, salud, acceso a servicios públicos y seguridad.

Tabla 11. Resultados desempeño Fiscal 2020- 2021

Resultados Desempeño Fiscal	Vigencia Actual		Año de comparación		Contribución al cambio
Indicadores	2021		2020		
	Resultado	Calificación	Resultado	Calificación	2020 - 2021
Dependencia de transferencias	72,90	27,10	74,46	25,54	0,25
Relevancia formación bruta de capital (FBK) fijo	13,82	18,24	14,98	17,81	0,07
Endeudamiento de largo plazo	27,11	72,89	28,56	71,44	0,23
Ahorro corriente	52,78	70,00	42,79	50,00	3,20
Balance primario	22,21	20,00	12,20	60,00	-6,40
Dimensión Resultados Fiscales	41,64	33,32	44,96	35,97	-2,65
Capacidad de programación y ejecución de ingresos	158,06	0,00	158,35	0,00	0,00
Capacidad de ejecución del gasto de inversión	92,07	100,00	96,14	100,00	0,00
Nivel de holgura	37,68	100,00	27,81	100,00	0,00
Bonificación catastro	No	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonificación esfuerzo propio	Si	0,26	0,12	0,12	0,03
Dimensión Gestión Financiera Territorial	66,93	13,39	66,79	13,36	0,03
Índice de Desempeño Fiscal	46,70		49,32		-2,62
Clasificación Desempeño Fiscal	2. Riesgo (>=40 y <60)		2. Riesgo (>=40 y <60)		Disminuyó
Comparación territorial del desempeño fiscal 2021	GRUPO CAPACIDADES INICIALES				G2

Fuente: Departamento Nacional de Planeación. Medición de desempeño municipal.

Como se puede observar en la anterior gráfica el desempeño fiscal comparando el año 2021, con respecto al año 2020 disminuyó en 3 puntos, lo que implica una disminución de los recursos por transferencias del SGP propósito general, quizá asociado a que en el año 2021 la capacidad de ejecución de los recursos de SGP disminuyó en dos puntos; de por tal circunstancia dentro del grupo de capacidades institucionales semejantes, obtuvo el puesto 187 de 207. Es necesario que la empresa implemente medidas para mejorar su recaudación en las siguientes dimensiones: financiera y tributaria y administrativa, ya que la eficiencia financiera es baja por parte de la ET en la generación de recursos propios (tributarios y no tributarios) adicionales a los de transferencias.

Ilustración 6. Indicadores de desempeño fiscal 2020

INDICADORES	Promedio Desempeño Fiscal 2020 de municipios con capacidades iniciales G2	AQUITANIA
Dependencia de transferencias	16,12	27,10
Relevancia formación bruta de capital (FBK) fijo	27,98	18,24
Endeudamiento de largo plazo	76,49	72,89
Ahorro corriente	62,11	70,00
Balance primario	50,46	20,00
Dimensión Resultados Fiscales	40,74	33,32
Capacidad de programación y ejecución de ingresos	60,55	0,00
Capacidad de ejecución del gasto de inversión	70,41	100,00
Nivel de holgura	75,29	100,00
Bonificación catastro	0,00	0,00
Bonificación esfuerzo propio	0,14	0,26
Dimensión Gestión Financiera Territorial	14,60	13,39
Índice de Desempeño Fiscal	55,34	46,70

Fuente: Departamento Nacional de Planeación. Medición de desempeño municipal.

Así mismo, el índice de desempeño fiscal como se puede observar en la anterior tabla paso de 55.34 puntos a 46.70; dicho resultado obedece a que en la capacidad de programación y ejecución de ingresos en el año 2021 obtuvo 0%, lo cual implicó bajar significativamente dicho desempeño municipal de Aquitania.

Ilustración 7. Índice de desempeño Fiscal 2021

Fuente: Departamento Nacional de Planeación medición de desempeño municipal.

Para entender este indicador hay que entender que, si la Dimensión de Resultados Fiscales se acerca a 80 y tu Dimensión de Gestión Financiera Territorial se acerca a 20, tendrás un excelente desempeño fiscal; en tal sentido, al municipio de Aquitania le faltan 46.68 puntos para llegar a los 80 puntos y en la dimensión de gestión financiera le faltan 6,61 puntos para llegar a los 20.

DECRETO No. 013 DE 2024
(21 DE FEBRERO DE 2024)

"POR EL CUAL SE DESIGNAN LOS MIEMBROS DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE AQUITANIA – BOYACÁ Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

El Alcalde del municipio de Aquitania, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el articulo 315 num.1 de la constitución Política de Colombia, Ley 152 de 1994, ley 388 de 1997, demás concordantes y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 399 de la Constitución Política de Colombia, las entidades territoriales elaboraran y adoptarán de manera concertada entre ellas y el Gobierno Nacional, los planes de Desarrollo con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la constitución y la Ley.

Que el artículo 340 de la Constitución Política de Colombia de 1991 señala que en las entidades territoriales habrá un consejo de planeación, según lo determine la ley, la cual reglamentará todo lo relacionado con los procedimientos de elaboración, aprobación y ejecución de los planes de desarrollo y determinara, igualmente, la organización y funciones del consejo territorial, así como los procedimientos conforme a los cuales se hará efectiva la participación ciudadana en la discusión de los planes de desarrollo, y las modificaciones correspondientes, conforme a lo establecido en la constitución, de conformidad con el articulo 342 *ibídem.*

Que, de acuerdo con lo ordenado por la Constitución, la participación de los diferentes espacios de la sociedad civil en los procesos de planeación territorial deberá realizarse a través de los consejos territoriales de planeación.

Que, por disposición legal y constitucional, el proyecto del Plan de Desarrollo y Plan Básico de Ordenamiento Territorial, luego de su socialización, debe contar con el concepto ciudadano a través del Consejo Territorial de planeación, conforme lo establece la Ley 152 de 1994.

Que de acuerdo con el artículo 34 de la Ley 152 de 1994, la designación de los integrantes del Consejo Territorial de Planeación corresponde al Alcalde Municipal a partir de los temas que deben elaborar las autoridades y organizaciones.

Que el Decreto 2250 de 2002**:** Establece el proceso para la designación de los Consejeros Nacionales representantes de las entidades territoriales, proceso que se lleva a cabo según los grupos que establece esta norma, adicionalmente implementa el proceso de convocatoria adelantada por el Departamento Nacional de Planeación o quien haga sus veces en las entidades del orden territorial, así como la presentación de las ternas para la postulación.

Que la Ley 152 De 1994 Desarrolla lo referente a los Consejos Territoriales de Planeación como espacios de participación comunitaria para la planeación y el control social de las políticas de desarrollo económico, social, político, cultural y territorial de municipios, distritos y departamentos, establece los lineamientos para la conformación y el funcionamiento del Consejo Nacional de Planeación y de los consejos territoriales, y determina que para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo de las entidades territoriales se aplicarán las mismas reglas previstas para el Plan Nacional de Desarrollo, en cuanto sean compatibles.

Que el Alcalde Municipal convocó a los ciudadanos que cumplen con los requisitos e idoneidad para ser designados consejeros ante el Consejo Territorial de Planeación.

Que el artículo 10 de la Ley 152 de 1994 establece la renovación de la mitad de los miembros designados del consejo Territorial de Planeación cada 4 años.

Que la sentencia C-191 DE 1996 Resalta la importancia del cumplimiento del artículo 339 de la Constitución Política de Colombia Sobre la participación democrática en el plan de desarrollo señala: "(…) *Los procesos de elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo, tanto a nivel nacional como a nivel de las entidades territoriales, deben ser, en lo posible, participativos, puesto que uno de los fines esenciales del Estado es 'facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación'. La participación democrática permea todo el proceso de planeación y no solo la elaboración del plan. Esto significa que es perfectamente legítimo que la ley establezca, dentro de ciertos límites, mecanismos de ejecución, fiscalización y evaluación del plan que sean esencialmente participativos*."

Que así mismo según lo establecido en la sentencia C.554 DE 2013, las administraciones deben brindar apoyo administrativo y logístico necesario para el funcionamiento de los Consejos Territoriales de Planeación, y que hace referencia al papel que deben tener los Consejos en relación con el plan de desarrollo de la respectiva entidad territorial. Explícitamente enuncia que "la realización del principio de participación consagrado en la Carta Política exige que la actuación del Consejo Nacional de Planeación y de los consejos territoriales, como instancias para la discusión del plan de desarrollo, se garantice no sólo en la fase de aprobación sino también frente a las modificaciones del Plan, lo que les otorga a dichos consejos permanencia institucional para el cumplimiento de su función consultiva.".

Que como mínimo el Consejo Territorial de Planeación debe estar integrado por los sectores económicos, sociales, ecológicos, educativos, culturales y comunitarios, de acuerdo con lo señalado en el artículo 34 de la Ley 152 de 1994.

Que según Sentencia C-524/03: Enuncia que "la realización del principio de participación consagrado en la Carta Política exige que la actuación del Consejo Nacional de Planeación y de los consejos territoriales, como instancias para la discusión del Plan de Desarrollo, se garantice no sólo en la fase de aprobación

sino también frente a las modificaciones del Plan, lo que les otorga a dichos consejos permanencia institucional para el cumplimiento de su función consultiva". En consecuencia, la función consultiva de los Consejos de Planeación no se agota en la fase de discusión del Plan, sino que se extiende a las etapas subsiguientes relacionadas con su modificación.

Que, el artículo 33 de la Ley 152 de 1994 señala lo siguiente: *Autoridades e instancias de planeación en las entidades territoriales.*

Son autoridades de planeación en las entidades territoriales:

1. El Alcalde o gobernador, que será el máximo orientador de la planeación en la respectiva entidad territorial.
2. El Consejo de Gobierno Municipal, Departamental o Distrital, o aquellas dependencias equivalentes dentro de la estructura administrativa de las entidades territoriales que llegaren a surgir en aplicación de las normas constitucionales que autoricen su creación.
3. La Secretaría, Departamento Administrativo u Oficina de Planeación, que desarrollará las orientaciones de planeación impartidas por el Alcalde o Gobernador, dirigirá y coordinará técnicamente el trabajo de formulación del Plan con las Secretarías y Departamentos Administrativos, y las entidades descentralizadas departamentales o nacionales que operen en la jurisdicción.
4. Las demás Secretarías, Departamentos Administrativos u Oficinas especializadas en su respectivo ámbito funcional, de acuerdo con las orientaciones de las autoridades precedentes.

5. *Son instancias de planeación en las entidades territoriales:*

 5.1 Las Asambleas Departamentales, los Concejos Municipales, Distritales y de las Entidades Territoriales Indígenas, respectivamente.

 5.2 Los Consejos Territoriales de Planeación Municipal, Departamental, Distrital, o de las Entidades Territoriales Indígenas, y aquellas dependencias equivalentes dentro de la estructura administrativa de las entidades territoriales que llegaren a surgir en aplicación de las normas constitucionales que autorizan su creación.

Que según lo establecido en el Artículo 34 de la Ley 152 de 1994, la designación de los integrantes del Consejo Territorial de Planeación corresponde al Alcalde Municipal, a partir de las ternas que deben elaborar las autoridades, organizaciones o grupos significativos de ciudadanos que representen un sector del municipio.

Que mediante Decreto No. 009 del 27 de febrero de 2020, se conformó el Consejo Territorial de Planeación para el periodo 2020-2023, de los cuales se encuentran vigentes los siguientes consejeros:

- NELLY DEL CARMEN OCHOA MESA REPRESENTANTE SECTOR CULTURA.

- URIEL ANGEL SUAREZ FONSECA REPRESENTANTE SECTOR TURISMO.
- LUCILA BARRERA REPRESENTANTE SECTOR AGROINDUSTRIA.
- CARLOS ALBERTO BERNAL CASTELLANOS REPRESENTANTE SECTOR ARTESANIAS.

Que de conformidad con los artículos 8 y 10 del acuerdo 035 de 2013, el nuevo gobierno local, dispuso la convocatoria pública que permita recomponer el consejo territorial de planeación con los 14 consejeros que faltan correspondientes a igual número de sectores, gremios y demás organizaciones así:

SECTOR O GREMIO	NUMERO DE CONSEJEROS A CONVOCAR
Gremio económico	Cuatro (4)
Actores Sociales	Uno(1)
Juntas de Acción comunal	Uno (1)
Sector Educativo y Cultural	Dos (2)
Sector Ambiental y Ecológico	Dos (2)
Sector Comunitario	Tres (3)
Organizaciones de mujeres	Uno (1)

Que, como resultado de la mencionada convocatoria, se recibieron las ternas por parte de los sectores, agremiaciones y demás actores sociales convocados, las cuales forman parte integral del presente decreto y se relacionan así:

NOMBRE	**ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA**
JAVIER ANTONIO ACEVEDO	REPRESENTANTE LEGAL FUNDACION DEFENSA Y SALVACION DEL HUMEDAL LAGO DE TOTA.
DAVID TRUJILLO GUTIERREZ	DOCENTE MUSICA - SECTOR CULTURA
DANIEL EMIRO TORRES SALINAS	REPRESENTANTE DEPORTIVO AQUITANIA
JENNIFER RODRIGUEZ	ASOCIACION DE TURISMO Y CULTURA LAGO DE TOTA
JOSE ANTONIO ALARCON MOGOLLON	CLUB DEPORTIVO ATLETISMO BOYACA SECTOR DEPORTE
OLMAN FERNANDO SIERRA SOTAQUIRA	REPRESENTANTE LEGAL A_GROP
ANDRES CAMILO CUBIDES ROJAS	SECTOR MEDIO AMBIENTE Y COMUNITARIO
SOANY EMET VELANDIA DIAZ	COLECTIVO DE PROTECCION ANIMAL MOA HAPPY
MARIA DEL PILAR LEMUS GUTIERREZ	FUNDACION DEFENSA Y SALVACION DEL HUMEDAL
MARIA ISABEL RAMIREZ	REPRESENTANTE MUJERES CAMPESINAS
HERNANDO SANTOS	SECTOR COMUNITARIO
EDGAR PLAZAS	SECTOR AMBIENTAL
WILMER ACEVEDO	SECTOR CONSTRUCCION
MARCO ANTONIO MUNEVAR	GREMIO TRANSPORTADORES
EMIRO MORENO	REPRESENTANTE JUNTAS ACCION COMUNAL

Que de conformidad con los artículos 10 y 12 del Acuerdo No. 035 de 2013, es facultad discrecional del mandatario local, seleccionar a quienes habrán de formar

parte del consejo territorial de planeación en representación del sector o gremio que lo ternó.

En concordancia con lo anteriormente expuesto,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR, los miembros y sectores de representatividad del Consejo Territorial de Planeación del Municipio de Aquitania – Boyacá, el cual quedará conformado así:

SECTOR O GREMIO	INTEGRANTES TERNA
Turismo **Artesanías** **Agroindustria** **Agropecuario**	URIEL ANGEL SUAREZ
	CARLOS ALBERTO BERNAL
	CARLOS DARIO MORENO
	LUCILA BARRERA
Actores Sociales **Cultura**	NELLY DEL CARMEN OCHOA
Juntas de Acción comunal.	EMIRO MORENO
Sector Educativo deporte y Cultura	JAVIER ANTONIO ACEVEDO
	DAVID TRUJILLO GUTIERREZ
Sector Ambiental y Ecológico	ANDRES CAMILO CUBIDES
	EDGAR PLAZAS
Sector Comunitario	HERNANDO SANTOS
	MARCO ANTONIO MUNEVAR
	WILMER ACEVEDO
Organizaciones de mujeres	MARIA ISABEL RAMIREZ

ARTÍCULO SEGUNDO: Por la secretaria de planeación notifíquense las designaciones dispuestas en el presente decreto y bríndeseles todo el apoyo para la organización y funcionamiento del consejo territorial de planeación, de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo del articulo 35 de la ley 152 de 1994.

ARTÍCULO TERCERO: FUNCIONES. Las funciones del Consejo Territorial de Planeación Municipal son las siguientes:

1. Emitir conceptos sobre asuntos relacionados con la formulación de los Planes, programas y los proyectos que afecten el proceso de Planeación.
2. Informar periódicamente al Concejo Municipal sobre el cumplimiento de sus funciones.
3. Analizar, discutir y recomendar el proyecto del Plan de Desarrollo Municipal.
4. Organizar y coordinar una amplia discusión sobre el proyecto del plan de desarrollo, mediante la organización de reuniones a nivel del municipio, en las cuales intervengan en las cuales intervengan todos los sectores, con el

fin de garantizar eficazmente la participación ciudadana de acuerdo con el artículo 342 de la Constitución Política de 1991.

5. Absolver consultas que sobre el proyecto plan de desarrollo municipal, que formule el Gobierno Municipal o las autoridades de planeación durante la discusión del proyecto del plan.
6. Formular recomendaciones a las demás autoridades y organismos de planeación sobre el contenido y la forma del plan.
7. Conceptuar sobre el proyecto del Plan de Desarrollo elaborado por la entidad territorial.
8. Participar y apoyar la gestión de control político establecido en el artículo 21° de este acuerdo.
9. Apoyar el proceso de concertación para la elaboración de los Planes Operativos Anuales de Inversión entre la Comunidad y la Administración municipal.
10. Realizar semestralmente un seguimiento a las metas de continuidad, cobertura y calidad de los servicios, definidas en los respectivos planes sectoriales.

ARTÍCULO CUARTO: VIGENCIA: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación y deroga todas las normas que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Aquitania - Boyacá, a los veintiún (21) días del mes de Febrero del año dos mil veinticuatro (2024).

OSCAR DARIO HURTADO PEREZ
ALCALDE MUNICIPAL AQUITANIA BOYACA

FABIAN ANDRES PORRAS MOLINA
SECRETARIO DE PLANEACIÓN

Revisó: Carlos A. Aranda








PLAN DE
DESARROLLO
AQUITANIA
2024 - 2027

PLAN DE
DESARROLLO
AQUITANIA
2024 - 2027

PLAN DE
DESARROLLO
AQUITANIA
2024 - 2027







PLAN DE
DESARROLLO
AQUITANIA































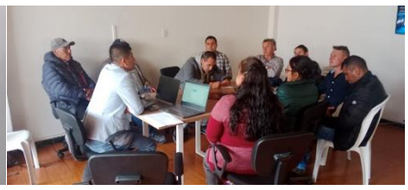

























































PLAN DE
DESARROLLO
AQUITANIA
2024 - 2027
MESAS DE CONCERTACIÓN Y DIÁLOGOS
CIUDADANOS Y SECTORIALES







Santa Valentine's day



































PROBLEMATICAS IDENTIFICADAS EN PROCESOS DE DIALOGO Y CONCERTACION CIUDADANA

VICTIMAS DEL CONFLICTO

SECTOR O VEREDA	PROBLEMÁTICA	CAUSAS	POSIBLE SOLUCION	INVERSION DE REGALIAS
HIRVA	Se presenta una problemática para el acceso en los descuentos a servicios institucionales como población víctima	La falta de educación e inclusión social de los grupos vulnerables en el municipio por qué no se encuentra una base de datos actualizada para acceder a los trámites de certificación en plataformas del gobierno nacional	Se requiere programar la caracterización de la población ya que no se ha cumplido con los términos y plazos que ordena la ley.	Vivienda; Infraestructura educativa; Fortalecimiento institucional;
DAITO	Se presenta una problemática con las personas víctimas ya que muchas no son incluidas en los programas sociales del gobierno municipal	La falta de caracterización inclusión y medios de comunicación para dar a conocer las convocatorias programas y proyectos en los cuales la comunidad de víctimas pueda ser beneficiada	Adelantar proyectos de impacto social y económico acorde a las necesidades de la población víctima presente en el municipio de Aquitania	Infraestructura deportiva o recreativa o cultural; Vías; Vivienda;
DAITO	El grupo de víctimas del municipio de Aquitania no es incluido en actividades de desarrollo agropecuario y económico.	Se han adelantado dos proyectos que requieren contar con propiedad privada y ha sido un obstáculo para acceder a estos proyectos productivos	Se proponen trabajos y proyectos con caprinos y bovinos capacitación en emprendimientos de desarrollo económico	Vías; Maquinaria amarilla o agrícola; Fortalecimiento institucional;
PEREZ	La población víctima de violencia y desplazamiento forzado no cuenta con condiciones de vida digna	La falta de recursos y proyectos de adquisición de vivienda e interés social donde se incluya a la población	Gestionar proyectos de vivienda de interés social para grupos vulnerables y mejoramiento de las condiciones de vida de la población víctima	Vías; Edificaciones municipales; Vivienda;
DAITO	La población víctima no es incluida en condiciones de igualdad de participación en actividades institucionales	La falta de capacitación y asesoría en los derechos como población víctima	Se solicita realizar capacitaciones y asesoría acompañamiento para promover la participación y hacer seguimiento a las políticas enfocadas a la población	Vivienda; Vías; Medio ambiente;
SISVACA	Se presenta deficiencia en la atención y reconocimiento de la población víctima	El incumplimiento en los de los acuerdos de paz y reconocimiento de la población víctima presidente en el	Se requiere organizar el monumento a las víctimas teniendo en cuenta los hechos ocurridos en el municipio de Aquitania	Infraestructura deportiva o recreativa o cultural; Vías; Turismo;

GOBIERNO INSTITUCIONAL

SECTOR O VEREDA	PROBLEMÁTICA	CAUSAS	POSIBLE SOLUCION	INVERSION DE REGALIAS
HATOVIEJO	Se presentan riñas y problemas familiares, generando temor y malos tratos entre los vecinos, por el consumo de alcohol en las tiendas de las veredas.	La falta de valores de respeto y el consumo de alcohol en la zona rural por jóvenes y adultos.	Se necesita que la Policía haga visitas y recorridos de día y de noche para controlar la venta de trago y cerveza.	Seguridad; Vías; Medio ambiente;
HATOVIEJO	Existen inconvenientes entre las juntas de acción comunal por desconocimiento de la normatividad vigente.	Falta de capacitación apoyo y orientación en las responsabilidades de la junta de acción comunal para el desarrollo de la comunidad	Se solicita capacitación y apoyo jurídico para la legalización de las juntas de acción comunal en la formulación de proyectos y actividades para mejorar el servicio en la comunidad	Vías; Agua Potable y Saneamiento Básico; Infraestructura deportiva o recreativa o cultural;
TOQUILLA	Existe una problemática en la atención exactamente la oficina de tesorería es muy malgeniada no hay atención al cliente	No existe la voluntad de servicio se nota que la carga laboral afecta la atención al cliente.	Contratar más personal para brindar una atención de calidad en el momento de pagar los impuestos	Vías; Fortalecimiento institucional; Medio ambiente;
TOQUILLA	En la vereda de toquilla existen muchas problemáticas sociales en especial conflictos entre las familias y los vecinos.	Las causas pueden ser intolerancia problemas condiciones económicas y otras	Solicitar el acompañamiento y la visita de la comisaría de familia y la inspección de policía para que imparta ley en la comunidad	Vías; Infraestructura educativa; Fortalecimiento institucional;
SORIANO	No se presenta abandono por parte de las instituciones no existen cámaras de seguridad y no hay presencia de autoridades de policía ni de tránsito.	Falta de inversión en seguridad para la vereda de toquilla siendo un corredor vial de gran importancia hacia Yopal la falta de alumbrado público se solicita presencia y control de velocidad a los vehículos	Solicitar un caí móvil de la policía reductores de velocidad y equipo de rescate para accidentes de tránsito	Vías; Medio ambiente; Infraestructura educativa;
SORIANO	Existen problemas en las familias por la generación de recursos económicos no hay fuentes de empleo y por eso los jóvenes abandonan el territorio.	No hay proyectos productivos ni sociales que benefician el fortalecimiento de las familias no existen alternativas de estudio para el trabajo.	Promover espacios de capacitación proyectos productivos orientación en emprendimiento con las juntas de acción comunal ofertar cursos en la vereda	Vías; Edificaciones municipales; Infraestructura educativa;

SORIANO	En la vereda toquilla y Soriano las instituciones educativas no cuentan con medios tecnológicos para desarrollar las actividades de enseñanza y aprendizaje especialmente en las sedes rurales.	La principal problemática es la falta de apoyo institucional las fallas en las redes eléctricas y la falta de conexión a internet	Se solicita dotación en computadores impresoras medios básicos y espacios para mostrar nuestras peticiones	Vías; Infraestructura educativa; Agua Potable y Saneamiento Básico;
HATOLAGUNA	la cultura turismo y deporte están unidas y lideradas por una sola persona coordinadora de los tres procesos, no es viable porque la atención no es de calidad, igualmente crear la secretaria de hacienda y desarrollo económico.	La falta de personal para atender los procesos, la falta de presupuesto para la realización de actividades, el crecimiento de la población merece una atención institucional más eficiente.	crear la secretaria de hacienda, desarrollo económico, cultura y turismo, y una coordinación para deporte.	Agua Potable y Saneamiento Básico; Fortalecimiento institucional; Infraestructura educativa;
HATOLAGUNA	El grupo de víctimas no cuenta con el enlace municipal para la asesoría y ayuda en trámites certificaciones y demás procesos	Las deficiencias en la estructura administrativa en la entidad y la falta de recursos para el apoyo en la asesoría y acompañamiento de la población víctima	Se requiere contar con una oficina de enlace municipal para víctimas que brinde asesoría acompañamiento en trámites de indemnización y atención ante la unidad de víctimas y un grupo interdisciplinario que atienda las problemáticas de las víctimas	Vías; Fortalecimiento institucional; Edificaciones municipales;
DAITO	Los altos índices de violencia intrafamiliar en el municipio requieren de una atención integral de manera urgente	El consumo de alcohol la falta de cultura y manejo de los conflictos la violencia física y el maltrato en general	Se solicita una comisaría auxiliar y atienda las problemáticas sociales con un grupo interdisciplinar que brinde acompañamiento y asesoría a las familias en la superación de la violencia	Vías; Fortalecimiento institucional; Vivienda;
MOMBITA	Se presenta inconformismo por el abandono institucional en las veredas de la región sur Mombita Sisvaca y primavera	El mal estado de la vía y la falta de apoyo institucional a las veredas	Realizar una visita institucional una vez al mes con presencia de todas las entidades comisaría inspección de policía servicios de salud servicios educativos de recreación y deporte para mejorar las condiciones de vida de la población en el sector	Vivienda; Fortalecimiento institucional; Infraestructura educativa;
MOMBITA	No existen políticas de promoción de la participación ciudadana en especial a las juntas de acción comunal	La falta de presupuesto para los desplazamientos y asistencia a los encuentros comunales para gestión de recursos para las comunidades	Destinar un presupuesto o subsidiar los costos de desplazamiento para los representantes comunales	Fortalecimiento institucional; Infraestructura educativa; Vías;
MARAVILLA	Existe una gran cantidad de predios en falsa situación que genera incertidumbre para la población	Existe desinformación y falta de asesoría en la aplicación de la ley y los derechos a los que se tiene en el marco de la posesión	Brindar asesoría y asistencia jurídica en los procesos de orientación de titulación de predio y revisión de posesión	Vías; Infraestructura educativa; Fortalecimiento institucional;
TOBAL	Existe una gran problemática por los casos de violencia intrafamiliar lesiones personales en el municipio	El consumo de alcohol y la falta de acompañamiento de las instituciones como comisaría y Policía nacional e inspección en el manejo y control de los establecimientos públicos. La falta de cultura en el manejo de conflictos	Se requiere el fortalecimiento institucional a través de una comisaría auxiliar que permita atender las problemáticas sociales del municipio con acompañamiento continuo de la Policía nacional en el control del consumo de alcohol y bebidas artesanales	Vías; Agua Potable y Saneamiento Básico; Fortalecimiento institucional;
TOQUILLA	Los campesinos de la región no cuentan con respaldo financiero con la oficina del banco agrario de Aquitania ya que no apoyan la microempresa del municipio	La exigencia de trámites para acceder a servicios financieros y las altas tasas de los intereses afectando el desarrollo de los emprendimientos	Se requiere la colaboración de la administración municipal o a quién corresponda revisar los mecanismos y trámites para acceder a servicios financieros en el municipio	Infraestructura deportiva o recreativa o cultural; Medio ambiente; Fortalecimiento institucional;
TOQUILLA	Existe una problemática en la atención exactamente la oficina de tesorería es muy malgeniada no hay atención al cliente	No existe la voluntad de servicio se nota que la carga laboral afecta la atención al cliente.	Contratar más personal para brindar una atención de calidad en el momento de pagar los impuestos	Vías; Fortalecimiento institucional; Medio ambiente;
SORIANO	Existen problemas en las familias por la generación de recursos económicos no hay fuentes de empleo y por eso los jóvenes abandonan el territorio.	No hay proyectos productivos ni sociales que benefician el fortalecimiento de las familias no existen alternativas de estudio para el trabajo.	Promover espacios de capacitación proyectos productivos orientación en emprendimiento con las juntas de acción comunal ofertar cursos en la vereda	Vías; Edificaciones municipales; Infraestructura educativa;
TOQUILLA	Los campesinos de la región no cuentan con respaldo financiero con la oficina del banco agrario de Aquitania ya que no apoyan la microempresa del municipio	La exigencia de trámites para acceder a servicios financieros y las altas tasas de los intereses afectando el desarrollo de los emprendimientos	Se requiere la colaboración de la administración municipal o a quién corresponda revisar los mecanismos y trámites para acceder a servicios financieros en el municipio	Infraestructura deportiva o recreativa o cultural; Medio ambiente; Fortalecimiento institucional;

JUSTICIA Y DERECHO

SECTOR O VEREDA	PROBLEMÁTICA	CAUSAS	POSIBLE SOLUCION	INVERSION DE REGALIAS
MOMBITA	Existe una preocupación generalizada por los predios de falsa tradición	La falta de apoyo en la asesoría jurídica y contextual para adelantar la titulación de predios	Se requiere el apoyo institucional y servicios jurídicos para asesoría en la organización de trámites ante la agencia nacional de	Vivienda; Vías; Maquinaria amarilla o agrícola;
QUEBRADAS	Se presenta problemática por los altos índices de violencia intrafamiliar.	La falta de intervención institucional en atención a las problemáticas sociales.	Realizar intervenciones con equipos interdisciplinarios para afrontar las problemáticas sociales	Vías; Fortalecimiento institucional; Medio ambiente;
QUEBRADAS	Mucha delincuencia, robos, atracos, prostitución desorden social.	Muchas prioridades con esta gente.	Sacarlos del municipio no tener ninguna prioridad con esta población. que vayan a exigir sus derechos a su país.	Seguridad; Fortalecimiento institucional; Medio ambiente;

SECTOR VULNERABLES

SECTOR O VEREDA	PROBLEMÁTICA	CAUSAS	POSIBLE SOLUCION	INVERSION DE REGALIAS
TOBAL	Se presenta dificultad para los adultos mayores desplazarse al casco urbano para reclamar las ayudas humanitarias como subsidios o comida caliente.	No hay trasporte para poder llegar, obligan a comparecer al adulto mayor sin ver las dificultades o enfermedades que padece.	Trasladar los servicios a las veredas para brindar acceso a las ayudas económicas y sociales a los adultos mayores	Vías; Medio ambiente; Infraestructura educativa;
SUSE	la falta de atención en salud de calidad para las personas del sector rural, mejorar la entrega de medicamentos y evitar desplazarse a Sogamoso por citas o exámenes.	Falta de apoyo y sensibilización del personal administrativo y medico en salud para mejorar los servicios de salud.	Abrir servicios médicos, farmacia y laboratorio para los adultos mayores.	Vías; Maquinaria amarilla o agrícola; Medio ambiente;
SUSE	Existen inconvenientes con el acceso a programas sociales de adulto mayor por los desplazamientos hacia el casco urbano se dificulta el cobro de los subsidios por dificultades médicas	La distancia la falta de transporte el estado de salud que impide la movilidad de los adultos mayores hasta el casco urbano del municipio	Se debe estudiar la posibilidad de trasladar el punto de pago hacia las zonas rurales para disminuir el costo y perjuicio por el desplazamiento	Vivienda; Agua Potable y Saneamiento Básico; Vías;
DAITO	Se presenta la ausencia de actividades didácticas de recreación y emprendimiento para los adultos mayores	La falta de proyectos de planes y programas con inclusión social para la población vulnerable adulto mayor del municipio de Aquitania	Se proponen desarrollar proyectos de desarrollo de actividades didácticas y de artesanías con los adultos mayores y la comercialización de estos productos como un ingreso económico	Vías; Fortalecimiento institucional; Edificaciones municipales;
HATOLAGUNA	Se presenta inconformismo por la distribución de almuerzos calientes y las y la entrega de mercados por la selección de los beneficiarios	Falta de organización y verificación en base de datos para focalizar los programas de asistencia alimentaria en la población adulto mayor en el sector urbano y rural	Realizar un diagnóstico y depuración de las bases de datos para identificar los beneficiarios de estos programas	Vías; Medio ambiente; Vivienda;
CAJON	Se presenta problemática por la distribución de recursos de programas de adulto mayor.	Caracterizar los programas de atención a adulto mayor.	Realizar la caracterización y revisión de los programas y la distribución de los subsidios	Vías; Fortalecimiento institucional; Infraestructura educativa;
SUSE	En el municipio existen personas en discapacidad que no reciben ningún tipo de apoyo económico para mejorar su calidad de vida. presentan dificultades en su movilidad y medica	No están caracterizadas no se cuenta con un diagnóstico o acompañamiento en los procesos de salud.	Brindar alternativas de atención en casa, subsidios y apoyo a las familias de personas con discapacidad crear redes de apoyo.	Vías; Agua Potable y Saneamiento Básico; Fortalecimiento institucional;
TOQUILLA	Existe una problemática por la falta de atención a personas con discapacidad en condiciones vulnerables en apoyo	Se solicita apoyo y atención servicio atención en casa para personas mayores que no tienen recursos.	Atención seguimiento integral a las personas mayores que no tienen recursos en condición de discapacidad grupos vulnerables	Vías; Fortalecimiento institucional; Infraestructura educativa;
DAITO	Falta de oportunidades educativas y de trabajo para los jóvenes, única alternativa sembrar cebolla, que desastre	No hay políticas claras de los gobernantes no invierten en el municipio	Instaurar centros de enseñanza técnica como Sena e invertir en educación técnica y profesional	Vivienda; Edificaciones municipales; Infraestructura educativa;
DAITO	Falta de oportunidades educativas y de trabajo para los jóvenes, única alternativa sembrar cebolla, que desastre	No hay políticas claras de los gobernantes no invierten en el municipio	Instaurar centros de enseñanza técnica como Sena e invertir en educación técnica y profesional	Vivienda; Edificaciones municipales; Infraestructura educativa;

HIRVA	los niveles de violencia, enfermedades mentales y conflictos personales por falta de atención en la salud mental y, anjeo de sustancias psicoactivas en el municipio de Aquitania.	consumo de alcohol, falta de acompañamiento y orientación vocacional, falta de apoyo en la educación superior, falta de oferta educativa formal y técnica.	SE requiere implementar programas de salud mental, apoyo psicosocial, control del consumo de alcohol y otras sustancias, manejo emocional para prevenir hechos como suicidio entre otras.	Vías; Fortalecimiento institucional; Infraestructura educativa;
DAITO	Falta de oportunidades educativas y de trabajo para los jóvenes, única alternativa sembrar cebolla, que desastre	No hay políticas claras de los gobernantes no invierten en el municipio	Instaurar centros de enseñanza técnica como Sena e invertir en educación técnica y profesional	Vivienda; Edificaciones municipales; Infraestructura educativa;
HIRVA	los niveles de violencia, enfermedades mentales y conflictos personales por falta de atención en la salud mental y, anjeo de sustancias psicoactivas en el municipio de Aquitania.	consumo de alcohol, falta de acompañamiento y orientación vocacional, falta de apoyo en la educación superior, falta de oferta educativa formal y técnica.	SE requiere implementar programas de salud mental, apoyo psicosocial, control del consumo de alcohol y otras sustancias, manejo emocional para prevenir hechos como suicidio entre otras.	Vías; Fortalecimiento institucional; Infraestructura educativa;
MARAVILLA	Una problemática general en todas las veredas del municipio de Aquitania es la desatención a personas en condición de discapacidad	Las grandes distancias la falta de ayuda y apoyo en los procesos de certificación de discapacidad y los bajos recursos para acceder a los servicios de atención	Se requiere una implementar una política pública de discapacidad que brinde atención integral a personas que viven en el sector rural y que no cuentan con los medios para mejorar su calidad de vida	Agua Potable y Saneamiento Básico; Vivienda; Fortalecimiento institucional;
SUSE	Los niños menores de 5 años del sector rural del municipio no cuentan con espacios de atención como hogares de bienestar familiar, para su cuidado.	La falta de atención e inversión en el sector rural, no hay espacios de atención para niños menores de 5 años	Dar apertura a hogares de bienestar familiar en las veredas donde les brinden atención y recreacion a los niños.	Infraestructura educativa; Medio ambiente; Vías;
PEREZ	No se cuentan con espacios idóneos para el desarrollo de actividades didácticas, culturales y recreacionales para la primera infancia	No hay parque infantil, no hay oferta cultural para los niños, no se incentiva la lectura el arte la pintura y otras, se presenta deficiencias en el desarrollo de actividades culturales.	promover talleres formativos diversos de interés para niños niñas y adolescentes, aumentar los profesionales que atienden estos procesos. activar servicios como la ludoteca con dotación didáctica par a los niños.	Vías; Fortalecimiento institucional; Infraestructura educativa;
HIRVA	Se presenta una problemática para el acceso en los descuentos a servicios institucionales como población víctima	La falta de educación e inclusión social de los grupos vulnerables en el municipio por qué no se encuentra una base de datos actualizada para acceder a los trámites de certificación en plataformas del gobierno nacional	Se requiere programar la caracterización de la población ya que no se ha cumplido con los términos y plazos que ordena la ley.	Vivienda; Infraestructura educativa; Fortalecimiento institucional;
DAITO	Se presenta una problemática con las personas víctimas ya que muchas no son incluidas en los programas sociales del gobierno municipal	La falta de caracterización inclusión y medios de comunicación para dar a conocer las convocatorias programas y proyectos en los cuales la comunidad de víctimas pueda ser beneficiada	Adelantar proyectos de impacto social y económico acorde a las necesidades de la población víctima presente en el municipio de Aquitania	Infraestructura deportiva o recreativa o cultural; Vías; Vivienda;
DAITO	El grupo de víctimas del municipio de Aquitania no es incluido en actividades de desarrollo agropecuario y económico.	Se han adelantado dos proyectos que requieren contar con propiedad privada y ha sido un obstáculo para acceder a estos proyectos productivos	Se proponen trabajos y proyectos con caprinos y bovinos capacitación en emprendimientos de desarrollo económico	Vías; Maquinaria amarilla o agrícola; Fortalecimiento institucional;
PEREZ	La población víctima de violencia y desplazamiento forzado no cuenta con condiciones de vida digna	La falta de recursos y proyectos de adquisición de vivienda e interés social donde se incluya a la población	Gestionar proyectos de vivienda de interés social para grupos vulnerables y mejoramiento de las condiciones de vida de la población víctima	Vías; Edificaciones municipales; Vivienda;
DAITO	La población víctima no es incluida en condiciones de igualdad de participación en actividades institucionales	La falta de capacitación y asesoría en los derechos como población víctima	Se solicita realizar capacitaciones y asesoría acompañamiento para promover la participación y hacer seguimiento a las políticas enfocadas a la población	Vivienda; Vías; Medio ambiente;
PEREZ	Se presentan problemas de infraestructura y dificultades a servicios públicos en los centros de integración infantil del municipio que atiende a niños de 0 a 5 años	La falta de inversión en infraestructura educativa para la primera infancia no ha sido atendida las solicitudes de las madres comunitarias y grupos poblacionales	Se requiere la entrega de tanques de reserva de agua y la instalación de gas natural para el CDI también arreglos en el tejado y la inclusión de los comités de política social	Infraestructura educativa; Edificaciones municipales; Medio ambiente;
HIRVA	Se presenta deficiencia en la educación de la primera infancia por la falta de equipos y materiales didácticos de calidad en las unidades de servicio hogares comunitarios y Fami	La falta de apoyo en la adquisición de elementos vitales para el funcionamiento de los centros desarrollo integral	Se requiere la dotación de elementos y materiales didácticos de acuerdo con la edad de los niños dotación de neveras para conservación de los alimentos y compra de computadores para	Agua Potable y Saneamiento Básico; Vías; Infraestructura educativa;

			las planeaciones y evaluaciones que se solicitan por parte de las entidades externas	
SISVACA	Se presenta deficiencia en la atención y reconocimiento de la población víctima	El incumplimiento en los de los acuerdos de paz y reconocimiento de la población víctima presidente en el	Se requiere organizar el monumento a las víctimas teniendo en cuenta los hechos ocurridos en el municipio de Aquitania	Infraestructura deportiva o recreativa o cultural; Vías; Turismo;
TOQUILLA	Existe una problemática por la falta de atención a personas con discapacidad en condiciones vulnerables en apoyo	Se solicita apoyo y atención servicio atención en casa para personas mayores que no tienen recursos.	Atención seguimiento integral a las personas mayores que no tienen recursos en condición de discapacidad grupos vulnerables	Vías; Fortalecimiento institucional; Infraestructura educativa
SUSE	En el municipio existen personas en discapacidad que no reciben ningún tipo de apoyo económico para mejorar su calidad de vida. Presentan dificultades en su movilidad y medica	No están caracterizadas no se cuenta con un diagnóstico o acompañamiento en los procesos de salud.	Brindar alternativas de atención en casa, subsidios y apoyo a las familias de personas con discapacidad crear redes de apoyo.	Vías; Agua Potable y Saneamiento Básico; Fortalecimiento institucional;
PEREZ	No se cuentan con espacios idóneos para el desarrollo de actividades didácticas, culturales y recreacionales para la primera infancia	No hay parque infantil, no hay oferta cultural para los niños, no se incentiva la lectura el arte la pintura y otras, se presenta deficiencias en el desarrollo de actividades culturales.	promover talleres formativos diversos de interés para niños niñas y adolescentes, aumentar los profesionales que atienden estos procesos. activar servicios como la ludoteca con dotación didáctica par a los niños.	Vías; Fortalecimiento institucional; Infraestructura educativa
SUSE	Los niños menores de 5 años del sector rural del municipio no cuentan con espacios de atención como hogares de bienestar familiar, para su cuidado.	La falta de atención e inversión en el sector rural, no hay espacios de atención para niños menores de 5 años	Dar apertura a hogares de bienestar familiar en las veredas donde les brinden atención y recreacion a los niños.	Infraestructura educativa; Medio ambiente; Vías

DEPORTE Y RECREACIÓN

SECTOR O VEREDA	PROBLEMÁTICA	CAUSAS	POSIBLE SOLUCION	INVERSION DE REGALIAS
SUSE	Los espacios deportivos se encuentran en muy malas condiciones y no son suficientes para el desarrollo de las actividades deportivas y de recreación para todos los grupos poblacionales	La falta de mantenimiento y construcción de espacios deportivos como parques infantiles canchas de básquetbol voleibol y pista de atletismo	Se solicita la construcción de espacios deportivos multimodales que permitan el acceso y la práctica de diferentes deportivos	Infraestructura deportiva o recreativa o cultural; Medio ambiente; Infraestructura educativa;
PEREZ	La falta de cultura en el ejercicio y desarrollo de actividades deportivas como alternativa para uso del tiempo libre y prevención de enfermedades	La falta de oferta deportiva que no se cuenta con los escenarios idóneos no se tiene el material para el desarrollo de las actividades como dotación canchas y tableros.	La inversión financiera en la construcción y adecuación de los espacios deportivos como incentivo para el desarrollo de la cultura deportiva	Infraestructura deportiva o recreativa o cultural; Vías; Medio ambiente
TOBAL	La falta de mantenimiento de los escenarios deportivos en el sector urbano y rural en algunos casos no tiene luz no hay tableros no tienen baños	La falta de inversión y promoción de la cultura la recreación y el deporte	Construcción de nueva infraestructura y mantenimiento de los existentes promover la inclusión de las veredas en eventos deportivos promover encuentros con municipios aledaños y contratar profesionales suficientes para atender la demanda de la población	Infraestructura deportiva o recreativa o cultural; Edificaciones municipales; Infraestructura educativa;
PEREZ	Existe una problemática por la suspensión de funcionamiento del instituto recreación y deporte para la organización y ejecución de presupuesto del orden departamental y nacional	El instituto de recreación y deporte no ha sido apoyado siendo una dificultad en la asignación de recursos para el deporte en el municipio de Aquitania	Se debe reactivar el instituto de recreación y deporte para poder acceder a los presupuestos del departamento y la nación y también gestionar recursos para proyectos deportivos en el municipio	Infraestructura deportiva o recreativa o cultural; Medio ambiente; Infraestructura educativa;
QUEBRADAS	No se atiende adecuadamente al sector deporte, no se contemplan todas las disciplinas deportivas.	La falta de ofertas en escuelas deportivas en otras disciplinas como básquetbol voleibol atletismo para todos los grupos poblacionales	Realizar un diagnóstico sobre los intereses de los habitantes en el desarrollo de actividad deportiva para conocer cuáles son los de su gusto	Infraestructura deportiva o recreativa o cultural; Edificaciones municipales; Medio ambiente
TOQUILLA	Se presenta preocupación en el sector rural porque no son incluidos en el desarrollo de actividades deportivas especialmente escuelas	El mal estado de las vías especialmente hacia la región sur y los costos en el desplazamiento así mismo la deficiencia en espacios deportivos y dotación para las escuelas	Descentralizar los procesos de escuelas de formación y realizar la dotación como	Vías; Alumbrado público; Infraestructura educativa

	de formación ya que solo atienden en el casco urbano		instrumentos musicales material deportivo de pintura y arte en el sector rural	
DAITO	Existe una problemática por la baja gestión ambiental en el municipio de Aquitania los procesos de recuperación nos han adelantados por falta de pedagogía y capacitación en los habitantes generando así grandes cantidades de basura que debe ser dispuestas en el relleno sanitario de pirgua	Baja capacidad institucional para el manejo de los residuos sólidos	Gestionar recursos para la unidad de servicios públicos y mejorar las capacidades de atención para la recolección de residuos y fomentar la educación ambiental para la recuperación de residuos en la fuente	Agua Potable y Saneamiento Básico; Medio ambiente; Infraestructura educativa
TOQUILLA	Se presenta una problemática en el centro del área toquilla con una obra inconclusa que está abandonada hace 12 años	La falta de compromiso del contratista para culminar la	Evaluar la estructura existente y culminarla o demolerla por el riesgo que presenta para la comunidad y construir el coliseo para el beneficio de toda la brea	Vivienda; Infraestructura deportiva o recreativa o cultural; Edificaciones municipales

CULTURA

SECTOR O VEREDA	PROBLEMÁTICA	CAUSAS	POSIBLE SOLUCION	INVERSION DE REGALIAS
SUSE	Existe problemática en el sector cultura porque no se cuentan con guías turísticos certificados en el sector rural	La falta de capacitación de incentivo a la asociatividad y apoyo a la cultura y turismo	Se requiere en el sector cultura promover capacitaciones y cursos sobre turismo sostenible y en educación cultural descentralizar las escuelas de formación	Vías; Agua Potable y Saneamiento Básico; Infraestructura educativa;
DAITO	no se cuenta con la promoción de espacios educativos ni de formación interdisciplinarios en cultura, para el sector rural no hay escuelas para ocupar el tiempo libre.	la administración municipal no ha descentralizado las escuelas de formación, no ha sido posible ser incluidos y ser participantes de estos programas	se requiere trasladar las escuelas de formación a las veredas para que todos los niños tengan acceso de manera igualitaria.	Vías; Medio ambiente; Infraestructura educativa
HIRVA	el mal uso que se le está dando a espacios como la casa de la cultura dificulta contar con espacios idóneos para el desarrollo de actividades culturales.	La falta de organización y planeación utilizando espacios como la casa de la cultura para restaurante o bodega para guardar implementos de toda clase.	Organizar y adecuar los espacios para la comodidad y realizar actividades de cultura de manera continua.	Vías; Infraestructura educativa; Medio ambiente;
HIRVA	no existe la política pública de cultura y turismo, ocasionando que las actividades se encuentren sin presupuesto y además no contar con la planeación adecuada.	la falta de planificación y la falta de apoyo al sector cultura y turismo	formular la política pública de cultura y turismo para orientar la ejecución de presupuesto y garantizar el desarrollo de actividades acorde a la ley	Vías; Medio ambiente; Infraestructura educativa;
PEREZ	el sector cultura no es beneficiado con la promoción o creación de espacios como festivales, culturales, deportivos, gastronómicos o ferias económicas que atraigan turistas a la zona y se fomente el intercambio cultural	La falta de planeación y la negligencia por parte de la administración municipal en el fomento a la cultura del municipio de Aquitania.	Realizar un diagnóstico de las principales festividades y proponer un día al mes para encuentros culturales y educativos	Vías; Turismo; Medio ambiente;
CAJON	el patrimonio cultural del municipio de Aquitania, no se encuentra documentado ocasionando desconocimiento y falta de promoción y apoyo para su conservación.	La falta de interés en la riqueza cultural del municipio de Aquitania.	Caracterizar los bienes materiales e inmateriales del municipio y promover estrategias de conservación y divulgación a la comunidad que desconoce cuáles son.	Vías; Medio ambiente; Infraestructura educativa;
SUSE	en el municipio no existen espacios para la comercialización de emprendimientos o mercados verdes, no existe la vitrina económica con tejidos, artesanías y demás elementos que se producen en el municipio.	La falta de apoyo al desarrollo económico y cultural de los habitantes, falta de apoyo a la microempresa.	Realizar al menos una vez al mes a través de convocatoria una feria económica o mercado verde con eventos culturales y gastronómicos que atraigan a los turistas y a la comunidad en general.	Vías; Turismo; Medio ambiente;
PEREZ	En el municipio no se apoya el arte epirótica, no hay espacios para la expresión artística	la falta de presupuesto, no hay espacios adecuados para la realización de las actividades.	Fomentar espacios de libre expresión y muestras artísticas	Vías; Turismo; Infraestructura educativa;

HATOVIEJO	El mal uso de la casa de la cultura, no existen espacios adecuados para el desarrollo de las artes y cultura	no se programas actividades, no se abren los espacios de la casa de cultura porque están ocupados por otros temas	hacer cumplir el acuerdo de EFAM que establece el uso adecuado de la casa de la cultura	Agua Potable y Saneamiento Básico; Vías; Turismo;
QUEBRADAS	No hay diversificación en la cultura el arte y la cultura	no hay escuelas de formación que incentiven las diferentes disciplinas del arte y la cultura	crear escuelas de formación en arte, canto, pintura, artes plásticas, involucrando a toda la comunidad en especial a los niños	Agua Potable y Saneamiento Básico; Vías; Turismo;
TOQUILLA	No se tiene en cuenta la comunidad en las decisiones con relaciona a la cultura, recreacion y deporte	la falta de innovación, no hay profesionales idóneos para atender a los niños de acuerdo con sus intereses.	desarrollar la política pública de cultura, apuntarle a la pluriculturalidad del municipio, trasladar los servicios culturales al sector rural, que los procesos sean evaluados cada mes para revisar y ajustar las actividades.	Agua Potable y Saneamiento Básico; Vías; Turismo;
SISVACA	Se ha perdido la cultura gastronómica del municipio, no se enfatizado en la recuperación de nuestras tradiciones y espacios culturales.	La falta de pertenencia y conservación de los bienes y tradiciones patrimoniales de nuestro municipio	documentar las recetas tradicionales del municipio, fortalecimiento y promoción de los restaurantes tradicionales, terminar la monográfica de algunos lideres, actualizar los inventarios por parte de la coordinación de cultura y turismo.	Vías; Turismo; Infraestructura educativa;
TOBAL	No existen espacios idóneos para la realización de cada actividad como danzas, teatro, escuela de cuerdas, banda, entre otras.	El mal uso de la casa de la cultura, el desinterés de la administración en la atención y fortalecimiento de la cultura.	poner en funcionamiento como el teatro, amoblar las illas, instalar paneles acústicos, reglamentar el uso del auditorio, establecer los espacios adecuados para cada actividad a través de proyectos.	Vías; Seguridad; Turismo;
SISVACA	Inexistencia de dotación para las escuelas de formación en el sector rural	No se cuenta con los elementos necesarios para el desarrollo de actividades en las escuelas de formación como música arte cultura danza pintura y demás	Se requiere dotación para la escuela de música arte y pintura de la institución educativa de primavera que brinda los servicios en la vereda de Sisvaca sector primavera	Agua Potable y Saneamiento Básico; Infraestructura educativa; Fortalecimiento institucional;
QUEBRADAS	Existe una problemática ya que el sector cultura no está organizado y no cuenta con articulación en los procesos de certificación en cultura e inventarios culturales	La falta de recursos y apoyo institucional en el desarrollo del sector cultura	Se requiere la caracterización de los artistas y gestores culturales la identificación de los bienes de interés cultural realizar el inventario del patrimonio cultural y promover la capacitación en artes y formulación de proyectos para acceder a fuentes de financiación	Agua Potable y Saneamiento Básico; Vías; Infraestructura deportiva o recreativa o cultural;
DAITO	Se requiere apoyar la conservación de casas coloniales para mantener la cultura del municipio	El desinterés y falta de pedagogía en los habitantes para la conservación de los bienes de interés cultural	Promover la conservación y embellecimiento de las casas coloniales y todos los sectores de interés cultural en el municipio como la cumbre entre	Vías; Infraestructura deportiva o recreativa o cultural; Vivienda;

TRABAJO

SECTOR O VEREDA	PROBLEMÁTICA	CAUSAS	POSIBLE SOLUCION	INVERSION DE REGALIAS
PEREZ	Existe una problemática por la falta de capacitación y proyección en otros campos de la economía como el arte la cultura la industrialización de alimentos la ciencia y la tecnología	La falta de interés e inversión en procesos de emprendimiento económico diferente al cultivo de cebolla	Se requiere adelantar jornadas de capacitación con instituciones a través de convenios para jóvenes y líderes sociales con intereses en el desarrollo económico de emprendimiento a través de la tecnología	Vías; Edificaciones municipales; Infraestructura educativa;

SALUD

SECTOR O VEREDA	PROBLEMÁTICA	CAUSAS	POSIBLE SOLUCION	INVERSION DE REGALIAS

SUSE	Se presentan problemas en la atención cuando se presentan accidentes o enfermos de urgencia porque la ambulancia se demora hasta dos horas en llegar, cuando llegan dicen que toca pagar el servicio de la ambulancia.	No se considera el usuario, no se garantiza el derecho a la atención vital.	Mejorar la atención, agilizar la atención de la ambulancia y mejorar el servicio de urgencias, porque es deber brindar un servicio de calidad.	Vías; Medio ambiente; Infraestructura educativa;
SUSE	Se presenta una situación cuando se asiste a urgencias, y la atención se demora hasta una hora, los médicos no atienden de manera inmediata estando desocupado.	Las personas que atienden en el hospital no prestan un servicio acorde a las necesidades de la comunidad.	Se debe contratar personal medica con mayor disposición y servicio en la atención en salud.	Vías; Maquinaria amarilla o agrícola; Medio ambiente;
SUSE	Hay dificultad cuando se solicitan citas médicas con especialistas, son muy demoradas, además la atención es brindada en Sogamoso, ocasionando más gastos a los pacientes.	Mala atención en el hospital y las EPS no prestan un servicio adecuado.	Solicitar el mejoramiento de la calidad en el servicio de calidad, colaborar en el agendamiento de citas con especialistas, y entrega de medicamentos.	Vías; Maquinaria amarilla o agrícola; Medio ambiente;
SUSE	Se presentan problemas en el acceso a servicios de salud para adultos mayores y población en discapacidad o enfermedades crónicas que no permiten desplazasen al hospital, no hay posibilidad de un control o seguimiento a las enfermedades que padecen.	La atención en salud, solo se presta en el hospital y cuando son personas en condición de discapacidad o enfermas es difícil llevarlos, no hay transporte y la atención es muy demorada, más cuando son veredas lejanas.	Implementar estrategias de atención en casa o habilitando el puesto de salud para la atención prioritaria y manejo de pacientes, disponer de un día para entrega de medicamentos en cada vereda.	Vías; Maquinaria amarilla o agrícola; Medio ambiente;
PEREZ	La dificultad para acceder a los medicamentos y servicios de salud por parte de personas en discapacidad, por los desplazamientos y falta de atención en el municipio.	No hay todos los especialistas en el hospital, la entrega de medicamentos es muy demorada y se requiere ir a Sogamoso para exámenes o medicamentos.	Mejorar la calidad del servicio de salud en el hospital, brindar atención en casa a los enfermos.	Vías; Medio ambiente; Agua Potable y Saneamiento Básico;
SUSE	Se presenta dificultad en el acceso a citas por especialistas y de laboratorio para las personas de la zona rural en especial las veredas más lejanas y adultos mayores o niños.	La asignación de cupos sin priorizar enfermedades o tiempos de desplazamiento, no hay servicio continuo ni de calidad.	Asignar espacios de atención a personas del sector rural extendiendo horarios y facilitando los tramites en la atención, apoyar en el transporte y acompañamiento a población mayor o en discapacidad.	Vías; Maquinaria amarilla o agrícola; Medio ambiente;
SUSE	Existe un problema de salud pública en todo el municipio, por la presencia de caninos en la calle, que atacan las personas y dejan sus heces en todos los sectores urbano y rural.	en el municipio existen colectivos animales que recogen perros de otras ciudades y los traen al municipio generando la reproducción aumentando los caninos de calle.	se requieren jornadas de recolección de estos animales y que sean llevados a espacios adecuados para que no presenten riesgo.	Vías; Medio ambiente; Infraestructura educativa;
SUSE	Se presenta problemática en el acceso al sistema de salud ya que no es de calidad y solo se cuenta con el servicio en el casco urbano	Las EPS no se dirigen a los a los sectores rurales no brindan un servicio de calidad garantizando el acceso para todos	Se debe priorizar la atención a personas en discapacidad adulto mayor de la zona rural	Agua Potable y Saneamiento Básico; Vivienda; Vías;
SUSE	Existe una problemática con la atención en salud a grupos vulnerables adulto mayor y discapacidad en el agendamiento de citas exámenes médicos y atención en general	La falta de acompañamiento e inspección a las entidades prestadoras de salud identificando las fallas con apoyo de personería gestionar mercados para los beneficiados y adelantar procesos de certificación a las personas discapacitadas	Realizar visitas casa a casa trámites de certificación en discapacidad para acceder a los subsidios y conocer la situación personal de los habitantes	Vivienda; Agua Potable y Saneamiento Básico; Vías;
PEREZ	Existen demoras en la atención en salud a los niños del municipio, existe dificultad para las citas y demás servicios médicos.	La falta de profesionales médicos y oferta de servicios en la zona urbana y rural que brinden seguimiento en el desarrollo integral de los niños.	crear un grupo de atención integral para la población infantil psicólogo, fonoaudiología, pediatría, enfermería, terapia física y demás	Vías; Seguridad; Medio ambiente;
MOMBITA	Dificultades en el acceso y la cobertura de los servicios de salud para el municipio de Aquitania especialmente en el sector rural	La falta de ambulancia y servicios de atención inmediata o un vehículo adaptado para las largas distancias y transporte de enfermos.	Dotar de una ambulancia al puesto de salud de la vereda y disponer de personal médico las 24 horas brindando una atención de calidad y oportuna	Vías; Infraestructura educativa; Fortalecimiento institucional;
HIRVA	Existe una gran problemática por el aumento de animales de calle caninos en lugares de alta afluencia de personas generando un riesgo ya que atacan a las personas	La falta de conciencia en la tenencia responsable de mascotas	Adelantar programas y proyectos que permitan controlar la presencia de estos caninos como factor de contaminación ambiental y riesgo para	Vías; Infraestructura deportiva o recreativa o cultural; Fortalecimiento institucional;

			niños y adultos mayores que pueden llegar a ser atacados	
HATOLAGUNA	Existe una problemática de gran preocupación en la atención a grupos vulnerables como adulto mayor y personas en discapacidad en el municipio	La falta de servicio de transporte y las condiciones de enfermedad	Se requiere fortalecer los procesos de atención en casa con profesionales de la salud de manera integral para adelantar el seguimiento y el acompañamiento a los enfermos	Infraestructura deportiva o recreativa o cultural; Vías; Vivienda;
SUSE	Se presenta inconformismo por los puestos de salud que no están habilitados y se encuentran en mal estado y en abandono	El abandono estatal de estas importantes infraestructuras en salud ocasionando traumatismos en el acceso a salud de la población rural	Se requiere mejoramiento y habilitación de los costos de salud que hay en el municipio garantizando un grupo interdisciplinario que brinda atención médica de primera necesidad sin necesidad de desplazarse a la cabecera municipal	Agua Potable y Saneamiento Básico; Vivienda; Vías;
HATOLAGUNA	Existe una problemática con fallas en la intervención no adecuada a personas en condición de discapacidad porque no existe un diagnóstico diferencial ni caracterización de esta población	Se plantea la gestión de profesionales idóneos para brindar la atención diferencial a esta población	Se requiere implementar políticas integrales de atención en casa con enfoque diferencial para la población en discapacidad	Vías; Maquinaria amarilla o agrícola; Medio ambiente;

INFRAESTRUCTURA

SECTOR O VEREDA	PROBLEMÁTICA	CAUSAS	POSIBLE SOLUCION	INVERSION DE REGALIAS
TOQUILLA	En la vereda toquilla sector lavaderos se presenta mal estado de la vía por inestabilidad del terreno	Falta de mantenimiento y falla geológica	Se requiere la construcción de muros de contención tipo gavión para estabilizar el talud de la vía	Vías; Maquinaria amarilla o agrícola; Infraestructura educativa;
TOQUILLA	El área toquilla sector angosturas se presenta la problemática mal estado de las vías no tiene alcantarilla ni obras de arte hidráulica	Falta de presupuesto y de maquinaria amarilla para adelantar la ampliación de la vía	Se solicita la ampliación de las curvas de la vía y la construcción de alcantarillas y demás obras de arte	Vías; Medio ambiente; Infraestructura educativa;
TOQUILLA	En el sector Onganoa ladera y corral de piedra se requiere tubería para el paso de una quebrada en el sector salitre	Falta de mantenimiento e inversión en tubería para canalizar las aguas	Se requiere mantenimiento de la vía limpieza de quebradas y tubería de agua	Vías; Agua Potable y Saneamiento Básico; Maquinaria amarilla o agrícola;
SUSE	Se presentan dificultades en los acueductos rurales por falta de tanques de abastecimiento y cuidado de las fuentes hídricas sector El higuerón San José vereda Suse	No hay reforestación no se cuenta con la tubería adecuada para la conducción del agua	Se requieren tanques de abastecimiento y programas de reforestación en los nacimientos de agua	Agua Potable y Saneamiento Básico; Maquinaria amarilla o agrícola; Infraestructura educativa;
SUSE	Se presenta dificultad en el sector Peñuelas zapatero y a tu viejo por mal estado en la red de acueducto.	Deterioro en las tuberías	Se solicita apoyo económico y de materiales para la renovación de redes tuberías del acueducto del sector Peñuelas zapatero	Vías; Agua Potable y Saneamiento Básico; Vivienda;
MARAVILLA	Deficientes vías de acceso no existen medios de transporte adecuados y agiles para acceder a servicios de salud, comercializar los productos, los niños y jóvenes no se pueden desplazar de manera segura	El mal estado de la vía principal, la falta de puentes y la falta de construcción de alcantarillas y la carencia de maquinaria amarilla para el mantenimiento o apertura de caminos de herradura generan demoras en la atención en salud	Mantenimiento de la vía principal de la región sur, la falta de maquinaria amarilla para realizar los arreglos por la comunidad, construcción de puentes peatonales en el sector san isidro, quebrada el vino, instalación de un puente en el ramal.	Agua Potable y Saneamiento Básico; Vías; Maquinaria amarilla o agrícola;
SISVACA	La mala condiciones de la vía principal de la vereda maravilla sector primavera dificultad el acceso a productos de primera necesidad y dificulta la comercialización de productos agrícolas producidos en la región	La falta de inversión y abandono institucional por más de 10 años a la región sur del municipio de Aquitania	Se requiere adelantar obras de mantenimiento y construcción de la vía instalación de alcantarillas y aplicación de material como recebo	Vías; Agua Potable y Saneamiento Básico; Infraestructura educativa;
MARAVILLA	El abandono institucional en la falta de mantenimiento y construcción de puentes sobre	Las principales causas son la falta de mantenimiento y reparación de puentes sobre las quebradas del sector.	Reparación y mantenimiento de puentes de la quebrada el vino sector San Isidro	Vías; Vivienda; Maquinaria amarilla o agrícola;

	las quebradas el vino en el sector San Isidro de la vereda Sisvaca			
SISVACA	La problemática es la falta de vías caminos de herradura y ramales que comunican las veredas y sectores cercanos en la vereda Sisvaca sector juncales Bacatuo.	La falta de inversión y mantenimiento de vías ramales y caminos de herradura de gran importancia para la comunidad	Se requiere maquinaria amarilla para la apertura de ramales en el sector salina Australia vía a San Antonio y vía Visagué	Vivienda; Vías; Maquinaria amarilla o agrícola;
MOMBITA	El mal estado de las vías y las alcantarillas sobre la región sur	La falta de inversión en el mantenimiento y construcción de las vías principales construcción de puentes la falta de alcantarillas y apertura de ramales para garantizar el tránsito de los habitantes	Se requiere la disposición de maquinaria amarilla para la intervención y mantenimiento de la malla vial en el sector rural	Vivienda; Vías; Agua Potable y Saneamiento Básico;
MOMBITA	El mal estado de las vías que comunican la región sur con los municipios vecinos de Páez y San Eduardo.	La falta de inversión en la región para promover el desarrollo económico y cultural de las comunidades de la región sur del municipio de Aquitania	Se requiere una articulación con los municipios cercanos para la construcción de vías y puentes que comuniquen al municipio de San Eduardo y Miraflores para lograr la dinamización de la economía transporte de alimentos y acceso a otros servicios	Infraestructura deportiva o recreativa o cultural; Vías; Fortalecimiento institucional;
MOMBITA	Se presenta riesgo en la avenida San Juan de Mombita por el mal estado de los puentes y muros de contención especialmente el puente sobre el río Upía	La falta de inversión en el mantenimiento y construcción de vías para el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes	Se debe restablecer El puente del río Upía para facilitar el tránsito y acceso a servicios de salud y comercialización de productos agrícolas	Vías; Medio ambiente; Infraestructura educativa;
PEREZ	Falla en el orden del tránsito se presenta personas en vehículos y motociclistas sin la debida protección no hay cultura en la prevención de accidentes de tránsito así mismo la falta de planificación en cuanto al uso adecuado de las vías	La falta de cultura en movilidad y sensibilización frente a la prevención de accidentes de tránsito más control implementar policía de tránsito	Planificar el uso de las vías con señalización identificando zonas de parqueo velocidad para promover la cultura y protección de la vida	Vías; Agua Potable y Saneamiento Básico; Vivienda;
TOBAL	Si es una problemática en la cabecera municipal por la ocupación e invasión del espacio público especialmente en la plaza de eventos y parque principal	La falta de cultura y control por parte de las entidades administrativas para el mejoramiento del tránsito y uso el espacio	Sé generar jornadas de control en el uso público retirando vehículos en situación de abandono y controlando los establecimientos públicos que usan el espacio público para la actividad económica	Seguridad; Vías; Fortalecimiento institucional;
PEREZ	Mal estado de las vías en el municipio de Aquitania en el sector urbano y rural	La falta de mantenimiento e inversión en la vía sector cometa la playa mantenimiento de alcantarillas en la vía lagunitas one mantenimiento de la vía circunvalar sector guane cometa.	Se requiere intervenir el arreglo de la vía construcción y mantenimiento de alcantarillas en el sector lagunitas guane -guane-cometa arreglo y apertura de caminos de herradura construcción de placa huella en el tramo desde la carrera 3 hasta la vereda quebradas	Vías; Agua Potable y Saneamiento Básico; Infraestructura educativa;
TOQUILLA	Se presenta deterioro en toda la malla vial de las vías principales y terciarias del municipio de Aquitania	Se presenta la falta de inversión y gestión institucional para el mantenimiento de la malla vial cómo eje fundamental en el desarrollo económico del municipio	Realizar el mantenimiento y construcción de vías instalación de puentes construcción de alcantarillas en la vereda Pérez sector la cumbre en el sector guamo cuarta San Antonio hacia el sector del salitre arreglo de vida terciaria sector la palma circunvalar sector cometa construcción de alcantarilla intervenir la vía cometa guane	Vías; Agua Potable y Saneamiento Básico; Maquinaria amarilla o agrícola;
QUEBRADAS	Se requiere intervenir el sector del salón comunal de la vereda quebradas con la construcción de un muro de contención o gavión	La filtración de agua y la inestabilidad del terreno vereda quebrada sector pasos abajo del salón comunal	Construir el muro de contención o gavión que evite el deterioro de la zona	Agua Potable y Saneamiento Básico; Vías; Maquinaria amarilla o agrícola;
QUEBRADAS	Existen deficiencias en la infraestructura educativa de la vereda quebradas que impide la implementación de un servicio de calidad.	Filtración de agua a los salones en época de lluvia, falta la construcción de la cubierta no se cuenta con los espacios para el desarrollo de actividades deportivas.	Intervenir la infraestructura educativa con mantenimiento y construcción de espacios para el desarrollo de las actividades educativas	Vías; Infraestructura educativa; Agua Potable y Saneamiento Básico;

TRANSPORTE

SECTOR O VEREDA	PROBLEMÁTICA	CAUSAS	POSIBLE SOLUCION	INVERSION DE REGALIAS
PEREZ	Vías primarias y segundarías	Cunetas y alcantarillado	Tener personal disponible	Seguridad; Fortalecimiento institucional; Turismo;
DAITO	Que los camiones y motos bajen la velocidad, se está volviendo una carretera muy peligrosa	Inconscientes	Tolerancia	Alumbrado público; Agua Potable y Saneamiento Básico; Vivienda;
TOBAL	Placa Huella vereda tobal sector arcabuco Arreglo a lo largo de la vía recebar la vía ya que se encuentra en tierra	Falta de mantenimiento Faltan de nivelación y compactación Falta de recebo sobre la vía	Elaboración de placa huella Mantenimiento de la vía con recebo Nivelación con Motoniveladora Arreglo cuneta cause de aguas	Vías; Medio ambiente; Agua Potable y Saneamiento Básico;
TOBAL	Tenemos la necesidad de placa huella en la rampla en la y a mano izquierda ya que el acceso es muy difícil tanto para bajar los productos agrícolas, como para subir los suplementos y lo necesario para las familias del sector.	La vía no ha tenido mantenimiento y debido a la inclinación de la vía se hace difícil el acceso.	Tramo de placa huella. Muchas gracias	Vías; Turismo; Alumbrado público;
HATOLAGUNA	Se presenta una gran problemática en el casco urbano por el tráfico pesado de camiones especialmente por la vía en que se encuentra la institución educativa Ramón Abella ocasionando riesgos para la vida de la comunidad escolar	La falta de señalización y control de los vehículos de carga pesada y la falta de vigilancia por parte de la policía	Se solicita el acompañamiento y control de velocidad y de tráfico pesado en las vías del municipio para evitar situaciones de riesgo	Agua Potable y Saneamiento Básico; Vías; Seguridad;
MOMBITA	Las vías en mal estado Cuyas deben mantenerse en buen estado a debido al mejoramiento del sector	Falta de atención por parte de la alcaldía y presupuesto ineficaz	Qué los dirigentes del municipio realmente se acoplen a los proyectos hablados inicialmente y no solamente se queden en posibles soluciones	Vías; Medio ambiente; Vivienda;
SISVACA	Vías y proyectos productivos	Falta de gestión	Capacitaciones, capital semilla, inversión en capital semilla, seguimiento, incentivos entre otros	Turismo; Vías; Infraestructura educativa;
MARAVILLA	Mejoramiento de la vía desde la vereda Suse, que conecta por un lado con la Región de Lengupá y por el otro lado colinda con Chameza.	Vía principal en mal estado, tiempo de invierno intransitable, falta de conexiones de vías terciarias	Elaboración de placa huellas y muros de contención y pavimentación	Agua Potable y Saneamiento Básico; Turismo; Plan básico de ordenamiento territorial - PBOT;
MOMBITA	Creación de cooperativa de transporte, con el fin de que se regule el transporte en la región sur	No hay control de quienes prestan el servicio de transporte, operando así un servicio ilegal que pone en peligro la vida y seguridad de los pasajeros	Tener una cooperativa mediante la cual se controle la documentación, personas y vehículos que prestan el servicio.	Vías; Alumbrado público; Maquinaria amarilla o agrícola;
QUEBRADAS	Se requiere reglamentar el transporte de carga con gran influencia por el sector cometa-la playa ocasionando contaminación y deterioro de la vía. Mal estado de las vías falta instalación de alcantarillas construcción de placa huellas	La falta de inversión mantenimiento de vías	Es de vital importancia la inversión en el mantenimiento de la malla vial y apertura de caminos de herradura para el beneficio económico y social de la	Vivienda; Vías; Maquinaria amarilla o agrícola;
TOQUILLA	Existe una problemática por los altos costos en el valor de transporte desde Aquitania Sogamoso Aquitania tota y dificultades en los horarios de la ruta	El alto costo del combustible y en mal estado de las vías	Realizar el mantenimiento de las vías del municipio de Aquitania y gestionar con las empresas prestadoras del servicio de transporte una reducción en los servicios tarifarios	Vías; Vivienda; Infraestructura deportiva o recreativa o cultural;
PEREZ	El mal estado de la vía en el sector urbano y rural de todas las veredas del municipio de Aquitania	La falta de mantenimiento y construcción de redes para el manejo de aguas negras y lluvias	Se requiere un Sumidero para manejo de aguas que daña la capa del pavimento en la carrera tercera con calle séptima. Realizar el mantenimiento de todas las vías buscar una trituradora gestionar o buscar alternativas para el mantenimiento de las vías	Vías; Plan básico de ordenamiento territorial - PBOT; Agua Potable y Saneamiento Básico;
QUEBRADAS	Existe una problemática en el municipio Aquitania por la falta de señalización y organización vial ya	La falta de implementación de un plan de movilidad señalización y organización vial y cultura ciudadana	Se deben implementar jornadas de control organización y señalización vial para lograr construir un plan de movilidad seguro	Vivienda; Vías; Seguridad;

	que los vehículos se movilizan sin control generando desorden y mal aspecto al municipio		especialmente en las zonas de los de las instituciones educativas hospitales parques principales y demás	
QUEBRADAS	Existe una problemática en el municipio Aquitania por la falta de señalización y organización vial ya que los vehículos se movilizan sin control generando desorden y mal aspecto al municipio	La falta de implementación de un plan de movilidad señalización y organización vial y cultura ciudadana	Se deben implementar jornadas de control organización y señalización vial para lograr construir un plan de movilidad seguro especialmente en las zonas de los de las instituciones educativas hospitales parques principales y demás	Vivienda; Vías; Seguridad;

EDUCACIÓN

SECTOR O VEREDA	PROBLEMÁTICA	CAUSAS	POSIBLE SOLUCION	INVERSION DE REGALIAS
SUSE	- Colegio de San Antonio - Agua potable - Luz - Arreglo de los buses - Revisión de las escuelas de Alisal, Zapatero, Upía, Piñuelas. - agua potable para zapatero - Disposición final para las basuras de los colegios.	Falta de inversión en los sectores	Buscar la forma de llevar agua potable a las escuelas, colegio San Antonio, mejorar el servicio de transporte escolar.	Agua Potable y Saneamiento Básico; Infraestructura deportiva o recreativa o cultural; Vías;
SUSE	hay dificultad porque la comunidad no sabe cómo actuar ante una situación como un accidente, nadie sabe de primeros auxilios.	la falta de conocimientos de la comunidad, en el manejo de primeros auxilios para brindarle una ayuda mientras se solicita el apoyo de la ambulancia o se lleva al hospital, en cualquier caso.	Solicitar al hospital capacitación, en primeros auxilios y dotar las juntas de acción comunal de un kit para la atención inmediata.	Vías; Maquinaria amarilla o agrícola; Medio ambiente;
TOBAL	Se presenta ineficiencia en el aseo de las escuelas y colegios en las sedes del centro	Falta de apoyo institucional falta de inversión y de presupuesto para las instalaciones educativas	Se debe mejorar el servicio de aseo en las instalaciones educativas por la salud de los niños	Infraestructura educativa; Medio ambiente; Vías;
PEREZ	La infraestructura de la escuela está en deterioro en pintura puertas baños y restaurantes escolar	Falta de inversión y presupuesto para mejorar el servicio educativo	Tener en cuenta las necesidades de las instituciones educativas de las sedes rural y urbano para mejorar el estado de las escuelas	Vías; Infraestructura educativa; Medio ambiente;
QUEBRADAS	Los pupitres de las escuelas se encuentran dañados y en mal estado	Las administraciones no han tenido en cuenta las necesidades de las escuelas rurales y urbanas	Dotar o comprar pupitres en materiales de buena calidad para todas las sedes educativas	Vías; Infraestructura educativa; Medio ambiente;
VARGAS	Los estudiantes de la zona rurales no cuentan con materiales como libros colores tableros para realizar sus actividades ya que son familias de escasos recursos	Abandono y olvido por parte de la administración municipal	Dotar a las escuelas de todo lo necesario para brindar educación de	Vías; Seguridad; Infraestructura educativa;
HATOLAGUNA	Las escuelas no tienen servicio de vigilancia están desprotegidas	El aumento en situaciones de inseguridad y la falta de responsabilidad de la administración para cuidar las instituciones educativas	Mejorar la seguridad para resguardar las escuelas y proteger a los niños	Vías; Maquinaria amarilla o agrícola; Infraestructura educativa;
TOQUILLA	El área toquilla no existe un jardín tipo CDI para la atención de niños de 0 a 5 años existen aproximadamente 50 niños que no reciben ninguna educación ni atención	La zona rural no tiene acceso a servicios de apoyo y asistencia y en igualdad de condiciones que el casco urbano los niños se encuentran al cuidado de los padres que también trabajan	Se puede organizar un espacio en la institución educativa de toquilla un centro de desarrollo infantil para que los niños tengan acceso a educación y cuidado por profesionales idóneos	Fortalecimiento institucional; Infraestructura educativa; Vías;
TOQUILLA	Las instituciones educativas se encuentran en malas condiciones con goteras inseguridad no hay apoyo en material educativo computadores buena capacidad para dar una adecuada enseñanza	Falta de mantenimiento general falta de inversión y apoyo al sector educativo	Destinar presupuesto y apoyo con convenios solidarios la junta de acción comunal colabora, pero se necesitan los recursos como materiales e insumos para procurar un mejor servicio educativo	Agua Potable y Saneamiento Básico; Medio ambiente; Fortalecimiento institucional;
SORIANO	Se presenta deficiencias en la infraestructura educativa de las escuelas rurales en el área	Falta de inversión a la infraestructura educativa especialmente en el sector rural	Destinar presupuestos y gestionar ayudas materiales y apoyo de la comunidad para la	Infraestructura educativa; Vías; Fortalecimiento institucional;

	social se encuentra total abandono desde hace más de 10 años que no se realiza actividades de mantenimiento o atención a las solicitudes		organización y adecuación de las sedes educativas	
TOQUILLA	Existe una problemática en la sede corral de piedra y Onganoa de la vereda toquilla y Soriano ya que ocho niños entre 5 y 7 años no cuentan con acceso a la ruta escolar y deben desplazarse por otros medios poniendo en riesgo su vida y la de los familiares	La ruta se estableció desde un inicio olvidando estos ocho niños sin tener en cuenta la distancia que deben recorrer a pie	Se solicita ampliar una ruta o modificarla actual para o facilitar un medio de transporte alternativo a los niños que les garantice asistir de manera segura a la institución	Vías; Infraestructura educativa; Fortalecimiento institucional;
TOQUILLA	La institución educativa sede rural corral de piedra tiene deficiencias en la infraestructura educativa no cuenta con espacios deportivos idóneos el restaurante escolar y el menaje y la cocina la estufa se encuentra en mal estado	Falta de inversión y apoyo a la infraestructura educativa june es un evidente abandono a las sedes rurales del municipio	Se requiere con urgencia apoyo en el mantenimiento de los espacios ya mencionados y la instalación de una reja alrededor de la institución educativa ya que se presenta un riesgo en el lago y se puede ocasionar accidentes	Agua Potable y Saneamiento Básico; Medio ambiente; Infraestructura educativa;
TOQUILLA	Representa una situación de alto riesgo y la escuela el alisal de la vereda toquilla, teniendo en cuenta que no hay puente la comunidad debe desplazarse por una construcción artesanal que pone en riesgo la vida de los estudiantes que diariamente asisten a sus clases	El abandono del municipio a este sector ha generado que no se construya un puente para la comunidad tampoco se ha realizado un estudio técnico del terreno para conocer las causas de la falla geológica	Se requiere con urgencia la construcción de un puente vehicular y sólido por la seguridad de la comunidad	Vías; Infraestructura educativa; Fortalecimiento institucional;
TOQUILLA	Se evidencian problemas en el mantenimiento de la institución educativa especialmente por fallas en la electricidad en la sede los colorados de la institución educativa de toquilla	Falta de inversión y apoyo en el mantenimiento de las instalaciones educativas	Se solicita la adecuación y revisión de toda la red eléctrica en general y para brindar un servicio educativo y comunitario adecuado	Vías; Medio ambiente; Infraestructura educativa;
TOQUILLA	Se presenta dificultad en la institución educativa de toquilla en la sede central por la falta de espacios de enseñanza el mal estado de las canchas de voleibol no hay suministro de agua potable mal estado de espacios como baños administración y biblioteca.	La falta de inversión y apoyo institucional en las instituciones educativas por más de 10 años	Se requiere con urgencia la construcción de dos aulas de clase de una cafetería se requiere mejoramiento de los espacios deportivos suministro de agua potable el arreglo de la despensa y los baños adecuación de la parte de atrás y adecuación de una biblioteca	Infraestructura educativa; Medio ambiente; Vías;
SORIANO	Enlace educativo real de Soriano se presenta que todos los baños están dañados ocasionando que los niños deben hacer sus necesidades a cielo abierto	No se cuenta con agua con agua potable y el abandono en la inversión a establecimientos educativos	Se solicita con urgencia la construcción de baños para niños que cuenten con agua potable en la institución educativa de la vereda Soriano	Vías; Infraestructura educativa; Agua Potable y Saneamiento Básico;
SUSE	Se presenta escasez de equipos de cómputo y elementos para la tecnología y la información	No se cuenta con los dispositivos no hay conexión a internet no existen cursos y sistemas en tecnología	Se debe gestionar con entidades los computadores para educar y gestionar cursos y capacitaciones con el Sena y la gobernación de Boyacá	Vivienda; Infraestructura deportiva o recreativa o cultural; Infraestructura educativa;
SUSE	Se presenta necesidad en la preparación para las pruebas Icfes de los estudiantes de las instituciones educativas del municipio	Falta de apoyo continuo y durante el año en la preparación del examen Icfes	Se solicita que las sesiones de preparación para el curso Icfes inicien en el mes de febrero para obtener mejores resultados	Vivienda; Vías; Infraestructura educativa;
MARAVILLA	en la institución educativa de la región sur, no se cuenta con el personal docente para la atención adecuada de la población estudiantil.	hay cuatro plazas sin ocupar, 2 plazas sin profesor, la falta de recursos para mantenimiento, no existen ofertas para educación superior en el sector rural, estudios técnicos.	solicitar a la secretaria de educación la cobertura de estas plazas, dotar de elementos e insumos para el mantenimiento de las instituciones educativas rurales, gestionar arreglos y adecuaciones en baños, salones	Agua Potable y Saneamiento Básico; Infraestructura educativa; Medio ambiente;
MOMBITA	Existe falta de atención en actividades de apoyo en la lectura falta de apoyo en escuelas de formación material didáctico las guías están desactualizadas.	La falta de inversión y apoyo por parte de la alcaldía municipal y la secretaría de educación en la dotación de material didáctico para el desarrollo educativo integral	Adelantar programas de apoyo en la lectura preparación para las pruebas Icfes e incentivos como libros guías didácticas y material adecuado para la institución educativa San Juan de Mombita	Infraestructura educativa; Vías; Fortalecimiento institucional;

MOMBITA	Porque es que se presentan deficiencias en el servicio de agua potable en el municipio.	Se presentan deficiencias en el servicio de agua potable en las instituciones educativas	Se debe invertir en la infraestructura educativa, para brindar el servicio de agua.	Vivienda; Vías; Maquinaria amarilla o agrícola;
MOMBITA	Se presenta problemática en la falta de inversión por la no legalización de predios que pertenece dónde funcionan las escuelas rurales especialmente en el municipio de Aquitania	Falta de apoyo en los procesos de legalización de los predios de las escuelas para poder invertir en su mejoramiento.	Vincular en el sector de la región sur en escuelas de formación apoyar en juegos Intercolegiados.	Vivienda; Infraestructura deportiva o recreativa o cultural; Maquinaria amarilla o agrícola;
TOQUILLA	Se presenta la problemática, de no contar con los espacios deportivos no hay espacios ni escuelas de formación.	Se debe vincular el sector de la región sur en escuelas de formación como derecho, recibir incentivos de apoyo a los juegos Intercolegiados.	Construir o mejorar los espacios deportivos existentes y promover bla escuelas de formación en el municipio	Vías; Maquinaria amarilla o agrícola; Infraestructura educativa;
MOMBITA	Se tiene una gran preocupación por los bajos niveles de lectura y la falta de apoyo en los procesos de investigación de las instituciones educativas rurales	Las instituciones no cuentan con bibliotecas dotadas de libros que aporten al aprendizaje y a los procesos de investigación	Realizar dotación de guías actualizadas promover proyectos de ciencia y tecnología y apoyar la participación en ferias de ciencia y juegos Intercolegiados al sector rural	Infraestructura deportiva o recreativa o cultural; Medio ambiente; Infraestructura educativa;
QUEBRADAS	Se requiere mejorar el servicio de transporte escolar entre los sectores del alisal y piñuelas los buses se encuentran en mal estado generando un riesgo para los estudiantes	La falta de inversión en los buses para el transporte escolar falta de mantenimiento	Se solicita el arreglo y mantenimiento de los buses los fines de semana para no generar contratiempos en horarios de clases. Se solicita la compra de otro bus para no generar sobre cupos y riesgos a los estudiantes	Agua Potable y Saneamiento Básico; Vías; Infraestructura educativa;
HIRVA	existe deficiencias en el servicio de agua potable en las instituciones educativas.	falta de inversión en la infraestructura educativa en el sector rural	construir la cubierta del colegio de la vereda Hirva, arreglo de la cancha del colegio, contratación del arreglo a terminación de esta.	Infraestructura educativa; Medio ambiente; Vías;
SUSE	Se presentan carencias en los servicios públicos de la vereda Suse, se presentan las diferentes problemáticas en las instituciones educativas	No se cuenta con agua potable en las instituciones educativas rurales de la vereda de Suse No se cuenta con energía eléctrica de calidad En el caso de la institución educativa de zapatero las canchas no cumplen las condiciones para su uso. En la sede el alisal no tiene agua potable	Instalación y mejoramiento de los servicios públicos en las instituciones educativas de la variedad de Suse	Agua Potable y Saneamiento Básico; Alumbrado público; Infraestructura educativa;
TOBAL	Se presenta ineficiencia en el aseo de las escuelas y colegios en las sedes del centro	Falta de apoyo institucional falta de inversión y de presupuesto para las instalaciones educativas	Se debe mejorar el servicio de aseo en las instalaciones educativas por la salud de los niños	Infraestructura educativa; Medio ambiente; Vías;
PEREZ	La infraestructura de la escuela está en deterioro en pintura puertas baños y restaurantes escolar	Falta de inversión y presupuesto para mejorar el servicio educativo	Tener en cuenta las necesidades de las instituciones educativas de las sedes rural y urbano para mejorar el estado de las escuelas	Vías; Infraestructura educativa; Medio ambiente;
QUEBRADAS	Los pupitres de las escuelas se encuentran dañados y en mal estado	Las administraciones no han tenido en cuenta las necesidades de las escuelas rurales y urbanas	Dotar o comprar pupitres en materiales de buena calidad para todas las sedes educativas	Vías; Infraestructura educativa; Medio ambiente;
VARGAS	Los estudiantes de la zona rurales no cuentan con materiales como libros colores tableros para realizar sus actividades ya que son familias de escasos recursos	Abandono y olvido por parte de la administración municipal	Dotar a las escuelas de todo lo necesario para brindar educación de	Vías; Seguridad; Infraestructura educativa;
HATOLAGUNA	Las escuelas no tienen servicio de vigilancia están desprotegidas	El aumento en situaciones de inseguridad y la falta de responsabilidad de la administración para cuidar las instituciones educativas	Mejorar la seguridad para resguardar las escuelas y proteger a los niños	Vías; Maquinaria amarilla o agrícola; Infraestructura educativa;
TOQUILLA	Las instituciones educativas se encuentran en malas condiciones con goteras inseguridad no hay apoyo en material educativo computadores buena capacidad para dar una adecuada enseñanza	Falta de mantenimiento general falta de inversión y apoyo al sector educativo	Destinar presupuesto y apoyo con convenios solidarios la junta de acción comunal colabora, pero se necesitan los recursos como materiales e insumos para procurar un mejor servicio educativo	Agua Potable y Saneamiento Básico; Medio ambiente; Fortalecimiento institucional;
SORIANO	Se presenta deficiencias en la infraestructura educativa de las escuelas rurales en el área social se encuentra total abandono desde hace más de 10 años que no se realiza actividades de mantenimiento o atención a las solicitudes	Falta de inversión a la infraestructura educativa especialmente en el sector rural	Destinar presupuestos y gestionar ayudas materiales y apoyo de la comunidad para la organización y adecuación de las sedes educativas	Infraestructura educativa; Vías; Fortalecimiento institucional;

TOQUILLA	Existe una problemática en la sede corral de piedra y Onganoa de la vereda toquilla y Soriano ya que ocho niños entre 5 y 7 años no cuentan con acceso a la ruta escolar y deben desplazarse por otros medios poniendo en riesgo su vida y la de los familiares	La ruta se estableció desde un inicio olvidando estos ocho niños sin tener en cuenta la distancia que deben recorrer a pie	Se solicita ampliar una ruta o modificarla actual para o facilitar un medio de transporte alternativo a los niños que les garantice asistir de manera segura a la institución	Vías; Infraestructura educativa; Fortalecimiento institucional;
TOQUILLA	La institución educativa sede rural corral de piedra tiene deficiencias en la infraestructura educativa no cuenta con espacios deportivos idóneos el restaurante escolar y el menaje y la cocina la estufa se encuentra en mal estado	Falta de inversión y apoyo a la infraestructura educativa june es un evidente abandono a las sedes rurales del municipio	Se requiere con urgencia apoyo en el mantenimiento de los espacios ya mencionados y la instalación de una reja alrededor de la institución educativa ya que se presenta un riesgo en el lago y se puede ocasionar accidentes	Agua Potable y Saneamiento Básico; Medio ambiente; Infraestructura educativa;
TOQUILLA	Representa una situación de alto riesgo y la escuela el alisal de la vereda toquilla, teniendo en cuenta que no hay puente la comunidad debe desplazarse por una construcción artesanal que pone en riesgo la vida de los estudiantes que diariamente asisten a sus clases	El abandono del municipio a este sector ha generado que no se construya un puente para la comunidad tampoco se ha realizado un estudio técnico del terreno para conocer las causas de la falla geológica	Se requiere con urgencia la construcción de un puente vehicular y sólido por la seguridad de la comunidad	Vías; Infraestructura educativa; Fortalecimiento institucional;
TOQUILLA	Se evidencian problemas en el mantenimiento de la institución educativa especialmente por fallas en la electricidad en la sede los colorados de la institución educativa de toquilla	Falta de inversión y apoyo en el mantenimiento de las instalaciones educativas	Se solicita la adecuación y revisión de toda la red eléctrica en general y para brindar un servicio educativo y comunitario adecuado	Vías; Medio ambiente; Infraestructura educativa;
TOQUILLA	Se presenta dificultad en la institución educativa de toquilla en la sede central por la falta de espacios de enseñanza el mal estado de las canchas de voleibol no hay suministro de agua potable mal estado de espacios como baños administración y biblioteca.	La falta de inversión y apoyo institucional en las instituciones educativas por más de 10 años	Se requiere con urgencia la construcción de dos aulas de clase de una cafetería se requiere mejoramiento de los espacios deportivos suministro de agua potable el arreglo de la despensa y los baños adecuación de la parte de atrás y adecuación de una biblioteca	Infraestructura educativa; Medio ambiente; Vías;
SORIANO	Enlace educativo real de Soriano se presenta que todos los baños están dañados ocasionando que los niños deben hacer sus necesidades a cielo abierto	No se cuenta con agua con agua potable y el abandono en la inversión a establecimientos educativos	Se solicita con urgencia la construcción de baños para niños que cuenten con agua potable en la institución educativa de la vereda Soriano	Vías; Infraestructura educativa; Agua Potable y Saneamiento Básico;
SUSE	Se presenta escasez de equipos de cómputo y elementos para la tecnología y la información	No se cuenta con los dispositivos no hay conexión a internet no existen cursos y sistemas en tecnología	Se debe gestionar con entidades los computadores para educar y gestionar cursos y capacitaciones con el Sena y la gobernación de Boyacá	Vivienda; Infraestructura deportiva o recreativa o cultural; Infraestructura educativa;
SUSE	Se presenta necesidad en la preparación para las pruebas Icfes de los estudiantes de las instituciones educativas del municipio	Falta de apoyo continuo y durante el año en la preparación del examen Icfes	Se solicita que las sesiones de preparación para el curso Icfes inicien en el mes de febrero para obtener mejores resultados	Vivienda; Vías; Infraestructura educativa;
MOMBITA	Porque es que se presentan deficiencias en el servicio de agua potable en el municipio.	Se presentan deficiencias en el servicio de agua potable en las instituciones educativas	Se debe invertir en la infraestructura educativa, para brindar el servicio de agua.	Vivienda; Vías; Maquinaria amarilla o agrícola;
MOMBITA	Se presenta problemática en la falta de inversión por la no legalización de predios que pertenece dónde funcionan las escuelas rurales especialmente en el municipio de Aquitania	Falta de apoyo en los procesos de legalización de los predios de las escuelas para poder invertir en su mejoramiento.	Vincular en el sector de la región sur en escuelas de formación apoyar en juegos Intercolegiados.	Vivienda; Infraestructura deportiva o recreativa o cultural; Maquinaria amarilla o agrícola;
TOQUILLA	Se presenta la problemática, de no contar con los espacios deportivos no hay espacios ni escuelas de formación.	Se debe vincular el sector de la región sur en escuelas de formación como derecho, recibir incentivos de apoyo a los juegos Intercolegiados.	Construir o mejorar los espacios deportivos existentes y promover bla escuelas de formación en el municipio	Vías; Maquinaria amarilla o agrícola; Infraestructura educativa;
QUEBRADAS	Se requiere mejorar el servicio de transporte escolar entre los sectores del alisal y piñuelas los buses se encuentran en mal estado generando un riesgo para los estudiantes	La falta de inversión en los buses para el transporte escolar falta de mantenimiento	Se solicita el arreglo y mantenimiento de los buses los fines de semana para no generar contratiempos en horarios de clases.	Agua Potable y Saneamiento Básico; Vías; Infraestructura educativa;

			Se solicita la compra de otro bus para no generar sobre cupos y riesgos a los estudiantes	
HIRVA	existe deficiencias en el servicio de agua potable en las instituciones educativas.	falta de inversión en la infraestructura educativa en el sector rural	construir la cubierta del colegio de la vereda Hirva, arreglo de la cancha del colegio, contratación del arreglo a terminación de esta.	Infraestructura educativa; Medio ambiente; Vías;
SUSE	Se presenta escasez de equipos de cómputo y elementos para la tecnología y la información	No se cuenta con los dispositivos no hay conexión a internet no existen cursos y sistemas en tecnología	Se debe gestionar con entidades los computadores para educar y gestionar cursos y capacitaciones con el Sena y la gobernación de Boyacá	Vivienda; Infraestructura deportiva o recreativa o cultural; Infraestructura educativa;
SUSE	Se presenta necesidad en la preparación para las pruebas Icfes de los estudiantes de las instituciones educativas del municipio	Falta de apoyo continuo y durante el año en la preparación del examen Icfes	Se solicita que las sesiones de preparación para el curso Icfes inicien en el mes de febrero para obtener mejores resultados	Vivienda; Vías; Infraestructura educativa;

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

SECTOR O VEREDA	PROBLEMÁTICA	CAUSAS	POSIBLE SOLUCION	INVERSION DE REGALIAS
DAITO	El ordenamiento de quebradas, organización de construcción en cuanto a licencias urbanísticas, cada dimensión en su lugar	No ha habido un profesional que invierta en el municipio	Que se brinde prioridad a nuestros profesionales y a la población	Vivienda; Plan básico de ordenamiento territorial - PBOT; Medio ambiente;
SUSE	Falta de control en el uso del suelo y la distribución de agua, dificultando, hay problema en la solicitud d permisos para actividades de industria.	falta de gestión de administraciones anteriores para la actualización de esquemas de ordenamiento territorial.	Actualizar el esquema de ordenamiento territorial.	Maquinaria amarilla o agrícola; Vías; Medio ambiente;
SUSE	Conflicto en el uso de suelos, porque no se permite el uso de agua y suelo para industria, lo que impide el crecimiento del municipio en industria.	La falta de actualización del esquema de ordenamiento territorial.	Gestionar el esquema de ordenamiento territorial, promoviendo el crecimiento y organización del municipio.	Vías; Maquinaria amarilla o agrícola; Medio ambiente;
MOMBITA	Delimitar los espacios de protección y conservación del medio ambiente.	Falta de actualización del esquema de ordenamiento territorial y me falta de apoyo en acciones para la legalización de títulos de tierras	La falta de recursos para la actualización del esquema de ordenamiento territorial.	Vivienda; Vías; Medio ambiente;
MOMBITA	Saneamiento de propiedad	Una nueva estructura del Esquema de ordenamiento territorial en el cual permita subdividir los predios inferiores a 7 hectáreas	Realizar la reestructuración del Esquema de Ordenamiento	Maquinaria amarilla o agrícola; Turismo; Vivienda;

GESTION DEL RIESGO Y PREVENCIO

SECTOR O VEREDA	PROBLEMÁTICA	CAUSAS	POSIBLE SOLUCION	INVERSION DE REGALIAS
VARGAS	Revegetalización y conservación de áreas de páramo de propiedad del municipio.	Incontrolado aumento de la frontera agrícola en los paramos	Ejercicio de Autoridad ambiental tanto por parte del municipio como de Corpoboyacá.	Plan básico de ordenamiento territorial - PBOT; Turismo; Medio ambiente;
PEREZ	Control de perros callejeros	Falta de responsabilidad social y el no cumplimiento de las políticas de tenencia de mascotas	Hacer cumplir la Ley de tenencia responsable de mascotas... recogiendo perros callejeros	Infraestructura deportiva o recreativa o cultural; Vías; Vivienda;
SUSE	La comunidad desconoce los planes de ordenación de cuencas hídricas, POMCAS por tal razón hacen uso inadecuado del agua que viene del rio para distritos de riego.	La falta de capacitación y orientación pedagógica sobre las acciones que como ciudadanos y gestores protectores del sistema ambiental	Solicitar a Corpoboyacá jornadas de capacitación, orientando a la comunidad como actores en los POMCAS, realizando actividades desde la alcaldía municipal para usar óptimo los recursos hídricos.	Maquinaria amarilla o agrícola; Vías; Medio ambiente;
SUSE	Se requiere inspeccionar el sector crítico cuarto alisal, por deslizamiento de tierra y taponamiento de la vía en tiempo de invierno.	Movimientos de tierra, por aguas que no son canalizadas, se presenta caída de rocas que ocasionan un riesgo para la comunidad que se transporta a diario por este sector.	Se solicita una inspección por parte de la secretaria de planeación municipal, al sector olla de gallo cuarto el alisal para verificar el estado del sector y evaluar las alternativas de solución, para mejorar la movilidad de motos y carros.	Vías; Medio ambiente; Maquinaria amarilla o agrícola;

TOQUILLA	Se requiere atención y mantenimiento limpieza de la quebrada Onganoa ya que en época de invierno se generan represamientos y un posible riesgo	La falta de mantenimiento de la quebrada y los cambios climáticos	Realizar el dragado y limpieza de ronda hídrica de la quebraron ganó a y utilizar el material para mantenimiento de vías	Vías; Agua Potable y Saneamiento Básico; Medio ambiente;
TOQUILLA	En la vereda Soriana se presenta daño del puente sobre el río Cusiana.	La falta de mantenimiento e inversión en la construcción de puentes en la vereda Soriano del municipio de Aquitania	Realizar mantenimiento al puente que comunica a toquilla con el casco urbano del municipio sobre el río Luciana ya que presenta un estado de deterioro generando riesgo a la vida de los habitantes	Vías; Agua Potable y Saneamiento Básico; Maquinaria amarilla o agrícola;
QUEBRADAS	Se presenta contaminación por la exposición de abonos orgánicos como gallinaza sobre las vías principales de la vereda centro del municipio de Aquitania	La falta de conciencia ambiental la falta de organización del transporte en el municipio la falta de control por parte de las autoridades ambientales	Disponer de un espacio alejado para la disposición de estos abonos y su distribución evitando la contaminación del ambiente por malos olores y llegada de insectos	Vías; Edificaciones municipales; Medio ambiente;
VARGAS	Existe una problemática en la quebrada el arico y quebrada La mugre en el sector centro del casco urbano del municipio de Aquitania	La falta de limpieza y mantenimiento de quebradas que pasan por el casco urbano del municipio el taponamiento de sumideros y alcantarillado fluvial	Limpieza y mantenimiento de la ronda hídrica de quebradas que pasan por el casco urbano el municipio el arreglo de la vía y mantenimiento de la quebrada la limpieza de los sumideros y adecuación del alcantarillado pluvial	Vías; Plan básico de ordenamiento territorial - PBOT; Agua Potable y Saneamiento Básico;
DAITO	La vereda tobal sector los colorados vía hacia la vereda de Irma se presenta una falla geológica por deslizamiento de tierra	La inestabilidad del terreno y la falta de inversión en gestión del riesgo para evitar el deterioro de la vida	Adelantar los estudios con la secretaría de planeación y evaluar el plan de mitigación de esta emergencia	Vías; Agua Potable y Saneamiento Básico; Maquinaria amarilla o agrícola;
HIRVA	Sector la Peña cantera de recebo Se necesita hacer la intervención del sector la Peña donde en el sector El mirador se debe construir terrazas para garantizar la seguridad del sector.	Se deben adelantar los procesos de estudio de riesgo que sustente en la intervención de la peña y gestionar el cierre y abandono del espacio para garantizar la seguridad de la comunidad	Plan de manejo de cierre y abandono del sector comunicando el riesgo en que se encuentra el sector la Peña	Seguridad; Maquinaria amarilla o agrícola; Medio ambiente;
HATOLAGUNA	Existe una problemática por la sedimentación de ríos y quebradas en la parte posterior del hogar de la señora Omaira Pérez situación que genera incertidumbre y riesgo para la comunidad	La falta de conciencia ambiental y el abandono en la limpieza y dragado de los ríos y querrás	Se debe intervenir con el dragado de ríos y qué horarios y limpieza de la ronda hídrica en tiempo de verano para evitar posibles afectaciones en invierno	Vías; Agua Potable y Saneamiento Básico; Maquinaria amarilla o agrícola;
DAITO	Existe una problemática por la falta de manejo de aguas y arreglos de la Villa en el trayecto que conduce a la península vereda Daito	La falta de inversión en infraestructura y limpieza de rondas hídricas instalaciones acueducto y alcantarillado	Mejoramiento de la vía que conduce de la vereda de tú hacia la península así mismo el manejo de aguas con canalización e instalación de alcantarillas	Vías; Agua Potable y Saneamiento Básico; Maquinaria amarilla o agrícola;

VIVIENDA

SECTOR O VEREDA	PROBLEMÁTICA	CAUSAS	POSIBLE SOLUCION	INVERSION DE REGALIAS
DAITO	Vivienda rural	Muchos habitantes tienen la necesidad de una vivienda nueva.	Apoyar con recursos para construir vivienda. No se debe sacar al campesino de su territorio porque es difícil tener residencia en el casco urbano y desplazarse todos los días a su trabajo, teniendo la posibilidad de ayuda para una vivienda rural.	Vivienda; Infraestructura deportiva o recreativa o cultural; Vías;
VARGAS	Existen botaderos Y escombreras en la zona urbana, también en la entrada y la salida ocasionando mal aspecto y contaminación del medio ambiente	Falta de organización de estos predios que sean destinados para la construcción de vivienda o espacios públicos que sirvan para la recreacion.	Se requiere supervisar y controlar la disposición de basura, en espacios verdes del municipio, más control y aplicar comparendo ambiental.	Vivienda; Vías; Medio ambiente;
PEREZ	Existe se presenta carencia de vivienda y malas condiciones de vida.	La falta de inversión en proyectos de vivienda interés social que beneficien a los grupos vulnerables como víctimas adulto mayor población infantil y personas en discapacidad	Se deben adelantar proyectos de vivienda de interés social y mejoramiento en el sector rural en beneficio de los grupos vulnerables que no cuentan con una vivienda digna	Vivienda; Agua Potable y Saneamiento Básico; Medio ambiente;

PEREZ	Existe una problemática por la falta de vivienda en condiciones dignas.	La falta de predios y estudios para la formalización de proyectos de vivienda interés social	Adquirir predios adecuados para la construcción de vivienda de interés social y poder brindar una oportunidad a la población	Vías; Vivienda; Agua Potable y Saneamiento Básico;

COMERCIO

SECTOR O VEREDA	PROBLEMÁTICA	CAUSAS	POSIBLE SOLUCION	INVERSION DE REGALIAS
SUSACA	El esquema de ordenamiento territorial está desactualizado por tanto es un obstáculo para el desarrollo de actividades de turismo.	La falta de recursos financieros para adelantar la actualización del esquema de ordenamiento territorial	Actualizar el esquema de ordenamiento territorial delimitando las zonas para uso turístico	Fortalecimiento institucional; Medio ambiente; Vías;
TOQUILLA	Se presenta problemática en el sector cultura y turismo por la falta del inventario de bienes de interés público de casas coloniales para mantener la cultura	La falta de apoyo institucional en la proyección de la cultura y	Es necesario implementar una política pública para organizar el sector cultura y turismo en el municipio de Aquitania	Infraestructura deportiva o recreativa o cultural; Turismo; Vías;
TOQUILLA	Se presenta preocupación e inestabilidad por el desarrollo de la piscicultura actividad empírica y cultural en riesgo por los controles de las entidades ambientales	La falta de reconocimiento de la actividad económica como único sustento para las familias de la región. Los controles y exigencias de la entidad Corpoboyacá por el uso del agua en la práctica piscícola.	Solicitan asesoría y acompañamiento en los procesos de trámite y permisos para garantizar el empleo, que merece el apoyo a la asociatividad y capacitación a las familias dependientes de esta actividad, que sobreviven de este trabajo, aproximadamente 20 personas en la vereda toquilla.	Fortalecimiento institucional; Infraestructura educativa; Vías;

AGRICULTURA

SECTOR O VEREDA	PROBLEMÁTICA	CAUSAS	POSIBLE SOLUCION	INVERSION DE REGALIAS
SUSE	no hay incentivos para el desarrollo de nuevos cultivos, falta de asistencia técnica, falta de inversión en la agricultura	el problema es que solo se cultiva cebolla larga y en grandes extensiones por empresarios de la región y no hay apoyo a los pequeños cultivadores.	Realizar proyectos para siembra y producción de otros cultivos, crear distritos de riego.	Vías; Infraestructura educativa; Alumbrado público;
SUSE	La falta de agua para regadío de cultivos, en las partes bajas del municipio, ya que los grandes cultivos perjudican los agricultores pequeños.	la falta de apoyo en inversión para acceder al agua para regadío, falta de apoyo en incentivos, semillas y abonos para los agricultores.	Se necesita apoyo en la siembre de otros cultivos con asistencia técnica, para reducir la contaminación, innovar la técnica agrícola.	Vías; Medio ambiente; Infraestructura educativa;
DAITO	Se presenta dificultad, para mejorar la producción porque los pastos no son de alimento para el ganado. no hay agua disponible para el ganado.	Se necesita recuperar la capa vegetal con la rotación de cultivos y la renovación de praderas,	se necesita recuperar la capa vegetal con la rotación de cultivos y la renovación de praderas, implementar proyectos de recuperación ambiental.	Agua Potable y Saneamiento Básico; Vías; Medio ambiente;
HATOLAGUNA	Se presenta preocupación por la presencia de monocultivos que perjudican la tierra, la contaminación con abonos químicos.	la disposición de químicos a la tierra, el monocultivo y la falta de conciencia ambiental.	se debe orientar y capacitar a la población en rotación de policultivos y rotación de porteros que permitan la recuperación natural.	Vías; Medio ambiente; Maquinaria amarilla o agrícola;
HATOVIEJO	la falta de conocimiento en programas de inseminación en ganado y otras especies, para mejorar la productividad de los animales.	La falta de capacitación, incentivos programas que incentiven la producción de ganado y otras especies.	Se requiere desarrollar programas de capacitación con el Sena o las universidades para que enseñen técnicas adecuadas para el manejo de animales y enfermedades como celos y otras.	Vías; Alumbrado público; Medio ambiente;
HATOVIEJO	no hay asistencia técnica para el manejo de enfermedades veterinarias, apoyo en la vacunación, se necesita acompañamiento profesional en el municipio.	la falta de inversión e interés en otros proyectos de desarrollo económicos como ganadería y cría de especies menores.	Crear la unidad de asistencia técnica, contratar profesionales en veterinaria y agrónomos que nos ayuden a mejorar las prácticas de la agricultura y ganadería.	Vías; Maquinaria amarilla o agrícola; Medio ambiente;
SUSE	se necesita que se distribuyan mejor los incentivos o subsidios en programas de desarrollo agropecuario.	siempre se benefician las mismas personas, no son divulgadas las convocatorias o programas de apoyo para los campesinos, por eso no se enteran y no participan.	que se den incentivos de manera equitativa y se otorguen beneficios a quienes cumplan con las actividades, incentivar a las personas.	Vías; Maquinaria amarilla o agrícola; Medio ambiente;
HIRVA	Apoyar el crecimiento de las huertas escolares, para beneficio de la comunidad en general.	La falta de acompañamiento capacitación, incentivos, semillas y alternativas para la comercialización de productos sanos.	Implementar proyectos de producción agrícola, con buenas prácticas libres de químicos y con oportunidad	Vías; Maquinaria amarilla o agrícola; Medio ambiente;

			de vender incentivas en los niños y la comunidad la economía.	
MARAVILLA	Caminos de herradura, puentes sobre los afluentes hídricos en pésimas condiciones, mejoramiento de vivienda, mejoramiento de redes eléctricas, inclusión social	El conflicto armado factor importante del abandono estatal	Apoyo por parte de la administración municipal en infraestructura, mejoramiento de puentes y puesta en marcha de un plan para mejorar de vivienda y sector agrícola en el sector	Vivienda; Vías; Maquinaria amarilla o agrícola;
SUSE	No existe ningún programa de asesoría técnica en la transformación de productos agrícolas ni implementación de buenas prácticas para el manejo de químicos y abonos	La falta de interés de la comunidad en El reemplazo de cadenas productivas y agrícolas	Se debe promover el desarrollo de proyectos agropecuarios para favorecer el crecimiento económico el empleo y la diversificación de la economía en el municipio de Aquitania	Vivienda; Agua Potable y Saneamiento Básico; Vías;
SISVACA	Proyectos productivos para la región	Falta de recursos, falta de incentivos, motivación y maquinarias	Capital semilla, capacitaciones, seguimiento, subsidios para semillas y fertilizantes	Infraestructura educativa; Vías; Turismo;
MARAVILLA	Se presentan dificultades en la capacitación en nuevas alternativas de desarrollo económico, no hay apoyo ni fomento agropecuario, no hay servicio de asistencia técnica.	La falta de proyectos productivos, no se cuenta con asistencia técnica ni apoyo a los emprendimientos de la región.	desarrollar proyectos de mejoramiento genético de calidad, capacitación en el manejo de cultivos, apoyar en la producción de especies menores caprinos y demás.	Vías; Turismo; Alumbrado público;
MOMBITA	Existe la necesidad de implementar proyectos productivos y de fomento agropecuario desarrollo económico y empresarial	La falta de capacitación y asistencia técnica en el desarrollo de estrategias económicas mejoramiento genético en ganado apoyo en ferias agrícolas campesinas y comercialización de emprendimientos como El trago artesanal producido en la región	Adelantar proyectos productivos de mejoramiento genético generar espacios de asociatividad para la feria agrícola campesina capacitación y asistencia técnica en el manejo de cultivos y apoyo en la comercialización de productos agrícolas	Vías; Maquinaria amarilla o agrícola; Medio ambiente;
QUEBRADAS	No se cuenta con asistencia técnica agropecuaria para la escuela de Garagoa como alternativa para el manejo de cultivos y actividades económicas relacionadas con los productos lácteos	La falta de proyección en actividades del renglón económico que permitan tener acceso a las convocatorias y ferias empresariales	Existen barreras como los permisos como la falta de capacitación y apoyo a los emprendimientos a través del Sena u otras	Agua Potable y Saneamiento Básico; Infraestructura deportiva o recreativa o cultural; Vías;
TOQUILLA	Se presenta preocupación y dificultad con los empleos ofrecidos por las empresas y la administración municipal en la vereda toquilla	La falta de capacitación y preparación de la comunidad en el manejo de actividades que permitan ser incluidos en los servicios que se prestan en la región por ejemplo que se contraten las personas de la vereda en la construcción de vías	Brindar capacitación y emplear mano de obra de la vereda en los proyectos que adelante la administración municipal u otras empresas presentes en la región	Infraestructura deportiva o recreativa o cultural; Plan básico de ordenamiento territorial - PBOT; Fortalecimiento institucional;

MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

SECTOR O VEREDA	PROBLEMÁTICA	CAUSAS	POSIBLE SOLUCION	INVERSION DE REGALIAS
SUSE	Se presenta desconocimiento en los POMCAS, por tanto, la comunidad no actúa como gestor y protector de los recursos naturales del municipio de Aquitania.	Falta de capacitación por parte de Corpoboyacá y falta de inclusión en todas las actividades entorno al medio ambiente, en especial con la conservación de la laguna de Tota.	Gestionar con Corpoboyacá la socialización de los proyectos que adelantan en el municipio.	Vías; Medio ambiente; Infraestructura educativa;
HIRVA	Las vías del municipio se encuentran llenas de basura las rutas de recolección no son suficientes.	La unidad de servicios públicos no cuenta con el personal suficiente para la recolección de basuras solo se cuenta con un vehículo para todo el municipio en el área urbana y rural	Se requiere aumentar el personal de aseo y comprar otro vehículo para hacer más rutas de recolección durante la semana	Vías; Infraestructura educativa; Medio ambiente;
VARGAS	Se presenta aumento y contaminación por residuos de envases de agroquímicos que son arrojados sobre las vías y caminos de herradura cerca de las fuentes de agua	La falta de cultura de la gente que utiliza químicos y que la ruta de recolección de campo limpio no cumple a cabalidad con la recolección de los envases	Se solicita ampliar la ruta de campo limpio en el sector urbano y rural en todos los caminos y no solo por la vía a la orilla de la vía	Agua Potable y Saneamiento Básico; Vías; Medio ambiente;
QUEBRADAS	Se presenta aumento de residuos sólidos en el área urbana las personas sacan la basura en los horarios no establecidos.	Las personas no tienen cultura ambiental y el vehículo no alcanza a hacer toda la ruta en un solo día	Aplicación de comparendo ambiental y capacitación a las personas que saquen basura en horarios no adecuados	Medio ambiente; Vías; Alumbrado público;

VARGAS	se presenta contaminación por la disposición de basura, hay desorden y mala presentación del municipio.	falta de cultura ciudadana, la unidad de servicios no cuenta con la capacidad para la recolección y labores de aseo.	Mejorar los horarios y ampliar la ruta para que se logre atender esta problemática	Vías; Medio ambiente; Infraestructura educativa;
DAITO	Se presenta acumulación de residuos en sitios de interés turístico contaminación ambiental en la Ribera del lago tota	No se hace recolección de residuos sólidos en el área en el área rural y sitios de interés del municipio de Aquitania	Realizar jornadas de limpieza en las cuencas hídricas Ribera del río del lago tota y mejorar la ruta de recolección y transporte de los residuos sólidos	Vías; Medio ambiente; Fortalecimiento institucional;
TOQUILLA	Se presenta la necesidad de la limpieza y dragado de la quebrada la cebada y el río Cusiana en el sector laverderos y angosturas de la vereda toquilla	En épocas de verano no permite el fluido del agua y en épocas de invierno la piedra y sedimento represan generando un posible riesgo aguas abajo	De se debe realizar el dragado y la quebrada mantenimiento y limpieza de la ronda hídrica del río Cusiana asimismo aprovechar el material para el mantenimiento de las vías del sector	Vías; Infraestructura educativa; Agua Potable y Saneamiento Básico;
SUSE	Se presenta una problemática con la recolección de envases de los químicos fungicidas ya que los horarios y rutas no son suficientes	Falta de cultura ciudadana y programación en los horarios establecidos.	Se solicita ruta de recolección de basuras programar la ruta y horarios	Vías; Maquinaria amarilla o agrícola; Medio ambiente;
HATOVIEJO	Existe problemática en el municipio por el manejo y disposición de las basuras que generan contaminación y enfermedades	La falta de capacidad institucional y sensibilización en el manejo de los residuos sólidos	Adelantar campañas de sensibilización continua y generar instrumentos de control y aplicación de multa para los infractores	Vías; Medio ambiente; Fortalecimiento institucional;
QUEBRADAS	Existe una gran problemática por la contaminación ambiental en relación con la exposición de abonos orgánicos gallinaza donde los malos olores generan incomodidad a toda la comunidad dando mal aspecto al municipio	La falta de cultura ambiental y la falta de control de uso del espacio público	Organizar jornadas de control para garantizar el uso del espacio público y generar conciencia ambiental.	Infraestructura deportiva o recreativa o cultural; Vías; Fortalecimiento institucional;
TOQUILLA	Se presenta una problemática por las medidas restrictivas de la corporación de Boyacá por la contaminación y uso del agua	El desconocimiento del uso sostenible por parte de la comunidad	Apoyo jurídico y capacitación en el proyecto de viabilizarían para instalar lavaderos de carros con plantas de tratamiento del agua	Agua Potable y Saneamiento Básico; Vías; Maquinaria amarilla o agrícola;

ASOCIATIVIDAD

SECTOR O VEREDA	PROBLEMÁTICA	CAUSAS	POSIBLE SOLUCION	INVERSION DE REGALIAS
DAITO	Apoyo en capacitación y formación en Asociatividad, pero lo más importante Apoyo en maquinaria para las labores culturales ya que se está escaseando la mano de obra	Falta de mano de obra y apoyo para avanzar como Asociaciones campesinas	Dar prioridad a las Asociaciones campesinas ya que somos un eje fundamental para el sector agropecuario y la cadena alimenticia.	Maquinaria amarilla o agrícola; Agua Potable y Saneamiento Básico; Medio ambiente;

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

SECTOR O VEREDA	PROBLEMÁTICA	CAUSAS	POSIBLE SOLUCION	INVERSION DE REGALIAS
VARGAS	Algo muy importante es el funcionamiento de la planta de tratamiento ya que es un problema grave de salud pública.	Corrupción y mal desarrollo del proyecto	Contratar personas con las capacidades y el conocimiento para ejecutar cualquier proyecto.	Plan básico de ordenamiento territorial - PBOT; Agua Potable y Saneamiento Básico; Seguridad;
VARGAS	El alcantarillado de la vereda Vargas se encuentra en mal estado la tubería está rota y hay fugas de agua de aguas negras	La falta de inversión y construcción de alcantarillas y la instalación de tubería en la red de alcantarillado.	Construir alcantarillas e instalar tubería nueva que soporte la cantidad de aguas negras del sector	Vías; Medio ambiente; Agua Potable y Saneamiento Básico;
QUEBRADAS	Se presenta dificultad por el colapso de quebradas en el área urbana en época de lluvias porque se represa de basuras y es un riesgo para la comunidad	Falta de mantenimiento y limpieza de las rondas de las quebradas y recolección de basura que en época de invierno generan tapones.	Realizar mantenimiento a las rondas de las fuentes hídricas quebradas y ríos del casco urbano.	Vías; Maquinaria amarilla o agrícola; Medio ambiente;
PEREZ	Se presenta contaminación por falta de tratamiento de aguas negras que en época de invierno se devuelven por la tubería hacia las casas contaminando las redes de agua potable	La falta de inversión en la red de acueducto y alcantarillado del municipio y que la planta de tratamiento está abandonada	La solución es poner en funcionamiento la planta de tratamiento y arreglar la tubería de alcantarillado	Vías; Medio ambiente; Infraestructura educativa;

DAITO	deficiencia en el servicio de agua potable de calidad en acueductos rurales, problemática en las redes de alcantarillado.	Falta de apoyo e inversión en los acueductos rurales, abandono de las instalaciones que llevan años y años.	Promover la inversión en tubería, mantenimientos de redes, capacitación en el manejo y potabilización del agua.	Vías; Medio ambiente; Infraestructura educativa;
DAITO	Deficiencia de la potabilización del agua en acueducto rurales en la escuela tobal	Falta de inversión en la estructura del acueducto	Ampliar la red de tuberías se necesitan cambio de seis tubos	Vías; Medio ambiente; Infraestructura educativa;
VARGAS	Se presenta contaminación por aguas servidas en el sector de la virgen en la vereda Vargas	Falta en la instalación de redes de acueducto y alcantarillado para el tratamiento de estas aguas servidas.	Se puede construir instalaciones de filtros verdes para evitar la contaminación	Vías; Agua Potable y Saneamiento Básico; Vivienda;
TOQUILLA	En la vereda toquilla los acueductos de alisal colorados centro laverderos corral de piedra cueva angostura y Onganoa requieren con urgencia asesoría en la legalización de los acueductos se necesita tubería bocatoma e instalaciones de tanques de almacenamiento de agua	El abandono y falta de apoyo a las comunidades para organizar adecuadamente los acueductos para un servicio de calidad y tener acceso a agua potable sin riesgo	Se solicita urgentemente tubería apertura de bocatomas con maquinaria amarilla instalación de puentes de almacenamiento capacitación en los procesos de potabilización del agua	Vías; Agua Potable y Saneamiento Básico; Infraestructura educativa;
TOQUILLA	En la en la vereda toquilla se presenta dificultad porque no existen unidades sanitarias en las viviendas situación que afecta a la comunidad especialmente por la falta de recursos económicos	La falta de apoyo e inversión en el sector vivienda y agua potable y la segunda causa la falta de recursos económicos para la construcción de unidades sanitarias o pozos sépticos	Adelantar proyectos de construcción y mejoramiento de vivienda unidades sanitarias pozos sépticos y redes de alcantarillado que mejoren las condiciones de vida de los habitantes	Agua Potable y Saneamiento Básico; Vías; Infraestructura educativa;
SORIANO	En la vereda Soriano sector San Antonio desde la escuela hacia arriba y hacia abajo se necesita la instalación de un acueducto de agua potable para la comunidad del sector	El acueducto existente está en pésimo estado se requiere con urgencia inversión institucional para atender este problema	Se solicitan estudios y diseños para viabilizar el extendido de tubería para el acueducto y alcantarillado en este sector	Agua Potable y Saneamiento Básico; Vías; Infraestructura educativa;
SUSE	En la vereda sucia sector Peñuelas zapatero y Hatoviejo se presenta una problemática con el acueducto de la quebrada los colorados	Falta de mantenimiento en las redes de distribución y mangueras de agua	Adelantar un proyecto para el cambio de la tubería desarenador y un tanque de almacenamiento para un mejor servicio del acueducto quiebra a los colorados agua manga del monte	Agua Potable y Saneamiento Básico; Vías; Medio ambiente;
SUSE	Se requiere el apoyo para mejorar el servicio del acueducto veredal de Laja alta laja media y Laja baja en la vereda de Suse	Falta de inversión en la red de distribución del acueducto falta reemplazar la tubería existente	Se solicita apoyo económico para la instalación de un desarenador y tubería para mejorar el servicio de agua en los tres sectores	Vías; Infraestructura educativa; Agua Potable y Saneamiento Básico;
SUSE	Se requiere apoyo a los acueductos rurales sector San José las cuevas en la vereda Suse	Falta de mantenimiento inversión y cambio de tuberías	Se solicita tubería y una planta de tratamiento con tanque de almacenamiento para agua potable	Agua Potable y Saneamiento Básico; Vías; Maquinaria amarilla o agrícola;
SISVACA	Acueducto cuarto la salina incluyendo la escuela	Estudios preliminares y no hay concesión de aguas	Un acueducto que cumpla con los requerimientos básicos y purificación del agua	Agua Potable y Saneamiento Básico; Vías; Alumbrado público;
MARAVILLA	el agua no es de calidad en el sector rural, las malas condiciones de las redes dificultan el servicio.	La falta de construcción de tanques de almacenamiento, la falta de tubería adecuada para la conducción del agua, la no potabilización del agua, las aguas negras no son canalizadas y se vierten a la fuente hídrica afectando a la población aguas abajo.	Construcción de alcantarillas y canales a orilla de la vía región sur garantizar el acceso agua potable, construcción de puente san isidro el cual está en malas condiciones.	Vías; Turismo; Medio ambiente;

MINAS Y ENERGIA

SECTOR O VEREDA	PROBLEMÁTICA	CAUSAS	POSIBLE SOLUCION	INVERSION DE REGALIAS
TOQUILLA	Dificultad en el acceso al servicio de gas natural en el área rural del municipio de Aquitania	La falta de inversión y apoyo institucional en la gestión de subsidios y proyectos de gas domiciliario para los estratos 1 y 2 del Sisbén población vulnerable	Se deben gestionar proyectos para la instalación de redes de gas domiciliario a bajo costo para el sector rural	Vías; Maquinaria amarilla o agrícola; Infraestructura educativa;
HATOVIEJO	En la vereda Hato viejo el servicio del alumbrado y servicio eléctrico presenta fallas el servicio no es diario ni de calidad	Fallas en el cableado y en los transformadores falta de mantenimiento a las redes	Revisar la estación eléctrica de la vereda a tu viejo y cambiar las bombillas o transformadores o lo que sea necesario para tener energía eléctrica	Vías; Alumbrado público; Infraestructura educativa;

HATOVIEJO	Daño en varias fotos celdas la vía que conduce a la vereda tobal	Existe un daño en el transformador ya que no es suficiente no tiene cobertura	Arreglo y adecuación del alumbrado público con luminarias solares que perduren en el tiempo	Vías; Maquinaria amarilla o agrícola; Alumbrado público;
DAITO	En la vereda Daito en los sectores chital Manzano lagunita la vía principal se encuentra sin alumbrado público ocasionando un riesgo para la comunidad que transita por este sector	Falta de inversión en la instalación de alumbrado público para este sector	Realizar la instalación de todas las luminarias de alumbrado público	Vías; Alumbrado público; Vivienda;
TOQUILLA	No existe alumbrado público en el sector poblado de la vereda toquilla ni sobre la vía principal	La falta de inversión y gestión por parte de la administración municipal y la empresa de energía eléctrica de Boyacá para promover la instalación del alumbrado público	Diseñar un proyecto de alumbrado público para la vereda permitiendo así generar espacios seguros para la comunidad	Vías; Infraestructura educativa; Alumbrado público
SUSE	Y la verdad Susi sector San Antonio no existe alumbrado público desde el sector desaguadero al colegio San Antonio	Falta de inversión en la instalación de alumbrado público para la vereda de	Instalar tendido de alumbrado público desde el sector desaguadero al colegio San Antonio en la vereda de Susi	Vías; Maquinaria amarilla o agrícola; Infraestructura educativa;
MARAVILLA	se presenta una problemática grave en el pésimo servicio de energía donde existen sectores con dos meses sin el servicio, no hay atención al usuario para el mantenimiento de redes y restablecimiento del servicio.	No hay un operador autorizado para el manejo de redes, el servicio es cobrado, pero no es de calidad la población se ve perjudicado porque no cuentan con el servicio.	Disponer de un funcionario para la atención, de emergencias y prevenir riesgos, atender de manera oportuna las solicitudes de la comunidad. Garantizar el servicio eléctrico en la región sur	Agua Potable y Saneamiento Básico; Vías; Infraestructura educativa;
SISVACA	El ineficiente servicio de energía por fallas en la red eléctricas y la mala conexión a internet	La falta de proyectos de inversión de energía eléctrica la falta de ampliación de las redes instalación de postas la falta de voluntad de la empresa privada prestadora	Gestionar el cumplimiento en la infraestructura de servicio de energía eléctrica para toda la región sur del municipio de Aquitania	Vías; Alumbrado público; Infraestructura educativa;
MOMBITA	Se solicita extender las redes de alumbrado público donde se cobra y no de presta el servicio.	La falta de compromiso de la empresa a prestadora del servicio y la falta de apoyo por parte de la administración municipal.	Gestionar un operario para atender las necesidades y fallas eléctricas.	Vías; Maquinaria amarilla o agrícola; Alumbrado público;
MOMBITA	En servicio de alumbrado público es deficiente no se presta de la manera adecuada y tiene un elevado costo en el cobro de alumbrado público el cual es casi inexistente	Los cobros excesivos y la falta de atención en la extensión del alumbrado público	Se debe solicitar la ampliación del servicio público como un derecho además porque es cobrado en el servicio de energía también se solicita un reajuste en las tarifas	Vías; Alumbrado público; Fortalecimiento institucional;
PEREZ	En el municipio no se cuenta con el acceso al servicio de gas natural en el área rural y se debe ampliar la cobertura en el área urbana	La falta de gestión e inversión por parte de las empresas domiciliario en el municipio de Aquitania establecer subsidios para el nivel 1 y 2 del Sisbén	Promover la instalación de gas natural en el área rural y en el área urbana gestionando recursos para los subsidios de estratos 1 y 2 población en situación de discapacidad y grupos vulnerables	Agua Potable y Saneamiento Básico; Alumbrado público; Infraestructura educativa;
TOQUILLA	En la vereda toquilla no cuenta con servicio eléctrico el coliseo en este momento se encuentra con instalaciones ilegales para brindar un servicio a la comunidad.	La falta de colaboración y apoyo por parte de la administración para la instalación del punto de energía para dicho escenario	Gestionar la instalación del punto de energía realizar mantenimientos continuos y cancelar el servicio	Infraestructura deportiva o recreativa o cultural; Alumbrado público; Fortalecimiento institucional;

CIENCIA Y TECNOLOGIA

SECTOR O VEREDA	PROBLEMÁTICA	CAUSAS	POSIBLE SOLUCION	INVERSION DE REGALIAS
TOBAL	En el Sector la señal para celular, conexión a Internet deficiente.	Las antenas de recepción de señal se encuentran muy lejos.	Colocar torres en la vereda tobal sector arcabuco, para que tanto los niños, la juventud y toda la población en general no tengan que desplazarse hasta la escuelita del sector donde la señal es algo mejor.	Vías; Maquinaria amarilla o agrícola; Medio ambiente;
PEREZ	El municipio de Aquitania el servicio de internet es muy malo la cobertura no es muy amplia y la velocidad no es la adecuada	En las escuelas rurales la falla son las redes eléctricas que no son las adecuadas para la instalación y no se cuenta con el servicio disponible	Es prioritaria la instalación de redes de WI-FI en las escuelas rurales como una estrategia para mejorar la educación de los niños	Plan básico de ordenamiento territorial - PBOT; Agua Potable y Saneamiento Básico; Infraestructura educativa;
SUSE	El mal servicio de internet dificulta el desarrollo de actividades de aprendizaje de los estudiantes en la vereda sucia	Falta de inversión y proyectos para mejorar el funcionamiento de las redes de internet y el acceso a la tecnología	Se deben realizar proyectos para mejorar la cobertura en internet que favorece a la comunidad en general	Vivienda; Vías; Infraestructura educativa;

TOQUILLA	Se presenta desconocimiento en el acceso a la tecnología y la innovación en el desarrollo de la ciencia y aprendizaje significativo en el sector rural y urbano del municipio	La falta de inversión en dispositivos tecnológicos y profesionales que orientan el desarrollo de la innovación tecnológica y la ciencia	Dotar con laboratorio digitales los establecimientos educativos y gestionar la instalación de internet de calidad para contar con las herramientas educativas y de innovación	Vías; Infraestructura educativa; Fortalecimiento institucional;

PROYECTO DE ACUERDO

PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL

“AQUITANIA TIENE FUTURO”

BORRADOR

AQUITANIA - BOYACÁ
2024-2027

Contenido

PRESENTACION DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL AQUITANIA 2024- 2027... 5
MARCO NORMATIVO 13
CAPITULO I. METODOLOGIA Y MARCO CONCEPTUAL 16
CAPITULO II. PARTE INTEGRAL DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 17
DIAGNOSTICO GENERAL..... 18
MODELO DE GESTIÓN Y DESARROLLO “AQUITANIA TIENE FUTURO 2024-2027”..... 32
PRINCIPIOS..... 32
MISIÓN..... 33
VISIÓN 33
VALORES..... 33
CAPITULO III. PARTE ESTRATEGICA DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL. 36
DIMENSIÓN ESTRATÉGICA 1 “AQUITANIA TIENE FUTURO ATENDIENDO LAS NECESIDADES DE LOS GRUPOS VULNERABLES” 36
Programa 1. Educación como motor de desarrollo..... 37
EDUCACIÓN..... 37

Programa 2. Creemos en la prestación oportuna eficiente del servicio de salud. 48
Salud Publica 55

Programa 3. **Aprovechamiento del tiempo libre, para un futuro desarrollo**..... 57
Deporte y Recreación 57

Programa 3.1. Aprovechamiento del tiempo del tiempo libre - Cultura 60
APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE PARA UN FUTURO DESARROLLO - CULTURA..... 63
Programa 4. La atención a la población vulnerable es nuestra prioridad..... 65
Atención a grupos vulnerables 65

Programa 4.1. Primera infancia e infancia y adolescencia 65
Programa 4.2. Víctimas paz y reconciliación 79
Programa 5. Atención a la Población Vulnerable Es Nuestra Prioridad. 79

Programa 4.3. Población en condición de discapacidad 83
Programa 6. Atención a la Población Vulnerable Es Nuestra Prioridad. 83

Programa 4.4 Mujer y equidad de genero..... 87
Programa 7, Diversidad sexual e identidad de género. 87

Programa 4.5. Adulto mayor 90
Programa 9. La atención a la población vulnerable es nuestra prioridad..... 90

Programa 5 La juventud es el futuro de Aquitania 94
Programa 5 . La juventud es el futuro de Aquitania. 94

Programa 6. Crear desarrollo mediante la eficiente prestación de servicios públicos. 97
Programa 6.1 Agua potable y saneamiento básico..... 97
Programa 6. CREAR DESARROLLO MEDIANTE LA EFICIENTE PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS..... 97

Programa 6.2 Minas y energía 109
Programa 11. Crear Desarrollo Mediante La Eficiente Prestación De Servicios Públicos Domiciliarios. 109

Programa 7. Hogar y techo digno para el futuro de todas las familias. 109
Programa 7. Hogar y techo digno para el futuro de todas las familias110

DIMENSION ESTRATÉGICA 2 “JUNTOS POR EL CAMBIO EN EL MODELO DE DESARROLLO”.....113
Programa 8. Desarrollo y fortalecimiento agropecuario es el futuro de Aquitania.113

BORRADOR

Programa 10. El futuro está en la adopción de tecnología e innovación. 131
Programa 9. El futuro está en la adopción de tecnología e innovación 132

Programa 11. Aquitania tiene futuro con un crecimiento ordenado” 134
Programa 10. Aquitania tiene futuro con un crecimiento ordenado 134

Programa 12. Juntos por una movilidad incluyente 148
JUNTOS POR UNA MOVILIDAD INCLUYENTE 148

Programa 13. Equipamiento institucional para la eficiente prestación de servicios. 162
DIMENSION ESTRATÉGICA 3 EL FUTURO DEL DESARROLLO Y BIENESTAR EN LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL. 165
Programa 14. El futuro del desarrollo y bienestar en la sostenibilidad ambiental. 165
Programa 15. Cultura y gestión de riesgo Aquitania tiene futuro 190
DIMENSIÓN ESTRATÉGICA 4 “MODELO DE GESTIÓN PÚBLICA ORIENTADA A RESULTADOS PARA UNA ADECUADA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA” .. 196
Programa 16. Con cultura ciudadana tranquilo y seguro Aquitania si tiene futuro. 196
Programa Con Cultura Ciudadana , Tranquilo y Seguro Aquitania Si Tiene Futuro 196

Programa 17. Aquitania tiene futuro con un gobierno transparente y eficiente. 203
AQUITANIA TIENE FUTURO CON UN GOBIERNO TRANSPARENTE Y EFICIENTE 205
AQUITANIA TIENE FUTURO CON UN GOBIERNO TRANSPARENTE Y EFICIENTE 206
CAPITULO 4 207
4.1. PLAN DE PLURIANUAL DE INVERSIONES DEL PLAN DE DESARROLLO “AQUITANIA TIENE FUTURO 2024- 2027” 207
METODOLOGIA DE EVALUACION DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL “AQUITANIA TIENE FUTURO 2024- 2027” 225
ANEXOS 225
BIBLIOGRAFIA 258

Indice de Tablas

Tabla 1. Distribución del Municipio por extensión Territorial y ubicación 19
Tabla 2.. Indicadores demográficos 23
Tabla 3. Distribución de la población Aquitania Boyacá. 24
Tabla 4. Indicadores de Vida Aquitania 2021. 25
Tabla 5. Veredas y densidad de población municipio de Aquitania 26
Tabla 6. Delimitación de barrios Cabecera Municipal de Aquitania Boyacá 27
Tabla 7. Asignación presupuestal SGR 2012- 2018 28
Tabla 8. Tabla Asignación presupuestal SGP 29
Tabla 9. Índice de desempeño Fiscal 2021. 31
Tabla 10 Estadísticas de casos atendidos por la Comisaria de familia 75
Tabla 11. Motivos restablecimientos de Derecho en NNA 2023 75
Tabla 12. Hechos victimizantes, municipio de Aquitania Boyacá. 80
Tabla 13. Instituciones educativas del Municipio 38
Tabla 14. Indicadores Municipales en Educación 2023 39
Tabla 15. Necesidades Instituciones educativas 2024 43
Tabla 16. Servicios autorizados a prestar en el Municipio. 48
Tabla 17. Indicadores en Salud del Municipio de Aquitania 2021. 50
Tabla 18. Mortalidad relacionada con Salud Mental 2022. 51
Tabla 19. Distribución de la población en condición de discapacidad, según rango de edad y sexo, municipio de Aquitania Boyacá 2023. 84
Tabla 20. Distribución de la población en condición de discapacidad de acuerdo con la alteración reportada. 85
Tabla 21. Población Víctima en condición de discapacidad en Aquitania Boyacá 2024. 86
Tabla 22. Asociaciones y gremios 61
Tabla 23. Indicador de Vivienda Censo 2018. 110

BORRADOR

Tabla 24. Hogares, Viviendas por área y proporción de ocupación, municipio de Aquitania, Boyacá..... 111
Tabla 25. Índice de riesgo en la Calidad de agua 2023. 98
Tabla 26.Coberturas Servicios Públicos 2021. 98
Tabla 27.Acueductos del Municipio de Aquitania, IRCA. 99
Tabla 28. Fuentes de abastecimiento acueducto Urbano Aquitania Boyacá..... 100
Tabla 29. Coordenadas de Ubicación de los nacimientos Municipio de Aquitania Boyacá. 100
Tabla 30. Coberturas Municipales de acceso a servicios públicos, condiciones de vida Aquitania, Boyacá. 101
Tabla 31. Diámetros y Longitudes de Tubería en alcantarillado 102
Tabla 32.Acueductos Rurales de Aquitania Boyacá..... 102
Tabla 33. Área de los Municipios en la Cuenca y su porcentaje 181
Tabla 34. Tiempos y distancias en el municipio de Aquitania Boyacá 149
Tabla 35. Kilómetros de placa huellas construidos recientemente 150
Tabla 36 Indicadores en seguridad del Municipio de Aquitania 197
Tabla 37 Principales delitos en el Municipio de Aquitania..... 197
Tabla 38. Modelo de gestión para el Municipio de Aquitania. 32
Tabla 39. Gasto Total Vigencias 2021-2023 (Millones de pesos) 214
Tabla 40. Inversión por Sectores Vigencias 2021-2023 (Millones de pesos)..... 215
Tabla 41. Proyección Crecimiento Economía 2024-2027 216
Tabla 42. Sistema General de Participaciones..... 217
Tabla 43. Sistema General de Participaciones Aquitania Boyacá 218
Tabla 44. Proyección Distribución SGR 2024- 2027 219
Tabla 45. Metas Superávit Primario..... 221
Tabla 46. Ingresos Total por fuente de financiación 2024-2027 (Millones de pesos)..... 224
Tabla 47. Gastos De Funcionamiento e Inversión 2024-2027 (Millones de pesos) 225
Tabla 48. Inversión Social por Sectores 2024-2027 (Millones de pesos)..... 225

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1. Pirámide poblacional de Aquitania Boyacá. 21
Ilustración 2. Población por sexo y grupo de edad del Municipio de Aquitania Boyacá 2022.**¡Error! Marcador no definido.**
Ilustración 3. Proporción de la población por área Aquitania Boyacá..... 24
. Ilustración 4. Población por sexo y grupo de edad Municipio de Aquitania, Boyacá 2023.**¡Error! Marcador no definido.**
Ilustración 5. Distribución de Registros SISBEN 2023..... 25
Ilustración 6. Distribución poblacional por Vereda en el Municipio Aquitania..... 27
Ilustración 7. Resultados desempeño Fiscal 2020- 2021 30
Ilustración 8. Indicadores de desempeño fiscal 2020. 30
Ilustración 9. Población Infantil 2023. 66
Ilustración 10 población con educación inicial en menores de 0 A 5 años. 67
Ilustración 11 Ilustración Hogares y personas victimas en Aquitania 79
Ilustración 12 Ubicación de las personas victimas en el Municipio de Aquitania. 80
Ilustración 13.Ilustración Hogares y personas victimas en Aquitania 81
Ilustración 14. Determinantes Intermedios de la Salud, Factores Conductuales, Psicológicos y Culturales en Aquitania, Boyacá 2022. 88
Ilustración 15. Comorbilidades en el municipio de Aquitania Boyacá 2021 51
Ilustración 16. Población Adulto Mayor de Aquitania 2023. 91
Ilustración 17. Presupuesto Total Ingresos 2021- 2023..... 208
Ilustración 18. Ingresos Tributarios y no Tributarios..... 209
Ilustración 19. Ingresos Tributarios Directos e Indirectos 2021- 2023.....211
Ilustración 20. Tasas Multas y Contribuciones211
Ilustración 21. Transferencias Corrientes 2021-2023 (Millones de pesos)..... 212
Ilustración 22. Total Gastos 2021-2023 (Millones de pesos) 213
Ilustración 23. Gastos por concepto de ejecución 2021- 2023(Millones de pesos)..... 213
Ilustración 24. Certificación 617/ 2000 214
Ilustración 25 Proyección de Pagos Deuda Publica 222
Ilustración 26. Proyección Ingresos Totales 2024- 2027..... 223

Índice de Mapas

Mapa 1 Ubicación del Municipio de Aquitania en la Provincia Sugamuxi, Boyacá 20
Mapa 2 Ubicación del Municipio de Aquitania en la Provincia Sugamuxi, Boyacá 20
Mapa 3 División Política de Aquitania 27

PRESENTACION DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL AQUITANIA 2024- 2027.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

De acuerdo con lo establecido en la Constitución Política de Colombia, artículo 313, y en línea con las disposiciones de la Ley 152 de 1994, Ley 1551 de 2012, Ley 136 de 1994, Ley 388 de 1997 y el Decreto Ley 111 de 1997, así como otras normativas pertinentes a la gestión municipal, se presenta ante el Honorable Concejo Municipal de Aquitania el proyecto de acuerdo para la adopción del Plan de Desarrollo Municipal “Aquitania tiene Futuro” para el periodo 2024-2027, para su respectiva consideración y aprobación. Este documento refleja el compromiso con la planificación estratégica y el desarrollo sostenible del municipio.

El Plan de Desarrollo del municipio de Aquitania es la hoja de ruta transcendental que define metas y estrategias para satisfacer las necesidades de la comunidad, para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y reducir las desigualdades. Este plan está orientado a fomentar un crecimiento económico robusto y equitativo, fundamentado en la transformación social y el fortalecimiento institucional.

En articulación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), agenda global adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas que promueve un desarrollo inclusivo y sostenible, se propone liderar la transformación en los ámbitos productivo, social, económico y cultural para mejorar las condiciones de vida de los habitantes.

Este plan se ha desarrollado de manera articulada, en consonancia con el Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida” 2023-2026, el Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) de Corpoboyacá 2021-2031, Planes de manejo de cuencas hidricas con jurisdicción en el municipio, y el Plan Básico de Ordenamiento Territorial, entre otros documentos clave para la planificación estratégica.

Aquitania afronta retos considerables en los ámbitos económico, social, ambiental, cultural y financiero. Frente a estos desafíos, el municipio se dedica a alcanzar las metas propuestas, atendiendo eficazmente a las necesidades variadas de su gente y garantizando un porvenir floreciente para todos los ciudadanos.

El compromiso esencial recae en la atención a los sectores más vulnerables de la población. Desde la Administración Municipal, se emprenderán acciones para forjar un ambiente propicio, enfocándose en la generación de empleo mediante estrategias de desarrollo que capitalicen las fortalezas del municipio y fomenten el bienestar y la dignidad de la población.

En cuanto a la igualdad de género, se promueve la inclusión de las mujeres en roles de liderazgo y en la toma de decisiones dentro del municipio, así como en la implementación de programas de vivienda social y generación de empleo. Este enfoque de gestión pública se centra en resolver las problemáticas de los habitantes de Aquitania, sirviendo con dedicación y compromiso diario a la comunidad, todo bajo el lema de que “AQUITANIA TIENE FUTURO”.

Este documento fue construido a través de un proceso participativo y democrático, destacando la formación de equipos de trabajo en cada sector y con distintos grupos demográficos. El propósito fue discernir y dar prioridad a las necesidades primordiales de la comunidad, así como a sus contribuciones. Se promovió el desarrollo de soluciones

BORRADOR

conjuntas, de manera coordinada y conforme a los lineamientos y criterios estipulados en la Ley 152 de 1994.

El Plan de Desarrollo “AQUITANIA TIENE FUTURO” establece un modelo de gobernanza fundamentado en valores y principios sólidos. Se ofrece un diagnóstico integral del municipio, abordando aspectos clave como:

- ✓ Demografía y Población: Se examina la estructura demográfica y las dinámicas poblacionales del municipio.
- ✓ Finanzas Públicas: Se realiza una valoración de la salud financiera y los fondos disponibles para la administración municipal.
- ✓ Economía Local: Se investigan las principales actividades económicas y se identifican oportunidades para el desarrollo local.
- ✓ Análisis Sectorial: Se detectan desafíos y oportunidades de mejora en sectores críticos como la educación, la salud y la infraestructura.
- ✓ Estrategia de Gestión y Desarrollo: Se propone una estrategia de desarrollo estructurada en cuatro ejes y dieciséis programas diseñados para fomentar el progreso y el bienestar del municipio.

El Plan de Desarrollo 2024-2027 de Aquitania despliega un meticuloso esquema de inversiones, complementado con secciones dedicadas al Sistema General de Regalías, y aborda en profundidad las características intrínsecas del municipio, ofreciendo un contexto indispensable para su diseño y formulación. Además, el plan detalla con precisión las estrategias y políticas a implementar, que conforman un enfoque integral para el desarrollo y fortalecimiento de Aquitania en sus diversas facetas, estructuradas en cuatro ejes estratégicos multidimensionales, así:

Eje Estratégico 1: “Aquitania tiene futuro” - Enfocado en atender las necesidades de los grupos vulnerables.
Eje Estratégico 2: “Aquitania tiene futuro” - Comprometido con el avance conjunto en el modelo de desarrollo.
Eje Estratégico 3: “Aquitania tiene futuro” - Dedicado al medio ambiente y la gestión del riesgo.
Eje Estratégico 4: “Aquitania tiene futuro” - Basado en un modelo de gestión pública orientado a resultados, que promueve la convivencia y la seguridad ciudadana.

La tercera sección del documento detalla el plan financiero, fundamentado en el marco fiscal de mediano plazo. Se realiza un análisis de las fuentes de financiación y se identifican los siguientes recursos para la financiación del plan:

- ✓ Ingresos por Transferencias del Sistema General de Participaciones (SGP)
- ✓ Ingresos Corrientes de Libre Destinación
- ✓ Recursos del Sistema General de Regalías - Este cuenta con un capítulo independiente en el documento.
- ✓ Ingresos por Cofinanciación
- ✓ Recursos del Crédito
- ✓ Otros Ingresos del Municipio

Por ende, tales ingresos se proyectan sobre techos presupuestales que conservan la coherencia con la actual situación financiera del municipio y se proyectan de forma moderada, Los cuales se distribuyen según competencia de la entidad territorial y según necesidades priorizadas en el plan de desarrollo “Aquitania tiene futuro”.

BORRADOR

Una cuarta parte trata del sistema de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo, incluyendo estrategias para monitorear el logro de las metas,, la definición del plan indicativo, la formulación de los proyectos de inversión, el plan indicativo del municipio, elaboración del Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI), Planes de Acción, la utilización del tablero de control y la presentación de diversos informes ante las respectivas entidades y autoridades converge en un proceso continuo de rendición de cuentas. Así mismo hacen parte constitutiva que complementan el contenido del plan los siguientes documentos:

- Para adherirse a las normativas constitucionales que aseguran los derechos de niños y adolescentes, se realiza el Diagnóstico Municipal de Infancia y Adolescencia. Este proceso se ve fortalecido por las directrices y declaraciones emitidas por la Procuraduría General de la Nación.
- El Plan de Salud Territorial 2024-2027, según la Resolución del Ministerio de Salud y Protección Social.
- El concepto del Consejo Territorial de Planeación al Anteproyecto del Plan de Desarrollo
- El concepto de la corporación autónoma y regional CORPOBOYACA.

Con relación a los aspectos de procedimiento en la formulación del plan, el componente estratégico se fundamentó en el programa de gobierno propuesto, en el diagnóstico de necesidades derivado de las mesas de concertación y en el análisis de indicadores situacionales.

El proyecto del plan de desarrollo completó su proceso de revisión con CORPOBOYACA, el Consejo Territorial de Planeación y el Consejo de Gobierno. Los conceptos y observaciones emitidos por estos entes fueron esenciales para la elaboración del documento del proyecto de acuerdo del plan de desarrollo

Una vez agotado el procedimiento de formulación y estructurado el plan de desarrollo “Aquitania tiene futuro”, el cual fue construido de manera sistémica y participativa, según lo establecido en la ley 152 de 1994, dentro de los términos constitucionales y legales, el señor Alcalde del municipio de Aquitania, pone a consideración del Honorable Concejo Municipal el proyecto de acuerdo “Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Territorial 2024 – 2027 “Aquitania tiene futuro”, con sus anexos correspondientes, el cual representa la voluntad de los ciudadanos del municipio y el esfuerzo de la administración municipal, que tiene como objetivo crear transformaciones sociales que promuevan mejores prácticas administrativas y respondan rápidamente a las necesidades más sentidas del municipio de Aquitania.

Es importante el apoyo para que este instrumento de planeación se siga fortaleciendo en los diferentes debates y sesiones del Honorable Concejo Municipal.

Cordialmente,

Alcalde Municipal de Aquitania Boyacá

BORRADOR

PROYECTO DE ACUERDO No. 000
(mes / día / año)

Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Territorial 2024 – 2027 del municipio de Aquitania “AQUITANIA TIENE FUTURO”.

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE AQUITANIA, (BOYACÁ)

En uso de sus facultades constitucionales y legales conferidas en el artículo 313, numeral 2, de la Constitución Política, en concordancia con la Ley 152 de 1994 y la ley 136 de 1994,

C O N S I D E R A N D O:

Que el Artículo 313 numeral 2º. De la Constitución Nacional establece como competencia de los Concejos Municipales, “Adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social y de obras públicas.”.

Que la Constitución Política Nacional de Colombia, en su artículo 287 indica que “Las entidades territoriales gozan de autonomía para la gestión de sus intereses, dentro de los límites de la Constitución y la ley…”

Que la Constitución Política Nacional de Colombia, en el CAPITULO 2. “DE LOS PLANES DE DESARROLLO”, en su artículo 339 en el párrafo 2, estipula que “Las entidades territoriales elaborarán y adoptarán de manera concertada entre ellas y el gobierno nacional, los planes de desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la ley, los planes de las entidades territoriales estarán conformados por una Capitulo estratégico y un plan de inversiones de mediano y corto plazo.”

Que el Artículo 342 de la Constitución Política de Colombia, prevé que “La correspondiente ley orgánica reglamentará todo lo relacionado con los procedimientos de elaboración, aprobación y ejecución de los planes de desarrollo y dispondrá los mecanismos apropiados para su armonización y para la sujeción a ellos de los presupuestos oficiales; así mismo, que determinará, igualmente, la organización y funciones del Consejo Nacional de Planeación y de los consejos territoriales, así como los procedimientos conforme a los cuales se hará efectiva la participación ciudadana en la discusión de los planes de desarrollo, y las modificaciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Constitución.”

Que en concordancia con el anterior artículo de la constitución se emitió, entre otras, la Ley 152 de 1994, “Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo Territorial, y en el CAPITULO I, Artículo 1º establece los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo, así como la regulación de los demás aspectos contemplados por el artículo 342, y en general por el capítulo 2º del título XII de la Constitución Política y demás normas constitucionales que se refieren al Plan de Desarrollo Territorial y la planificación.

Que la ley orgánica del plan de desarrollo establece la metodología de su formulación la cual se adoptó para la elaboración del plan de desarrollo para el período “Aquitania tiene futuro” 2024- 2027” que cumple los propósitos de desarrollo planteados en el programa de gobierno, para garantizar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones que corresponden al municipio.

BORRADOR

Que el artículo 74 de la ley 136 de 1994, establece que el trámite y aprobación del plan de desarrollo municipal debe sujetarse a lo que disponga la ley orgánica de planeación.

Que se tuvieron en cuenta las diferentes instancias de planeación como el consejo territorial de planeación CTP y los procedimientos para la efectiva participación ciudadana en su elaboración y discusión; y que se recibió el concepto del CTP en los términos establecidos e incorporados en el plan de desarrollo.

Que, además, la Corporación Autónoma y Regional de Boyacá CORPOBOYACA, emitió sus respectivos conceptos y recomendaciones, incluidas en el documento plan de desarrollo, reflejando el compromiso de la administración municipal por la proteccion y conservacion ambiental y cumplimiento a los instrumentos de planificación y manejo especial.

Que la Ley 152 de 1994, en su artículo 4º prevé que el Plan de Desarrollo Territorial será sometido a consideración del Concejo Municipal para su aprobación.

En mérito de lo anterior, El honorable Concejo Municipal de Aquitania Boyacá.

ACUERDA

ARTÍCULO 1.- Adoptar el Plan de Desarrollo Territorial de Aquitania “Aquitania tiene futuro” 2024- 2027”. El Plan se estructura en cuatro (4) capítulos: Capitulo I – Parte general del Plan de Desarrollo Territorial Aquitania, Capitulo II – Diagnostico sectorial y parte estratégica del Plan de Desarrollo Territorial Aquitania, Capitulo III – Plan financiero e Inversiones del Plan de Desarrollo Territorial, Capitulo IV, Seguimiento, control y evaluación a la ejecución del Plan de Desarrollo Territorial.

ARTÍCULO 2.- El Plan de Desarrollo Territorial en el Capítulo I – Parte general del Plan de Desarrollo Territorial de Aquitania “Aquitania tiene futuro” 2024- 2027” define la parte general del municipio haciendo referencia a las generalidades del ente territorial, para localizar y describir el contexto del municipio en el marco del plan de desarrollo 2024-2027.

ARTÍCULO 3.- El Plan de Desarrollo Territorial en el Capítulo II - Parte estratégica del Plan de Desarrollo Territorial de “Aquitania tiene futuro” 2024- 2027” contempla las estrategias del plan de desarrollo en donde se articula de manera multidimensional cuatro (4) ejes estratégicos desarrollan a través de dieciséis (16) programas estratégicos.

ARTICULO 4.- El Plan de desarrollo territorial en el Capítulo III – Plan financiero e Inversiones del Plan de Desarrollo Territorial “Aquitania tiene futuro” 2024- 2027”, desarrolla el estudio técnico financiero de ingresos Corrientes de Libre Destinación, Trasferencias del Sistema General de Participaciones, Cofinanciación, Recursos del Crédito y Otros Ingresos, las proyecciones de ingresos se realizan sobre la base de supuestos macroeconómica realistas y moderados según las condiciones económicas, y distribución del gasto se realiza a partir de las proyecciones y según las metas contempladas en la parte estratégica, financiando cada eje estratégico, programas estratégicos y metas.

ARTICULO 5.- El plan de desarrollo Territorial “ Aquitania tiene futuro “2024- 2027” en el Capítulo IV - Seguimiento, control y evaluación a la ejecución del Plan de Desarrollo Territorial referencia el sistema de evaluación y seguimiento del Plan de Desarrollo, donde se evalúan las estrategias para el seguimiento al cumplimiento de las metas, la definición del plan indicativo, la formulación de los proyectos de inversión, el plan indicativo del municipio, elaboración de los Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI),Planes de Acción, la

BORRADOR

utilización del tablero de control para el control y los diferentes informes a ser presentados ante las diferentes instancias y autoridades, lo cual confluye en la rendición constante de cuentas.

ARTÍCULO 6.- Frente a los techos presupuestales las proyecciones de los ingresos corrientes se establecen sobre una base conservadora para ser coherentes en el manejo responsable de la situación fiscal.

ARTÍCULO 7.- En consecuencia del diagnóstico social y económico a la problemática local y las soluciones priorizadas a la misma; El Plan de Desarrollo Territorial "Aquitania tiene futuro" 2024- 2027", buscará consolidar la transformación multidimensional, sistémica, sostenible e incluyente del municipio de Aquitania (Boyacá), garantizando el acceso progresivo de sus habitantes a la garantía de sus derechos, con énfasis especial en la niñez y la adolescencia, a través de políticas y acciones con enfoque de derechos, diferencial e incluyente, sobre el desarrollo humano, la competitividad, la productividad y el buen gobierno, que le permitan generar un modelo regional y Nacional de calidad de vida, oportunidades sociales, económicas, convivencia pacífica y el desarrollo del espíritu empresarial de sus gentes.

ARTÍCULO 8.- Los gastos de inversión que se hubieren realizado entre el 01 de enero del 2024 hasta la fecha de aprobación del presente acuerdo, se entenderán incorporados a los postulados programáticos del presente Plan de Desarrollo "Aquitania tiene futuro 2024- 2027.

ARTICULO 9. Autorícese al alcalde municipal, para armonizar el presupuesto de gastos de la vigencia fiscal 2024, según lo aprobado en el presente acuerdo municipal.

ARTÍCULO 10 - Incorporación de nuevos programas y proyectos. Para la modificación o adición de nuevos programas y/o metas, o modificaciones al Plan de Inversiones, del Plan de Desarrollo Municipal "Aquitania tiene futuro" 2024- 2027", se tendrá en cuenta lo contemplado en los artículos 45 de la Ley 152 de 1994.

Parágrafo: Frente a los cambios de forma y redacción en la interpretación y definición de objetivos, metas e indicadores, facúltese al alcalde municipal para que mediante decreto realice dichos cambios, sin que se cambie el sentido de la meta.

ARTÍCULO 11.- Los anexos del presente acuerdo hacen parte integral del Plan de Desarrollo Municipal "Aquitania tiene futuro" 2024- 2027"

ARTÍCULO 12.- Para el seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y según lo establecido en el literal j) del Artículo 3º de la Ley 152 de 1994, se realizará monitoreo seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo, en el capítulo IV de la estructura del plan de desarrollo se define la metodología de seguimiento y evaluación, la cual será reglamentada, socializada y adoptada por la administración municipal.

ARTÍCULO 13.- El alcalde municipal reglamenta lo pertinente a este acuerdo, en materia de armonización y ajuste del presupuesto de la vigencia fiscal 2024, así como la articulación con los diferentes planes, políticas y proyectos, con conocimiento de los honorables concejales.

ARTÍCULO 14.- Envíese copia del presente acuerdo a: 1.- La Oficina Jurídica de la Gobernación de Boyacá; 2.- La oficina Departamental de Planeación, para el control pertinente.

ARTÍCULO 15.- La elaboración y ejecución de los presupuestos de ingresos y gastos de cada vigencia, así como las acciones de la Administración Municipal, serán elaborados y regidos

BORRADOR

por lo contemplado en el Plan de Desarrollo “Aquitania tiene futuro” para el periodo 2024 - 2027. con la estructura aquí expuesta.

INTRODUCCIÓN AL PLAN DE DESARROLLO “AQUITANIA TIENE FUTURO 2024-2027”.

Con la firme convicción de que “Aquitania tiene futuro”, nos complace presentar a todos los habitantes de Aquitania un documento que es el fruto de un proceso participativo y de consenso con la ciudadanía. Este documento refleja un compromiso colectivo con un proyecto que tiene una visión inclusiva y realista del futuro, simboliza la oportunidad de desarrollo mediante una gestión eficaz durante el cuatrienio 2024-2027, buscando promover el bienestar y el crecimiento del municipio.

Este plan de desarrollo encapsula las inquietudes y aspiraciones expresadas por los ciudadanos en mesas de trabajo y diálogos continuos. Representa la voz de un equipo de ciudadanos preocupados por el futuro y el avance de Aquitania, ofreciendo un instrumento de planificación que refleja las vivencias y preocupaciones diarias de la comunidad.

Creemos en un “Aquitania con futuro”, proyectando el municipio hacia adelante con una gobernanza que abarca diversas perspectivas de crecimiento, desarrollo y bienestar, todo ello en el marco de una administración pública que valora la diversidad, ejerce liderazgo, y demuestra conocimiento, habilidad y amor por nuestro territorio. Este enfoque fomenta la confianza de los Aquitanences en las instituciones públicas, con el objetivo de construir un futuro con mejores condiciones de vida y más oportunidades para todos.

Este documento representa la culminación de un proceso de diálogo inclusivo con la comunidad diversa de nuestro municipio, y cuenta con el respaldo de una amplia gama de sectores, incluyendo el político, social, empresarial, comunitario y académico. Juntos, hemos forjado un plan de desarrollo que actúa como una guía estratégica para el progreso de Aquitania, delineando objetivos y estrategias que nos encaminan hacia un futuro próspero y sostenible para todos los habitantes.

En el corazón de este plan de desarrollo, “Aquitania tiene futuro”, se encuentra el compromiso cívico otorgado a nuestra administración municipal. Este compromiso definirá las acciones e inversiones necesarias para el avance integral de Aquitania, poniendo especial énfasis en mejorar la calidad de vida, en especial de los grupos más vulnerables y de nuestros agricultores.

Este conjunto de acciones, enfocadas a garantizar la prosperidad de todos los ciudadanos, honrando los principios de nuestra constitución nacional y coordinando las estrategias sectoriales para lograr los Objetivos y metas propuestas. Se enfatiza que será una administración pública caracterizada por la transparencia, la eficacia, la eficiencia y la optimización de recursos. Los programas sociales dan especial se priorizan para convertir a Aquitania en un núcleo de desarrollo social, económico, turístico, innovador, agrícola y ganadero. Este enfoque tiene como meta la mejora continua del tejido social, de los ingresos municipales, creando un entorno que retenga el talento local y proporcione diversas oportunidades para el progreso y bienestar de la comunidad.

La adopción de un modelo de gestión que pone a los ciudadanos en el centro de todas las acciones tiene como objetivo revolucionar la administración y la prestación de servicios públicos. Valoramos profundamente a nuestros funcionarios públicos, cuyo compromiso y orgullo se reflejan en su labor diaria para satisfacer las necesidades y enriquecer la vida de los Aquitanences. Este esfuerzo conjunto marca el comienzo de una nueva era de gobernanza en Aquitania, una que promete inclusión, innovación y bienestar para todos.

BORRADOR

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Acto administrativo de aprobación	Descripción de la modificación
1			Primera versión del documento base
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			

CONSEJO MUNICIPAL DE AQUITANIA BOYACA 2024-2027

NOMBRE	CARGO
	PRESIDENTE CONSEJO MUNICIPAL

CONSEJO TERRITORIAL MUNICIPAL DE PLANEACION

Nelly del Carmen Ochoa Mesa	**Presidenta**
Uriel Ángel Suarez	**Vicepresidente**
Jesús David Trujillo	**Secretario**
Carlos Alberto Bernal	**Consejero**
Wilmer Hernando Acevedo	**Consejero**
Héctor Emiro Moreno Pérez	**Consejero**
Edgar Plazas	**Consejero**
Andrés Camilo Cubides Rojas	**Consejero**
María Isabel Ramírez	**Consejera**
Lucila Barrera	**Consejero**
Marco Antonio Munévar	**Consejero**
Hernando Santos	**Consejero**

BORRADOR

Carlos Darío Moreno	**Consejero**
Javier Antonio Acevedo	**Consejero**

MARCO NORMATIVO

El marco legal que reglamenta el proceso de formulación del plan de desarrollo en el gobierno nacional, departamental y municipal está determinado por la Ley 152 de 1994 “Ley Orgánica del Plan de Desarrollo”, entendiendo que este es el instrumento superior en el proceso de planeación de las entidades territoriales, después de contar con la herramienta rectora como lo es el Plan Básico de Ordenamiento Territorial, que se encuentra en curso su actualización en el componente general.

Este plan será el fundamento normativo de la implementación de las políticas públicas sectoriales e institucionales en materia social, cultural, económica, y ambiental necesarias para el desarrollo estratégico sistémico e integral del territorio, articulado con las grandes apuestas del Plan de desarrollo departamental y las grandes transformaciones del Plan Nacional de Desarrollo, y en consecuencia dando cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS.

La Formulación de los Planes de Desarrollo territorial desde la constitución política señala la responsabilidad de formular los planes de desarrollo para orientar la planeación y planificación en la Nacional, Departamental y el Municipal, prevista por el artículo 339 de la Carta Política de 1991. El ordenamiento normativo en Colombia precisa que debe ser la estructura de planes de desarrollo y establece la prioridad de realizar procesos de participación, en las fases de formulación del plan de desarrollo, convirtiéndose en un escenario sistémico y articulador, en tanto que el objetivo del plan en los entes territoriales es garantizar el uso de los recursos y el desempeño municipal adecuado de las funciones asignadas por Constitución y ley.

En este recuento normativo, hay que mencionar los establecidos en el artículo 340, que establece la necesidad de garantizar la participación de la comunidad en la formulación del plan de desarrollo, mediante los consejos territoriales de planeación, como consejeros de la administración municipal en la formulación y seguimiento del plan de desarrollo.

La ley 152 de 1994, Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, determina las fases que debe seguirse el proceso de formulación del Plan de Desarrollo Municipal y determina como objetivo, entre otros, el de garantizar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las competencias definidas por la Constitución y la Ley; lo propio debe hacer en este ejercicio de planeación la armonización con el procesos de planificación presupuestal, estableciendo las responsabilidades de cada una de las áreas, en el plan plurianual de inversiones.

En el Capítulo X, de la ley 152 de 1994, se define el procedimiento en materia de formulación, tramite, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación deberán seguir los municipios en la construcción del plan de desarrollo territorial.

A su vez, el artículo 74 de la ley 136 de 1994 determina el procedimiento para la presentación y aprobación del Plan de Desarrollo Territorial, el cual debe ceñirse por lo establecido en la Ley del plan de desarrollo (152 de 1994). Estableciendo que el alcalde debe rendir cuentas periódicamente a la comunidad.

De otro lado, la ley 388 de 1997, que establece los lineamientos para organizar el territorio, garantizando el uso del suelo, preservando y defendiendo el patrimonio ecológico y cultural,

BORRADOR

bajo una función social y ecológica de la propiedad, la prevalencia del interés general sobre el particular y la distribución equitativa de cargas y beneficios, y complementa la planificación económica y social con la planificación física.

La formulación del Plan de Desarrollo debe dar cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1098 de 2006. Articulando las estrategias de primera infancia, infancia niñez y adolescencia teniendo en cuenta el ciclo de vida, el enfoque de garantía, el restablecimiento de derechos y los lineamientos técnicos mínimos por entidades lideres en la regulación de esta población.

El Decreto 111 de 1996, "Estatuto Orgánico de Presupuesto" establece que el Plan Operativo Anual de Inversiones POAI, contendrá los proyectos de inversión clasificados por sectores, órganos y programas, y debe guardar concordancia con el Plan plurianual de Inversiones, el cual será un documento fundamental para la formulación de los presupuestos de cada vigencia.

La ley 489 de 1998, establece Sistema de Desarrollo Administrativo, donde la rendición de cuentas garantiza la gobernabilidad en un territorio y propender por la transparencia y el respeto a los recursos públicos y los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria.

La rendición de cuentas se ratifica con la ley 1757 de 2005 "*Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática"*. Como mecanismo para promover la participación en la vida política, administrativa, económica, social y cultural, así mismo para lograr una mayor transparencia el gobierno ha establecido la ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional" para que las administraciones territoriales realicen un correcto y transparente proceso de seguimiento a la gestión y rendición de cuentas.

En cuanto a la ejecución del Plan de Desarrollo, la ley 715 de 2001 "Por medio de la cual se reglamenta el uso y distribución de los recursos del Sistema General de Participaciones" establece la obligatoriedad de realizar rendición y publicación de cuentas de los resultados obtenidos por la administración.

El Plan de Desarrollo y el Plan de Ordenamiento Territorial de un municipio deben ser los documentos de planeación por excelencia que promueven el desarrollo económico, social, ambiental y cultural de un territorio y será el eje articulador en torno al cual debe girar la cultura de la planeación municipal, garantizando la prestación de servicios eficiente y eficaz, propendiendo por transformaciones social.

PILARES DEL PLAN DE DESARROLLO NACIONAL

"COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA"
2023- 2026

El Plan Nacional de Desarrollo 2023 se basa en cinco pilares principales que servirán como brújula para las políticas y acciones del gobierno en los años venideros, creando así una narrativa para el progreso y la prosperidad de Colombia. Estos pilares no son simples estructuras abstractas, sino que están conectados con la vida cotidiana de los habitantes y cumplen aspectos importantes de nuestra sociedad colombiana.

1. **Ordenamiento Territorial alrededor del Agua**: En este cimiento, se teje un enfoque cálido y protector hacia la gestión consciente y equitativa del agua, fuente primordial para la vida y la evolución de nuestras comunidades. Aquí se entrelazan políticas de cuidado, uso eficiente y justo del agua, velando por la preservación de nuestras cuencas

hidrográficas y ecosistemas acuáticos. Este pilar busca asegurar que el agua fluya en armonía, nutriendo a nuestros suelos y aliento vital de nuestra existencia, promoviendo así un futuro de seguridad hídrica y desarrollo sostenible.

2. **Seguridad humana y justicia social**: En este segundo soporte, se abraza la misión vital de garantizar un abrigo protector para el bienestar y la tranquilidad de cada individuo. Aquí se tejen laberintos de oportunidades que buscan deshacer las cadenas de la pobreza extrema y multidimensional, fomentando la inclusión, equidad y el acceso universal a servicios esenciales como salud, educación y un hogar digno. Además, se levantan puentes de apoyo para los más vulnerables, declarando una lucha contundente contra la violencia y la inseguridad que amenazan nuestro tejido social.

3. **Derecho humano en alimentación**: Bajo este pilar sagrado, se alza el compromiso de asegurar que cada plato lleve consigo la dignidad y nutrición que merece cada ser humano. En este núcleo, se valora el acceso equitativo y económico a alimentos de calidad, se cultiva la tierra y se siembran semillas de sostenibilidad, abrazando innovaciones tecnológicas en el ámbito agrícola. Igualmente, se nutre el conocimiento y la salud a través de hábitos alimenticios saludables, fortaleciendo programas como el de Alimentación Escolar que nutren el presente y el futuro de nuestra niñez.

4. **Transformación productiva, internacionalización y acción climática**: En este cimiento de progreso, se alienta la evolución de nuestra economía hacia horizontes más amplios y sostenibles. Aquí germinan planes para el crecimiento industrial, la diversificación económica y la expansión competitiva en el escenario global. Abrazando un modelo económico que respeta y preserva nuestra casa común, se despliegan esfuerzos para mitigar los efectos del cambio climático, apostando por fuentes de energía renovables, la restauración de ecosistemas y el despliegue de tecnologías limpias.

5. **Convergencia regional**: En este vigoroso pilar, se cosechan semillas de igualdad territorial, enraizando la esperanza de un acceso equitativo a servicios y oportunidades para todos. Aquí se construyen puentes que acortan las distancias entre regiones, impulsando el desarrollo económico y social en zonas que han sido históricamente olvidadas. Este cimiento anhela marcar el territorio con signos de progreso, abogando por inversiones en infraestructura, educación, salud y otros sectores vitales para mejorar la calidad de vida de cada rincón de nuestra amada tierra colombiana.

Estos pilares no se limitan a ser simples estructuras estáticas, sino que laten con el entusiasmo de un proyecto enraizado en la pasión, dirigido hacia un futuro de crecimiento integral, inclusivo y sostenible en Colombia. Son los pilares que construirán un camino hacia un mañana lleno de sueños y esperanzas, tejido por una comunidad unida en su búsqueda de un futuro más prometedor. ¡Que estos pilares sostengan la grandeza de una nación en constante avance hacia un destino compartido de prosperidad y bienestar para todos!

EL enfoque de este plan de desarrollo es amplio, determinado por las características físicas, ambientales y sociales del municipio de Aquitania, se proyecta desde estas líneas estratégicas la definición de planes, proyectos y programas que apunten al cumplimiento de estos preceptos nacionales, con justicia ambiental, convergencia regional y ordenamiento territorial alrededor del agua, para el presente periodo constitucional 2024 – 2027.

BORRADOR

CAPITULO I. METODOLOGIA Y MARCO CONCEPTUAL

El modelo contemporáneo de administración pública soporta su estructura en la evaluación de resultados en la gestión, incorporando prácticas para mejorar el desempeño institucional de las entidades, resolviendo y garantizando transformaciones en un territorio a partir de problemáticas socialmente identificadas. (Alarcón, 2016)

En tal sentido el modelo de gestión pública evalúa los resultados de las políticas públicas y su impacto en la resolución de problemas o necesidades, mediante el establecimiento de indicadores de producto (medido a corto plazo en termino de oferta de bienes y servicios), resultado (mediano plazo, en términos de transformaciones) e impacto (largo plazo, cambios reales en los problemas sociales), encontrando una conexión estrecha con los conceptos de eficiencia y eficacia.

Para Chavarría (2016) quien reconoce la evaluación de resultados como una herramienta para el cumplimiento de objetivos y metas, aspectos importantes para evaluar el comportamiento de la gestión y el nivel de efectividad que se logra; de tal proceso resulta información para que los gerentes públicos tomen decisiones y resuelvan problemas públicos de forma eficiente y eficaz, en términos de la OCDE en el análisis interno de indicadores del sector público, las complejidades del entorno para adaptarse al mismo y la proyección de acciones de mejora del resultado de la gestión, permitirán un cambio o transformación de las problemáticas hacia un horizonte de desarrollo.

En el siguiente esquema se describe la metodología aplicada en el proceso de formulación de este plan de desarrollo denominado Aquitania tiene futuro 2024- 2027, la cadena de valor, utilizada para el análisis de la información y clasificación bajo los lineamientos del departamento nacional de planeación, de acuerdo al marco teórico expuesto, es importante mencionar que el plan de desarrollo 2024-2027 para el municipio de Aquitania, comprenderá el proceso de formulación y en la ejecución la necesidad de medir a corto y mediano plazo los resultados alcanzados, mediante indicadores como instrumentos de seguimiento y valoración.

CADENA DE VALOR



BORRADOR

El proceso de formulación del documento base del plan de desarrollo, se adelantó siguiendo los parámetros establecidos por la ley 152 de 1994, las directrices y lineamientos emanadas del departamento Nacional de Planeacion, mediante la estrategia metodológica de SISTP (Sistema De Planeacion Territorial), en donde se consolida información estrategia fundamental para la construcción del diagnóstico frente a la situación problema e igualmente se define la parte estratégica en cumplimiento de la cadena de valor, entendiendo esta como la posibilidad que una administración a través del modelo de gestión pública con enfoque de resultados, en tal sentido, la cadena de valor transforma insumos (entre ellos las necesidades y problemáticas de los ciudadanos, recursos físicos, financieros, humanos, tecnológicos, ambientales entre otros), mediante procesos y procedimientos transforman los insumos en productos, como bienes y servicios, estos llevaran a los resultados como cambios en las condiciones de vida de los Aquitanenses en cumplimiento de los ODS, en términos de impacto. Con base en la metodología definida, se inicia el proceso de concertación y realización del cronograma con mesas de concertación y diálogo ciudadano, se crearon espacios donde la comunidad participa expresando libremente cada problema que identifica en su sector.

Luego se elaboró el diagnostico integral por cada sector de inversión del municipio, en el que se esboza la situación en cada sector de desarrollo relacionando cada grupo poblacional, la infraestructura, los recursos y el contexto donde surge el problema y se identifican posibilidades de inversión.

El diseño del componente estratégico, está orientado desde las problemáticas y necesidades de intervención estructuradas en el programa de gobierno " Aquitania tiene futuro", como apuestas al desarrollo que articuladas con las variables e indicadores de resultados expuestas en la herramienta SisPT, ficha territorial municipal, plataformas sectoriales de información se pueden identificar tensiones presentes en el territorio y definición de la parte estratégica, la cual se definió en una estructura preliminar de planeación a través de dimensiones, programas estratégicos, metas de resultado y metas de producto, luego se define el sistema de seguimiento y evaluación mediante herramientas operativas de planeación institucional y financiera tales como el plan operativo de anual de inversiones, planes de acción, plan anualizado de caja PAC, proyectos formulados a través de la metodología general ajustada, planes institucionales integrados y desde luego el correspondiente seguimiento a las metas a través del aplicativo del sisTP, SUIFP, sistema de seguimiento a proyectos SPI.

CAPITULO II. PARTE INTEGRAL DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL

La administración pública se dedica a servir a la ciudadanía de manera eficiente, con especial atención a los grupos más vulnerables y sus necesidades sociales. Buscamos innovar en la gestión, dirección y supervisión de los procesos organizativos, comprometiéndonos como servidores públicos a trabajar con dedicación y responsabilidad. Nuestro objetivo es mejorar continuamente la gestión pública para beneficio de nuestro municipio.

Estamos convencidos de que la modernización de la administración pública requiere una nueva visión en la gestión urbana, que se logra a través de la participación activa de los ciudadanos, la transparencia, y procesos de planificación, ejecución, monitoreo y evaluación eficientes, todo ello para potenciar las habilidades y el liderazgo de nuestro personal.

Nuestro modelo de gobierno se basa en la experiencia y competencia de la alta dirección para impulsar un cambio cultural en la administración y gestión de lo público. Damos prioridad a la atención ciudadana, buscando impulsar la transformación de los sistemas políticos,

BORRADOR

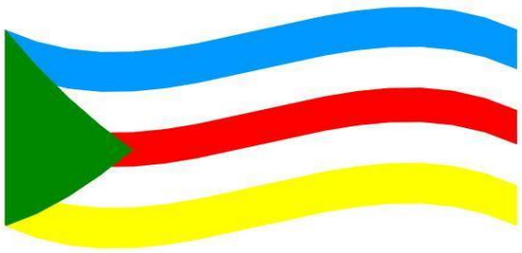
sociales, económicos y culturales. Por ello, la vocación de servicio de nuestra administración es tanto una cualidad distintiva como una competencia esencial.

Para alcanzar nuestro objetivo, potenciaremos las habilidades laborales de nuestros empleados a través del desarrollo estratégico del talento humano, la mejora de los sistemas de información y comunicación, la creación de entornos de trabajo más amigables y el uso de herramientas eficaces para la prestación de servicios. Nuestro enfoque principal son los ciudadanos y la satisfacción de sus necesidades.

Descartaremos cualquier práctica administrativa inapropiada y malas formas de gobernar. Por ello, el control ciudadano y la rendición de cuentas serán pilares fundamentales para dirigir la administración municipal de manera responsable y transparente. Nos comprometemos a acercar a los ciudadanos a la administración pública y a restaurar la fe en que la función pública debe ejercerse con respeto, dignidad y transparencia.

DIAGNOSTICO GENERAL

CÓDIGO DANE: 15047
NIT: 800077545-5

ESCUDO	BANDERA
	

HIMNO DEL MUNICIPIO DE AQUITANIA

Coro
Aquitania eres tierra cimera,
Orgullosa te vistes de luz,
Es tu lago esmeralda hechicera
“Y tu lábaro cristo en la cruz” (Bis)

I estrofa
Aquitania emergió de las sombras
Con los lampos de agua que al fulgor
Cuando a Juan y a José entre las frondas
En la cruz se ostentó el redentor
Es la gema empastada en el ande
Donde placido habita el señor
Derramando prodigios en grande
“Y vertiendo a raudales su amor” (Bis)

Coro
Aquitania eres tierra cimera,

II estrofa
Aquitania es su nombre latino
Pueblo viejo el de ancestro español
Y recuerdan su mar de platino
“el poblado en dominios del sol” (Bis)
Son sus campos pilones de riquezas
Sus paisajes no tienen rival
y extasiados en tanta belleza
“les cantamos un himno triunfal” (Bis)

Coro
Aquitania eres tierra cimera,
Orgullosa te vistes de luz,
Es tu lago esmeralda hechicera
“Y tu lábaro cristo en la cruz” (Bis)

BORRADOR

Orgullosa te vistes de luz,
Es tu lago esmeralda hechicera
"Y tu lábaro cristo en la cruz" (Bis)

Letra Y Música: Pbro. Alfonso Rico Laverde (1976-1982) Arreglos: German Moreno Sánchez.

RESEÑA HISTÓRICA

Fecha de fundación: 26 de junio de 1777. Nombre de los fundadores (es): Capitán Juan de San Martín, con el nombre de Pueblo Viejo, En 1789 se nombraron los alcaldes de la comunidad y se inició la vida como distrito. Antes de su fundación, la región era conocida por los pueblos indígenas como Guáquira. Cuenta la historia que los vecinos de la laguna a la orilla del río observaron una figura en un árbol que simulaba la figura de Jesucristo en la cruz. El obispo de entonces ordenó talar el árbol, y mientras la gente lo hacía, al primer golpe al árbol, la sangre empezó a manar y sacaron una figura, que en el año fue llevada a la capilla originalmente construida para Ver la imagen fue nuestro Señor que apareció en el árbol. De esta manera el caserío quedó constituido como parroquia y dedicado al Señor de los Milagros; Desde entonces, cada año se realizan peregrinaciones por parte de locales y extranjeros para dar gracias por los favores recibidos. En el mes de Julio de 1.934, mediante ordenanza No. 000022, La Asamblea Honoraria de Boyacá adoptó el nombre de AQUITANIA que significa CIUDAD DE LAS AGUAS.

Aquitania es muy conocida en la región por su producción de cebolla; un cultivo del que se dice Fue traído a la zona en 1958 por Juvenal Rosas y fue una importante fuente de ingresos para sus residentes. El incremento en la producción de este cultivo en los últimos años le ha valido al municipio el honroso título de "Capital de la Cebolla de Colombia", una distinción que los campesinos portan con orgullo y tesón, así las labores del campo sean arduas y no siempre bien recompensadas.

Localización: El Municipio de Aquitania se encuentra ubicado en el centro oriente del País, pertenece al Departamento de Boyacá y forma parte de la Provincia de Sugamuxi. Limita al norte con los municipios de Sogamoso, Cuitiva y Mongua; al sur con los municipios de Zetaquira, San Eduardo y Páez; por el Sur con los Municipios de Zetaquira, San Eduardo y Páez; por el Oriente con los Municipios de Labranzagrande, Pajarito, Recetor y Chameza y por el Occidente con los Municipios de Cuitiva, Tota, Zetaquira y San Eduardo. Aquitania es una de las tres poblaciones que bordean el Lago de Tota, del cual le corresponde un 72% de su superficie.

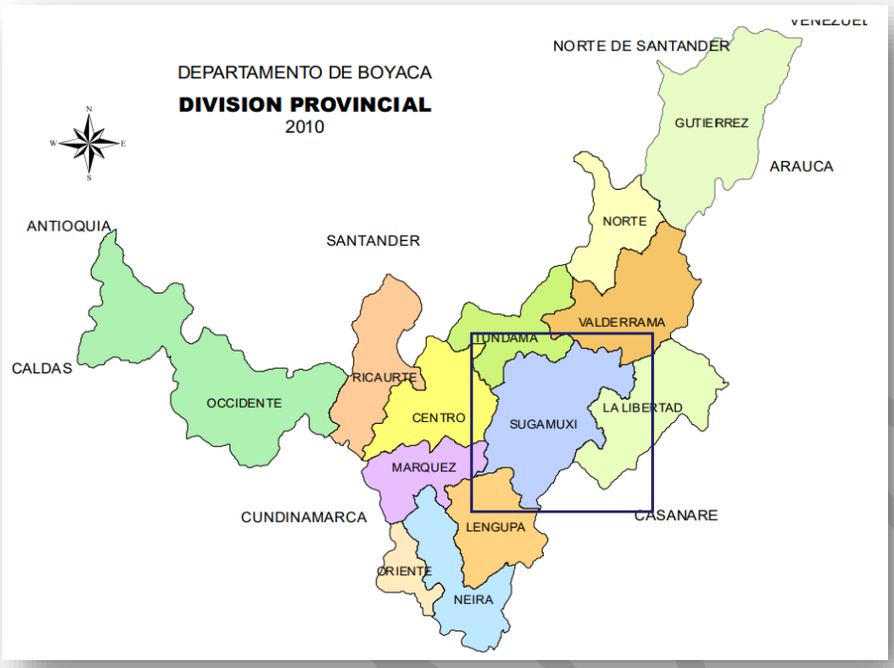
Tabla. Distribución del Municipio por extensión Territorial y ubicación

EXTENSIÓN URBANA		EXTENSIÓN RURAL		EXTENSIÓN TOTAL	
Extensión	Porcentaje	Extensión	Porcentaje	Extensión	Porcentaje
1,0735	0.13%	855,7276	99.87%	856.8011	100%

A continuación, se anexa mapa que permite identificar la ubicación del Municipio de Aquitania, en la provincia de Sugamuxi, revelando los municipios con quien comparte límites territoriales.

BORRADOR

Mapa Ubicación del Municipio de Aquitania en la Provincia Sugamuxi, Boyacá.



Fuente: secretaria de planeación Departamento de Boyacá

Se encuentra localizado en la provincia de Sugamuxi al Oriente del Departamento de Boyacá, dista 105 kilómetros de la Ciudad de Tunja. Por su territorio pasa la vía que comunica al centro del país con el Departamento del Casanare y con la vía marginal de los Llanos Orientales. Tiene una superficie total de 828 kilómetros cuadrados de los cuales solo 0,52 kilómetros cuadrados corresponden a la superficie urbana, asegurando que la comunidad en su conjunto responda a la dinámica rural. Aunque en su gran mayoría el territorio corresponde a zona de páramos, su sistema climático es complejo, ya que existen zonas de vida desde los 1.200 M.S.N.M hasta los 3.800 m.s.n.m.

Mapa. Ubicación del Municipio de Aquitania en la Provincia Sugamuxi, Boyacá



Fuente: secretaria de Planeación Departamento de Boyacá.

DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN

Actualmente Aquitania, tiene una población de 16.162 habitantes según el registro social de hogares, con 8344 hombres y 8036 mujeres al analizar la pirámide poblacional se observa se el porcentaje más alto, se da en edades de 15 a 19 años y 20 a 24 años, en edad productiva. La población del Municipio corresponde al 1.26% de la población total del departamento de Boyacá. La densidad poblacional del municipio es de 18.1 personas por km2, población superior en comparación con municipios aledaños.

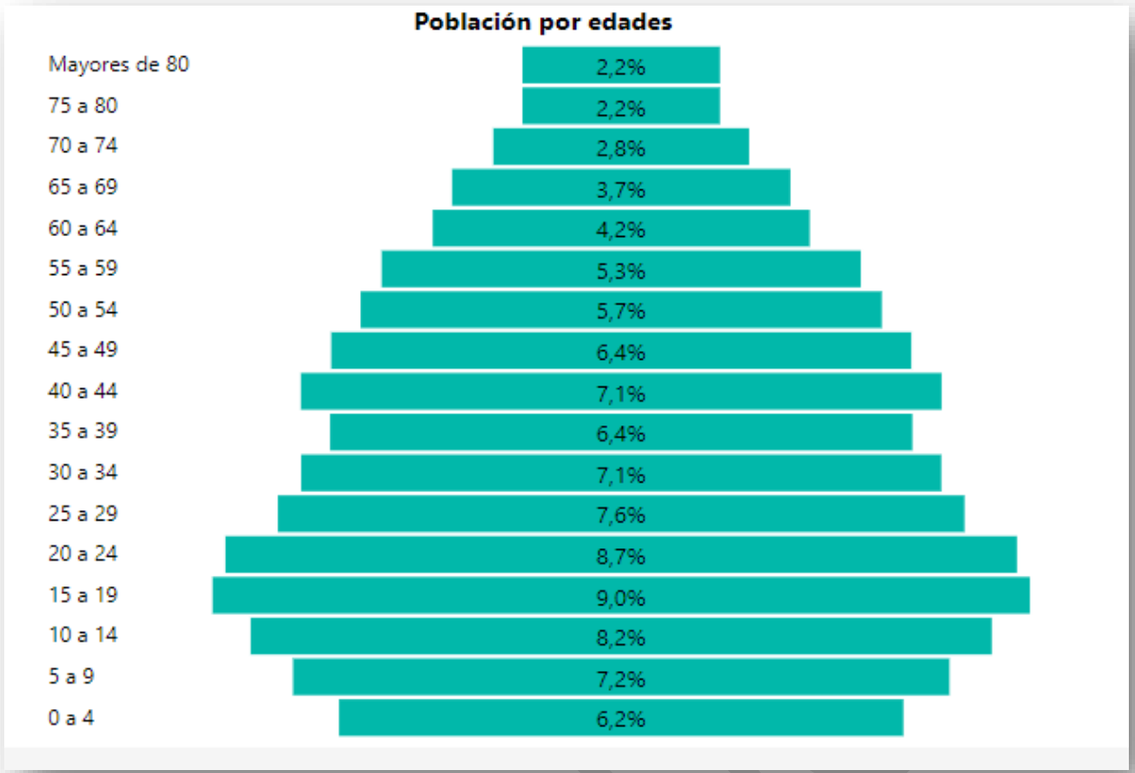
El tipo de pirámide poblacional del municipio se clasifica como estacionaria, con predominio de población adulta, la relación entre hombres y mujeres para el año 2023 es de 105 hombres por cada 100 mujeres.

De acuerdo con la información obtenida, se denota que el género masculino prevalece sobre el género femenino, aunque la diferencia no es muy representativa, así mismo se concluye que la perspectiva de vida de los habitantes se estima entre los 85 y 89 años y un crecimiento en población joven. De 10 a 19 años y cifras muy parecidas en las demás edades.

La población por grupo de edad, para el año 2023 el curso adultez encuentra la mayor proporción de población con 38.9% (6352), seguido de ente vejez con el 15,7% (2566) y el de menor población corresponde a primera Infancia con <9.8% (1595), es importante anotar que con respecto a 2015, el curso de vida de vejez tuvo un incremento de 3.0 puntos porcentuales y se proyecta para el 20230 con incremento de 2.5 puntos porcentuales, mientras que primera infancia muestran disminución tanto para 2023, como para la proyección de 2030.

Ilustración. Pirámide poblacional de Aquitania Boyacá 2024.

BORRADOR



Fuente: Datos estadísticos Censo Dane 2018.

Tabla. Proporción de la población por curso de vida, Municipio de Aquitania Boyacá 2023- 2030.

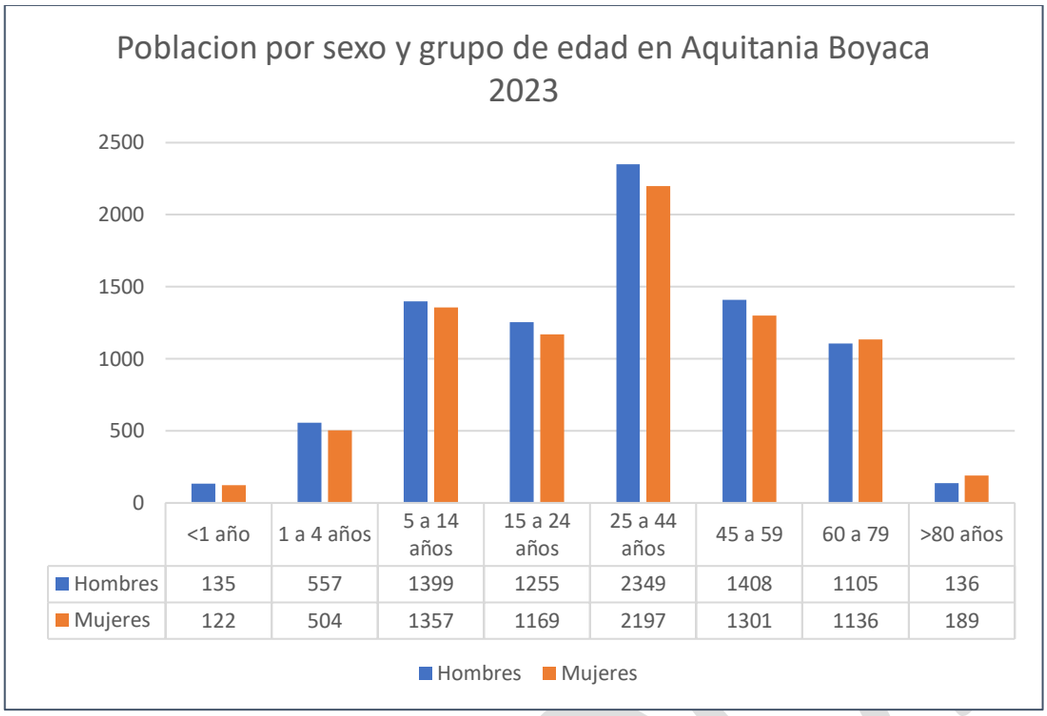
Curso de vida	2023		2030	
	Número Absoluto	Frecuencia Absoluta	Número Absoluto	Frecuencia Absoluta
Primera Infancia (0 a 5 años)	1595	9.8	1476	8.5
Infancia (6 a 11 años)	1666	10.2	1539	8.9
Infancia (12 a 17 años)	1596	9.8	1589	9.2
Juventud (18 a 28 años)	2544	15.6	2528	14.6
Adultez (29 a 59 años)	6352	38.9	7031	40.6
Vejez (60 años y más)	2566	15.7	3164	18.3

Fuente: Asís Aquitania 2023.

A continuación, se relacionan otros indicadores demográficos que permiten describir la dinámica poblacional de Aquitania Boyacá, analizando estadísticas del año 2023 por sexo y edad en Aquitania Boyacá.

Ilustración. Población por sexo y grupo de edad en Aquitania Boyacá 2023.

BORRADOR



Fuente: Elaboración propia, con datos de Asís 2023.

Para el año 2023, se observa que el rango de edad con mayor número de personas es de 25 a 44 años, seguido el rango de 45 a 49 años y en tercer lugar la vejez en edad entre 60 a 79 años, se denota que el género femenino prevalece en los grupos de edad 60 a 79 y 80 años y más.

Tabla. Indicadores demográficos

Índice Demográfico	**2023**	**2030**
Población Total	16.319	17.327
Hombres Total	8344	8909
Mujeres Total	8036	8418
Relación Hombre: Mujer	104.6	106
Relación Niños: Mujer	34	30
Índice De Infancia	25	22
Índice De Juventud	22	20
Índice De Vejez	16	18
Índice De Envejecimiento	63	83
Índice Demográfico De Dependencia	56.57	54.77
Índice De Dependencia Infantil	39.09	34.10
Índice De Dependencia Mayores	17.48	20.67
Índice De Friz	120.83	103.72

Fuente: Censo DANE 2018 post Covid y Proyecciones poblacionales.

Se analiza que para el año 2023, se presentaron las siguientes relaciones así:

BORRADOR

- Por cada 105 hombres había 100 mujeres,
- Por cada 34 niños de 0 a 4 años había 100 mujeres en edad fértil.
- índice de infancia: Por cada 100 personas 25 son niños.
- índice de juventud: Por cada 100 personas había 22 jóvenes,
- índice de vejez: Por cada 100 personas 16 son mayores a 65 años.
- índice de envejecimiento por cada 100 personas 63 se encuentran en edades mayores a 65 años.
- El índice de friz: Este indicador representa el porcentaje de población de menos de 20 años entre (0 a19 años)

Respecto a la población de entre 30 y 49 años. El municipio de Aquitania presenta un índice de 120.83 indicando que se considera como una población en etapa madura, por encontrarse en el rango medio de 61 a 59.

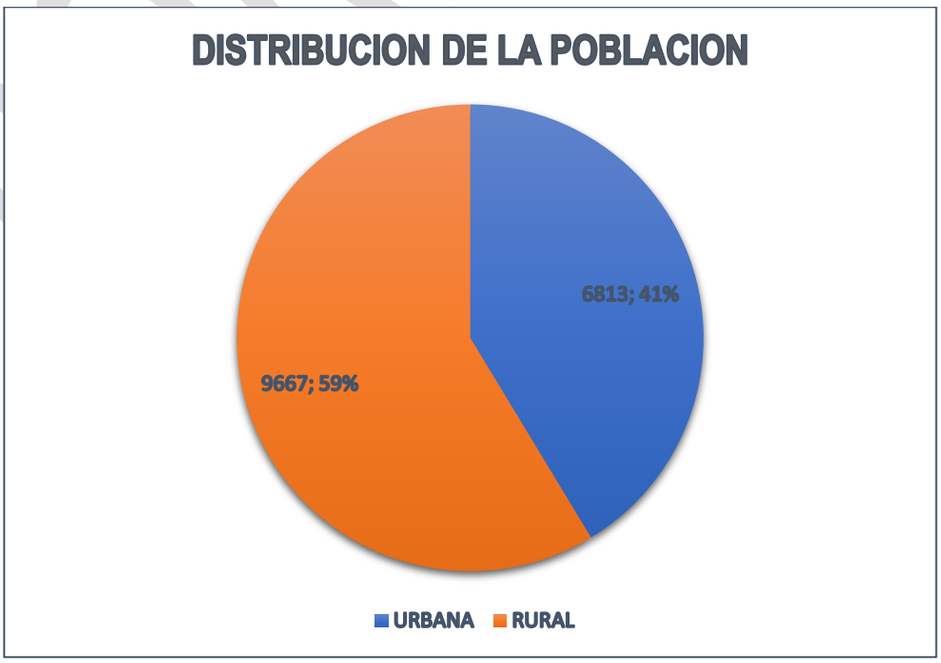
De acuerdo con la información reportada en el registro social de hogares, para el año 2024, se indica que existen 681 personas en el sector urbano y 9667 en el sector rural.

Tabla 1. Distribución de la población Aquitania Boyacá.

CABECERA MUNICIPAL		POBLACIÓN CENTRO POBLADO Y RURAL		POBLACIÓN TOTAL	GRADO DE URBANIZACIÓN
Población	%	Población	%	16480	48,9%
6813	39 %	9667	61%		

A continuación, se presenta la distribución de la población en el sector rural y urbano, teniendo en cuenta que la vocación económica y cultural se desarrolla en el campo, razón por la cual se concentra un número mayor en las veredas y también por la importante extensión territorial del Municipio, que ha tenido un crecimiento importante que ha permitido la urbanización, mejorando las condiciones de vida de los habitantes y el acceso a bienes y servicios.

Ilustración. Proporción de la población por área Aquitania Boyacá.



Fuente: Registro Hogares 2024.

La distribución de población por sexo y grupo de edad para el año 2023 muestra que el sexo masculino es mayor en los grupos de edad de menor en algunos rangos de edad, mientras que el sexo femenino prevalece en los grupos de edad de 60 a 79, de 80 años y más, la población masculina (8344) fue mayor que la femenina (7975) en el periodo de análisis.

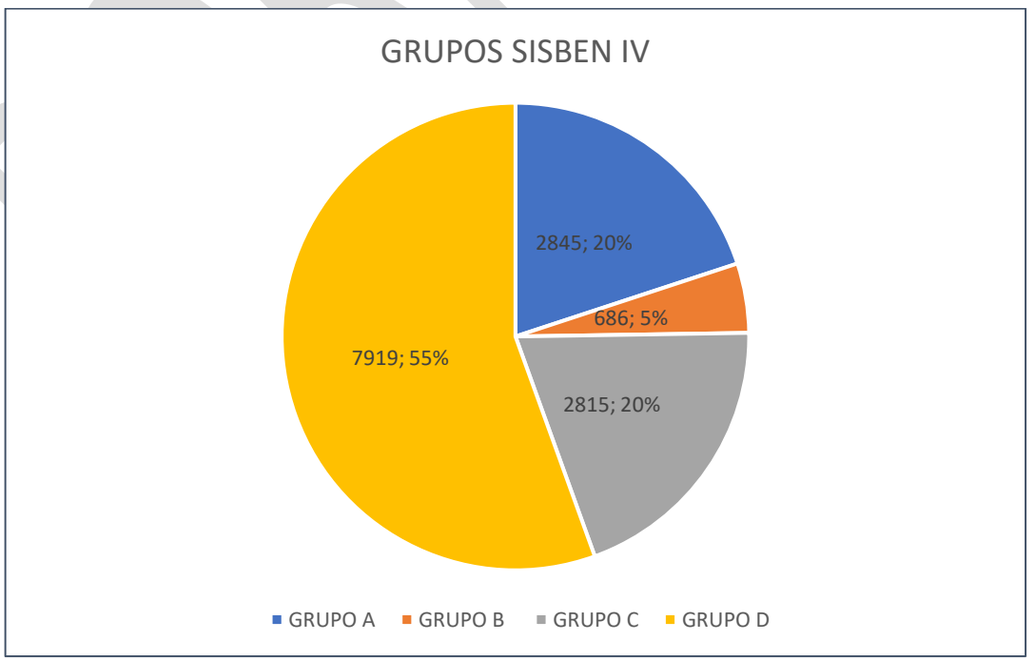
Tabla. Indicadores de Vida Asís Aquitania 2023.

Indicador	2020	2021
Tasa Bruta De Natalidad	11.84 Nac X 1000 Habitantes	14,75 Nac X 1000 Habitantes
Tasa Bruta De Mortalidad	5.60 Muertes X 1000 Habitantes	7.35 Muertes X 1000 Habitantes
Tasa General De Fecundidad	4.44 Nac Por Cada 1000 Mujeres	1.47 X 1000 Mujeres.
Tasa Especifica De Fecundidad En Mujeres Entre 15 Y 19 Años.	95.78 Nac X 1000 Mujeres	95.78 Nac X 1000 Mujeres.

Fuente: Asís Aquitania 2023.

El municipio de Aquitania cuenta actualmente según fuente del Registro de hogares que a corte Enero de 2024, tiene una población total de 16.162 Respecto a la clasificación del Sisbén IV se evidencia que el 55% aproximadamente está en grupo D, no pobre, no vulnerable, seguido del 20% en grupo A pobreza extrema, 20% en grupo C población vulnerable y un 5% en grupo B pobreza moderada, al respecto se denota que el municipio adelanta acciones que permitan superar la pobreza y mejorar las condiciones de vida de los habitantes, sin embargo, el 40% del total requiere atención y asistencia para sopesar las dificultades socioeconómicas.

Ilustración. Distribución de Registros SISBEN 2023



Fuente: Sisbén Aquitania Año 2023.

El municipio de Aquitania Boyacá, según las estadísticas del portal Territata, se encuentra calificado con un Índice de pobreza multidimensional 37.24%, bajo equivalente al 35% menor

que el promedio Departamental y Nacional de 25.6%, reflejando desafíos como una mayor inversión en infraestructura educativa, requiere promover el acceso a empleos de calidad que garanticen la formalidad de los trabajadores y trabajadoras para adquirir capacidades en generación de ingresos, al igual que reducir las brechas de género en materia de ingreso, autonomía financiera y distribución de los recursos.

DIVISIÓN POLÍTICA DEL MUNICIPIO DE AQUITANIA

El municipio de Aquitania, ubicado en Boyacá, se extiende sobre un área de 91.317 hectáreas, distribuidas en 16 veredas que conforman el 96,8% del territorio. Además, cuenta con 2.935,16 hectáreas que comprenden el Lago de Tota y las islas San Pedro y Cerro Chino. El área urbana ocupa el 1% del territorio, equivalente a 95.8 hectáreas.

Las veredas de Aquitania son: Toquilla, Soriano, Hato Laguna, Susacá, Cajón, Hato Viejo, Vargas, Quebradas, Tobal, Pérez, Hirva, Daito, Suse, Sisvaca, Maravilla y Mombita. Cada una se subdivide en sectores o cuartos según la residencia de sus habitantes.

Se observa un incremento en la población urbana, impulsado por la migración de personas en busca de oportunidades laborales y una mejor calidad de vida en los sectores agrícola, gastronómico, económico, turístico y cultural. Este crecimiento urbano ha integrado visualmente algunas veredas al casco urbano, destacando la necesidad de una actualización del Plan Básico de Ordenamiento Territorial para reflejar estos cambios y planificar adecuadamente el desarrollo futuro del municipio.

BORRADOR

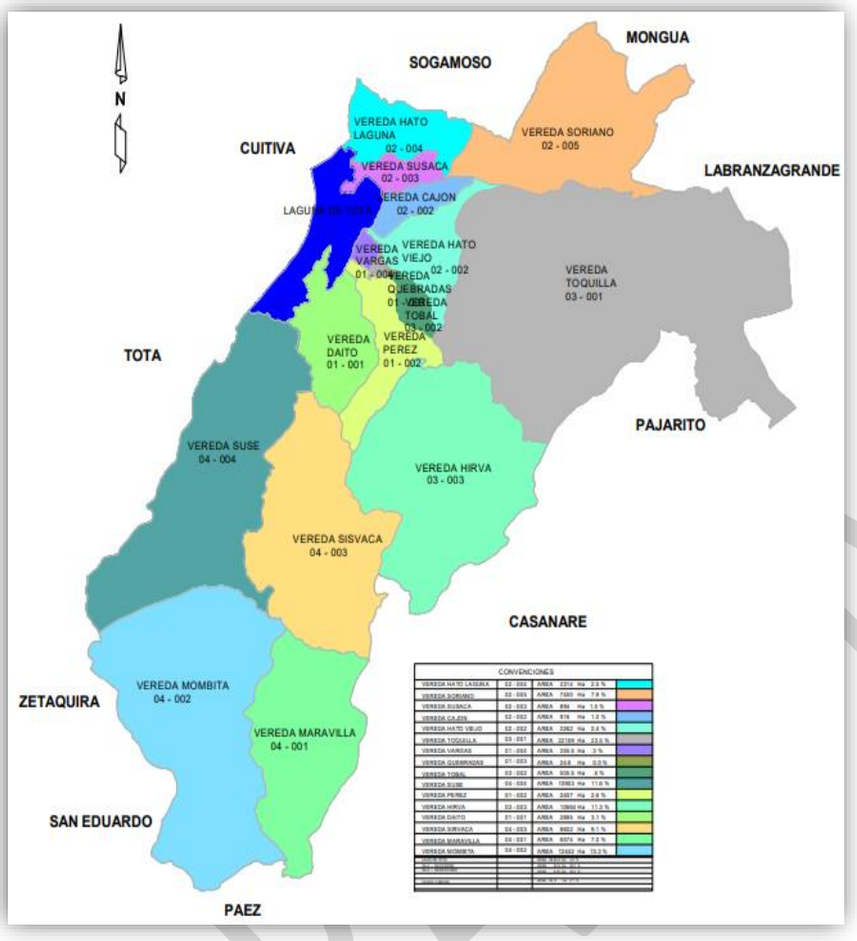
Tabla. Veredas y densidad de población municipio de Aquitania

N°	VEREDA	EXTENSIÓN Has	HABITANTES
1	DAITO	2.895	813
2	PEREZ	2.407	965
3	QUEBRADAS	24.9	99
4	VARGAS	255.5	350
5	CAJÓN	916	521
6	HATO VIEJO	2.262	1103
7	SUSACÁ	894	466
8	SORIANO	7.450	109
9	TOQUILLA	22.159	769
10	TOBAL	505.5	327
11	HIRVA	10.664	71
12	MARAVILLA	6.574	75
13	MOMBITA	12.442	295
14	SISVACA	8602	357
15	HATO LAGUNA	2314	799
16	SUSE	0.953	1487

Fuente: Estadísticas Sisbén 2024.

Las veredas con mayor población son: Pérez, Daito y Hato viejo que se caracterizan por ser zonas de mayor productividad en términos agropecuarios y que por obvias razones representan debido a la economía mayor número de hogares, por otra parte, veredas como Sisvaca, Hirva y Maravilla son las menos pobladas.

Mapa. División Política de Aquitania



Fuente: secretaria de Planeación Departamento de Boyacá.

Ilustración. Distribución poblacional por Vereda en el Municipio Aquitania

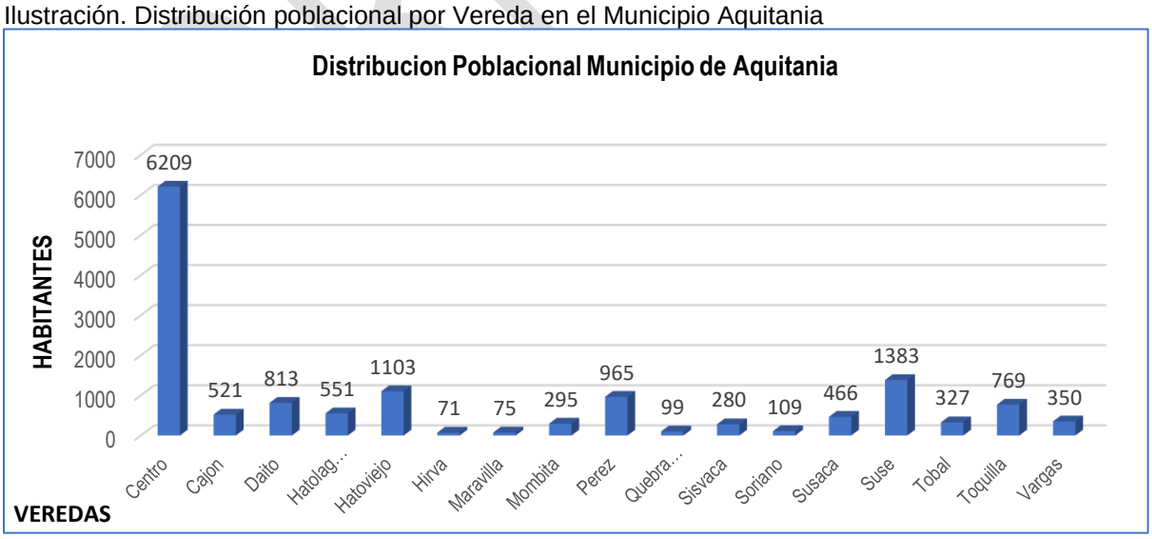


Tabla. Delimitación de barrios Cabecera Municipal de Aquitania Boyacá

N°	BARRIO	COMPRENDE DESDE	COMPRENDE HASTA	N° HABITANTES
1	San Martin	Cra 6° y Calle 8°	Cra 9° y calle 5°	1400
2	La Esmeralda	Calle 5° y Cra 8°	Calle 1° y Cra 12°	1180
3	El Mirador	Cra 8° y Calle 5°	Cra 5° y Calle 1°	810
4	El Bosque	Cra 5° y Calle 7°	Cra 1° y Calle 1°	930

5	Las Nieves	Cra 6° y Calle 10°	Cra 1° y Calle 7°	760
6	El Lago	Cra 6° y Calle 8°	Cra 8° y Calle 11°	600
7	El Paraíso	Cra 8° y Calle 8°	Cra 12° y Calle 11°	880
8	San Luis Guáquira	Cra 9°y Calle 8°	Cra 12° y Calle 5°	920
9	La Esperanza	Cra 8° y Calle 11°	Cra 12° y Calle 5°	1180
10	Villa Alejandra	POR DEFINIR	-	-
11	Torres de Aquitania	POR DEFINIR	-	-
12	El Oasis	POR DEFINIR	-	-

Fuente: Plan básico de Ordenamiento territorial Aquitania 2003.

Tabla. Descripción de la organización político-administrativa municipal

VEREDA	SECTORES DE CONCENTRACION	EXTENSION (HA)
Zona urbana	Barrios Esperanza, Villa Alejandra, Oasis, San Luis de Guaquira, San Martin, Esmeralda, Mirador, El Bosque, Las Nieves, El Lago, Paraiso.	95.8
El Cajón	Los pozos, Mal paso, Manzano, Chital, Alcaparros	916
Daito	Lagunita, la playa, manzano, chital, alcaparros	2895
Hato Laguna	Cortaderal, Tomitas, Mohan, Molino y Centro.	2283
Hatoviejo	Centro ciudad, Berros, Gallito, Medio de mesas, Tintal, Guasca.	2262
Hirva	Monte redondo, Sonto, La palizada, El Ruchal, La Chacara, Los Lambederos, Laguna negra, Peñita Blanca y agua regada.	10664
Maravilla	Ladera, Quebrada, Centro del común San isidro, La esperanza, Providencia.	6574
Pérez	Garagoa, Divino niño, María de Nazareth, Salvial, El mirador, Buenavista, Meseta, Agua Blanca, Vallado nuevo, Dacero, El vivero.	2407
Quebradas	El Altico y La rosita	24.9
Mombita	Primavera, Tocuavita, cazadero, San juan, Diganome, Cuartel, Macanal.	12442
Sisvaca	San Antonio, Visagué, Salina, Juncales, Barranco Amarillo.	8602
Soriano	San Antonio	7450
Susaca	La península, Pozo azul, Salvial, corales, las peñas.	894
Suse	San José, Alizal, San Antonio bajo, Centro medio, Zapatero, Piñuelas,	10953
Tobal	El espino, Tendido, colorados, Airico y los Cinchos.	505.3
Toquilla	Centro, El alisal, Angostura, La cueva, La ladera, Onganoa, Corral de piedra, Saravena, Barranco amarillo, colorados, laverderos.	22159
Vargas	Barrio chico y centro.	255.5

Fuente: Secretaria de Planeacion Municipal.

Finanzas Públicas y economía

Según las cifras del Departamento Nacional de Planeación, la asignación presupuestal del Sistema General de Regalías, en el periodo 2012-2018, estuvo entre los $592.522.766, con asignaciones por periodos anuales como lo evidencia la imagen adjunta.

Tabla. Asignación presupuestal SGR 2012- 2018

BORRADOR

SGR - Asignación presupuestal

Fuente: DNP - SICODIS SGR, 2012-2018 (Pesos corrientes)

	Pesos corrientes
Total de asignaciones SGR 2017-2018	$ 592.522.766
Total de asignaciones SGR 2015-2016	$ 483.359.563
Total de asignaciones SGR 2013-2014	$ 679.829.758
Total de asignaciones SGR 2012	$ 488.869.323

Categoria	Pesos corrientes (2021)	% (2021)
Educación	$ 459.038.239	4,00%
Salud	$ 5.546.675.461	48,31%
Agua potable	$ 1.185.859.510	10,33%
Propósito general	$ 3.994.267.400	34,79%
Alimentación escolar	$ 94.857.034	0,83%
Ribereños	$ 0	0,00%
Resguardos indígenas	$ 0	0,00%
Primera infancia	$ 0	0,00%

Fuente: SICODIS

En lo referente al sistema general de participaciones SGP, el municipio de Aquitania en el periodo 2017-2021, realizo inversión por sectores tales como educación con $459.038.239 (4.00%), salud con $5.546.675.461 (48.31%), agua potable con $1.185.859.510 (10.33%), propósito general con $3.994.267.400 (34.79%) y alimentación escolar con $94.857.034 (0,83%), sin embargo, creemos que con una buena y dedicada gestión mejoraremos los recursos para libre destinación, de tal manera que nos permitan solucionar más necesidades de la comunidad.

Tabla. Asignación presupuestal SGP

Categoria	Pesos corrientes (2021)	% (2021)
Educación	$ 459.038.239	4,00%
Salud	$ 5.546.675.461	48,31%
Agua potable	$ 1.185.859.510	10,33%
Propósito general	$ 3.994.267.400	34,79%
Alimentación escolar	$ 94.857.034	0,83%
Ribereños	$ 0	0,00%
Resguardos indígenas	$ 0	0,00%
Primera infancia	$ 0	0,00%

MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO MUNICIPAL

En cuanto a la medición del desempeño municipal y en el ranking departamental, para el año 2021, el Municipio de Aquitania – Boyacá, obtuvo un puntaje de 51.80, manteniéndose en el grupo de capacidades G2-Nivel Medio Alto, con un puntaje en gestión de 52, 10 bajo los componentes de movilización de recursos, ejecución de recursos, ordenamiento territorial,

gobierno abierto y transparencia , junto con un puntaje en resultados de 69.02 como resultado de la medición de los componentes de resultado de educación, salud, acceso a servicios públicos y seguridad.

Ilustración. Resultados desempeño Fiscal 2020- 2021

Resultados Desempeño Fiscal	Vigencia Actual		Año de comparación		Contribución al cambio
Indicadores	2021		2020		
	Resultado	Calificación	Resultado	Calificación	2020 - 2021
Dependencia de transferencias	72,90	27,10	74,46	25,54	0,25
Relevancia formación bruta de capital (FBK) fijo	13,82	18,24	14,98	17,81	0,07
Endeudamiento de largo plazo	27,11	72,89	28,56	71,44	0,23
Ahorro corriente	52,78	70,00	42,79	50,00	3,20
Balance primario	22,21	20,00	12,20	60,00	-6,40
Dimensión Resultados Fiscales	41,64	33,32	44,96	35,97	-2,65
Capacidad de programación y ejecución de ingresos	158,06	0,00	158,35	0,00	0,00
Capacidad de ejecución del gasto de inversión	92,07	100,00	96,14	100,00	0,00
Nivel de holgura	37,68	100,00	27,81	100,00	0,00
Bonificación catastro	No	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonificación esfuerzo propio	Si	0,26	0,12	0,12	0,03
Dimensión Gestión Financiera Territorial	66,93	13,39	66,79	13,36	0,03
Índice de Desempeño Fiscal	46,70		49,32		-2,62
Clasificación Desempeño Fiscal	2. Riesgo (>=40 y <60)		2. Riesgo (>=40 y <60)		Disminuyó
Comparación territorial del desempeño fiscal 2021	GRUPO CAPACIDADES INICIALES				G2

Fuente: Departamento Nacional de Planeación. Medición de desempeño municipal.

Como se puede observar en la anterior grafica el desempeño fiscal comparando el año 2021, con respecto al año 2020 disminuyo en 3 puntos, lo que implica una disminución de los recursos por transferencias del SGP propósito general, quizá asociado a que en el año 2021 la capacidad de ejecución de los recursos de SGP disminuyo en dos puntos; de por tal circunstancia dentro del grupo de capacidades institucionales semejantes . obtuvo el puesto 187 de 207.

Es necesario que la empresa implemente medidas para mejorar su recaudación en las siguientes dimensiones: financiera y tributaria y administrativa, ya que la eficiencia financiera es baja por parte de la ET en la generación de recursos propios (tributarios y no tributarios) adicionales a los de transferencias.

Ilustración. Indicadores de desempeño fiscal 2020.

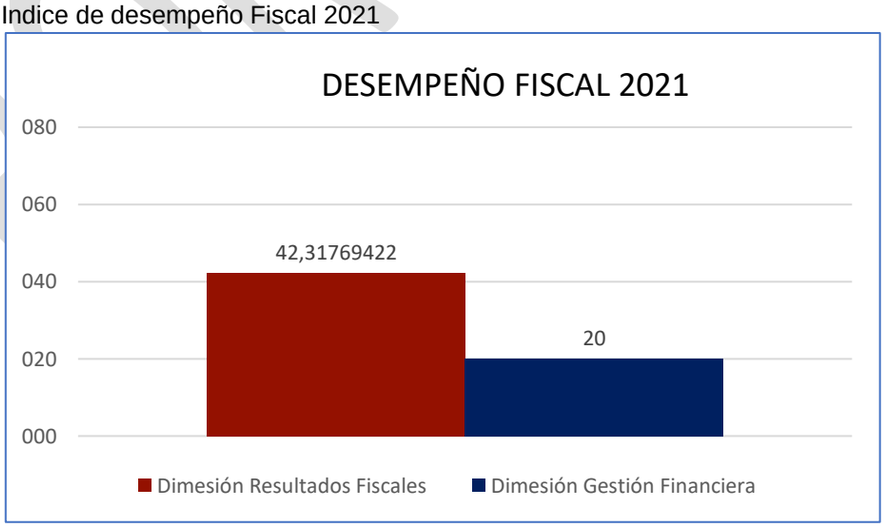
INDICADORES	Promedio Desempeño Fiscal 2020 de municipios con capacidades iniciales G2	AQUITANIA
Dependencia de transferencias	16,12	27,10
Relevancia formación bruta de capital (FBK) fijo	27,98	18,24

Endeudamiento de largo plazo	76,49	72,89
Ahorro corriente	62,11	70,00
Balance primario	50,46	20,00
Dimensión Resultados Fiscales	40,74	33,32
Capacidad de programación y ejecución de ingresos	60,55	0,00
Capacidad de ejecución del gasto de inversión	70,41	100,00
Nivel de holgura	75,29	100,00
Bonificación catastro	0,00	0,00
Bonificación esfuerzo propio	0,14	0,26
Dimensión Gestión Financiera Territorial	14,60	13,39
Índice de Desempeño Fiscal	55,34	46,70

Fuente: Departamento Nacional de Planeación. Medición de desempeño municipal.

Así mismo, el índice de desempeño fiscal como se pude observar en la anterior tabla paso de 55.34 puntos a 46.70; dicho resultado obedece a que en la capacidad de programación y ejecución de ingresos en el año 2021 obtuvo 0%, lo cual implico bajar significativamente dicho desempeño municipal de Aquitania.

Ilustración. Indice de desempeño Fiscal 2021



Fuente: Departamento Nacional de Planeación medición de desempeño municipal.

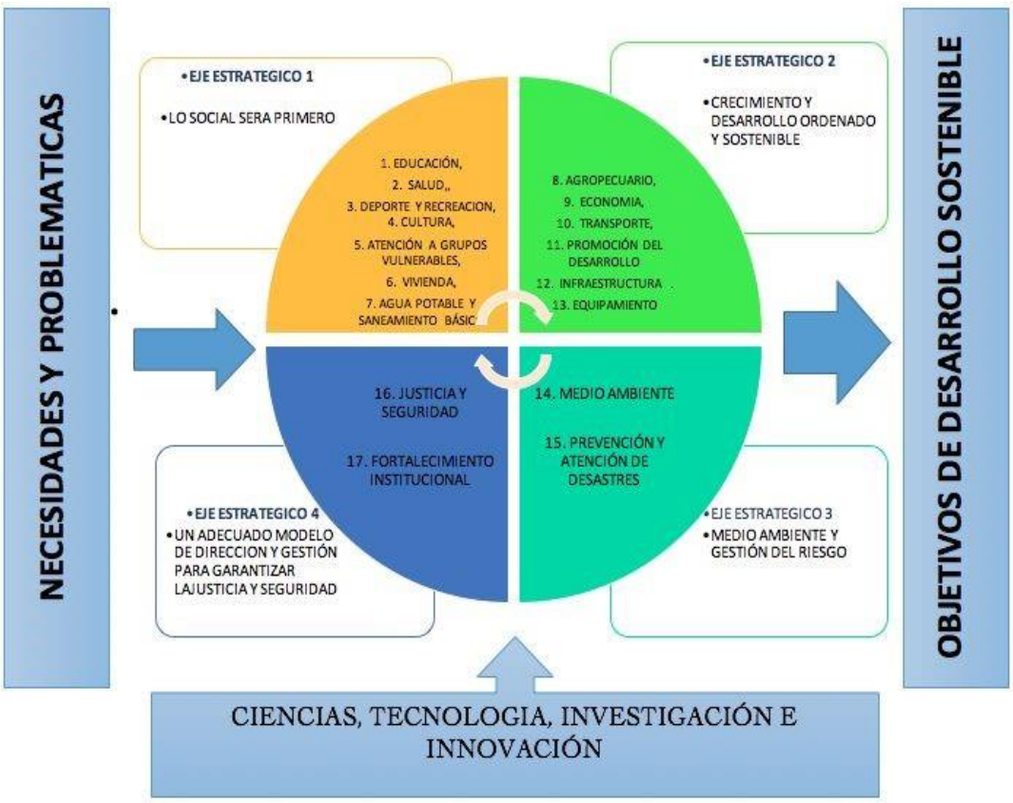
Para entender este indicador hay que entender que, si la Dimensión de Resultados Fiscales se acerca a 80 y tu Dimensión de Gestión Financiera Territorial se acerca a 20, tendrás un excelente desempeño fiscal; en tal sentido, al municipio de Aquitania le faltan 46.68 puntos

para llegar a los 80 puntos y en la dimensión de gestión financiera le faltan 6,61 puntos para llegar a los 20.

MODELO DE GESTIÓN Y DESARROLLO "AQUITANIA TIENE FUTURO 2024-2027"

A continuación, se describe el modelo de desarrollo para el municipio de Aquitania, en el próximo cuatrenio, planeado de manera estratégica en el presente Plan de Desarrollo denominado "Aquitania tiene futuro 2024- 2027".

Tabla. Modelo de gestión para el Municipio de Aquitania



Fuente: Elaboración propia a partir de la información del Programa de Gobierno Ing. Oscar Hurtado

PRINCIPIOS

DIGNIDAD HUMANA: El foco de nuestras acciones en la comunidad son las personas y la mejora continua de su calidad de vida.

IGUALDAD: Rompiendo las inequidades y los círculos de pobreza y miseria que han sumido a Aquitania en luchas internas que retrasan la consecución de metas y objetivos comunes en la comunidad.

TRANSPARENCIA: Respetando lo público que es sagrado, porque lo público es de todos, entendiendo que la rendición de cuentas continua permite a la comunidad controlar socialmente el uso de sus recursos.

INNOVACIÓN: Generar propuestas alternativas e innovadoras para encontrar los verdaderos caminos de progreso en la comunidad y romper esquemas tradicionales.

SOLIDARIDAD: Apoyo constante a la comunidad en sus sentimientos y acciones.

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA: Para que el desarrollo y realización de condiciones de bienestar general sean responsabilidad de todos como proyecto de destino común, es decir, convocar y concertar con la comunidad las necesidades más sentidas y sus posibles soluciones.

EFICIENCIA: Optimización continua de la gestión y ejecución de los recursos públicos.

CALIDAD Y CREACIÓN DE VALOR PÚBLICO: Generando una nueva conciencia de competitividad en nuestra gente, a partir de la conformación de equipos en los sectores empresarial, industrial, deportivo, cultural, académico y artístico para posicionar a Aquitania como un lugar para visitar y dónde comprar en el contexto Departamental y Nacional.

OBJETIVOS

- Consolidar un Modelo de desarrollo basado en el agroturismo.
- Lograr un desarrollo social incluyente, que satisfaga las necesidades más apremiantes de la población vulnerable.
- Fortalecer las capacidades productivas y competitivas del municipio logrando un modelo de desarrollo sostenible
- Lograr un desarrollo ambiental sostenible y garantizar la gestión del riesgo
- Garantizar la justicia la seguridad y la convivencia ciudadana mediante un adecuado modelo de gestión pública orientado a resultados.

MISIÓN

Un Municipio comprometido con el desarrollo integral, intérprete y ejecutor de principios de buen gobierno, con un equipo de administración comprometido con la transparencia, eficiencia y eficacia, propendiendo por la responsabilidad social, el mejoramiento de los servicios públicos y la calidad de vida de la comunidad, enfocado a la construcción de las obras que demande el progreso local en el marco de las opciones de desarrollo económico agropecuario y su línea alternativa de desarrollo turístico ecológico, que se nutrirá en todo el periodo de gobierno por la rendición de cuentas y la participación ciudadana que a partir de un nuevo estilo de gobierno oriente el desarrollo económico, la inversión social y la generación de oportunidades.

VISIÓN

Aquitania en el 2030, será el municipio por excelencia con la dispensa agropecuaria más importante de la región, líder en la implementación de un turismo ecológico y agrícola, fortalecido por la mejor infraestructura para la competitividad, capaz de lograr que la inversión pública garantice la eficiente prestación de servicios públicos de población más vulnerable, donde prime la justicia, la seguridad y tranquilidad, logrando un modelo de desarrollo sostenible mediante la protección de los recursos naturales, bajo esquemas de gestión pública transparente, eficiente, participativo en el cual prime el respeto, la honestidad y el compromiso.

VALORES

HONESTIDAD: nuestros servidores públicos deben siempre actuar con fundamento en la verdad, cumpliendo los deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general; para esto se promoverá una cultura donde siempre se diga la verdad, incluso cuando cometamos errores, porque es humano cometerlos, pero no es correcto esconderlos,

BORRADOR

y si no comprendemos algo buscamos trabajar en equipo y de manera concertada para resolver nuestras inquietudes, “Se vale no saberlo todo, y también se vale pedir ayuda” .

Nuestros servidores públicos reconocerán, valorarán y tratarán dignamente a todas las personas, con virtudes y defectos, sin importar su labor, procedencia, títulos u otras condiciones, buscando que atiendan con amabilidad, igualdad y equidad a todas las personas en cualquier situación mediante sus palabras, gestos y actitudes, sin importar su condición social, económica, religiosa, étnica o de cualquier otro orden. Logrando que nuestros servidores sean amables todos los días, esa es la clave para mejorar la atención y el servicio al ciudadano, y será una organización abierta al diálogo y a la concertación, pues no habrá nada que no se puede solucionar escuchando y entendiendo al otro.

COMPROMISO: nuestros servidores públicos serán conscientes de la importancia del rol como servidores públicos y estarán a disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que nos relacionamos en las labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar; para lograrlo buscaremos que cada funcionario asuma su papel como servidor público, entendiendo el valor de los compromisos y la responsabilidad que se adquiere frente a la ciudadanía y nuestro municipio, siempre estando dispuestos a ponernos en los zapatos de las personas, escuchando, atendiendo y orientando a quienes necesitan cualquier información o servicio, mediante un servicio ágil, amable y de calidad.

DILIGENCIA: Nuestros servidores públicos cumplirán con sus deberes, funciones y responsabilidades asignadas de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del municipio, logrando una eficacia en la entrega de productos y tareas, asegurando la calidad en el servicio, no se valdrán las cosas a medias, nuestros ciudadanos de Aquitania merecen que les resolvamos sus inquietudes y necesidades.

JUSTICIA: Nuestros servidores públicos actuarán con imparcialidad garantizando los derechos de todos los ciudadanos, con equidad, igualdad y sin discriminación, reconociendo y protegiendo los derechos de cada uno de acuerdo con sus necesidades y condiciones, tomando decisiones mediante mecanismos de diálogo y concertación, impidiendo que odios, simpatías, antipatías, caprichos, presiones o intereses de orden personal interfieran en los criterios de toma de decisiones y gestión pública.

“Los servidores públicos en nuestra administración serán personas que, con vocación y orgullo, trabajaremos incansablemente todos los días para servir y ayudar a los Aquitanenses”.

ESCENARIOS ESTRATÉGICOS PARA QUE AQUITANIA TENGA FUTURO

Según las propuestas del plan de gobierno, se presentan las consideraciones básicas de desarrollo para orientar este instrumento de planeación.

Desarrollo y potencia en el turismo: Desde las fortaleza y bondades con las que cuenta nuestro municipio, se puede potenciar el turismo, el ecoturismo, el turismo rural y de aventura y el turismo de naturaleza que, complementados con actividades culturales, el desarrollo de infraestructuras y equipamientos como atractivos turísticos, pueden hacer de Aquitania uno de los municipios más visitados del país.

Desarrollo Agropecuario: Como opción fundamental para la economía local acorde a los objetivos de este programa de gobierno, basado en los dos sectores con mayor potencial en

BORRADOR

el municipio, su vocación agropecuaria y turística, en particular, la promoción de la agricultura orgánica para fortalecer las finanzas de quienes apuestan por el desarrollo rural, la promoción de programas que apoyen a los agricultores para su asociatividad en los sectores ganadero y agrícola, fortaleciendo sus sindicatos y los necesarios para mejorar la producción y comercialización requerida.

Educación como motor de desarrollo: Entendemos que la educación es el instrumento potencializado del desarrollo, que puede conducir al cambio social y a la creación de valor público de manera eficiente y efectiva, porque el cambio debe ser fortalecer el modelo de educación pública basado en el compromiso del gobierno local

Fortalecimiento del Turismo: como oportunidad potencial de generación de nuevos ingresos y como resultado de su gestión en el contexto nacional, para que seamos conocidos como una comunidad estrella de desarrollo regional con infraestructura para el desarrollo.

Desarrollo Agroempresarial innovador a través de procesos, prácticas, métodos y sistemas para la realización de tareas transformacionales logradas con la participación comunitaria. Los beneficiarios de cada medida son al mismo tiempo agentes de su propio desarrollo, fortaleciendo así el empoderamiento de los ciudadanos.
Generación de Empleo motivando y apoyando la creación y fortalecimiento de empresas de bienes y servicios con la participación de la mujer cabeza de familia, unidades familiares, técnicos y especialistas de la comunidad y la región

Vivienda como factor de integración familiar, en el marco del plan de construcción de vivienda social y prioritaria y mejoramiento de esta en los sectores urbano y rural con los subsidios estatales, con el apoyo del Municipio, la banca, el sector solidario y los beneficiarios, disminuyendo el déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda.

Infraestructura para el desarrollo, entendemos la preocupación de los habitantes de mi querido Aquitania por contar con una adecuada infraestructura vial, de servicios y equipamiento necesario para el desarrollo y progreso de nuestras veredas y la interconexión con el área urbana y con la región.

RESUMEN DE LAS DIMENSIONES DE DESARROLLO Y LOS PROGRAMAS ESTRATÉGICOS.

DIMENSION ESTRATEGICA	PROGRAMA ESTRATEGICO
“AQUITANIA TIENE FUTURO ATENDIENDO LAS NECESIDADES DE LOS GRUPOS VULNERABLES”	1. LA EDUCACION COMO MOTOR DE DESARROLLO.
	2. CREEMOS EN LA PRESTACION OPORTUNA EFICIENTE DEL SERVICIO DE SALUD.
	3. APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE.
	4. LA ATENCION A LA POBLACION VULNERABLE ES NUESTRA PRIORIDAD.
	5. LA NIÑEZ EL PRESENTE Y EL FUTURO DE AQUITANIA
	6. MUJER Y EQUIDAD DE GENERO

BORRADOR

	7. LA JUVENTUD ES EL FUTURO DE AQUITANIA.
	8. CREAR DESARROLLO MEDIANTE LA EFICIENTE PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS.
	9. HOGAR Y TRECHO DIGNO PARA EL FUTURO DE LAS FAMILIAS.
"JUNTOS POR EL CAMBIO EN EL MODELO DE DESARROLLO"	10. DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO 1AGROPECUARIO ES EL FUTURO DE AQUITANIA.
	11. EL FUTURO ESTA EN LA ADOPCION DE TECNOLOGIA E INNOVACION.
	12. "AQUITANIA TIENE FUTURO CON UN CRECIMIENTO ORDENADO"
	13. "JUNTOS POR UNA MOVILIDAD INCLUYENTE"
	14. EQUIPAMIENTO MUNICIPAL PARA LA EFICIENTE PRESTACION DE SERVICIOS.
MEDIO AMBIENTE Y GESTION DEL RIESGO.	15. EL FUTURO DEL DESARROLLO Y BIENESTAR EN LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.
	16. ¡CULTURA Y GESTION DE RIESGO AQUITANIA TIENE FUTURO
EL MODELO DE GESTION PUBLICA ORIENTADO A RESULTADOS PARA UNA ADECUADA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA.	17. CON CULTURA CIUDADANA, TRANQUILO Y SEGURO AQUITANIA SI TIENE FUTURO.
	18. "AQUITANIA TIENE FUTURO CON UN GOBIERNO TRANSPARENTE Y EFICIENTE.

CAPITULO III. PARTE ESTRATEGICA DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL.

DIMENSIÓN ESTRATÉGICA 1 "AQUITANIA TIENE FUTURO ATENDIENDO LAS NECESIDADES DE LOS GRUPOS VULNERABLES"

Los grupos vulnerables comprenden comunidades o colectivos poblacionales que enfrentan situaciones de riesgo o desventaja por una multiplicidad de razones. Estas comunidades necesitan apoyo adicional para lograr una integración social completa y un desarrollo justo y equitativo. Estos grupos se encuentran con barreras y retos adicionales que dificultan su acceso a oportunidades y recursos esenciales, situándolos en una posición menos favorable en comparación con otros sectores de la sociedad. Los desafíos que enfrentan pueden estar vinculados a factores económicos, condiciones físicas, niveles educativos, género, edad o cualquier otra característica que pueda aumentar su susceptibilidad a la discriminación y al margen de la inclusión social. Es crucial reconocer y abordar estas desigualdades para promover una sociedad más justa y equitativa. Esto implica implementar políticas y programas que no solo reconozcan las necesidades únicas de estos grupos, sino que también proporcionen las herramientas y el apoyo necesarios para superar los obstáculos que limitan su potencial. Al hacerlo, podemos trabajar hacia un futuro donde cada individuo tenga la oportunidad de contribuir y prosperar dentro de su comunidad

BORRADOR

Desde esta administración, se brindarán las herramientas y recursos necesarios para mejorar las condiciones de vida de los grupos vulnerables, como estrategia para la construcción de tejido social en pro de una Aquitania integrada plenamente. La inclusión social con equidad representa la materialización de los objetivos que se buscan alcanzar durante el cuatrienio, esto se logra mediante la ejecución y cumplimiento de las funciones estatales y la mejora de los servicios sociales. Para ello, se implementan nuevas estrategias de apoyo basadas en la garantía de igualdad y la distribución equitativa de oportunidades para todos los habitantes del municipio.

El fortalecimiento de la familia y la restauración del tejido social son pilares esenciales para la prevención de la violencia y la erradicación del trabajo infantil. Estos elementos actúan como un escudo protector, salvaguardando a los individuos y a la sociedad en su conjunto. La familia es el primer entorno donde se aprenden valores y comportamientos. Al reforzar los lazos familiares, fomentamos un ambiente de seguridad y afecto que es vital para el crecimiento personal y colectivo. La educación en habilidades para la vida, la comunicación asertiva y la resolución de conflictos son herramientas clave que deben ser impartidas dentro del núcleo familiar para prevenir la violencia y promover relaciones saludables.

Se contempla la prevención de todo tipo de violencia, que fractura los cimientos de cualquier sociedad. Para combatirla, es crucial implementar programas educativos que aborden sus causas y consecuencias. La sensibilización sobre la no violencia y la promoción de la paz deben ser parte integral de la educación desde la infancia. Además, es necesario proporcionar apoyo psicosocial y servicios de consejería para ayudar a las familias a superar situaciones adversas y mantener un entorno armónico.

El trabajo infantil priva a los niños de su infancia, su potencial y su dignidad. Es imperativo garantizar el acceso a una educación de calidad y oportunidades de desarrollo para todos los niños. Las políticas públicas deben enfocarse en la protección de los derechos de los menores, asegurando que las leyes contra el trabajo infantil sean efectivas y se apliquen rigurosamente.

La reconstrucción del tejido social es un proceso complejo que requiere la participación de todos los sectores de la comunidad. Se deben crear espacios de diálogo y entendimiento mutuo, promoviendo la solidaridad y el respeto por la diversidad. La colaboración entre instituciones, organizaciones y ciudadanos es fundamental para desarrollar estrategias que fortalezcan la cohesión comunitaria y la resiliencia social, desde acciones concretas con programas de apoyo familiar que incluyan talleres de crianza y educación emocional:

- Fomentar campañas de concienciación sobre la importancia de la paz y la no violencia.
- Crear centros de apoyo educativo y recreativo para niños y adolescentes.
- Reforzar la legislación y los mecanismos de control para prevenir el trabajo infantil.
- Incentivar la participación ciudadana en la toma de decisiones y en la implementación de políticas públicas.

Al abordar estos temas de manera integral, podemos aspirar a una sociedad más justa y equitativa, donde la violencia y el trabajo infantil sean erradicados y donde cada individuo tenga la oportunidad de desarrollarse plenamente en un entorno seguro y solidario.

Programa 1. Educación como motor de desarrollo

SECTOR
EDUCACIÓN

BORRADOR



ODS	

La educación como motor de desarrollo, pilar fundamental y un derecho intrínseco que impulsa el desarrollo integral del ser humano y de la sociedad. Este principio es la piedra angular que guía la implementación de mecanismos y estrategias enfocados en ampliar la cobertura y enriquecer la calidad educativa en el municipio de Aquitania. Es esencial que la gestión educativa se oriente hacia la innovación y la excelencia, asegurando que cada ciudadano tenga acceso a oportunidades de aprendizaje que fomenten su crecimiento personal y contribuyan al bienestar colectivo.

El municipio de Aquitania, que no gestiona directamente los fondos del Sistema General de Participaciones (SGP) por no estar certificado, delega la administración de estos recursos en la Secretaría de Educación Departamental. Estos fondos están destinados al mantenimiento y mejoramiento de la calidad educativa. Aquitania alberga diversas instituciones educativas, tanto en zonas urbanas como rurales. En el Sistema de Matrícula de Estudiantes (SIMAT) registra 2,574 estudiantes matriculados en el municipio. Preescolar: 184 estudiantes, Educación Básica Primaria: 1.033 estudiantes, Educación Básica Secundaria: 919 estudiantes, Educación Media: 355 estudiantes

Los estudiantes de Aquitania están distribuidos entre todos los centros educativos del municipio. Aunque existen desafíos administrativos, la colaboración efectiva con la Secretaría de Educación Departamental garantiza que todos los estudiantes reciban la atención educativa y los recursos indispensables para su desarrollo académico. Este apoyo es crucial para el avance y la prosperidad de la región, asegurando que la educación continúe siendo una fuerza motriz para el crecimiento sostenible y la mejora de la calidad de vida en Aquitania. En el municipio a la fecha se encuentran 4 Instituciones educativas con 41 sedes, con oferta en educación formal en preescolar básica primaria, básica media, y bachiderato como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla. Instituciones Educativas del Municipio

ESTABLECIMIENTO	SEDE	ZONA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAMON IGNACIO AVELLA:	Col. RAMON AVELLA	URBANA
	Col. RAMON IGNACIO AVELLA	
	KENNEDY	
	SUSACÁ	
	CORTADERAL	
	HATO LAGUNA	
	LOS POZOS	
	CAJÓN	
	MOHÁN	
	PLAYA Y CHITAL	
	DAITO	
	MEDIO DE MESAS	

BORRADOR

	EL TOBAL	
	BUENAVISTA	
	HATO VIEJO	
	HIRVA	
	GARAGOA	
I.E. REGIÓN SUR DE AQUITANIA SEDE PRINCIPAL	SAN JUAN DE MOMBITA	RURAL
	TOCUAVITA	
	DIGANOME	
	LA SALINA	
	SAN ANTONIO	
	CAZADERO	
	SISVACA	
	VISAGUE	
	TOCUAVITA	
INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO	COLEGIO BASICO SUSE	
	SEDE ALIZAL	
	SEDE SECCION DEL UPIA	
	SEDE SAN JOSE	
	SEDE BARRANCO AMARILLO	
	SEDE SECCION ZAPATERO	RURAL
	SEDE LA LAJA	
INSTITUCION EDUCATIVA TOQUILLA	Col. TOQUILLA	
	SEDE LEVERDEROS	
	SEDE SORIANO	
	SEDE CORRAL DE PIEDRA	
	SEDE SAN ANTONIO	
	SEDE SAN ANTONIO SORIANO	
	SEDE LOS COLORADOS	
	SEDE SECCION ALIZAL	

Fuente: secretaria de Planeación Municipal de Aquitania

Cobertura

La cobertura especialmente se determina, por la medición de tasas netas y brutas, principales indicadores que definen la situación actual del sistema educativo.

En relación con la oferta institucional en educación, se identifica que existen vacantes de docentes, que afectan el aprendizaje de los niños especialmente en la zona rural, en la institución educativa región sur, sede vereda Primavera faltan 4 docentes para atender los jóvenes de bachiderato, es preciso solicitar a los entes departamentales la asignación de los docentes.

Tabla. Indicadores Municipales en Educación 2023

INDICADOR	AÑO 2022
Cobertura bruta en transición	89,68 %
Cobertura bruta en educación primaria	100,14%
Cobertura bruta en educación secundaria	103,77%
Cobertura bruta en educación media	81,84%
Cobertura bruta en educación básica	101,96%
Cobertura bruta en educación – Total	97,54%

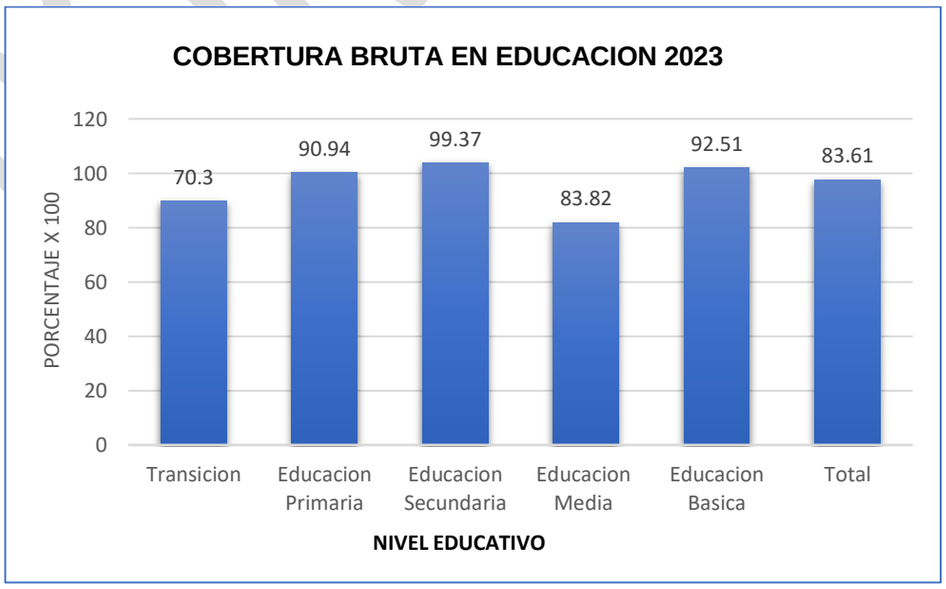
BORRADOR

Cobertura neta en transición	75,80%
Cobertura neta en educación primaria	90,79%
Cobertura neta en educación secundaria	84,91%
Cobertura neta en educación media	51,63%
Cobertura neta en educación básica	93,73%
Cobertura neta en educación – Total	91,80%
Tasa de deserción intra anual del sector oficial en educación básica y media (Desde transición hasta once)	0,46%
Tasa de repitencia del sector oficial en educación básica y media (Desde transición hasta once)	5,92%
Tasa de Analfabetismo	8.52%
Puntaje promedio Pruebas Saber 11 – Matemáticas AÑO 2020	48,78%
Puntaje promedio Pruebas Saber 11 – Matemáticas AÑO 2021	48,64%
Puntaje promedio Pruebas Saber 11 – Lectura crítica	49,79%
Puntaje promedio Pruebas Saber 11 – Lectura crítica	50,02%

Fuente: Reporte SIMAT nov 2023.

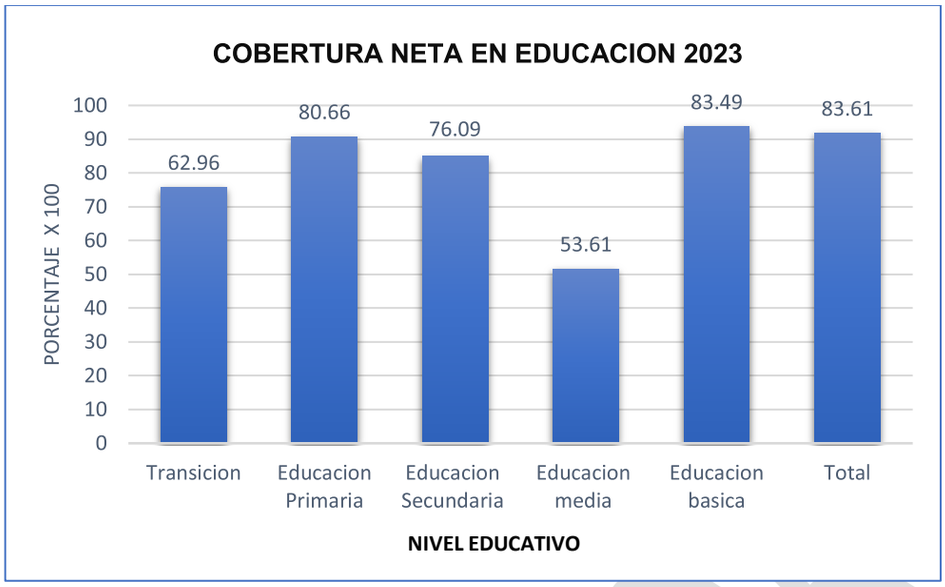
Se hace hincapié en las condiciones precarias de algunas instituciones educativas rurales, como la escuela de cazadero, en la región sur, donde se presenta un gran riesgo de colapso estructural, la construcción es muy antigua, presenta desprendimiento de paredes, no tiene pisos, el techo está a punto de desplomarse y los 09 estudiantes matriculados allí, sienten temor de asistir en estas condiciones, así mismo la escuela de la vereda San Antonio, donde la estructura ya colapso y los estudiantes no cuentan con espacios adecuados para la realización de sus actividades escolares, se encuentran perjudicados 20 estudiantes.

Ilustración. Cobertura bruta en Educación 2022



Fuente: Estadísticas Dane 2023

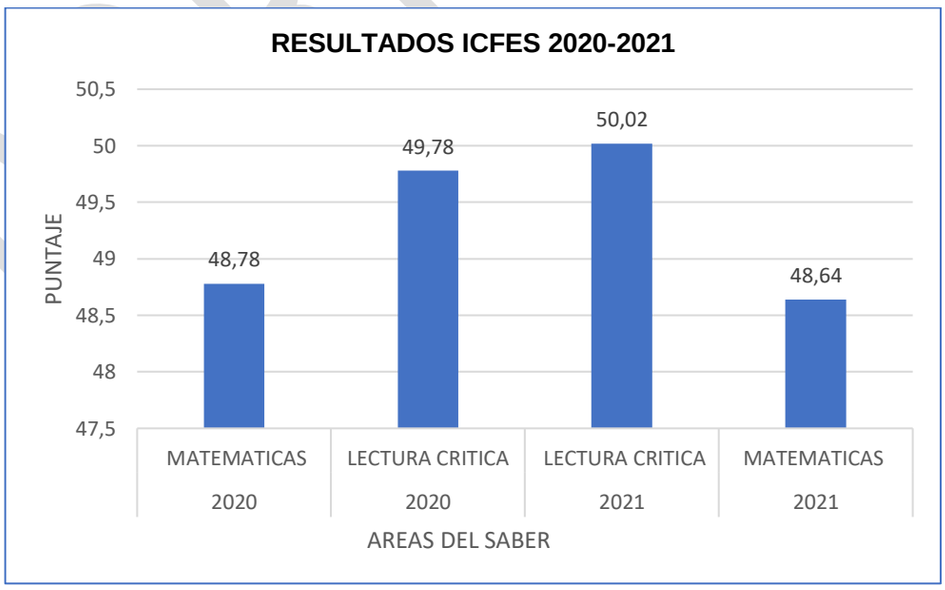
Ilustración. Cobertura neta en Educación 2023



Fuente: Estadísticas Dane 2023

Para el año 2023, se cuenta con la cobertura en todos los grados de educación, sin embargo, la orientación educativa es asumida por la planta docente existente, a la espera de la asignación de los docentes en las vacantes, priorizando el sector rural. En la siguiente gráfica, se observan los resultados en las pruebas ICFES, como criterios de calidad en educación media, en el municipio de Aquitania.

Ilustración. Resultados ICFES 2020 -2021



Fuente: Estadísticas Dane 2021

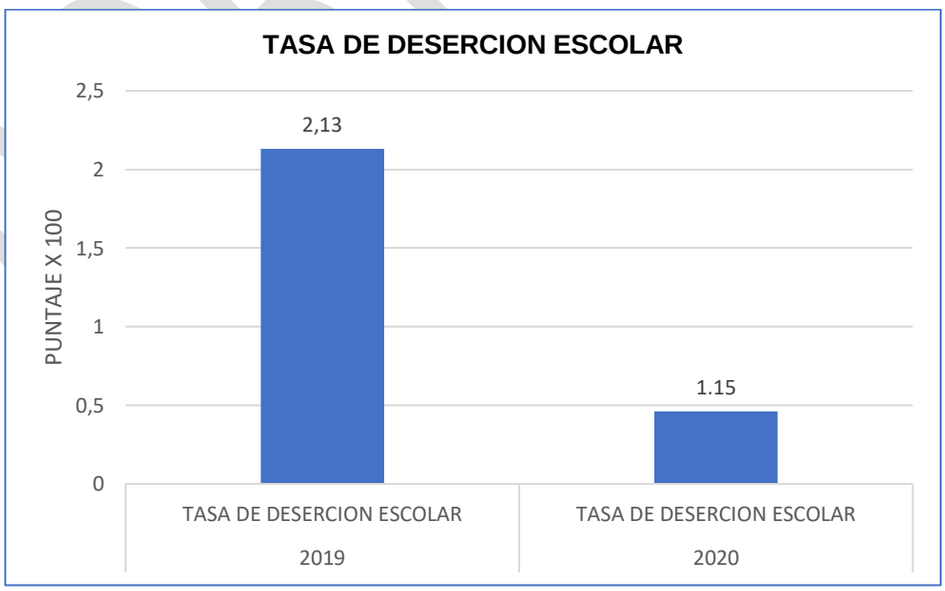
Según datos de las pruebas, el ICFES vigencia 2021, se logró evidenciar que en matemáticas se obtuvo una calificación de 50.02 puntos, mientras que en lectura critica la puntuación se mantuvo en 48.64 puntos. Con relación a los resultados en las pruebas de estado, se requiere

brindar apoyo en la preparación en las áreas de matemáticas y lectura, como alternativa para que los estudiantes obtengan un mejor resultado y permitan acceder a la educación superior y se interesen más por la educación formal para el sector urbano y rural.

El análisis del indicador de deserción escolar revela una tasa de 1, 15%, lo que sugiere enfatizar en la realización de estrategias de promoción y garantía del derecho a la educación, no obstante, persisten desafíos significativos que requieren atención. Entre ellos, la falta de orientación para los padres de familia sobre la importancia de la continuidad educativa de sus hijos, especialmente en áreas rurales, es preocupante. En estas comunidades, es común que los jóvenes se inclinen por el trabajo agrícola desde temprana edad, lo que resulta en el abandono prematuro de sus estudios. Otro desafío es la obsolescencia del modelo de la escuela nueva, evidenciada por el uso de guías de orientación escolar que datan de 1994. Esta antigüedad en el material dificulta la incorporación de temas contemporáneos y limita la provisión de herramientas actualizadas para los docentes, lo que es esencial para avanzar en los procesos educativos. Además, hay una notable carencia de material didáctico para niños de 5 a 12 años, así como una insuficiente dotación de recursos deportivos y musicales que son cruciales para fomentar el desarrollo de habilidades y competencias integrales, particularmente en el ámbito rural.

Para abordar estos problemas, es imperativo implementar programas de orientación parental que resalten la importancia de la educación y proporcionen alternativas viables al trabajo infantil. Asimismo, se debe actualizar y enriquecer el currículo y los materiales de enseñanza para reflejar las necesidades actuales y futuras de los estudiantes. La inversión en recursos educativos y recreativos, como instalaciones deportivas y programas musicales, puede ser vital en el desarrollo integral de los jóvenes, asegurando que estén equipados con las habilidades necesarias para prosperar en un mundo en constante cambio.

Ilustración. Deserción escolar año 2019- 2020.



Fuente: Estadísticas Dane 2018.

En cuanto a coberturas por nivel del municipio, para el mismo año, hay que mencionar que la tasa de tránsito inmediato a la educación superior fue del 40.85 %, la cobertura neta en

educación total fue del 91.80% y la bruta del 97.54 %, mientras que la deserción intra–anual de la misma vigencia fue del 0,46%.

DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MUNICIPIO AQUITANIA.

Dentro del diagnóstico realizado se identifican las principales necesidades en infraestructura educativa, donde se solicita intervenir para atender las siguientes necesidades en pro de brindar espacios adecuados para el aprendizaje de los estudiantes para las escuelas rurales pertenecientes a la región sur:

Tabla. Necesidades Instituciones educativas 2024.

RELACIÓN NECESIDADES PRIORITARIAS DE INFRAESTRUCTURA	
SEDE	**SOLICITUDES**
SAN ANTONIO	Revisión y mantenimiento correctivo a la tubería de aguas negras que está causando un problema sanitario en la sede
SISVACA	Adecuación sede temporal en la planta lechera Compra de predio apto para construcción nueva sede
LA SALINA	Adecuación del sistema de acueducto para proveer de agua la sede. (7 rollos de manguera)
VISAGUE	Reemplazo de muros en tabla por muros de material
PRIMAVERA	Cerramiento contorno para evitar vandalismo y presencia de bovinos.
SAN JUAN	herbicida para control de malezas
CAZADERO	**S.O.S. construcción de sede nueva por pésimas condiciones de la actual, existe riesgo inminente**.
TOCOAVITA	Mantenimiento integral de la sede
DIGANOME	Vidrios para las ventanas y la puerta del salón, bizcochos para las unidades sanitarias

SEDE	SOLICITUDES
SEDE CENTRAL VEREDA TOQUILLA	Arreglo de cubierta despensa, Pintura parte externa e interna despensa, instalación canales despensa, pintura cocina suministro 3 tubos de 4” para recolección de aguas residuales, pintura en general, arreglo de goteras techo.
SORIANO	Pintura general sede canchas deportivas.
CORRAL DE PIEDRA	Instalación tanque reserva cocina, suministro accesorios tanque de reserva, enchape alberca, construcción pozo séptico, pintura canchas deportivas.
COLORADOS	Suministro rollo de manguera ½, instalación techo cerámica cocina, instalación piso cerámica cocina, pintura general, pintura canchas deportivas.
ALISAL	Pintura general, pintura canchas deportivas, instalación techo PVC cocina.

SEDE	SOLICITUD
LOS POZOS	Adecuación de tanque de almacenamiento de agua con compra de diferentes elementos.
HATO LAGUNA	Adecuación de la infraestructura general

BORRADOR

	2 calderos #30, un sartén para fritar, 15 platos, 15 vasos, 1 licuadora, 2 canecas con tapa, 1 caneca mediana, 1 olleta grande, 1 olleta# 30, 1 tasa de ensaladera, 2 coladores, 1 olla a presión, 1 jarra plástica.
MOHÁN	Arreglos generales de lavaplatos, campo deportivo, canal de aguas, arreglo de nevera y arreglo de reja.
MEDIO DE MESAS	Cambio de lámparas y arreglo de baterías sanitarias. En menaje: 1 molinillo, 1 jarra, 1 caneca mediana, 1 balde, 1 olleta, 1 taza ensaladera, 1 rayador, 1 colador, 1 tabla de picar, 1 paila mediana.
CORTADERAL	Cambio urgente de mueble de cocina, arreglo de nevera, se debe reparar escape de agua del tanque de almacenamiento.
HATO VIEJO	Se debe reparar la chapa del portón de la sede. Menaje: 1 olleta, 1 molinillo, 1 cuchillo, 1 jarra, 2 cucharadas para servir, 1 taza de ensaladas, 1 caldero, 1 paila. 1 olla mediana, 1 cuchara para freír, 4 platos, 4 vasos.
SUSACÁ	Revisión del sistema eléctrico de tejas, arreglo de grietas y techos. Cancelar el servicio de agua Arreglo del tubo del agua, techos del restaurante escolar
PLAYA Y CHITAL	Arreglo de goteras en baños, salones, pintura en general y deportiva, arreglo de la malla de encerramiento. Requiere cambio de tomacorrientes Adquisiciones de guías multigrado-actualizadas, juegos e implementos deportivos. Enseres y menaje para el restaurante escolar.
CAJÓN	Se requiere el arreglo de tejas y mejorar la seguridad de las instalaciones, se debe instalar el agua a los baños, instalación de rejilla de la cocina, elementos necesarios para el botiquín, menaje para el restaurante.
GARAGOA	Reparación del piso, limpieza de pasto en general, limpieza de pasto en general en la sede, cambio de focos de los salones, bombas para las cisternas en los salones, bombas para las cisternas de los baños, elementos para restaurante escolar.
DAITO	Mantenimiento de los tejados y salones, construcción de nueva pared cerramiento restaurante escolar, menaje para el restaurante escolar.

Fuente: Instituciones Educativas del municipio de Aquitania 2024.

COMPONENTE ESTRATEGICO SECTOR EDUCACION

Objetivo estratégico: Contribuir al mejoramiento de la calidad y garantizar la cobertura de la educación del municipio de Aquitania

META DE RESULTADO						
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base municipal**	**Meta municipal**	**Unidad de medida**	**Clase Meta**	**Articulación plan nacional de desarrollo**
040010012	Educación - Cobertura Neta en educación - Total	83.6 %	85%	Porcentaje	Incrementar	Seguridad humana y justicia social

PROGRAMA ESTRATÉGICO		**LA EDUCACIÓN COMO MOTOR DE DESARROLLO**	
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Servicio de divulgación para la educación inicial, preescolar, básica y media	Número de procesos de socialización	2201002	**8 procesos de Socialización**
PROYECTOS POR REALIZAR	Crear condiciones para que niñas y niños puedan vivir su niñez, y apoyar los		

	comportamientos solidarios de las diferentes formas de familia y de sus integrantes, dando la importancia al consejo de política social.
	Trabajar en la promoción, divulgación y aplicación de la ley. De la niñez y la infancia. Especialmente. Para erradicar las peores formas de trabajo infantil, dando la importancia debida al Consejo de Política Social.
	Garantizar articuladamente con otras instancias de gobierno que los niños, niñas y adolescentes terminen los estudios de educación primaria, básica y secundaria, que a su vez debe ser gratuita, equitativa y de calidad.
	Realizando programas de la primera infancia e infancia entendiendo que los niños educados, serán hombres que en el futuro no serán castigados.

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**LA EDUCACIÓN COMO MOTOR DE DESARROLLO**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Servicio de apoyo financiero para la permanencia a la educación superior	Personas pertenecientes a comunidades, beneficiarias de créditos - beca para la permanencia en programas nacionales	2201002	5 beneficiarios
PROYECTOS POR REALIZAR	Apoyar el acceso a la formación tecnológica y universitaria.		
	Crear incentivos económicos para los mejores estudiantes, para el acceso a la educación superior.		
	Promover el acceso a la educación superior para fortalecer el capital humano profesional que contribuya al desarrollo económico y social del municipio de Aquitania.		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**LA EDUCACIÓN COMO MOTOR DE DESARROLLO**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Servicio de apoyo para el fortalecimiento de escuelas de padres	Escuelas de padres apoyadas	2201067	**8 escuelas de Padres**
PROYECTOS POR REALIZAR	Estrategias desarrolladas para fortalecer la conformación y la participación de las escuelas de padres y abuelos.		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**LA EDUCACIÓN COMO MOTOR DE DESARROLLO**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	Número de raciones	2201028	2910 raciones
PROYECTOS POR REALIZAR	Garantizar la alimentación escolar a estudiantes de las instituciones educativas públicas con sedes en el sector rural y urbano.		
	Disminuir las tasas de analfabetismo y deserción escolar.		
	Garantizar la alimentación escolar a grupos más vulnerables.		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**LA EDUCACIÓN COMO MOTOR DE DESARROLLO**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	Número de beneficiarios con transporte escolar	22010029	1200 estudiantes

BORRADOR

PROYECTOS POR REALIZAR	Garantizar el transporte escolar a estudiantes de las instituciones educativas públicas del municipio de Aquitania.

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**LA EDUCACIÓN COMO MOTOR DE DESARROLLO**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Servicio de mejoramiento de la calidad de la educación para el trabajo y el desarrollo humano	Procesos para el mejoramiento de la calidad de la educación para el trabajo y el desarrollo humano adelantados	220201100	**8 procesos**
PROYECTOS A REALIZAR	Contribuyendo mediante alianzas estratégicas al Mejoramiento de la calidad de la educación, mediante formación de docentes en nuevas metodologías de aprendizaje		
	Apoyar el desarrollo de programas de capacitación de docentes que apunten al mejoramiento y modernización de la educación.		
	Realizar alianzas estratégicas con las IE para el fortalecimiento de la modalidad de formación educativa con vocación turística y tecnológica.		
	Promover alianzas entre instituciones de educación superior con el sector productivo y el gobierno municipal para beneficio de los y las Aquitanenses.		
	Garantizar el pago de servicios públicos de Instituciones Educativas Publicas.		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**LA EDUCACIÓN COMO MOTOR DE DESARROLLO**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media	Estrategias educativo-ambientales y de participación implementadas	2201006	**3 estrategias implementada en las IE Publicas**
PROYECTOS POR REALIZAR	Formular e implementar proyectos ambientales escolares – PRAE (proyectos ambientales Escolares) y PROCEDA (Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental).		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**LA EDUCACIÓN COMO MOTOR DE DESARROLLO**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Servicios educativos de promoción del bilingüismo	Estudiantes beneficiados con estrategias de promoción del bilingüismo	2201034	**50 estudiantes**
PROYECTOS POR REALIZAR	Promover alianzas estratégicas público-privadas para que comunidad educativa de las diferentes IE puedan ser formados en bilingüismo y tecnologías de la información y comunicación.		
	Promover el aprendizaje de una segunda lengua		
	Realizando alianzas estratégicas para promover la movilidad con docentes extranjeros que desarrollen programas de bilingüismo.		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**LA EDUCACIÓN COMO MOTOR DE DESARROLLO**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**

BORRADOR

Servicio de evaluación de la calidad de la educación inicial, preescolar, básica y media	Estudiantes evaluados con pruebas de calidad educativa	2201073	**400 Estudiantes**
PROYECTOS POR REALIZAR	Promover programas de preparación, formación y capacitación a las pruebas SABER, dirigidas a las Instituciones Educativas Públicas de Nuestro municipio, con el fin de mejorar los indicadores.		
	Apoyar mediante incentivos para los mejores ICFES de las Instituciones Educativas.		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**LA EDUCACIÓN COMO MOTOR DE DESARROLLO**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Servicio de apoyo pedagógico para la oferta de educación inclusiva para preescolar, básica y media	Sedes dotadas para la oferta de educación inclusiva para preescolar, básica y media	2201084	**2 sedes**
PROYECTOS POR REALIZAR	Desarrollar estrategias que permitan a estudiantes con necesidades educativas diversamente hábiles y con discapacidad puedan acceder al sistema de Educación.		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**LA EDUCACIÓN COMO MOTOR DE DESARROLLO**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Ambientes de aprendizaje para la educación inicial preescolar, básica y media dotados.	Ambientes de Aprendizaje Dotados	220107000	**5 ambientes Dotados**
PROYECTOS POR REALIZAR	Lograr que las Instituciones Educativas del municipio cuenten con mejores ambientes de aprendizaje.		
	Realizar las gestiones necesarias para la dotación de implementos pedagógicos, lúdicos y didácticos para las diferentes Instituciones Educativas y Centros de Desarrollo Infantil CDI.		
	Dotando de ayudas audiovisuales y material pedagógico las instituciones educativas municipales.		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**LA EDUCACIÓN COMO MOTOR DE DESARROLLO**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Infraestructura para educación inicial mejorada	Sedes para la educación inicial mejoradas	2201023	**Sedes**
PROYECTOS POR REALIZAR	Promoviendo la construcción, ampliación y mejoramiento de las instituciones educativas.		
	Adecuando las instituciones educativas a las necesidades básicas de la comunidad educativa.		
	Intervenir las instituciones educativas en el mejoramiento de instalaciones eléctricas, acueducto, unidades sanitarias.		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**LA EDUCACIÓN COMO MOTOR DE DESARROLLO**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**

BORRADOR

Infraestructura educativa construida	Sedes para la educación construida	2201051	**Sedes IE construida**
PROYECTOS POR REALIZAR	Promover la construcción, ampliación y mejoramiento de establecimientos educativos.		
	Priorizar la construcción de la sede educativa rural Cazadero San juan de Mombita.		

META DE RESULTADO						
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base**	**Meta**	**Unidad de medida**	**Clase Meta**	**Articulación Plan Nacional de Desarrollo**
040030003	Educación - Tasa de Analfabetismo (Censo)	11.7%	11%	Porcentaje	Disminuir	Seguridad humana y justicia social

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**LA EDUCACIÓN COMO MOTOR DE DESARROLLO**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Servicio de alfabetización	Personas beneficiarias con modelos de alfabetización	220103200	**30 beneficiarios**
PROYECTOS POR REALIZAR	Desarrollar programas para disminuir la tasa de analfabetismo en el municipio de Aquitania.		

Programa 2. Creemos en la prestación oportuna eficiente del servicio de salud.

Sector
Salud y Protección social

ODS 

El Municipio de Aquitania, cuenta con la empresa social del Estado salud ubicada en la calle 8 N° 7- 60, creada mediante acuerdo 022 del 27 de diciembre de 2000, con código NIT 891855492-2, nivel de atención Primer Nivel Gestión de Riesgo Integral. La ESE Salud Aquitania, es una Empresa de orden Municipal que en la red Pública del Departamento de Boyacá, opera como una empresa de baja complejidad, teniendo autorizados los siguientes servicios:

Tabla. Servicios autorizados a prestar en el Municipio.

Internación	101- Adultos
Internación	102- General pediátrica

BORRADOR

Internación	112- Obstetricia
Consulta externa	312- Enfermería
Consulta externa	320- Ginecoobstetricia
Consulta externa	328- Medicina Laboral
Consulta externa	333- Nutrición dietética
Consulta externa	334- Odontología general
Consulta externa	344- Psicología
Urgencias	501- Servicio de Urgencias
Transporte asistencial	601- Servicio asistencial básico
Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica.	706- Laboratorio Clínico
Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica.	710- Radiología e imágenes diagnosticas.
Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica.	712- Toma de muestras de laboratorio clínico.
Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica.	714- Servicio Farmacéutico
Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica.	724- Toma e interpretación de radiografías odontológicas.
Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica.	729- Terapia respiratoria
Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica.	739- Fisioterapia
Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica.	741- Tamización de Cáncer de cuello uterino
Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica.	907- Protección especifica- Atención de partos.
Protección especifica y detección temprana.	908- Atención y protección - Atención al recién nacido
Protección especifica y detección temprana.	909- Atención y protección – Atención en alteraciones del crecimiento (Menor de 10 años).
Protección especifica y detección temprana	910- Atención y protección – Atención en alteraciones del crecimiento (De 10 de 29 años).
Protección especifica y detección temprana	911- Alteraciones en el embarazo
Protección especifica y detección temprana	912- detección temprana- alteraciones en el adulto (Mayor a 45 años).
Protección especifica y detección temprana	913- Detección temprana de Cáncer de cuello uterino.
Protección especifica y detección temprana	914- Detección temprana de Cáncer de seno.
Protección especifica y detección temprana	915- Detección temprana- Atención a las alteraciones en la agudeza visual
Protección especifica y detección temprana	916- Protección especifica Vacunación
Protección especifica y detección temprana	917- Protección temprana – Atención preventiva en salud local.
Protección especifica y detección temprana	918- Protección temprana- Atención en planificación familiar en hombre y mujeres.
Protección especifica y detección temprana	950- Proceso de esterilización

Fuente: Plan de Gestión ESE Aquitania 2020- 2024.

Dentro del mercado el servicio de salud actúa como monopolio, puesto que es la única institución prestadora que cuenta con servicio de urgencias de baja complejidad, atención de partos y hospitalización, ya que es la única institución prestadora de servicio; ya que, a parte de la ESE, solo se cuenta con 6 médicos odontólogos y un médico. La Infraestructura medica con que se cuenta es sala de urgencia, con sala enfermedades respiratorias agudas era, sala

BORRADOR

de rehidratación oral, sala general de procedimientos menores. A continuación, se relacionan los datos que permiten identificar la situación en salud del municipio de Aquitania Boyacá.

Tabla. Indicadores en Salud del Municipio de Aquitania 2021.

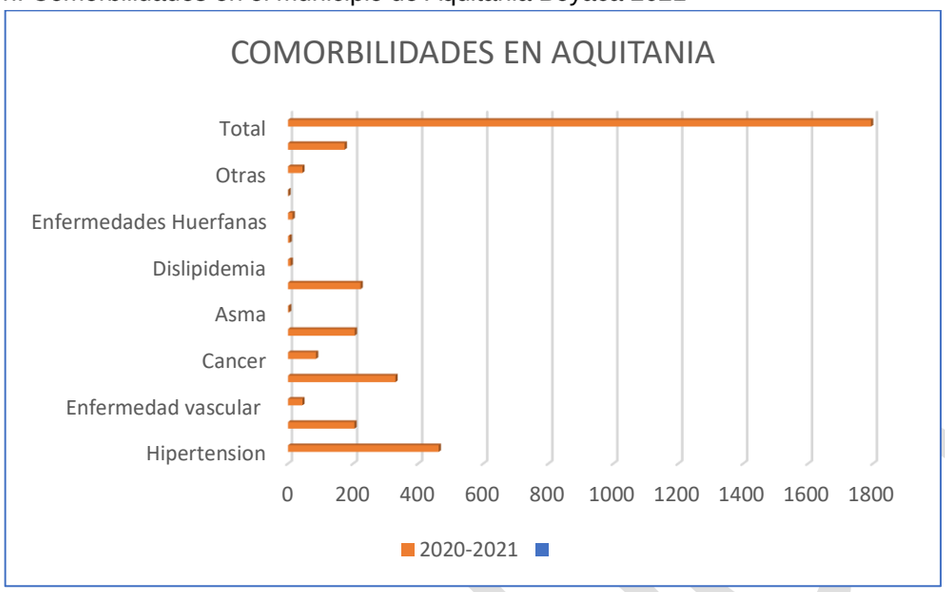
INDICADOR	AÑO 2020 - 2021
Afiliados al SGSSS	14.323,00 personas
Tasa de mortalidad (x cada 1.000 habitantes)	5,60%
Razón de mortalidad materna a 42 días	0,00%
Tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año (x cada 1.000 nacidos vivos)	14,71%
Cobertura vacunación pentavalente en menores de 1 año	69,93%
Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer	10,93%
Porcentaje de nacidos vivos con 4 o más consultas de control prenatal	63,59%
Porcentaje de nacidos vivos hijos de mujeres menores de 14 años	0,54%
Promedio de controles prenatales	4,57%
Porcentaje de nacidos vivos hijos de mujeres de 14 a 17 años	0,54%
Porcentaje de nacidos vivos hijos de mujeres de 18 a 26 años	46,74%
Tasa de fecundidad específica en mujeres de 10 a 14 años	4,44%
Tasa de fecundidad específica en mujeres de 10 a 19 años	27,09%
Tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años	0,00%
Mortalidad en menores de 5 años por enfermedad diarreica aguda (EDA)	0,00%
Mortalidad en menores de 5 años por infección respiratoria aguda (IRA)	0,00%
Mortalidad por desnutrición en menores de 5 años	0,00%
Cobertura de vacunación triple viral	74,19%
Tasa ajustada de mortalidad por accidentes de transporte terrestre	0,00%
Tasa ajustada de mortalidad por accidentes de transporte terrestre - Hombres	0,00%
Tasa ajustada de mortalidad por accidentes de transporte terrestre - Mujeres	0,00%
Tasa ajustada de mortalidad por tumor maligno de la mama de la mujer	0,00%
Tasa ajustada de mortalidad por tumor maligno del cuello del útero	0,00%
Tasa ajustada de mortalidad por tumor maligno de la próstata	0,00%
Tasa ajustada de mortalidad por lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)	0,00%
Tasa ajustada de mortalidad por lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios) - Hombre	0,00%
Tasa ajustada de mortalidad por lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios) - Mujer	0,00%
Incidencia del VIH	0,00%
Incidencia del VIH	6,43%
Incidencia de la tuberculosis	0,00%
Incidencia de la tuberculosis	0,00%
Tasa de fecundidad en mujeres entre 15 y 19 años	51,86%
Tasa de mortalidad neonatal	0,00%
Incidencia del dengue	0,00%
Mujeres con suministro de métodos de anticoncepción	27,16%
Tasa de negligencia y abandono	0,00%

Fuente: Portal Territorial DNP, 2021.

BORRADOR

Dentro del análisis documental en fuentes como el Informe en salud del año 2023, se identifican las principales afectaciones o enfermedades de la población en Aquitania, situación que permite diseñar estrategias para la prevención de estas comorbilidades.

Ilustración. Comorbilidades en el municipio de Aquitania Boyacá 2021



Fuente: Asís 2023.

Se denota que la afectación en la salud de los Aquitanenses se da en primer lugar por Hipertensión, en segundo lugar, enfermedad cardio vascular, Cáncer, entre otras, situación que genera la necesidad de implementar un plan de cuidado, en fase de prevención y atención a todos los grupos poblacionales.

Tasa bruta de natalidad: Mide el efecto de los nacimientos sobre el crecimiento de la población, relacionando el número de nacimientos con la población total, para el Municipio de Aquitania este indicador presento un comportamiento variable durante el periodo de 2017 a 2019 cerrando en una tasa de 12.49 nacimientos de mil habitantes.

Tasa general de fecundidad en mujeres de 10 a 14 años: Esta tasa hace referencia al número de nacidos vivos de madres en edades entre 10 y 14 años, en el Municipio de Aquitania se presenta la tasa más alta en el año 2019, con 2.96% se debe mencionar que la maternidad en la en las niñas afectando su desarrollo físico, fisiológica y psicológica, además de casos que se consideran abuso sexual.

Dentro de las principales causas de mortalidad corresponde a enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores, en segundo lugar, se ubicaron la cirrosis, enfermedades crónicas del hígado y enfermedades del sistema urinario entre otras.

El análisis de la mortalidad relacionada con salud mental para el municipio de Aquitania se realizó para el periodo 2019, estadística más reciente para esto se empleó la información de la bodega de datos SISPRO y se construyó la lista de mortalidad relacionada con salud mental la cual relaciona 2 grandes grupos Trastornos mentales y comportamientos y trastornos debidos al consumo de sustancias psicoactivas.

A continuación, se relacionan las cifras de mortalidad frente a situaciones problemáticas de salud mental.

Tabla. Mortalidad relacionada con Salud Mental 2022.

BORRADOR

MORTALIDAD RELACIONADA CON SALUD MENTAL		
Epilepsia	2018	2019
Trastornos mentales y del comportamiento	13.01%	0.00%
Trastornos mentales y del comportamiento debido al uso de sustancias psicoactivas.	0.00%	0.00%
HOMBRES		
Epilepsia	12.79	0.00%
Trastornos mentales y del comportamiento debido al uso de sustancias psicoactivas.	0.00%	13.52%
MUJERES		
Epilepsia	12.79	0.00%
Trastornos mentales y del comportamiento debido al uso de sustancias psicoactivas.	0.00%	13,52%

Fuente: Asís 2023.

Respecto al servicio de salud la comunidad en general manifiesta las siguientes problemáticas:

Ineficiencia en la atención medica por especialistas, el servicio no es prestado en la entidad municipal, dado que los servicios son contratados en la ciudad de Sogamoso o Tunja, generando costos en los desplazamientos y omisión en la atención para personas con movilidad reducida o nula. El servicio prestado por algunos funcionarios de la entidad no cumple con los requisitos dignos para un enfermo se requiere mejorar la atención al usuario en salud.

Los medicamentos no son entregados a tiempo, no se encuentran disponibles, ocasionando desplazamientos a Sogamoso para la entrega o reprocesos en el manejo de enfermedades especialmente grupos vulnerables, adulto Mayor, niños y personas en discapacidad. Las personas que residen en el sector rural, especialmente las más lejanas, no tienen prioridad en la atención, para el caso de adulto mayor o personas con discapacidad.

La coordinación en salud debe brindar la orientación adecuada para el manejo de tramites como la certificación en discapacidad, como instrumento prioritario para acceder a ayudas del orden nacional y municipal. Se requiere buscar una alternativa para mejorar la atención y seguimiento a enfermedades crónicas que afectan la salud de los habitantes.

Dentro de las actividades referenciadas por la administración 2020-2023, se adelantaron acciones de prevención como vacunación en adultos mayores de todo el municipio.

COMPONENTE ESTRATEGICO SECTOR SALUD

Objetivo estratégico: Asegurar que la salud de la población alcance los mejores estándares de calidad, bajo el modelo Atención Primaria en Salud con Enfoque Familiar.

META DE RESULTADO						
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base**	**Meta**	**INDICADOR**	**Clase Meta**	**Articulación Plan Nacional de Desarrollo**
080030002	Medición de desempeño municipal – Salud	91.43%	40	Puntos	Incremento	Convergencia regional

BORRADOR

PROGRAMA ESTRATÉGICO	CREEMOS EN LA PRESTACIÓN OPORTUNA Y EFICIENTE DEL SERVICIO DE SALUD		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**CUANTIFICACIÓN META**
Servicio de auditoría y visitas inspectivas	Número de auditorías	1903016	**4 Auditorias**
PROYECTOS A REALIZAR	Fortalecer los sistemas de información, de inspección, vigilancia y control de la salud		
	Realizar controles y seguimientos efectivos para que las EPS presten un buen servicio en términos de calidad y oportunidad.		
	Optimizar el desarrollo de los procesos de auditoría en salud, vigilando y controlando la prestación de los servicios de las EPS.		
	Gestionar con las entidades de orden nacional y departamental, la atención oportuna y permanente de nuestra población con problemas de salud en sus diferentes ámbitos.		
	Tecnificando el sistema de información en salud del municipio.		
	Fortalecer el servicio de información y atención al usuario SIAU		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	CREEMOS EN LA PRESTACIÓN OPORTUNA Y EFICIENTE DEL SERVICIO DE SALUD		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CODIGO DEL PRODUCTO**	**CUANTIFICACION META**
Servicio de afiliaciones al régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social.	Personas afiliadas al régimen subsidiado.	190604400	**000 PERSONAS**
PROYECTOS PARA REALIZAR	Aumentar Cobertura a Salud de la población vulnerable del municipio.		
	Gestionando el fortalecimiento de la infraestructura de salud municipal.		

META DE RESULTADO						
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base**	**Meta**	**INDICADOR**	**Clase Meta**	**Articulación Plan Nacional de Desarrollo**
080030002	Medición de desempeño municipal – Salud	91.43%	5	Puntos	Incremento	Convergencia regional

PROGRAMA ESTRATÉGICO	CREEMOS EN LA PRESTACIÓN OPORTUNA Y EFICIENTE DEL SERVICIO DE SALUD		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**CUANTIFICACIÓN META**
Documentos de planeación	Documentos de planeación con seguimiento realizado	190603702	1 **documento**
PROYECTOS A REALIZAR	Formular, ejecutar y hacer seguimiento riguroso al plan territorial de salud pública.		
	Diseñar, ejecutar y orientar programas para la prevención de embarazos en adolescentes y embarazos no deseados.		
	Fomentar estrategias de redes de apoyo comunitarias y sociales para la promoción y cuidado de la salud mental.		
	Articular una política de educación, y concientizar a la comunidad para tener hábitos de vida saludable.		
	Diseñar, ejecutar y orientar programas y jornadas de sensibilización en la prevención de consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes, jóvenes y adultos.		
	Implementar y hacer seguimiento a la política pública de salud mental.		
	Fortalecer el convenio con la Empresa social del Estado de Salud Aquitania, para promover y acompañar brigadas de salud en los diferentes sectores tanto urbanos como rurales de nuestro municipio.		

BORRADOR

PROGRAMA ESTRATÉGICO	CREEMOS EN LA PRESTACIÓN OPORTUNA Y EFICIENTE DEL SERVICIO DE SALUD		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**CUANTIFICACIÓN META**
Servicio de atención en salud a la población	Documentos de planeación con seguimiento realizado	1906004	N/D
	Mejorar la capacidad de respuesta de los actores del sistema general de seguridad social en salud, desde lo local en los diferentes niveles de atención.		
	Fortalecimiento del servicio de información de la capacidad institucional y asistencial para mejorar el servicio.		
	Apoyo a la ESE de salud Aquitania para el fortalecimiento de la capacidad institucional y asistencial para mejorar el servicio.		
	Tecnificando el servicio de salud.		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	CREEMOS EN LA PRESTACIÓN OPORTUNA Y EFICIENTE DEL SERVICIO DE SALUD		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**CUANTIFICACIÓN META**
Servicio de promoción de la salud.	Estrategias de promoción de la salud implementadas	190505400	**1 estrategia**
PROYECTOS A REALIZAR	Lograr mediante alianzas estratégicas y convenios interadministrativos la implementación de un modelo de prestación de servicios de salud, con enfoque de "salud en casa", centrado en la prevención, promoción y atención primaria en salud descentralizando servicios a las comunidades distantes y fortaleciendo los recursos para esta estrategia.		
	Brindar atención especial para niños y niñas, para adolescentes y jóvenes, para adultos jóvenes y para adultos mayores.		
	Ser garante de derechos de existencia, ciudadanía y protección de la población con mayor grado de vulnerabilidad por etapas de desarrollo o ciclo vital y género.		
	Mejorar la equidad sanitaria y salud ambiental e integrar esfuerzos para mitigar y superar el impacto de las amenazas ambientales en la salud y el bienestar.		
	Fomentar estrategias de redes de apoyo comunitarias y sociales para la promoción y cuidado de la salud mental.		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	CREEMOS EN LA PRESTACIÓN OPORTUNA Y EFICIENTE DEL SERVICIO DE SALUD		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CODIGO DEL PRODUCTO**	**CUATIFICACION META**
Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad.	Personas con discapacidad atendidas con servicios integrales	410402000	**16 personas**
PROYECTOS A REALIZAR	Apoyando a la ESE en el fortalecimiento de la capacidad institucional y asistencial		
	Optimizando el desarrollo de los procesos de auditoría en salud, vigilando y controlando la prestación de los servicios de las EPS.		
	Humanizar la prestación del servicio de salud.		
	Efectuar la caracterización de la población de discapacidad del Municipio a fin de desarrollar acciones positivas para el mejoramiento de la calidad de vida de ellos y sus cuidadores.		
	Fortaleciendo el desarrollo de la función municipal del Sistema de Atención a la Comunidad en el Acceso a los servicios de salud		
	Campañas y programas para lograr que los demás ciudadanos entiendan que la discapacidad no debe ser un motivo de discriminación, será un motivo de integración.		
	Ser garante de derechos de existencia, ciudadanía y protección de la población con mayor grado de vulnerabilidad por etapas de desarrollo o ciclo vital y género.		

BORRADOR

PROGRAMA ESTRATÉGICO	CREEMOS EN LA PRESTACIÓN OPORTUNA Y EFICIENTE DEL SERVICIO DE SALUD.		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CODIGO DEL PRODUCTO**	**CUATIFICACIÓN META**
Servicio de suministro de insumos para el manejo de eventos de interés en salud pública	Entidades territoriales con servicio de suministro de insumos para el manejo de eventos de interés en salud pública	190502900	**1 Entidad con suministro**
PROYECTOS A REALIZAR	Consolidar el servicio de información de vigilancia epidemiológica.		
	Promoviendo el desarrollo de proyectos de equipo de salud trabajando en la comunidad casa a casa.		
	Mejorar la capacidad de respuesta de los actores del sistema general de seguridad social en salud, desde lo local en los diferentes niveles de atención.		

Programa 2.1. Bienestar y protección animal son una prioridad.

Programa
Salud Publica
Sector

Salud Pública
ODS 

En el Municipio de Aquitania, se requiere promover programas para el adecuado manejo biológicos como fungicidas, químicos agrícolas y sus envases, inspección y seguimiento a la calidad de agua, correcta inocuidad de alimentos, control a vectores, contaminación del aire por abonos orgánicos, campañas de promoción en riesgos y prevención en salud.

En la administración anterior se adelantaron jornadas de vacunación de población canina, felina y una jornada de esterilización de caninos y felinos la cual no fue suficiente, para la atención de esta problemática.

La presencia de animales en condición de calle, han generado una problemática que afecta a la totalidad de la población, desde el mal estado de habitad de los perros y gatos, situación que genera contaminación por la disposición de heces, riesgo por posibles ataques a niños y adultos mayores ya que se tornan agresivos, presencia en espacios deportivos, educativos públicos, generan temor en los habitantes para realizar actividades en horas nocturnas, la falta de control en sus reproducción ha provocado el crecimiento en población animal.

Se requiere diseñar un plan de acción, para atender esta problemática desde el cuidado y tenencia responsable de animales de compañía, realizando campañas de vacunación, esterilización y alternativas para evitar su presencia en calle mejorando su calidad de vida.

COMPONENTE ESTRATEGICO SALUD PUBLICA Y BIENESTAR ANIMAL .

META DE RESULTADO						
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base municipal**	**Meta municipal**	**Unidad de medida**	**Clase Meta**	**Articulación plan nacional de desarrollo**
080030002	Medición de desempeño municipal - Salud	79.57%		Puntos	Incremento	Convergencia regional

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**CREEMOS EN LA PRESTACIÓN OPORTUNA Y EFICIENTE DEL SERVICIO DE SALUD**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
1905022 - Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales	Número de campañas	190502201	4
PROYECTOS A REALIZAR	Acciones de prevención de los trastornos mentales asociados a factores sociales, psicológicos y biológicos, en los diferentes entornos en los que se desarrollan los individuos.		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**CREEMOS EN LA PRESTACIÓN OPORTUNA Y EFICIENTE DEL SERVICIO DE SALUD**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CODIGO DEL INDICADOR**	**VALOR META**
1905021 - Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	Número de campañas	190502103	4
PROYECTOS A REALIZAR	Acciones para garantizar la gestión integral relacionada con la prevención de enfermedades generadas por sustancias químicas, por animales (zoonosis), vectores de contaminación en el aire y el agua, entre otros factores.		
	Acciones relacionadas con la prevención y mitigación de riesgos que afectan la salud sexual y reproductiva de las personas en el curso de su vida desde un enfoque de derechos.		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**CREEMOS EN LA PRESTACIÓN OPORTUNA Y EFICIENTE DEL SERVICIO DE SALUD**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CODIGO DEL INDICADOR**	**VALOR META**
1905020 - Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas	Número de campañas	190502002	4
PROYECTOS A REALIZAR	Acciones relacionadas con la prevención y mitigación de riesgos que afectan la salud sexual y reproductiva de las personas en el curso de su vida desde un enfoque de derechos.		
	Acciones mediante las cuales se previene el consumo de sustancias psicoactivas en la población.		

META DE RESULTADO						
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base**	**Meta**	**Unidad de medida**	**Clase Meta**	**Articulación Plan Nacional de Desarrollo**
110080004	Ambiente - Porcentaje en fortalecimiento Institucional	282349000	3000000	Miles de constantes	Incremento	Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental

BORRADOR

PROGRAMA ESTRATÉGICO	CREEMOS EN LA PRESTACIÓN OPORTUNA Y EFICIENTE DEL SERVICIO DE SALUD- BIENESTAR Y PROTECCIÓN ANIMAL		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Servicio de sanidad animal	Animales atendidos	450105400	XXX ANIMALES
PROYECTOS A REALIZAR	Realizar un programa de urgencias veterinarias para animales de calle, abandonados o que no cuenten con cuidador.		
	Promover la realización de campañas de esterilización dirigidas a caninos y felinos de calle o domésticos.		
	Promover la implementación de programas para el adecuado manejo de los animales que ponen en riesgo la seguridad y la salud pública de los ciudadanos.		
	Mejorar las condiciones sanitarias, de salud ambiental y la integración de esfuerzos para mitigar y superar el impacto de las amenazas ambientales en la salud y el bienestar de mascotas.		
	Diseñar y ejecutar programas de buen trato, cuidado y protección animal		
	Promover campañas de adopción para animales de calle y abandono.		
	Garantizar la protección animal mediante convenios y/o contratos para albergues municipales o regionales. (ley 2054 del 2020)		
	Generar una estrategia de solidaridad y cultura social para el correcto cuidado de mascotas y animales		
	Activar la junta defensora de Animales		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	CREEMOS EN LA PRESTACIÓN OPORTUNA Y EFICIENTE DEL SERVICIO DE SALUD.		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Documentos de lineamientos técnicos	Documentos de lineamientos técnicos realizados	450104600	1 documento
PROYECTOS A REALIZAR	Formular la política pública de protección y bienestar animal para el municipio de Aquitania.		
	Gestionar convenios con entidades para la protección y traslado de animales a hogares de paso o centros de adopción animal.		

Programa 3. Aprovechamiento del tiempo libre, para un futuro desarrollo

Sector
Deporte y Recreación

ODS 

BORRADOR

El deporte y la recreación van más allá de ser meras distracciones o ejercicios; son esenciales para el completo bienestar de las personas. El deporte permite a individuos de todas las edades robustecer su físico, optimizar su salud cardiovascular y muscular, y cultivar disciplina y aspiraciones personales. La recreación, en cambio, actúa como un refugio del estrés cotidiano, fomentando un modo de vida activo y beneficioso para la salud.

Estas prácticas no solo son provechosas para la persona que las realiza, sino que también mejoran las interacciones sociales y la unidad dentro de la comunidad. Mediante la participación en actividades deportivas y recreativas, se promueve la conexión entre personas, creando vínculos fuertes y un sentido de comunidad. Además, el deporte y la recreación son instrumentos valiosos para el crecimiento personal, apoyando la instauración de valores, confianza en uno mismo, conocimientos y desarrollo emocional y social. En definitiva, el deporte y la recreación son componentes cruciales para el mantenimiento de una comunidad saludable, ofreciendo múltiples beneficios que van más allá de lo físico para tocar lo mental y lo social, mejorando así la calidad de vida de la población. Desde esta perspectiva, el municipio de Aquitania es reconocido por organizar encuentros deportivos, rutas de ciclismo, entre otras actividades de fomento y aprovechamiento del tiempo libre, incluyendo a todos los grupos poblaciones, se han registrado participantes inscritos en las siguientes escuelas de formación:

Beneficiarios del municipio con las escuelas de formación el año 2023

- Escuela de Danzas: en promedio son 120 personas las que participan en la formación de esta escuela de danzas, están entre los 6 a 80 años de edad.
- Escuela de Vientos: en promedio son 32 las personas que participan en la formación de esta escuela de música.
- Escuela de cuerdas: en promedio son 60 personas las que participan en la formación de esta escuela de música, están entre los 5 a 80 años de edad.
- Escuela de Natación: en promedio son 60 personas las que participan en la formación de esta escuela de natación, están entre niños, niñas, jóvenes y adultos.
- Escuela de Futbol: en promedio son entre 150 a 200 personas las que participan en la formación de esta escuela en los programas de futbol y futbol sala, están entre los 4 a 18 años.

Adicionalmente, se apoyan los juegos campesinos actividad de gran acogida por la comunidad, permitiendo la libre competencia deportiva y escenarios de participación y fomento deportivo. El tiempo libre es un periodo valioso que se encuentra fuera de las actividades de la rutina diaria, su uso adecuado puede tener un impacto significativo en nuestra calidad de vida y bienestar, permitiendo habilidades como elección consciente, desarrollo personal, relaciones sociales, equilibrio, relaciones sociales y manejo de la comunicación. Es por ello se requiere consolidar estrategias efectivas que contribuyen al mejoramiento de la salud, el aprovechamiento del tiempo libre la recreacion de los habitantes de Aquitania a través de la práctica del deporte recreativo y competitivo y la cultura.

COMPONENTE ESTRATEGICO SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN

Objetivo Estratégico: Consolidar estrategias efectivas que contribuyan al mejoramiento de la salud, el aprovechamiento del tiempo libre y la recreación de los habitantes de Aquitania, a través de la práctica del deporte recreativo y competitivo y la cultura

META DE RESULTADO						
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base**	**Meta**	**INDICADOR**	**Clase Meta**	**Articulación Plan Nacional de Desarrollo**

270040002	Cultura - Niñas, niños y adolescentes que acceden a servicios deportivos recreativos, de actividad física y aprovechamiento del tiempo libre.	106 Niños y Niñas	200	Personas Beneficiarias	Incrementar	Seguridad humana y justicia social

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, PARA UN FUTURO DESARROLLO.**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Servicio de Escuelas Deportivas	Número de niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en Escuelas Deportivas	4301007	258
PROYECTOS A REALIZAR	Fortaleciendo las escuelas de formación deportiva, los clubes deportivos, el deporte escolar y comunitario: Municipio deportivo, Municipio saludable.		
	Formulando y ejecutando programas de formación deportiva de semilleros para los niños de los hogares comunitarios		
	Fortalecer programa de hábitos y estilos de vida		
	Apoyar la realización de estrategias y programas de formación deportiva en el área rural, descentralizando las escuelas de formación.		
	Apoyando la realización de estrategias deportivas en el área rural.		
	Aprovechar los recursos de impuesto al servicio de telefonía móvil para el fomento deportivo.		

META DE RESULTADO						
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base**	**Meta**	**INDICADOR**	**Clase Meta**	**Articulación Plan Nacional de Desarrollo**
270030003	Cultura - Beneficiarios participantes en deporte, recreación, actividad física y jornada escolar complementaria.	106 niños y niñas	500	Número de Beneficiarios	Incrementar	Convergencia Regional

Nota: Este indicador no presenta línea base, se toma con punto de partida el indicador anterior.

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, PARA UN FUTURO DESARROLLO.**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	Incrementar personas beneficiadas	4301001	000
PROYECTOS A REALIZAR	Fortalecer las competencias deportivas y recreativas de los ciudadanos		
	Realizando convenios con entidades como Indeportes, Coldeportes, Ministerio del deporte y universidades, promoviendo el desarrollo de eventos deportivo y capacitaciones especializadas		
	Apoyando las diferentes actividades deportivas programadas por los consejos Juveniles.		
	Orientar el proceso cultural de Aquitania hacia un sistema gerencial que permita su crecimiento permanencia y sostenibilidad a corto mediano y largo plazo.		
	Dotando, coordinando y apoyando los juegos campesinos.		

BORRADOR

	Fomentar el deporte competitivo con criterios claros y realizables para el deporte asociado teniendo en cuenta las condiciones de los deportistas locales.
	Incentivar a los deportistas destacados, moral y materialmente en su esfuerzo deportivo.
	Promover la realización de encuentros deportivos y competitivos de carácter departamental y regional en el municipio de Aquitania.
	Apoyar el deporte escolar en sus múltiples fases (Inter cursos, Intercolegiados, etc.)

META DE RESULTADO						
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base**	**Meta**	**INDICADOR**	**Clase Meta**	**Articulación Plan Nacional de Desarrollo**
270040001	Escenarios deportivos y recreativos en condiciones de calidad para el desarrollo de programas	00	00	Número de escenarios	Incrementar	Convergencia Regional

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, DEPORTE Y RECREACIÓN PARA LA VIDA.**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Estudios y diseños de infraestructura recreo-deportiva	Estudios y Diseños Elaborados	430103100	1
PROYECTOS A REALIZAR	Gestionar la construcción del XXXXXX municipal.		

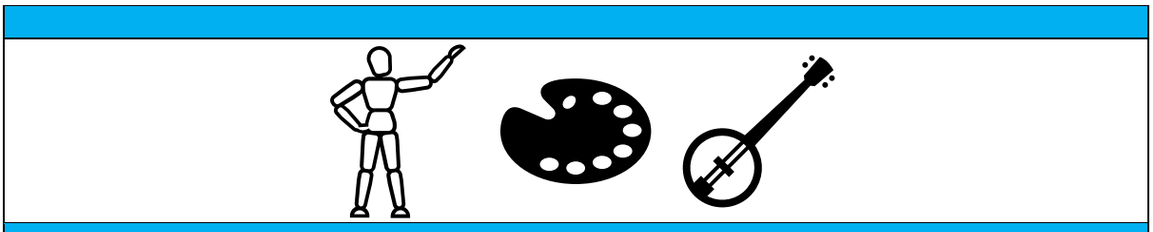
PROGRAMA ESTRATÉGICO	**APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, DEPORTE Y RECREACIÓN PARA LA VIDA.**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva	Infraestructura deportiva mantenida	4301004	00
PROYECTOS A REALIZAR	Gestionar los recursos para mejorar la infraestructura física de los escenarios deportivos del municipio de Aquitania		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, DEPORTE Y RECREACIÓN PARA LA VIDA.**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Parques recreativos mejorados	Número Parques recreativos mejorados	4301013	00
PROYECTOS A REALIZAR	Gestionar la dotación y rehabilitación de parques infantiles, en el área urbana y rural		
	Armonizando los espacios urbanísticos destinados al desarrollo de actividades físicas y recreativas al aire libre que existen en el Municipio de Aquitania.		

Programa 3.1. Aprovechamiento del tiempo del tiempo libre- Cultura

Sector
Cultura

BORRADOR



ODS	    

En el municipio de Aquitania, se vislumbra un potencial significativo para el desarrollo de actividades culturales que contribuyan al crecimiento integral de la comunidad. Algunas de las áreas de interés incluyen la formación artística y cultural en artes plásticas, diseño y pintura de murales, así como el interés en la práctica de música autóctona. Además, es crucial recuperar las ferias y fiestas tradicionales, creando espacios de integración y promoción cultural. Actualmente, existen organizaciones sociales dedicadas a la cultura que desempeñan un papel fundamental en este proceso.

Tabla. Asociaciones y gremios

Asociaciones culturales, gremios	
Asociaciones de Turismo y cultura y protección ambiental.	ATAB: Asociación de turismo y cultura del lago de tota
	UAQUE: Asociación de Turismo Comunitario con Propósito
	GUARDIANES DEL LAGO
	CAMAQUI TOURS
	MUSEO DEL LAGO DE TOTA

Gremios Culturales Representativos del Municipio de Aquitania.	Músicos
	Artesanos
	Bailarines
	Comunicaciones
	Artes y dibujo
	Literatura

Las actividades Culturales Autóctonas del municipio, desde lo religioso, artesanal, gastronómico y artístico	Ferias y Fiestas en Honor al Señor de los Milagros
	Baile de San Pascual bailón
	Festival de música campesina el Ganche de Oro
	Celebración del día del campesino
	Aniversario de la declaratoria del cucarachero de pantano como ave emblemática del municipio de Aquitania
	Festival de Aves del Lago de Tota: una estrategia para la conservación y el desarrollo de las comunidades
	Celebración Día Nacional del Lago de Tota
	Celebración Día Azul Lago de Tota
	Celebración día del cebollero
	Festividad de Quasimodo
	Festividad de la virgen del Carmen
	Festividad de san Isidro Labrador
	Elaboración del Ganche

BORRADOR

	Elaboración de los Jutes de papa
	Festival Aquitania le canta a Colombia

PATRIMONIO NATURAL, MATERIAL E INMATERIAL MUNICIPIO DE AQUITANIA

NATURAL

1. Península de Susacá
2. Mirador el Tabor
3. Monumento de la Peña
4. Isla san Pedro y cerro chico
5. Parador turístico “el cerrito”
6. Páramo de los Curíes
7. Santuario Laguna Chueca
8. Páramo de Santa Bárbara
9. Santuario Laguna Vieja (Hirva)
10. Mirador la Cumbre
11. Península de Daito
12. Lago de Tota
13. Vertiente del Upía
14. Vertiente del Cusiana
15. Paramo de las ollas
16. Las Cruces de Sisvaca
17. Cerro de Bacautó
18. Cascadas de la Maravilla

MATERIAL

1. Basílica menor “Nuestro Señor de los Milagros”
2. Monumento a la Virgen del Carmen (la peña)
3. Santuario de “La Aparición” (Península de Daito)
4. Cementerio
5. Parque Principal
6. Mitos y leyendas de la cuenca del Lago de Tota
7. Aquitania capital cebollera de Colombia
8. Comida de para hute “jute”, papas azadas, papa chorreada, cocido boyacense.
9. La mejor ruana del mundo.
10. Chirrinche (región sur).

INMATERIAL

1. Fiesta en Honor al Señor de los Milagros
2. Campeonato “amistad y progreso”
3. Reinado de la trucha Arcoíris.
4. Semana Santa
5. Fiesta de Quasimodo.
6. Cumpleaños del Municipio: 26 de julio
7. Día para la conservación del Lago de Tota.
8. Día del cebollero Aquitanense.
 Fiesta de San Pascual Bailón
9. Censo navideño de Aves. Lago de tota sitio AICA (Área de Importancia para la Conservación de Aves)
10. Aguinaldo boyacense.
11. “El Ganche” (herramienta para sacar o arrancar la cebolla)

BORRADOR

En el municipio de Aquitania, se enfrentan dificultades con la disponibilidad de espacios culturales. La casa de la cultura, por ejemplo, ha sido destinada a actividades ajenas a la cultura, lo que limita su verdadero propósito. Es crucial considerar la habilitación de espacios externos, como el auditorio de la iglesia municipal, que podría ser cedido bajo una figura jurídica como el comodato. Esto permitiría garantizar un lugar adecuado para el desarrollo de talleres, jornadas culturales y otras actividades.

COMPONENTE ESTRATEGICO SECTOR CULTURA

META DE RESULTADO						
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base**	**Meta**	**INDICADOR**	**Clase Meta**	**Articulación Plan Nacional de Desarrollo**
270030003	Cultura - Beneficiarios participantes en deporte, recreación, actividad física y jornada escolar complementaria.	Número de niños en escuelas de formación	278	Número de Beneficiarios	Incrementar	Convergencia Regional

Nota: En la matriz del SisTP está en ceros sin embargo se toma como línea base el número de niños inscritos en las escuelas de formación año 2022, según la administración municipal.

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE PARA UN FUTURO DESARROLLO - CULTURA**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Servicios bibliotecarios	Usuarios atendidos	3301085	000
PROYECTOS A REALIZAR	Incentivar la lectura en los niños, niñas adolescente y jóvenes de Aquitania.		
	Diseñar estrategias para el acceso a libros de todos los niños, niñas y adolescentes del municipio de Aquitania.		
	Promover actividades para el buen uso del tiempo libre a través de estrategias lúdicas, vacaciones recreativas u otras.		

META DE RESULTADO						
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base**	**Meta**	**INDICADOR**	**Clase Meta**	**Articulación Plan Nacional de Desarrollo**
120210004	Economía - Participación del valor agregado municipal en el departamental	000	000	Porcentaje	Incrementar	Convergencia Regional

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE PARA UN FUTURO DESARROLLO - CULTURA**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Servicio de promoción de actividades culturales	Eventos de promoción de actividades culturales realizados.	3301053	40 eventos

BORRADOR

PROYECTOS A REALIZAR	Diseñar una agenda cultural anual que logre la promocionar el municipio de Aquitania, a través de actividades feriales para el rescate de las tradiciones culturales y ancestrales del municipio de Aquitania.
	Promocionar la realización de eventos culturales como fuente de dinamización económica local y reconocimiento de nuestro municipio a nivel nacional e internacional.
	Crear una feria regional diversa que integre eventos deportivos y culturales para toda la población.
	Promover actividades en turismo religioso y recreativo integrando la comunidad en general.
	Apoyar espacios de integración familiar, que permitan fortalecer el sentido de pertenencia hacia el patrimonio cultural, material e inmaterial del municipio de Aquitania.
	Constituir y apoyar la agenda cultural del municipio, incluyendo las manifestaciones culturales municipales como el festival del Ganche de oro, san pascual bailón, reinado de la trucha,
	Realizar gestiones ante el ministerio de cultura, FONTUR y otras entidades para financiar las actividades culturales tal como fiestas tradiciones y religiosas que permitan recuperar y fortalecer el patrimonio cultural e inmaterial del municipio de Aquitania.

META DE RESULTADO						
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base**	**Meta**	**INDICADOR**	**Clase Meta**	**Articulación Plan Nacional de Desarrollo**
270040002	Cultura - Niñas, niños y adolescentes que acceden a servicios deportivos recreativos, de actividad física y aprovechamiento del tiempo libre.	00	000	Número de personas Beneficiarias	Incrementar	Convergencia Regional

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE PARA UN FUTURO DESARROLLO - CULTURA**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales	Cursos realizados	3301087	10
PROYECTOS A REALIZAR	Promocionar, fortalecer y apoyar los diferentes procesos de formación artística y cultural en sus presentaciones regionales, departamentales y nacionales.		
	Descentralizar los procesos de formación artística y cultural para llevarlos a los diferentes sectores rurales de nuestro municipio, con el fin de garantizar el cubrimiento de nuestra oferta institucional.		
	Gestionar la creación del programa vigías del patrimonio cultural material e inmaterial.		

META DE RESULTADO						
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base**	**Meta**	**INDICADOR**	**Clase Meta**	**Articulación Plan Nacional de Desarrollo**
270010003	Cultura - Dotaciones entregadas para procesos artísticos y culturales	0	5	Número de personas Beneficiarias	Incrementar	Convergencia Regional

BORRADOR

META DE RESULTADO						
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base**	**Meta**	**INDICADOR**	**Clase Meta**	**Articulación Plan Nacional de Desarrollo**
270030003	Cultura - Infraestructuras de uso cultural.	00	000	Número	Mantener	Seguridad humana y justicia social
PROGRAMA ESTRATÉGICO			**APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE PARA UN FUTURO DESARROLLO - CULTURA**			

META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Infraestructuras culturales dotadas	Infraestructuras culturales dotadas	3301127	2
PROYECTOS A REALIZAR	Gestionar recursos para dotar de instrumentos modernos las escuelas de formación cultural y artística del municipio.		
	Diversificar las escuelas de formación, gestionar recursos para dotar las escuelas de formación cultural y artística del municipio de Aquitania		

Programa 4. La atención a la población vulnerable es nuestra prioridad.

Sector
Atención a grupos vulnerables

ODS 

Programa 4.1. Primera infancia e infancia y adolescencia

En concordancia con la Ley 1098 de 2006, conocida como el Código de Infancia y Adolescencia, se reconoce que las niñas, niños y adolescentes se desarrollan de manera integral y multidimensional a lo largo de los ciclos de vida. Esto abarca aspectos éticos, estéticos, racionales, afectivos, emocionales, espirituales, trascendentales, políticos, ambientales, físico-corporales y lúdicos. Por lo tanto, la responsabilidad de las entidades territoriales en la garantía y protección de los derechos de la niñez debe estar presente en todas las acciones de la administración pública.

En el plan de desarrollo "Aquitania tiene futuro 2024-2027", se reconoce a las niñas, niños y adolescentes como seres humanos activos y agentes de su propio desarrollo. A través de sus manifestaciones en diferentes ámbitos, contribuyen como constructores sociales. Esto implica garantizar condiciones para el ejercicio de sus derechos, incluyendo un ambiente sano, núcleos familiares fortalecidos y redes de apoyo que fomenten su inclusión en todas las dimensiones de desarrollo en el presente y en el futuro.

Para la administración Municipal “Aquitania tiene Futuro” desde la construcción del programa de gobierno, la niñez es una prioridad entorno a la protección de derechos y garantizando las atenciones en cada uno de los ciclos de vida, generando las condiciones adecuadas para su desarrollo integral, desde la educación inicial, acceso a libros, dotación de material educativo, mejoramiento de infraestructura, alimentación y transporte escolar como incentivos de permanencia a la educación, apoyo y fortalecimiento familiar a través de escuelas de padres, estrategias para el manejo de emociones y redes de apoyo, el fomento a la participación en cada uno de los escenarios, como mesas de participación y comités de política social.

Con relación a los instrumentos de planeación y a la garantía de derechos, se debe revisar o ajustar la política pública de infancia y adolescencia, la cual se encuentra pronto a cumplir su tiempo de ejecución.

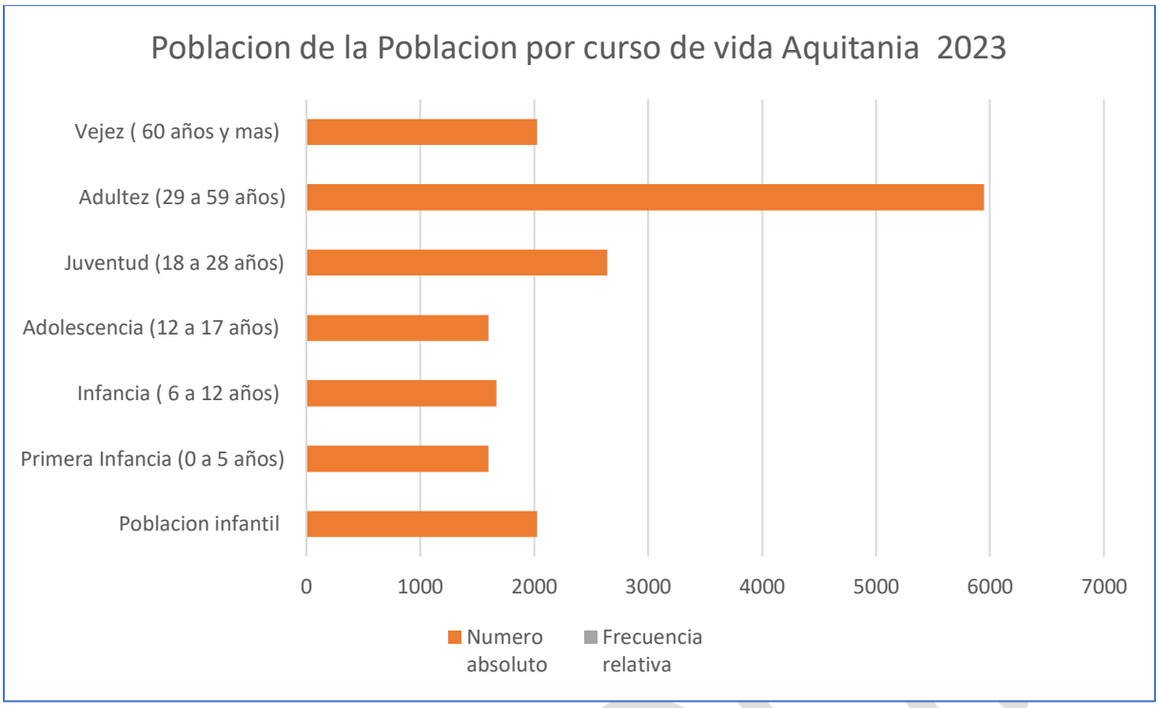
PRIMERA INFANCIA 0 A 5 AÑOS.

La niñez, es una etapa fundamental en el desarrollo humano y social, donde se establecen los cimientos de valores y principios, adquiriendo conocimientos y habilidades que les permitirán construir su futuro y contribuir al bienestar de la sociedad. La protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes y la promoción de su desarrollo integral, deben ser una prioridad en todas las políticas públicas, donde el escenario social y territorial también desempeña un papel crucial en el desarrollo de la niñez, garantizar un entorno seguro y favorable para los niños, donde puedan crecer y desarrollarse de manera óptima es una tarea de todos. En el municipio de Aquitania, se encuentran 1318 menores con edades entre 0 y 5 años, distribuidos entre 626 niñas y 692 niños residentes en el sector urbano y rural.

Se representa la distribución poblacional infantil que para el año 2020 se presentaba en el municipio de Aquitania, con 4.951 menores de edad, aproximadamente, distribuidos en edades primera infancia 0 a 5 años, infancia 6 a 11 años, y adolescentes en edades de (12 a 17 años).

BORRADOR

Ilustración. Población Infantil 2023.



Fuente: Analítica estadística ICBF, Población Infantil en el Municipio de Aquitania 2023.

Existen 43 establecimientos de atención a primera infancia, en todo el municipio, cuya atención está comprendida en horarios de 8: 00 am a 4: 00 pm, con apoyo en el desarrollo de habilidades motrices y motoras de acuerdo con la edad y alimentación.

En el marco de la atención sanitaria infantil, es vital implementar brigadas de salud en zonas rurales, asegurando que los niños y niñas tengan acceso a servicios médicos fundamentales. Esto incluye programas de seguimiento de crecimiento y desarrollo, así como soporte psicológico para atender las necesidades emocionales durante su crecimiento. Es crucial también garantizar la participación de los menores en actividades sociales, culturales y deportivas, que no solo fomentan su desarrollo integral, sino que también refuerzan su sentido de pertenencia y comunidad.

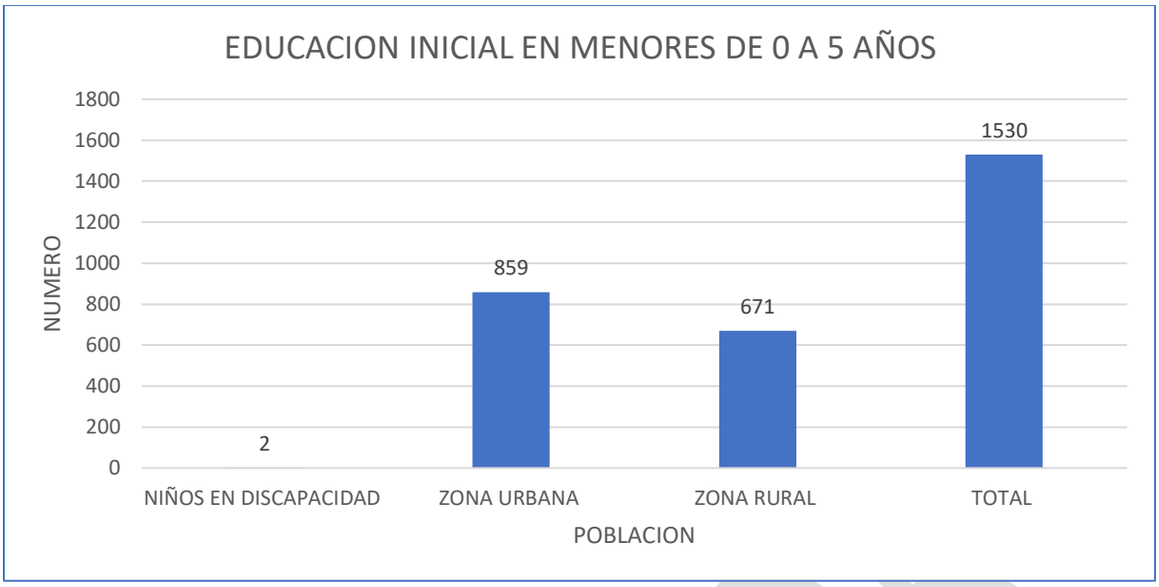
Es necesario promover la participación activa de los jóvenes y facilitar la accesibilidad a las escuelas de formación a través de su descentralización. La ampliación de programas educativos y recreativos en áreas rurales es esencial para el desarrollo de habilidades y competencias en los niños.

Es fundamental ofrecer recursos educativos apropiados, como material didáctico que sea relevante y estimulante, para fomentar un aprendizaje efectivo y atractivo. Los espacios para la práctica deportiva deben ser seguros y accesibles, permitiendo a los niños explorar y desarrollar sus habilidades físicas y de trabajo en equipo. El acceso a la cultura y las artes es igualmente crucial, ya que enriquece la educación y el bienestar general, proporcionando a los jóvenes una ventana al conocimiento y la expresión creativa.

Al invertir en la juventud rural, no solo estamos comprometiéndonos con el futuro de nuestra sociedad, sino que también estamos asegurando que todos los niños, independientemente de su lugar de residencia, tengan las mismas oportunidades para crecer en un entorno saludable y feliz. Esto los prepara para enfrentar los desafíos del mañana con confianza y competencia, equipados con una educación integral que abarca tanto el conocimiento académico como las habilidades prácticas y sociales.

Ilustración. Población en edad de 0 A 5 años con educación inicial en Aquitania.

BORRADOR



Se detalla que la población de primera Infancia del Municipio de Aquitania es atendida por el instituto de bienestar familiar, en sus tres modalidades así, familiar con 413 menores atendidos, Institucional 142 menores atendidos, comunitario 366 menores atendidos, de los cuales 859 en el sector urbano, 671 en el sector rural, es decir de los 1688 menores en el municipio, 1530 son beneficiarios del programa.

A continuación, se relacionan los indicadores que miden la situación frente a las atenciones a brindar a niños y niñas en edades de 0 a 5 años, reportados en el portal SUINBC del Instituto de bienestar familiar para el municipio de Aquitania Boyacá.

INDICADOR	MEDIDA	2018	2019	2020	2021	2022
Número de niños, niñas y mujeres gestantes con educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia.	Número	313	650	670	687	856
Porcentaje de niños y niñas en servicios de educación inicial en el marco de la atención integral que cuentan con seis o más atenciones.	Porcentaje	99%	95%	90%	92%	92%
Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años.	Tasa por 100.000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Tasa de mortalidad por EDA (Enfermedad diarreica aguda) en niños y niñas menores de 5 años por cada 100.000 menores de 5 años	Tasa por 100.000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Tasa de mortalidad por IRA (Infección respiratoria aguda) en niños y niñas menores de 5 años por cada 100.000 menores de 5 años	Tasa por 100.000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Tasa de violencia contra niños y niñas de primera infancia	Tasa por 100.000 habitantes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

INDICADOR	MEDIDA	2018	2019	2020	2021
Tasa de exámenes medicolegales por presunto delito sexual contra niños y niñas de 0 a 5 años	Tasa por 100.000 habitantes	0,00000	0,00000	0,00000	0,00000
Tasa de homicidios en niños y niñas de 0 a 5 años	Tasa por 100.000 habitantes	0,00000	0,00000	0,00000	0,00000
Tasa de muertes por eventos de transporte en niños y niñas de 0 a 5 años	Tasa por 100.000 habitantes	0,00000	0,00000	0,00000	0,00000
Tasa de violencia intrafamiliar en niños y niñas de 0 a 5 años	Tasa por 100.000 habitantes	0,00000	0,00000	0,00000	0,00000

BORRADOR

INDICADOR	MEDIDA	2017	2018	2019	2020	2021
Porcentaje de niños y niñas entre 0 a 5 años afiliados al SGSSS	Porcentaje	0,00%	72,00%	71,08%	69,82%	69,64%
Cobertura de inmunización contra el triple viral (tv) de un año	Porcentaje	0,00%	0,00%	0,00%	95,39%	88,89%
Cobertura de vacunación con BCG en nacidos vivos	Porcentaje	0,00%	0,00%	0,00%	78,92%	106,49%
Cobertura de vacunación con pentavalente (DPT y Hepatitis) tres dosis en niños y niñas menores de 1 año	Porcentaje	0,00%	0,00%	0,00%	104,32%	107,57%
Porcentaje de atención institucional al parto por personal calificado	Porcentaje	99,05%	99,51%	100,00%	97,28%	100,00%
Porcentaje de nacidos vivos con 4 o más controles prenatales	Porcentaje	90,52%	85,92%	79,50%	63,59%	74,89%
Razón de mortalidad materna por 100.000 nacidos vivos	Porcentaje	0,00%	0,00%	0,50%	0,00%	0,00%

INDICADOR	MEDIDA	2017	2018	2019	2020
Porcentaje de niños y niñas de primera infancia víctimas de desplazamiento forzado del total NNA víctimas del conflicto armado	Porcentaje	0%	0%	0%	0%

En armonía con el plan de desarrollo "**COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA"**

Apuestas Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 "CRECE LA GENERACIÓN DE LA VIDA Y LA PAZ"

1° Atención

"MÁS OPORTUNIDADES PARA LA PRIMERA INFANCIA EN LOS TERRITORIOS"

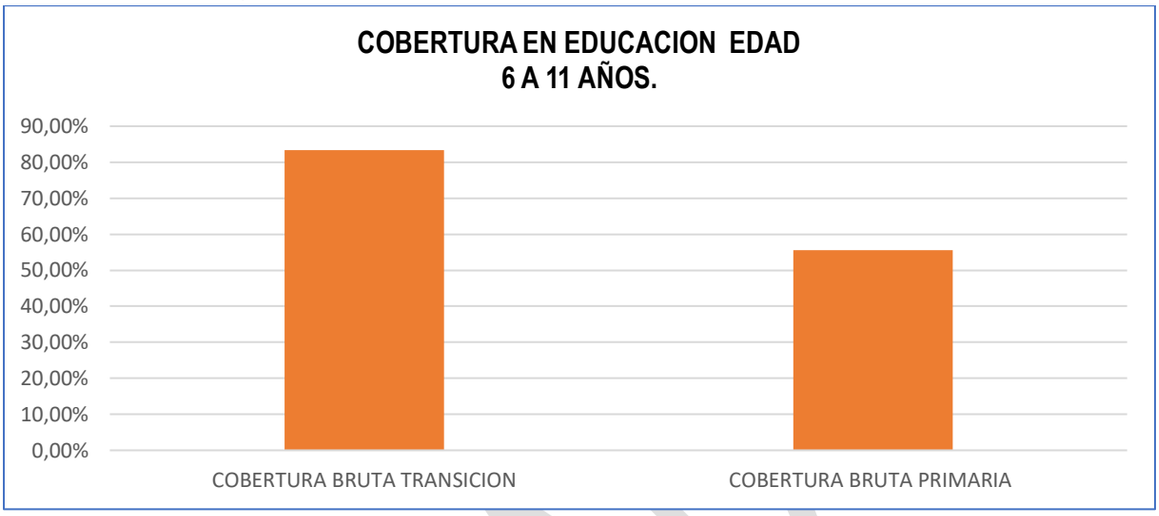
- **Documento de identidad**: Como el primer paso para ejercer sus derechos y acceder a los servicios institucionales, se adelantará a través de las jornadas de salud en compañía de la registraduría Nacional del Estado Civil, en todas las edades.
- **Afiliación al sistema de Salud**: Dentro del sector salud, se dará prioridad a las jornadas de prevención y atención en salud integral para la niñez del Municipio de Aquitania, en el agendamiento y garantía de los servicios médicos, promoción de la lactancia materna, derechos sexuales y reproductivos.
- **Esquema de vacunación completo:** Se contemplan actividades para la promoción y atención en salud, con visitas casa a casa y en eventos culturales del municipio, jornadas de prevención del embarazo adolescente.
- **Valoración Integral:** Se garantizará un grupo interdisciplinario, adjunto a comisaria de familia para brindar acompañamiento a niñas, niños y adolescentes atendiendo las situaciones que se requieran como Psicología, trabajo social entre otros.
- **Alimentación Adecuada:** Se brindará orientación, en la inocuidad de los alimentos y se orientará frente a los hábitos saludables en la población infantil.
- **Educación Inicial con calidad y pertinencia**: Se fomentarán campañas de lectura y acceso a libros, arte y cultura desde programas dirigidos a niñez, con biblioteca municipal y escuelas de formación artística, se gestionarán dotaciones y convenios y didácticas con otras instituciones que generen espacios educativos adecuados en el municipio.
- **Formación a las familias:** Se implementarán acciones para la prevención de todas las manifestaciones de violencia, orientación educativa en el manejo de conflictos y pautas de crianza, promoción de entornos y ambientes sanos para los niños, niñas y adolescentes, serán incluidas en cada estrategia de salud, cultura, educación informal y desde el equipo interdisciplinario de la comisaria de familia.

INFANCIA DE 6 A 11 AÑOS EDAD

BORRADOR

En el contexto de la atención a la infancia, especialmente a los menores de 6 a 11 años, es fundamental considerar las orientaciones previas. Además, se deben promover estrategias específicas para el manejo de emociones, el desarrollo de habilidades sociales y la construcción de vínculos afectivos. Estas estrategias pueden implementarse a través de la formación complementaria en áreas como el arte, la cultura y el deporte.

En el municipio de Aquitania se encuentran 2756 menores en este rango de edad, con acceso a educación formal, de acuerdo con las estadísticas del ministerio de educación nacional.



Es importante fomentar la participación activa de los niños en eventos culturales, como la Semana Andina, así como en jornadas dedicadas al cuidado del medio ambiente y generar experiencias significativas y permitir un uso creativo del tiempo libre también contribuye al desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes reconociendo sus capacidades individuales.

A continuación, se relacionan los indicadores que miden la situación frente a las atenciones a brindar a niños y niñas en edades de 6 a 11 años, reportados en el portal SUINBC del Instituto de bienestar familiar para el municipio de Aquitania Boyacá.

NOMBRE DEL INDICADOR	Unidad de Medida	2018	2019	2020	2021	2022
Tasa de violencia contra niños y niñas de 6 a 11 años	Tasa por 100.000 habitantes	119,98	59,81	59,70	0,00	0,00
Número de mesas de participación de niños, niñas y adolescentes conformadas y en operación	Número	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD	2018	2019	2020	2021	2022
Porcentaje de niños y niñas entre 6 a 11 años afiliados al SGSSS	Porcentaje	0,00%	92,50%	88,40%	85,07%	79,64%

Tasa de homicidios en niños y niñas de 6 a 11 años	Tasa por 100.000 habitantes	0,00000	0,00000	0,00000	0,00000
Tasa de exámenes medicolegales por presunto delito sexual contra niños y niñas de 6 a 11 años	Tasa por 100.000 habitantes	109,53000	59,80861	0,00000	0,00000
Tasa de muertes por eventos de transporte en niños y niñas de 6 a 11 años	Tasa por 100.000 habitantes	0,00000	0,00000	0,00000	0,00000
Tasa de suicidios en niños y niñas de 6 a 11 años	Tasa por 100.000 habitantes	0,00000	0,00000	0,00000	0,00000

BORRADOR

Tasa de violencia intrafamiliar en niños y niñas de 6 a 11 años	Tasa por 100.000 habitantes	0,00000	0,00000	59,70149	0,00000

INDICADOR	MEDIDA	2018	2019	2020	2021
Porcentaje de niñas y niños de 6 a 11 años víctimas de desplazamiento forzado del total NNA víctimas del conflicto armado	Porcentaje	100%	0%	0%	0%

Las entidades territoriales y la administración pública tienen la responsabilidad de garantizar estas condiciones y oportunidades para el bienestar y crecimiento de la niñez.

En armonía con el plan de desarrollo "**COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA".**

2° Atención
"DE LAS VIOLENCIAS CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES"

Desde la administración municipal se apoyará la implementación de la estrategia **ATRAPASUEÑOS** diseñada por el Instituto Colombiano de bienestar familiar, como una apuesta dirigida a niñas, niños y adolescentes, en la promoción del desarrollo integral a través de formación a través del arte la cultura, el deporte, la ciencia y los saberes propios, anclada a los proyectos de vida a través del fortalecimiento de las habilidades.

Se incluirá como una actividad, en los planes de acción de la entidad, especialmente dirigidos al sector rural, donde la niñez presenta dificultades al acceso en educación inicial, realizando la descentralización de escuelas de formación y promoviendo pautas de crianza en las familias para orientar la construcción de entorno sanos para la niñez.

A continuación, se relacionan los indicadores que miden la situación frente a las atenciones a brindar a niños y niñas en edades de 12 a 17 años, reportados en el portal SUINBC del Instituto de bienestar familiar para el municipio de Aquitania Boyacá.

NOMBRE DEL INDICADOR	Unidad de Medida	2018	2019	2020	2021	2022
Tasa de violencia contra adolescentes 12 a 17 años.	Tasa por 100.000 habitantes	189,16	63,13	0,00	188,56	0,00

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENCES					
NOMBRE DEL INDICADOR	Unidad de Medida	2018	2019	2020	2021
Tasa de exámenes medicolegales por presunto delito sexual contra adolescentes	Tasa por 100.000 habitantes	56,59000	0,00000	63,05170	188,56065
Tasa de homicidios en adolescentes (12 a 17 años)	Tasa por 100.000 habitantes	0,00000	0,00000	0,00000	0,00000
Tasa de muertes por eventos de transporte en adolescentes (12 a 17 años)	Tasa por 100.000 habitantes	56,59000	0,00000	63,05170	0,00000
Tasa de suicidios en niños y niñas de adolescentes (12 a 17 años)	Tasa por 100.000 habitantes	0,00000	0,00000	0,00000	0,00000
Tasa de violencia de pareja cuando la víctima es menor de 18 años	Tasa por 100.000 habitantes	0,00000	0,00000	0,00000	0,00000
Tasa de violencia intrafamiliar en adolescentes (12 a 17 años)	Tasa por 100.000 habitantes	0,00000	0,00000	0,00000	0,00000

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

BORRADOR

NOMBRE DEL INDICADOR	Unidad de Medida	2017	2018	2019	2020	2021
Tasa de fecundidad especifica en niños y niñas de 10 a 14 años	Tasa por 1.000	1,34	0,00	2,96	4,44	1,47
Porcentaje de niños y niñas entre 12 a 17 años afiliados al SGSSS	Porcentaje	0,00%	106,43%	107,77%	102,77%	100,06%

UNIDAD ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL DE VÍCTIMAS					
NOMBRE DEL INDICADOR	Unidad de Medida	2018	2019	2020	2021
Porcentaje de adolescentes (12 a 17 años) víctimas de desplazamiento forzado del total NNA víctimas del conflicto armado	Porcentaje	100%	0%	0%	0%

SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS					
NOMBRE DEL INDICADOR	Unidad de Medida	2018	2019	2020	2021
Porcentaje de cobertura del servicio de acueducto	Porcentaje	5%	34%	5%	19%

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD					
NOMBRE DEL INDICADOR	Unidad de Medida	2018	2019	2020	2021
Calidad de agua	Porcentaje	0,00	0%	0%	0%
Municipios y distritos con certificación sanitaria municipal con concepto favorable	Número	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: https://portalsuin.icbf.gov.co/sites/suin/consultar-indicadores.

En armonía con el plan de desarrollo “**COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA”**

3° Atención: PROTECCION Y ATENCION A VULNERACIONES

Desde el plan de desarrollo “Aquitania tiene futuro 2024-2027”, la atención a la niñez se ha convertido en una prioridad. Esto es especialmente relevante para aquellos niños y niñas que se encuentran en situación de riesgo debido a diversas vulnerabilidades. En este contexto, se llevarán a cabo acciones preventivas en áreas cruciales como:

Manejo de la sexualidad: Se promoverá la educación sexual integral para que los adolescentes tengan acceso a información precisa y puedan tomar decisiones informadas sobre su salud sexual.

Embarazo adolescente: Se implementarán estrategias para prevenir embarazos no deseados entre los adolescentes, brindando orientación y apoyo.
Consumo de sustancias psicoactivas: Se realizarán campañas de sensibilización y prevención para reducir el consumo de drogas y alcohol entre los jóvenes.

Trabajo infantil: Se tomarán medidas para erradicar el trabajo infantil y garantizar que los niños tengan acceso a una educación de calidad.

Estas acciones se llevarán a cabo mediante campañas educativas que se difundirán a través de diversos medios de comunicación. Además, se trabajará en coordinación con la dirección local de salud, las instituciones educativas y las entidades encargadas del bienestar familiar. El objetivo es proteger y garantizar los derechos de la niñez en todas las esferas de la sociedad. Actualmente el municipio de Aquitania se encuentra adelantando las gestiones para consolidar la red de apoyo, habilitando el hogar de paso y demás acciones para el restablecimiento de derechos y anclados a los procesos de justicia familiar en los casos que

BORRADOR

se presenten. También, desde el abordaje de los sectores de desarrollo, promover el crecimiento económico y reducción de brechas, superación de la pobreza en el municipio, a través de las dinámicas institucionales y sociales, a partir de procesos de reactivación productiva alimentaria.

En armonía con el plan de desarrollo "**COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA"**

4° Atención: REDUCCION DE LA DESNUTRICION.

En el plan de desarrollo "Aquitania tiene futuro 2024-2027", se contempla la articulación de la niñez en los proyectos de huertas escolares. Esta estrategia tiene como objetivo brindar perspectivas de desarrollo económico y soberanía alimentaria. Además, busca conservar la vocación agrícola del Municipio de Aquitania.

Para lograrlo, se llevarán a cabo las siguientes acciones:

- **Huertas escolares**: Se promoverá la creación y mantenimiento de huertas en las escuelas. Esto permitirá que los niños participen activamente en la producción de alimentos y aprendan sobre la agricultura y la sostenibilidad.
- **Desarrollo económico:** La participación en proyectos de huertas escolares puede generar habilidades y conocimientos valiosos para el futuro desarrollo económico de los niños. Además, se fomentará la conciencia sobre la importancia de la producción local y el emprendimiento.
- **Soberanía alimentaria**: Las huertas escolares contribuirán a la seguridad alimentaria al proporcionar alimentos frescos y saludables. Los niños aprenderán sobre la diversidad de cultivos y la importancia de una alimentación balanceada.
- **Comunicación y sensibilización:** A través de estrategias de comunicación en los medios digitales de la administración municipal, se difundirán mensajes sobre hábitos saludables de alimentación y la relevancia de las huertas escolares.
- En coordinación con la dirección local de salud y otras instituciones, se garantizará que estas acciones beneficien a la niñez y promuevan su bienestar integral.

APOYO Y FORTALECIMIENTO A LAS FAMILIAS

- Es imperante, la prevención de situaciones nocivas para el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes del municipio de Aquitania, resaltando los índices de violencia que se presentan y las problemáticas previamente relacionadas, especialmente garantizando el bienestar y las condiciones idóneas para su crecimiento multidimensional.

- Se contemplan acciones de salud mental, en el manejo de conflictos y salud pública en brindar herramientas para que el entorno familiar logre afrontar las situaciones que afectan a sus menores y sean la primera red de apoyo en la superación de los problemas.
- A través de las actividades de promoción de comunicación asertiva, pauta de crianza, campañas de salud mental y espacios de participación como los comités de política social que permitan identificar los riesgos y articular acciones institucionales para contrarrestar las afectaciones en el municipio.

- El análisis de las cifras que proporciona el bienestar familiar a través del diagnóstico departamental, en relación con los principales motivos de ingreso de menores bajo restablecimiento de derechos al centro zonal de Sogamoso, red de apoyo para el Municipio de Aquitania, durante el año 2023, un total de 167 menores así:

NOMBRE DEL INDICADOR	Unidad de Medida	2018	2019	2020	2021	2022 JUNIO
Cobertura escolar bruta en educación básica secundaria	Porcentaje	102%	114%	104%	116%	0%
Cobertura escolar bruta en transición	Porcentaje	89%	89%	90%	72%	0%
Tasa de Cobertura escolar bruta en educación básica primaria	Porcentaje	109%	105%	100%	93%	0%
Tasa de Cobertura escolar bruta en educación media	Porcentaje	81%	98%	82%	71%	0%
Tasa de deserción en educación básica primaria	Porcentaje	2%	1%	0%	1%	0%
Tasa de deserción en educación básica secundaria	Porcentaje	5%	3%	0%	1%	0%
Tasa de deserción en educación media	Porcentaje	4%	2%	2%	3%	0%
Tasa de repitencia en educación básica primaria	Porcentaje	1%	1%	5%	1%	0%
Tasa de repitencia en educación básica secundaria	Porcentaje	3%	7%	9%	12%	0%
Tasa de repitencia en educación media	Porcentaje	5%	7%	5%	6%	0%

Con base en la información reportada por las entidades del estado, las estadísticas se encuentran en 0.00%, respondiendo a la falta de actualización, sin embrago realizando un acercamiento con las autoridades del municipio como comisaria de familia, se identifican población infantil dentro de hogares caracterizados como víctimas de conflicto, se identifican casos por vulneración de derechos, niños y niñas en procesos de investigación como víctimas de abuso sexual, abandono, también se presentan casos de embarazo adolescente y menores de 12 años, adicionalmente se presenta la violencia intrafamiliar como principal afectación al bienestar de los niños, niñas y jóvenes del Municipio. Bajo esta perspectiva se deben orientar la acciones y decisiones de la administración municipal y dentro de este plan de desarrollo se pretende atender y garantizar los derechos de todos los niñas, niñas y adolescentes, desde al análisis sectorial y vinculándolos de manera activa en cada uno de los programas a adelantar, considerándolos agentes de cambio t transformación.

También dando cumplimiento a la ley 1098 de 2006, código de Infancia y Adolescencia, estableciendo las rutas de atención en casos relacionados con menores, así mismo creando alianzas estratégicas que permitan brindar canales de apoyo y asesoría a las familias, garantizando la protección de derechos y generando un ambiente adecuado para su desarrollo integral.

Las acciones a desarrollar también se orientan desde el análisis de las cifras en los siguientes indicadores:

Índice de principales problemáticas: Índice construido a partir de la interrelación de diferentes problemática e indicadores que se asocian a los riesgos de niñas, niños y adolescentes se obtiene una escala de nivel de riesgo de cada municipio tomando el promedio de las mediciones disponibles previa formalización entre 0 y 1 de cada medición, valores altos significa mayor riesgo de los seleccionados. El municipio de Aquitania se encuentra con un puntaje de 0.21 en escala de medición de 0 a 1, como riesgo bajo, sin embargo, el riesgo existe afectando el desarrollo integral de la niñez. Fuente Grupo Analítica Institucional ICBF.

Tasa de violencias contra niñas, niños y adolescentes: Índice construido de acuerdo con los casos reportados al instituto Nacional de nacional de medicina legal, y ciencias forenses, que contemplan violencia intrapersonal, presunto abuso sexual, presunto delito sexual, violencia intrafamiliar contra NNA. El municipio de Aquitania presenta un índice de 80.16%, donde la tasa más alta en el departamento es 978.00% y la menor 0.00%, se denota que de acuerdo con las cifras existe un sesgo frente al diagnóstico en la entidad, que podría

BORRADOR

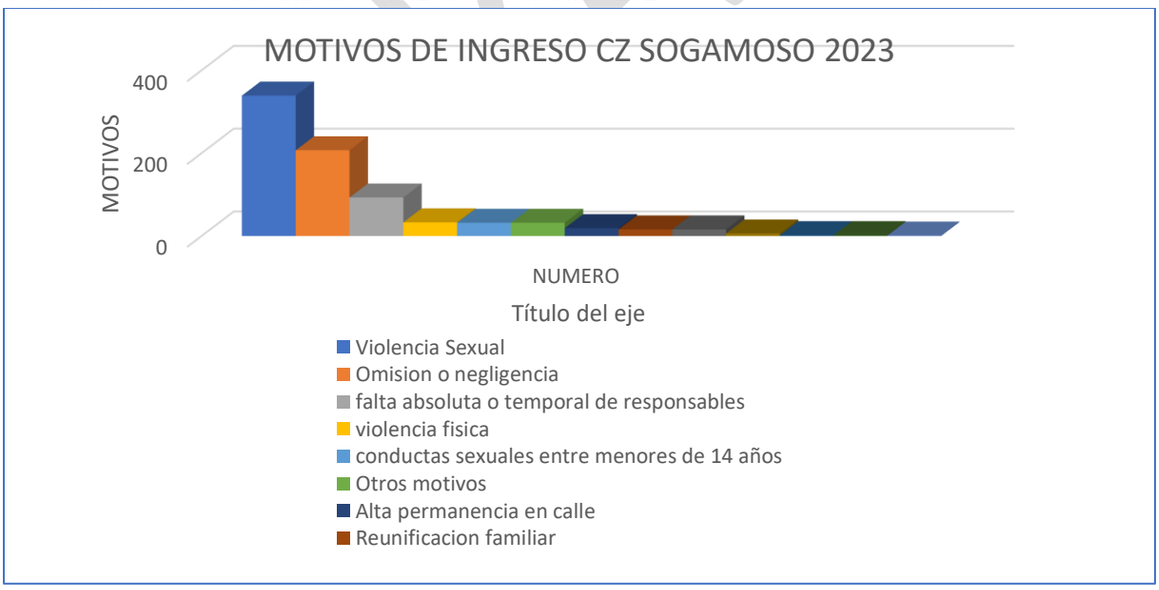
responder a la falta de denuncia, por las víctimas y a la normalización cultural de estas situaciones violentas. Fuente Grupo Analítica Institucional ICBF.

Índice de desnutrición: Indice construido para focalización territorial de atención a municipios con problemáticas de desnutrición y riesgo de desnutrición y riesgo de desnutrición con la interrelación de indicadores, tasas e índices que impactan en la nutrición y desnutrición, como bajo peso al nacer, mortalidad por desnutrición, pobreza extrema, acceso a agua entre otros. En este indicador el municipio de Aquitania es representado en una cifra de 37.50%, en el departamento el índice más alto se presenta en Cubara con una tasa de 66,59% y la tasa de menor valor 14.29% en villa de Leyva, se concluye que la desnutrición está presente en la niñez Aquitanense y se debe atender desde la entidad territorial, garantizando el derecho humano a la alimentación. Fuente Grupo Analítica Institucional ICBF.

Dentro del plan estratégico del plan de desarrollo "Aquitania tiene futuro 2024- 2027", se tienen en cuenta las realizaciones por grupo etario para orientar las acciones en pro de la garantía de los niños, niñas y adolescentes así:

Articulado al cumplimiento de los ODS, diseñados en el año 2015, aprobados por la ONU, como agenda 2030, sobre el desarrollo sostenible para que los países y sus sociedades emprendieran un nuevo camino enfocado a mejorar la vida de todas las personas sin dejar a nadie atrás. La agenda cuenta con 17 objetivos de desarrollo sostenible, que establecen que la erradicación de la pobreza debe ir de la mano de estrategias que fomenten el crecimiento económico y aborden una serie de necesidades sociales como la educación, la sanidad, la protección social y las perspectivas de empleo, al tiempo que se combate el cambio climático y se protege el medio ambiente.

Tabla. Motivos restablecimientos de Derecho en NNA 2023



Fuente: Grupo Analítica Institucional ICBF.

De acuerdo con la información suministrada por la comisaria de familia problemática social es muy compleja, con cifras alarmantes a nivel departamental en violencia intrafamiliar, situación que afecta a la población Aquitanense, con base en las estadísticas de la comisaria de familia, se encuentran las siguientes tasas de violencia durante los ultimo cuatro años, para contextualizar:

Tabla Estadísticas de casos atendidos por la Comisaria de familia

AÑO	TOTAL, DE CASOS ATENDIDOS
2020	87
2021	86
2022	78
2023	112
2024	4

Fuente: Comisaria de Familia 2024

Aunque la comisaria de familia adelanta los procesos, Recepciona la denuncia y atiende en la medida de los posible a la población, se requiere analizar la creación de una comisaría auxiliar, con el fin de contar con las capacidades institucionales para intervenir estas problemáticas a tiempo y de la mejor manera, el crecimiento de la población ha generado ineficiencias en el servicio a la comunidad.

MESAS DE PARTICIPACIÓN DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Teniendo en cuenta la Ley 1098 de 2006, artículos 31, 32 34, la Ley 1757 de 2015 en su artículo 2 y el Decreto 936 de 2013 (Modificado por el Decreto 1084 de 2015) es importante fomentar la participación de los niños, niñas y adolescentes como parte importante del fomento social y crecimiento de las políticas públicas en territorio, es por ello que el plan de desarrollo ” Aquitania tiene futuro 2024-2027” contempla los diálogos ciudadanos con niños, niñas, adolescentes, con el objetivo de impulsar la conformación y consolidación de las mesas de participación para intervención ante las diferentes instancias municipales.

ANALISIS SECTORIAL

Dentro del proceso de formulación del plan de desarrollo los niños, niñas y adolescentes, participaron de manera activa, exponiendo sus preocupaciones y necesidades frente a las condiciones para su desarrollo integral, espacios donde se identificaron las siguientes problemáticas:

- Deficiencia en infraestructura educativa en todos los niveles educativos, la carencia de material pedagógico como guías de aprendizaje, libros para el desarrollo de actividades de aprendizaje.
- Se requiere la adecuación de espacios en las sedes rurales y urbanas, como adecuación de baños, salones y construcción de una escuela nueva en la vereda San juan de Mombita, sede Cazadero ya que se encuentra en riesgo de colapso por la antigüedad, donde 12 niños se encuentran en riesgo.
- Se solicita acompañamiento en el manejo del consumo de alcohol al interior de las familias, donde se generan conflictos de violencia intrafamiliar situación que afecta su bienestar y protección.
- Carencia en la disponibilidad de escenarios educativos, para la práctica deportiva, en cada uno de los grupos etarios, se requiere construir parques temáticos y culturales.
- Solicitan implementar estrategias para la inclusión de niños niñas y adolescentes en actividades culturales, turísticas y ambientales.
- Solicitan la descentralización de las escuelas de formación complementaria, en disciplinas como música, danza, patinaje, atletismo, banda marcial, talleres de lectura y demás.
- Existe problemática con las condiciones del ambiente, como contaminación disposición de basuras, control de animales en condición de calle, espacios libres de humo y consumo de sustancias psicoactivas.

BORRADOR

- Manifiestan inconvenientes en el acceso y continuidad del servicio de agua en los establecimientos educativos, donde no pueden usar el baño y las condiciones sanitarias no son las mejores para la atención en educación.
- También se solicita la dotación de material tecnológico y adecuación de las salas de informática, elementos indispensables para el desarrollo de habilidades tecnológicas.
- Construcción de puentes y caminos de herradura para el acceso a las instituciones educativas rurales.
- Gestionar los docentes que hacen falta en el sector rural, como garantía del derecho a la educación.
- Promover valores como el respeto y unión familiar, a través de campañas y estrategias de fortalecimiento familiar en el manejo de conflictos y prevención de todo tipo de violencia.

COMPONENTE ESTRATEGICO PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA

META DE RESULTADO						
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base**	**Meta**	**INDICADOR**	**Clase Meta**	**Articulación Plan Nacional de Desarrollo**
140010004	Pobreza - Índice de pobreza multidimensional – IPM	53.7%	54 %	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	Disminuir	Convergencia regional

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE NUESTRA PRIORIDAD**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Documentos de lineamientos técnicos	Documentos de lineamientos técnicos en Política y Atención Integral de niños, niñas y adolescentes realizados	410203501	**2 documento implementado**
PROYECTOS A REALIZAR	Actualizar, desarrollar y hacer seguimiento a la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia.		
	Crear el Observatorio de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud y Familia		
	Actualizar la Mesa de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes Aquitanenses.		
	Garantizando el derecho a la ciudadanía en donde todos participen en los espacios sociales		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE NUESTRA PRIORIDAD.**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Servicio de atención integral a la primera infancia.	Niños atendidos en Servicio integrales	410200100	1.121 niños y niñas atendidas.
PROYECTOS A REALIZAR	Dotando previa la suscripción de convenios a los Hogares de Bienestar para mejorar la prestación de sus servicios.		
	Desarrollando integralmente a niños en edad de 0 a 5 años, propiciando una adecuada atención en su primera infancia		
	Desarrollar un trabajo aunado y articulado con las políticas de Bienestar Familiar, en busca del fortalecimiento a los programas de apoyo nutricional, y a la cobertura de atención a niños.		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE NUESTRA PRIORIDAD**

BORRADOR

META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Servicio de protección integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiados	410205200	**XXXX Adolescentes**
PROYECTOS A REALIZAR	Desarrollando integralmente a niños en edad de 0 a 5 años, propiciando una adecuada atención en su primera infancia		
	Trabajar en la promoción, divulgación y aplicación de la Ley de la niñez y la infancia especialmente para erradicar las peores formas de trabajo infantil dando la importancia debida al Consejo de Política Social.		
	Garantizando el derecho al desarrollo en donde todos cuenten con educación de calidad y sin discriminación, para que sean capaces de manejar los afectos, las emociones y la sexualidad		
	Adoptando una cultura entorno al respeto por la integridad física, psíquica e intelectual y garantizando el ejercicio de los derechos de los niños y los adolescentes del Municipio		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE NUESTRA PRIORIDAD**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CODIGO DEL INDICADOR**	**VALOR META**
4102052 - Servicio de protección integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Número de niños, niñas, adolescentes y jóvenes	410205202	N/D
PROYECTOS A REALIZAR	Garantizar el derecho al desarrollo en donde todos cuenten con educación de calidad y sin discriminación, para que sean capaces de manejar los afectos, las emociones y la sexualidad		
	Liderar el desarrollo de acciones para la prevención, atención y rehabilitación de la población joven expuesta al consumo de sustancias psicoactivas		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE NUESTRA PRIORIDAD**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Servicio de protección integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiados	410205200	**NUMERO NNA**
PROYECTOS A REALIZAR	Diseñar espacios de recreación y conmemoración a los días de la niñez (Celebración Homenaje a la Niñez). 1 celebración anual		
	Promover actividades recreativas y culturales que incentiven la urbanidad y buenas costumbres desde la niñez, la infancia y la adolescencia.		
	Promover el buen trato en las familias y en especial con la población de NNA.		
	Fortalecer las capacidades de las familias y los colectivos humanos como agentes que facilitan la construcción de las trayectorias vitales de los niños, niñas y adolescentes.		
	Crear el Comité Interinstitucional para la Prevención, erradicación del trabajo infantil y la protección del adolescente trabajador CIETI.		
	Suscribir Convenio para fortalecer los servicios de apoyo al hogar de paso, cumplimiento a las apuestas Juntos por la niñez.		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE NUESTRA PRIORIDAD**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Servicio de apoyo para la atención especializada e interdisciplinaria en las comisarías de familia	Trabajadores de la comisaria de familia beneficiados.	450108201	N personas

BORRADOR

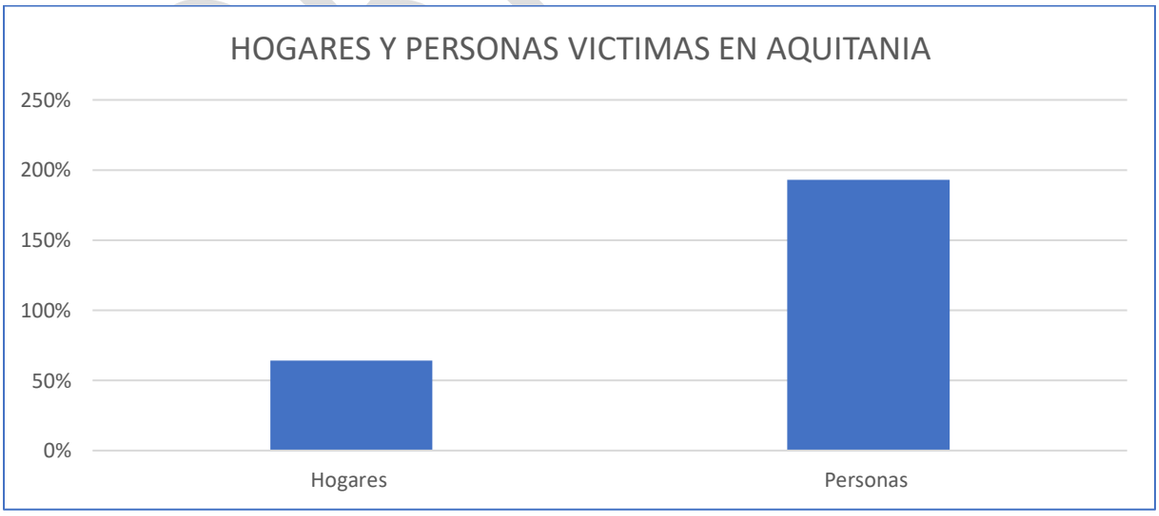
PROYECTOS A REALIZAR	Capacitar el equipo interdisciplinar de la comisaría de familia para la adecuada atención de la población vulnerable.
	Fortalecer las comisarías de familia en cuanto a talento humano, en búsqueda de garantizar una atención integral y humana.

Programa 4.2. Víctimas paz y reconciliación

Programa	
Programa 5. Atención a la Población Vulnerable Es Nuestra Prioridad.	
Sector	
	
Víctimas, Paz y reconciliación	
ODS	

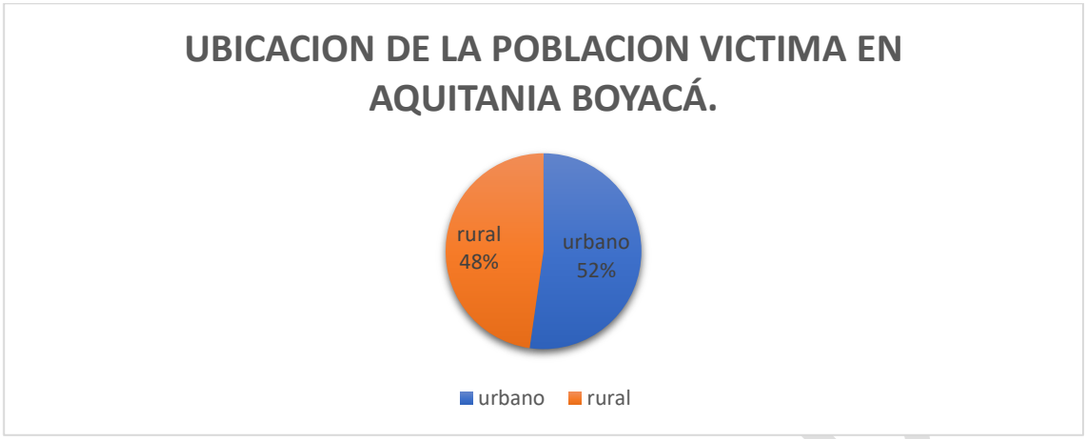
La estrategia integral de caracterización es un mecanismo que permite producir y recopilar información sobre la situación de las víctimas del conflicto armado en Colombia, a través de la articulación entre la Unidad para las víctimas, registros de la red nacional de información, entidades territoriales y demás actores del sistema Nacional de Atención y reparación Integral a las víctimas – SNARIV.

Ilustración 1 Ilustración Hogares y personas victimas en Aquitania



De acuerdo, con la base de datos de la personería Municipal de Aquitania, se identifican 95 hogares conformados personas registradas e incluidas al Sistema Único Victimas, de los cuales 47 son menores de edad con vinculo principalmente Hijos (as) y nieto del jefe de familia, y el restante de la población con edades entre 20 y 79 años de edad, población joven y en edad productiva que eligen el Municipio de Aquitania por su vocación agrícola y demanda laboral en cultivos de Cebolla larga y producción de trucha. A continuación, se identifica gráficamente del asentamiento de la población caracterizada como víctima.

Ilustración 2 Ubicación de las personas victimas en el Municipio de Aquitania.



Fuente: Registro Unidad de Victimas 2023.

Se denota, que el Municipio alberga personas Victimas por múltiples situaciones, como Desplazamiento, migración y Violencia en todas sus manifestaciones, un 52% en el área urbana y un 48% en el área rural. Se resalta que las 295 personas registradas acceden a servicios de asistencia en salud, educación y gozan de privilegios como empleo, acceso a la propiedad privada entre otros. Adicionalmente han sido incluidas en actividades de promoción y prevención en salud, jornadas de vacunación, desde la secretaria de fomento agropecuario se ha entregado 01 un porcino, como apoyo al desarrollo económico de estas familias. Paralelamente encontramos 12 personas que se han acercado a la Alcaldía Municipal solicitando la caracterización y acceder a la asistencia estatal.

Según el reporte Único de Victimas con corte a 30 de septiembre de 2023, el ministerio Publico de Aquitania recibió 701 denuncias por eventos victimizantes de los cuales 600 víctimas declararon ser residentes en el municipio y 509 solicitaron ayuda humanitaria directa o a través de un familiar. Se presenta con más representatividad por desplazamiento forzado con 527 casos. A continuación, se describen los hechos victimizantes del Municipio de Aquitania Boyacá.

Tabla 2. Hechos victimizantes, municipio de Aquitania Boyacá.

HECHOS VICTIMIZANTES	DENUNCIAS	RESIDENTES	SUJETOS DE ATENCIÓN	EVENTOS OCURRIDOS EN EL MUNICIPIO
Acto terrorista- atentados	2	8	8	4
Amenaza	41	56	52	88
Confinamiento	0	2	2	0
Delitos contra la libertad y la integridad sexual	0	2	2	17
Desaparición forzada	0	11	8	29
Desplazamiento forzado	527	448	370	1004
Homicidio	113	56	53	245
Lesiones personales físicas	1	1	1	2
Lesiones personales psicológicas	0	1	1	2
Minas antiexplosivos, artefacto explosivo improvisado.	0	2	2	0
Perdida de bienes muebles o inmuebles	12	5	5	29

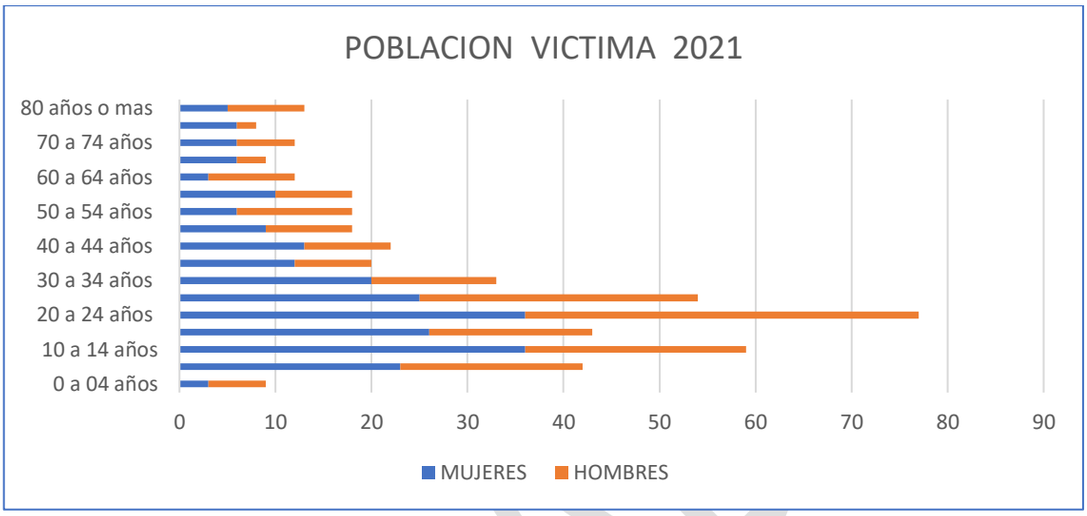
BORRADOR

Reclutamiento niños niñas y adolescentes	1	1	0	1
Secuestro	4	6	4	14
Tortura	0	0	0	2

Fuente: Registro Único de Victimas, corte a 30 de septiembre 2023.

Población Victimizada de desplazamiento por grupo de edad, sexo, Municipio de Aquitania, Boyacá 2021.

Ilustración 3.Ilustración Hogares y personas victimas en Aquitania



Fuente: cifras de desplazamiento 2021.

Con base en la información consultada en el portal SUINBC, se encuentran cifras, por ciclo de vida de niños, niñas y adolescentes, con edades entre 6 a 17 años residentes en el municipio de Aquitania Boyacá, caracterizadas como victimas cuya principal causa es el desplazamiento forzado en el año 2018, Para el año 2024, se encuentran que 116 son hombres equivalentes al 60% y 77 mujeres equivalente al 40%.

En este análisis se visualiza la información de la población víctima del conflicto, tomando como referencia la cifra poblacional, DANE 2018. En el municipio de Aquitania se presentan 15 unipersonales, aquellos compuestos por una sola persona, 31 hogares o núcleo familiar conformados únicamente por un jefe y sus hijos con o sin cónyuge o compañero permanente y 19 hogares ampliados los cuales, además, de los integrantes de las conformidades nucleares, están compuestos por otros parientes. Caracterizados se encuentran 10 menores en primera infancia, 38 en infancia y adolescencia y 35 personas mayores.

Para que un hogar con al menos una víctima de desplazamiento forzado acceda a servicios públicos, domiciliarios, la vivienda en la que habita debe, contar con servicios de acueducto, alcantarillado, energía eléctrica y recolección de basuras, en este sentido el 35.9% de los hogares con acceso a servicio s públicos y un 64.1% de los hogares con viviendas sin acceso a servicios públicos.

ANÁLISIS SECTORIAL

En el municipio, la mesa de participación de víctimas se ha consolidado como un grupo que promueve actividades de inclusión social y articulación con otras dimensiones de desarrollo. Destaca su activa participación en el proceso de formulación del plan de desarrollo, donde han expresado sus inquietudes. Algunas de estas preocupaciones Sobre la actualización de

la Base de Datos y Caracterización: Es necesario actualizar la base de datos y realizar una caracterización completa de la población víctima. Esto permitirá identificar plenamente a las víctimas presentes en el municipio. La participación en Proyectos Agropecuarios y Otras Actividades: Las víctimas deben ser escuchadas en la definición de proyectos agropecuarios u otras actividades dirigidas a esta población. Se debe garantizar que los beneficios lleguen efectivamente a quienes lo necesitan.

Según informes en salud, del Municipio de Aquitania, existen 468 víctimas de desplazamiento, el grupo de edad que concentra el mayor número de personas es de 20 a 24 años.
Mejoramiento de Viviendas para Personas Adultas Mayores: Las precarias condiciones de vivienda, especialmente para las personas adultas mayores, requieren atención de calidad. Es prioritario mejorar las viviendas, incluyendo la construcción de cocinas y baños.
Creación de la Oficina para Víctimas: Se solicita la creación de una oficina para víctimas, con un enlace que apoye trámites y procesos relacionados con la unidad de víctimas, brindando asesoría jurídica y apoyo interdisciplinario.
Censo para Conocer la Población Vulnerable: Es fundamental adelantar un censo que permita conocer y actualizar las cifras de población víctima y migrante vulnerable en el Municipio de Aquitania. Esto incluye detalles como número de personas, edades, condiciones de desplazamiento y actividades desempeñadas. Con estadísticas reales, se podrán establecer estrategias de atención para estos grupos vulnerables.
Atención a Personas Extranjeras: La llegada de personas extranjeras al municipio ha requerido atención especial. La administración municipal, a través de la comisaría de familia, ha brindado apoyo en temas de derechos y protección, especialmente para menores de edad. Estos procesos demandan un equipo interdisciplinario para garantizar el acompañamiento y la asistencia necesaria.

COMPONENTE ESTRATEGICO VICTIMAS DEL CONFLICTO

META DE RESULTADO						
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base**	**Meta**	**INDICADOR**	**Clase Meta**	**Articulación Plan Nacional de Desarrollo**
260020010	Víctimas que superaron la situación de vulnerabilidad (con una nueva medición)			Numero de Victimas	Incrementar	Paz total e integral

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE ES NUESTRA PRIORIDAD.**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	Servicio de información de seguimiento territorial a la política pública de victimas	450202700	**2 Sistemas de Información**
PROYECTOS A REALIZAR	Formular y realizar el seguimiento al Plan de Acción Territorial PAT en el aplicativo de información designado por la Unidad para las Victimas o ente rector según se requiera.		
	Fortalecer los sistemas de información del SNAIPD (Sistema Nacional Integral a la Población Desplazada) para un mejor diseño, ejecución y evaluación de la política de atención a la Población Victima.		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE ES NUESTRA PRIORIDAD**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**

BORRADOR

Documentos de planeación	Documentos de planeación	410306701	**1 documento**
PROYECTOS A REALIZAR	Formular e implementar la Política Publica de Víctimas.		
	Incluyendo a la población víctima del conflicto armado en los programas sociales del Municipio		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE ES NUESTRA PRIORIDAD.**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Servicio de ayuda y atención humanitaria	Recursos de atención humanitaria por subsidiariedad otorgados	410102507	**$00.000.000**
PROYECTOS A REALIZAR	Promover la organización de un banco de ayudas con el fin de hacer entregas de atención humanitaria inmediata a la población víctima.		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE ES NUESTRA PRIORIDAD.**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Servicios de satisfacción y garantías de no repetición a víctimas del conflicto armado	Actos simbólicos y de dignificación implementados	410109201	**4 Actos Simbólicos**
PROYECTOS A REALIZAR	Realizar y conmemorar anualmente el día nacional de memoria y solidaridad con las víctimas del conflicto armado con arraigo en el municipio de Aquitania		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE ES NUESTRA PRIORIDAD.**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Servicio de asistencia técnica para el emprendimiento	Proyectos productivos formulados para población víctimas del desplazamiento forzado	410300502	4 proyectos productivos
PROYECTOS A REALIZAR	Promover proyectos productivos para población víctima con arraigo en el municipio de Aquitania		
	Incluyendo a la población víctima del conflicto armado en los programas sociales del Municipio.		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE ES NUESTRA PRIORIDAD.**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Servicio de caracterización de la población víctima para su posterior atención, asistencia y reparación integral	Victimas Caracterizadas	410101400	**100 Caracterizaciones**
PROYECTOS A REALIZAR	Realizar caracterizaciones de la población victima en el municipio.		

Programa 4.3. Población en condición de discapacidad

Programa
Programa 6. Atención a la Población Vulnerable Es Nuestra Prioridad.
Sector

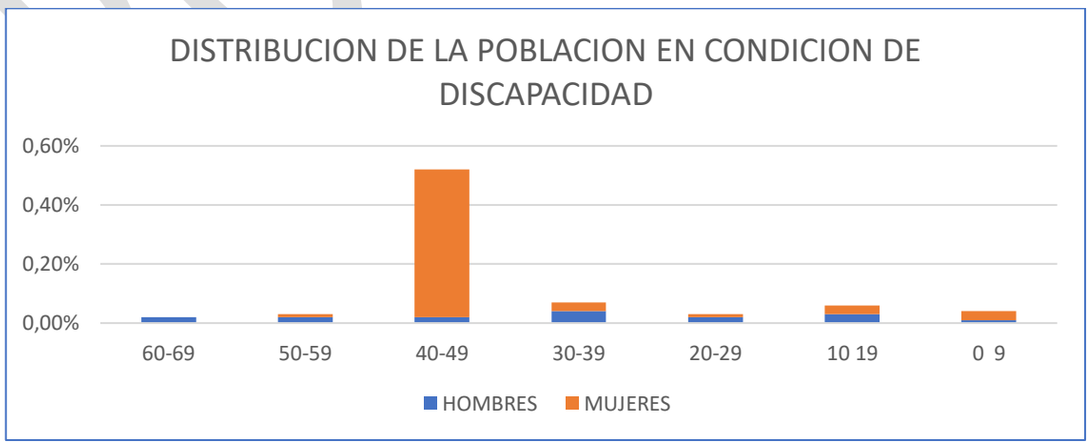
BORRADOR



Diagnóstico del sector

Las personas en discapacidad también son parte esencial de este plan de desarrollo, según la OMS, “toda restricción o ausencia debida a una deficiencia de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen considerando normal para el ser humano”. Puede ser temporal o permanente, reversible o irreversible. Es una limitación funcional, consecuencia de una deficiencia, que se manifiesta en la vida cotidiana. Para el análisis de la discapacidad en el municipio se realizó una descripción de las personas en condición de discapacidad detallando el tipo de discapacidad, sexo y grupo de edad quinquenal. En el documento se organizaron las alteraciones permanentes por las siguientes categorías: el sistema nervioso, la piel, ninguna, los ojos, los oídos, los demás órganos de los sentidos (Olfatos, tacto y gusto) la voz y el habla; el sistema cardio respiratorio y las defensas la digestión, el metabolismo y las hormonas, el sistema genital y reproductivo y el movimiento del cuerpo manos, brazos y piernas. Tomado de Asís 2021 Aquitania. La fuente de información para el análisis de la discapacidad se tomó del registro de localización y caracterización de personas con discapacidad. La población en condición de discapacidad con corte a noviembre de 2023 suma 33 personas, que corresponden al 0.20% del total de la población del municipio de Aquitania, el sexo masculino aporta el 52% y el sexo femenino un 48% los rangos de edad con el mayor número de casos fueron entre 30 – 39 años y 40 – 49 años.

Tabla 3. Distribución de la población en condición de discapacidad, según rango de edad y sexo, municipio de Aquitania Boyacá 2023.

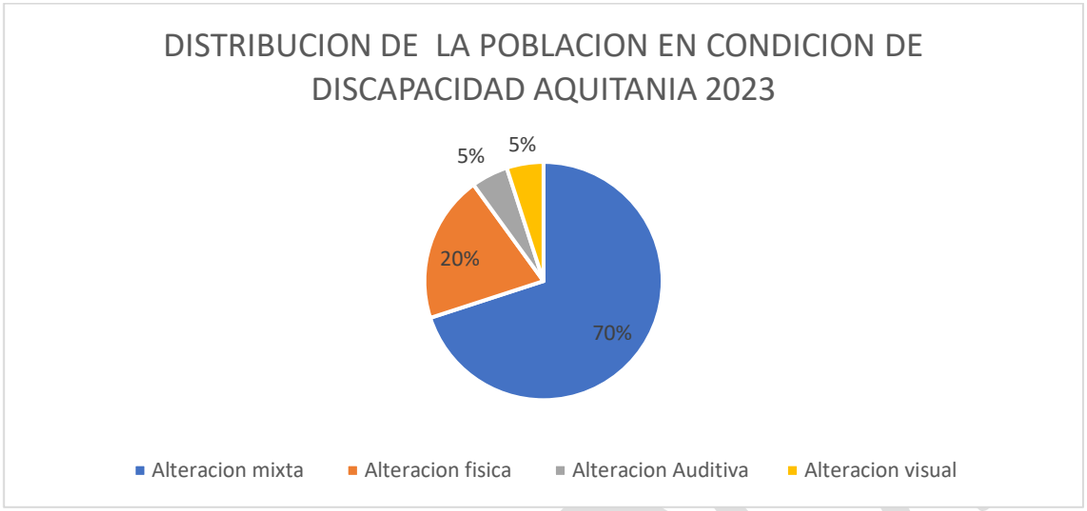


Fuente: Registro de localización y caracterización de personas con discapacidad (RLCPD) 2023.

Del total de personas en condición de discapacidad, se observa que las alteraciones mixtas representan la mayor proporción la mayor proporción con 72.7% donde la principal causa que genero esta condición es enfermedad congénita. En segundo lugar, se encuentran las

alteraciones físicas con el 21.2% donde la principal causa que genera esta discapacidad es enfermedad congénita.

Tabla 4. distribución de la población en condición de discapacidad de acuerdo con la alteración reportada.



Fuente: Elaboración propia Información 2023.

El análisis de la información recopilada indica que en el municipio de Aquitania es prioritario mejorar las condiciones de acceso para el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad. Esto incluye una gestión más eficaz del comité municipal de personas en discapacidad dentro del marco del Sistema Nacional de Discapacidad, así como la participación activa e inclusión en la construcción y actualización de las bases de datos. Los accidentes se señalan como la principal causa de impedimento en el desarrollo integral de los ciudadanos, lo que subraya la necesidad de implementar estrategias de prevención y atención especializada para la población con discapacidad.

Es esencial mejorar las condiciones de vida de esta población, asegurando el acceso a servicios públicos de alta calidad. Esto refleja una actitud solidaria que promueve la igualdad de derechos y oportunidades, abarcando tratamientos, prevención, rehabilitación y cuidados paliativos, así como adaptaciones necesarias en espacios públicos, ambientales e institucionales.

La vivienda adecuada es un factor crítico para las personas con discapacidad, ya que un hogar adaptado proporciona autonomía y mejora significativamente la calidad de vida. La posibilidad de moverse libremente, acceder a diferentes espacios y realizar actividades diarias sin barreras es fundamental. Esto implica la instalación de rampas, la ampliación de pasillos y la adaptación de baños, lo que permite un acceso seguro y previene accidentes, creando un entorno seguro y confortable.

Finalmente, los procesos de rehabilitación y la inclusión en el ámbito laboral son responsabilidades clave de la administración pública, que debe garantizar la igualdad, el empleo y la salud como pilares fundamentales del bienestar para las personas con discapacidad. Estas acciones no solo benefician a los individuos afectados, sino que también enriquecen la comunidad al fomentar la diversidad y la inclusión.

Los procesos de rehabilitación y la inclusión laboral son esenciales para garantizar la igualdad, el empleo y la salud, fundamentales para el bienestar de las personas con discapacidad. La administración pública juega un papel crucial en la promoción de estos

derechos, asegurando que las personas con discapacidad tengan las mismas oportunidades de prosperar en la sociedad. En el municipio de Aquitania, el análisis detallado de la población con discapacidad, víctima de diversas circunstancias, revela la necesidad de abordar cada tipo de discapacidad —física, sensorial, cognitiva y mental— con programas específicos adaptados a sus necesidades. La información recopilada del registro único de víctimas es vital para comprender la magnitud y la naturaleza de las discapacidades presentes en la comunidad. Es imperativo que se desarrollen estrategias integrales que no solo aborden la rehabilitación física y cognitiva, sino que también promuevan la inclusión social y económica. Esto incluye la creación de oportunidades de empleo accesibles, el desarrollo de políticas de salud inclusivas y la implementación de programas educativos que fomenten la integración social. Además, es fundamental mejorar la infraestructura y los servicios disponibles, asegurando que las personas con discapacidad puedan vivir con dignidad y autonomía. Al hacerlo, Aquitania puede convertirse en un modelo de inclusión y respeto por los derechos de todas las personas, independientemente de sus capacidades.

Tabla 5. Población Víctima en condición de discapacidad en Aquitania Boyacá 2024.



Fuente: Elaboración propia Informe caracterización Victima 2024.

COMPONENTE ESTRATEGICO POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD.

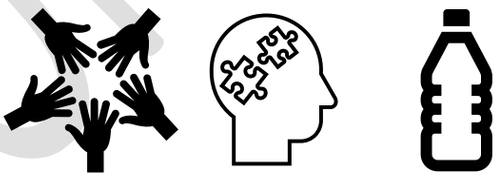
META DE RESULTADO						
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base**	**Meta**	**INDICADOR**	**Clase Meta**	**Articulación Plan Nacional de Desarrollo**
140010004	Pobreza - Índice de pobreza multidimensional – IPM	33.5%	32%	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	Disminuir	Convergencia regional

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE ES NUESTRA PRIORIDAD**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad	Personas con discapacidad atendidas con servicios integrales	410402000	**300 personas**
PROYECTOS A REALIZAR	Realizando acciones para una inclusión y rehabilitación de la población en condiciones de discapacidad y sus cuidadores.		
	Incluyendo a la población con alguna condición de discapacidad y sus cuidadores en los programas sociales del Municipio		

	Campañas y programas para lograr que los demás ciudadanos entiendan que la discapacidad no debe ser un motivo de discriminación, será un motivo de integración.
	Fortalecer el Comité Municipal de Discapacidad
	Promover estrategias para la igualdad de oportunidades educativas, de salud, y laborales para la inclusión social de la población con discapacidad y sus cuidadores.
	Promover un desarrollo deportivo, recreativo, humano y cultural de la PcD.
	Garantizar un entorno de la población con discapacidad y lograr un medio ambiente amigable con su desarrollo.
	Promover la generación de opciones productivas para la población en situación de discapacidad y para sus familias, que generen recursos y mejore sus condiciones de vida.
	Promover la inclusión social, de Niños, Niñas, adolescentes y jóvenes diversamente hábiles
	Promover la realización de actividades, juegos, encuentros deportivos y festivales para personas con discapacidad.
	Promover la inclusión laboral en el municipio.
	Conmemorar el Dia Nacional de la Discapacidad

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE ES NUESTRA PRIORIDAD**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Documentos de planeación	Documentos de planeación	410306701	**1 documento**
PROYECTOS A REALIZAR	Formular la política pública de discapacidad		
	Caracterizando este grupo poblacional, sus cuidadores y logrando su inclusión social		

Programa 4.4 Mujer y equidad de genero

Programa
Programa 7, Diversidad sexual e identidad de género.
Sector

Población LGTBI+
ODS 

En el Municipio de Aquitania, según las estadísticas del DANE, la población es mayormente mujeres, prevalece la población con edades entre 30 y 50 años, se caracterizan por desempeñar labores agrícolas en pequeñas parcelas en el sector rural y en el sector urbano, dedicadas a labores del hogar. Dentro del diagnóstico se denota la falta de motivación para participar activamente en el desarrollo de planes y programas en pro de la garantía de sus derechos. Existen asociaciones de mujeres, dedicadas a la elaboración de artesanías y producción agrícola, con necesidad de capacita citación y asesoría en los procesos de

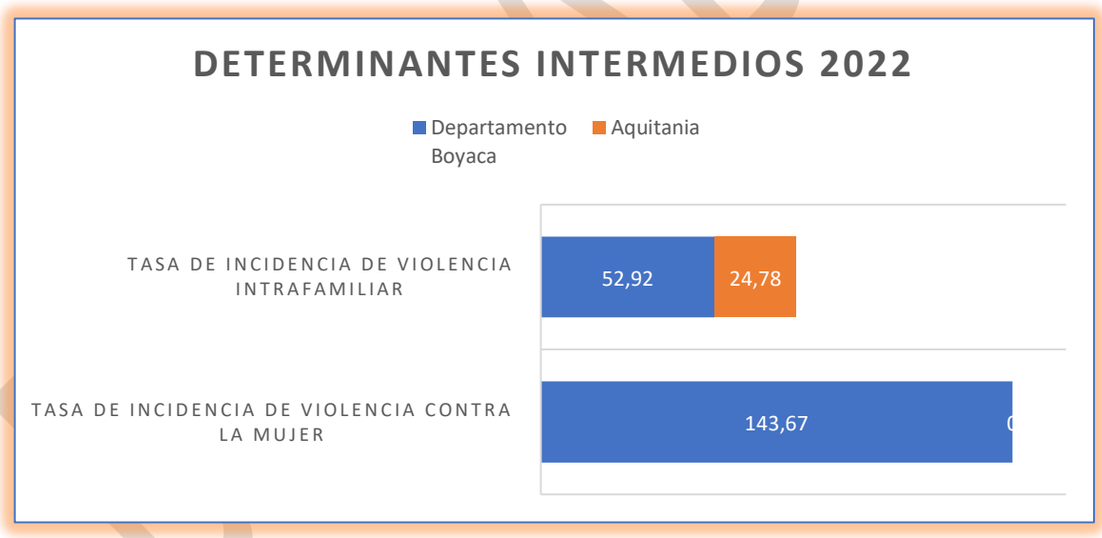
BORRADOR

emprendimiento y comercialización de los productos. Así mismo, de acuerdo con las estadísticas de violencia, las mujeres son sujetos de maltrato y violencia en todas sus manifestaciones, situación que preocupa a la administración municipal, para lo cual se plantea entre otras acciones:

- Conformar el consejo consultivo de mujeres a nivel municipal.
- Establecer redes de apoyo, con alianzas estratégicas como la red nacional de mujeres para promover educación financiera, proyectos de desarrollo rural, entre otras actividades.
- Incentivar la creación de empresa, en la transformación de productos como lácteos, cárnicos, artesanías y otros.
- Realizar campañas de sensibilización, fomentando el respeto y reconocimiento a las mujeres, incluyendo a las asociaciones en la construcción de Políticas Públicas, planes de acción, para describir las problemáticas y alternativas de solución.

De acuerdo con el análisis en las mesas de participación se identificó una dificultad en el género femenino, para expresar situaciones problemáticas y de vulneración de derechos, al no manifestar la realidad de las mujeres en el municipio de Aquitania, se precisa que la gran mayoría de conflictos como violencia intrafamiliar no son denunciados por puestos en conocimiento de la institución competente, es por ello por lo que al consultar plataformas como Forensis, se encuentran en 0.00%.

Ilustración 4. Determinantes Intermedios de la Salud, Factores Conductuales, Psicológicos y Culturales en Aquitania, Boyacá 2022.



Fuente: Medicina legal y Ciencias Forensis.

Garantizar a las mujeres la vivencia y el goce de sus derechos es un trabajo que implica desarrollar acciones de manera coordinada con diferentes actores sociales, políticos e institucionales, esto significa que se deben establecer mecanismos de trabajo en red, generando sinergias entre los diferentes actores y buscando salidas o respuestas a las preguntas o necesidades que representen las mujeres en su entorno personal, familiar comunitario y social.

En este sentido para que la política de mujer y equidad de genero del departamento de Boyacá sea una realidad, se requiere de la participación de otras entidades y la vinculación de otros sectores como el educativo, el judicial, el político, el de salud, el cultural y recreativo el productivo, entre otros, los cuales a través de sus políticas , planes y proyectos incluyan

las temáticas sentidas para el fortalecimiento de las mujeres, desde sus objetivos y quehaceres institucionales, ya que esta política requiere el compromiso y la articulación armonizada de los diferentes actores como corresponsables.

Es clave que en todos los planes de desarrollo del departamento y de los municipios y los planes de acción anuales de los gobiernos y las entidades departamentales y municipales, vinculen la política de Mujer Equidad de género como un eje transversal en sus propuestas de trabajo. De esta manera la política pública de mujer toma su lugar y podrá desarrollarse en el marco de los procesos institucionales.

Enfoques de la política pública de mujer y equidad de género de Boyacá:

Enfoque de derechos de las mujeres: Hace referencia al reconocimiento de las mujeres como derechos humanos, con las mismas características de interdependencia, universalidad e indivisibilidad, pero cuya respuesta del Estado debe tener una mirada especifica que atienda a las problemáticas de las mujeres en sus diversidades.

Enfoque intersectorial y diferencial: Es la utilización y apropiación adecuada de herramientas que faciliten la identificación y reconocimiento a las diferencias y desigualdades presentes en las mujeres que habitan en el departamento de modo que se produzcan respuestas específicas que avancen en la garantía plena de sus derechos desde un análisis complejo multicausal.

En foque de género: Es la apropiación e implementación de instrumentos de análisis que permiten evidenciar las relaciones de poder entre los géneros, entendiendo esto último como la construcción social del ser hombre o del ser mujer. Este enfoque se basa principalmente en las trasformaciones profundas y estructurales de las relaciones sociales, es dinámico y sistémico.

En el municipio de Aquitania, es imperativo desarrollar una política pública de mujer y equidad de género que actúe como un firme garante de derechos. Esta política debe fundamentarse en los principios constitucionales reconocidos por el Estado, asegurando así los derechos de las mujeres en todas las esferas de la vida. La formulación de esta política pública debe ser un proceso colaborativo entre el Estado y la sociedad civil, involucrando a actores tanto públicos como privados en un esfuerzo conjunto. El objetivo es garantizar el pleno disfrute de los derechos de las mujeres, promoviendo la igualdad de género y la no discriminación en todos los ámbitos.

Además, es esencial que esta política se alinee con la política pública nacional de equidad de género, sirviendo como un marco de referencia para la acción local. Debe abordar temas específicos como la participación política, el acceso a la educación y la salud, la violencia de género, la igualdad en el empleo y la representación económica. La política también debe incluir medidas concretas para la implementación y seguimiento, asegurando que los compromisos se traduzcan en acciones tangibles y resultados medibles. Esto podría incluir la creación de programas de capacitación, campañas de sensibilización y la asignación de recursos adecuados para apoyar a las mujeres y niñas del municipio. Al mejorar y expandir la política pública de mujer y equidad de género, Aquitania puede avanzar hacia una sociedad más justa e inclusiva, donde las mujeres tengan las mismas oportunidades para contribuir y prosperar.

En aras de que estas políticas queden armonizadas se proponen los siguientes principios para orientar la política pública de mujer y equidad de género del departamento de Boyacá.

BORRADOR

- Igualdad y no discriminación
- Interculturalidad
- Garantía de derechos humanos
- Autonomía y empoderamiento
- Transparencia
- Solidaridad
- Derecho al desarrollo
- Sonoridad
- Gobernabilidad
- Participacion
- Corresponsabilidad
- Sostenibilidad.

En relación con la población Victima en el municipio de Aquitania 51 mujeres están certificadas como población víctima y 41 de ellas son mujer cabeza de familia y 18 de ellas es la responsable de la economía del hogar.

META DE RESULTADO						
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base**	**Meta**	**INDICADOR**	**Clase Meta**	**Articulación Plan Nacional de Desarrollo**
140010004	Pobreza - Índice de pobreza multidimensional – IPM	53.7%	54 %	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	Disminuir	Convergencia regional

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE ES NUESTRA PRIORIDAD.**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Documentos de planeación	Documentos de Planeación Elaborados	450203500	**1 Documento**
PROYECTOS A REALIZAR	Implementar Política de Mujer y Equidad de Genero		
	Promover la participación política de las mujeres		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE ES NUESTRA PRIORIDAD.**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Servicio de promoción a la participación ciudadana	Estrategias para el fomento de a la participación de las mujeres en los espacios de participación política y de toma de decisión implementadas	450200112	**1 estrategia**
PROYECTOS A REALIZAR	Promover la participación política de las mujeres		
	Apoyando y ampliando los programas y proyectos destinados a las mujeres cabeza de familia y a las madres comunitarias.		

Programa 4.5. Adulto mayor

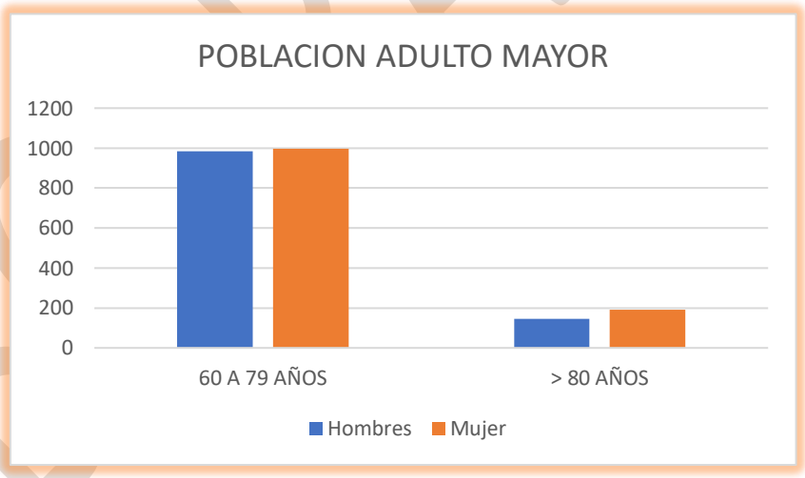
Programa
Programa 9. La atención a la población vulnerable es nuestra prioridad.
Sector



Adulto Mayor	
ODS	

Durante esta etapa de la vida, considerando el estilo de vida de cada persona, se presenta bienestar físico general, en donde normalmente el individuo alcanza la plenitud de su desarrollo biológico y psíquico donde las destrezas físicas se desarrollan al máximo hay gran agudeza visual, auditiva y se ha completado el desarrollo cerebral, sin embargo, en esta fase de la vida se empiezan a manifestar las enfermedades crónicas como hipertensión, ataques cardiacos, Cáncer, diabetes entre otras. En el municipio de Aquitania, la población total 2318 personas en edad adulta, de los cuales 1130 son mujeres y 1188 son hombres, se cuenta con política pública de vejez y envejecimiento con periodo del 2014 a 2024. Indicando la necesidad de formular un nuevo instrumento de planeación acorde a las necesidades actuales del municipio.

Ilustración 5. Población Adulto Mayor de Aquitania 2023.



Fuente: Asís 2023.

El municipio cuenta con 798 cupos, en cobertura para el acceso a transferencias monetarias del nivel nacional, por el departamento de prosperidad social, en el programa Proteccion Social al adulto Mayor – Colombia Mayor. Mediante la plataforma se realiza seguimientos a novedades.

En el municipio de cuenta con hogar de bienestar del adulto mayor, donde se atienden aproximadamente 30 adultos mayores, con atención 24 horas, servicio médico, de alimentación y cuidado, la demanda de este servicio puede aumentar, pero la carencia en infraestructura y presupuesto.

También se brinda servicio asistencial en almuerzos calientes de lunes a viernes para quienes viven en el sector urbano y acceden a este beneficio, para las comunidades del sector rural se les entregaba un mercado mensual, sin embargo, según lo manifestado estas entregas no se realizaban según lo acordado.

La comunidad adulto mayor como eje importante dentro de la construcción del plan de desarrollo " Aquitania tiene futuro" promovió la participación e inclusión de este grupo etario en las mesas de concertación en todo el casco urbano del Municipio, en ellas presentaron las siguientes problemáticas:

Dificultades para los desplazamientos al municipio, para la atención en salud, en ocasiones no son atendidos de manera adecuada, se presentan demoras en la entrega de medicamentos, demoras en el acceso a citas médicas con especialistas, se requiere de manera urgente analizar el proceso de pago de los subsidios para el sector rural, teniendo en cuenta las distancias y costos de desplazamiento. Se solicita el desarrollo de actividades lúdicas y recreativas como las salidas recreativas dos veces al año, y estudiar la posibilidad de realizar sesiones en las piscinas de Paipa, con masajes para la rehabilitación de las articulaciones. También ampliar el servicio de almuerzos calientes para atender más personas necesitadas.

META DE RESULTADO 1						
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base**	**Meta**	**INDICADOR**	**Clase Meta**	**Articulación Plan Nacional de Desarrollo**
140010004	Pobreza - Índice de pobreza multidimensional - IPM	53.7%	54 %	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	Disminuir	Convergencia regional

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE ES NUESTRA PRIORIDAD.**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	Adultos mayores atendidos con servicios integrales	410400800	XXX adultos mayores
PROYECTOS A REALIZAR	Fortalecer y promover el programa integral de atención a la tercera edad que incluya el fortalecimiento de centros de recreación, la atención en salud, actividades productivas, recreativas, deportivas, de convivencia, el refuerzo de los grupos existentes.		
	Promocionar oferta institucional e implementar un programa de capacitación en diversas labores y/o mediante talleres de oficios y actividades ludo recreativas dirigida a la población adulto mayor del municipio de Aquitania		
	Fomento de actividades educativas, lúdicas y recreativas en donde se promueva una vida digna y productiva para la tercera edad y se aproveche el espacio como fuente importante de experiencia y valores sociales		
	Realizar brigadas de salud, deporte y recreación para la población de la tercera edad, con problemas de movilidad y desprotección del municipio de Aquitania		
	Celebrar y conmemorar el día del adulto mayor, mediante actividades de integración y esparcimiento, deportivo y cultural		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE ES NUESTRA PRIORIDAD.**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CODIGO DEL INDICADOR**	**VALOR META**

BORRADOR

Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	Adultos mayores atendidos con servicios integrales	410400800	800 adultos mayores
PROYECTOS A REALIZAR	Fortalecer el programa centro vida y centro día del Adulto mayor para el mejoramiento de la calidad de vida de esta población		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE ES NUESTRA PRIORIDAD**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Documentos de planeación	Documentos de planeación realizados	410306700	2 Documentos
PROYECTOS A REALIZAR	Actualizar la política pública de vejez y envejecimiento para el municipio de Aquitania, con la consecuente caracterización de la población.		
	Implementar el plan de acción de envejecimiento y vejez del municipio de acuerdo con lineamiento establecidos en la política pública Nacional de Envejecimiento y Vejez 2022-2031		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE ES NUESTRA PRIORIDAD**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Centros de protección social de día para el adulto mayor adecuados.	Centros de día para el adulto mayor adecuados	4104009	1 Centro Dia Adecuado
PROYECTOS A REALIZAR	Mantener la infraestructura del centro vida “Señor de la buena esperanza” del municipio de Aquitania.		
	Incrementando los programas de bienestar para el adulto mayor.		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE ES NUESTRA PRIORIDAD**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	Adultos mayores atendidos con servicios integrales.	410400800	Xxx adultos mayores
PROYECTOS A REALIZAR	Realizar actividades recreativas y de sano esparcimiento para las personas mayores de edad, como salidas recreativas o campañas de bienestar del centro vida.		
	Asignar recursos para las actividades de bienestar de los adultos mayores del municipio de Aquitania.		
	Acompañamiento, asesoría, asistencia técnica y seguimiento al programa de Colombia adulto mayor		
	Suministro y entrega de dotaciones para los diferentes programas de adulto mayor, entregas de Dotaciones		
	Entregas de paquete alimenticio para los adultos mayores del sector rural y zonas apartadas del municipio de Aquitania.		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE ES NUESTRA PRIORIDAD**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**

BORRADOR

Centros de protección social de día para el adulto mayor dotados	Centros de día para el adulto mayor dotados	410401400	1 Centro Dia dotado
PROYECTOS A REALIZAR	Dotar el centro vida ““Señor de la buena esperanza” del municipio de Aquitania.		

Programa 5 La juventud es el futuro de Aquitania

Programa
Programa 5 . La juventud es el futuro de Aquitania.
Sector

Juventud.
ODS 

Diagnóstico del sector

Objetivo estratégico: Vincular el tema juvenil en todas las esferas sociales del Municipio, implementando una agenda de carácter participativo y formativo, facilitando con ello a los jóvenes su apropiación de los espacios que legítimamente les pertenece.

META DE RESULTADO						
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base**	**Meta**	**Unidad de Medida**	**Clase Meta**	**Articulación Plan Nacional de Desarrollo**
140010004	Pobreza - Índice de pobreza multidimensional - IPM	53.5%	54 %	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	Disminuir	Convergencia regional

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**LA JUVENTUD ES EL FUTURO DE AQUITANIA**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Servicio de protección integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiados.	410205200	N NNAJ Beneficiados
PROYECTOS A REALIZAR	Conmemorar la semana de la Juventud en Aquitania		
	Implementar la plataforma municipal de Juventud.		
	Estimular y apoyar las políticas adoptadas por el consejo municipal de juventud		
	Crear espacios y oportunidades laborales		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**LA JUVENTUD ES EL FUTURO DE AQUITANIA**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**

BORRADOR

Documentos de planeación	Documentos de planeación realizados	410306700	1 documento
PROYECTOS A REALIZAR	Formular la política pública de Juventud, con el fin de promover espacios sanos y oportunidades de desarrollo.		
	Generar espacios de concertación entre los jóvenes, para aprovechar su adolescencia y juventud de manera constructiva		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**LA JUVENTUD ES EL FUTURO DE AQUITANIA**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Servicio de promoción de temas de dinámica relacional y desarrollo autónomo	Niños niñas y adolescentes atendidos	410204301	
PROYECTOS A REALIZAR	Fortalecer las instancias de participación y apoyo a la juventud en la administración municipal		
	Apoyar políticas adoptadas por el Consejo Municipal de la Juventud.		
	Capacitar a la juventud del municipio en proyecto de vida.		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE ES NUESTRA PRIORIDAD**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CODIGO DEL INDICADOR**	**VALOR META**
1202002 - Servicio de justicia a los ciudadanos	Número de ciudadanos	120200200	N/D
PROYECTOS A REALIZAR	Fortalecer las instancias de participación y apoyo a la juventud		
	Generar espacios de concertación entre los jóvenes, para aprovechar su adolescencia y juventud de manera constructiva		
	Integrar todas las acciones de la Administración hacia la formación, orientación y creación de líderes juveniles y lideres comunitarios.		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**LA JUVENTUD ES EL FUTURO DE AQUITANIA**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Servicio de protección integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiados	410205200	00 NNAJ Beneficiados
PROYECTOS A REALIZAR	Generar espacios de concertación entre los jóvenes para aprovechar sus adolescencia y juventud de manera constructiva.		
	Fortalecer el programa de apoyos y estímulos para la educación técnica, tecnológica y de programas universitarios		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**LA JUVENTUD ES EL FUTURO DE AQUITANIA**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Servicio de protección integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiados.	410205200	N NNAJ Beneficiados
PROYECTOS A REALIZAR	Implementar el programa de jóvenes activos y para el desarrollo- prevención del consumo de drogas psicoactivas.		
	Diseñando e implementando programas que orienten la ocupación sana del tiempo libre. El ocio, y la recreacion y las expresiones socio- culturales.		
	Integrando todas las acciones de la administración hacia la formación, orientación y creación de lideres juveniles.		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**LA JUVENTUD ES EL FUTURO DE AQUITANIA**

BORRADOR

META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Servicio de asistencia técnica para el emprendimiento	Proyectos productivos formulados	410300500	**4 proyectos Productivos**
PROYECTOS A REALIZAR	Motivando a los Jóvenes para que sean emprendedores y proactivos.		
	Promover y apoyar proyectos de emprendimiento y creación de microempresa, con alianzas estratégicas con universidades, SENA, cámara de comercio y sector empresarial, comercial y turístico del municipio.		
	Asignar recursos necesarios para las actividades de promoción y emprendimiento de nuevos proyectos y/o empresas para jóvenes.		
	Motivando a los Jóvenes para que sean emprendedores y proactivos.		
	Creando un programa de apoyos para la profesionalización (cursos técnicos, tecnológicos y de programas universitarios para los resultados ECAES Instituciones Educativas en el Municipio)		

META DE RESULTADO						
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base**	**Meta**	**Unidad de Medida**	**Clase Meta**	**Articulación Plan Nacional de Desarrollo**
050020074	Mujeres con suministro de métodos de anticoncepción	0	20%	Porcentaje	Incrementar	Seguridad humana y justicia social

Nota: En la matriz SisTP este indicador está en cero, se toma un valor aproximado.

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**LA JUVENTUD SE IMPULSA AL DESARROLLO**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	190502100	**2 campañas**
PROYECTOS A REALIZAR	Realizar campañas para concientizar a los adolescentes al ejercicio de una sexualidad responsable.		
	Desarrollando campañas de prevención y promoción en salud a graves de las instituciones educativas, privadas y grupos sociales comunitarios.		

META DE RESULTADO						
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base**	**Meta**	**Unidad de Medida**	**Clase Meta**	**Articulación Plan Nacional de Desarrollo**
140010004	Pobreza - Índice de pobreza multidimensional - IPM	53.7%	54 %	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	Disminuir	Convergencia regional

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**LA JUVENTUD SE IMPULSA AL DESARROLLO**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Servicio de promoción de temas de dinámica relacional y desarrollo autónomo	Niños, niñas y adolescentes atendidos	4102043	**4 campañas**
PROYECTOS A REALIZAR	Garantizando el derecho a la protección, buscando que ninguno sea maltratado o abusado, ninguno este en actividad perjudicial y prevenir que los adolescentes que son acusados de violar la ley cuenten con un debido proceso y el castigo ejemplar.		
	Disminuyendo las tasas de violencia intrafamiliar.		
	Fortaleciendo los programas de desarrollo y protección infantil.		

BORRADOR

PROGRAMA ESTRATÉGICO	LA JUVENTUD SE IMPULSA AL DESARROLLO		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Servicios de educación informal a niños, niñas, adolescentes y jóvenes para el reconocimiento de sus derechos	Adolescentes atendidos para la Construcción de Paz	4102045	**4 Campañas**
PROYECTOS A REALIZAR	Vincular el tema juvenil en todas las esferas sociales del municipio, implementando una agenda de carácter participativo y formativo, facilitando con ello a los jóvenes su apropiación de los espacios que legítimamente les pertenece.		
	Garantizando el derecho a la protección, buscando que ninguno sea maltratado o abusado, ninguno este en actividad perjudicial y prevenir que los adolescentes que son acusados de violar la ley cuenten con un debido proceso y el castigo ejemplar.		
	Fortaleciendo los programas de desarrollo y protección infantil		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	LA JUVENTUD SE IMPULSA AL DESARROLLO		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Servicio dirigidos a la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con enfoque pedagógico y restaurativo encaminados a la inclusión social	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos en los servicios de restablecimiento en la administración de justicia	4102038	**10**
PROYECTOS A REALIZAR	Garantizando el derecho a la protección, buscando que ninguno sea maltratado o abusado, ninguno este en actividad perjudicial y prevenir que los adolescentes que son acusados de violar la ley cuenten con un debido proceso y el castigo ejemplar.		

Programa 6. Crear desarrollo mediante la eficiente prestación de servicios públicos.

Programa 6.1 Agua potable y saneamiento básico

Programa
Programa 6. CREAR DESARROLLO MEDIANTE LA EFICIENTE PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS.
Sector

Servicios Públicos
ODS 

Los unidad de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo de Aquitania, como operador del servicio para el Municipio en aras de proveer y asegurar la continuidad y la calidad del servicio, realiza la revisión del estado de las redes y estructuras hidráulicas de los sistemas de acuerdo y alcantarillado, con el fin de proyectar la cobertura a las zonas que no cuentan con los servicios, proyectarlos a las zonas de expansión y

BORRADOR

solucionar las problemáticas existentes que sean identificadas en esta etapa, actualmente cuenta con 2098 usuarios a la fecha.

De acuerdo con las estadísticas reportadas por la corporación autónoma de Boyacá, el municipio de Aquitania se encuentra en riesgo medio en calidad de agua,

Tabla 6. Índice de riesgo en la Calidad de agua 2023.

INDICE DE RIESGO CALIDAD DE AGUA	DEP. BOYACA	AQUITANIA
IRCA SIVICAP 2022	27.97	34.52%

Tabla 27. Índice de escasez por disponibilidad del agua en Boyacá.

AÑO MEDIO		AÑO SECO	
RELACION OFERTA / DEMANDA %	VULNERABILIDAD DISPONIBILIDAD DE AGUA	RELACION OFERTA/ DEMANDA %	VULNERABILIDAD DISPONIBILIDAD DE AGUA
0.69%	ALTA	1.58%	MEDIA

Fuente: Plan de Gestión Ambiental Corpoboyacá 2022.

Tabla 7.Coberturas Servicios Públicos 2021.

ACUEDUCTO	2018	2019	2020	2021	2022
URBANO	25.35	71,44	23,74	43.23	18.49%
RURAL	0.12	0.00	0.12	3.03	
ALCANTARILLADO					8.23%
URBANO	25.35	71.44	23.74	43.23	
RURAL	0.12	0.00	0.12	3.03	
ASEO	**AÑO 2018**				
URBANO	90.09%				
RURAL	2.21%				
COBERTURA ENERGIA ELÉCTRICA	TOTAL: 97.18%				
URBANO	97.42%				
RURAL	97.47%				
COBERTURA DE GAS DOMICILIARIO	TOTAL: 16.12%				
URBANO	43.97%				
RURAL	0.53%				
COBERTURA INTERNET	TOTAL: 4.52				
URBANO	12.00%				
RURAL	2.21%				
Cobertura de servicios de electricidad					98.19%

Fuente: Censo vivienda y territorio 2018.

Otro aspecto primordial para la administración municipal es el tema de tratamiento de aguas residuales que se realiza en el Departamento, es aún uno de los de mayor interés, debido a la problemática critica ambiental asociada, al ser suficientes los sistemas de tratamiento tanto en el sector urbano como en el sector rural.

De acuerdo con la información, de la corporación autónoma de Boyacá, en Aquitania se encuentra disponible una planta de tratamiento de aguas residuales, contando que está en operación, situación que al momento del empalme se evidencia que la actividad esta suspendida por fallas mecánicas en la planta, situación que requiere de la gestión y

BORRADOR

verificación en terreno, así mismo el seguimiento a procesos de formulación de PTAR en los municipios de Aquitania.

Basándonos en la información recopilada por la Unidad de Servicios Públicos, se han identificado diversas necesidades y desafíos que requieren atención urgente:

Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado: Es fundamental gestionar recursos para continuar con el proceso del plan maestro de acueducto y alcantarillado, que actualmente se encuentra en la etapa de estudios y formulación del proyecto.
Además, es necesario realizar mejoras y adecuaciones en las alcantarillas existentes. La mayoría de ellas están obstruidas por sedimentación y presentan fallas en su diseño original.

Servicio de Alumbrado Público: Se requiere reemplazar las luminarias en el municipio. Gran parte de ellas están fuera de servicio y, debido a sus características de un solo uso, no pueden repararse.

Estudiar la viabilidad de instalar alumbrado en cruces importantes, entradas y salidas del municipio, así como en sectores poblados y veredas. Esto contribuirá a mejorar la movilidad y seguridad de la comunidad.

Capacidades de la Unidad de Servicios Públicos: Es esencial realizar un diagnóstico exhaustivo de las capacidades de la Unidad de Servicios Públicos. Esto se aplica especialmente al servicio de aseo y recolección de residuos sólidos. El crecimiento poblacional y la construcción de nuevas viviendas han impactado los recursos humanos y económicos de la Unidad. Se deben optimizar los tiempos de recolección y disposición en el relleno sanitario de Pirgua.

Cobertura de Servicio de Gas Domiciliario: Se deben formular y gestionar proyectos para aumentar la cobertura del servicio de gas domiciliario, especialmente en el sector rural y las zonas conurbadas al casco urbano del municipio.

Calidad del Agua en el Sector Rural: La calidad del agua en el sector rural es una problemática de interés general. Las tuberías de la mayoría de los acueductos rurales son muy antiguas y las existentes presentan deficiencias. Se deben implementar acciones, programas y proyectos para mejorar los índices de riesgo de calidad del agua en esta área.
En resumen, es imperativo abordar estas cuestiones para garantizar el bienestar y la calidad de vida de nuestros habitantes.

Tabla 28. Acueductos del Municipio de Aquitania, IRCA.

ACUEDUCTO	Promedio reportado	Nivel de Riesgo	IRCA
Proacueducto San Antonio vereda Suse.	47.29	ALTO	AQUITANIA RIESGO MEDIO 34.52
Proacueducto El Montesito Vereda Hato viejo y cuarto Tintal Aquitania.	58.2	ALTO	
Piñuelos, Zapatero, Manzano, escuela Vereda Daito.	39.46	ALTO	
Cuarto Garagoa de Aquitania	67.7	ALTO	
Unidad de Servicios públicos, casco Urbano.	1.68	BAJO	
Unidad de servicios públicos, Vereda Cajón.	0	BAJO	

Fuente: Informe estudios y diseños plan maestro de acueducto y alcantarillado 2023.

Identificación de las Redes de Distribución de Agua en el Sector Urbano de Aquitania

El acueducto urbano del Municipio de Aquitania se compone de tres redes de conducción. A continuación, se detalla cada una de ellas:

BORRADOR

- Red desde la PTAD Santuario al Sector Norte Urbano:
- Esta primera red se extiende desde la Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAD) Santuario hasta la red de distribución en el sector norte urbano.
- Red desde la PTAP Compacta Tintal al Noreste Urbano:
- La segunda red de distribución parte desde la Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) Compacta Tintal y abastece al noreste urbano.

Red desde la PTAP Viveros al Sector Sureste Urbano: La tercera red de distribución se origina en la Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) Viveros. Luego, pasa por un tanque de almacenamiento y finalmente se conecta con la red de distribución en el sector sureste urbano

Plantas de tratamiento Agua Potable

En el Municipio de Aquitania, cada fuente de abastecimiento cuenta con tres plantas de tratamiento de agua potable: Vivero, El Santuario y Los Curíes. Estas plantas operan bajo un diseño compacto y consisten en trenes de tanques cilíndricos. Además, se utilizan filtros rápidos de grava, arena y antracita para purificar el agua. El proceso de tratamiento incluye una etapa de desinfección con hipoclorito de calcio. Una vez tratada, el agua es conducida a los tanques de almacenamiento para su posterior distribución a la comunidad.

El abastecimiento de agua en el municipio de Aquitania se rige por la Resolución 1539 del 13 de junio de 2012. Esta resolución regula el uso del recurso hídrico proveniente de las corrientes que pertenecen a las microcuencas Los Pozos, Hato Laguna, Olarte y Tobal. Estas corrientes son afluentes del Lago de Tota y sus derivaciones se realizan mediante motores eléctricos u otros combustibles. En esta medida se establece la asignación de caudales con diversos propósitos y para diferentes usuarios del Municipio de Aquitania. Es un paso fundamental para garantizar un uso sostenible y equitativo del agua en nuestra comunidad

FUENTES, ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA EN EL SECTOR URBANO.

Tabla 8. Fuentes de abastecimiento acueducto Urbano Aquitania Boyacá.

NACIMIENTO	DEMANDA (L/S)	EXP. CONCESIÓN DE AGUAS.	ESTADO (VIGENTE O NO)
Nacimiento de agua el Machito los curíes.	8.65	Resolución 1539 de 2012	Si
Nacimiento de Agua El Salvial.	8.65	Resolución 1539 de 2012.	Si
Lago de Tota “ Santa Ines” El vivero	10		No

Fuente: Plan maestro de acueducto, Optimización Aquitania 2023.

En el Municipio de Aquitania, existen tres fuentes de abastecimiento de agua y captación que se encargan de suplir la demanda de agua desde una misma cuenca hidrográfica. Estas fuentes están ubicadas según las coordenadas que se indican a continuación. A pesar de que el reporte del último Índice de Riesgo de Calidad del Agua (IRCA) es favorable, aún existen labores pendientes para mejorar tanto la calidad del agua como la cobertura del servicio. Es fundamental seguir trabajando en la optimización de los sistemas de abastecimiento para garantizar un recurso vital de alta calidad para todos los habitantes de Aquitania

Tabla 9. Coordenadas de Ubicación de los nacimientos Municipio de Aquitania Boyacá.

BORRADOR

FUENTE	COORDENADAS (Magna Colombia)		ALTIMETRÍA
	X	Y	
Nacimiento de agua el Machito Los Curíes.	1136068	1102590	3224
Nacimiento de Agua el Salvial	1132669	1101380	3130
Lago de Tota “Santa Inés”	1132237	1105037	2962

Fuente: PUEAA (2016).

ANALISIS SITUACIONAL DE LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO.

Nacimiento Vivero: Ubicado a un costado de la PTAP Vivero, esta caseta conduce el agua hacia un tanque de almacenamiento. Desde allí, se desprende una conducción hacia la PTAP El Vivero. En este sitio, existe una captación de un nacedero localizado a escasos 15 metros del sistema de almacenamiento. Sin embargo, en esta fuente se presenta un alto riesgo de afectación en la calidad del agua debido a la cercanía de cultivos de cebolla y viviendas. Existe la posibilidad de ingreso de agroquímicos a la fuente de abastecimiento mediante escorrentía superficial.

Sistema de bombeo Santa Inés: Esta fuente es considerada la de mayor confiabilidad en la calidad de agua. Es apta para cumplir los requerimientos actuales y futuros como abastecedor de agua para el acueducto urbano y los habitantes potenciales adicionales de las zonas rurales vecinas. Sin embargo, requiere limpieza adecuada y periódica para evitar posible contaminación.

Bocatoma El Machito, Los Curíes: Esta fuente provee agua apta para el consumo humano. Se encuentra rodeada de especies nativas y requiere cuidado y conservación.

ANÁLISIS SITUACIONAL DE AQUITANIA, DENTRO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

La cobertura del servicio de acueducto se refiere al porcentaje de predios residenciales que tienen acceso a este servicio. En el año 2022, la cobertura de acueducto en Aquitania fue del 18,49%. Sin embargo, al analizar este indicador en términos de semaforización, se observa una diferencia estadísticamente significativa que coloca al municipio en una condición desfavorable en comparación con el indicador departamental.

Para el mismo año, Aquitania registró un 34,52% en este indicador, lo que clasifica al municipio en riesgo medio. El análisis de las diferencias relativas revela que no existe una disparidad significativa, situando al municipio en una condición similar a la del departamento de Boyacá, que tiene un IRCA (Índice de Riesgo de Calidad del Agua) del 27,97%, también considerado como riesgo medio.

Es fundamental seguir trabajando para mejorar la cobertura y la calidad del servicio de acueducto en beneficio de todos los habitantes

Tabla 10. Coberturas Municipales de acceso a servicios públicos, condiciones de vida Aquitania, Boyacá.

Indicador o cobertura	Aquitania	Departamento Boyacá

BORRADOR

Cobertura de servicios de electricidad (SIU 2019).	98.19%	97.65%
Cobertura de acueducto (SIU 2022)	18.49%	59.29%
Cobertura de alcantarillado (SIU 2022)	8.23%	30.69%
Porcentaje de hogares sin acceso a fuentes de agua mejorada (DNP- DANE 2018).	23.90%	15.90%
Porcentaje de hogares con inadecuada eliminación de excretas. (DNP-DANE 2018).	13.80%	7.10%

Fuente: Censo DANE 2018, Reporte de Estratificación y coberturas certificado por la alcaldía al SUI, IRCA.

El sistema de alcantarillado del Municipio de Aquitania es de tipo convencional, se compone de pozos de inspección construidos en mampostería, en su mayoría, conectados por colectores de diferentes materiales como Gress, Concreto y PVC. El sistema opera por gravedad. El levantamiento catastral realizado determino que un 45019% de pozos de tipo sanitario, 34.62% de tipo combinado y 20.19% de tipo pluvial. Existen 208 pozos de inspección, 6 puntos de vertimientos combinados, 132 sumideros, 260 tramos de alcantarillado.

Tabla 11. Diámetros y Longitudes de Tubería en alcantarillado

TIPO DE POZO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Pozo red sanitario	94	45.19%
Pozo red combinado	72	34.62%
Pozo red pluvial	42	20.19%
Total, pozos levantados	208	100.00%

Actualmente en el Municipio de Aquitania, se encuentran organizados 47 acueductos rurales representados por su junta directiva y los usuarios quienes de manera autónoma administran estas asociaciones en cada sector o vereda.

Tabla 12.Acueductos Rurales de Aquitania Boyacá

VEREDA	ACUEDUCTO	USUARIOS
TOQUILLA	SARAVENA	N/D
	LAVERDEROS	N/D
	ANGOSTURA	N/D
	ONGANOA	N/D
	ASO ALISO	36
	LA CUEVA	N/D
MOMBITA	SAN JUAN	N/D
	PRIMAVERA	90
	EL CUARTEL	N/D
DAITO	CHITAL	N/D
	ENECENILLO	N/D
	LA PLAYA	N/D

BORRADOR

	EL MANZANO	100
	LA LAGUNITA	N/D
HIRVA HATO LAGUNA	CENTRO	40
	SONTO	60
	MOLINO	N/D
	MOHAN	N/D
	LA FUENTE	N/D
PEREZ	AGUA BLANCA, MESETA	N/D
	BUENAVISTA, GARAGOA	160
SISVACA	JUNCALES	60
HATO VIEJO	MEDIO DE MESAS, SECTOR LA CIUDAD	N/D
SUSE	MONTE LA MANGA	N/D
	PIÑUELAS	N/D
	LA LAJA	N/D
	SAN JOSE	N/D
CAJON	CANGREJO	50
	BORRACHERAL	N/D
SUSACA	LA TOMITALOS VERDES	100
	PANTANO EL CERRO	70
TOBAL- QUEBRADAS	PENINSULA. SECTOR EL SALVIAL	116
	EL RECUERDO	60
TOBAL	LOS COLORADOS	N/D

Fuente: Planeación Municipal 2024.

Es necesario implementar una estrategia de integración y orientación para la formulación de proyectos de mejoramiento de los acueductos. Actualmente, existen inconformidades debido a que algunos ciudadanos se sienten olvidados por la administración municipal.

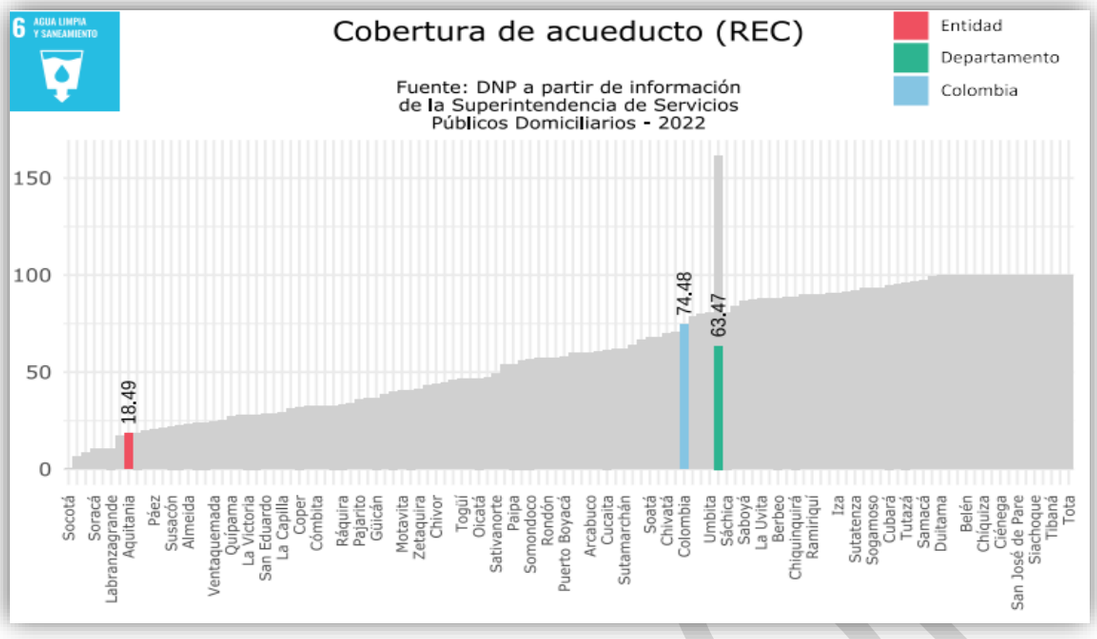
Esta estrategia debe abordar las necesidades específicas de los acueductos y garantizar que se escuche a la comunidad. La participación activa de los habitantes es crucial para lograr un sistema de abastecimiento de agua más eficiente y equitativo.

Acueducto

En cuanto a la cobertura de acueducto esta se encuentra en un índice de 98.6%, en el área urbana y en relación al acueducto rural es importante resaltar que el recurso hídrico, se encuentra disponible, sin embrago el servicio no es de calidad y las redes de distribución son gestionadas por la comunidad, se requiere implementar estrategias de formalización y regulación del servicio y solicitud de concesiones garantizando el acceso a agua de calidad y en condiciones de igualdad, evitando la solicitud de concesiones individuales.

Ilustración Cobertura de acueducto 2021

BORRADOR



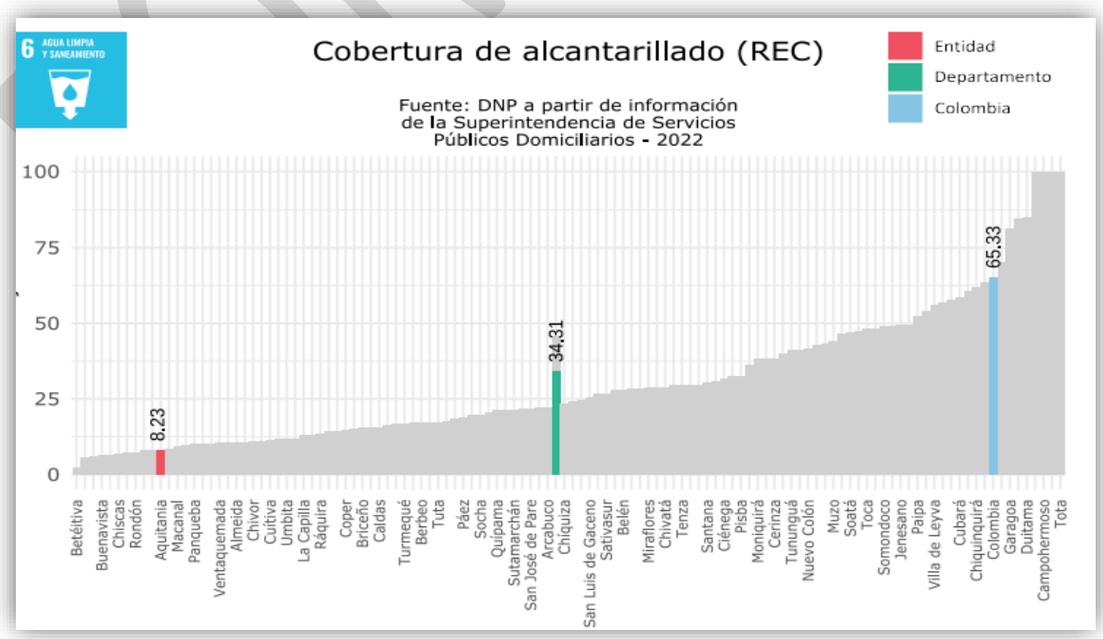
Fuente: Ficha Municipal Territata- 2021

Alcantarillado

El servicio de alcantarillado se concentra en el sector urbano con extensión a algunas zonas rurales aledañas, actualmente es un sistema combinado, en toda el área urbana municipal, es decir que no existen redes paralelas para la recolección de aguas residuales y otras para drenar las aguas de escorrentía pluvial.

El sistema de alcantarillado está diseñado con base en las condiciones topográficas, con relación al sistema sanitario cuenta con 110 cámaras o pozos de inspección, 144 tramos o colectores en diámetro que varían de 6 a 24 pulgadas conducidas aun área de 95. 15 hectáreas.

Ilustración Cobertura de alcantarillado- 2021



Fuente: Ficha territorial Territata- 2021.

Aseo

La cobertura de recolección del área urbana es el de 97.84%, evidenciando un crecimiento con cifras de años anteriores, sin embargo, se deben atender puntos críticos donde la comunidad dispone de manera inadecuada residuos que generan contaminación ambiental y ocupación del espacio público en el sector urbano zonas alejadas y zona rural, por dificultades en el acceso al servicio de recolección.

Actualmente, se ha implementado una estrategia para mejorar el servicio de recolección de residuos sólidos en el municipio, se realiza:

Martes: Se realiza recolección de residuos orgánicos, como sobrantes de comida, frutas y verduras, según las cifras del Plan integral de residuos sólidos, se generan 24.71 toneladas aproximadamente, se requiere optimizarla y adelantar jornadas de sensibilización para evitar el desperdicio de alimentos.

Jueves: recolección habitual residuos no aprovechables en todo el municipio, iniciando el día anterior sobre las 2 de la tarde y continuando en horas de mañana del día miércoles, obedeciendo a los tiempos para el traslado al relleno sanitario Pirgua en Tunja, donde permiten el ingreso antes de las 3 de la tarde del día miércoles, en aras de brindar un servicio eficiente y garantizar la disposición final.

Barrido: Se realiza un esfuerzo para la prestación del servicio de ornato en los barrios Oasis, Villa Alejandra, Las nieves, Parque principal Juan de San Martin, la Esperanza, Mirador y Garagoa.

Tabla 34. Caracterización fisicoquímica general de residuos sólidos orgánicos de la zona urbana del municipio de Aquitania.

Parámetros	Domiciliarios	Plaza de mercado	Elodea	Cebolla
Humedad	81%	86.35%	63.13%	67.57%
Peso especifico	-	0.78%	0.15 g/cm3	0.16 g/cm3
Nitrógeno	0.634%	1.38%	2.94%	1.68 %
Carbono	7.35%	27.61%	43.7%	28.0%
Fosforo	-	-	0.15%	0.59%
Materia Orgánica	12.68%	47.60%	-	-
Carbono / Nitrógeno	11.59%	20	14.9%	16.7%
Carbono / fosforo	-	-	291.3%	47.5%

Fuente: Plan Integral de residuos sólidos Aquitania.

Dentro del plan integral de residuos sólidos, se definen objetivos y metas que apuntan a fortalecer la gestión integral de residuos sólidos del municipio de Aquitania Boyacá. Dentro de los objetivos específicos encontramos acciones orientadas a la gestión institucional, financiera para la prestación de servicios de aseo, promover programas de aprovechamiento de residuos sólidos en el área urbana y rural.

Así mismo, establecer mecanismos para optimizar el barrido y limpieza de áreas públicas, para brindar un ambiente de bienestar y equilibrio ambiental.

El operador del servicio público de aseo que operan en el Municipio de Aquitania debe ejecutar integralmente los componentes del aseo a saber:

1. Recolección

BORRADOR

2. Transporte
3. Barrido, limpieza de vías y áreas publicas
4. Corte de césped, poda de árboles en las vías y áreas públicas.
5. Tratamiento
6. Aprovechamiento
7. Disposición final
8. Lavado de áreas públicas.

En la actualidad, la metodología tarifaria vigente que aplica para el municipio de Aquitania Boyacá se encuentra referida en la resolución 351 de 2005, la cual contiene las indicaciones de cálculo para la determinación de las tarifas a cobrar a los usuarios de este servicio y el prestador.

Se concluye, que el cumplimiento de las actividades contempladas en el plan requiere un apoyo financiero e institucional, teniendo en cuenta el crecimiento del Municipio a nivel general y adelantar acciones que permitan mejorar las capacidades de la Unidad de servicios públicos.

META DE RESULTADO						
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base**	**Meta**	**Indicador**	**Clase Meta**	**Articulación plan nacional de desarrollo**
030010004	Vivienda y acceso a servicios públicos - Cobertura de acueducto urbana (REC)	98.6%	99%	Incremento	Porcentaje	Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**CREAR DESARROLLO MEDIANTE LA EFICIENTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Servicio de Acueducto urbano	Usuarios conectados a la red de servicio de acueducto	4003009	00000
PROYECTOS A REALIZAR	Dar continuidad ante entidad del orden nacional el proyecto del Plan maestro de acueducto y alcantarillado, con desarrollo urbanístico y rehabilitación de vías.		
	Trabajo coordinado y mancomunado con la unidad de Servicios Públicos de. Aquitania), garantizando que sus servicios sean cada vez óptimos y eficientes .		
	Gestionar recursos y acciones para ampliar la cobertura del servicio de agua, y recolección de residuos sólidos.		
	Propender por la implementación de los programas de uso eficiente y ahorro del agua – PUEA en el municipio de Aquitania.		

META DE RESULTADO						
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base**	**Meta**	**Indicador**	**Clase Meta**	**Articulación plan nacional de desarrollo**
050020081	Salud - Índice de Riesgo de la Calidad del Agua - IRCA urbano	34.52%	36%	Aumentar	Porcentaje	Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental

Nota: En la matriz SisTP, el valor de este indicador es cero se toma información de la entidad con un valor Aproximado en meta.

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**CREAR DESARROLLO MEDIANTE LA EFICIENTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS**

BORRADOR

META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Acueductos optimizados	Número de acueductos	400301703	1
PROYECTOS A REALIZAR	Gestionar los recursos necesarios ante entes gubernamentales, para realizar adecuaciones y mejoras a la Planta de Tratamiento y red de Agua Potable, con el fin de mejorar la calidad y continuidad en el servicio para los Aquitanences.		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**CREAR DESARROLLO MEDIANTE LA EFICIENTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Acueductos optimizados área rural	Número de acueductos optimizados	4003017	8
PROYECTOS A REALIZAR	Realizar gestiones para la construcción de plantas de tratamiento de agua potable para acueductos rurales.		
	Apoyar los sistemas de acueductos rurales con asistencia técnica y de gestión, organización, construcción, mejoramiento y dotación.		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**CREAR DESARROLLO MEDIANTE LA EFICIENTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Documentos de planeación en políticas de Agua Potable y Saneamiento Básico elaborados	Número de acueductos optimizados	400300601	12
PROYECTOS A REALIZAR	Para realizar diagnóstico de la infraestructura de cada uno de los acueductos rurales para su legalización.		

META DE RESULTADO						
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base**	**Meta**	**Indicador**	**Clase Meta**	**Articulación plan nacional de desarrollo**
030010018	Vivienda y acceso a servicios públicos - Cobertura de aseo (REC)	97,84%	99%	Incremento	Porcentaje	Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**CREAR DESARROLLO MEDIANTE LA EFICIENTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**Numero de seguimientos**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Servicios de seguimiento al Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS	Número de Planes	4003023	4
PROYECTOS A REALIZAR	Seguimiento a la implementación de PGIRS		
	Realizar actividades para el fortalecimiento de la planta de personal para la recolección y realización de labores de aseo, ornato y embellecimiento de parques y calles.		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**CREAR DESARROLLO MEDIANTE LA EFICIENTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS**
META DE PRODUCTO	

BORRADOR

PRODUCTO	INDICADOR	CÓDIGO DEL PRODUCTO	VALOR META
Servicios de implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS	Número de planes	4003022	1
PROYECTOS A REALIZAR	Ejecutar los programas y proyectos definidos en el plan de gestión integral de residuos sólidos de Aquitania - PGIRS.		
	Formular una estrategia encaminada al aprovechamiento de los residuos orgánicos.		
	Seguimiento a la implementación de PGIRS		
	Mejorar y asegurar la calidad de vida de los ciudadanos, implementando programas de manejo de residuos sólidos a corto, mediano y largo plazo, fortaleciendo la cultura del reciclaje, y separación en la fuente.		
	Fortalecer la cultura de reciclaje mediante la instalación de puntos ecológicos en el perímetro urbano y rural.		
	Promover la gestión del talento humano, para el fortalecimiento de la planta de personal para la recolección y realización de labores de aseo, ornato y embellecimiento de parques y calles.		
	Ejecutar los programas y proyectos definidos en el plan de gestión integral de residuos sólidos del municipio de Aquitania.		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	CREAR DESARROLLO MEDIANTE LA EFICIENTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Servicio de Aseo.	Usuarios con acceso al servicio de aseo	4003010	16.201
PROYECTOS A REALIZAR	Propender el fortalecimiento de la planta de personal para la recolección y realización de labores de aseo, ornato y embellecimiento de parques y calles.		
	Garantizas de manera eficiente la prestación del servicio de aseo		

META DE RESULTADO						
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base**	**Meta**	**Indicador**	**Clase Meta**	**Articulación plan nacional de desarrollo**
030010007	Vivienda y acceso a servicios públicos - Cobertura de alcantarillado urbano (REC)	98.86 %	99%	Incremento	Porcentaje	Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental

PROGRAMA ESTRATÉGICO	CREAR DESARROLLO MEDIANTE LA EFICIENTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Servicio de Alcantarillado	Usuarios conectados a la red de servicio de alcantarillado	4003014	16.725
PROYECTOS A REALIZAR	Garantizar el funcionamiento de la planta de tratamiento de aguas residuales.		
	Dar cumplimiento a las metas del Plan de Saneamiento y Vertimientos del municipio PSVM, en alianza con la unidad de servicios públicos de Aquitania.		
	Dar continuidad entidad del orden nacional el proyecto del Plan maestro de acueducto y alcantarillado, con desarrollo urbanístico y rehabilitación de vías.		
	Gestionar la implementación de la primera fase del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado.		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	CREAR DESARROLLO MEDIANTE LA EFICIENTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

BORRADOR

META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Unidades sanitarias con saneamiento básico construidas	Viviendas beneficiadas con la construcción de unidades sanitarias	4003044	20
PROYECTOS A REALIZAR	Construir Unidades Sanitarias en las viviendas de las familias de bajos recursos en el Municipio de Aquitania.		

META DE RESULTADO						
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base**	**Meta**	**Indicador**	**Clase Meta**	**Articulación plan nacional de desarrollo**
030010003	Vivienda y acceso a servicios públicos - Penetración de banda ancha	0.46%	1.5%	Incremento	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	Transformación productiva, internacionalización y acción climática

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**CREAR DESARROLLO MEDIANTE LA EFICIENTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Servicio de conexiones a redes de acceso	Número de conexiones a internet	2301027	15
PROYECTOS A REALIZAR	Gestionar la ampliación de cobertura del servicio de internet especialmente en el área rural del Municipio.		

Programa 6.2 Minas y energía

Programa
Programa 11. Crear Desarrollo Mediante La Eficiente Prestación De Servicios Públicos Domiciliarios.
Sector

Servicios Públicos
ODS 

Con base en la información recopilada, en los encuentros de participación municipal se logra evidenciar que existen falencias en el servicio de energía eléctrica, especialmente en el sector rural, donde se presentan ausencias y fallas en el servicio a causa de malas condiciones en las redes de distribución y mantenimiento. Con un aspecto que genera inconformidad en la comunidad y es el cobro del servicio sin disponer del mismo, se resalta la falta de asistencia técnica con la asignación de un operador para ciertas secciones o veredas.

Programa 7. Hogar y techo digno para el futuro de todas las familias.

vivienda y territorio

BORRADOR

Programa
Programa 7. Hogar y techo digno para el futuro de todas las familias
Sector

Vivienda, Ciudad y Territorio
ODS 

En el Municipio de Aquitania, se presenta un censo de 7717 viviendas y 5467 hogares, con un promedio 0.90 hogares por vivienda y 2.99 personas por hogar, para el año 2023 la ocupación de las viviendas es de 64%, se cuenta con una densidad poblacional de 18.1 personas por kilómetro cuadrado, catalogando como un municipio con población dispersa.

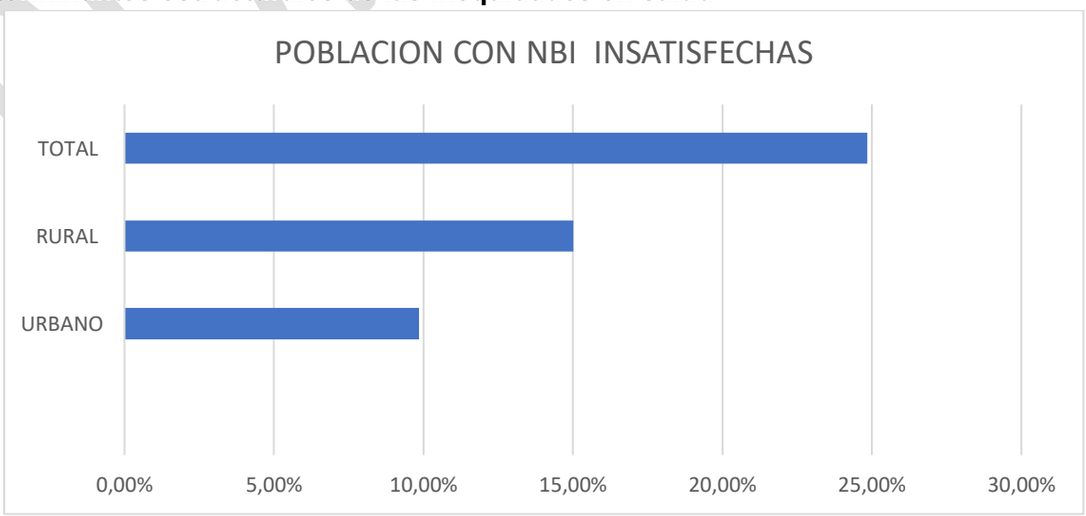
Tabla 13. Indicador de Vivienda Censo 2018.

DÉFICIT CUALITATIVO DE VIVIENDA	43.23%
DÉFICIT CUANTITATIVO DE VIVIENDA	9.46%

Fuente: Dane Censo 2018.

- **Porcentaje de hogares con barreras de acceso a los servicios para cuidado de la primera Infancia:** Número de niños sin acceso a servicios de cuidado integral (Salud, Nutrición y cuidado). Este indicador registra 1.40% al comparar con el departamento se observa que el municipio se encuentra en similar situación frente el valor departamental.

- **Determinantes estructurales de las inequidades en salud**



Fuente: Determinantes estructurales de las inequidades en salud 2018.

- Es un método directo para identificar carencias críticas en una población y caracterizar la pobreza. Usualmente utiliza indicadores directamente relacionados con cuatro áreas de

necesidades básicas de las personas: vivienda, servicios sanitarios, educación básica e ingreso mínimo. Para el municipio de Aquitania en el año 2018, la proporción de población con necesidades básicas insatisfechas alcanzo un 12.86% al comparar con el dato departamental (10.4%) este fue mayor; según área de residencia para el municipio, la proporción de NBI para los habitantes del área rural fue de 15.01% mientras que para el área urbana es de 9.85%.

Análisis sectorial

En el municipio de Aquitania, las condiciones de algunas viviendas en los sectores urbano y rural son precarias, especialmente aquellas habitadas por grupos vulnerables como adultos mayores, niños, víctimas del conflicto armado y personas con discapacidad. Se identifican diversas problemáticas, tales como la ausencia de unidades sanitarias, la falta de acceso a agua potable y alcantarillado debido a la antigüedad de las instalaciones, así como el deterioro de techos y estructuras.

Tabla 14. Hogares, Viviendas por área y proporción de ocupación, municipio de Aquitania, Boyacá.

Área	Total, Viviendas	Viviendas ocupadas	% ocupación		Hogares	Hogar x vivienda	Habitantes
Cabecera	2116	1802	85%	2250	0.80	6667	2.96
Centros poblados	5601	3118	56%	3217	0.97	9652	3.00
Total	7717	4920	64%	5467	0.90	16319	2.99

Fuente: Censo Nacional de población y Vivienda 2018, Proyección de hogares y viviendas 2023.

Con relación a mejoramientos de vivienda, se han adelantado 8 como línea base en el periodo anterior, con adecuación de baños y cocina mejorando la calidad de vida de personas, se requiere continuar con los proyectos en pro de mejorar las condiciones de vivienda digna para los habitantes.

HOGAR Y TECHO DIGNO PARA EL FUTURO DE TODAS LAS FAMILIAS.

META DE RESULTADO						
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base**	**Meta**	**Indicador**	**Clase Meta**	**Articulación plan nacional de desarrollo**
030010008	Vivienda y acceso a servicios públicos - Déficit cualitativo de vivienda (Censo)	43.23%	5%	Disminución	Porcentaje	Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**HOGAR Y TECHO DIGNO PARA EL FUTURO DE TODAS LAS FAMILIAS**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda.	Hogares beneficiados con mejoramiento de una vivienda	4001032	
PROYECTOS A REALIZAR	Realizar alienadas estrategias articuladas para la construcción y mejoramiento de vivienda, logrando una eficiencia en la utilización de recursos públicos.		
	Promoviendo el mejoramiento de vivienda en los materiales y espacios de las viviendas existentes, dando prioridad a mujeres cabeza de familia y discapacitados tanto a nivel rural como urbano.		

BORRADOR

	Gestionar proyectos y programas dirigidos a mejorar las condiciones de hábitat de los ciudadanos de los sectores urbanos y rurales de Aquitania
	Mejorar las condiciones de las viviendas de la población con enfoque diferencial.
	Diseñar e implementar programas para el mejoramiento del entorno

META DE RESULTADO						
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base**	**Meta**	**Indicador**	**Clase Meta**	**Articulación plan nacional de desarrollo**
030010009	Vivienda y acceso a servicios públicos - Déficit cuantitativo de vivienda (Censo)	9.46%	5%	Disminución	Porcentaje	Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**HOGAR Y TECHO DIGNO PARA EL FUTURO DE TODAS LAS FAMILIAS**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Servicio de apoyo financiero para adquisición de vivienda	Hogares beneficiados con adquisición de vivienda	4001031	8
PROYECTOS A REALIZAR	Fortalecer el banco de programas y proyectos para presentar iniciativas las convocatorias de vivienda a nivel departamental y nacional.		
	Dignificar las condiciones de vivienda de los habitantes de los sectores urbano y rurales de Aquitania.		
	Divulgar y promover alternativas de subsidios de vivienda de interés social y prioritario, mediante estrategias de comunicación que permitan a los usuarios tener conocimiento frente a convocatorias y acceso a vivienda.		
	Creando los mecanismos necesarios tendientes a garantizar para Aquitania un número importante de subsidios de los que otorga el Gobierno Nacional y las Cajas de Compensación Familiar		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**HOGAR Y TECHO DIGNO PARA EL FUTURO DE TODAS LAS FAMILIAS**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Vivienda de Interés Prioritario Construidas	Vivienda de Interés Prioritario construidas	4001039	5
PROYECTOS A REALIZAR	Gestionando el desarrollo de proyectos de vivienda de interés social y prioritaria de calidad.		
	Gestionar la construcción de viviendas de interés prioritario con un enfoque ecológico.		
	Promover e incentivar la construcción de vivienda nueva urbana y rural que mejoren la calidad de vida de los habitantes		
	Diseñar e implementar programas para el mejoramiento del entorno		

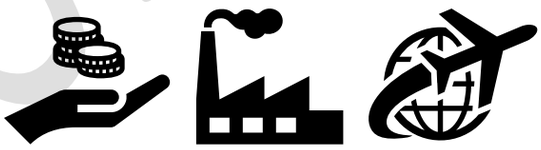
PROGRAMA ESTRATÉGICO	**HOGAR Y TECHO DIGNO PARA EL FUTURO DE TODAS LAS FAMILIAS**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Vivienda de Interés Social construidas en sitio propio	Vivienda de Interés Social construidas en sitio propio	4001043	1
PROYECTOS A REALIZAR	Gestionar la adquisición de predios para proyectos de vivienda de interés social.		
	Realizar alienadas estrategias articuladas para la construcción y mejoramiento de vivienda, logrando una eficiencia en la utilización de recursos públicos.		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	HOGAR Y TECHO DIGNO PARA EL FUTURO DE TODAS LAS FAMILIAS		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Servicio de asistencia técnica y jurídica en saneamiento y titulación de predios	Vivienda de Interés Social construidas en sitio propio	4001001	10
PROYECTOS A REALIZAR	Realizando un esfuerzo concertado para ser facilitadores y colaboradores de los más vulnerables, ayudándoles a construir viviendas en sitio propio.		
	Gestionar la adquisición de predios para proyectos de vivienda de interés social.		
	Creando los mecanismos necesarios tendientes a garantizar para Aquitania un número importante de subsidios de los que otorga el Gobierno Nacional y las Cajas de Compensación Familiar.		
	Apoyando la formalización de la propiedad rural en todo el proceso		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	JUNTOS POR EL CAMBIO EN EL MODELO DE DESARROLLO		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CÓDIGO DEL INDICADOR**	**VALOR META**
2104001 - Documentos de lineamientos técnicos	Número de documentos	210400100	N/D
PROYECTOS A REALIZAR	Gestionar la extracción de material pétreo con la instalación de una planta de triturado en el sector conocido como "Toquilla", como fuente de material para el mantenimiento de vías rurales.		

DIMENSION ESTRATÉGICA 2 "JUNTOS POR EL CAMBIO EN EL MODELO DE DESARROLLO"

Programa 8. Desarrollo y fortalecimiento agropecuario es el futuro de Aquitania.

Programa
Programa 8. Desarrollo Y Fortalecimiento Agropecuario Es El Futuro De Aquitania.
Sector

Agricultura, Comercio, Industria y Turismo
ODS 

BASE ECONOMICA DEL MUNICIPIO DE AQUITANIA

Para iniciar la descripción del comportamiento económico desde el sector comercio industria y turismo, se requiere resaltar la ubicación privilegiada del municipio de Aquitania, dentro sector turístico de la zona centro del país, en el departamento de Boyacá, donde se encuentra

BORRADOR

el lago de Tota, fuente de gran tamaño y principal belleza natural, lago de las grandes maravillas.

La cebolla larga o cebolla junca sembrada y producida en las tierras Aquitanenses es considerada como icono de en la alta cocina latina, en toda la elaboración de platos típicos tradicionales, el conjunto de las condiciones climáticas particulares donde se encuentran los cultivos da como resultado con mejor sabor y excelente calidad (Premium) de todo territorio de Colombia. (Agrotech de Colombia).

La dinámica de producción de la cebolla larga, este alrededor de una producción y comercialización de 400 toneladas. Se estima que la producción de cebolla representa el 95% de la producción y el 80 % de sus habitantes depende principalmente de esta actividad. El manejo del cultivo genera alrededor de 170 jornales por hectárea; por la calidad de los suelos, las condiciones topográficas adecuadas y unas condiciones ambientales óptimas, se encuentran plantaciones de cebolla junca desde los 3.015 mts. S.n.m, en las orillas de la Laguna de Tota, hasta los 3.600mts.s.n.m. en las zonas de ladera, en la parte alta de la cordillera (ESTADISTICA, 2001)

SECTORES ECONÓMICOS

El sector primario de la economía de Aquitania está representado en ganadería, agricultura, explotación de bosques nativos y minería.
Existen productos agrícolas comerciales cultivados en Aquitania son cebolla junca o larga, arveja, maíz, y papa. en la parte de clima medio se cultivan frutales en forma silvestre que aún no se comercializan por falta de vías de comunicación, la piscicultura en pequeña escala y la minería, con explotación de incipientes de carbón cerca del sitio Crucero, aunque son explotaciones poco rentables económicamente y que implican afectaciones al medio ambiente en ecosistema de paramo. Existen personas dedicadas a este renglón, aunque en unidades, muy pequeñas.

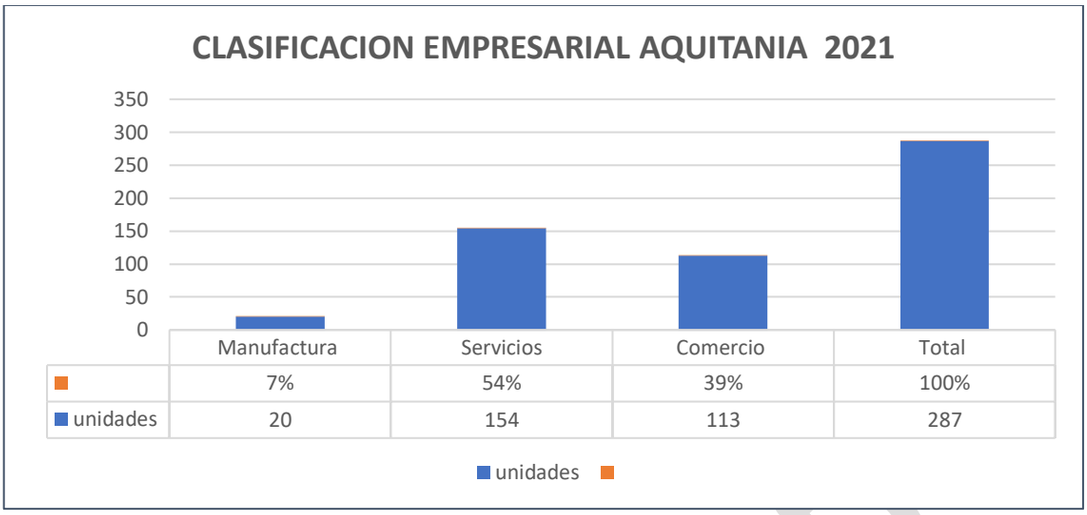
Sector secundario: Se compone del sector Industria, agroindustria y artesanías, es decir es el sector transformador de materias primas en nuevos productos con valor agregado. En el municipio se encuentran elaboración de talla en madera, telares con lana producción de ruanas típicas boyacenses, esteras en junco, lazos y enjalmas para animales. que requieren apoyo, asistencia técnica, financiera y de apoyo en la comercialización,

El sector industria, hasta ahora la actividad industrial es incipiente se desarrolla alrededor de la repostería y los talleres de mecánica y ornamentación. Existe 5 talleres de ornamentación que generan 14 empleos, 1 taller de carpintería que genera 2 empleos, 6 panaderías que generan 15 empleos directos. Alrededor del procesamiento de alimentos como la cebolla, los lácteos, las frutas o la papa, no se han presentado iniciativas, sin embargo, existe potencial para la creación de empresa a través del apoyo institucional.

Con base en la información ofrecida por la cámara de comercio de Sogamoso, con jurisdicción en el municipio de Aquitania, se establece que la representación porcentual municipal es de 3% un del 100 % total, dentro de los municipios que la conforman. Así mismo describe la clasificación empresarial en base al tamaño y sector así:

Ilustración Clasificación Tejido Empresarial de Aquitania, Boyacá.

BORRADOR



Se identifica que la mayor representatividad está en el sector servicios, siendo un importante factor de actividad económica, seguida por el sector comercio y una participación del 7 % con 20 unidades empresariales dedicados a la producción manufacturera.

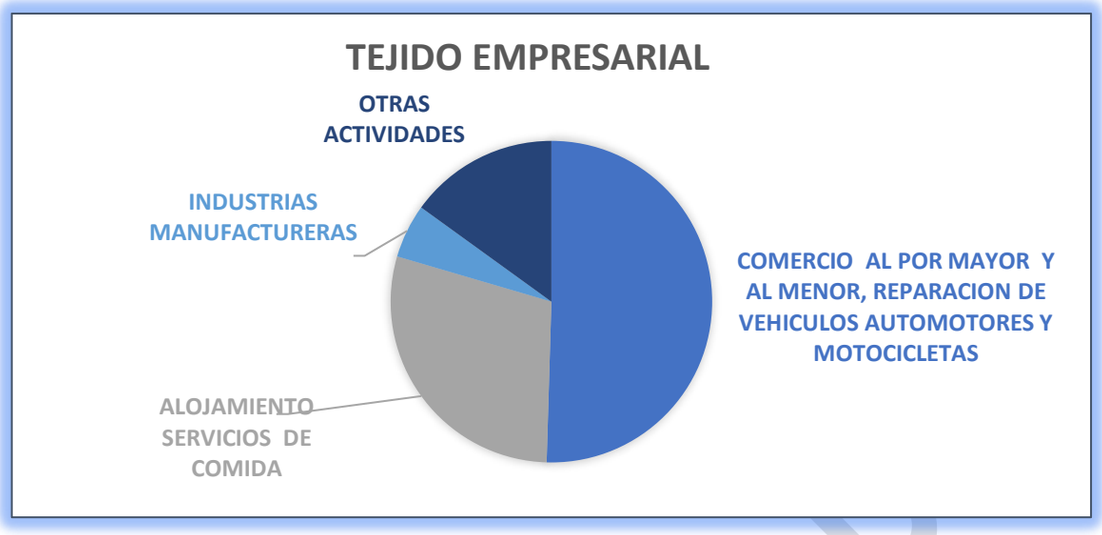
También se encuentran relacionadas las principales actividades económicas así:

CIIU	ACTIVIDAD ECONOMICA	UNIDADES EMPRESARIALES	ACTIVOS
A	AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	11	983.927.720
C	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	17	37.404.000
E	DISTRIBUCION DE AGUA: EVACUACION Y TRATAMIENTO DE AGUS RESIDUALES GESTION DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	6	50.353.000
F	CONSTRUCCION	6	378.395.345
G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL MENOR REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES, Y MOTOCICLETAS	158	2.065.474.559
H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	10	303.395.345
I	ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	91	339.244.500
J	INFORMACION Y COMUNICACIONES	7	38.009.000
M	ACTIVIDADES PROFESIONALES CIENTIFICAS Y TECNICAS	3	4.900.000
N	ACTIVIDADES DE SERVICIO ADMINISTRATIVO Y DE APOYO.	4	158.714.427
Q	ACTIVIDADES DE ATENCION DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	1	1.500.000
R	ACTIVIDADES ARTISTICAS DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACION	8	13.100.00
S	OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	44	1.049.480.307
5.423.843.658 TOTAL: 366 Unidades empresariales.			

Fuente: Calculo Cámara de Comercio de Sogamoso (2021)

Las actividades económicas de mayor concentración en el municipio de Aquitania son:

BORRADOR



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Cámara de Comercio Sogamoso (2021.)

Es preciso mencionar que de acuerdo con las ilustraciones se concluye que la vocación económica del municipio de Aquitania se concentra en el comercio principalmente de productos agrícolas y pecuarios; así como el servicio automotriz de vehículos y motocicletas.

A continuación, se relacionan las unidades empresariales por tipo de actividad:

Tabla: Agricultura, ganadería, caza. Silvicultura y pesca.

CIIU	ACTIVIDAD ECONOMICA	UNIDADES EMPRESARIALES
A0113	Cultivo de hortalizas raíces y tubérculos	5
A0123	Cultivo de Café	2
A0210	Silvicultura y otras actividades forestales	1
A0322	Acuicultura de agua dulce	3

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Cámara de Comercio Sogamoso (2021)

Tabla: Industrias manufactureras

CIIU	ACTIVIDAD ECONOMICA	UNIDADES EMPRESARIALES
C 1081	Elaboración de productos de panadería	10
C 1084	Elaboración de comidas y platos preparados	1
C1089	Elaboración de otros productos alimenticios	1
C 1312	Tejeduria de productos textiles	1
C1410	Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	1
C2023	Fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar pulir, perfumes y preparados de tocador.	1
C 2511	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	1
C3319	Mantenimiento y reparación de otros tipos de equipos y sus componentes.	1
TOTAL		17

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Cámara de Comercio Sogamoso (2021)

Tabla: Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

CIIU	ACTIVIDAD ECONOMICA	UNIDADES EMPRESARIALES
E3600	Captación, tratamiento y distribución de agua	5
	Recuperación de materiales	1

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Cámara de Comercio Sogamoso (2021.)

Dentro del ejercicio de diagnóstico se logra evidenciar la presencia de:

55 establecimientos TIENDAS



32 Unidades de otras asociaciones



22 Restaurantes



20 tiendas y bares



18 cafeterías



13 misceláneas



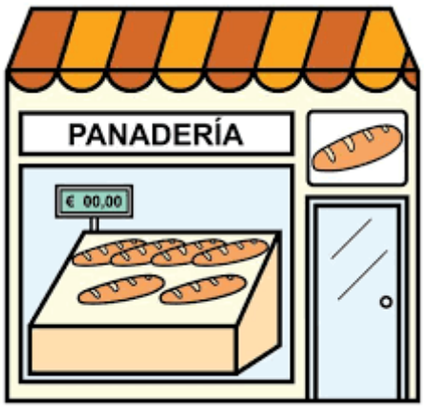
10 expendios de carne

10 supermercados





10 panaderías



Fuente: Imágenes de la web, datos Cámara de comercio Sogamoso 2021.

SECTOR AGROPECUARIO

El dinamismo económico está impulsado principalmente por las actividades agrícolas. El cultivo intensivo de cebolla larga ha permitido al municipio posicionarse como el primer productor del país, con un área de cultivo superior a las 4.500 hectáreas. Otros productos agrícolas como arveja, papa, zanahoria y haba se cultivan a pequeña escala y no son muy representativos para la economía local. La ganadería aún no es un sector muy desarrollado, pero ofrece un enorme potencial de crecimiento económico para la comunidad. Se practica en medida moderada en la llamada “región sur”, conformada por las veredas de Sisvaca, Maravilla y Mombita y en menor escala en las veredas de Hirva, Toquilla y Soriano. En las demás veredas, los residentes se dedican al pastoreo de ganado vacuno, ovino y caprino. El suelo de Aquitanences es rico en biodiversidad.

La actividad pecuaria, principalmente ganadería de bovinos y ovinos, se realiza principalmente con fines comerciales, siendo la ganadería bovina un sistema predominante en las zonas de páramo. La ganadería sobresaliente es la de doble uso, en especial de leche con una producción más de consumo local que de excedentes comercializables para mercados regionales o nacionales, de tal manera que 36 abastece generalmente necesidades familiares (www.lagodetota.org, 2013).

Es de señalar que existe actividad pecuaria con cerdos, conejos y aves de corral, con propósito de consumo familiar y de manera no tecnificada. La pesca y acuicultura en el lago tiene un área de ocupación de cauce autorizada por CORPOBOYACA de 21.302 m2 , que actualmente cuenta con una infraestructura de 222 jaulas instaladas y una ocupación de 13.509 m2 que representan el 0,02 % del área total del lago 31 y 31.275 m3 equivalente al 0,0019% del volumen del cuerpo de agua. La piscicultura ha impactado la cultura local y la

BORRADOR

oferta gastronómica por medio del turismo que actualmente es la segunda actividad económica de la región.

Los productos generados de esta actividad son reconocidos por sus condiciones organolépticas y de sanidad en el mercado nacional e internacional principalmente en los Estados Unidos, en Aquitania la pesca artesanal se representa en un 59%, donde existe un censo de 65 asociaciones que desempeñan esta labor de post captura, eviscerado y comercialización directa al consumidor final. Información suministrada por (Piscicultores del Lago de Tota, 2021).

Se resalta que este renglón de la economía es eje fundamental en la dinámica social y productiva del Municipio de Aquitania, donde se deben plantear alternativas de tecnificación, cadena productiva que promueva el crecimiento de la región en la gastronomía, turismo sostenible, comercio, empleo, emprendimiento entre otros.

Uno de los principales factores estructurales que ocasiona impactos sobre el suelo es el uso de agroquímicos y la fertilización con gallinaza cruda en el sector agrícola, lo que ha contribuido al incremento de la producción de alimentos, pero cuya toxicidad ha originado problemas ambientales y socioeconómicos. Entre estos, se puede señalar la alteración del equilibrio natural, la destrucción de la fauna silvestre, la eliminación de insectos polinizadores, la creciente resistencia adquirida por las plagas y el resurgimiento de otras, los altos costos de producción y consumo y la contaminación del recurso hídrico y del suelo, además de la intoxicación de seres humanos. En la zona se estima una aplicación de gallinaza cruda entre 40 y 80 Ton/Ha/año, la cual contiene aproximadamente 46% de viruta gruesa y 3% de plumas, siendo el resto del contenido estiércol puro de aves de corral con presencia de residuos de concentrado. Sin embargo, se desconoce cuál es la afectación por escorrentía de estos componentes al lago y al suelo.

Otros sectores como el comercio, el transporte de carga y pasajeros, la minería, el turismo y la piscicultura han aumentado su influencia en la economía y ahora son motores que impulsan el desarrollo de la comunidad.

Desde la secretaria de fomento agropecuario se brinda apoyo en las actividades agrícolas, ganaderas y proyectos que beneficien y mejoren las condiciones y calidad de la producción, incentivando el empleo, la asociatividad y el crecimiento económico del municipio. Se inicio la formulación de la política pública agropecuaria de Aquitania Boyacá, con el objetivo de brindar una adecuada asistencia.

Sin embargo, dentro de las problemáticas que aquejan a la comunidad con relación a la inclusión en las actividades de la coordinación de fomento agropecuario, analizar posibilidades para formular proyectos productivos, incentivar la producción agrícola, continuar con los programas de inseminación artificial y mejoramiento genético que beneficie a la población incluyendo los grupos vulnerables.

Piscicultura

En el tema de piscicultura y acuicultura, el departamento de Boyacá, se caracteriza por ser el principal productor de trucha arcoíris del país, concentrando el 25% de la producción nacional de esta especie, concentrada especialmente en el Lago de tota, aprovechando que este lago es la mayor reserva de agua dulce de natural potable de Colombia (Corpoboyacá, 2016) Este cultivo se compone, según la autoridad nacional de acuicultura y pesca, para el año 2017 de un total de 48 productores de los cuales el 45% corresponde a pequeños productores, el 25% corresponde a medianos productores y el 29% corresponde a grandes productores. Dichos productores se concentran principalmente en la provincia Sugamuxi (38%) en especial en los

BORRADOR

municipios de Aquitania, Tota, Cuitiva, Pesca, Monguí y Sogamoso, a esta provincia le sigue centro con el 15% de los productores de trucha de Boyacá, los cuales se presentan en Sotaquirá principalmente y por último se encuentra la provincia Tundama (15%) en la que sus productores se establecen en Tutazá, Belén y Duitama (Gobernación de Boyacá, 2019).

La existencia del lago de Tota permite el cultivo y explotación de piscicultura en jaulas flotantes con fines comerciales e industriales, Actualmente ya existen personas dedicadas a este renglón, aunque en unidades pequeñas.

Ganadería

En el campo pecuario se explota la ganadería de tipo extensivo en potreros localizados en zona de paramo y en terrenos de las veredas Maravilla, Mombita y Sisvaca, ubicadas en clima frio y medio, generalmente se trata de ganado bovino de raza criolla. En la vereda de Toquilla se tiene ganado con doble propósito de leche y carne.

Las actividades representativas y de mayor interés en los habitantes del municipio de Aquitania, son los programas de mejoramiento genético, donde en el último cuatrienio se realizaron dos proyectos en ovinos de raza Ayrshire “en monta directa” y la compra de dos kits de para inseminación artificial.

Es también muy acogido por la comunidad la realización de ferias ganaderas para muestreo de ganado y equinos, exaltando la producción y calidad del municipio de Aquitania, se realiza una cada año, espacios donde el municipio mejora sus redes de negocio e inversión en varios sectores de la economía, se desarrollan en las veredas Hirva, Sisvaca, Suse y en la Cabecera Municipal. En el momento se cuenta con 4 unidades agrícolas agropecuarias ubicadas en las veredas Suse y Mombita, en producción de Ovinos, caprinos. Cerdos, especies menores, aves, conejos y apicultura.

También se identifica la participación en programas de mejoramiento nutricional de praderas, con sistemas silvopastoriles, en la implementación y continuación con la adquisición de cercas eléctricas con energía solar, donde en un primer programa se beneficiaron 27 productores ganaderos, estrategia que impulsa la productividad de las praderas, así mismo la Adquision de basculas ganaderas para facilitar la comercialización de ganado en pie. En el momento se dispone de 4 basculas en las veredas de Sisvaca, primavera, Toquilla, Playa de ganado agua blanca. Se evidencia la necesidad de adelantar programas de asistencia técnica en el manejo veterinario de las especies productivas y producción agrícola para el mejoramiento de la producción.

META DE RESULTADO						
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base municipal**	**Meta municipal**	**Unidad de medida**	**Clase Meta**	**Articulación plan nacional de desarrollo**
120210013	Participación de las actividades económicas del valor agregado municipal en las actividades económicas del departamental-actividades terciarias	0.287%	1.3%	Porcentaje	Incremento	Transformación productiva, internacionalización y acción climática

BORRADOR

PROGRAMA ESTRATÉGICO	JUNTOS POR EL CAMBIO EN EL MODELO DE DESARROLLO – TURISMO		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
3502022- servicio de asistencia técnica a las MiPymes para el acceso a nuevos mercados.	Número de Empresas atendidas técnicamente	350202200	**N/D**
PROYECTOS A REALIZAR	Asesorar y fomentar el desarrollo de proyectos empresariales a pequeña y mediana escala en el sector rural		
	Crear incentivos para las empresas locales de mejores resultados anuales en prestación de servicios		
	Apoyar el proceso de la comercialización adecuada de los productos del campo		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO AGROPECUARIO ES EL FUTURO DE AQUITANIA		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
1702010- servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores	Número de personas beneficiadas	1702010	
PROYECTOS A REALIZAR	Apoyar la comercialización adecuada y las ferias pecuarias, incursionando en la investigación e innovación técnica y científica para aplicarla al agro		
	Apoyar el proceso de la comercialización adecuada de los productos del campo		
	Gestionar y apoyar la creación de granjas integrales auto sustentables tecnificadas		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO AGROPECUARIO ES EL FUTURO DE AQUITANIA		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
1702009- servicio de apoyo financiero para el acceso a activos productivos y de comercialización.	Numero de productores acuícolas apoyados	1702009	
PROYECTOS A REALIZAR	Apoyar la tecnificación y diversificación de nuestros sistemas de producción agrícola impulsando los productos aptos para la zona y que estén en la agenda exportadora.		
	Incentivando el uso de tecnologías limpias y ambientalmente sustentables por medio de la asistencia técnica e implementación de labranza mínima, siembra directa, abonos verdes, agricultura		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO AGROPECUARIO ES EL FUTURO DE AQUITANIA		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
17080055- servicio de integración tecnológica para la producción agropecuaria y agroindustrial	Numero de paquetes tecnológicos implementados	17080055	
PROYECTOS A REALIZAR	Fomentar las buenas prácticas agropecuarias		
	Incentivando el uso de tecnologías limpias y ambientalmente sustentables por medio de la asistencia técnica e implementación de labranza mínima, siembra directa, abonos verdes, agricultura		

BORRADOR

PROGRAMA ESTRATÉGICO		DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO AGROPECUARIO ES EL FUTURO DE AQUITANIA	
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
1701020- servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores.	Numero de productores beneficiados	1701020	
PROYECTOS A REALIZAR	Elaborar planes de nutrición animal, sanidad e inseminación, conducentes al mejoramiento de los sistemas doble propósito		
	Tecnificar y diversificar la producción pecuaria		
	Gestionar y apoyar la creación de granjas integrales auto sustentables tecnificadas		

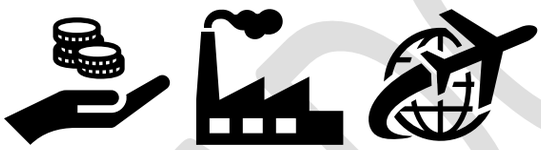
PROGRAMA ESTRATÉGICO		DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO AGROPECUARIO ES EL FUTURO DE AQUITANIA	
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
17080055- servicio de integración tecnológica para la producción agropecuaria y agroindustrial	Numero de paquetes tecnológicos implementados	17080055	
PROYECTOS A REALIZAR	Apoyar la tecnificación y diversificación de nuestros sistemas de producción agrícola impulsando los productos aptos para la zona y que estén en la agenda exportadora.		
	Apoyar la certificación de cultivos con fines de exportación, con participación de los intervinientes en ese proceso		

PROGRAMA ESTRATÉGICO		DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO AGROPECUARIO ES EL FUTURO DE AQUITANIA	
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
24010008- Vía primaria mejorada	2401008- kilómetros de vía mejorada	2401000	
PROYECTOS A REALIZAR	Mejorando la accesibilidad a las veredas mediante un programa permanente de mejoramiento vial como parte esencial del desarrollo rural, optimizando el banco de maquinaria que puso a disposición la gobernación de Boyacá para la región de Sugamuxi.		

PROGRAMA ESTRATÉGICO		DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO AGROPECUARIO ES EL FUTURO DE AQUITANIA	
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
1701020- servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores.	Numero de productores beneficiados	1701020	
PROYECTOS A REALIZAR	Incentivar la actividad agropecuaria, mediante estrategias de política de desarrollo rural integral, facilitando el acceso, a través de menores costos al campesino para el uso de la maquinaria		

BORRADOR

PROGRAMA ESTRATÉGICO		DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO AGROPECUARIO ES EL FUTURO DE AQUITANIA	
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
1701020- servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores.	Numero de productores beneficiados	1701020	
PROYECTOS A REALIZAR	Presentando proyectos a entidades nacionales e internacionales de impacto regional avalados por la comisión regional de competitividad.		
	Capacitando y formando al sector productivo a través de incubadoras empresariales y mediante convenios con el Sena.		

Programa
Programa 8. Desarrollo Y Fortalecimiento Agropecuario Es El Futuro De Aquitania.
Sector

Turismo
ODS 

SECTOR TURISMO

Uno de los principales atractivos turísticos de Aquitania es el lago de Tota, cuerpo de agua más grande al interior del país. Un 72% del lago corresponde a su jurisdicción dotando al municipio de territorios insulares que son aprovechados para el turismo la pesca y la agricultura. El lago de Tota además es compartido con los municipios vecinos de Tota y Cuitiva, uno de sus rincones más apetecidos es la laguna de Playa Blanca.

Se evidencia que el sector turismo, representa una alternativa económica para la economía municipal, donde la prestación de servicios turísticos, promueven la dinámica de crecimiento económico, social y cultural en beneficio de todos los habitantes. Es por eso que se requiere evaluar la cadena de bienes y servicios actuales, promover la capacitación, diversificación de servicios, diseñar un plan turístico en armonía con el medio ambiente y fortalecer la infraestructura municipal, desde planes de movilidad, construcción de parques, adecuación de espacios públicos, señalización, identificación de sitios turísticos e inclusión de toda la cadena productiva, social y cultural en la formulación de alternativas de turismo agro sostenible.

BORRADOR

LAGO DE TOTA



ISLA SAN PEDRO



SANTO DOMINGO



SANTUARIO DEL SEÑOR DE LOS MILAGROS



(Península Daito) cuyas festividades se realizan a mediados de enero.

Alterno a la visita al lago también está a la vista a los siguientes paramos

PARAMO DE LOS CURÍES



PARAMO DE TOQUILLA



PARAMO DE LA ALFOMBRAS



PARAMO DEL MONTE TABOR



Imágenes tomadas de informe caracterización cámara comercio de Sogamoso.

BORRADOR

El municipio de Aquitania dispuso el punto de información turística, actualmente se debe reactivar como alternativa de proyección turística. Es imperativo identificar los atractivos y capacitar a los habitantes como guías turísticos. Sin embargo, se enfrenta una problemática: la falta de articulación entre las actividades sociales, culturales y comerciales que podrían impulsar el sector cultural. Para abordar esta situación, se propone la creación de programas culturales inclusivos que integren a la comunidad. Además, se invita a los municipios aledaños a participar, aprovechando esta colaboración como una oportunidad de proyección y desarrollo económico.

Con base en información suministrada por la entidad territorial, Alcaldía Municipal de Aquitania, se encuentran los siguientes atractivos turísticos naturales materiales e inmateriales:

Tabla 60. Patrimonio natural material e inmaterial del Municipio de Aquitania

PATRIMONIO NATURAL MATERIAL	
LAGO DE TOTA	El 82% de la cuenca hidrográfica del lago se encuentra dentro de la jurisdicción del municipio de Aquitania. El lago de Tota es un cuerpo de agua natural situado en el departamento de Boyacá, Colombia. Con una superficie cercana a los 55 km² es el lago más grande de Colombia Se encuentra ubicado a 15 km al sur de la ciudad de Sogamoso, aproximadamente 200 km al noroeste de la capital, Bogotá La temperatura en las cercanías del lago presenta fuertes fluctuaciones que pueden variar entre una mínima de 0 °C y una máxima de 14 °c
ISLA DE SAN PEDRO	La isla San Pedro o Isla Grande es una isla colombiana situada en el lago de Tota y perteneciente al municipio de Aquitania en el departamento de Boyacá. Tiene una superficie de 65 fanegadas lo que equivale a 416.000 m², siendo así el mayor territorio insular del departamento. Está conectado por lancha a tierra firme, tomando unos pocos minutos en llegar a la península de Susacá. Sus principales sitios turísticos son la Peña de la Virgen y el Mirador.
ISLA DE LA CUSTODIA	La isla de La Custodia es una isla colombiana situada en el lago de Tota y perteneciente al municipio de Aquitania en el departamento de Boyacá. Tiene una superficie de 1,0 hectáreas1 lo que equivale a 10.000 m², siendo así la menor de las islas departamento por extensión. Se encuentra en el golfo de los Milagros, muy cerca de la costa oriental de la Península del Potrero
PARAMO DE LAS ALFOMBRAS	Se encuentra en las veredas de Sisvaca y Suse sobre los 3.200 metros sobre el nivel del mar, se encuentra compartido con los municipios de Zetaquira, Pesca y Tota. De su territorio surgen varias fuentes hídricas que alimentan las cuencas de los ríos Chicamocha, Upía y Lengupá
PARAMO DE LA SARNA	Este páramo se encuentra compartido con el municipio de Sogamoso. En Aquitania se encuentra en la parte norte en las veredas de Hato Laguna y Soriano.
PARAMO DE LOS CURIES	A 3600 metros de altura, en el Municipio de Aquitania, Boyacá, se encuentra este hermoso páramo, fuente de la mejor riqueza: el agua, precioso líquido que debemos conservar para el futuro de la humanidad
PARAMO DE HIRVA	Se encuentra en las veredas Hirva, Soriano y Pérez. Es compartido en mínima parte con el municipio de Pajarito. Allí se originan las quebradas Hirva, Ónganoa, Salitrona, que alimentan la cuenca del río Upía y las quebradas Legía y Congua (Pajarito) que alimentan la cuenca del río Cusiana, así como pequeñas quebradas que alimentan la cuenca del Lago de Tota.
PARAMO DE SUSE	Se encuentra en Aquitania en la vereda Suse, sobrepasa los 3.300 metros sobre el nivel del mar. Es compartido con el municipio de Tota y Pesca. En este páramo se originan los ríos Olarte que alimenta el lago de Tota y el río. Pesca que alimenta la cuenca del río Chicamocha.
PARAMO DE ONGANOA	También se conoce como Páramo de Toquilla, se encuentra en la vereda de Toquilla de Aquitania y en sectores del municipio de Labranza grande. En este Páramo se originan la quebrada Ogontá y Sismosa que alimentan la cuenca del río Cravo Sur.
LA PENINSULA	Desde hace 230 años los habitantes de Aquitania, en la provincia de Sugamuxi, viven una fe cristiana que se ha transmitido de generación en generación, en la cual le rinden culto al Señor de los Milagros, devoción que anualmente se renueva dentro de las tradicionales ferias y fiestas del municipio.

Fuente: Presentación Aquitania Turística, inventario del patrimonio cultural material e inmaterial de Aquitania– Coordinador Cultura, deporte y turismo

BORRADOR

En cuanto a los establecimientos turísticos, se han identificado establecimientos de comercio, estos deben someterse a controles exhaustivos para verificar su documentación, así como para evaluar la calidad de los servicios ofrecidos. Es fundamental conocer la oferta gastronómica, las opciones de aventura y promover el turismo deportivo.

Tabla: Servicio relacionados con la actividad turística.

RAZÓN SOCIAL	TIPO DE ESTABLECIMIENTO
Hotel Olas de cristal	Alojamiento en hoteles
Hotel ciudad de las aguas	Alojamiento en hoteles
Hotel donde Lucho- Aquitania	Alojamiento en hoteles
Hotel 3015 Aquitania	Alojamiento en hoteles
Hospedaje costa azul	Alojamiento en hoteles
Aparta hotel Guaquira real	Alojamiento en Apartahoteles
Cabañas del Tintal	Alojamiento rural
Chalet del arco iris	Alojamiento rural
Refugio del cerro	Alojamiento rural
Cabaña de las nieves	Otros tipos de alojamiento para visitantes
Hostal casa quinta museo del Lago de Tota	Otros tipos de alojamiento para visitantes
Restaurante pueblito viejo	Expendio a la mesa de comidas preparadas
Restaurante arco iris	Expendio a la mesa de comidas preparadas
Piqueteadero el norteñito de Aquitania	Expendio a la mesa de comidas preparadas
Lago mar restaurante	Expendio a la mesa de comidas preparadas
Restaurante arco iris 2	Expendio a la mesa de comidas preparadas
Restaurante y panadería el sol	Expendio a la mesa de comidas preparadas
Restaurante asadero brasas y leños	Expendio a la mesa de comidas preparadas
Restaurante casa vieja del lago	Expendio a la mesa de comidas preparadas
Perniexpress Aquitania	Expendio a la mesa de comidas preparadas
Restaurante café alto de las nieves	Expendio a la mesa de comidas preparadas
Restaurante Guaquira	Expendio a la mesa de comidas preparadas
Broaster Boyacá	Expendio a la mesa de comidas preparadas
Restaurante y asadero San Miguel del parque	Expendio a la mesa de comidas preparadas
Parador turístico las heliconias	Expendio a la mesa de comidas preparadas
Asadero restaurante el fogón Aquitanenses	Expendio a la mesa de comidas preparadas
Pimentón pa comer- pa llevar	Expendio a la mesa de comidas preparadas
Restaurante Saravena	Expendio a la mesa de comidas preparadas
Juárez restaurante bar	Expendio a la mesa de comidas preparadas
Parador turístico donde Nacho	Expendio a la mesa de comidas preparadas
Restaurante Lucho	Expendio a la mesa de comidas preparadas
Panadería Tibasosa	Expendio de comidas preparadas en cafeterías
Cafetería el canelazo de Aquitania	Expendio de comidas preparadas en cafeterías
Cafetería la esquina de Aquitania	Expendio de comidas preparadas en cafeterías
Taberna la vorágine	Expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento
Bocín de oro de la séptima	Expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento
Licorera orange`s	Expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento
Café bar el turista m.s	Expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento
Aquitania natural extreme	Actividades de operadores turísticos
Fervales sas	Transporte de pasajeros

BORRADOR

El turismo y cultura del lago de tota y GUAQUE: Asociación de Turismo Comunitario con Propósito con vocación ambiental, quienes desde la ejecución de actividades se servicio turístico, propenden por la conservación de los ecosistemas.

Se propone incentivar el turismo, con la participación activa en el consejo provincial de cultura, siendo participativo en los eventos que planteen, para poder brindar información acerca de la riqueza del municipio y se logren gestionar recursos para gestionar recursos para este importante sector.

Se plantea la reactivación del Instituto Municipal de Deporte en Aquitania y el consejo municipal de Cultura, instancia que co-ayudar a la identificación de las necesidades y líneas de acción en el sector de Cultura y Turismo, donde se presentan propuestas o proyectos relacionados con el sector.

En el municipio de Aquitania, se ofrecen los servicios de transporte fluvial, como atractivo turístico en el lago de Tota, con dos muelles principales, allí se encuentran 12 empresas debidamente reglamentadas, con inspección fluvial vigilado por la superintendencia de transporte, empresas que cuentan con las pólizas contractuales, precontractuales y todos los requisitos exigidos para el funcionamiento.

Actualmente, cuentan con 44 embarcaciones, que también acordes a la normatividad vigente, seguridad tributaria. Se resalta que de las 12 empresas que brindan este servicio 4 de ellas tienen arraigo en el municipio de Aquitania, con personería jurídica. Dispone de 25 embarcaciones, otorgando empleo a cerca de 280 familias del Municipio.

Dentro del ejercicio de las mesas de participación se plantean las siguientes iniciativas, con el fin de que sean analizadas y proyectadas dentro del plan de desarrollo “Aquitania tiene futuro 2024-2027”

CONTRIBUCIONES PARA MEJORAR EL SECTOR TURISMO DE AQUITANIA

1. Para lograr un verdadero desarrollo turístico en Aquitania es vital que en la actualización del EOT, el municipio sea declarado apto para el desarrollo de todos los subsectores del turismo.
2. Conformar el Consejo Municipal de Turismo y/o revisar el estado en el que se encuentre y dinamizar sus acciones
3. Formular Plan Municipal de Turismo a partir de la metodología de desarrollo turístico con asesoría del MINCIT, no requiere recursos. INVENTARIO TURISTICO
4. Crear la secretaria de turismo por medio de acto administrativo.
5. Establecer la política pública de turismo municipal.
6. Declaratoria de atractivo turístico de las Islas San Pedro, Cerro Chico, Santa Elena y Santo Domingo, del Lago de Tota, de acuerdo con el Decreto 190 de 2022 y promover proyectos de conservación de riqueza natural y senderismo ambiental.
7. Embellecimiento urbanístico (mantenimiento vial, señalización, ornato entre otros).
8. Desarrollar el turismo cultural para incentivar la llegada de visitantes y turistas, en apoyo con MINCIT y Secretaria de Turismo Departamental.
9. Implementar el programa CAT (Colegios Amigos del Turismo), en la Institución Educativa Ramón Ignacio Avella, adicional a la modalidad de Mesa y Bar existente en la actualidad, con el fin de ampliar las posibilidades de formación académica gratuita y propender por un municipio que conozca de turismo, con mano de obra calificada y una meta clara en promoción turística.
10. Fortalecer la modalidad de mesa y bar de la Institución Educativa Ramón Ignacio Avella y crear convenios con el SENA en turismo (Hotelería, Gastronomía y Guianza Turística).

BORRADOR

11. Impulsar la certificación de destino sostenible del Lago de Tota, para el polígono ya determinado en 2018.
12. Actualizar e implementar los Productos turísticos de la Provincia de Sugamuxi y del Cusiana y de los cuales hace parte el municipio de Aquitania.
13. Financiar la infraestructura turística en el Lago de Tota, a partir de los estudios y diseños del Malecón de Aquitania, y ampliarlo a un (1) muelle en la Isla San Pedro.
14. Manejo del riesgo en la zona de influencia del sector La Peña, generando las obras de infraestructura necesarias para el respectivo terraceo.
15. Financiar los estudios, diseños e implementar un parque ecoturístico en la Isla San Pedro.
16. Institucionalizar el "Día Azul del Lago de Tota", "Reinado de la Cebolla", "Festival Gastronómico de las Alturas" y "Festival Internacional de Navegación a Vela".
17. Financiar "Proyecto de Aquitania Destino Gastronómico" con FONTUR, el cual se encuentra liderado desde la Asociación Turismo y Cultura Lago de Tota ATAB, de la cual hacemos parte.
18. Financiación y promoción turística de festivales en el Lago de Tota.
19. Fomentar la formalización turística e impulsar los planes de vigilancia y control a la actividad turística, generando mecanismos de sanción fuertes a la informalidad en todos los subsectores del turismo.
20. Fortalecer los procesos de asociatividad y participar y financiar los proyectos que desde lo privado se presenten a FONTUR y/o demás entidades a las que se presenten iniciativas locales.
21. Fortalecer los saberes ancestrales y los programas culturales que los representen.
22. Establecer un programa planificado de promoción de la oferta turística de Aquitania y destinar los recursos necesarios para implementarlo.
23. Los prestadores turísticos del municipio de Aquitania tales como gastronomía, artesanos, transportadores fluviales del sector la peña, guías de turismo, entre otros, sentimos que tenemos el derecho a ser tenidos en cuenta como Comunidad de la Cuenca del Lago de Tota (Aquitania, Tota, Cuitiva) como lo indica el Plan de Ordenamiento Ecoturístico de Playa Blanca pese a que son recursos provenientes de Fontur, razón por la cual solicitamos su intervención para lograr su apoyo en conjunto con Corpoboyacá, y las Alcaldías de la Cuenca del Lago de Tota y permitir la integración y la articulación regional en aras del desarrollo de un Turismo Sostenible y de la Región.

Así mismo se solicita el reconocimiento de sitios de interés cultural religioso como el muelle de la península, en la vereda Daito, recuperando las condiciones de la iglesia ya que presenta socavación y afectación en la estructura.

PLANTEAMIENTO DEL ECOTURISMO EN ARMONIA CON EL COMPONENTE AMBIENTAL EN AQUITANIA.

Según la UICN ECOTURISMO es aquella modalidad turística ambientalmente responsable, consistente en viajar o visitar áreas naturales, relativamente sin alterar; con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar atractivos naturales o manifestaciones culturales.

Este turismo promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural y, propicia un involucramiento activo y socioeconómico que beneficia a las poblaciones locales.

Las principales características del ecoturismo:

- Es realizado en ambientes naturales con un fuerte énfasis en la conservación y cuidado de dichos espacios.
- Apoya a las comunidades locales, valorando su cultura y generando beneficios sociales, económicos y educativos.
- Genera mínimos impactos naturales y sociales.

BORRADOR

- Contribuye a la conservación de la biodiversidad.
- Incluye experiencias de aprendizaje e interpretación.
- Implica acciones responsables por parte de los turistas.

La Ley 300 de 1996 - LEY GENERAL DE TURISMO, define el turismo como “aquella forma de turismo especializado y dirigido, que se desarrolla en áreas con un atractivo natural especial y se enmarca en los parámetros del desarrollo humano sostenible”.

El Ecoturismo busca la recreación, el esparcimiento y la educación del visitante a través de la observación, el estudio de los valores naturales y de los aspectos culturales relacionados con ellos. Por lo tanto, el Ecoturismo es una actividad controlada y dirigida que produce un mínimo impacto sobre los ecosistemas naturales, respeta el patrimonio cultural, educa y sensibiliza a los actores involucrados acerca de la importancia de conservar la naturaleza. El desarrollo de las actividades ecoturísticas debe generar ingresos destinados al apoyo y fomento de la conservación de las áreas naturales en las que se realiza y a las comunidades aledañas.

META DE RESULTADO						
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base municipal**	**Meta municipal**	**Unidad de medida**	**Clase Meta**	**Articulación plan nacional de desarrollo**
120210013	Participación de las actividades económicas del valor agregado municipal en las actividades económicas del departamental-actividades terciarias	0.287%	105%	Porcentaje	Incremento	Transformación productiva, internacional y acción climática.

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**JUNTOS POR EL CAMBIO EN EL MODELO DE DESARROLLO – TURISMO**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
3502113 – Equipamiento turístico construido	Número de equipamientos	35021300	N/D
PROYECTOS A REALIZAR	Construcción de infraestructura turística de gran dimensión como atractivo turístico		
	Apoyar a nuestros productores en esquemas de comercialización		
	Apoyar iniciativas de agroturismo.		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**JUNTOS POR EL CAMBIO EN EL MODELO DE DESARROLLO – TURISMO**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
3502055– Centro turístico mantenido	Centro histórico mantenido	350205500	N/D
PROYECTOS A REALIZAR	Realizar mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación a sitios de interés cultural e histórico.		
	Realizar saneamiento a los predios de los inmuebles de interés histórico, cultural y de patrimonio arquitectónico de los Aquitanenses.		

BORRADOR

PROGRAMA ESTRATÉGICO	JUNTOS POR EL CAMBIO EN EL MODELO DE DESARROLLO – TURISMO

META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
350200200- Documentos de lineamientos técnicos	Número de documentos	35021300	N/D
PROYECTOS A REALIZAR	Formular e implementar el plan turístico de Aquitania, incluyendo los prestadores de servicios turísticos, autoridades ambientales para dinamizar la economía y generar estrategias que incentiven el turismo de manera adecuada y ordenada.		
	Fortalecimiento de las instancias de participación en el sector turismo.		

META DE RESULTADO						
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base municipal**	**Meta municipal**	**Unidad de medida**	**Clase Meta**	**Articulación plan nacional de desarrollo**
120210013	Participación de las actividades económicas del valor agregado municipal en las actividades económicas del departamental-actividades terciarias				Porcentaje	Transformación productiva, internacionalización y acción climática

PROGRAMA ESTRATÉGICO	JUNTOS POR EL CAMBIO EN EL MODELO DE DESARROLLO – TURISMO

META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
3502004- Servicio de apoyo financiero para el mejoramiento de productos o procesos.	Proyectos de mejoramiento producto financiados.	350200401	**N/D**
PROYECTOS A REALIZAR	Apoyar la libre iniciativa empresarial mediante capacitación, incentivos fiscales y programas de crédito y microcrédito en convenio con la banca y otras organizaciones del sector financiero, el SENA y las universidades		
	Apoyar y promocionar los proyectos de emprendimiento artículos creados en el municipio.		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	JUNTOS POR EL CAMBIO EN EL MODELO DE DESARROLLO – TURISMO

META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
3502045 – Servicio de educación en asuntos turísticos	Número de proyectos	3502045	N/D
PROYECTOS A REALIZAR	Proyectos para la cofinanciación y apoyo para la formación, capacitación sensibilización turística.		
	Capacitar a operadores turísticos, en servicio al cliente, normatividad del sector.		
	Sensibilización para el manejo de turismo en armonía con el medio ambiente en el municipio de Aquitania.		
	Capacitar a operadores y promotores turístico en la Calidad y oportunidad de servicios ofrecidos en el municipio de Aquitania, con el fin de ampliar la visita de los turistas.		

BORRADOR

PROGRAMA ESTRATÉGICO	JUNTOS POR EL CAMBIO EN EL MODELO DE DESARROLLO – TURISMO		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
3502045 – Servicio de promoción turística	Número de campañas	3502046	**8**
PROYECTOS A REALIZAR	Diseñar estrategias publicitarias, campañas y acciones de fomento y promoción de actividades o eventos en el municipio de Aquitania, para promover el comercio y turismo.		
	Promocionar los atractivos turísticos, culturales y religiosos del municipio de Aquitania.		
	Establecer una vitrina comercial de los productos propios de municipio y promover su comercialización.		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	JUNTOS POR EL CAMBIO EN EL MODELO DE DESARROLLO – TURISMO		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
3502013- Servicio de asistencia técnica para la mitigación y adaptación al cambio climático	Número de proyectos	3502013	N/D
PROYECTOS A REALIZAR	Adelantar acompañamiento y asesoría técnica en los productores agrícolas, piscícolas y pecuarias para mitigar los efectos del cambio climático y el uso de procesos de producción amigables con el medio ambiente.		

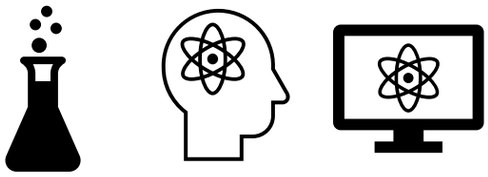
PROGRAMA ESTRATÉGICO	JUNTOS POR EL CAMBIO EN EL MODELO DE DESARROLLO – TURISMO		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
3502037- Servicio de apoyo financiero para la promoción turística nacional e internacional.	Número de proyectos	3502037	N/D
PROYECTOS A REALIZAR	Servicio que busca financiar a través de FONTUR, u otras instituciones, organizaciones proyectos para promover servicios y productos turísticos de crecimiento y alto valor, como destino turístico nacional e internacional.		
	Gestionar proyectos y recursos para el desarrollo del turismo y la cultura en el municipio de Aquitania.		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	JUNTOS POR EL CAMBIO EN EL MODELO DE DESARROLLO – TURISMO		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
3502037- Servicio de apoyo financiero para la promoción turística nacional e internacional.	Número de proyectos	3502037	N/D
PROYECTOS A REALIZAR	Servicio que busca financiar a través de FONTUR, u otras instituciones, organizaciones proyectos para promover servicios y productos turísticos de crecimiento y alto valor, como destino turístico nacional e internacional.		
	Gestionar proyectos y recursos para el desarrollo del turismo y la cultura en el municipio de Aquitania.		

Programa 10. El futuro está en la adopción de tecnología e innovación.

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

BORRADOR

Programa
Programa 9. El futuro está en la adopción de tecnología e innovación
Sector

Ciencia, Tecnología e Innovación
ODS 

La ciencia y la tecnología son los motores del avance humano, situándose en el núcleo de nuestra civilización contemporánea. La ciencia, con su perpetua misión de desentrañar los misterios del cosmos y sus principios, nos ha brindado una comprensión detallada de nuestro entorno. Desde las leyes de la física que gobiernan los astros hasta los enigmas de la vida que la biología resuelve, la ciencia es el cimiento de nuestro conocimiento.

En contraparte, la tecnología emplea este saber científico de forma práctica, transformando nuestro hábitat para satisfacer aspiraciones y requerimientos humanos. Es el instrumento con el cual hemos erigido sociedades, combatido enfermedades y unidos continentes. La ciencia y la tecnología, en conjunto, fundamentan su valor en el enriquecimiento constante de la vida humana, en la resolución de desafíos sanitarios y en la forja de un porvenir sostenible.

Nos encontramos en una época caracterizada por la innovación tecnológica, en la que la fusión de tecnologías biológicas, físicas y digitales está configurando la cuarta revolución industrial. Estos progresos auguran transformaciones profundas con enormes beneficios potenciales, pero también conllevan riesgos y cuestiones éticas que requieren una gestión prudente.

La ciencia y la tecnología no solo enriquecen nuestra herencia cultural y fomentan nuestra capacidad de innovación, sino que también constituyen fuentes de independencia y desarrollo de habilidades. Son herramientas esenciales para el progreso, que nos permiten afrontar retos mundiales y favorecer un bienestar duradero. Para concluir, la ciencia y la tecnología trascienden su rol como meras áreas de estudio o sectores de la economía; representan nuestra ambición colectiva hacia un futuro más prometedor. Al adoptar estos ámbitos con entusiasmo, integridad y perspectiva, podemos garantizar un futuro en el que la humanidad prospere en equilibrio con su entorno.

Se presenta deficiencia en el acceso a las tecnologías, no se cuenta con conexión a internet de calidad y cobertura en el municipio, con más afectación en el sector rural, en algunas instituciones educativas no se cuenta con televisores, computadores, tables u otros dispositivos que permitan el desarrollo de proyectos educativos para mejorar las habilidades de los estudiantes en este importante campo.

Es por ello, que el plan de desarrollo municipal de Aquitania, define este sector, como determinante en el cambio del modelo de desarrollo, facilitar el acceso a la ciencia desde la construcción de conocimiento y la aplicación en diferentes campos económicos, sociales y educativos generan un impacto en la trasformación y visión de crecimiento en los y las

BORRADOR

Aquitanenses, desde la ampliación de oferta tecnológica, cobertura de internet y programas de innovación tecnología incluyendo a todos los grupos sociales.

Se requiere inversión en laboratorios tecnológicos para las instituciones en especial en el sector rural, donde se presenta un sesgo, en el acceso a la tecnología. En el municipio se cuenta con un vive digital, que presta los servicios en horas de la tarde, pero los dispositivos no son suficientes para atender a todos los estudiantes, así mismo solo cuenta con una persona orientadora, lo que dificulta una atención para todos los niños en especial los de menor edad.

Para asegurar un aprendizaje efectivo y moderno, es esencial que las instituciones educativas estén equipadas con recursos tecnológicos avanzados. Estos recursos no solo deben facilitar el proceso de enseñanza, sino también garantizar un entorno propicio para el desarrollo intelectual y creativo de los estudiantes. Además, es crucial disponer de espacios dinámicos de interacción que sirvan como centros comunitarios de aprendizaje y colaboración. Estos espacios deben ser puntos de acceso a la información y plataformas para la implementación de estrategias tecnológicas que impulsen sectores clave como el turismo, el emprendimiento y la innovación. La incorporación de tecnología en la educación debe ir acompañada de programas de capacitación y asesoramiento que preparen a los estudiantes para liderar y ejecutar proyectos innovadores. Esto implica una inversión continua en infraestructura tecnológica y en el desarrollo profesional de los educadores, para que puedan guiar eficazmente a los estudiantes en el uso de estas herramientas. Por lo tanto, al mejorar y expandir el acceso a tecnologías educativas y crear espacios comunitarios interactivos, las instituciones educativas pueden desempeñar un papel crucial en el desarrollo de habilidades relevantes para el siglo XXI y en la promoción de una cultura de innovación y emprendimiento. Esto no solo beneficia a los estudiantes, sino que también tiene un impacto positivo en la comunidad y la economía local.

META DE RESULTADO						
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base municipal**	**Meta municipal**	**Unidad de medida**	**Clase Meta**	**Articulación plan nacional de desarrollo**
120210001	Vivienda y acceso a servicios públicos penetración de banda ancha	0.46%	1.5%	Porcentaje	Incremento	Transformación productiva internacionalización y acción climática.

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**EL FUTURO ESTÁ EN LA ADOPCIÓN DE LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Servicio de asistencia técnica a emprendedores y empresas	Numero de emprendedores y empresas	2302021	**20**
PROYECTOS A REALIZAR	Gestionar una estrategia para que Aquitania, se conecte con el mundo		
	Capacitando y formando al sector productivo a través de incubadoras empresariales y mediante convenios con el Sena.		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**EL FUTURO ESTÁ EN LA ADOPCIÓN DE LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL**	**VALOR META**

BORRADOR

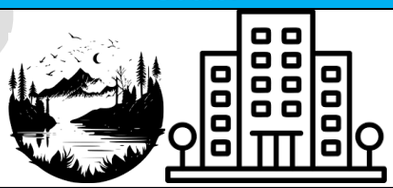
		PRODUCTO	
Servicio de asistencia técnica a emprendedores y empresas	Numero de emprendedores y empresas	2302021	**25**
PROYECTOS A REALIZAR	Ejecutando convenios con el Sena para la certificación de competencias laborales en todos los sectores productivos.		
	Fomentando la educación virtual y el uso de las Tics.		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**EL FUTURO ESTÁ EN LA ADOPCIÓN DE LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Servicio de apoyo financiero para el desarrollo de proyectos e investigación desarrollo e innovación en temas TICS.	NUMERO DE PROYECTOS	302014	**8**
PROYECTOS A REALIZAR	Estimular la creación de grupos y semilleros de investigación en los colegios públicos del municipio de Aquitania.		
	Motivar a los sectores de la producción para que realicen inversión en tecnología e investigación para mejorar la competitividad y la productividad – gestionar desarrollo innovador y competitivo.		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**EL FUTURO ESTÁ EN LA ADOPCIÓN DE LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Servicio de acceso zonas digitales	Numero de zonas digitales	2301079	**4**
PROYECTOS A REALIZAR	Realizar la instalación y/o mantenimiento de zonas wifi promoviendo la conexión al servicio de internet como estrategia de desarrollo.		
	Fomentando la educación virtual y uso de las Tics.		

Programa 11. Aquitania tiene futuro con un crecimiento ordenado"

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Programa
Programa 10. Aquitania tiene futuro con un crecimiento ordenado
Sector

ordenamiento territorial y desarrollo urbano
ODS 

Aquitania, es uno de los municipios más extensos de la geografía Boyacense; su área urbana y gran parte de su territorio ocupa tierras ubicadas a más de 3000 metros sobre el nivel del mar, siendo terrenos quebrados y con gran potencial de oferta de agua, actualmente empleados en parte por cultivos tradicionales; la planificación local debe tener en cuenta los efectos poblacionales en el sector y no solamente limitarse a la identificación y normalización

BORRADOR

de áreas que si bien son esenciales ambientalmente también tienen un gran factor social que le debe permitir a los procesos de planificación ser consecuentes con la realidad cultural, económica, social y ambiental.

Aquitania alberga además la laguna de Tota, que es empleada en la región para abastecimiento de agua en tierras bajas y para recreacion y turismo; esta fortaleza turística está tratando de ser reconocida por los municipios aledaños y la Corporación Autónoma de Boyacá. A través de distintos programas y proyectos ambientales, turísticos y de conservación a través de acciones de gestión y fortalecimiento institucional.

A nivel Nacional es reconocido por ser uno de los mayores productores de Cebolla del país, numerosos estudios dan cuenta de la relación que existe entre el lago y las explotaciones del cultivo de trucha, mostrando la necesidad de abordar esta situación con prospectiva económica y sustentable. Desde el punto de vista de ordenamiento se concentra el examen en su incidencia e impactos sobre los terrenos y sobre el agua.

En la actualidad esta zona tiene ya formulado su POMCA en el que se incluyen una serie ya formulado el POMCA, en el que se incluyen una serie de líneas de acciones y proyectos para el manejo ordenado de la Cuenca, elemento básico de planificación buscando la armonización de estos ejercicios, salvaguardando las jerarquías.

En esta gran extensión de territorio, se encuentra que le municipio por medio de sus numerosos drenajes es oferente de gran cantidad de agua a diversas cuencas que trasgreden el límite municipal, de ahí que es importante que se establezcan proyectos intermunicipales y se fomenten las regionales para cobijar de manera integral estos aspectos. Una de las cuencas más importantes que tienen su origen en el municipio es la Cuenca del Upía, por esta razón el POMCA, a través de Cormacarena, Corpoguavio y Corporaciones siendo Aquitania participe al igual que Corpoboyacá.

El esquema de ordenamiento del municipio de Aquitania se encuentra vencido, cumpliendo su tercera vigencia en el año 2011, una carencia manifiesta es la carencia de un instrumento que cumpla la normatividad vigente, en ordenamiento territorial, la deficiencia en un sistema de información para la automatización de procesos y procedimientos administrativos y financieros en forma moderna. Un sistema de información es indispensable para tener confiabilidad en la información y herramienta fundamental para la toma de decisiones.

Los instrumentos de ordenamiento territorial se entienden como elementos dentro del sistema de gestión municipal que permiten el cumplimiento de los objetivos de desarrollo socioeconómico sostenible. El componente espacial que aporta al ordenamiento territorial complementa las tradiciones acciones de gobierno, pero además reivindica la capacidad social de transformación de su entorno, alrededor del agua y la justicia social en línea con los pilares fundamentales de la estructura del plan de desarrollo Colombia potencia mundial de la vida 2023- 2026.

El Plan de ordenamiento territorial del municipio de Aquitania, se aprobó mediante Acuerdo municipal N° 004 del 13 de abril de 2004, por el cual se establece el Plan de ordenamiento territorial del Municipio de Aquitania, previa aprobación de los asuntos ambientales por parte de la corporación Autónoma regional de Boyacá CORPOBOYACA mediante Resolución N° 0110 del 12 de marzo de 2004, y el acuerdo 005 de del 14 de abril de 2004 por el cual se adopta el componente urbano y la reglamentación urbana y la reglamentación urbana para el municipio de Aquitania y se dictan otras disposiciones.

BORRADOR

Al mencionar el primer acuerdo que se adopta el EOT, que debería estar inmerso el componente urbano que hace parte integral del documento de diagnóstico y formulación y que no puede desligarse de dicha denominación. Esta misma situación repercute que al dar lectura a la denominación del acuerdo 005, que adopta solamente el componente urbano, surge un gran interrogante acerca de su viabilidad con esta denominación aparte de la adopción del EOT, como si fuera un tema distinto, lo que repercute en los tiempos, vigencias, alcances y aplicabilidad.

También se denota que los dos acuerdos no son complementarios y que el enfoque de las vigencias también diferiría de los contemplado en la norma es decir no se ajustan en este sentido, no se cumple con los actos administrativos la normativa nacional al establecer que el componente general se deberá definir la clasificación del suelo como línea estructurante del EOT.

El esquema de ordenamiento territorial adjunto es un componente integral del diagnóstico en este plan de desarrollo. Este documento detalla una serie de secciones clave que abarcan aspectos críticos para la planificación y gestión efectiva del territorio. Cada sección está meticulosamente elaborada para proporcionar una comprensión profunda de las dinámicas territoriales, económicas y sociales que influirán en las estrategias de desarrollo a largo plazo. Al examinar este esquema, los interesados pueden identificar oportunidades y desafíos, detallando que las decisiones tomadas promuevan un crecimiento equilibrado y sostenible que beneficie a toda la comunidad, en los siguientes acápites:

En el primer archivo se relacionan, así 00- preliminares donde se detalla la estructura del esquema de ordenamiento, 01 análisis regional con la descripción hidrológica y de ubicación del municipio, 02- subsistema físico con la descripción de aspectos geológicos y de tipología de suelos, 03 subsistema biótico, definiendo la vegetación, fauna. Flora entre otros, 04- subsistema social evaluando y reconociendo la realidad econo0mica del municipio a nivel cultural, social y económico, 06- subsistema urbano con una amplia descripción del componente, 07- sistema político- administrativo definiendo la articulación entre las diferentes instituciones, 08- prospectiva con una visión a futuro para la implementación y seguimiento del esquema, 09- objetivos, estrategias y políticas en ordenamiento territorial.

En armonía con la ley 388 de 1997, Articulo 9°. Dispone que los municipios y distritos deberán adoptar en aplicación de la presente ley, al cual se refiere el artículo 41 de la ley 152 de 1994, es el instrumento básico para desarrollar el proceso de ordenamiento territorial municipal. Se define como el conjunto de objetivos, directrices, políticas, estrategias metas, programas, actuaciones y normas adoptadas para orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo.

Para el caso de Aquitania, donde según el reporte del último censo cuenta con 16.900 habitantes, se ajusta al Esquema de ordenamiento territorial para municipios con población inferior a 30.0000 habitantes. A continuación, se relaciona un análisis de suficiencia al esquema de ordenamiento, para justificar la necesidad de incluir dentro de la formulación de este plan de desarrollo la actualización de este instrumento de planificación, para alcanzar la armonía en el desarrollo general del municipio de Aquitania, adelantado por el equipo técnico de la Corporación autónoma de Boyacá, en el año 2008, no se han presentado iniciativas ni modificaciones.

Tabla Análisis de suficiencia Esquema de ordenamiento Territorial 2008, Tomado de Corpoboyacá, informes técnicos.

BORRADOR

MAPA DEL EOT									
				DIA		MES			AÑO
				14		OCTUBRE			2008
IDENTIFICACION	DEPARTAMENTO		MUNICIPIO						
	BOYACA		AQUITANIA						
	TIPO DE PLAN	(Señale con "X" sobre espacio en blanco)	POT		PBOT			EOT	X
	TRAMITES DE APROBACION DEL PLAN		RESOLUCION CAR		ACUERDO			DECRETO	
			0 110	12 DE MARZO DE 2004	004 / 005	ABRIL 13 / 14 - 2004			

CONTENIDO	VIGENCIA	MOMENTO PREVISTO PARA REVISAR LOS CONTENIDOS	CONTENIDOS ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL		
COMPONENTE GENERAL	LARGO PLAZO - MINIMO TRES (3) PERIODOS CONSTITUCIONLES	REVISION GENERAL DEL PLAN	**VISION TERRITORIAL**: ***El esquema de ordenamiento territorial del Municipio de Aquitania NO contiene Visión.***		
			Determinación para la ocupación y aprovechamiento del suelo al largo plazo.	**Políticas** (Artículo 5)	P1. **Certificado de Incentivo Forestal:** Más Agua, Más Bosques, Mejores ecosistemas estratégicos, Mejores ciudades y poblaciones
					P2. **Políticas de iniciativa local:** A nivel local se deben experimentar políticas de tipo económico, social y fiscal que beneficien a los agentes económicos y sociales que permitan avances significativos en el ordenamiento territorial del municipio. **Políticas de Tipo Económico**
					P2.1 Programas de mejoramiento tecnológico, instalación de cultivos rentables, asistencia técnica a los propietarios que permitan la recuperación del bosque protector nativo en zonas de recarga de acuíferos, nacimientos, rondas de quebradas o terrenos pendientes, así mismo a quienes teniendo actualmente bosques de este tipo se comprometan a conservarlos.
					P2.2 Pago de incentivos monetarios directos a quienes conservan o regeneran bosques protectores localizados en zonas de producción ambiental, por parte de usuarios de acueductos beneficiados con estos ecosistemas localizados en terrenos privados.
					P3 Políticas de iniciativa local: A nivel local se deben experimentar políticas de tipo económico, social y fiscal que beneficien a los agentes económicos y sociales que permitan avances significativos en el ordenamiento territorial del municipio. . **Programas de Tipo Fiscal:** El Concejo Municipal a iniciativa del ejecutivo, puede rebajar impuestos prediales a aquellos propietarios que destinen en todo o en parte de su terreno a la conservación del bosque protector, o a propiciar su regeneración, siempre y cuando éste se localice en zonas con vocación protectora. La rebaja debe ser a prorrata del área destinada para este fin.
					P4. Políticas de iniciativa local: A nivel local se deben experimentar políticas de tipo económico, social y fiscal que beneficien a los agentes económicos y sociales que permitan avances significativos en el ordenamiento territorial del municipio. **Programas de Tipo Social:** Mediante la creación de programas de tipo social, se pueden preferir a aquellas personas que además de presentar necesidades básicas insatisfechas, contribuyan a recuperar y preservar los

					recursos naturales, ya sea subsidiándolos en salud, educación, vivienda o generación de empleo.		
					P5. Políticas de iniciativa local: A nivel local se deben experimentar políticas de tipo económico, social y fiscal que beneficien a los agentes económicos y sociales que permitan avances significativos en el ordenamiento territorial del municipio. **Promoción y Apoyo a las Iniciativas Privadas para Administrar Reservas Estatales o de la Sociedad Civil:** La adquisición de tierras localizadas en ecosistemas de carácter estratégico, debe estar acompañada de una política de fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil, para que administren dichas reservas. Las organizaciones pueden ser Juntas de Acueductos, Cabildos Verdes, Fundaciones, Corporaciones, Juntas de Acción Comunal, etc.		
				Objetivos (Artículo 3) Objetivo General: Ordenar el territorio del municipio de Aquitania con el fin de adecuar las actividades antrópicas a la potencialidad del uso del suelo, preservar los recursos naturales y elevar el nivel de vida de los habitantes.	O1. Recuperar y Preservar las unidades de Importancia Ambiental		
					O2. Realizar un Uso Adecuado de las Unidades de Importancia Social y Económica		
					O3. Recuperar las Unidades Ambientalmente Críticas		
					O4. Mejorar la cobertura y la calidad de los servicios públicos		
					O5. Mejorar la cobertura, calidad y eficiencia de la educación y la salud		
					O6. Mejorar las comunicaciones viales intermunicipales e Inter veredales		
					O7. Fortalecer la administrativa municipal		
					O8. Capacitar a los habitantes para el Ordenamiento Territorial		
					O9. Ordenamiento Socioespacial		
					O10. Construcción y mejoramiento de la vivienda de interés social.		
					O11. Promover y consolidar el desarrollo cultural		
					O12. Promover el desarrollo deportivo y recreativo de los habitantes		
					O13. Desarrollo Urbano		
				Estrategias (Artículo 4)	E1. Planificación e investigación		
					E2. Divulgación del Ordenamiento Territorial		
					E3. Educación para el Ordenamiento del Territorio		
					E4. Concertación institucional		
					E5. Participación ciudadana y comunitaria		
	CUANDO HAYA VENCIDO EL TERMINO DE LA VIGENCIA Y	**Contenido estructural:** establece la estructura urbano - regional, urbano - rural e intraurbana que se busca alcanzar a largo plazo y materializa la visión territorial planteada. Esta determinado por:					
		La clasificación del territorio			**Area**	**Plano o Mapa relacionado**	**Areas Discriminadas**

		DEBE COINCIDIR CON EL INICIO DE UN NUEVO PERIODO CONSTITUCIONAL		Urbano	95,8Ha		Mapa No.34 Zonificación Urbana	**Detalle de las áreas que conforman el suelo urbano.** Dentro de los límites anteriores se determinaron las siguientes zonas: 1. Zona de Protección Ambiental y Paisajismo (ZP): 2. Zona Residencial (ZR): 3. Zona institucional (ZINS): 4. Zona de Comercio Pesado (ZCP): 5. Zona Residencial y de comercio Liviano (ZRCL): 6. Zona de Vivienda de Interés Social (ZVIS): 7. Zona Educativa (ZE): 8. Zona industrial (ZI): 9. Zona recreativa (R):
						Protección.		1. Zona de Protección Ambiental y Paisajismo (ZP): Es una zona localizada al nororiente del casco urbano a lado y lado del río Tobal que bordea el casco urbano a lado y lado de las quebradas El Mugre y el Arico en las manzanas 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 18, 20, 21, 24, 66, 67 y 68.
				Expansión Urbana	El EOT no contempló el Área de Expansión Urbana.	El EOT no contempló el Área de Expansión Urbana.	El EOT no contempló el Área de Expansión Urbana.	**Detalle de las áreas que conforman el suelo de expansión urbana.** El EOT no contempló el Área de Expansión Urbana.
						Protección. El EOT no contempló el Área de Expansión Urbana.		**Detalle de las áreas que conforman el suelo de protección dentro del suelo de expansión urbana.** El EOT no contempló el Área de Expansión Urbana.
				Rural	91123,46 Has		Mapa No.12 Uso Potencial del suelo	En esta casilla consigne el detalle de las áreas que conforman el suelo rural.

BORRADOR

						Protección. 76.798,98 Has			En esta casilla consigne el detalle de las áreas que conforman el suelo de protección dentro del suelo rural.	
						Suburbano. El EOT No contempló.			NA	
				Total	En esta casilla indique el valor total del área municipal					
				Zonas identificadas	**Normas Relacionadas**		**Plano o Mapa relacionado**	**Objetivo relacionado**	**Estrategia Relacionada**	
			La delimitación de áreas de reserva para la conservación y protección del medio ambiente y los recursos naturales.	**ARTICULO 8º ESTABLECIMIENTO DE AREAS DE RESERVA Y PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE**Aquitania presenta áreas de páramo de gran importancia hídrica, faunística y paisajística desde los 3.000 hasta los 3.600 metros sobre el nivel del mar, donde se encuentran los páramos de Soriano, Franco, Suse, Ogontá, que hacen parte de la cadena montañosa y de páramos de la cordillera oriental	***El mismo Artículo 8º enumera unas recomendaciones pero no existen normas de uso y ocupación:***El Esquema de Ordenamiento Territorial, mediante procesos de concertación con la comunidad recomienda proteger las áreas localizadas a partir de los 3.300 metros sobre el nivel del mar como reserva protectora (.....) Igual tratamiento se da a los terrenos que actualmente presentan bosque protector en terrenos con pendientes superiores al 50%, en nacimientos de fuentes hídricas, en las riberas localizadas a lado y lado de los cauces(.....)	Mapa No 14: Uso Recomendado de Suelo Rural	O1, O3	E5		
			La delimitación de áreas de reserva para la conservación del patrimonio histórico	***Dentro del componente general no se hace mención a estas áreas***	No relaciona normas		No relaciona cartografía	No relaciona objetivos	No relaciona estrategias	
			La determinación de las áreas expuestas a amenazas y riesgos.	**ARTICULO 9º ZONAS QUE PRESENTAN ALTO RIESGO PARA LA LOCALIZACION DE ASENTAMIENTOS HUMANOS** Las zonas identificadas como de amenaza alta (AA.) en el mapa No. 8 denominado Amenazas Rurales, localizadas en las veredas de Sisvaca, Mombita, Maravilla, Hirva, Toquilla, Hato Viejo, Soriano y Cajón, no son	***No existen normas de uso y ocupación relacionadas con el artículo. únicamente se consignan dentro de este mismo, algunas recomendaciones.***		Mapa No. 8. Amenazas Rurales	***No se puede determinar claramente un objetivo relacionado con áreas expuestas a amenazas y riesgos***	***De igual manera no existen estrategias enfocadas a este aspecto***	

BORRADOR

				aptas para la construcción de asentamientos humanos ni para la infraestructura social como escuelas, puestos de salud, etc.				

COMPONENTE URBANO	MEDIANO PLAZO - DOS (2) PERIODOS CONSTITUCIONALES CORTO PLAZO - UN (1) PERIODO CONSTITUCIONAL		**Identificar y definir la estructura general del suelo urbano, en especial , los siguientes aspectos**:	**Plano o Mapa relacionado**	**Objetivo relacionado**	**Estrategia Relacionada**	
			Plan de Vías: El Artículo 5º que hace referencia a SISTEMA VIAL, en su numeral 2 (Continuidad de Vías) establece: Toda urbanización deberá tener en cuenta un sistema de vías con continuidad conectado a otras vías de mayor jerarquía de los sectores vecinos y con posibilidad de empalmar futuras urbanizaciones, respetando lo definido en la propuesta vial Municipal.Dentro del plan vial se propone proyectar las siguientes vías urbanas:- Construir la carrera 11ª desde la vía de entrada de Sogamoso, bordeando las manzanas 56, 65, 57, atravesando la urbanización el Paraíso, continúa entre las manzanas 69 y 77, atravesando la urbanización San Luis de Guaquira la manzana 60, bordeando las manzanas 61 y 62 hasta empatar con la calle 4ª. - Darle continuidad a la calle 3ª atravesando las manzanas 63 y 64.- Continuar la calle 5ª, a partir de la carrera 10ª, atravesando la manzana 61.- Continuar la calle 8ª, a partir de la carrera 10ª, atravesando las manzanas 76,77 y 59. - Proyectar la carrera 10ªB hacia la manzana 76, 77, 60, 61, 62 y 63 y hacia las manzanas 57 y 65. - Darle continuidad a la carrera 3 atravesando la manzana 59.- Darle continuidad a la carrera 1 atravesando las manzanas 2a y 3ª- Darle continuidad a la carrera 2 atravesando las manzanas 7, 6, y 67.- Darle continuidad a la carrera 4 atravesando las manzanas 4, 7 y 69.**3. Normalización de vías:** Existen vías muy angostas y con trazado irregular que requieren ser normalizadas. Se propone normalizar la calle 11ª, entre carreras 10 y 11 igualmente la calle 9A entre carreras 10ª y 11ª Existen vías sin conformar que actualmente no permiten el paso vehicular. Estas requieren de ensanche, afirmado, cinta asfáltica y señalización. Existen vías de tránsito vehicular sin asfaltar a las cuales se les construirá su cinta asfáltica, existen vías para reasfaltar y vías para señalizar. El plan contempla el mejoramiento	Mapa No 32: Vías Urbanas	O13	E1	

BORRADOR

			vial general. **4. Cesión de vías:** Todas las áreas correspondientes a vías serán de cesión gratuita y obligatoria al Municipio de Aquitania y la construcción de mismas estarán a cargo del Municipio.***NOTA:*** ***No se determinan unas normas claras para la construcción de las vías. Las decisiones que se tomaron para su conformación tienen unos conceptos muy superficiales que se encuentran en el numeral 1 de este mismo artículo en el que se hace una clasificación de las vías del municipio según su ancho. Esta es la norma establecida para la continuidad de vías que es la base del plan vial. Para la única vía proyectada en el plan, no se reseña bajo que condiciones normativas debe construirse.***			
			Plan de Servicios Públicos domiciliarios: Artículo 4º. PLAN DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS 1. Acueducto El plan de acueducto se propone en los próximos 9 años, ampliar las redes hacia las manzanas de consolidación y desarrollo que se describen a continuación: Manzanas 1,2,3,4,6,8, 57, 58,60,61,62,63,65,66,72,73,74,78, 79,80,81,82 y 68. Además de la ampliación de redes y coberturas, el municipio continuará optimizando la calidad del agua mediante tratamiento físico y químico, renovará las redes que se deterioren y reducirá las pérdidas y desperdicios mediante el control de fugas, la colocación de medidores y la sistematización de los sistemas de control y cobro. Se fortalecerá la veeduría ciudadana y la empresa de servicios públicos municipal. **2.Alcantarillado** El Plan de Alcantarillado prevé la cobertura del actual perímetro urbano en el tiempo de 9 años, en los cuales construirá redes para dar servicio a las manzanas 1, 2, 3, 6, 7, 8, 53, 58, 61,62, 63, 67, 68, 69, 80, 81, 82. Se adecuará y optimizará la planta de tratamiento de aguas residuales con el fin de descontaminar las aguas del lago de Tota. **3.Energía Eléctrica** El programa contempla la ampliación de redes de media tensión en las manzanas de consolidación y desarrollo correspondientes al número 1, 2, 3, 4, 6, 58, 60, 61, 63, 66, 67, 68 69, 72, 73, 74, 82. Así mismo contempla la iluminación de espacios públicos y el mantenimiento de las redes actuales con su respectivo equipamiento de postería y transformadores. ***NOTA: No existen normas ni decisiones establecidas para su consolidación.***	Mapas Nos 29, 30, 31,33	O4	NA

BORRADOR

			Equipamientos Colectivos: ***No se encuentran equipamientos definidos en el componente urbano del Acuerdo. Sin embargo existe un plano en el que se referencia a algunos equipamientos existente. En el documento Técnico se hace referencia a los equipamientos comunales que existen en el municipio de la siguiente manera: Equipamientos Comunales: se trata de aquellos usos que por su tamaño, área de cobertura en su mayoría de cubrimiento urbano, local y subregional, operación y flujo vehicular y peatonal, función propia entre otros, generan los mayores impactos y conflictos urbanos. Entre ellos se encuentran: Plaza de mercado, Plaza de ferias, Parque principal, Matadero municipal, Empresa Social del Estado Salud Aquitania, Sitios de pelanza de cebolla, Manejo de aguas residuales. En el documento resumen se enumeran los equipamientos de los cuales carece el municipio así: Espacios Verdes y Peatonales, Terminal de Transportes, Plaza de Ferias.***	Mapa Nos 28 Equipamientos urbanos	No relaciona objetivos	No relaciona estrategias
			Espacio Público: ***No hay propuestas definidas en el componente urbano para Parques, Plazoletas, Zonas Verdes.***	No relaciona cartografía	No relaciona objetivos	No relaciona estrategias
			La delimitación de las áreas de conservación y protección de recursos naturales y paisajísticos. Artículo 3. Delimítese el perímetro urbano en zonas urbanas y de protección de acuerdo con: (.....) 4. Zona de Protección Ambiental Urbana: Constituido por las áreas que por sus características geográficas, paisajistas o ambientales, o por formar parte de las zonas de utilidad pública para la ubicación de infraestructura de los servicios públicos, o de área de amenaza y riesgo que no mitigare para la localización de asentimientos humanos y tiene restringida la posibilidad de urbanizarse. De acuerdo con el decreto 2811/97 y el artículo 35 de la ley 388 de 1997 se definieron como áreas de protección de las siguientes zonas. • Parque Lineal. Para el aprovechamiento de las zonas de protección en la parte urbana de la corriente hídrica se consideró la construcción de parques lineales con características de recreación pasiva y vocación turística y revegetalización con especies nativas en las siguientes quebradas. • Quebrada El Mugre • Quebrada Arial • Rio Tobal Las rondas de la quebrada deben ser intervenidas y recuperadas con vegetación nativa y sus márgenes deben tener una franja de protección de 5 metros a lado y lado del cauce de las quebradas y el río a partir de la máxima cota de inundación, en tal razón se debe prohibir la construcción en esta zona y	No relaciona cartografía	O1, O3	E5

BORRADOR

			declararla área de protección y proceder a adquirir estos terrenos para que el municipio pueda crear un parque lineal. Las casas aledañas deberán integrar sus fachadas con vistas a esta zona. Se prohíbe arrojar basuras y aguas residuales a la misma, y se adecuará como jardín botánico surcado por peatonales, con elementos de equipamiento complementario y espacios integrados de recreación pasiva.				
			áreas expuestas a amenazas y riesgos. ***NOTA: Se hace una mínima referencia a este tema en el capítulo 3 consignado en la parte superior.***	No relaciona cartografía	No relaciona objetivos	No relaciona estrategias	
			Determinación de actividades y usos. **Artículo 3. Delimítese el perímetro urbano en zonas urbanas y de protección de acuerdo con:1. Zona y Perímetro Urbano** (Zona de Protección Ambiental y Paisajismo (ZP), Zona Residencial (ZR), Zona institucional (ZINS), Zona de Comercio Pesado (ZCP), Zona Residencial y de comercio Liviano (ZRCL), Zona de Vivienda de Interés Social (ZVIS), Zona Educativa (ZE), Zona industrial (ZI), Zona recreativa (R)), **2. Suelo de Expansión Urbana, 3. Suelo Suburbano, 4. Zona de Protección Ambiental Urbana, 5. Actuaciones Urbanísticas** (Conservación y Restauración (CR), Restauración ambiental y paisajismo (RAP), Desarrollo (D), Consolidación (C)).	Mapa No.34 Zonificación Urbana	O13	E1	
			Determinación de tratamientos . *NA*	No relaciona cartografía	No relaciona objetivos	No relaciona estrategias	
			Las normas urbanísticas para las actuaciones de parcelación, urbanización y construcción. CAPITULO IV LICENCIAS Y PERMISOS, CAPITULO V NORMAS URBANAS ARQUITECTONICAS, CAPITULO VI URBANIZACIONES, CAPITULO VII CESIONES, CAPITULO VIII NORMAS DE HABITABILIDAD Y ORDENAMIENTO URBANO	No relaciona cartografía	O13	E1	
			La **estrategia de mediano plazo para el desarrollo de programas de vivienda de interés social. *NA***	Vivienda para suplir déficit: ***NA***	No relaciona cartografía	O10	E1
				Mejoramiento integral. ***NA***	No relaciona cartografía		
				Reubicación de los asentamientos en zonas de alto riesgo. ***NA***	No relaciona cartografía		
			La adopción de directrices y parámetros para los **planes parciales**, incluyendo la definición de acciones urbanísticas, actuaciones, instrumentos de financiación y otros procedimientos aplicables. ***NA***		No relaciona cartografía	No relaciona objetivos	No relaciona estrategias
COMPONENTE RURAL	MEDIANO PLAZO - DOS (2) PERIODOS CONSTITUCIONALES	CUANDO HAYA VENCIDO EL TERMINO DE LA VIGENCIA CORRESPONDIENTE Y DEBE	Identificar, señalar y delimitar en forma detallada por lo menos la localización de los siguientes aspectos:		**Plano o Mapa relacionado**	**Objetivo relacionado**	**Estrategia Relacionada**
			Áreas de conservación y protección de los recursos naturales. ARTICULO 11º USO DEL SUELO RURAL (...) 1. UNIDADES DE				

BORRADOR

		COINCIDIR CON EL INICIO DE UN NUEVO PERIODO CONSTITUCIONAL	**ESPECIAL SIGNIFICACION** Las unidades de especial significación se componen de áreas de gran importancia ambiental en la producción de agua, aire, hábitat de fauna nativa y sustento de la biodiversidad. En consecuencia, se definen las siguientes: **áreas Periféricas a Nacimientos, áreas de protección de riberas del lago de Tota, áreas de riberas de quebradas y ríos, áreas de Infiltración y Recarga de Acuíferos, Subpáramos y Bosques Altoandinos, Zona de Reserva Natural, Area de Amortiguación, Cuenca hidrografía en ordenación, Reservas Naturales Privadas de la Sociedad Civil, Malla Ambiental.**			
			áreas expuestas a amenazas y riesgos. ARTICULO 11º USO DEL SUELO RURAL (…) 2. UNIDADES DE AMENAZA NATURAL: a. Zonas Altamente Inestables (PS1): Se localizan en las veredas de Sisvaca, Maravilla, Mombita y Toquilla. En una extensión de 13.095 hectáreas. Su cobertura vegetal estará en bosques altoandinos nativos, pastos y cobertura vegetal propia de la zona de vida. **b. Zonas Moderada y Ligeramente Inestables (F2):** Se localizan en las veredas de Sisvaca, Mombita y Toquilla en una extensión de 19.339 hectáreas. Su cobertura vegetal serán bosques altoandinos y vegetación de páramo de acuerdo con las zonas donde se localicen, también estarán cubiertas de pastos. Las áreas expuestas a amenazas por incendios y que corresponden a los actuales y posteriores relictos de bosque natural y de rastrojos, requieren de un tratamiento especial por parte del Comité Local de Atención de Desastres, el cual capacitará a los propietarios y comunidad aledaña a estas áreas sobre la forma de prevenir y combatir incendios, dispondrá en un término de 3 años del equipo necesario para hacer frente a las emergencias y coordinará las acciones con los organismos pertinentes.			
			áreas que forman parte de los sistemas de aprovisionamiento de los servicios públicos y para la disposición final de residuos sólidos y líquidos.			
			Areas de producción agropecuaria, forestal y minera. ARTICULO 11º USO DEL SUELO RURAL (....) 3. UNIDADES DE PRODUCCION ECONOMICA: a. áreas Agropecuarias (Suelos de Uso Agropecuario Tradicional. (C3), Zona Productora de Frutales (C4), Zona de Producción Ganadera (P), Zona Productora de Frutales y Ganadería (C4-P), Zonas de Uso Silvo-pastoril (F2-P), Zonas de producción ganadera extensiva y agricultura baja (C3/P), Zonas de recuperación ambiental (F2/F3), Suelos de Uso Agropecuario Semi-Mecanizado o Semi-Intensivo. (C2), Areas Destinadas a la Agricultura biológica u Orgánica, Zonas de Producción Turística (T), Areas de Recreación			

BORRADOR

			ecoturística, áreas de Agroturismo, áreas de Recreación,			
			Equipamientos Colectivos:			
			La identificación de los **centros poblados rurales** y la adopción de las previsiones necesarias para orientar la ocupación de sus suelos y la adecuada dotación de infraestructura de servicios básicos y de equipamiento social.			
			La expedición de **normas para la parcelación de predios rurales destinados a vivienda campestre**, las cuales deberán tener en cuenta la legislación agraria y ambiental.			

Se identifican las siguientes dificultades en el municipio de Aquitania dentro del proceso de gestión del EOT.

META DE RESULTADO						
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base municipal**	**Meta municipal**	**Unidad de medida**	**Clase Meta**	**Articulación plan nacional de desarrollo**
150020001	INDICE DE DESEMPEÑO MUNICIPAL	41.77 %	42.5%	Incremento	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**AQUITANIA TIENE FUTURO CON EL CRECIMIENTO ORDENADO**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
3205001 - Documentos de lineamientos técnicos para el ordenamiento ambiental territorial	Número de documentos realizados.	320500100	N/D
PROYECTOS A REALIZAR	Revisión y actualización del Plan de Ordenamiento territorial para diseñar un modelo estratégico integral de desarrollo en el municipio		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**AQUITANIA TIENE FUTURO CON EL CRECIMIENTO ORDENADO**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
3205001 - Documentos de lineamientos técnicos para el ordenamiento ambiental territorial	Número de documentos realizados.	320500100	N/D
PROYECTOS A REALIZAR	Actualizar el Plan Básico de Ordenamiento Territorial e implementar el componente de corto plazo del PBOT.		
	Concertar la formulación de planes parciales para el desarrollo de unidades de actuación urbanística.		
	Gestionar proyectos de organización física del territorio.		
	Realizar las gestiones necesarias para garantizar un adecuado desarrollo urbanístico y de vivienda.		

BORRADOR

PROGRAMA ESTRATÉGICO	AQUITANIA TIENE FUTURO CON EL CRECIMIENTO ORDENADO

META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Espacio público adecuado	Espacio público adecuado – metros cuadrados	4002020	1500

PROYECTOS A REALIZAR	Promover las políticas públicas del orden nacional sobre recuperación de las zonas verdes, áreas comunes y espacios públicos.
	Gestionar el mejoramiento de la señalización vial y peatonal, el alumbrado público para mejorar la movilidad.
	Realizar alianzas estratégicas para diseñar un plan para el cuidado y aseo periódico de zonas verdes y espacios públicos.
	Elaborar y presentar proyectos para la consecución de recursos que posibiliten la construcción de nuevos escenarios públicos como parques, senderos, andenes entre otros; reglamentar su uso bajo los parámetros legales y el mejoramiento y mantenimiento de los actuales.

PROGRAMA ESTRATÉGICO	AQUITANIA TIENE FUTURO CON EL CRECIMIENTO ORDENADO.

META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Parques construidos	Parques construidos	4002021	1

PROYECTOS A REALIZAR	Elaborar y presentar proyectos para la consecución de recursos que posibiliten la construcción de nuevos parques y reglamentar su uso bajo los parámetros legales.
	Construyendo nuevos escenarios deportivos en otras modalidades como deporte extremo, patinaje y bicicross, deportes náuticos, otros.

PROGRAMA ESTRATÉGICO	AQUITANIA TIENE FUTURO CON EL CRECIMIENTO ORDENADO

META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
4002022 - Parques mantenidos	Metros cuadrados de parques mejorados	4002022	800

PROYECTOS A REALIZAR	Realizar jornadas de mantenimiento y embellecimiento de los parques
	Realizar jornadas de mantenimiento y embellecimiento a las zonas verdes del municipio de Aquitania.

PROGRAMA ESTRATÉGICO	AQUITANIA TIENE FUTURO CON EL CRECIMIENTO ORDENADO.

META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Plazas mantenidas	Metros cuadrados de plazas mejoradas	4002031	1

PROYECTOS A REALIZAR	Realizar jornadas de mantenimiento y embellecimiento a las plazoletas del municipio de Aquitania.
	Realizar jornadas de mantenimiento y embellecimiento a la plaza de la trucha de Aquitania Boyacá.

BORRADOR

Programa 12. Juntos por una movilidad incluyente

Objetivo Estratégico: Mejorar la organización territorial del Municipio, para lograr un mejor hábitat y medio ambiente, todo en función de la productividad y competitividad.

Programa	
JUNTOS POR UNA MOVILIDAD INCLUYENTE	
Sector	
	
Vías y Transporte	
ODS	

El municipio de Aquitania tiene dos vías de acceso así: Vía Sogamoso – El crucero- Aquitania: Con un trayecto de 30 Km que en la actualidad se encuentra en buen estado de pavimentación hasta Sogamoso. Por esta vía y desde El crucero se parte para las veredas de Toquilla y Soriano y al Departamento de Casanare. A través de esta vía se comunican con el perímetro urbano las Veredas ubicadas en el norte del Municipio como son: Hato laguna, SUSACA Y Cajón. A la orilla de esta se ubican importantes infraestructuras de hoteles, restaurantes, servicios recreativos, ventas de trucha, entre otros. Por el lado del sector la peña se presenta caída de rocas que deben ser manejados para evitar el deterior de la vía y posibles accidentes viales.

Vía Sogamoso – Iza – Cuitiva – Tota – Aquitania: Está en proceso de terminar la pavimentación. Un punto crítico lo constituye el sitio denominado “ojito de agua”, el cual presenta falla, se ha cedido la mitad de la bancada y no ha sido posible su pavimentación. Al margen de esta vía se ubican importantes asentamientos urbanos de las Veredas de Pérez, Daito y Suse; así mismo, comunica a las Veredas situadas al Sur del municipio: Sisvaca, Maravilla y san juan de Mombita.

Esta vía tiene una importancia estratégica, ya que conecta con dos sitios de gran interés religioso y turístico: La Península y Playa Blanca. Ambas rutas forman parte del denominado Anillo Turístico, que conecta varios municipios de la Provincia de Sugamuxi, especialmente aquellos que rodean el Lago de Tota. En cuanto a las vías urbanas, algunas de ellas están pavimentadas, pero requieren mantenimiento para garantizar su buen estado

La mayor parte de la malla vial rural requiere mantenimiento preventivo continuo, en especial: Vía Desaguadero a la Región Sur. Toda la vía es destapada con tramos en recebo, en otros está deteriorada por acciones del tráfico, deslizamientos, lluvias y el paso de quebradas, se han construidos placa huellas en pasos críticos en promedio de una longitud de 1.0 kilómetros.

Vía a Vereda Hirva: En la salida por las Veredas Quebradas y parte del Tobal esta pavimentada se han realizado mantenimientos rutinarios y construcción de alcantarillas encontrándose en buenas condiciones de transpirabilidad.

Vía a Hato viejo: Se encuentra destapada con mantenimiento y en buenas condiciones de transpirabilidad. Por esta Vereda pasa una vía que se considera alterna a la principal y el casco urbano, denominada como Circunvalar. Las vías en general presentan deterioro en sus vías terciarias debido a efectos de lluvia especialmente en la región sur, Toquilla e Hirva. El estado de las vías también se ve afectado por escape en las mangueras de acueductos de consumo humano y de regadío y por los aspersores empleados. En la Vereda de Maravilla actualmente se inició apertura de vía carreteable para facilitar el tránsito de la población.

Tabla 15. Tiempos y distancias en el municipio de Aquitania Boyacá

Veredas o barrios	Distancia en horas a la cabecera Municipal	Estado de las vías
Toquilla	1 hora	El corredor a Yopal Pavimentada, la vía alterna Aquitania Toquilla por el alto está en regulares condiciones.
Soriano	45 minutos	Regular
Hato laguna	20 minutos	Regular
Susacá	20 minutos	Regular
Cajón	15 minutos	Regular
Hato viejo	15 minutos	Regular
Vargas	5 minutos	Regular
Quebradas	10 minutos	Regular
Tobal	40 minutos	Regular
Pérez	30 minutos	Regular
Hirva	1 hora	Regular
Daito	30 minutos	Regular
Suse	1 hora	Regular
Sisvaca	1.5 horas	Muy regular
Maravilla	4 horas	Malas condiciones
Primavera	2 horas, 3 min	Malas condiciones
Mombita	3 horas, 10 min	Malas condiciones

Fuente: Asís 2021.

En relación con la malla vial del municipio, se enfrentan importantes desafíos no solo en el sector urbano, sino también en el sector rural. Existen necesidades apremiantes para el mantenimiento de las vías terciarias en todas las veredas. Además, se han recibido solicitudes de apertura de caminos de herradura que, con el tiempo, han quedado obsoletos.

Es fundamental abordar las siguientes problemáticas:

Canalización de Aguas Negras y Pluviales: Se requiere la canalización adecuada de aguas negras y pluviales para evitar inundaciones y daños en las vías.

Construcción y Mantenimiento de Puentes: Es necesario construir puentes en zonas críticas y mantener los existentes para garantizar la seguridad vial.

Riesgos en Épocas de Invierno: Durante la temporada de lluvias, los pasos de las quebradas presentan riesgos. Se deben tomar medidas para prevenir accidentes.

Adquisición de Maquinaria Amarilla: La adquisición de maquinaria especializada es crucial para intervenir las vías, especialmente en la región sur. Esto permitirá estabilizar las carreteras y facilitar el acceso a servicios de salud, educación y comercialización de productos agrícolas.

Se han realizado algunas obras en los últimos años, pero se solicita un inventario general de vías para identificar prioridades y brindar soluciones a corto, mediano y largo plazo. Además, se está llevando a cabo la construcción de tramos de Placa Huellas en las siguientes veredas:

Tabla 16. Kilómetros de placa huellas construidos recientemente

VEREDA	METROS LINEALES
SUSE	260
DAITO	120
MIRADOR	40
RANCHOS	60
TOBAL	30
SECTOR GUASCAS	350

Fuente: Informe Rendición de cuentas 2020-2023

OBRAS REALIZADAS EN EL ÚLTIMO CUATRIENIO

- Puente " La Unión" sector DIGANOME Vereda Mombita, con apoyo de la junta de acción comunal.
- Mejoramiento de la vía sector la laja media y laja baja en la vereda Suse.
- Obra de apertura y adecuación de la vía hacia la vereda de maravilla, en convenio con la junta de acción comunal.
- Mantenimiento y mejoramiento de las vías rurales de la región sur, vereda Suse, Mombita, en asocio con el programa "Colombia rural" de acuerdo con el convenio interadministrativo 2050 de 2020.
- Se adelanto acompañamiento a la construcción del puente quebrada La Cueva y el mejoramiento del puente Onganía.
- Se realizo el Re parcheo de la vía al cementerio en la calle 7 entre las carreras 8 y 7.
- Se realizo la obra de pavimento rígido en la calle 4ta entre la carrera 7-8 esta obra y en la vereda Pérez cuarto Garagoa.

En el sector Infraestructura, transporte y vías, existe una problemática generalizada de gran preocupación en la comunidad tanto en el sector urbano como rural, por el mal estado de las vías principales y terciarias del Municipio de Aquitania, la falta de mantenimiento ha ocasionado el deterioro de tramos críticos, como deslizamientos, puentes en mal estado, falta de canalización de aguas, falta de alcantarillas para las aguas lluvias, un obstáculo ha sido no contar con la maquinaria amarilla en buenas condiciones para realizar las labores y la falta de recursos económicos para la inversión en este sector.

Acudiendo, a información de la entidad se relaciona un inventario de las vías del municipio con fecha del año 2020, resaltando, como punto de referencia informativa, para evaluar el estado de estas y determinar la necesidad de actualizar este inventario.

BORRADOR

Tabla: Vías del Municipio

COD. VIAL	VEREDA/CAMINO	LONGITUD (KM)
VEREDA HATOVIEJO		**33,9**
0002 0001	CUARTO MEDIO DE MESAS	**7,8**
200011	VIA PRINCIPAL - PUENTE DEL RIO - TANQUE DEL ACUEDUCTO.	**2**
200012	VIA DE LA "Y" A MANO IZQUIERDA PARTIENDO DE LA ESQUINA DE JULIO PINEDA A LAS CRUCES DE TOQUILLA.	**1,7**
200013	RAMAL QUE PARTE DE LA VÍA PRINCIPAL HACIA DONDE EMIRO MESA.	**1,5**
200014	RAMAL DEL TANQUE DE ABASTECIMIENTO HACIA EL CHORRO COLORADO	**0,8**
200015	RAMAL QUE COMUNICA MEDIO DE MESA - TOBAL	**1,8**
CUARTO TINTAL		**5,5**
200016	RAMAL QUE PARTE DE DONDE DIMAS HERNÁNDEZ HASTA LA CARRETERA QUE VA DEL TINTAL HACIA TOQUILLA.	**2**
200017	RAMAL QUE PARTE DE LA CARRETEA DE GALLITO HACIA LA FINCA DE ELIAS RODRÍGUEZ.	**1,8**
200018	RAMAL HACIA LA CAPILLA DONDE SEGUNDO CHAPARRO	**0,9**
200019	LOS ESPINOS CARRETERA ANTIGUA A LA PRINCIPAL DEL HATOVIEJO (SR TOBOS).	**0,8**
2000110	TOBAL MEDIO DE MESAS.	**5,5**
2000111	PUENTE PEATONAL EL MOLINO SOBRE RIO TOBAL.	**0,8**
2000112	CARRETERA HACIA TOQUILLA A DONDE SRS. PARADA.	**2**
2000113	PUENTE SOBRE RIO TOBAL SITIO EL OASIS	**0,7**
2000114	VÍA PRINCIPAL TOQUILLA HACIA DONDE VARGAS Y RÍOS.	**2**
CUARTO GUASCA		**7,9**
2000115	RAMAL GUASCA LA GOCHERA	**1**
2000116	RAMAL EL BOQUERON, PARTE DEL PUENTE LOS TIMONES HASTA LA LLANADA	**0,7**
2000117	RAMAL QUE PARTE DEL PUENTE HACIA DONDE BARRERAS Y RODRIGUEZ	**0,8**
2000118	RAMAL QUE PARTE DE DONDE, ERASMO DIAZ HASTA DONDE LOS SEÑORES SAAVEDRAS	**0,7**
2000119	RAMAL QUE PARTE DE DONDE PEDRO JULIO BARRERA HASTA NELSTOR OLMOS	**1,5**
2000120	LA VIA LA COCHERA EL CAJÓN	**1,4**
2000121	RAMAL QUE PARTE DE LA COCHERA HACIA LA ANTIGUA	**1**
2000122	RAMAL DE DONDE GUSTAVO VARGAS A LA CASA DE LUIS EFRAIN ROSAS.	**0,8**
SECTOR LOS BERROS		**5,5**
2000123	PUENTE LA VIRGEN A LA CIRCUNVALAR	**2**
2000124	RAMAL QUE PARTE DE DONDE LOS TIRANOS HASTA DONDE AAARCOS SOLANO	**1**
2000125	VÍA LA ANTIGUA EL CAJÓN.	**1**
2000126	VÍA PEATONAL ESCUELA HATOVIEJO	**1,5**
SECTOR LA CIUDAD		**1,3**
2000127	CARRETERA LAS PALMAS DIMAS HERNÁNDEZ 0 DONDE JOSELYN AVELLA.	**0,7**
2000128	RAMAL PUENTE SOBRE RIO TOBAL SITIO CAMARGUERO	**0,6**
SECTOR EL OASIS		**5,9**
2000129	ENCINTADO DE LA VÍA LOS TIMONES A LA FINCA DEL FINADO MODESTO.	**1**
2000130	RAMAL DE LA PRINCIPAL DE GUASCA HACIA LA CHÁCARA FINCA DE LOS SEÑORES RODRÍGUEZ ROSAS.	**1,2**
2000131	ENCINTAR DE GUASCA A LA ANTIGUA.	**1,6**
2000132	RAMAL QUE PARTE DE LA FINCA DE LOS SEÑORES MORENOS - PRINCIPAL DE TOQUILLA HACIA DONDE VARGAS Y RICOS.	**1,5**
2000133	ENCINTAR PUENTE PIEDRA A LA FINCA DE MODESTO MORENO.	**0,6**
VEREDA VARGAS		**16,1**
CUARTO BARRIO CHICO		**4,3**
100041	UNION DE LA KRA 12, LA CARRETERA ES DEL SECTOR DE LA VIRGEN A DAR AL BARRIO SAN LUIS DE GUAQUIRA	**1,6**
100042	RAMAL DEL DAVAIBE QUE PARTE DE LA KRA 10 HASTA DONDE SIMÓN CHAPARRO	**1,7**

BORRADOR

100043	CALLE 6, SECTOR BARRIO CHICO HASTA EL ESPINAL.	**1**
CUARTO DEL MEDIO		**11,8**
100044	APERTURA DE LA VIA KRA 1 1 Y KRA 1 2	**2**
100045	VÍA DE LA VIRGEN A DONDE GUSTAVO PATARROYO, Y DE LA VIRGEN A DONDE GUSTAVO MESA	**1,5**
100046	VÍA DE DONDE DON ISIDRO PÉREZ.	**1,5**
100047	CARRETERA DE VARGAS HASTA HATOVIEJO.	**1,2**
100048	CALLE DE LAS MARGARITAS.	**1**
000100049	VÍA DEL PUENTE DEL RIO TOBAL HASTA EL CAÑO.	**0,8**
1000410	CARRETERA LA PILITA, QUE VA POR LA ORILLA DEL RIO TOBAL Y QUE PARTE DE LA VÍA PRINCIPAL	**1,8**
1000411	PROLONGACIÓN DE LA VÍAS CALLE 6a Y 7a	**2**
30002	VEREDA TOBAL	**14,6**
CUARTO LOS COLORADOS		**12,6**
300021	RAMAL DE DONDE HÉCTOR ARIZA	**0,5**
300022	RAMAL DE DONDE TOMAS PÉREZ	**0,5**
300023	RAMAL DE DONDE JESÚS MESA	**0,8**
300024	RAMAL DE DONDE ARSENIO MESA	**0,7**
300025	RAMAL DE JORGE CHAPARRO	**0,8**
300026	RAMAL DE SEÑORES RINCÓN	**0,6**
300027	RAMAL DE DONDE LISANDRO BERNAL	**0,7**
300028	RAMAL DE DONDE SEÑORES ACEVEDOS	**0,7**
300029	RAMAL DE ARRIBA DE DONDE MARIO RINCÓN	**0,8**
3000210	RAMAL DE LA RECEBERA	**0,8**
3000211	CAMINO DE LA ESCUELA A LA QUEBRADA	**1,2**
3000212	RAMAL DE MANUEL RINCÓN ATRÁS	**0,8**
3000213	RAMAL DE LA QUEBRADA A DONDE JOSÉ PÉREZ	**1**
3000214	RAMAL DE LAS LOMITAS (MACIAS Y CARDOZO)	**1,2**
3000215	RAMAL DE AFARRANCHOS	**1,5**
CUARTO EL ESPINO		**1,4**
3000216	RAMAL DE DONDE LISANDRO BERNAL HACIA DONDE LUIS CÁRDENAS	**1,4**
CUARTO EL TENDIDO		**7**
3000217	RAMAL DE LA Y HASTA DONDE MIGUEL BARINAS	**1,2**
3000218	RAMAL DE LA Y DONDE DONA ELICINDA HACIA LA ESCUELA	**1**
3000219	RAMAL FRENTE A LA CASA DE DANIEL CARDOZO HASTA DONDE JESÚS RODRÍGUEZ	**0,7**
3000220	RAMAL DE LA ESCUELA HACIA DONDE GUSTAVO MESA	**0,5**
3000221	RAMAL QUE PARTE DE DONDE DON LUCAS PÉREZ HACIA MEDIO DE MESAS	**0,8**
3000222	RAMAL DE DONDE CRISANTO RODRÍGUEZ A SUBIR DONDE HENRY MESA	**0,6**
3000223	RAMAL DE DONDE CRISANTO RODRÍGUEZ AL CHARRASCO 0 PANTANO	**0,7**
3000224	DEL PUENTE QUEBRADA DE LOS COLORADOS VIA EL TENDIDO	**1,5**
CUARTO MONTE REDONDO		**6,2**
100032	RAMAL DONDE MANUEL MESA	**0,8**
100033	RAMAL DE LA DEFENSA CIVIL HACIA ARRIBA	**1**
100034	RAMAL DE LA PLANTA A UNIR CON CHUCHO MESA	**0,7**
100035	RAMAL DE MISAEL MESA Y ANTONIO CHAPARRO	**0,6**
100036	PRINCIPAL DEL AIRICO	**1**
100038	CAMINO PEATONAL SEÑORITAS LAVERDES	**0,7**
100039	ABRIR CRA 1a	**1,4**
20004	VEREDA HATOLAGUNA	**23,5**
CUARTO CORTADERAL TOMITAS Y MOLINO		**9,1**
200041	VÍA LA SARNA - EL PLAN	**1,6**
	VÍA LA SARNA - EL MOHÁN	**1**
200043	RAMAL DE DONDE MARTIN AMEZQUITA A LIMITES DE SOGAMOSO	**1,4**

BORRADOR

200044	RAMAL CARRETERA LAS CINTAS HACIA FINCAS DE PRECIADOS, LÓPEZ, AMEZQUITAS Y OTROS.	**1**
200045	LAS CINTAS TANQUE JULIO PEDRAZA HACIA EL TRANSFORMADOR	**1**
200046	DEL MOLINO HACIA CAÑADAS	**0,7**
200047	DE DONDE RAFAEL GUTIÉRREZ HACIA EL CUARTO MONTOSO	**0,8**
200048	DEL PUENTE DE LA QUEBRADA HATOLAGUNA AL SECTOR PARTIDA DEL TEJAR.	**0,8**
200049	PUENTE VEHICULAR SOBRE QUEBRADA RACAL	**0,8**
CUARTO MONTOSO		**5,7**
2000411	RAMAL PRINCIPAL QUE PARTE DE LA VIRGEN	**2**
2000412	RAMAL QUE PARTE DE LA FINCA DE HELOY FLOREZ A LA CARRETERA DEL CUSIANA.	**2**
2000413	VÍA CUSIANA HACIA CAÑADAS.	**1**
2000414	RAMAL DE LA VIRGEN AL PUENTE PEATONAL DEL RIO.	**0,7**
CUARTO CENTRO		**8,7**
2000415	DEL PUESTO DE SALUD HACIA EL TEJAR.	**0,7**
2000416	RAMAL DE DONDE JORGE GUTIÉRREZ AL BASURERO.	**1,4**
2000417	RAMAL DEL TEJAR A DONDE JORGE GÓMEZ.	**0,8**
2000418	DE DONDE OSWALDO A FINCA DE LOS CARDOZO 2 RAMALES	**0,7**
2000419	DE POZO AZUL AL SECTOR LAS CUEVAS	**1,5**
2000420	DE LAS CUEVAS A LA CASA DEL SEÑOR JESÚS ACEVEDO	**1**
2000421	RAMAL DEL MOHÁN AL CEMENTERIO	**1,4**
2000422	RAMAL DE POZO AZUL A CORTADERAL TOMITAS	**1,2**
40003	VEREDA SISVACA	**19,1**
CUARTO SAN ANTONIO		**4**
VEREDA / CAMINO		
400031	RAMAL DEL GUAMO HASTA EL RIO TERMINAR APERTURA	**1,5**
400032	RAMAL DE LA QUEBRADA DE LOS VERDES HASTA LA CASA DEL FINADO ALFONSO VARGAS	**1**
400033	PUENTE SOBRE QUEBRADA SISVACA EN VARIANTE, PARTE EN LOS VERDES POR DONDE ENTRAN LOS SEÑORES VARGAS.	**1,5**
CUARTO JUNCALES		**5,2**
400034	- RAMAL PRINCIPAL EN CASA DE LAURENTINO MUNEVAR HASTA EL CAMINO ANTIGUO (APERTURA DE VÍA Y AMPLIACIÓN EN SITIOS NECESARIOS).	**2**
400035	VIA PRINCIPAL HASTA CERRO BACAUDO	**2**
400036	RAMAL SOBRE EL PUENTE QUEBRADA SISVACA	**1,2**
CUARTO VISAGUE		**3,7**
400037	RAMAL PRINCIPAL HASTA DONDE SE ENTRE EN CARRO	**1,5**
400038	RAMAL PUENTE PEATONAL SOBRE EL PUENTE VISAGUE	**0,7**
400039	CAMINO DE HERRADURA AL CAUCHO	**0,8**
4000310	CAMINO DE VISAGUE	**0,7**
CUARTO LA SALINA		**2,7**
4000311	CAMINO DE HERRADURA LAS PALMAS	**1,2**
4000312	RAMAL ENTRADA A LA ESCUELA DE LA SALINA	**1,5**
	CUARTO DE MARAVILLA	**3,5**
4000313	RAMAL PARA LA VIA A MARAVILLA	**2**
4000314	RAMAL PUENTE HACIA SAN ISIDRO Y LA ESPERANZA " PUENTE EL COMÚN PEATONAL"	**1,5**
VEREDA CAJÓN		**7,2**
CUARTO CANGREJO		**4,1**
200021	RAMAL DE DONDE ENRIQUE PIRAGAUTA A DONDE GERMÁN ARIZA , EN ALTO DE CHIFLAS	**0,8**
200022	RAMAL DE DONDE ENRIQUE PIRAGAUTA A DONDE ARCADIO ROSAS	**0,6**
200023	RAMAL DE DONDE ENRIQUE PIRAGAUTA A MALPASO	**0,6**
200024	RAMAL DE DONDE FINCA DE ANTUCO CHAPARRO A DONDE ABRAHAM ARIZA - SECTOR HOYADITAS	**0,6**

BORRADOR

200025	RAMAL EL MORRITO HASTA DONDE LUIS MONTAÑA PROYECTO EMPALMAR CON GERMÁN ARIZA.	**0,7**
000200026	RAMAL EL MORRITO A DONDE ALVARO CARDOZO	**0,8**
CUARTO LOS POZOS		**2,5**
200027	RAMAL DE LA PISCICULTURA AL LECHUGAL	**0,7**
200028	RAMAL DE LA MINA A LA ARENERA	**0,5**
200029	RAMAL DE DONDE PASCUAL RODRÍGUEZ A DONDE DAVID CASTILLO	**0,5**
2000210	RAMAL DE LA PISCICULTURA A LAS PEÑAS	**0,8**
20003	SUSACA	**18,9**
200031	RAMAL EL SALVIAL CARRETERA DE LA PENINSULA DE SUSACA	**1,7**
200032	SALIDA DE POZO AZUL HACIA ARRIBA A TOMITAS Y TERMINA EN LA ESCUELA DE SUSACA	**1,2**
VEREDA / CAMINO		
200033	DEL CHUSQUE QUE BAJA CON LA QUEBRADA EN COLINDANCIA CON CARLOS ALARCON	**8**
200034	APERTURA DESDE EL CHUSQUE A LA RECEBERA	**1,5**
200035	RAMAL DE DONDE ARISTIDEZ MESA A DONDE RODOLFO RODRÍGUEZ	**0,8**
200036	RAMAL DE 4 ESQUINAS A DONDE ISAAC MAGIAS	**1,4**
200037	RAMAL DE DONDE ARISTIDEZ MESA A DONDE BENITO ALARCON Y SE PROLONGA HASTA EL TANQUE	**1**
200038	RAMAL DE POZO AZUL AL MOHÁN	**1**
200039	RAMAL DE DONDE ARISTIDES MESA A DONDE OLINO MESA	**1,2**
2000310	RAMAL DE POZO AZUL A DONDE MARCOS AMEZQUITA	**1,1**
40004	VEREDA SUSE	**69,2**
400041	RAMAL LAJA AL ALISAL	**1,5**
400042	RAMAL HACIA REGIÓN SUR	**1,4**
400043	RAMAL LA OLLA GRANDE	**1,6**
400044	RAMAL ESCUELA DE SAN JOSÉ A LA LAJA	**1,7**
400045	RAMA DE DONDE ANA EULISES A DONDE CARLOS PÉREZ	**1,6**
400046	VIA DE LA OLLA HACIA LA LAJA DONDE CARLOS PÉREZ	**1,5**
400047	RAMAL VÍA A SISVACA AL VALLADO	**2**
400048	RAMAL DE DONDE JAIRO SÁNCHEZ A DONDE HUMBERTO SÁNCHEZ	**1,7**
400049	RAMAL DE TRES ESQUINAS A DONDE EMIRO BARRERA	**1,2**
4000410	RAMAL DE DONDE ANA SILVIA MUNEVAR HACIA EL UVITO	**1,6**
4000411	VIA A SISVACA A DONDE FIDOLO MONTAÑA	**2**
4000412	RAMAL DE LA ESCUELA LA LAJA A DONDE ALICIA SUESCA	**1,5**
CUARTO LA LAJA		**16,6**
4000413	LAJA MEDIO VÍA A SAN JOSÉ DE DONDE JANET PÉREZ A DONDE LAURENO PÉREZ	**1,4**
4000414	RAMAL DE DONDE JANET PÉREZ A LA ESCUELA LA LAJA	**1,6**
4000415	VÍA A SAN ANTONIO A DONDE JANET PÉREZ	**1,5**
4000416	VÍA A LAS PILITAS - LA GLORIETA AL RIO	**1,7**
4000417	RAMAL DE DONDE LAURENO PÉREZ A SALIR A DONDE LUCILA CHAPARRO POR LA FINCA DE JESÚS BERNAL	**1,2**
4000418	RAMAL DE DONDE JESÚS BERNAL A DONDE ORLANDO LEMUS	**1,7**
4000419	RAMAL DE CUATRO ESQUINA HACIA ARRIBA VÍA AL PARAMO	**1,8**
4000420	VÍA PRINCIPAL A LA LAJA	**2**
4000421	RAMAL DE DONDE LA SEÑORA JANET PÉREZ A DONDE EMERIO GUTIÉRREZ	**1,7**
4000422	VÍA PAVIEMENTADA DEL ALTO DE LA LAJA A DONDE LAURENO PÉREZ	**2**
CUARTO EL ALISAL		**24,6**
4000423	RAMAL DEL PUENTE QUEBRADA LOS COLORADOS	**1,2**
4000424	LA VÍA DE DONDE BENIGNO PÉREZ A SAN ANTONIO	**1,3**
4000425	RAMAL DEL SITIO PEÑITA BLANCA	**1,5**
4000426	VÍA LAS CRUCESITAS A LAGUNETAS	**1,2**

BORRADOR

VEREDA / CAMINO		
4000427	VÍA MECETICA A DONDE REINALDO GARRIDO	2
4000428	DE LAS CRUCESITAS A CASA DE LA FAMILIA LEMUS	1,7
4000429	DEL PUENTE QUEBRADA LA SABINA Y EL RIO OLARTE	1,2
4000430	VÍA DE DONDE ALEJA PÉREZ HACIA LOS PUENTES	1,6
4000431	DE LA ESCUELA DE ZAPATERO A LA Y DE PIÑUELAS	1,5
4000432	VÍA DE LA ESCUELA A DONDE ENRIQUE CONTRERAS	1,6
4000433	VÍA DE MONTE OSCURO A LA PUERTA	1,2
4000434	VÍA EL ARRAYAN QUE PARTE DE LA ESCUELA DEL HATOVIEJO	1,5
4000435	VÍA EL COISAL QUE VA DE ZAPATERO A LA PUERTA	1,6
4000436	VÍA ARRIBA DE LA ESCUELA DE HATOVIEJO A DONDE ELIAS ALVARADO	1,5
4000437	VÍA ZAPATERO Y LA QUE VA DE MONTE OSCURO A LA PUERTA	2
4000438	VÍA AL ANSENILLO (ABRIR)	2
CUARTO PIÑUELAS		**5,2**
4000439	APERTURA DE VÍA EL TINTO AL VOLCAN	1,7
4000440	VÍA DE DONDE DON ANANIAS A PATIO BONITO "RAMALITO DE DONDE EMILIANO GARRIDO"	1,5
4000441	VÍA CRUCESITAS A LAS LAGUNETAS	2
CUARTO SAN ANTONIO		**3,5**
4000442	TERMINAR VÍA A MONTE LARGO	1,5
4000443	VÍA CENTRAL AL MICO	2
10001	VEREDA DAITO	41,6
CUARTO MANZANO		**14,9**
100011	RAMAL DE LOS SEÑORES CADENA Y OTROS	1,5
100012	RAMAL DE GUSTAVO VELANDIA Y QUE QUEDE DENTRO DEL INVENTARIO DE VÍAS SE BAUTISARA COMO EL RAMAL DE GUSTAVO VELANDIA	1,7
100013	RAMAL LAGUNETA SECA - AGUA BLANCA	1,5
100014	RAMAL LAGUNETA SECA - LOS TINTOS	1,4
100015	RAMAL LAGUNETA SECA - BAHODO	1,6
100016	RAMAL LAGUNETA SECA - ARENAL	1,5
100017	RAMAL DONDE LUIS TALERO - ALTO DEL AIRE	1,7
100018	RAMAL DEL TENDENDIDO QUE PARTE DE LAGUNETA SECA A LA TOMA	1,6
100019	RAMAL DEL ALTO DE GUATE (TIBERIO SÁNCHEZ)	1,2
1000110	RAMAL RIVERA - LAGUETA BRAVA	1,2
1000111	SECTOR LAGUNITA	17
1000112	RAMAL SILVIO MONTANA - BAHODO	1,2
1000113	RAMAL JACOBO COSTO HACIA CORREGALLOS CON DOS RAMALES	1.5
1000114	RAMAL SECTOR LA PUERTA LA MOYA	1,2
1000115	RAMAL DESDE LA CENTRAL HACIA LA FAMILIA LAVERDES	1,6
1000116	RAMAL MATA DE MORA	1,8
1000117	QUEBRADA LOS AJÍES HACIA ARRIBA	1,2
1000118	LAGUNA SECA HASTA LA RECEBERA DEL MUNICIPIO	1,2
1000119	RAMAL BERTA COSTO HACIA LA LAGUNA	1,2
1000120	RAMAL RAMÓN LAVERDE HACIA LA LAGUNA	1,4
1000121	RAMAL LA PEÑA HACIA EL PANTANO	1,2
1000122	RAMAL DE DONDE DON EMIRO MONTAÑA HACIA EL MOLINO	1,5
1000123	VÍA LA PENÍNSULA CONTINUACIÓN DE LA PAVIMENTADA DE LA PRINCIPAL HACIA EL SANTUARIO	2
CUARTO CHITAL Y PLAYA		**9,7**
1000124	CARRETERA LA PLAYA PUENTE DE BOYACA HACIA ABAJO	1,5
1000125	LA MOYA ENTRADA LA ESCUELA PLAYA CHITAL HACIA LA LAGUNA.	1,4
1000126	CARRETERA DE LA CAPELLANÍA	1,3
1000127	CARRETERA CIRCUNVALAR A LA PENÍNSULA	2

BORRADOR

1000128	CARRETERA EL COMETA 3 RAMALES 1 ER. RAMAL COMETA GONZALO CADENA, 2DO. RAMAL CAÑADA ONDA CON DOS RAMALES Y LA OTRA HACIA A LA QUEBRADA DE BOYACA, COMETA LOS PANTANOS	**2**
1000129	CARRETERA EL ENCENILLO Y RAMAL DE LOS LEMUS SUBE QUEBRADA ARRIBA	**1,5**
30003	VEREDA HIRVA	**23,9**
300031	CARRETERA SITIO EL GAQUE TRAYECTO	**1,2**
300033	RAMAL DE LA Y HASTA EL SITIO EL TANQUE DE RESERVA	**1,6**
300034	EL CONVENIO HASTA EL PASO REAL	**1,5**
300035	RAMAL SOBRE LA QUEBRADA LA PALIZADA SITIO CORRALITOS	**1,4**
300036	RAMAL CARRETERA LA TRAVESÍA	**1,5**
300037	RAMAL DE LA CENTRAL HACIA LOS PINOS	**1**
300038	ENCINTADA CARRETERA CENTRAL	**2**
MONTEREDONDO		**13,7**
300039	RAMAL DE MONTEREDONDO HACIA LAGUNA NEGRA	**1,5**
3000310	RAMAL DE PENITA BLANCA	**1**
3000311	RAMAL DE LAS CRUCES	**1,5**
3000312	RAMAL PUENTE LA HIRVA A CIRCUNVALAR A EMPALMAR A PUENTE REDONDO	**1,6**
3000313	RAMAL PUENTE DE PASO EN EL PARAMO SOBRE LA QUEBRADA DE SALITRENA SITIO LOS SALITRES	**1,4**
3000314	VÍA PARTIENDO DE LA CENTRAL DE DONDE LOS SEÑORES PARADAS Y MESAS A LOS GUACHALES	**2**
3000315	CAMINO PEATONAL QUE PARTE DE AGUA REGADA Y CONECTAR A LA VEREDA DE SISVACA	**1,5**
3000316	RAMAL DE LA VÍA EL CARMEN CONTINUAR ABRIENDO CAMINO	**1,2**
3000317	LA VÍA CIRCUNVALAR RESTAURACIÓN AL SITIO LOS MONTES	**2**
40002	VEREDA MOMBITA	**14,4**
CUARTO CAZADERO		**8,6**
400022	TERMINACIÓN DEL EMPALME DE LA CARRETERA DE DIGANOME AL ALTO DE CHIRIRI	**1,5**
400023	PUENTE DESPUÉS DE LA DANTERA	**0,8**
400024	PUENTE QUEBRADA EL TERREMOTO	**0,7**
400025	PUENTE QUEBRADA CAZADERO	**1**
400026	PUENTE QUEBRADA LA LAJA	**1,2**
400027	PUENTE QUEBRADA LA ESPERANZA	**1,6**
400028	PUENTE QUEBRADA TOCUAVITA	**1,8**
CUARTO DIGANOME		**5,8**
400029	QUEBRADA LA DIGANOMEÑA	**1,3**
4000210	QUEBRADA LA MACALEÑA	**2**
4000211	VIA LA PLANTA	**1**
4000212	PUENTE QUEBRADA DEL VINO	**0,8**
4000213	PUENTE ROMERO EL TABLÓN	**0,7**
TOTAL, RED VIAL RURAL		**263,3**

BORRADOR

TRANSPORTE FLUVIAL

En el Municipio de Aquitania, se destacan 12 empresas náuticas que operan con 44 embarcaciones a lo largo de la cuenca del lago de Tota. De estas, cuatro empresas prominentes se han establecido firmemente en la región, ofreciendo 280 empleos directos que contribuyen significativamente a la economía local. Es importante mencionar que estas embarcaciones no solo cumplen con todos los requerimientos legales, sino que también poseen las pólizas actualizadas, garantizando así la seguridad y el cumplimiento normativo. Además, el municipio cuenta con el respaldo de una inspección delegada por la superintendencia de transporte, lo que asegura la supervisión y el control de las actividades marítimas. La presencia de la Policía multimodal es una capa adicional de seguridad que

cubre toda la cuenca, reforzando la tranquilidad de los habitantes y visitantes al garantizar un entorno seguro y regulado. Este robusto esquema de gestión y supervisión no solo refleja el compromiso con la ley y el orden, sino que también subraya la importancia del lago de Tota como un recurso vital para el desarrollo sostenible y el turismo en la región.

Componente Estratégico Sectorial

META DE RESULTADO						
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base municipal**	**Meta municipal**	**Unidad de medida**	**Clase Meta**	**Articulación plan nacional de desarrollo**
280010004	Turismo - Turismo interno			Número		Convergencia regional

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**JUNTOS POR UNA MOVILIDAD INCLUYENTE**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CÓDIGO DEL INDICADOR**	**VALOR META**
3502059 - Señalización turística construida	Número de señalizaciones	350205900	N/D
PROYECTOS A REALIZAR	Gestionar el mejoramiento de la señalización vial y peatonal, el alumbrado público para mejorar la movilidad.		
	Reactivar puntos de información turística que faciliten la movilidad de los visitantes.		
	Promover la oferta de publicidad para el sector turístico y cultural		
	Promover el uso de parqueaderos públicos para mejorar la movilidad		
	Capacitar a los conductores de transporte público en calidad de la prestación del servicio		

META DE RESULTADO						
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base municipal**	**Meta municipal**	**Unidad de medida**	**Clase Meta**	**Articulación plan nacional de desarrollo**
280010004	Turismo - Turismo interno			Número		Convergencia regional

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**JUNTOS POR UNA MOVILIDAD INCLUYENTE**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CÓDIGO DEL INDICADOR**	**VALOR META**
3502046 - Servicio de promoción turística	Número de campañas	350204601	N/D
PROYECTOS A REALIZAR	Desarrollar acciones de Información, Comunicación y educación dirigida a los conductores de transporte público de pasajeros en aspectos relacionados con fortalezas turística y calidad del servicio		
	Promover el uso de parqueaderos públicos para mejorar la movilidad		
	Mantener y mejorar la malla vial urbana.		

META DE RESULTADO						
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base**	**Meta**	**Indicador**	**Clase Meta**	**Articulación plan nacional de desarrollo**
120210004	Economía - Participación del valor agregado			Incremento	Porcentaje	Transformación productiva,

BORRADOR

	municipal en el departamental					internacionalización y acción climática

PROGRAMA ESTRATÉGICO	JUNTOS POR UNA MOVILIDAD INCLUYENTE		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Vía urbana con mantenimiento periódico o rutinario	Kilómetros de vías urbanas	2402115	2
PROYECTOS A REALIZAR	Realizar el mejoramiento vial de las vías que tienen mayor demanda de tránsito.		
	Garantizar el mejoramiento de la infraestructura vial urbana.		
	Realizar convenios con Juntas de Acción comunal para el mantenimiento, limpieza de cunetas, alcantarillas, andenes y demás infraestructura vial y espacios públicos, para contar con espacios agradables para propios y visitantes en el municipio de Aquitania.		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	JUNTOS POR UNA MOVILIDAD INCLUYENTE		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Vía urbana con mantenimiento periódico o rutinario	Metros lineales de andenes	2408015	1000
PROYECTOS A REALIZAR	Proyectos para la construcción y mejoramiento de andenes y alamedas en el municipio de Aquitania.		
	Construcción de infraestructura adecuada para la movilidad de personas con discapacidad y de la tercera edad.		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	JUNTOS POR UNA MOVILIDAD INCLUYENTE		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario	Kilómetros de vías terciaria	2402112	100 km
PROYECTOS A REALIZAR	Desarrollar un plan integral de mantenimiento preventivo y rutinario de drenajes en los anillos y vías de las veredas del municipio, buscando anticiparse al invierno para que se pueda garantizar el recorrido de la escorrentía sin un deterioro excesivo del material afirmado.		
	Articulación vial del centro urbano con las veredas realizando el mantenimiento de las vías terciarias y caminos vecinales a través de las Asociaciones Público-Populares y las Asociaciones de Iniciativa Público Popular con actores de la economía popular conforme lo disponen los artículos 100 y 101 de la Ley 2294 de 2023 (Plan Nacional de Desarrollo).		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	JUNTOS POR UNA MOVILIDAD INCLUYENTE		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario	Kilómetros de vías terciaria	2402112	100 km
PROYECTOS A REALIZAR	Gestionar con el banco de maquinaria del departamento el mantenimiento de las vías terciarias del municipio.		
	Gestionar ante el Departamento, la Nación, INVIAS y otras entidades los recursos, mediante proyectos que integren la participación comunitaria, para el mantenimiento y mejoramiento de las redes secundarias y terciarias.		

BORRADOR

	Realizar convenios con Juntas de Acción comunal para el mantenimiento, limpieza de cunetas, alcantarillas, andenes y demás infraestructura vial y espacios públicos, para contar con espacios agradables para propios y visitantes.

PROGRAMA ESTRATÉGICO	JUNTOS POR UNA MOVILIDAD INCLUYENTE		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Placa huella construida	Metros lineales de vías terciarias	2402042	1360
PROYECTOS A REALIZAR	Construir placa huellas en las vías terciarias mediante alianzas estratégicas con la comunidad, las Juntas de Acción Comunal y/o empresas privadas.		
	Gestionar ante el Departamento, la Nación, INVIAS y otras entidades los recursos, mediante proyectos que integren la participación comunitaria, para el mantenimiento y mejoramiento de las redes secundarias y terciarias.		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	JUNTOS POR UNA MOVILIDAD INCLUYENTE		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Ciclo infraestructura construida en vía urbana	Metros lineales de ciclo infraestructura urbana construida	2402093	500
PROYECTOS A REALIZAR	Gestionar proyectos para la construcción de ciclorrutas.		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	JUNTOS POR UNA MOVILIDAD INCLUYENTE		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Vía terciaria mejorada	Alcantarilla construida	2402041	10
PROYECTOS A REALIZAR	Construcción de alcantarillas en vías terciarias del municipio		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	JUNTOS POR UNA MOVILIDAD INCLUYENTE		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Puente construido en vía urbana existente	Puente construido en vía urbana existente	2402119	2
PROYECTOS A REALIZAR	Construcción de puentes peatonales en la zona rural		
	Construcción de puentes vehiculares		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	JUNTOS POR UNA MOVILIDAD INCLUYENTE		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Estudios de pre-inversión para la red vial regional	Número de estudios de pre-inversión	2402118	4
PROYECTOS A REALIZAR	Estudios de prefactibilidad y factibilidad de la red vial del municipio de Aquitania		

BORRADOR

PROGRAMA ESTRATÉGICO	JUNTOS POR UNA MOVILIDAD INCLUYENTE		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Vía terciaria mejorada	Kilómetros de vías terciaria	2402041	0.2
PROYECTOS A REALIZAR	Pavimentación de vías rurales		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	JUNTOS POR UNA MOVILIDAD INCLUYENTE		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Documentos de planeación	Documentos de planeación realizados	2402104	3
PROYECTOS A REALIZAR	Actualizar el plan vial que permita de acuerdo con el PBOT realizar la intervención oportuna mediante mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de la malla vial urbana.		
	Realizar actualización y complementación de la caracterización vial que permita con la ayuda de la tecnología el monitoreo en tiempo real del estado de las vías y una comunicación permanente con la comunidad para atender las necesidades en cada sector mediante una aplicación con respuesta inmediata.		
	Ejecutar y/o implantar el plan de movilidad.		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	JUNTOS POR UNA MOVILIDAD INCLUYENTE		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Servicio de educación informal en seguridad vial	Personas beneficiadas de estrategias de educación informal	2409022	400
PROYECTOS A REALIZAR	Realizar campañas educativas de promoción a la inteligencia vial, con el fin de mejorar la movilidad y convivencia en nuestro municipio de Aquitania.		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	JUNTOS POR UNA MOVILIDAD INCLUYENTE		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CÓDIGO DEL INDICADOR**	**VALOR META**
3502059 - Señalización turística construida	Número de señalizaciones	350205900	N/D
PROYECTOS A REALIZAR	Gestionar el mejoramiento de la señalización vial y peatonal, el alumbrado público para mejorar la movilidad. **VIAS.**		
	Implementar puntos de información turística que faciliten la movilidad de los visitantes.		
	Desarrollar acciones de Información, Comunicación y educación dirigida a los conductores de transporte público de pasajeros en aspectos relacionados con fortalezas turística y calidad del servicio		
	Promover el uso de parqueaderos públicos para mejorar la movilidad		
	Capacitar a los conductores de transporte público en calidad de la prestación del servicio		

META DE RESULTADO						
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base municipal**	**Meta municipal**	**Unidad de medida**	**Clase Meta**	**Articulación plan nacional de desarrollo**

BORRADOR

240204600	Pobreza - Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas - NBI - en el área rural			Disminución	Porcentaje	Convergencia regional

PROGRAMA ESTRATÉGICO	JUNTOS POR UNA MOVILIDAD INCLUYENTE		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CÓDIGO DEL INDICADOR**	**VALOR META**
2402098 - Sitio crítico de la red terciaria estabilizado	Número de puntos críticos estabilizados	240209800	N/D
PROYECTOS A REALIZAR	Realizar mantenimiento de los caminos veredales a través de convenios solidarios suscritos con las Juntas de Acción Comunal.		
	Realizar Articulación vial del centro urbano con las veredas		
	Construir placa huellas en las vías veredales de difícil acceso vehicular, mediante alianzas estratégicas con la comunidad		
	Realizar convenios solidarios y de asociación con Juntas de Acción comunal y con privados para el mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de malla vial		
	Fortalecer el sistema de señalización en las vías urbanas y rurales		
	Construir la infraestructura adecuada para la movilidad de personas discapacitadas y de la tercera edad		
	Fortalecer el sistema de señalización en las vías urbanas y rurales		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	JUNTOS POR UNA MOVILIDAD INCLUYENTE		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CÓDIGO DEL INDICADOR**	**VALOR META**
2402046 - Puente de la red vial terciaria rehabilitado	Número de puentes	240204600	N/D
PROYECTOS A REALIZAR	Realizar mantenimiento de los caminos veredales a través de convenios solidarios suscritos con las Juntas de Acción Comunal.		
	Realizar Articulación vial del centro urbano con las veredas		
	Construir placa huellas en las vías veredales de difícil acceso vehicular, mediante alianzas estratégicas con la comunidad		
	Realizar convenios solidarios y de asociación con Juntas de Acción comunal y con privados para el mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de malla vial		
	Fortalecer el sistema de señalización en las vías urbanas y rurales		
	Construir la infraestructura adecuada para la movilidad de personas discapacitadas y de la tercera edad		
	Fortalecer el sistema de señalización en las vías urbanas y rurales		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	JUNTOS POR UNA MOVILIDAD INCLUYENTE		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CÓDIGO DEL INDICADOR**	**VALOR META**
3502046 - Servicio de promoción turística	Número de campañas	350204601	N/D
PROYECTOS A REALIZAR	Desarrollar acciones de Información, Comunicación y educación dirigida a los conductores de transporte público de pasajeros en aspectos relacionados con fortalezas turística y calidad del servicio		
	Promover el uso de parqueaderos públicos para mejorar la movilidad		

BORRADOR

	Mantener y mejorar la malla vial urbana.

Programa 13. Equipamiento institucional para la eficiente prestación de servicios.

Programa
Programa 12 . Equipamiento institucional para la eficiente prestación de servicios.
Sector INFRAESTRUCTURA

INFRAESTRUCTURA
ODS 

EQUIPAMIENTO URBANO

En el casco urbano se localizan varias construcciones que cumplen funciones específicas de apoyo al comercio, la cultura, la educación, la salud y la administración pública.

Templo Parroquial: Se localiza en la carrera sexta entre calles sexta y séptima. Allí mismo se encuentra la casa cural donde se atiende la solicitud de servicios religiosos y la expedición de certificados, La construcción es de estilo gótico y republicano. Es uno de los principales patrimonios arquitectónicos.

Edificio Administrativo Municipal: Se encuentra localizado en la calle sexta entre carreras sexta y séptima. En este se localiza el despacho del alcalde, Personero, Salón de sesiones del Concejo Municipal, Comando de Policía, Fiscalía y dependencias de la Alcaldía.
Hospital San Luis: Se localiza en la calle octava entre carreras séptima y octava, atiende los servicios de salud de primer nivel a los sectores urbano y rural.

Plaza de Mercado: Ubicada entre calles cuarta y quinta y entre las carreras novena y décima. Es una de las unidades funcionales que presta servicios al desarrollo rural y comercial del municipio.

Colegio Ramón Ignacio Avella: Se localiza en la calle sexta entre carreras octava y novena. Actualmente ofrece bachillerato diurno y nocturno para la población estudiantil de todo el municipio.

Parque Principal: Se encuentra localizado entre las carreras sexta y séptima y entre calles sexta y séptima, allí es el punto de encuentro los domingos y festivos, también se hacen allí celebraciones políticas, culturales y sociales.

Defensa Civil: Ubicada entre calle sexta y entre carreras cuarta y quinta. Presta el servicio de atención y apoyo en la realización de eventos culturales y deportivos.

BORRADOR

Notaría: Se encuentra localizada en la calle sexta entre carreras quinta y sexta, presta los servicios de registro civil, registro de escrituras y documentos.

Concentración Kennedy: Se localiza en la carrera quinta entre calles novena y décima. Presta los servicios de educación formal en primaria.

Cementerio: Se ubica en la zona occidental del casco urbano a trescientos metros aproximadamente del perímetro urbano.

Estación de Policía: Ubicada al costado del parque principal, donde se encuentra personal uniformado para la atención de la población en casos de seguridad y convivencia ciudadana.

Biblioteca Municipal:

Centro deportivo - Piscina Municipal: ubicada a más de 3 mil metros de altura sobre el nivel del mar, dispone de características semiolímpicas, servicios de duchas, baños, cafetería, restaurante y atención de personal especializado para su funcionamiento, también cuenta con un parque Biosaludables y cancha deportiva multifuncional.

Coliseo deportivo: Se pueden practicar deportes diversos tales como baloncesto, voleibol, y realizar actividades masivas de cultura y espectáculos musicales entre otros.

Ese centro de salud Aquitania: El Municipio de Aquitania, cuenta con la empresa social del Estado salud ubicada en la calle 8 N° 7- 60, creada mediante acuerdo 022 del 27 de diciembre de 2000, con código NIT 891855492-2, nivel de atención Primer Nivel Gestión de Riesgo Integral.

Casa de la Cultura: Es la institución encargada de promover las manifestaciones artísticas en literatura, poesía, pintura, escultura, música y también la encargada de promover actitudes de convivencia, tolerancia y en general los valores que sustentan una sociedad.

Teatro: Es el sitio específico para desarrollar presentaciones de cine, arte dramático, títeres, marionetas, desfiles de modas, presentaciones artísticas.

Hogar de bienestar del adulto mayor señor de la buena esperanza: Ubicado en CARRERA 9 7 72, donde son atendidos aproximadamente 50 adultos mayores en condición de vulnerabilidad.

Registraduría nacional del estado civil: Ofrece los servicios de identificación y labores de electorales.
Auditorio: Escenario adecuado para el desarrollo de actividades culturales, sociales y **políticas** del Municipio.

Banco Agrario: Presta el servicio de ahorro y crédito para el municipio de Aquitania.

Edificio Unidad de servicios públicos: Recientemente construido**,** edificación de dos pisos, habilitado para la unidad de servicios públicos y el juzgado promiscuo municipal, cuenta con un auditorio para el desarrollo de encuentros sociales e institucionales.

META DE RESULTADO

BORRADOR

Código de meta de resultado	Nombre Indicador de resultado	Línea base	Meta	Indicador	Clase Meta	Articulación plan nacional de desarrollo
150020001	índice de desempeño municipal			Mantenimiento	Porcentaje (el valor esta multiplicado por 100)	Ordenamiento territorial alrededor del agua y justicia ambiental.

PROGRAMA ESTRATÉGICO	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL PARA LA EFICIENTE PRESTACION DE SERVICIOS.		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Documentos de planeación	Documentos de planeación elaborados.	4002016	3
PROYECTOS A REALIZAR	Actualizar el Plan Básico de Ordenamiento Territorial e implementar el componente de corto plazo del PBOT.		
	Concertar la formulación de planes parciales para el desarrollo de unidades de actuación urbanística.		
	Gestionar proyectos de organización física del territorio.		
	Realizar las gestiones necesarias para garantizar un adecuado desarrollo urbanístico y de vivienda para el municipio de Aquitania.		
	Estudio para la actualización catastral.		
	Vincular a todos los actores sociales en los procesos de planeación y la participación comunitaria.		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL PARA LA EFICIENTE PRESTACION DE SERVICIOS.		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CÓDIGO DEL INDICADOR**	**VALOR META**
4599013 - Sedes restauradas	Número de sedes	459901300	1
PROYECTOS A REALIZAR	Mantenimiento y modernización del palacio municipal de Aquitania.		
	Modernizar la administración pública aplicando el enfoque contemporáneo de las tecnologías de la información y las Comunicaciones Tics en los procesos de gestión municipal.		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL PARA LA EFICIENTE PRESTACION DE SERVICIOS.		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CÓDIGO DEL INDICADOR**	**VALOR META**
4599013 - Sedes restauradas	Número de sedes	459901300	1
PROYECTOS A REALIZAR	Gestionando los recursos para el mejoramiento de la casa de la cultura municipal.		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL PARA LA EFICIENTE PRESTACION DE SERVICIOS.		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural	Infraestructura cultural intervenida	3301068	3
PROYECTOS A REALIZAR	Mantenimiento, y/o mejoramiento de escenarios culturales y artísticos.		
	Continuidad de la gestionar la remodelación y recuperación de nuestros espacios culturales como la **casa de la cultura**		
	Conservación de los bienes patrimonio cultural del municipio de Aquitania.		

BORRADOR

	Realizar la adecuación y modernización del teatro parroquial de Aquitania.

PROGRAMA ESTRATÉGICO	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL PARA LA EFICIENTE PRESTACION DE SERVICIOS.		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Parques construidos	Parques construidos	4002021	2
PROYECTOS A REALIZAR	Elaborar y presentar proyectos para la gestionar recursos que posibiliten la construcción de nuevos parques y reglamentar su uso bajo parámetros legales.		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL PARA LA EFICIENTE PRESTACION DE SERVICIOS.		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Parques mantenidos	Metros cuadrados de parques mantenidos	4002022	800
PROYECTOS A REALIZAR	Realizas jornadas de ornatos y embellecimiento de los parques y plazas del municipio de Aquitania.		
	Realizar jornadas de mantenimiento y aseo a las zonas verdes, recreativas del municipio de Aquitania.		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL PARA LA EFICIENTE PRESTACION DE SERVICIOS.		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Plazas mantenidas	Metros cuadrados de plazas mejoras	4002031	2
PROYECTOS A REALIZAR	Realizar jornadas de mantenimiento y embellecimiento a la plazoleta de la trucha		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL PARA LA EFICIENTE PRESTACION DE SERVICIOS.		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Parques construidos	Parque construido	4002021	2
PROYECTOS A REALIZAR	Construcción de la central de abastos y acopio para el municipio de Aquitania.		
	Construcción del centro agroindustrial, para beneficio de los productores del municipio de Aquitania.		

DIMENSION ESTRATÉGICA 3 EL FUTURO DEL DESARROLLO Y BIENESTAR EN LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.

Programa 14. El futuro del desarrollo y bienestar en la sostenibilidad ambiental.

Programa
Programa 12 . El Futuro del Desarrollo y Bienestar está en la Sostenibilidad Ambiental.
Sector

BORRADOR



Gestión del riesgo y desastres	
ODS	



MARCO LEGAL PARA LA CONSTRUCCION DEL COMPONENTE AMBIENTAL

1. Constitución política de Colombia, Las entidades territoriales elaboraran y adoptaran de manera concertada entre ellas y el gobierno nacional planes de desarrollo, con el objetivo de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignados por la constitución y la ley.

2. Ley 99 de 1993 Art.31; Coordinar el proceso de la preparación de los planes, programas y proyectos de desarrollo medio ambiental que deban formular los diferentes organismos y entidades integrantes del sistema Nacional Ambiental, SINA en el área de la jurisdicción y en especial asesorar a los departamentos, distritos y municipios de su comprensión territorial en los planes de desarrollo ambiental y en sus programas y proyectos en materia de protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables.

3. Decreto 1865 de 1994; El proceso de preparación de los planes de desarrollo departamentales y municipales, en relación con la gestión ambiental a que se refiere Ley 152 de 1994. Las Corporaciones deberán suministrar los datos relacionados con los recursos de inversión. Simultáneamente a la presentación del proyecto al Consejo de gobierno o cuerpo que haga sus veces se enviara copia del proyecto a la corporación Autonomía Regional o de desarrollo sostenible con jurisdicción en las respectivas entidades territoriales.

4. Decreto 004 de 2004, Las entidades territoriales deberán considerar las líneas estratégicas definidas en el PGAR, en la formulación y/o ajuste de ordenamiento territorial de que trata la ley 388 de 1997.

El eje ambiental en armonía con los objetivos de desarrollo sostenible, enfocados a reducir la perdida de recursos naturales y preservar el medio ambiente.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL COMPONENTE AMBIENTAL



Objetivo 2 : Erradicar el hambre, alcanzar la seguridad alimentaria y mejorar la nutrición y promover la agricultura sostenible.

META: Para 2030 asegurar los sistemas de producción sostenibles de alimentos e implementar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y producción, que contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, que fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, al clima extremo, sequías, inundaciones y a otros desastres, y que progresivamente mejoren la calidad de la tierra y del suelo.

Objetivo 6: Asegurar la disponibilidad y el manejo sostenible del agua y el saneamiento para todos.



METAS: En 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable segura y asequible para todos.
En 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento y de higiene adecuados y equitativos para todos, y eliminar la defecación al aire libre, con especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y en situación de vulnerabilidad.

Para 2030, mejorar la calidad de agua mediante la reducción de la contaminación, la eliminación de los vertimientos y minimizando la liberación de químicos y materiales peligrosos y aumentar el reciclaje y la reutilización segura en % a nivel mundial.

Para 2030, aumentar sustancialmente la eficiencia del uso del agua en todos los sectores y garantizar la extracción y el suministro sostenible del agua dulce para abordar la escasez de agua y reducir sustancialmente el número de personas que sufren de escasez de agua.

En 2030, aplicar la gestión integrada de los recursos hídricos en todos los niveles, incluso mediante la cooperación trasfronteriza según sea el caso.

En 2020 a proteger y restaurar los ecosistemas relacionados con el agua, incluyendo montañas, bosques, humedales, ríos acuíferos y lagos.

BORRADOR



Objetivo 7: Garantizar el acceso a energía asequible, confiable, sostenible y moderna para todos.

METAS: En 2030 garantizar el acceso universal a servicios de energía asequibles, confiables y modernos.

Aumentar sustancialmente el porcentaje de energías renovables en el mix energético mundial para 2030.

Doblar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética de aquí a 2030.
Aumentar sustancialmente el porcentaje de energías renovables en el mix energético mundial para 2030.

Doblar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética de aquí a 2030



Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo.

META: Mejorar progresivamente hacia el año 2030 la eficiencia global de los recursos tanto en el consumo como en la producción, y procurar el desacoplamiento del crecimiento económico y la degradación ambiental de acuerdo con el marco decenal de programas sobre consumo y producción sostenibles, con los países desarrollados tomando la iniciativa.
Para 2030 diseñar e implementar políticas para promover el turismo sostenible que cree puestos de trabajo, promueva la cultura y los productos locales.



Objetivo 9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

METAS: Desarrollar infraestructura de calidad, fiable, sostenible y resístete, incluidas en la infraestructura regional y transfronteriza, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con un enfoque en el acceso asequible y equitativo para todos.

BORRADOR

Para 2030 mejorar y actualizar la infraestructura y retro adaptaría industria para hacerlas sostenibles, con una mayor eficacia en el uso de los recursos y una mayor adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y amigables con el ambiente, con todos los países tomado estas medidas de conformidad con sus respectivas capacidades.



Objetivo 10. Hacer que las ciudades y asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

METAS: Para 2030, asegurar el acceso para todos a una vivienda adecuada, segura y asequible, y a los servicios básicos y mejorar los tugurios.
Para 2030 mejorar la urbanización sostenible e inclusiva y las capacidades para la planificación y gestión participativa de los asentamientos humanos integrada y sostenible de todos los países.
Fortalecer los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo
En el 2030, reducir el impacto ambiental per cápita adverso de las ciudades, prestando especial atención a la calidad del aire, y la gestión municipal de residuos municipal y otras.

Para 2030, Proveer acceso universal a espacios verdes y públicos seguros, incluyentes y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, los ancianos y las personas con discapacidad.



Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus impactos.

METAS: Fortalecer la resiliencia y capacidad de adaptación a los peligros relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.
Integrar medidas de cambio climático en las políticas, estrategias y planificación nacional.
Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional en la mitigación del cambio climático, la adaptación, la reducción del impacto y de alerta temprana.
Para 2030 asegurar que todas las poblaciones tengan la información y el conocimiento relevante para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.
Para 2030, Proveer acceso universal a espacios verdes y públicos seguros, incluyentes y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, los ancianos y las personas con discapacidad.

BORRADOR

Objetivo 15. Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de ecosistemas terrestres, gestionar sostenible mente los bosques, combatir la desertificación, detener y revertir la degradación de la tierra y frenar la pérdida de biodiversidad



METAS: En 2020 asegurar la conservación, restauración y uso sostenible de los ecosistemas de agua dulce terrestres e interiores y de sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las tierras secas, en conformidad con las obligaciones en virtud de los acuerdos internacionales.

Para 2020, promover la implementación de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, restaurar los bosques degradados y aumentar la forestación y reforestación en un x% a nivel global.
Para el año 2020, luchar contra la desertificación, y la restauración de la tierra y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y esforzarse por lograr un mundo neutral en la degradación del suelo.

En 2030 asegurar la preservación de los ecosistemas de montaña incluyendo su biodiversidad, para mejorar su capacidad para proporcionar beneficios que son esenciales para el desarrollo sostenible.

Tomar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación del hábitat natural, detener la pérdida de biodiversidad, y en 2020 de proteger y evitar la extinción de especies amenazadas.



Objetivo 17. Fortalecer los medios de aplicación y revitalizar la alianza global para el desarrollo sostenible.

METAS: Profundizar la cooperación triangular Norte-Sur, Sur-Sur, regional e internacional y el acceso a la ciencia, la tecnología y la innovación, y mejorar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenidas mediante la mejora de la coordinación entre los mecanismos existentes en particular a nivel de las Naciones Unidas, a través de un mecanismo mundial de facilitación de tecnología cuando sea acordado.
Promover el desarrollo, la transferencia, la diseminación y la difusión de tecnologías amigables con el medio ambiente a los países en desarrollo en condiciones favorables incluso en condiciones concesionales y preferenciales, según lo convenido mutuamente.
Mejorar el apoyo internacional para la aplicación de creación de capacidad efectiva y localizada en los países en desarrollo para apoyar los planes nacionales para aplicar todos los objetivos de desarrollo sostenible, mediante la cooperación triangular Norte-Sur y Sur-Sur.

BORRADOR

Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible y respetar el espacio político y el liderazgo de cada país para establecer y poner en práctica políticas para la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible.
Fortalecer la asociación mundial para el desarrollo sostenible complementada por asociaciones multipartes (multi·stakeholder partnerships para movilizar y compartir los conocimientos, la experiencia, las tecnologías y los recursos financieros para apoyar el logro de los objetivos de desarrollo sostenible en todos los países, en particular en los países en desarrollo.

Incentivar y promover asociaciones públicas, público-privado y de sociedad civil eficientes, basándose en la experiencia y la dotación de recursos de alianzas estratégicas.
Para 2020, aumentar el apoyo para la creación de capacidad a los países en desarrollo, incluidos los PMA y los PEID, para aumentar significativamente la disponibilidad de datos desagregados de alta calidad, actualizados y fiables desagregados por ingresos, género, edad, raza, etnia, condición migratoria, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en el contexto nacional.
En 2020.integrar los valores de los ecosistemas y la biodiversidad en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, estrategias de reducción de la pobreza, y la contabilidad.

Así mismo, en concordancia al COMPES 3700/2011 y al plan nacional de adaptación al cambio climático, con el objetivo de disminuir la exposición y sensibilidad al riesgo, aumentar la capacidad de respuesta y articularse con el orden departamental y nacional conforme a lo establecido en el PGAR.

El Municipio de Aquitania, se encuentra dentro de la jurisdicción de Corpoboyacá, localizada al centro oriente del territorio nacional, sobre la cordillera, en la provincia Norandina: sobre alturas que van desde 150 hasta 4.200 msnm, ocupando el 70.11% del área total del departamento de Boyacá, Administrativamente, Corpoboyacá comprende 87municipios agrupados en 10 de las 13 provincias culturalmente reconocidas por los habitantes del departamento así: Centro, Gutiérrez, Lengupá, Márquez, Norte, Occidente, Ricaurte, Sugamuxi, Tundama y Valderrama. Aquitania, Tibasosa, Nobsa, Sogamoso, Firavitoba, Iza, Monguí, Cuitiva, Tota, Pesca, Mongua, Gámeza y Tópaga conforman la región Sugamuxi.

ARTICULACIÓN INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL

PLANES DE ORDENAMIENTO Y MANEJO DE CUENCAS EN LA JURISDICCION DE CORPOBOYACA CON INCIDENCIA EN AQUITANIA BOYACA.

CUENCA	ESTADO ACTUAL	COMISION CONJUNTA	MUNICIPIOS EN LA CUENCA EN JURISDICCION CORPOBOYACA
CUSIANA	Se aprobó mediante Resolución 4146 de 2019.	CORPOBOYACA Y CORPOORINOQUIA	Sogamoso y Aquitania
LAGO DE TOTA	Se encuentra con contrato de consultoría adjudicado CCC 649-22 y en ejecución	NO	Cuitiva, Iza, Sogamoso, Tota, Aquitania.
UPIA	No está en proceso de actualización y/o formulación	CORPOBOYACA, CORPORINOQUIA, CORPOCHIVOR Y CORMACARENA	Tota, Aquitania, Zetaquira, San Eduardo, Páez
LENGUPA	No está en proceso de actualización y/o formulación.	CORPOBOYACA Y CORPOCHIVOR	Siachoque, Pesca, Tota, Aquitania, Zetaquira, Miraflores, Berbeo, San Eduardo, Páez, Rondón

Fuente: Corpoboyacá 2024, guía PDT.

BORRADOR

AREAS PROTEGIDAS NACIONALES

En el departamento se cuentan con 8 áreas protegidas, de orden nacional, lo que indica que, aunque estén presentes en el territorio pueden ser administradas por otra entidad como Parques Nacionales Naturales de Colombia, o que por disposiciones legales como en el caso de reservas forestales protectoras nacionales son declaradas por el Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible y administradas por las autoridades ambientales.

AREAS PROTEGIDAS REGIONALES

En el municipio de Aquitania, se cuenta con un área protegida que comprende el parque natural regional unidad biogeográfica Siscunsí – Oceta.

NOMBRE	MUNICIPIOS	ACTO ADMINISTRATIVO	PLAN DE MANEJO
Parque Natural Regional Unidad Biogeográfica Siscunsí - Ocetá	Sogamoso, Aquitania, Mongua y Monguí	Acuerdo 0027 de 2008 (16 de diciembre) Acuerdo 12 de 2011 (26 de agosto) de Corpoboyacá	Adoptado en proceso de actualización

En este aspecto se deben priorizar, metas entorno al cumplimiento de los planes de acción en cada uno de los instrumentos relacionados, sin embargo, el Municipio de Aquitania presenta una necesidad primaria de barrera para garantizar las acciones en pro de la conservación del medio ambiente resaltando la riqueza hídrica y es la actualización del plan de ordenamiento territorial, adoptado mediante acuerdo n°04 de 2004, adopción del componente urbano el cual ya se encuentra vencido. Situación apremiante para dar inicio al objetivo de protección y conservación del medio ambiente.

NEGOCIOS VERDES

Se diseño el Plan Regional de negocios verdes para la jurisdicción de la corporación, con el apoyo del ministerio de ambiente y desarrollo sostenible. Igualmente se apoyó la línea de negocios verdes en el municipio de Aquitania (Cuenca del Lago de Tota).

PLAN DE GESTION AMBIENTAL REGIONAL

En cumplimiento a lo establecido en el capítulo 6 del decreto 1076 de 2015, por el cual se determinan los instrumentos de planificación ambiental y se adoptan otras disposiciones. Corpoboyacá cuenta con el plan de Gestión Ambiental Regional PGAR- 2021- 2031, aprobado mediante acuerdo 014 de 25 de Agosto de 2022. El documento refenciado podrá ser consultado en https://www.corpoboyaca.gov.co/cms/wp-content/uploads/2023/06/DOCUMENTO-PLAN-DE-GESTION-AMBIENTAL-REGIONAL-PGAR-2021.pdf

El 31 de enero de 2014 se aprueba por parte del gobierno nacional el documento Conpes 3801 referente al Manejo ambiental integral de la cuenca hidrográfica del lago de Tota, por medio del cual se establecieron las acciones necesarias para asegurar que las actividades económicas en este suelo generen bienestar para la población, con una visión de sostenibilidad en el uso de sus recursos.

BORRADOR

Dentro del plan de acción que propone dicho documento se plantearon 7 estrategias dentro de las cuales se clasificaron las acciones que se muestran en la tabla siguiente:

ESTRATEGIA	ACCIONES	MONTO ESTIMADO 2014-2023 (Millones)
Implementar proyectos para recuperación y restauración ambiental en la cuenca del Lago de Tota que mejore la capacidad de	- Delimitar la ronda hídrica del Lago de Tota y sus afluentes. - Delimitar los páramos a escala 1:25000 que hacen parte de la cuenca del Lago de Tota. - Realizar la adecuación hidráulica de quebradas y ríos aportantes. - Realizar la batimetría y modelación hidrológica del Lago de Tota. - Elaborar el modelo hidráulico, hidrológico y de calidad de agua de la cuenca del Lago de Tota, que incluya establecer módulos de consumo en los principales cultivos.	9.501
ESTRATEGIA	**ACCIONES**	**MONTO ESTIMADO 2014-2023 (Millones)**
Regulación hídrica a partir del conocimiento del recurso hídrico	- Diseñar e implementar una red hidro climatológica, sedimentológica y de calidad de agua. - Optimizar las compuertas de desviación del Río Olarte hacía el Lago de Tota y el Río Upía. - Adelantar el proceso agrario de deslinde sobre el Lago de Tota y su área rivereña. - Adelantar un programa de investigación para la identificación de especies que afecten o puedan afectar al Lago de Tota, y generar un programa de erradicación y/o control de las especies identificadas. - Diseñar e implementar el proyecto de recuperación ambiental de la Isla San Pedro. - Diseñar e implementar el proyecto de recuperación ambiental de Playa Blanca. - Diseñar e implementar proyectos de reforestación y restauración ecológica de áreas degradadas y de ecosistemas estratégicos afectados por la expansión de la frontera agropecuaria y la erosión laminar en la cuenca del Lago de Tota. - Diseñar e implementar un programa de control de plantas acuáticas.	
Fortalecer el conocimiento frente a la demanda de agua de los municipios que se abastecen de la cuenca del Lago de Tota	- Realizar el registro, legalización y reglamentación a los usuarios del agua en la cuenca del Lago de Tota. - Establecer la demanda efectiva y potencial de agua para la cuenca del Lago de Tota. - Terminar la modificación del Decreto de Tasa por Uso del Agua. - Definir el caudal ambiental de las fuentes hídricas abastecedoras del Lago de Tota.	150

Incrementar la gestión adecuada de aguas residuales domésticas y residuos sólidos	- Estructurar y/o gestionar proyectos de saneamiento básico para los municipios de Aquitania, Cuitiva y Tota. - Gestionar y priorizar la implementación de los Planes Maestros49 de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de los municipios Aquitania, Tota y Cuitiva. - Gestionar recursos de diferentes fuentes (Nación, Cooperación Técnica Internacional, Sistema General de Regalías, departamento, municipios, autoridad ambiental, entre otros), para asegurar el cierre financiero de proyectos de tratamiento de aguas residuales municipales en la cuenca del Lago de Tota. - Formular e implementar Planes de Aseguramiento de la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado, con el fin de garantizar la sostenibilidad de las inversiones. - Conformar una mesa interinstitucional para definición del esquema de planeación, financiación, ejecución y seguimiento del componente de inversiones en saneamiento. - Cofinanciar inversiones para el manejo y tratamiento de aguas residuales de los municipios de Aquitania50, Cuítiva51 y Tota52, teniendo en cuenta el plan financiero que se defina con diferentes fuentes de financiación (Nación, departamento, municipios y Corporación). - Actualizar e implementar los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS de los municipios de Aquitania, Tota y Cuitiva.	2.100
Fomentar el desarrollo de actividades productivas sostenibles que incrementen la	- Determinar el estado actual de la cadena de valor e identificar alternativas de diversificación y de generación de valor agregado para los productos agropecuarios de la región, principalmente en cebolla junca, papa y trucha. - Incorporar dentro de la estrategia de mercados verdes la producción y comercialización de cebolla junca proveniente del Lago de Tota.	5.472,5

Fuente: Compes 3801

PROBLEMATICAS AMBIENTALES EN AQUITANIA BOYACA

El CONPES 3801 establece que el problema central de la Cuenca Lago de Tota es la "inadecuada gestión ambiental y sectorial del territorio de la cuenca del Lago de Tota, lo cual no asegura un manejo sostenible de los recursos naturales".

En este sentido uno de los aspectos centrales se basa en el deterioro de los servicios ecosistémicos que presta la cuenca Lago de Tota, asociados a causas antrópicas no planificadas o descontroladas, dichas causas están asociadas al desarrollo de actividades productivas y recreativas. El recurso hídrico proveniente del Lago de Tota abastece de agua al acueducto de Aquitania, al tiempo que es usado para la pesca de trucha arco iris y para la recreación promovida por los hoteles y clubes de pesca deportiva que funcionan a su alrededor. Por algunos períodos de tiempo, el Lago de Tota ha sido depósito de las aguas residuales del Municipio de Aquitania y de la población dispersa. Otros de los factores que agudizan la problemática se relacionan con la ampliación de la frontera agrícola que amenaza y altera la dinámica ambiental de Lago de Tota, el uso inadecuado e indiscriminado de insumos y agroquímicos propios de la actividad agrícola especialmente los derivados de cultivos de cebolla de la región, cuyos vertimientos drenan al Lago y se convierte en factor potencialmente contaminante del recurso hídrico.

Cuerpos lenticos: Son humedales considerados como" aquellas extensiones de marismas, pantanos, aguas de régimen natural artificial, permanente o temporal, estancadas o en movimiento, dulces o saladas, incluyendo las extensiones de agua marina cuya profundidad en marea baja no exceda de seis metros" *RAMSAR, 1971"* son ecosistemas de gran

importancia no solo desde el punto de vista ecológico sino también socioeconómico por sus múltiples funciones, valores y atributos, los cuales son esenciales para la sociedad en su conjunto (Ministerio del Medio Ambiente.2022).

Estos sistemas, representan una gran riqueza, como reguladores de procesos ecológicos, indispensables para la vida, captación de carbono y hábitat de diferentes especies de fauna y flora, sin embargo también representan un reto, debido a su gran número y diversidad, el Sistema Regional de Áreas protegidas, avanza en el proceso de localización y descripción de sus características (permanentes, semipermanentes o estacionales y su origen natural o artificial) para avanzar en su identificación, delimitación y manejo, teniendo como principales insumos la información cartográfica del Sistema de Información Ambiental (SIAT) y los estudios realizados en los ecosistemas estratégicos y áreas protegidas. (Corpoboyacá, 2020).

La cuenca del Lago de Tota con un área de 22.370 Hectáreas se encuentra localizada en los municipios de Aquitania, Cuitiva, Tota y Sogamoso en el departamento de Boyacá, en la subzona hidrográfica del mismo nombre conformando la parte alta del río Upía correspondiente a la zona hidrográfica del Orinoco (IDEAM,2013).

La cuenca se encuentra rodeada en su parte alta por el complejo de páramos Tota - Bijagual – Mamapacha en una extensión de 12.944 Ha (57% de la cuenca). En la actualidad, se evidencia la intervención del territorio que ha alterado los procesos naturales, lo cual genera cambios en la cobertura del suelo y del paisaje.

Desde el punto de vista ambiental, la problemática en la afectación de la calidad del recurso hídrico es propiciada por la falta de educación ambiental que hace que las personas que habitan la cuenca contaminen el agua con sus vertimientos domésticos, dificultades en el control a estos y a la escorrentía agrícola. A su vez, existe incertidumbre sobre el impacto generado por la piscicultura de truchas en el Lago de Tota y la agricultura, desconocimiento de la capacidad de carga del Lago para desarrollar actividades económicas y ausencia de programas de educación ambiental que generen un sentido de apropiación del territorio por parte de sus habitantes.

También se evidencia que hay poca comprensión del territorio, los servicios ecosistémicos que presta la cuenca y las necesidades de conservación de los mismos entre los habitantes de la región, que trae consigo prácticas que van en contravía del desarrollo sostenible de la cuenca, generando contaminación y uso inadecuado de los recursos naturales. Estas prácticas incluyen la ilegalidad en el uso del recurso hídrico, algunos distritos de riego sin personería jurídica, manejo de cultivos con uso excesivo de abonos y agroquímicos, actividades de ganadería que se extienden hacía zonas de páramo, acuicultura en áreas de conservación ambiental y desarrollo de actividades en zonas de ronda de protección. 522

La Corporación Autónoma Regional de Boyacá Corpoboyacá mediante el Concurso de Méritos Abierto No. 011-2014 del 10 de noviembre de 2014, realizó la convocatoria para contratar la “Formulación de un plan de ordenamiento ecoturístico y realización de los estudios y diseños de la infraestructura ecoturística para el predio "Playa Blanca", ubicado en el ecosistema estratégico de humedal “Lago de Tota", como estrategia para su conservación, de conformidad con las especificaciones técnicas que obran en los estudios previos.”; contratación que fue adjudicada a la Unión Temporal Playa Blanca a través del Contrato de Consultoría CCC 2014009.

La convocatoria fue desarrollada en el marco de las estrategias para la conservación y manejo de los recursos naturales y la biodiversidad, contempladas en el Plan de Ordenamiento y

Manejo de la Cuenca del Lago de Tota y del programa de Conservación, Restauración y Manejo de Ecosistemas y Biodiversidad.

Durante el diagnóstico realizado se corroboró que las actividades que se están llevando en el predio Playa Blanca están generando impactos negativos en este ecosistema estratégico, debido a que no se desarrollan de manera planificada. Por esta razón, como autoridad ambiental responsable del predio, Corpoboyacá pretende cambiar su actual vocación turística por una ecoturística, toda vez que el ecoturismo es una forma de turismo especializado que se desarrolla en áreas con un atractivo natural, el cual busca, a través del aprendizaje generar conciencia a los actores involucrados sin alterar los ecosistemas allí existentes. Las principales problemáticas existentes en el sector de Playa Blanca residen en que el área no cuenta con una zonificación que delimite las áreas y reglamente sus usos, no existe ningún tipo de restricción para el número de personas ni de vehículos que ingresan al área, sobrepasando en la mayoría de los casos la capacidad instalada, así mismo la infraestructura actual es insuficiente y no cuenta con las condiciones óptimas para prestar un servicio con calidad, que a su vez minimice los impactos que se puedan generar por el uso inadecuado de los recursos naturales.

RÉGIMEN DE USOS DEFINIDOS PARA LA CUENCA DEL LAGO DE TOTA CON BASE EN DETERMINANTES AMBIENTALES, EN LOS PRINCIPALES SECTORES DE LA PRODUCCION (-60)

De los cuatro municipios que conforman la cuenca: Aquitania, Cuitiva, Sogamoso y Tota, tan solo los dos últimos realizaron la revisión y ajuste del esquema de ordenamiento territorial implementando las determinantes de los insumos construidos por Corpoboyacá.

Tota realizó su revisión y ajuste al EOT, por medio del Acuerdo 19 de 30/11/2015; este municipio incluyó la cota máxima de inundación, POMCA lago de Tota y Páramos; de acuerdo con la información disponible en esa fecha. Mediante el CCC-2013003 se elaboraron los estudios para la identificación, delimitación predial y levantamiento topográfico, de la cota máxima de inundación y ronda de protección del lago de Tota, ubicado en los municipios de Cuitiva, Tota y Aquitania; insumo que materializa lo establecido en la resolución 1786 del 29 de junio de 2012 y resolución 3992 de 28 de noviembre de 2019.

Para los municipios de Aquitania y Cuitiva en el marco de la emisión del concepto respecto del Plan de Desarrollo Municipal, se orientó a los entes territoriales para la inclusión de un proyecto específico relacionado con la revisión de sus esquemas de ordenamiento territorial, quedando a la espera de su manifestación de interés. Se debe dar continuidad a la implementación de acciones para la protección de la cota del lago de Tota, mediante la actualización de los instrumentos de planificación (POMCA, EOT, Planes de manejo, POE), formulación del PORH y acciones de autoridad ambiental (materialización de la cota de inundación y ronda de protección).

Actualmente, según el Plan de gestión ambiental regional PGAR, se encuentra un proceso de conflicto limítrofe en jurisdicción de Aquitania Boyaca con el vecino Municipio de Chameza Casanare, catalogado por la autoridad ambiental como Dudoso, con observaciones de superposiciones y vacíos.

ARMONIZACIÓN POLÍTICA PUBLICA NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO DE 2017

El Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, publica en el año 2017 la Política Nacional de Cambio Climático – PNCC, en la cual establece el surgimiento de una tensión

entre el crecimiento económico, degradación ambiental y cambio climático, debido a que los resultados económicos favorables se basan en el aprovechamiento de los servicios ecosistémicos.

Desde la política se establece las siguientes estrategias territoriales para la toma de decisiones: “desarrollo urbano resiliente al clima y bajo en carbono; desarrollo rural resiliente al clima y bajo en carbono, manejo y conservación de ecosistemas y sus servicios ecosistémicos para el desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima.” El desarrollo rural bajo en carbono y resiliente al clima debe centrar su atención en el crecimiento y mejoramiento de la productividad del sector agropecuario, “reduciendo la presión sobre bosques naturales y fuentes hídricas, además de disminuir la degradación de suelos y la producción de gases efecto invernadero (GEI), haciendo uso de instrumentos como asistencia técnica, adecuación de tierras, financiación, entre otros.” (Min Ambiente, 2017).

Este plan a su vez comprende 9 líneas de acción entre las cuales se logran determinar conceptos claves como:

1. “Promover sistemas de producción agropecuaria forestal y pesquera de fácil adaptación a fenómenos natrales, con el fin de asegurar la seguridad alimentaria y los ingresos de los productores.” (Min Ambiente, 2017).
2. “Divulgar información que sirva para realizar predicciones y alertas tempranas de cualquier fenómeno que pueda causar daños” (Min Ambiente, 2017).
3. “Promover acciones integrales y comunitarias que promuevan la restauración en áreas degradadas, la reducción en la presión a los bosques y acuíferos, la implementación de sistemas agroforestales, agricultura familiar, entre otros que disminuyan la vulnerabilidad al cambio climático.”(Min Ambiente, 2017).
4. “Dentro del marco del posconflicto elaborar alternativas de producción en terrenos baldíos, minería ilegal, cultivos ilícitos, que permitan el cierre de la frontera agrícola en áreas de conservación, los cultivos se deben establecer de acuerdo a la vocación de los suelos de esas zonas.” (Min Ambiente, 2017)
5. “Adaptación y evaluación de nuevas tecnologías a los diferentes sectores productivos en las asistencias técnicas.” (Min Ambiente, 2017)
6. “Promover el desarrollo de fuentes de ingreso alternativas dentro del contexto rural como de los sectores energéticos, por ejemplo, con la construcción de nuevas vías y mejoramiento de las existentes, la implementación de ecoturismo teniendo en cuenta la normatividad ya 58 establecida como las capacidades de carga.” (Min Ambiente, 2017).
7. “Promover la restauración de áreas degradadas, el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales la conservación de bosques y márgenes hídricas, e implementar el manejo forestal sostenible.” (Min Ambiente, 2017).
8. “Promover diseños y técnicas de construcción de viviendas que permitan amortiguar los efectos extremos de fenómenos naturales como inundaciones.” (Min Ambiente, 2017)
9. “Incorporación de monitoreo para definir áreas de mayor riesgo, uso eficiente del agua, adecuación de tierras y rehabilitación de infraestructuras.” (Min Ambiente, 2017)

Esta estrategia debe ser parte de los planes territoriales de referencia para la gestión del cambio climático con metas a corto, medio y largo plazo para las instancias correspondientes contando con la participación comunitaria. Desarrollo urbano bajo en carbono y resiliente al clima se debe orientar a incidir en las instancias de progreso, puesto que no solamente presentan vulnerabilidad las infraestructuras, sino también los espacios naturales dentro de las ciudades. Dentro de las 8 líneas de acción se estipula:

1. “Construir infraestructura urbana resiliente a inundaciones y aumento del nivel del mar.”
2. “Incentivar el uso eficiente del agua y la reducción de pérdidas de agua no contabilizada.”

BORRADOR

3. “Uso de transportes eficientes, bajos en carbono, incentivos para vehículos de bajas emisiones e implementación de modos no motorizados.”
4. 4.“Incentivar la reducción de residuos sólidos y líquidos urbanos, así como su aprovechamiento incluyendo la valorización energética de los mismos.”
5. “Incentivar la eficiencia energética residencial y no residencial.”
6. “Estructuración de modelos de desarrollo urbano compacto disminuyendo la exposición a emisiones por transporte o inundaciones.”
7. “Conservación de la estructura ecológica principal y manejo paisajístico.
8. “Generación de conocimiento que permita la cualificación de captación de CO_2 en zonas marinas y costeras.”

Esta estrategia busca incidir en las decisiones de desarrollo urbano a las instancias de planificación urbana como: “secretarías departamentales y municipales de planeación, salud, obras públicas y transporte, empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios, y autoridades ambientales regionales y urbanas, entre otros.”

Manejo y conservación de ecosistemas y sus servicios ecosistémicos para el desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima, es una de las estrategias cruciales para aumentar las posibilidades de adaptación y mitigación al cambio climático teniendo en cuenta la participación comunitaria, establece 7 líneas de acción:

1. Promover la conservación y restauración de ecosistemas terrestres y marino-costeros que favorezcan la adaptación al cambio climático de los sistemas socio económicos.”
2. “Incluir las zonas de amortiguación y el sistema regionales de áreas protegidas, en la gestión de manejo, conservación de los atributos ecológicos.”
3. “Incorporación en la planificación y desarrollo sectorial acciones de manejo que propendan por la conservación de ecosistemas y sus servicios, teniendo en cuenta que los atributos ecológicos contribuyen de forma significativa con la reducción de emisiones.”
4. “Fortalecer la gobernanza forestal y prevenir la degradación de coberturas vegetales.”
5. “Incentivar el desarrollo de sistemas urbanos ahorradores de recursos naturales, implementando sistemas de transporte viales y generación de energía de bajo costo ambiental.”
6. “Promover estrategias y acuerdos territoriales a corto mediano y largo plazo, para resolver conflictos de acceso a servicios ambientales entre el sector económico y las comunidades.”
7. “Evaluar y fortalecer la capacidad institucional de las autoridades ambientales para garantizar acciones oportunas que permitan el cumplimiento de las estrategias.”

Esta estrategia debe ser parte fundamental del plan integral de cambio climático, orientada por el Ministerio y adoptada por las Corporaciones Autónomas Regionales, Parques Naturales e Institutos de investigación.

Otra de las estrategias a desarrollar con las comunidades debe ser los mecanismos de financiación de la gestión del cambio climático, que involucra a fuentes internacionales (cooperación internacional, banca multilateral, ayuda oficial al 60 desarrollo, mercados internacionales de carbono), como recursos públicos (nacionales y territoriales) y privados (sector financiero, empresas y hogares); que permitan activar mecanismos de adaptación y mitigación, generación de nuevo conocimiento, implementación de tecnologías y construcción de capacidades.

Uno de los proyectos estratégicos de adaptación al cambio climático se encuentra en el Lago de Tota, denominado: “Adaptación a los Impactos del Cambio Climático en los Recursos Hídricos de los Andes (AICCA) en Colombia”, donde a partir del estudio de los efectos climáticos que impactan en la cuenca, se identifican las medidas de adaptación más eficaces,

BORRADOR

que sean de fácil replicación en otros ecosistemas de montaña. Además, se generan nuevas experiencias e información relevantes para otras regiones y países interesados en financiar alternativas de mitigación y adaptación y de este modo, implementar acciones de conservación y reconversión con el fin de dar un uso sostenible a los bienes y servicios ambientales de los ecosistemas. (Min Ambiente, 2017) Por esto, la gestión de la recarga de acuíferos (MAR, sigla en inglés) ofrece un almacenamiento natural para las aguas subterráneas recargando intencionalmente un acuífero con agua superficial para su uso posterior, o para brindar beneficios ambientales; estos beneficios a medio y largo plazo incluyen: disponibilidad estacional de agua; la mejora el valor de la tierra y la biodiversidad; mitigación de riesgos de inundaciones; protección contra la salinización de acuíferos; renovación acuíferos costeros afectados por intrusión salina; mantenimiento de ecosistemas dependientes de las aguas subterráneas, y mejoras en la calidad del agua. (UNESCO , 2019).

Estos objetivos persiguen la conservación de la naturaleza y la biodiversidad, la preservación de los ecosistemas, el abordaje de los problemas del cambio climático, la responsabilidad en la producción, el consumo y la utilización de los servicios ecosistémicos y la adecuada gestión del agua y el saneamiento que asegure su acceso de manera apropiada a todas las personas. (UNESCO, 2017).

JUSTICIA AMBIENTAL

“Entendida como un paradigma complejo, que tutela el uso sustentable de los recursos naturales vinculándolos a las políticas públicas, para se incluyan aspectos de protección a los derechos fundamentales relacionados así como la participación de los actores para incidir en el proceso de toma de decisiones y que trascienda en la resolución de problemas ambientales” (Ramírez Guevara, Galindo Mendoza & Contreras Servín, 2015), desde esta afirmación la justicia ambiental cobija aspectos ecológicos, relativos a ecosistemas, la protección de los mismos y el reconocimiento del hombre como un actor participante e interdependiente, no dominante en la cadena de la vida, culturales asociados a la cosmovisión, las practicas sociales y la manera como se generan oportunidades universales, deberes, derechos, solidaridad y responsabilidad intergeracional y políticas relativas a la toma de decisiones, la garantía de derechos y la protección de la vida desde las instituciones administradoras de justicia.

Dentro del Plan de gestión ambiental PGAR 2021 - 2030, se relaciona el “Eco desarrollo” como un modelo de desarrollo que desde su base epistemológica, concilie las necesidades humanas y sociales, con la conservación de la naturaleza, en este contexto el Municipio de Aquitania, contempla articular el plan de desarrollo y la dinámica agropecuaria, comercial y de turismo en torno a esta iniciativa, cuyo principal objetivo es la conservación y uso de la tierra en forma apropiada, de tal forma que no se comprometa la capacidad de sustento de las futuras generaciones, a través de la transformación de actividades económicas de manera sostenible y sustentable en armonía con el medio ambiente.

La sostenibilidad va de la mano del desarrollo, el cual tiene múltiples definiciones dependiendo del contexto, direccionado en la misma línea propuesta por el Doctor Gustavo Wilches Chaux, el desarrollo es la capacidad que tiene un territorio para ofrecer a sus habitantes una estabilidad de tal forma que puedan desarrollar sus capacidades al tiempo que los ecosistemas mantengan sus condiciones de integridad y biodiversidad. **PGAR 2021-2030.**

Con base en la información, en el plan de manejo y uso efectivo del agua del municipio de Aquitania, ha desarrollado programas con el objetivo de crear la cultura del uso eficiente en con acciones internas a nivel de infraestructura, métodos y procesos que conlleven a una reducción en el consumo de agua y que a futuro estas acciones se mantengan y se adopten como política. Tomado del Plan de uso eficiencia y eficiente del agua. En cumplimiento Ley 373 de 1997.

Este es un instrumento de planificación, que una vez sea autorizado por la autoridad ambiental competente, la administración municipal y la empresa de servicios públicos están comprometidos con la implementación del programa del uso eficiente y ahorro del agua, se espera llegar a toda la comunidad a través de la socialización de los proyectos que se ejecuten, utilizando estrategias educativas, para sensibilizar para el cuidado del agua y conservación del medio ambiente.

El fundamento de este plan es la preservación del potencial hídrico, alrededor del agua como recurso natural que se agota. La disponibilidad de este recurso ha sido afectada gradualmente a causa del cambio climático, el uso desmedido del líquido y la falta de protección de los nacimientos de agua.

Dentro de este plan se incorporan cinco programas estratégicos así:

- Manejo del recurso hídrico y calidad del agua
- Sistemas productivos
- Uso y manejo de recursos naturales (Fauna, Suelos y flora)
- Potencial paisajístico y recreativo
- Gestión y participación de la comunidad y de las entidades públicas, privadas y uno específico para la verificación del proceso de implementación del plan:
- Seguimiento y monitorio de actividades del plan

PUEA URBANO DEL MUNICIPIO DE AQUITANIA

EXPEDIENTE	FUENTE DE ABASTECIMIENTO	CAUDAL CONSECIONARIO	USUARIO
RECA-00068-14	Q. EL MACHITO Y.LAGO DE TOTA	8.65% 8.65%	ALCLADIA DE AQUITANIA

Fuente: Corpoboyacá 2022.

En el municipio de Aquitania, existen zonas de páramos de gran importancia para la conservación del agua y la biodiversidad, en ella se encuentran especies nativas de flora y fauna que deben ser sujetos de conservación y protección, ubicados por encima de los 3.200 m.s.n.m. Estos páramos forman parte de una cadena montañosa regional de la Cordillera Oriental. Aunque no existe una línea divisoria clara entre los dos, los siguientes pantanos pueden describirse como presentes en la parroquia y compartidos con municipios vecinos:

- Páramo de Las Alfombras: Se encuentra en las veredas de Sisvaca y Suse sobre los 3.200 metros sobre el nivel del mar se comparte con los municipios de Zetaquira, Pesca y Tota. De su territorio surgen varias fuentes hídricas que alimentan las cuencas de los ríos Chicamocha, Upía y Lengupá.

- Páramo de Suse: Se encuentra en Aquitania en la vereda Suse, a más de 3.300 metros de altitud. Es compartido con el municipio de Tota y Pesca. En este páramo se originan los ríos Olarte que alimenta el lago de Tota y el río Pesca que alimenta la cuenca del río Chicamocha.

BORRADOR

- Páramo de Hirva: Se encuentra en las veredas Hirva, Soriano y Pérez, es compartido en mínima parte con el municipio de Pajarito, allí se originan las quebradas Hirva, Órganos y Salitrona, que alimentan la cuenca del río Upía y las quebradas Legía y Congua en jurisdicción de (Pajarito) que alimentan la cuenca del río Cusiana, así como pequeñas quebradas que alimentan la cuenca del Lago de Tota.

- Páramo Franco: Se encuentra en las veredas de Franco de Aquitania y es compartido con el municipio de Labranzagrande, allí se originan los ríos Siamá y Chiquito que alimentan la cuenca del río Cravo Sur.

- Páramo de Ogoniá: también se conoce como Páramo de Toquilla, se encuentra en la vereda de Toquilla de Aquitania y en sectores del municipio de Labranzagrande. En este Páramo se originan la quebrada Ogontá y Sismosa que alimentan la cuenca del río Cravo Sur.

- Páramo de La Sarna: Este páramo se encuentra compartido con el municipio de Sogamoso, en Aquitania se encuentra en la parte norte en las veredas de Hato Laguna y Soriano.

Clima, temperatura y humedad: El municipio de Aquitania se ubica a 3.030 metros sobre el nivel del mar, posee un clima frio y una temperatura de 12°C. para la humedad relativa es variable y de carácter estacional (máxima en época de lluvias y mínima en estaciones secas) con rangos entre 85% y 90% a una altura de 3.400 msnm; 71% -91% a una altura de 2.600 msnm; 85% promedio anual para los páramos del Municipio y de 70% promedio anual para las inmediaciones de la cuenca del lago de Tota.

Hidrografía

Aquitania es reconocida por ser una de las tres poblaciones que se encuentra bordeando el Lago de Tota, de la cual un 72% de su superficie está dentro del área municipal, cuenta con una amplia red hidrológica, en donde se encuentran las siguientes cuencas y microcuencas:

La cuenca del Lago de Tota: Se localiza en los municipios de Sogamoso, Cuitiva, Aquitania y Tota, comprendida por 22.157 hectáreas de las cuales 22.561 hectáreas corresponden a jurisdicción de Corpoboyacá, equivalente al 1.37% del área total, con alturas que oscilan entre los 3.200 y los 3.800 msnm, cuenta con un POMCA adoptado por la resolución 317 del 29 de marzo de 2007. (Corpoboyacá, 2016)

Se encuentra rodeada en su parte alta por el complejo de páramos Tota - Bijagual – Mamapacha en una extensión de 12.944 Ha (57% de la cuenca). En la actualidad, se evidencia la intervención del territorio que ha alterado los procesos naturales, lo cual genera cambios en la cobertura del suelo y del paisaje. El municipio con mayor área en la cuenca es Aquitania, seguido por Tota y Cuitiva, la importancia del municipio de Sogamoso reviste en que se abastece de agua para sus actividades domésticas, productivas e industriales, aunque es el que menor área tiene dentro de la cuenca.

Tabla 17. Área de los Municipios en la Cuenca y su porcentaje

Municipio	Área total del Municipio (km 2)	Área del Municipio en la cuenca (KM 2)
Sogamoso	210,73	18,75
Aquitania	876,17	141,33

BORRADOR

Tota	191,94	42,34
Cuitiva	43,87	20,54
Total	1322,71	22,96

Fuente: DNP 2013, a partir de la Cartografía POMCA 2005.

Cuenca del Río Upía: Localizada en los departamentos de Boyacá y Casanare, en comisión conjunta entre las corporaciones Corpoboyacá, Corporinoquia, Corpochivor y Cormacarena. Comprendida por 883.093 hectáreas, Corpoboyacá tiene jurisdicción del 4.58% del área, 299 correspondiente a 75.510 hectáreas, ocupa los municipios de Aquitania y Páez, sus principales afluentes son el río Desaguadero y las quebradas Cascajo, Paraicena, Los Órganos y la Salitrona. Cuenta con POMCA, pero sin aprobación. (Corpoboyacá).

Cuenta con POMCA, pero sin aprobación. (Corpoboyacá, 2016), Cubre las veredas de Daito, Hirva, Suse, Sisvaca, Maravilla y Mombita. Tiene tres subcuencas, Quebrada Sisvaca: Presenta la mayor inestabilidad geológica y está conformada por las microcuencas: Desaguadero (drenaje directo del Río Upía), Quebrada Sisvaca y Quebrada El Roble.

Quebrada Salitrada: Conformada por las microcuencas de las Quebradas Hirva y Salitrada, importantes en el mantenimiento de especies pecuarias. - Quebrada La Moya: Localizada al suroccidente del municipio está integrada por las microcuencas quebrada Grande, quebrada Volcanera, quebrada La Danta (Cazadero) y quebrada La Laja. Además, tiene las siguientes microcuencas: Río Olarte integrado artificialmente a la cuenca de la Laguna de Tota y de las quebradas: El Cachachal, Bacese, El Vino, Tocuavita, Diganome, Macanal, La Sarna, Boquita – Cascajal, Los Órganos, Visagué, El Oso, Tunamá y Agua blanca.

Cuenca del Río Cusiana. En comisión conjunta entre Corpoboyacá y Corporinoquia, debido a que se encuentra ubicada en jurisdicción de los departamentos de Boyacá y Casanare. Comprendida por 325.743 hectáreas, de las cuales el territorio boyacense tiene jurisdicción del 1.79% que corresponde a 29.560 hectáreas en los municipios de Aquitania y Sogamoso. Sus principales afluentes son las quebradas Carbonera, El Encenillo, Guaspaquira y La Iglesia. El río Cusiana nace en el Páramo de la Sarna cerca de la laguna de Tota, entre las cuchillas Maderal y el Temblador, desemboca en el Río Meta en la jurisdicción del municipio de Maní en el Departamento de Casanare. La cuenca cuenta con un POMCA adoptado por medio de la resolución 200-15-07132 del 31 de diciembre de 2007. (Corpoboyacá, 2016)

El Río nace en la zona de Aquitania y Sogamoso, es nutrida por las quebradas Los Tunos, Onganoa y su afluente La Maleza, El Aliso, El Chuscal, La Cebada, El Palo, El Cimiento, Jupal, Honda, El Higuerón, Franco y Arrayán, entre otras, ocupa las veredas de Soriano, Toquilla y las partes altas de las veredas Hato Laguna, Susaca, Cajón, y Hato Viejo. El uso actual hacia las partes cercanas al río es la ganadería. La mayor cobertura es vegetación de páramo, rastrojos y afloramientos rocosos.

Cuenca del Lago de Tota: Es alimentada por: el río Olarte, el cual es desviado hacia esta artificialmente, las quebradas: Hatolaguna, Los Pozos (Los Corales, Zapatero, San Antonio, Agua blanca), Mugre y del Río Tobal.
La microcuenca de la Quebrada Hatolaguna es compartida con el municipio de Sogamoso, el cual tiene jurisdicción en el sector alto de la microcuenca, utilizado con fines agropecuarios principalmente.

Microcuenca de la Quebrada Las Chochas: Pertenece a la cuenca del río Lengupá. Ocupa una pequeña parte de la vereda Suse.

BORRADOR

Microcuenca de las Quebradas La Colorada y Cerbatana (Cuenca del Río Cravo Sur). Es una De las microcuencas menores de Aquitania, drena sus aguas al río Cravo Sur y cubre parte de las veredas Soriano y Toquilla. Hacen parte de las microcuencas las quebradas Chacarita, El volcán y Pata de Arado. También se encuentra la laguna de Ogontá.

El territorio de estas microcuencas está localizado en páramo y en piso de clima frío en límites con Labranzagrande. Dentro de la actividad productiva, la cuenca es la región más importante para el cultivo de cebolla en rama del país, cuenta con un área de monocultivo cercana a las 2.500 Ha. De igual manera, dentro del espejo de agua del lago se adelanta una explotación piscícola, representada en aproximadamente 100 toneladas de trucha arcoíris al mes. Su impacto en la economía local se refleja en el hecho que más de la mitad de los habitantes del municipio de Aquitania viven del cultivo de cebolla, que son sembradas a lo largo de 9.000 Ha del área circundante y de zonas de ladera.

La cuenca del Lago de Tota proporciona gran variedad de bienes y servicios ecosistémicos representados principalmente en la provisión de agua y alimentos y en el desarrollo de actividades económicas y turísticas de la región. Además, cumple funciones ecológicas fundamentales como son las de regulación de los regímenes hidrológicos y como hábitat de una fauna y flora característica, especialmente de aves, que constituyen un recurso de gran valor local, regional y nacional. Tomado de Compes 3801 de 2014.

Las características del municipio de Aquitania, principalmente su relieve es tremendamente accidentado, presentando grandes alturas y zonas montañosas reconocidas así:
- Páramo Toquilla 4000m.
- Alto las Águilas 3900 m.
- Alto Zafarrancho 3863 m.
- Alto de Melgarejo 3863 m.
- Alto de Santa Bárbara 3850 m.
- Alto de Pedrisco 3650 m.

FAUNA Y FLORA
Por sus características variedad de pisos térmicos y presencia de ríos, quebradas, constituyen el hábitat ideal para la enorme riqueza de flora y fauna existente en el Municipio.

Asociado al ecosistema del humedal se han detectado doce (12) especies de aves endémicas, nueve (9) de ellas acuáticas, cuatro (4) en peligro de extinción y una (1) catalogada como vulnerable, La fauna está representada por varias especies de aves, peces como el pez graso (extinto) especies introducidas como la trucha arco iris y animales nocturnos, el lago alberga alrededor de catorce (14) especies de aves migratorias del norte y del sur, en dos épocas del año, de las cuales siete (7) son acuáticas con poblaciones fluctuantes que ascienden a más de mil (1.000) individuos. Este ecosistema alberga la más grande cantidad de aves residentes en el altiplano cundí boyacense, razón por la cual fue declarada Área Internacional de Conservación de Aves, muchas de las cuales se encuentran en vía de extinción.

El lago de Tota fue declarado AICA (Area importante para la conservación de las Aves) a finales del año 2007 y comienzos de año 2008, registrada por BirdLife International, iniciativa a escala global para buscar estrategias en puntos críticos para la conservación de las aves y la biodiversidad.

Las aves representativas en el AICA lago de Tota, son el águila pescadora (Pandion Haliaetus), el rascón andino (Rallus semiplumbeus), la garza mira sol (Xxobrychus exillis), el

BORRADOR

chamicero andino (Synallaxis subpudica el pato turrio (Oxura jamaicensis) el doradito lagunero (Pseudocolopteryx acutipennis), el cucharachero de Apolinar (Cistothourus apolinari) la alondra cornuda (Eremophila alpestris, el pato zambullidor pudilymbus podiseps, la tingua moteada porphyriops melanops y el colibrí chillon (Colibri coruscans) y el colibrí gorgiamatista (eliangelus amesthycollis).

El Lago de Tota, ha sido un escenario de extinciones locales teniendo en cuenta que en los últimos cien años se han extinguido dos especies: el pato Zambullidor andino (Podiceps andinus) y el pez graso (Rhizosomichthys totae) y dos subespecies de aves; el pato piquiodorado (Anas geórgica niceforoi) y el pato colorado (Anas cyanoptera borreroi).

CUCARACHERO DE APOLINAR

Su nombre científico **Cistothourus** significa que salta matorrales se deriva de kisthos (gr) matorral; toros(gr) que salta y **apolinari** en honor a Apolinar María, misionero y zoologo francés, colector y residente en Colombia desde 1904.

El cucarachero de Apolinar es una especie endémica y en peligro crítico. Habita en zonas muy reducidas y suele vivir en los bordes de humedales con presencia de junco, es de tamaño pequeño, lo que hace que sea difícil de ver, pero al ser un experto emitiendo sonidos si aprendemos a reconocerlo, podremos observarlo cuando se posa en la parte en la parte alta de los matorrales y juncos. El macho y la hembra no se diferencian, se alimentan de arañas e insectos como larvas de mariposa y libélulas, lo encontramos en el AICA y en el parque nacional natural Oceta en el PNN El Cocuy y PNN Pisba.

El Cucarachero de Pantano, fue declarado ave emblemática por el Acuerdo 001 de 2022, aprobado por el concejo municipal el pasado 23 de febrero por unanimidad. Por esto la declaratoria del Cistothourus Apollinary, ratifica la importancia de este tipo de acciones para que las autoridades competentes a nivel departamental y nacional junto a las comunidades se vinculen a la protección de la especie y de todos los recursos del lago de Tota, es preciso mencionar que desde 2019, se viene fortaleciendo un grupo denominado “Guardines de las aves del Lago de Tota”; está conformado por diferentes personas y organizaciones, entre estos Misqua – Turismo Especializado Camaqui Tours Fundacion Defensa y Salvación del Lago de Tota, los prestadores de servicios turísticos de la provincia , museo lago de Tota, apoyado también por los artesanos, alojamientos, restaurantes y guías de turismo”.

La vegetación nativa original de la región incluía tipos representativos de páramos húmedos y bosque alto andino y vegetación acuática que incluye Tyfal y Junco. Cuenta con diversidad de plantas nativas como el frailejón, el arrayán, el mortiño, la curuba y Pegapega, y otras plantas muy reconocidas en la región, también cuenta con especies exóticas cerezo, pino, eucalipto, aliso. Actualmente, hacia las proximidades del Túnel se hallan plantaciones de Pino mezcladas, las cuales han estado sujetas a podas. Sin embargo, muestran una densidad alta que ha generado una competencia por espacio, agua y nutrientes que ocasiona la muerte o crecimiento limitado en algunos árboles (CORPOBOYACA, 2005).

Del área de la cuenca del Lago de Tota, 710 Ha (4,25% de la cuenca) están ocupadas por plantaciones que no tienen definido su uso (protector o productor). Muchas de estas plantaciones han sido quemadas por la población para ampliación de la frontera agrícola (CORPOBOYACA, 2005). Estas quemas se han ampliado hacía el páramo con más de 50 Ha afectadas. Los pocos árboles nativos o introducidos que se hallan en las márgenes de las quebradas han sido talados y se han secado humedades para sembrar cebolla. Asimismo, se han quemado las plantaciones de Pinos en la cuenca de Hato Laguna. En la isla de San Pedro los árboles nativos son pocos y corren el riesgo de desaparecer por invasión de

gramíneas al carecer de mantenimiento; adicionalmente, las plantaciones de especies exóticas pueden ser combustibles para la generación de incendios (CORPOBOYACA, 2005).

Sobre la zona alta del río Tobal, varias de sus quebradas tributarias presentan la zona de páramo conservada, con un bosque que no sobrepasa los 2 m de altura y una diversidad de especies 19 Resolución debidamente registrada con folio de matrícula No 095 -138598, asignado por la oficina de instrumentos públicos del municipio de Sogamoso. 26 vegetales representativa. Por su parte, la microcuenca del río Olarte, está protegida y la actividad agrícola ha disminuido, sin embargo, aumenta la explotación pecuaria. Las especies nativas arbóreas son más frecuentes y variadas, y se halla un relicto de árboles que forman un bosque antiguo de Arrayán (CORPOBOYACA, 2005).

El sector de Llano Alarcón está bien protegido con cobertura vegetal arbórea, en su mayoría plantaciones comerciales, como Eucalyptus son rebrotes pues la plantación inicial ya ha sido aprovechada, pero no existe en el sector bosques con especies nativas naturales. En el sector de El Tobal, los agricultores han colonizado el páramo y se encuentran cultivos de papa.
Parte de la vegetación en la ronda de la quebrada Grande ha sido talada y en la parte baja la vegetación natural es escasa, pues solo hay espacio para el cultivo de cebolla o papa (CORPOBOYACA, 2005).

Es necesario reconocer como principal riesgo para la conservación de estos ecosistemas, la actividad agropecuaria se ha expandido hacia zonas de preservación ambiental (CORPOBOYACA, Sistemas Productivos, 2005). La ampliación de la frontera agropecuaria amenaza la cobertura natural de los ecosistemas de páramo y ha sido una de las causas en la alteración del ciclo hidrológico y la dinámica hídrica regional por cambios en el uso del suelo. Esta situación se agrava con el uso de agroquímicos en el sector agrícola que contaminan las fuentes hídricas que desembocan en el lago y con la ganadería que genera impactos sobre el suelo en áreas de rondas hídricas. Por otro lado, cabe señalar que existen conflictos de uso del suelo debido a la distribución de tenencia de tierras, ya que los propietarios no poseen documentos legales que sustenten la posesión de los predios ni los límites de estos. Por lo anterior, se presentan problemas de invasión de los terrenos de la Nación, ya que los poseedores de la ribera del lago cultivan cebolla hasta la orilla de este (CORPOBOYACA, 2013).

En especies amenazadas en el Municipio de Aquitania, se encuentran el ave Doradito Lagunero, el pato andino, la alondra Cornuda, Polla sabanera, Aguilucho cenizo, especie que habita en la rivera del lago de Tota, así mismo se requiere adelantar acciones para la conservación del ave insignia el pájaro Cucarachero declarado mediante acuerdo municipal.

En mamíferos el Oso Andino, afectado por las actividades agropecuarias, el puma o puma con color, por conflicto por la depredación de ganado y el venado cola blanca por la ampliación de la frontera agrícola con cultivos de papa, arveja y nabos.

SUELO Y SUBSUELO

Las características físicas y químicas de los suelos obtenidos durante el inventario de suelos de una gran región permiten agrupar los suelos con características productivas semejantes y desde luego con limitaciones comparables.

De acuerdo, a la información del esquema de ordenamiento del Municipio se describe que el 6% equivalente a 50 km2, del suelo territorial es clase III, con limitación que afectan la zona radicular. Esta clase de suelo se encuentra en la vereda Toquilla y Soriano sobre las riberas

del Rio Cusiana. Se encuentra también en la vereda Soriano sobre las riberas del rio Cusiana. Se encuentra también en la vereda Mombita y en la vereda de Hato Laguna. En total cuenta con 42 km2, siendo el 6%.

Teniendo en cuenta las indicaciones de la guía para el componente ambiental, dentro de los planes de desarrollo territorial, se define que el suelo es un cuerpo natural localizado en la capa más superficial de la corteza terrestre, el cual es el producto de la transformación de las rocas y sedimentos que cubren la Tierra. Su formación cuenta con la ayuda de factores como el clima, el relieve, organismos animales y vegetales y el paso del tiempo. El suelo es un elemento que, a la par con el agua, el aire y en general el medio ambiente, garantiza la existencia de la vida sobre el planeta Tierra, dado que permite y favorece el desarrollo de las plantas, las que a su vez son fuente de alimento para animales y seres vivos. (IGAC, 2012).

En la jurisdicción de Corpoboyacá se encuentran presentes suelos de paisaje de montaña estructural erosiónales, suelos del paisaje de altiplanicie, y suelos del paisaje lomerío, en el municipio de Aquitania se localizan a una altura superior a los 3.000 msnm terreno fuertemente escarpado, con pendientes superiores a 50%, existe otro localizado entre 3.000 a 3.600 msnm. Con características de relieve moderado a fuertemente quebrado y moderadamente escarpado con pendientes de 12-25% , 25-50% y 50-75%; entre 2.000 a los 3.000 msnm fuertemente escarpado-superiores a 75%, entre 800- 1.400 moderadamente escarpado con pendientes 50-75%.

Análisis sectorial

En este aspecto, se requiere implementar un programa de protección ambiental con salvaguarda de paramos, para incrementar la vigilancia, control y manejo de áreas estratégicas, proyectos y planes de restauración forestal, jornadas de restauración ecológica, en los bordes de quebradas y cuerpos de agua, limpieza y dragado de cuencas , microcuencas y rivera del lago de Tota, para la conservación de la biodiversidad en el municipio, promoviendo la articulación institucional a nivel regional y departamental articulado a los Planes de ordenamiento POMCAS.

Así mismo capacitar a los habitantes en la delimitación de la frontera agrícola, analizando sus efectos y consecuencias, en la adecuada disposición de contenedores químicos y manejo de fungicidas en las plantaciones y corrientes de agua, promover el ahorro del agua e implementar acciones para atender y mitigar emergencias por cambio climático y otras situaciones de riesgo. Así mismo fortalecer los proyectos ambientales escolares y comunitarios enfocados a la protección del medio ambiente con políticas bio-sostenibles, realizar campañas de sensibilización a la comunidad de la zona urbana y rural, articulando el plan integral de manejo de residuos sólidos, como recuperación en la fuente, reciclaje y aprovechamiento en el área.

EL PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS PGIRS

Con base en el reporte de la corporación autónoma de Boyacá, se relaciona que fue adoptado por el acuerdo N° 053 de 14 diciembre de 2015, sin áreas identificadas, ni incorporadas al POT, sin ninguna observación,

ASPECTOS CLAVES

De acuerdo con las recomendaciones de la Corporación autónoma de Corpoboyacá, resalta las principales metas a alcanzar entorno a la gestión y adaptación al cambio climático, en el municipio de Aquitania se deben enfocar los esfuerzos en la actualización del Plan de

ordenamiento territorial y en relación a la gestión del riesgo la elaboración de estudios básicos y su incorporación al Ordenamiento territorial, adicionalmente si el municipio se encuentra en una cuenca con Pomca como es el caso, se requiere cumplir el plan de acción referente al plan de gestión del riesgo. Así como asegurar los recursos para el plan de gestión riesgos y desastres, así como la articulación al componente de respuesta.

La reducción de emisiones puede contribuir en el largo plazo a disminuir los eventos climáticos extremos, sin embargo, en el corto plazo son más eficientes las acciones de adaptación conducentes a la reducción del riesgo por cambio climático, las cuales se centran en la reducción de la exposición y la vulnerabilidad y en aumentar la resiliencia a sus potenciales impactos adversos. (IDEAM, PNUD, MADS, DNP, CANCILLERÍA, 2017b).

Entender el cambio climático desde el riesgo que este genera, permite planificar el territorio y las posibles respuestas ante cualquier evento; y facilita la comprensión del público y de los decisores sobre las medidas que deben adoptar con relación a este. Amenaza climática se refiere a la amenaza de una potencial ocurrencia de eventos de cambio climático que pueden tener un impacto físico, social, económico y ambiental en una zona determinada por un cierto período. Cada Amenaza se caracteriza por su localización, frecuencia e intensidad (Cardona, 2012)

DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES ZONAS DE RIESGO DEL MUNICIPIO DE AQUITANIA.

Los retos que supone la crisis climática se relacionan con el manejo y conservación de ecosistemas y sus contribuciones para el desarrollo urbano y rural, con bajas emisiones de carbono y resiliente al clima.

Para esto, en el país nos guía la Política Nacional de Cambio Climático con cuatro estrategias fundamentales:
- Información, ciencia, tecnología e innovación
- Educación, formación y sensibilización a públicos
- Planificación de la gestión del cambio climático
- Financiación e instrumentos económicos

Tabla: Amenazas, sensibilización, capacidad, adaptativa, vulneración y riesgo del Municipio de Aquitania.

AMENAZA	SENSIBILIDAD	CAPACIDAD ADAPTATIVA	VULNERACION	RIESGO
0.46	0.30	0.77	0.13	0.16

Fuente: Corpoboyacá 2022.

Amenazas Sísmicas: La Provincia Sugamuxi presenta diferentes fallas geológicas, entre las que se encuentra La Falla Aquitania que pasa por debajo del Lago de Tota y sigue hacia los municipios de Mongua y Monguí, según el Mapa de Zonas de Riesgo Sísmico en Colombia, Aquitania está ubicada en Alto Riesgo.

Amenazas Geológicas: El Municipio presenta zonas inestables por deslizamientos, caídas de rocas y erosión. Dentro de su territorio se encuentran zonas críticas por fallas geológicas, especialmente en las Veredas de Sisvaca, Toquilla, Maravilla, Mombita, Hato laguna, Daito, Suse, Cajón y el sector la Peña en donde se han afectado viviendas, infraestructura institucional y pérdida de bancada de las carreteras.

BORRADOR

Amenaza por Inundación: Se presentan problemas por inundación en los terrenos aledaños a los ríos Upía y Cusiana; aunque en la ola invernal vivida en el año 2011, se presentaron inundaciones en muchos terrenos aledaños al Lago y los adyacentes a quebradas, caños y vallados, algunos de ellos se presentan por la alta sedimentación y arrastre de material.

Amenaza por Incendios: Aquitania por poseer áreas con vegetación protectora de bosques altoandinos, páramos y matorrales presenta posibilidades de incendios ya sea por veranos prolongados o por intervención del hombre cuando realiza quemas no controladas o cuando incendia en forma intencional.

Amenaza por Heladas: La principal zona de agricultura y ganadería se encuentra a 3.000 metros sobre el nivel de la mar, constantemente expuesta al fenómeno de heladas que afectan los cultivos de cebolla juncal, papa arveja y pastos.

META DE RESULTADO						
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base**	**Meta**	**Indicador**	**Clase Meta**	**Articulación Plan Nacional de Desarrollo**
110030011	Ambiente - Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados	ND	4	Numero de áreas protegidas	Incremento	Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**EL FUTURO ESTA EN EL DESARROLLO Y BIENESTAR ESTA EN LA SOSTENIBILIDAD.**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
3202006 - Servicio de reforestación de ecosistemas	Hectáreas de plantaciones	320200600	8
PROYECTOS A REALIZAR	Optimizar nuestros recursos naturales, con el fin de contribuir al desarrollo sostenible, mediante acciones de educación y prevención ambiental en el municipio		
	Garantizar la protección de las cuencas, microcuencas, zonas de recarga hídrica.		
	Mediante campañas de educación ambiental promover el cuidado y protección de los recursos naturales y conservación de la biodiversidad.		
	Realizar acciones de recuperación y conservación de nuestros recursos hídricos		
	Integración de medidas de conservación, restauración y reforestación en las áreas protegidas y otros ecosistemas estratégicos.		
	Formación sobre las prácticas, cambios y conductas que ayudan a conservar el agua y los ecosistemas		
	Generación de diálogos y procesos de planeación y gestión regionales desde la perspectiva de cuencas hidrográficas, para conocer cómo opera el ciclo del agua y con base en esa información ordenar los territorios en torno al agua		
	Realizar reforestación cuencas, microcuencas y demás áreas de conservación hídrica con recursos del SGR		
	Cumplimiento de las actividades del PUEA		
	Gestionar con la CORPOBOYACA la reforestación con especies nativas y mantenimiento de áreas reforestadas para garantizar el correcto desarrollo vegetativo de cuencas y microcuencas		
	Arborizando la zona urbana con especies aptas para las condiciones climáticas del Municipio de Aquitania.		
	Integrar la protección de personas y colectivos que defienden los derechos ambientales y territoriales de Aquitania.		

META DE RESULTADO						
Código de	**Nombre Indicador**	**Línea**	**Meta**	**Unidad de**	**Clase Meta**	**Articulación**

BORRADOR

meta de resultado	de resultado	base municipal	municipal	medida		plan nacional de desarrollo
080020003	Medición de desempeño municipal - Recaudo con instrumentos de ordenamiento territorial		1	Puntos	Incremento	Convergencia regional

PROGRAMA ESTRATÉGICO	EL FUTURO ESTA EN EL DESARROLLO Y BIENESTAR ESTA EN LA SOSTENIBILIDAD

META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los Servicio ecostémicos	Número de personas	3202014	5000
PROYECTOS A REALIZAR	Fomento al CIDEAS Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental y PROCEDAS.		
	Promover el cuidado del territorio y enriquecer los conocimientos de la comunidad a través de las capacitaciones en educación ambiental		

META DE RESULTADO						
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base municipal**	**Meta municipal**	**Unidad de medida**	**Clase Meta**	**Articulación plan nacional de desarrollo**
110130003	Ambiente - Inversión en adaptación al cambio climático	1			porcentaje	Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental

PROGRAMA ESTRATÉGICO	EL FUTURO ESTA EN EL DESARROLLO Y BIENESTAR ESTA EN LA SOSTENIBILIDAD

META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
3201003 - Servicio de asistencia técnica para la consolidación de negocios verdes	Número de negocios verdes	320100300	N/D
PROYECTOS A REALIZAR	Prevención, manejo y solución de los problemas y conflictos asociados a la tenencia, disposición y usos del agua		
	Trabajo con los sectores productivos para avanzar hacia un uso más racional y eficiente del agua y recursos naturales.		

META DE RESULTADO						
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base municipal**	**Meta municipal**	**Unidad de medida**	**Clase Meta**	**Articulación plan nacional de desarrollo**
110070004	Ambiente - Fortalecimiento Institucional	10%	incremento	Porcentaje		Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental

PROGRAMA ESTRATÉGICO	EL FUTURO ESTA EN EL DESARROLLO Y BIENESTAR ESTA EN LA SOSTENIBILIDAD

META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL**	**VALOR META**

BORRADOR

		PRODUCTO	
3204049 - Servicio de divulgación de conocimiento generado para la Planificación sectorial y la gestión ambiental.	Número de documentos	320300100	1
PROYECTOS A REALIZAR	Utilización de la información generada por los instrumentos de planificación, administración y monitoreo del recurso hídrico para actualizar los instrumentos de ordenamiento territorial		
	Estimación, priorización y aseguramiento de los recursos e inversiones para la gestión integrada de los recursos hídricos		
	Fortalecer la cultura ambiental		
	Dar cumplimiento a las acciones del POMCA de la cuenca Lago de Tota, Rio Upía, Rio Cusiana.		
	Realizar diagnóstico integral del estado de los acueductos y concesiones		

META DE RESULTADO						
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base municipal**	**Meta municipal**	**Unidad de medida**	**Clase Meta**	**Articulación plan nacional de desarrollo**
110030011	Ambiente - Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados		4%	Porcentaje	Incremento	Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental
Se toma como meta recuperar el 4% mediante restauración, conservación y recuperación de ecosistemas degradados						

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**EL FUTURO ESTA EN EL DESARROLLO Y BIENESTAR ESTA EN LA SOSTENIBILIDAD.**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CÓDIGO DEL INDICADOR**	**VALOR META**
Ambiente - Porcentaje de ingresos corrientes destinados a adquisición de predios o PSA en cuencas abastecedoras de acueducto	Porcentaje	110070014	Mínimo el 1%
PROYECTOS A REALIZAR	Gestionar convenios con diferentes entidades gubernamentales a nivel departamental y nacional como el caso de la CORPOBOYACA para la adquisición de predios de interés y reserva hídrica, dándole prioridad a los ubicados en las zonas de paramo y otros.		
	Adquisición de predios de reserva hídrica		
	Recuperación de praderas y zonas deforestadas		
	Campañas de protección y conservación de recursos naturales, evitando el crecimiento de la frontera agrícola y pecuaria		
	Creando gestores ambientales con participación del sector campesino que permita dentro de un Plan Ambiental estimular la reforestación, conservación y cuidado de las reservas hídricas.		

Programa 15. Cultura y gestión de riesgo Aquitania tiene futuro

Programa
Programa 13 . Cultura y Gestión De Riesgo Aquitania Tiene Futuro
Sector

BORRADOR



Gestión del riesgo y desastres	
ODS	

Con relación al componente de gestión de riesgo y atención de desastres, en el municipio de Aquitania se identifica la inclusión de este aspecto en cada una de las acciones de la administración municipal, no solo en atención, sino también diseñando estrategias de prevención, socialización y orientación a la comunidad frente a situaciones que se puedan presentar.

Actualmente, el municipio cuenta con el plan de gestión de riesgo de desastres, donde se visibilizan estrategias de atención y prevención con el objetivo de promover condiciones de seguridad, bienestar, calidad de vida y sostenibilidad para los habitantes Aquitanences, abordando adecuadamente desde su conocimiento, identificación y reducción así como la planificación en prevención y atención de desastres y la capacitación del sistema institucional y la comunidad para la articulación de acciones y responsabilidades incluyendo las menazas de origen antrópico y natural.

Tabla: Priorización de escenarios de Riesgo en el Municipio de Aquitania Boyacá.

PRIORIZACION DE ESCENARIOS DE RIESGO	ANTECEDENTES DE OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO
INUNDACIONES	Aquitania por ser un Municipio rico en recursos hídricos, su probabilidad y vulnerabilidad de riesgo de inundación es alta. Por causa de invierno y precipitación severa en los años 2010, 2011 y 2012 se vio afectado en los sectores de Daito, Oasis, Tintal y Hato laguna siendo esta la de mayor severidad y consecuencias.	BAJO- Probabilidad 2 – Insignificante 2, Gravedad 1, no hay periodicidad de la emergencia, no hay reporte de pérdida de vidas, hay afectaciones a vivienda y terrenos destinados a actividad agropecuaria.
INCENDIOS FORESTALES	En el año 2012 y 2013 el municipio en su área rural se vio con grave afectación por incendios forestales, ocasionados por malas prácticas agrícolas y quemas no controladas, principalmente en los sectores de Toquilla, La Peña, Hato lagunasector Mohán, Mundo nuevo, La punta, Susacá, Vargas, el Centro.	BAJO- Probabilidad 2 — Insignificante 1, Gravedad 1, no hay periodicidad de la emergencia, no hay reporte de pérdida de vidas, hay afectaciones a vivienda y terrenos destinados a actividad agropecuaria y bosques naturales.
REMOCION EN MESA	En el año 2012 se presenta el mayor escenario de riesgo de remoción en masa en las últimas dos décadas, hacia la región sur sector el cuartel, movimiento que afecta varios predios aledaños a la corona de deslizamiento, involucrando en dicha afectación viviendas, infraestructura vial y conectividad.	BAJO- Probabilidad 1 — Insignificante 1, Gravedad 1, no hay periodicidad de la emergencia, no hay reporte de pérdida de vidas, hay afectaciones a vivienda y terrenos destinados a actividad agropecuaria y bosques naturales einfraestructura vial.
MATERIALES PELIGROSOS	En los últimos años en el Municipio se ha incrementado el número de muertes por enfermedad, sin que sehaya podido	BAJO- Probabilidad 1 – Insignificante 1, Gravedad 1, no hay periodicidad de la emergencia, no hay reporte de pérdida de

BORRADOR

	establecer con precisión y rigor que su causa genérica sea la exposición y vulnerabilidad frente a las consecuencias causadas por sustancias químicas peligrosas y materiales de similares características nocivas para lasalud. Sin embargo, para el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres es relevante priorizar este escenario de riesgo para identificación y registro, y poder establecer controles preventivos y de atención oportuna.	vidas, hay daño al medio ambiente

Plan Municipal de gestión del riesgo – 2013.

Dentro del plan también se contemplan acciones frente a las inundaciones en escenarios de riesgo:

Medidas de reducción del riesgo – Intervención correctiva

MEDIDAS ESTRUCTURALES	MEDIDAS NO ESTRUCTURALES
a) reconfirmación y/o conformación de jarillones del ríos y quebradas y otros afluentes. b) Mantenimiento: Limpieza y/o ríos quebrados y otros afluentes. c) Limpieza y mantenimiento de causes y drenajes del Area implicada. d) Obras de estabilización y reforzamiento de las riberas de los ríos del área de influencia. f) Adquisición terrenos inundables para ampliación de capacidad de regulación de las costas hidrográficas. h) Revisión reconstrucción mantenimiento o construcción nueva de puentes.	a) Gestión del riesgo identificadas en los planes de ordenamiento y manejo de las cuencas. b) Realizar mantenimiento a las obras de control y protección. c) Diseñar e implementar el sistema de alertas tempranas SAT. Observatorio para la gestión del riesgo en los sectores productivos.

MEDICION REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD

MEDIDAS ESTRUCTURALES	MEDIDAS NO ESTRUCTURALES
Recuperación de las franjas forestales protectoras y de rondas hidricas de acuerdo con las decisiones de la estructura ecológica principal y la ley colombiana. Recuperación de rondas de protección.	Vigilancia y control nuevos proyectos de vivienda y urbanismo para todo el municipio. Educación ambiental y divulgación sobre las acciones que en materia de gestión de riesgo avanza el municipio.

MEDIDAS DE EFECTOS CONJUNTO SOBRE AMENAZA Y VULNERABILIDAD

a) Implementación y ajuste del POMCA incorporando el tema de riesgo a este documento. b) Ajuste e implementación Plan departamental de aguas incorporando el tema de riesgo. c) Ajuste e implementación de un plan Maestro de acueducto y alcantarillado incorporando el tema de riesgo, incorporar a todas las juntas veredales de acueducto.

MEDIDAS DE REDUCCION DE LA AMENAZA – INTERVENCION PROSPECTIVA	
MEDIDAS ESTRUCTURALES	**MEDIDAS NO ESTRUCTURALES**
a) Proteger las áreas de interés ambiental. b) Determinar las fronteras ganaderas y agrícola.	Realizar capacitación y socialización publica sobre ordenamiento territorial con enfoque a la gestión del riesgo.

BORRADOR

c) Priorizar y establecer el plan maestro de alcantarillado y construir un sistema de regulación de acuerdo con el estudio al estudio de simulación de caudales.	

MEDIDAS DE LA REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD

MEDIDAS ESTRUCTURALES	MEDIDAS NO ESTRUCTURALES
Evitar la ubicación de viviendas sobre las rondas de protección y áreas de alto riesgo o amenaza no mitigable o sin mitigación de inundación.	Capacitación socialización y organización de la comunidad en gestión del riesgo.

MEDIDAS DE EFECTO CONJUNTO SOBRE AMENAZAS Y VULNERABILIDAD

MEDIDAS ESTRUCTURALES	MEDIDAS NO ESTRUCTURALES
a) Fortalecer institucionalmente la dirección municipal de gestión del riesgo de desastres, dotando de una estructura administrativa con los recursos humanos, técnicos, financieros y logísticos con los que opera. b) Identificar de acciones agronómicas, bilógicas ecológicas para mitigar los impactos del cambio climático que estimula irregularidad de caudales hídricos en la cuenca. c) Educación sobre la gestión del riesgo para todos los sectores de la comunidad involucrando a la comunidad como actor trascendental en los procesos de gestión del riesgo.	Capacitación socialización y organización de la comunidad en gestión del riesgo.

Otras medidas: Seguimiento, evaluación y ajustes cuando sea necesario de los temas de riesgo en el plan de desarrollo municipal de Aquitania, en especial en la zonificación , uso y ocupación del suelo procesos urbanísticos definición de suelo de expansión y los demás temas que sean pertinentes con el fin de generar una ocupación y uso seguro del territorio.

INCENDIOS

MEDIDAS DE REDUCCION DE LA AMENAZA

MEDIDAS ESTRUCTURALES	MEDIDAS NO ESTRUCTURALES
a) Cumplimiento estricto a las especificaciones técnicas para el establecimiento de cultivos forestales. b) Construcción guarda rayas y senderos. c) Realización de prácticas agrícolas seguras y de manejo de basuras.	a) Actualización de los mapas de riesgo incluyendo la debida reglamentación para las zonas mitigables. b) Cumplimiento de normas urbanísticas. c) Control para el cumplimiento de normas. d) Revisión zonificación uso de suelo. e)Capacitación a los pobladores de buenas prácticas agrícolas y manejo de basuras.

Objetivo Estratégico: Prevenir, mitigar y atender los posibles desastres o emergencias presentadas en la jurisdicción municipal, bajo el concepto de contar oportunamente con los recursos y elementos necesarios para actuar rápida y oportunamente.

META DE RESULTADO						
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base municipal**	**Meta municipal**	**Unidad de medida**	**Clase Meta**	**Articulación plan nacional de desarrollo**
110070011	Ambiente - Plan de gestión del riesgo de desastres	1	1	Unidad	Mantenimiento	Transformación productiva, internacionalización y acción climática

BORRADOR

PROGRAMA ESTRATÉGICO	CULTURA Y GESTIÓN DEL RIESGO AQUITANIA SIN TIENE FUTURO

META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CÓDIGO DEL INDICADOR**	**VALOR META**
3205021 - Obras de infraestructura para mitigación y atención a desastres	Número de obras de infraestructura	320502105	4
PROYECTOS A REALIZAR	Gestión de riesgos, teniendo en cuenta los efectos de la variabilidad y cambio climático (inundaciones, sequías, erosión costera, etc.).		
	Recuperando y proteger quebradas y caños que circulan en el Municipio, mediante la construcción de colectores paralelos de aguas residuales		
	Implementación del plan municipal de gestión de riesgo del municipio de Aquitania		
	Formulación de planes de contingencia ante la temporada seca y temporada de lluvia		

META DE RESULTADO						
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base municipal**	**Meta municipal**	**Unidad de medida**	**Clase Meta**	**Articulación plan nacional de desarrollo**
110070011	Ambiente - Plan de gestión del riesgo de desastres	1	1	Unidad	Mantener	Convergencia regional

PROGRAMA ESTRATÉGICO	EL FUTURO ESTA EN EL DESARROLLO Y BIENESTAR ESTA EN LA SOSTENIBILIDAD

META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Documentos de estudios técnicos para el conocimiento y reducción del riesgo de desastres elaborados	Número de documentos	320500200	1
PROYECTOS A REALIZAR	Actualizar el plan municipal de gestión de riesgos de desastres		
	Formular la estrategia de respuesta inmediata		
	Formular los planes municipales de gestión de riesgos.		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	EL FUTURO ESTA EN EL DESARROLLO Y BIENESTAR ESTA EN LA SOSTENIBILIDAD

META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Documentos de estudios técnicos para el conocimiento y reducción del riesgo de desastres elaborados	Número de documentos	320500200	5
PROYECTOS A REALIZAR	Actualizar el plan municipal de gestión de riesgos de desastres		
	Formular la estrategia de respuesta inmediata		
	Formular los planes municipales de gestión de riesgos. (plan de contingencia fenómeno temporada seca, plan de contingencia ola invernal, plan de contingencia eventos masivos)		

META DE RESULTADO						
Código de	**Nombre Indicador de**	**Línea**	**Meta**	**Unidad de**	**Clase Meta**	**Articulación**

BORRADOR

meta de resultado	resultado	base municipal	municipal	medida		plan nacional de desarrollo
110070004	Ambiente - Fortalecimiento Institucional	1	1	Porcentaje	Mantener	Convergencia regional

PROGRAMA ESTRATÉGICO	EL FUTURO ESTA EN EL DESARROLLO Y BIENESTAR ESTA EN LA SOSTENIBILIDAD		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
Servicio de atención a emergencias y desastres	Porcentaje de emergencias atendidas	450300400	100
PROYECTOS A REALIZAR	Realizar convenio con los cuerpos de socorro, emergencias y atención de desastres defensa civil.		

META DE RESULTADO						
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base municipal**	**Meta municipal**	**Unidad de medida**	**Clase Meta**	**Articulación plan nacional de desarrollo**
110130003	Ambiente - Inversión en adaptación al cambio climático			Pesos corrientes		Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental

PROGRAMA ESTRATÉGICO	CON CULTURA Y GESTION DEL RIESGO AQUITANIA TIENE FUTURO		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CÓDIGO DEL INDICADOR**	**VALOR META**
4503022 - Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres	Número de obras	450302200	N/D
PROYECTOS A REALIZAR	Implementar las acciones de gestión del riesgo, para realizar proyectos eficientes y eficaces que disminuyan la vulnerabilidad del Municipio y optimice las respuestas ante eventos catastróficos y de emergencia		
	Ejecutar obras para la estabilización de taludes		
	Definir rutas de evacuación, señalización, puntos de encuentro y planes de apoyo para la atención de desastres		
	Fortalecer los organismos para la atención a emergencias y/o realizar convenios con las entidades de socorro para la atención de emergencias en el Municipio.		
	Fortalecer la defensa civil y demás instituciones de socorro		
	Gestionar recursos para la optimización del cuerpo de bomberos voluntarios de Aquitania		
	Realizar acciones preventivas de limpieza y dragado de fuentes hidricas y redes de alcantarillado		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	CON CULTURA Y GESTION DEL RIESGO AQUITANIA TIENE FUTURO		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CÓDIGO DEL INDICADOR**	**VALOR META**
	Fortalecer los organismos para la atención a emergencias y/o realizar convenios con las entidades de socorro para la atención de emergencias en el Municipio.		
	Fortalecer la defensa civil y demás instituciones de socorro		
	Gestionar recursos para la optimización del cuerpo de bomberos voluntarios de		

BORRADOR

	Aquitania
	Realizar acciones preventivas de limpieza y dragado de fuentes hidricas y redes de alcantarillado

PROGRAMA ESTRATÉGICO	CON CULTURA Y GESTION DEL RIESGO AQUITANIA TIENE FUTURO

META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CÓDIGO DEL INDICADOR**	**VALOR META**
	Fortalecer los organismos para la atención a emergencias y/o realizar convenios con las entidades de socorro para la atención de emergencias en el Municipio.		
	Fortalecer la defensa civil y demás instituciones de socorro		
	Gestionar recursos para la optimización del cuerpo de bomberos voluntarios de Aquitania		
	Realizar acciones preventivas de limpieza y dragado de fuentes hidricas y redes de alcantarillado		

META DE RESULTADO						
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base municipal**	**Meta municipal**	**Unidad de medida**	**Clase Meta**	**Articulación plan nacional de desarrollo**
110070003	Ambiente - Manejo de desastres			Miles de pesos constantes		Ordenamiento alrededor del agua y justicia ambiental

PROGRAMA ESTRATÉGICO	

META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CÓDIGO DEL INDICADOR**	**VALOR META**
4503002 - Servicio de educación informal	Número de personas	450300201	N/D
PROYECTOS A REALIZAR	Adelantar campañas de cultura ciudadana en torno a las amenazas y riesgos de ocurrencia de desastres, y especialmente, a la prevención y atención de ciertos eventos estacionales (incendios, inundaciones, deslizamientos).		
	Definir rutas de evacuación, señalización, puntos de encuentro y planes de apoyo para la atención de desastres		
	Crear entre los ciudadanos la cultura de la gestión integral del riesgo		
	Gestionar la dotación, equipos y herramientas para el apoyo de atención de emergencias		

DIMENSIÓN ESTRATÉGICA 4 "MODELO DE GESTIÓN PÚBLICA ORIENTADA A RESULTADOS PARA UNA ADECUADA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA"

Programa 16. Con cultura ciudadana tranquilo y seguro Aquitania si tiene futuro.

SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Programa
Programa Con Cultura Ciudadana , Tranquilo y Seguro Aquitania Si Tiene Futuro.
Sector

Justicia y Derecho

BORRADOR

ODS	

En el municipio de Aquitania, se han registrado delitos de impacto según los informes proporcionados por plataformas como el DANE. Sin embargo, es importante señalar que los índices y tasas de violencia han experimentado un considerable aumento. Entre los delitos más preocupantes se encuentran la violencia intrafamiliar, las lesiones personales y los delitos sexuales, muchos de los cuales no son denunciados. Además, se ha observado un incremento en casos de estafa a través de redes sociales y suplantación de identidad, situaciones que a menudo pasan desapercibidas por las autoridades. Para abordar esta problemática, se requiere implementar jornadas pedagógicas e instructivas dirigidas a la comunidad. Estas actividades tienen como objetivo prevenir la ocurrencia de dichos eventos y fomentar la conciencia sobre la seguridad y protección en línea.

Tabla 18 Indicadores en seguridad del Municipio de Aquitania

INDICADOR	Año 2022
Tasa de hurto a personas por cada 100.000 habitantes	51,10
Tasa de hurto a personas por cada 100.000 habitantes	76,17
Tasa de hurto común por cada 100.000 habitantes	95,81
Tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes	12,77
Tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes	6,35
Tasa de homicidios en hombres por cada 100.000 habitantes	25,04
Tasa de homicidios en mujeres por cada 100.000 habitantes	0,00
Tasa de homicidios en áreas urbanas por cada 100.000 habitantes	0,00
Tasa de homicidios en áreas rurales por cada 100.000 habitantes	21,09
Tasa de lesiones en accidentes de tránsito por cada 100.000 habitantes	6,39
Tasa de lesiones en accidentes de tránsito por cada 100.000 habitantes	44,43
Tasa de homicidios en accidentes de tránsito por cada 100.000 habitantes	12,77
Tasa de homicidios en accidentes de tránsito por cada 100.000 habitantes	25,39
Tasa de homicidio intencional por cada 100.000 habitantes	6,35
Tasa de homicidio intencional en hombres por cada 100.000 habitantes	12,43
Tasa de homicidio intencional en áreas urbanas por cada 100.000 habitantes	15,80

Fuente: Estadísticas Dane 2022

Para el año 2024, se presentaron los siguientes delitos de impacto, se resalta que la fuente de esta información son las estadísticas de la Policía Nacional, donde se describen los medios o armas utilizadas en cada situación, evidenciando que el delito de mayor afectación a la convivencia es la violencia intrafamiliar y las lesiones personales situación que debe ser sujeto de estrategias y políticas públicas que reduzcan estas altas de tasas de violencia ya que afecta a toda la población, en ellas se encuentran menores de edad que sufren las consecuencias de estos delitos.

Tabla 19 Principales delitos en el Municipio de Aquitania

DELITOS	2023	ARMA MEDIO
HOMICIDIO	1	1 ARMA BLANCA
SECUESTRO	0	No aplica
EXTORSIÓN	0	No aplica

BORRADOR

TERRORISMO	0	No aplica
LESIONES PERSONALES	33	25 CONTUNDENTES 8 ARMA BLANCA
HURTO A RESIDENCIAS	4	3 PALANCA 1 CONTUNDENTE
HURTO A COMERCIO	3	1 PALANCA 3 SIN EMPLEO DE ARMAS
HURTO A PERSONAS	17	1 CONTUNDENTES 5 ARMA BLANCA 11 SIN EMPLEO DE ARMAS
HURTO DE AUTOMOTORES	0	No aplica
HURTO DE MOTOCICLETAS	1	1 ARMA DE FUEGO
HURTO GANADO	1	1 ARMA BLANCA
HURTO ENTIDADES FINANCIERAS	0	No aplica
PIRATERÍA TERRESTRE	0	No aplica
DELITOS SEXUALES	7	4 CONTUNDENTES 3 SIN EMPLEO DE ARMAS
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	83	71 CONTUNDENTES 12 SIN EMPLEO DE ARMAS

Fuente: Estadística policía Nacional 2023.

PARTICIPACION CIUDADANA

En el municipio de Aquitania se cuenta con 33 juntas de acción comunal, con participación activa y desde la administración municipal Aquitania tiene futuro, se convertirán en comunicadores y facilitadores de la administración, en este aspecto se requiere gestionar recursos para su movilización, capacitación a las juntas directivas y a las comunidades sobre los derechos y deberes, fortalecer las redes de apoyo en procesos de legalización y actualización de estatutos, preparación en el manejo de SECOP y potencializar las capacidades para el desarrollo de actividades facultadas legalmente como contratación y procesos de infraestructura.

JUNTAS DE ACCION COMUNAL 2022 - 2026

Periodo: 01/07/2022 - 30/06/2026

No	PRESIDENTE	VEREDA/SECTOR	CONTACTO
1	CLAUDIO ARNULFO RIAÑO ACEVEDO	Maravilla	3143152872
2	FERNANDO LEON	Toquilla	3107778069
3	JENCY RICARDO PEREZ	Suse Sectores laja alta y baja	3203949916
4	ANGEL MARIA COSTO C	Daito Lagunita	3134262544
5	JOSE MARIO MONTAÑA	Maravilla San Isidro	3123526537
6	ANGELA MONTAÑA MONTAÑA	Suse san José	3112486231
7	DIEGO FERNANDO SALDAÑA SANCHEZ	Mombita	3103987338
8	GLORIA MARTINEZ PINEDA	Mombita sector cuarto cazadero	3115159345
9	LIONIL PLAZAS	Diganome	3112545904
10	HENRY MESA R.	Hato Viejo Medio de mesas	3124324525
11	EDILBERTO CHAPARRO	Vereda de tobal cuarto el tendido	3223837915
12	ENRIGUE SALCEDO	Mombita sector el cuartel	3224183440
13	ARMANDO RAMIREZ	Hato laguna Cortaderal tomitas	3112157944

BORRADOR

14	EDGAR DANILO VARGAS ORDUZ	Barrio chico Vereda de Vargas	3112034182
15	OMAIRA ROSAS	Vereda de Vargas	3114474265
16	ANA ISABEL VARGAS R.	Daito sector el cometa	3213297055
17	MANUEL PEREZ	Vereda de Hirva	3112795390
18	HUMBERTO ESPINEL	Hirva monterredondo	3102578360
19	LUIS MARIO PEREZ	Sisvaca	3502623075
20	EMIRO MORENO	Vereda el Cajón	3202442557
21	FERNEY PEREZ	Vereda de Pérez sector Garagoa	3203427719
22	RODRIGO GUTIERREZ	Vereda de Susacá	3144334237
23	ERICA PATRICIA SAMACA	Medio de mesas y Tintal	3124428521
24	RAFAEL SUAREZ	Vereda cajón sector Los pozos	3144264345
25	YAMILETH CRISTOBAL YANDÉ	Torres de Aquitania	3132688729
26	EDILMA LOPEZ , EMILSEN RIVEROS	Soriano	3214182302
27	PABLO BARINAS	urbanización la Esperanza	3208368572
28	DIEGO SANTOS PEDRAZA	Hatoviejo	3134966216
29	HECTOR HERNAN FONSECA CHAPARRO	Vereda Quebradas	3125683981
30	LUIS NORBERTO CARDOZO CARDENAS	Vereda de Pérez sector Buenavista	3103464603
31	MILTON GUTIERREZ L	Zapatero, Piñuelas, Hatoviejo	3114930224
31	YOBAN ARLEY PEREZ B.	Sector lagunita vereda de Daito	3142313426
32	JAIME ALEXANDER ALARCON PEREZ	Lago Azul	3134618633

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION TERRITORIAL

NELLY DEL CARMEN OCHOA MESA	Presidenta
URIEL ÁNGEL SUAREZ	Vicepresidente
JESÚS DAVID TRUJILLO	Secretario
CARLOS ALBERTO BERNAL	Consejero
WILMER HERNANDO ACEVEDO	Consejero
HÉCTOR EMIRO MORENO PÉREZ	Consejero
EDGAR PLAZAS	Consejero
ANDRÉS CAMILO CUBIDES ROJAS	Consejero
MARÍA ISABEL RAMÍREZ	Consejera
LUCILA BARRERA	Consejero
MARCO ANTONIO MUNÉVAR	Consejero
HERNANDO SANTOS	CONSEJERO
CARLOS DARÍO MORENO	CONSEJERO
JAVIER ANTONIO ACEVEDO	CONSEJERO

MESAS DE DIALOGO Y PARTICIPACION CIUDADANA

Dentro del proceso de formulación del plan de desarrollo municipal, se adelantó un proceso participativo eficaz, con la garantía a todos grupos sociales, culturales, industriales, comercio, turismo, ambientales se realizaron encuentros en la zona urbana y rural así:

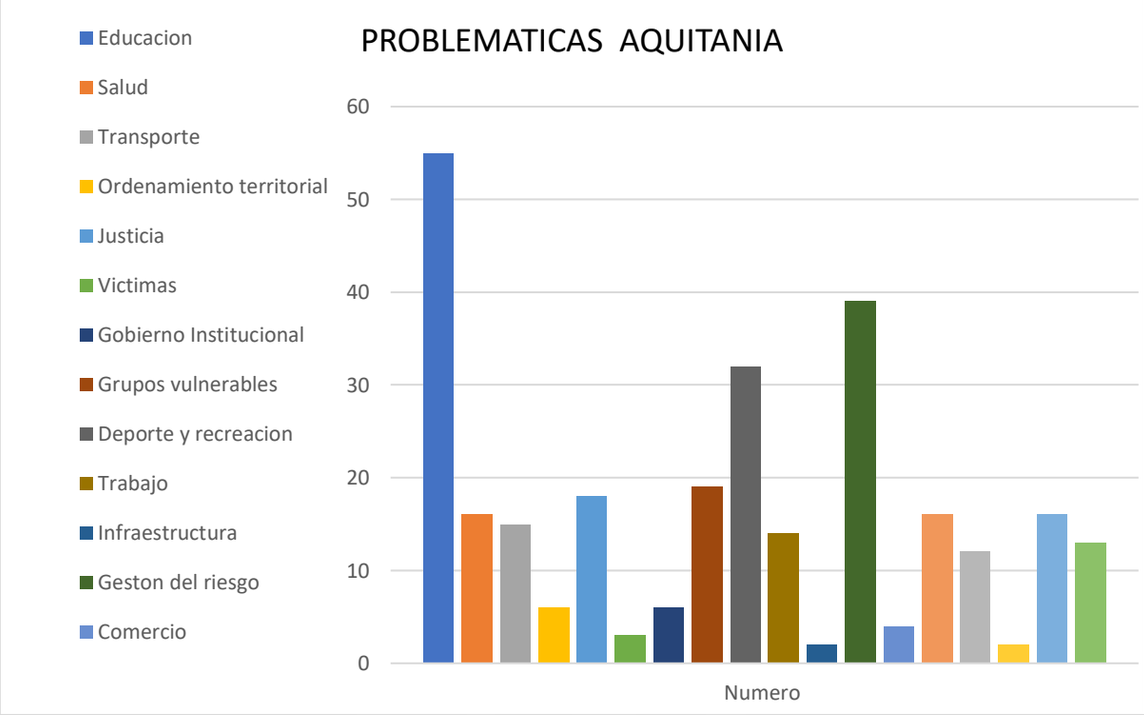
FASE 1: Encuentros comunitarios, en la zona urbana y rural, publicados en diferentes medios locales, donde a través de una introducción se orienta el mecanismo de participación, socialización plan de desarrollo como instrumento de planeación, resaltando la importancia de manifestar las dificultades e inconformismo en el desarrollo integral del Municipio. Seguidamente se definen mesas de trabajo por cada uno de los sectores, donde se abordan las problemáticas de manera puntual, espacio donde se recopila información.

FASE 2: Encuentros sectoriales, donde se socializan las propuestas a para atender las problemáticas evidenciadas, estableciendo compromisos y orientando las líneas de acción del plan de desarrollo.

BORRADOR

Una vez, consolidada la información de los diálogos de participación se concluye el siguiente análisis:

Ilustración Representación de la incidencia de problemáticas en el municipio de Aquitania, Boyacá, por sector.



Fuente: Elaboración propia con datos estadísticos mesas de dialogo. 2024.

Se evidencia, que la demanda social del municipio de Aquitania es amplia, con mayor concentración en Educación, deporte recreacion y medio ambiente y gestión del riesgo, los datos de referencia son el número de problemáticas expresadas por la comunidad, se anexan las evidencias fotográficas y documentales como soporte de la participación efectiva.

META DE RESULTADO						
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base municipal**	**Meta municipal**	**Unidad de medida**	**Clase Meta**	**Articulación plan nacional de desarrollo**
060010001	Convivencia y seguridad ciudadana - Tasa de hurto a personas por cada 100.000 habitantes	000	7	Porcentaje	Mantener	Convergencia regional

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**CON CULTURA CIUDADANA TRANQUILO Y SEGURO AQUITANIA SI TIENE FUTURO.**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CÓDIGO DEL INDICADOR**	**VALOR META**
Documentos Planeación.	Planes estratégicos elaborados	450102600	1 Plan Estratégico
PROYECTOS A REALIZAR	Diseñar y ejecutar el Plan Integral de Seguridad y convivencia ciudadana PISCC, con enfoque participativo y de ataque contundente a la criminalidad		
	Garantizar la justicia, la seguridad y la convivencia ciudadana mediante un adecuado modelo de gestión pública orientado a resultados		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	CON CULTURA CIUDADANA TRANQUILO Y SEGURO AQUITANIA SI TIENE FUTURO.		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CÓDIGO DEL INDICADOR**	**VALOR META**
Servicio de divulgación para promover el acceso a la justicia	Numero de campañas	120202002	8 campañas
PROYECTOS A REALIZAR	Desarrollar el plan de convivencia y seguridad entre propios y visitantes		
	Promocionar los espacios de participación, comunicación y organización comunitaria para la seguridad ciudadana.		
	Realizar campañas preventivas de los principales delitos que afectan la tranquilidad de los Aquitanenses.		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	CON CULTURA CIUDADANA TRANQUILO Y SEGURO AQUITANIA SI TIENE FUTURO.		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CÓDIGO DEL INDICADOR**	**VALOR META**
Servicio de divulgación para promover el acceso a la justicia	Numero de campañas	120202002	10
PROYECTOS A REALIZAR	Realizar consejos de seguridad ampliados, con la participación de los diferentes líderes y representantes de los sectores del municipio.		
	Realizando campañas de prevención contra las acciones delictivas.		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	CON CULTURA CIUDADANA TRANQUILO Y SEGURO AQUITANIA SI TIENE FUTURO.		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CÓDIGO DEL INDICADOR**	**VALOR META**
PROYECTOS A REALIZAR	Implementando el sistema integrado de seguridad en el municipio de Aquitania.		
	Gestionar ante al batallón del ejército presente en nuestro municipio, la realización de jornadas de vigilancia y patrullaje para mejorar la percepción de inseguridad en los diferentes sectores, barrios y veredas del municipio.		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	CON CULTURA CIUDADANA TRANQUILO Y SEGURO AQUITANIA SI TIENE FUTURO.		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CÓDIGO DEL INDICADOR**	**VALOR META**
Servicio de vigilancia a través de cámaras de seguridad	Número de Cámaras de seguridad	450102800	35 cámaras instaladas
PROYECTOS A REALIZAR	Gestionar y fortalecer un circuito cerrado de cámaras de seguridad CCTV, utilizando la infraestructura instalada en la actualidad y ampliando a sectores de mayor inseguridad		
	Diseñar una estrategia mediante alarmas y cuadrantes de vigilancia comunitaria en nuestros barrios, veredas y sectores de alta influencia delincuencial.		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	CON CULTURA CIUDADANA TRANQUILO Y SEGURO AQUITANIA SI TIENE FUTURO.		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CÓDIGO DEL INDICADOR**	**VALOR META**
Servicio de justicia a los ciudadanos .	Número de personas	120200201	3000 ciudadanos atendidos

BORRADOR

PROYECTOS A REALIZAR	Fortalecer las inspecciones de policía, con el fin de garantizar calidad en las acciones que requieran.		
	Fortalecer la Comisaria de Familia con enfoque de resultados		
	Gestionar con entidades públicas y privadas estímulos para el personal que sobresalga en la actividad preventiva, operativa y administrativa de la unidad		
	Garantizar la justicia, la seguridad y la convivencia ciudadana mediante un adecuado modelo de gestión pública orientado a resultados.		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**CON CULTURA CIUDADANA TRANQUILO Y SEGURO AQUITANIA SI TIENE FUTURO.**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CÓDIGO DEL INDICADOR**	**VALOR META**
Servicio de asistencia técnica para la descentralización de los Servicios de justicia en los territorios	Número de jornadas móviles de acceso a la justicia	120200201	8
PROYECTOS A REALIZAR	Realizar una estrategia articulada entre administración municipal, policía, ejército nacional, fiscalía, personería, defensoría del pueblo para combatir los principales delitos que afectan la tranquilidad de los ciudadanos como lo es Hurtos, riñas, lesiones comunes.		
	Fomentar la participación de la comunidad en la prevención y en la denuncia de actividades de microtráfico, creando una cultura de rechazo al consumo de drogas ilegales		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**CON CULTURA CIUDADANA TRANQUILO Y SEGURO AQUITANIA SI TIENE FUTURO.**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CÓDIGO DEL INDICADOR**	**VALOR META**
4501082 - Servicio de apoyo para la atención especializada e interdisciplinaria en las comisarías de familia	Porcentaje de casos atendidos	450108200	100%
PROYECTOS A REALIZAR	Fortalecimiento y funcionamiento de la comisaria de familia		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**CON CULTURA CIUDADANA TRANQUILO Y SEGURO AQUITANIA SI TIENE FUTURO.**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CÓDIGO DEL INDICADOR**	**VALOR META**
Servicio de bienestar a la población privada de libertad	Personas privadas de la libertad (PPL) con servicio de alimentación	120600702	100 personas en promedio atendidas
PROYECTOS A REALIZAR	Realizar atención a la Población Privada de la Libertad, garantizando la atención integral y los derechos		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**CON CULTURA CIUDADANA TRANQUILO Y SEGURO AQUITANIA SI TIENE FUTURO.**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CÓDIGO DEL INDICADOR**	**VALOR META**
Servicio de apoyo para el fortalecimiento de la política criminal	Proyectos viabilizados apoyados	120701100	2 proyectos
PROYECTOS A REALIZAR	Realizar convenio con el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario.		

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**CON CULTURA CIUDADANA TRANQUILO Y SEGURO AQUITANIA SI TIENE FUTURO.**
META DE PRODUCTO	

BORRADOR

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CÓDIGO DEL INDICADOR	VALOR META
PROYECTOS A REALIZAR	Legalización de predios urbanos		

Programa 17. Aquitania tiene futuro con un gobierno transparente y eficiente.

SECTOR GOBIERNO INSTITUCIONAL

Programa
Programa “Aquitania Tiene Futuro Con Un Gobierno Transparente y Eficiente.
Sector

Gobierno Territorial
ODS 

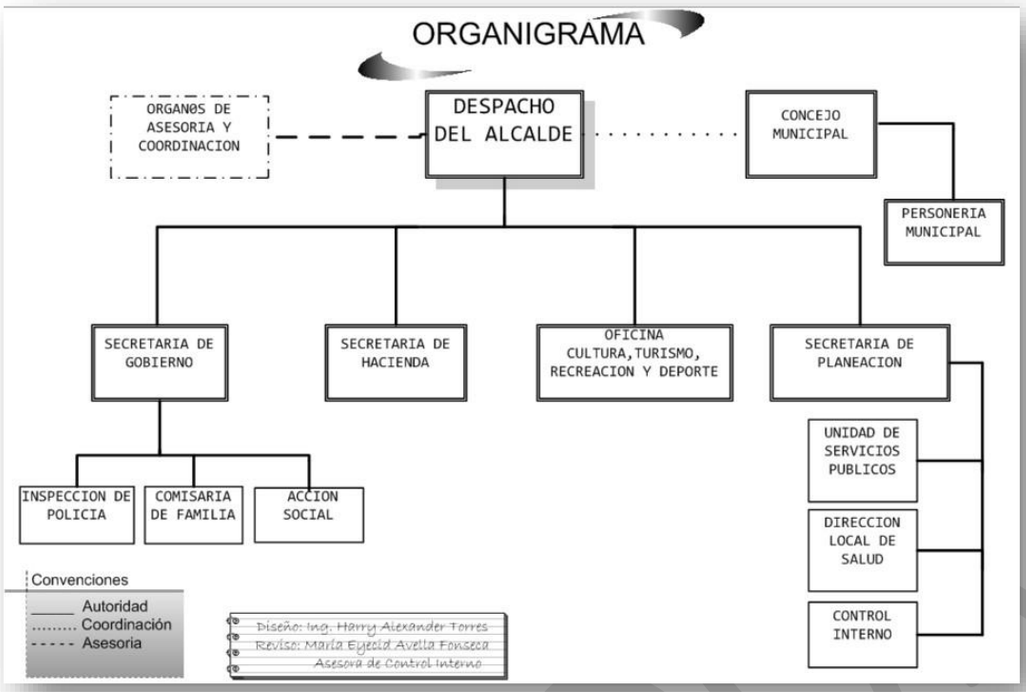
INSTITUCIONALIDAD

La administración municipal de Aquitania, como entidad está dirigida por el señor Alcalde Ingeniero, Oscar Darío Hurtado Pérez, y su equipo de trabajo secretario de Planeacion municipal, Secretaria de gobierno y tesorero Municipal, a nivel descentralizado la unidad de servicios públicos. La estructura orgánica fue conformada en el 2008.

Con base en el diagnóstico realizado se evidencia la necesidad de orientar e implementar estrategias que promuevan mejorar las capacidades de la entidad para la atención, garantía y cumplimientos de la ley, como entidad territorial debe extender sus servicios, en razón al crecimiento de la población y la extensión territorial que posee.

Ilustración Organigrama de la Alcaldía Municipal de Aquitania Boyacá.

BORRADOR



Fuente: Secretaria de gobierno Municipal.

Objetivo Estratégico: Lograr altos niveles de gobernabilidad municipal, mediante un efectivo, transparente y adecuado funcionamiento de las instituciones públicas, el manejo transparente de los recursos y un talento humano al servicio de los ciudadanos.

META DE RESULTADO						
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base municipal**	**Meta municipal**	**Unidad de medida**	**Clase Meta**	**Articulación plan nacional de desarrollo**
080010008	Medición de desempeño MDM.			Incremento	Puntos	Convergencia regional

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**AQUITANIA TIENE FUTURO CON UN GOBIERNO TRANSPARENTE Y EFICIENTE**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**INDICADOR**	**CÓDIGO DEL PRODUCTO**	**VALOR META**
2302024 - Servicio de asistencia técnica para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital	Número	230202400	N/D
PROYECTOS A REALIZAR	Implementar el sistema de gestión para la creación del valor público		
	Mejorar la plataforma tecnológica del Municipio		
	Modernizar la administración pública aplicando el enfoque contemporáneo de las tecnologías de la información y las comunicaciones –TICs, en los procesos de la gestión municipal		
	Implementar el sistema de monitoreo, seguimiento y control a la gestión del desarrollo municipal.		
	Mejorar las competencias y el desempeño de los servidores públicos y actores sociales para el uso y aplicación de las TICs.		
	Modernizar los sistemas de contratación estatal.		
	Implementación de las estrategias de gobierno abierto.		
	Fortalecer el sistema integrado de gestión, mediante la implementación del		

	Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG
	Implementar las estrategias de gobierno en línea, política anti-trámites y rendición pública de cuentas, de acuerdo con la normatividad vigente
	Mejorar las competencias laborales de los servidores públicos
	Crear la oficina de atención al ciudadano y ventanilla única, para garantizar una adecuada atención a los usuarios.

META DE RESULTADO						
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base municipal**	**Meta municipal**	**Unidad de medida**	**Clase Meta**	**Articulación plan nacional de desarrollo**
80010005	Medición de desempeño municipal - Componente de resultados			Puntos		Convergencia regional

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**AQUITANIA TIENE FUTURO CON UN GOBIERNO TRANSPARENTE Y EFICIENTE**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CÓDIGO DEL INDICADOR**	**VALOR META**
4501044 - Documentos metodológicos	Número de documentos	450104400	N/D
PROYECTOS A REALIZAR	Fortalecer los procesos de planeación y evaluación en la entidad		
	Fortalecer el banco de programas y proyectos del municipio		
	Implementar el sistema de rendición de cuentas públicas		
	Fortalecer la atención al ciudadano		
	"Todo por mi municipio", realizar talleres de construcción participativa de los planes, programas y proyectos que adelante la administración municipal, en donde esta se convierta en una cultura.		

META DE RESULTADO						
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base municipal**	**Meta municipal**	**Unidad de medida**	**Clase Meta**	**Articulación plan nacional de desarrollo**
080020008	Medición de desempeño municipal - Promedio de gobierno abierto y transparencia por grupo de DI	41.77%	43%	Puntos promedio	Incremento	Convergencia regional

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**AQUITANIA TIENE FUTURO CON UN GOBIERNO TRANSPARENTE Y EFICIENTE**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CÓDIGO DEL INDICADOR**	**VALOR META**
4502001 - Servicio de promoción a la participación ciudadana	Número de iniciativas	450200109	N/D
PROYECTOS A REALIZAR	Fortalecer las juntas de acción comunal del municipio de Aquitania.		
	Formar y capacitar actores sociales y servidores públicos en mecanismos de participación ciudadana		
	Vincular a todos los actores sociales a los procesos de desarrollo territorial a través de la planeación y la participación comunitaria		

BORRADOR

	"Todo por mi Municipio", realizar acuerdos o consejos para la prosperidad, crear mecanismos, canales e instancias de participación ciudadana

META DE RESULTADO						
Código de meta de resultado	**Nombre Indicador de resultado**	**Línea base municipal**	**Meta municipal**	**Unidad de medida**	**Clase Meta**	**Articulación plan nacional de desarrollo**
080020008	Medición de desempeño municipal - Promedio de gobierno abierto y transparencia por grupo de DI	75.5899%	80.5%	Puntos promedio	Incremento	Convergencia regional

PROGRAMA ESTRATÉGICO	**AQUITANIA TIENE FUTURO CON UN GOBIERNO TRANSPARENTE Y EFICIENTE**		
META DE PRODUCTO			
PRODUCTO	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CÓDIGO DEL INDICADOR**	**VALOR META**
	Número de iniciativas	450200109	N/D
PROYECTOS A REALIZAR	Vincular a todos los actores sociales a los procesos de desarrollo territorial a través de la planeación y la participación comunitaria		
	Crear el observatorio social y de políticas públicas (por etapas de desarrollo, género, vulnerabilidad o riesgo), enriquecido con el sistema de identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales - SISBEN y demás fuentes de información externa		
	"Todos planeando", realizar talleres de construcción participativa de los planes, programas y proyectos que adelante la administración municipal, en donde esta se convierta en una cultura para lo Aquitanenses.		
	"Todo por mi Municipio", realizar acuerdos o consejos para la prosperidad, crear mecanismos, canales e instancias de participación ciudadana		

META DE RESULTADO						
Código de meta de resultado	**Nombre de indicador de resultado**	**Línea base**	**Meta**	**Unidad de medida**	**Clase de Meta**	**Articulación Plan de Desarrollo nacional**
080010008	Medición de desempeño municipal - MDM	41,77	45	Puntos	Incremento	Convergencia regional
PROGRAMA ESTRATEGICO	**AQUITANIA TIENE FUTURO CON UN GOBIERNO TRANSPARENTE Y EFICIENTE**					
META DE PRODUCTO						
PRODUCTO	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CÓDIGO DEL INDICADOR**	**META**			
Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	Número de sistemas	459902301	40 Metodologías aplicadas			
PROYECTOS A REALIZAR	Fortalecer sistema integrado de gestión, mediante la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG					
	Mejorar la atención al ciudadano, mediante la racionalización de trámites.					
	Realizar una estrategia que mejorar la atención al ciudadano					
	Realizar periódicamente rendiciones de cuentas.					
	Realizar jornadas con el programa “Todo por mi municipio” con la descentración y la realización de ferias de servicios en los diferentes sectores del municipio.					
	Lograr altos niveles de gobernabilidad municipal, mediante un efectivo, trasparente y adecuado funcionamiento de las instituciones públicas de la administración municipal.					
	“Todo por mi municipio”, realizar talleres de construcción participativa de los planes, programas y proyectos que adelante la administración municipal, en donde esta se convierta en una cultura.					
	Fortalecimiento de las juntas de acción comunal					
	Fortalecimiento del Consejo Territorial de Planeación.					

BORRADOR

	Impulsar el proceso de transformación y modernización del municipio, adecuando su estructura a las necesidades de la comunidad.
	Implementar el sistema de monitoreo, seguimiento y control a la gestión del desarrollo municipal.
	Mejoramiento de la infraestructura tecnológica en la entidad
	Mejorar las competencias y el desempeño de los servidores públicos y actores sociales para el uso y aplicación de las TICs.
	Implementar la política de “cero papeles” y el sistema integrado de gestión documental y digitalizando los archivos del Municipio
	Fortalecer el banco de proyectos del Municipio quien elaborará proyectos promovidos por la administración Municipal, el concejo, juntas de acción comunal, y comunidad en general que permitan el desarrollo del Municipio de Aquitania.
	Implementación de las estrategias de gobierno abierto
	Implementar la dimensión de Talento humano
	Implementar la dimensión de direccionamiento estratégico y planeación
	Implementar la dimensión de gestión con valores para resultados de MIPG
	Implementar la dimensión de seguimiento y evaluación
	Implementar la dimensión de información y comunicación
	Implementar la dimensión de generación de conocimiento
	Implementar la dimensión de control interno de MIPG
	Capacitar a los funcionarios de la administración municipal para que cumplan a cabalidad sus funciones tendientes a que el municipio preste un servicio adecuado.
	Fortalecer las juntas de acción comunal y convocatorias para la gestión y ejecución de proyectos, asignando un enlace municipal para la formulación y gestión de proyectos comunales
	Garantizar una alta participación de las mujeres en empleos de la administración municipal.
	Desarrollar programas de fortalecimiento financiero que garanticen la eficiencia y eficacia en la distribución de los recursos.
	Realizar actualización catastral
	Implementar de políticas de austeridad en el gasto, buscando recuperar la confianza de nuestros ciudadanos.
	Restaurar la capacidad operativa al interior de la institución, procurando que los recursos escasos impacten fuerte y positivamente en toda la población y se fortalezca la administración local con personal humano y tecnológico, que haga más ágil y eficiente el servicio para la Comunidad.
	Crear un punto de atención social para la comunidad.

BORRADOR

CAPITULO 4

4.1. PLAN DE PLURIANUAL DE INVERSIONES DEL PLAN DE DESARROLLO “AQUITANIA TIENE FUTURO 2024- 2027”

DIAGNOSTICO FINANCIERO:

Es la herramienta que permite a las Entidades Nacionales y Territoriales, conocer y evaluar su situación fiscal y financiera del mismo, facilitando las diferentes posibilidades de inverion, dentro de las propuestas presentadas en el Plan de Gobierno; para luego materializarlas en el Plan de Desarrollo 2024 – 2027.

Por otra parte , busca la armoniaca del buen uso de recursos identificando oportunidades y retos financieros, bajo un objetivo análisis de los ingresos, gastos y el servicio de la deuda; dentro del marco Normativo de la Constitución Política art . 352,353 , Ley 819 de 2003, Ley 715 de 2001, Ley 617 de 2000, **Ley 2056 de 2020,** Ley 152 de 1994, Ley 358 de 1997, Decreto 111 de 1996. entre otras normas Constitucionales y Reglamentarias.

Por tal motivo se consolida la información del ultimo trienio Vigencias (2021-2023), Cotejando el MFMP y las Ejecuciones Presupuestales de Ingresos y Gastos de cada vigencia; estudiando el comportamiento fiscal y financiero del Municipio , con el fin de identificar tendencias y proyectando los Ingresos y Gastos para el siguiente Cuatrienio.

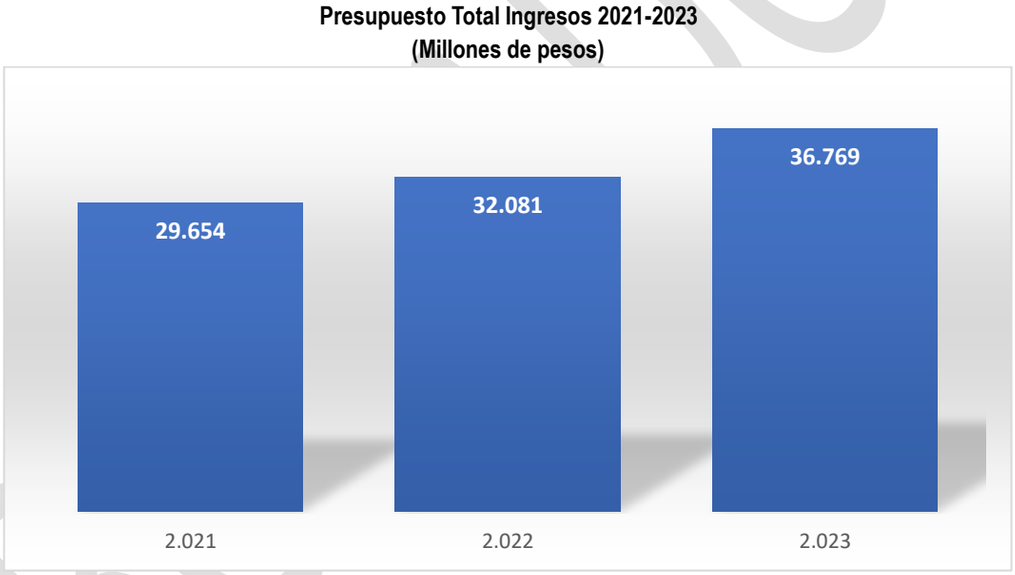
ANÁLISIS DE INGRESOS MUNICIPIO DE AQUITANIA

Sus principales fuentes de recaudo se destacan los Ingresos Tributarios y no Tributarios, el Sistema General de Participaciones, recursos con Destinación específica como las Estampillas, Fondos, Tasas y Contribuciones. El recaudo por concepto transferencias Nacionales y Departamentales generados por convenios interadministrativos, Sistema General de Regalías, recursos provenientes de procesos Administrativos gestionados por la Administración Municipal, recursos provenientes del Fondo Local De Salud, aunque no ingresan directamente al Municipio se deben incorporar al Presupuesto.

RECURSOS DE CAPITAL se focalizan los recursos de Reservas Presupuestales, Superávit de la vigencia, Recursos del Balance, rendimientos financieros, Crédito Público,

Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales (FONPET) entre Otros.

Ilustración 6. Presupuesto Total Ingresos 2021- 2023



Fuente: Ejecuciones Presupuestales de Ingresos 2021 -2023. Análisis Equipo Consultor PD

Dentro del recaudo de Ingresos Totales, se puede observar que su el comportamiento es ascendente; para la vigencia 2021 el recaudo fue de $19.654 millones, en 2022 $32.081 millones y para 2023 $ 36.769 Millones; presentando una variación de crecimiento en un 7 % en el 2023 con respeto a la vigencia 2021 y una variación de un 5% del 2023 con respecto a l 2022; Lo que demuestra que existió una fortaleza significativa en la entidad, en términos de esfuerzo por la generación de recursos propios (tributarios y no tributarios), mostrando capacidad de financiación sin tener una alta dependencia de las transferencias del nivel nacional y aunque la entidad tiene una capacidad media para generar recursos propios, se pueden emprender acciones adicionales para seguir mejorando el recaudo bajo, las dimensiones financiera, fiscal y administrativa.

Este comportamiento permitió durante el cuatrienio anterior cumplir con los límites de gasto establecidos en la ley 617 de 2001, para cada una de las secciones presupuestales (Alcaldía, Concejo y Personería) y financiar y ejecutar más del 89% de todos los programas

establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal, así como el pago oportuno del servicio de la deuda.

INGRESOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS

Ilustración7. Ingresos Tributarios y no Tributarios

Relación Ingresos Totales 2021-2023 (Millones de pesos)				
CONCEPTO / VIGENCIA	**2.021**	**2.022**	**2.023**	**TOTAL**
INGRESOS	**29.654**	**32.081**	**36.769**	98.504
Ingresos Corrientes	24.080	24.639	31.521	80.241
Ingresos tributarios	2.320	3.035	3.672	9.027
Impuestos directos	1.299	1.266	1.676	4.242
Sobretasa ambiental	134	76	66	277
Impuesto Predial Unificado	1.165	1.190	1.610	3.965
Impuestos indirectos	1.020	1.768	1.996	4.785
Impuesto de industria y comercio	484	362	353	1.199
Impuesto complementario de avisos y tableros	28	14	29	72
Sobretasa bomberil	63	63	75	201
Sobretasa Gasolina	462	483	529	1.475
Impuesto de alumbrado público		357	288	645
Tasa prodeporte y recreación	46	87	138	271
Estampillas	400	397	559	1.357
Estampilla para el bienestar del adulto mayor	246	244	333	823
Estampilla procultura	154	153	201	508
Estampilla para la justicia familiar			25	25
Ingresos no tributarios	21.760	21.605	27.849	71.214
Contribuciones Especial Sobre Contratos De Obras Publicas	125	78	250	453
Tasas y derechos administrativos	55	40	15	110
Multas, sanciones e intereses de mora	420	310	349	1.080
Venta de bienes y servicios	664	519	938	2.121
Otros ingresos	27	19	31	77
Transferencias corrientes	20.355	20.475	26.071	66.901
Sistema General de Participaciones	11.186	10.474	12.032	33.691
Educación	459	441	429	1.328
Calidad por matrícula oficial	213	212	213	639
Calidad por gratuidad	246	229	215	690
Participación para propósito general	3.854	3.084	4.400	11.337
Deporte y recreación	91	54	108	253
Cultura	68	41	81	190
Propósito general Libre inversión	2.029	1.665	2.306	6.000
Propósito general libre destinación	1.666	1.324	1.905	4.894
Programas de alimentación escolar	100	80	76	256
Agua potable y saneamiento básico	1.182	1.117	1.235	3.534

Participaciones distintas del SGP	55	57	76	188
COFINANCIACION	1.692	2.145	1.662	5.499
FONDO LOCAL DE SALUD	14.414	15.852	18.631	48.897
SGP Régimen subsidiado	5.399	5.547	5.893	16.839
SGP Salud pública	192	205	248	645
Recursos Departamentales y distritales para aseguramiento	1.201	1.681	1.784	4.666
Recursos ADRES - Cofinanciación UPC régimen subsidiado	7.482	8.236	10.480	26.198
Participación y derechos por monopolio	141	182	226	549
RECURSOS DE CAPITAL	5.019	7.441	5.249	17.709
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	28	0	133	161
RECURSOS DEL BALANCE	3.300	5.296	4.882	13.478
Superávit Fiscal	3.300	5.195	4.505	13.000
SISTEMA GENERAL DE REGALIAS				0
Resto de Inversión 2024				0
Destinación para medio ambiente y desarrollo sostenible 2024				0
Asignaciones Directas 2024				0
Resto de Inversión 2023				0
Destinación para medio ambiente y desarrollo sostenible 2023				0
Asignaciones Directas 2023				0

Fuente: Ejecuciones Presupuestales de Ingresos 2021 -2023. Análisis Equipo Consultor PD

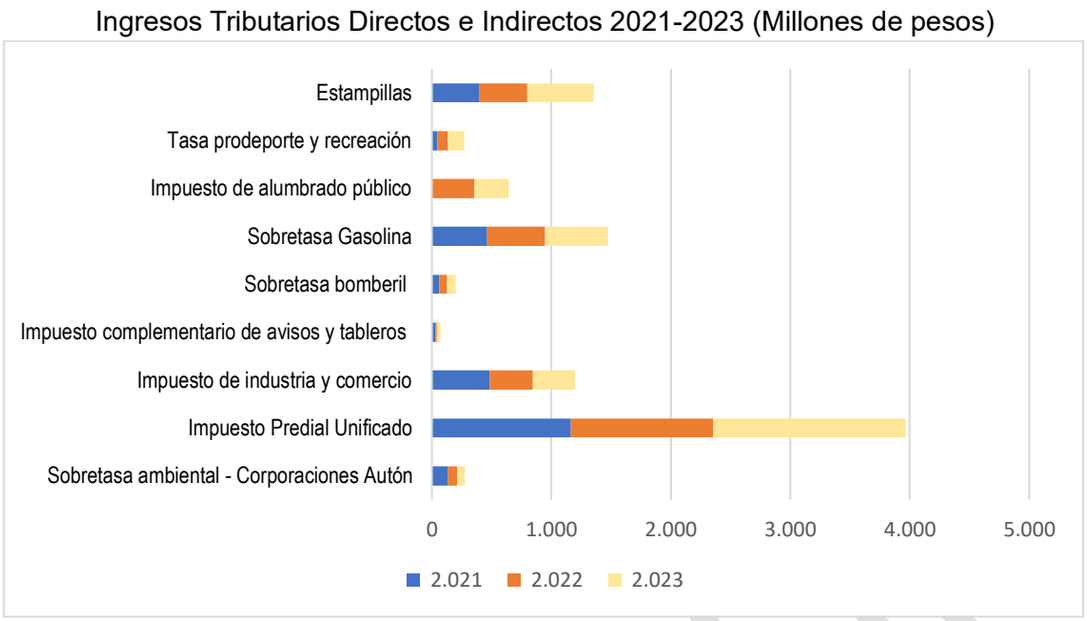
TRIBUTARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS :

Estos recursos contemplan el **11%** del **Total Ingresos Corrientes del Presupuesto** en el Trienio**,** tiene una inclinación Variable en cada vigencia, su mayor fuente de ingresos es en Sobre **Impuesto predial,** teniendo una variación de recaudo superior a $1.600 millones en la vigencia 2023; siendo esta fuente de financiación primordial para el cubrimiento de gastos de Funcionamiento e Inversión.

En Impuesto de industria y comercio, avisos y tableros, con una variación promedio de recaudo de $380 millones, cabe resaltar que en la vigencia 2023 se redujo en un 10% el recaudo con respecto a la vigencia 2021. En sobretasa a la gasolina, su variación ha sido ascendente pasando de $ 460 millones de recaudo en el 2021, a recaudar más de $520 millones para el 2023.

BORRADOR

Ilustración. Ingresos Tributarios Directos e Indirectos 2021- 2023



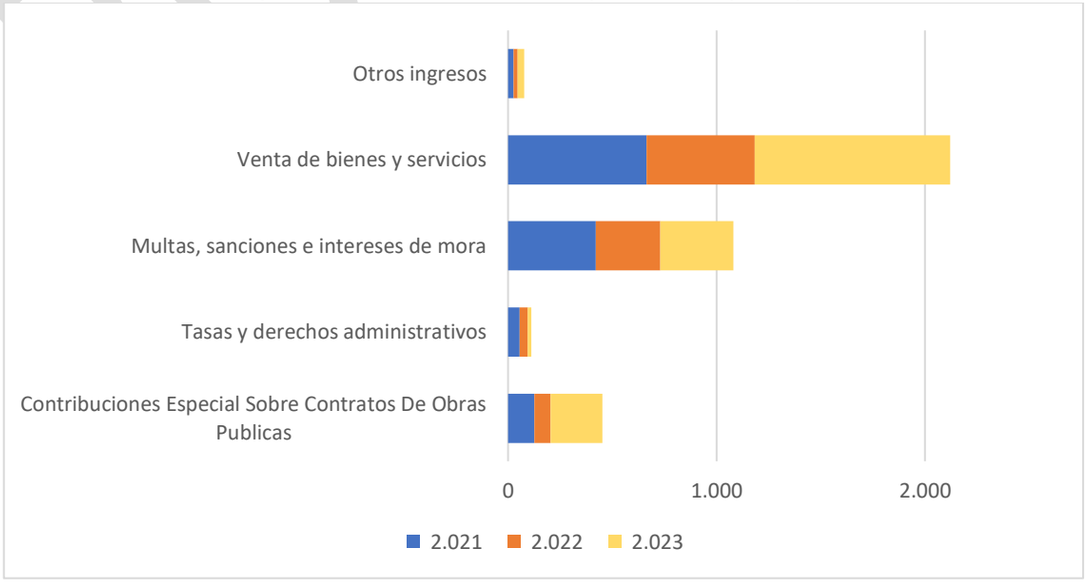
Fuente: Ejecuciones Presupuestales de Ingresos 2021 -2023. Análisis Equipo Consultor PD

Por otra parte, el Impuesto Sobretasa Bomberil, Tasa pro-Deporte y Estampillas (Adulto Mayor, cultura y justicia Familiar), tienen una variación positiva en más de un 10% de recaudo, recordando que las ultimas dependen proposicionalmente de gasto en inversión y procesos contractuales que adelante la Entidad.

INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Tasas, Multas y Contribuciones: frente a tasas y contribuciones: su comportamiento ha sido ascendente, en contribución 5% por Obra Pública- Fondo de Seguridad, su mayor recaudo fue en el 2023 obteniendo un 60% con respecto al total recaudado en las tres vigencias; éste recaudo depende proposicionalmente de gasto en inversión y procesos contractuales en **Obra Pública** que la Entidad adelante. En Venta de bienes y servicios, su mayor recaudo es en el 2023 obteniendo un 44% del Total recaudado.

Ilustración: Tasas Multas y Contribuciones 2021-2023 (Millones de pesos)

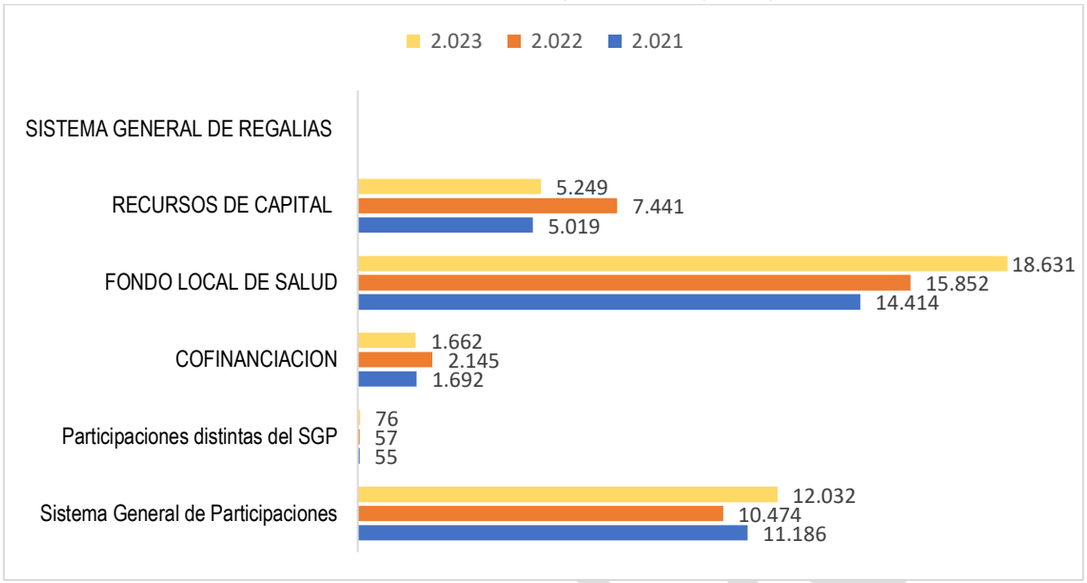


Fuente: Ejecuciones Presupuestales de Ingresos 2021 -2023. Análisis Equipo Consultor PD

En **multas, sanciones e interés de mora, Tasas Y Derechos Administrativos**, su comportamiento es ascendente donde su mayor recaudo se da en el 2023, obteniendo un 30% más de total recaudado.

Transferencias Corrientes:

Ilustración 8. Transferencias Corrientes 2021-2023 (Millones de pesos)



Fuente: Ejecuciones Presupuestales de Ingresos 2021 -2023. Análisis Equipo Consultor PD

Para el Sistema General De Participaciones SGP. Es importante aclarar que el 52% de las transferencias de SGP se destinan para el Fondo Local De Salud (Régimen Subsidiado y Salud Publica); de los cuales los recursos del Régimen Subsidiado se incorporan al presupuesto sin situación de fondos .En la gráfica, se evidencia un comportamiento del SGP es variable, Para vigencia 2021 su recaudo fue de $11.186 millones, para el 2022 $10.474 millones y para 2023 fue de $12.032 millones, teniendo variación de 3% entre las vigencias 2023 y 2021 y un 5% entre 2023 y 2022.

El fondo de local de Salud se enmarca en el régimen subsidiado y Salud Publica, recursos que son incorporados al presupuesto como sin situación de fondos, pero afectan el presupuesto total; éste ha tenido un comportamiento ascendente, pasando $14.414 Millones en 2021, $15.852 millones en 2022 y $ 18.631 millones para el 2023; teniendo una variación positiva de un 6% entre las vigencias 2022-2023.

Las cofinanciaciones Departamentales se enmarcan en la cofinanciación en el Sector Transporte y Educación en especial (alimentación escolar). Su mayor ingreso fue en la vigencia 2022 con $ 2.145 millones, y para las vigencias 2021-2023 con un recaudo de $1.600 millones.

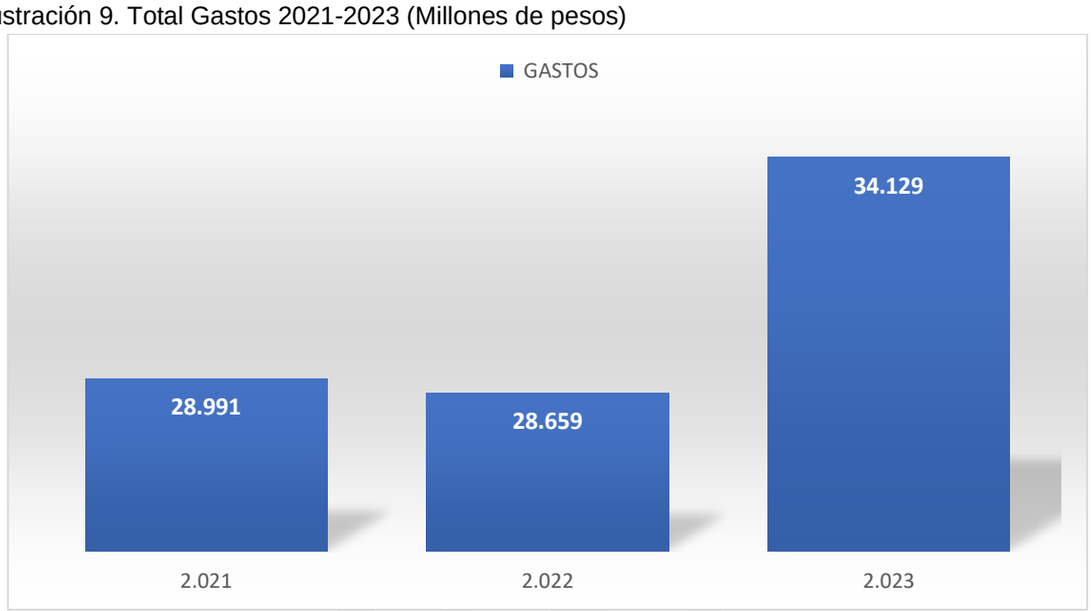
Los recursos de Capital. enmarcados en recursos de Superávit Fiscal de las vigencias anteriores, Deuda pública, Recursos de FONPET destinados procesos pensiones, recursos del Balance (Cuentas por Pagar, Reservas, Vigencias Expiradas) rendimientos financieros entre otros. Su mayor ingreso de Recursos de Capital se da en la vigencia 2022 adición de $7.441 millones y para el 2023 $5.249 millones.

En Deuda Pública no se evidencia ingreso y Sistema General De Regalías no se observa ingreso en las tres vigencias de estudio.

ANALISIS DE GASTOS

Durante el las vigencias 2021-2023 el comportamiento del Gasto fue variable iniciando en 2021 en $28.991 millones, teniendo un considerable disminución en 2022 del 0.5% con $28.659 millones y para el 2023 un aumento de un 6% equivalente a $34.129 millones, con respecto a la vigencia anterior; se resalta que dicho aumento se da por incorporación de Recursos como Cofinanciación, Incorporación Recursos del SGR y otros ingresos de Capital de vigencias anteriores como (Recursos del Balance ,Superávit fiscal y Reservas); aumentos en los gastos de funcionamiento de acuerdo a la inflación y la desaceleración de la economía de la Nación.

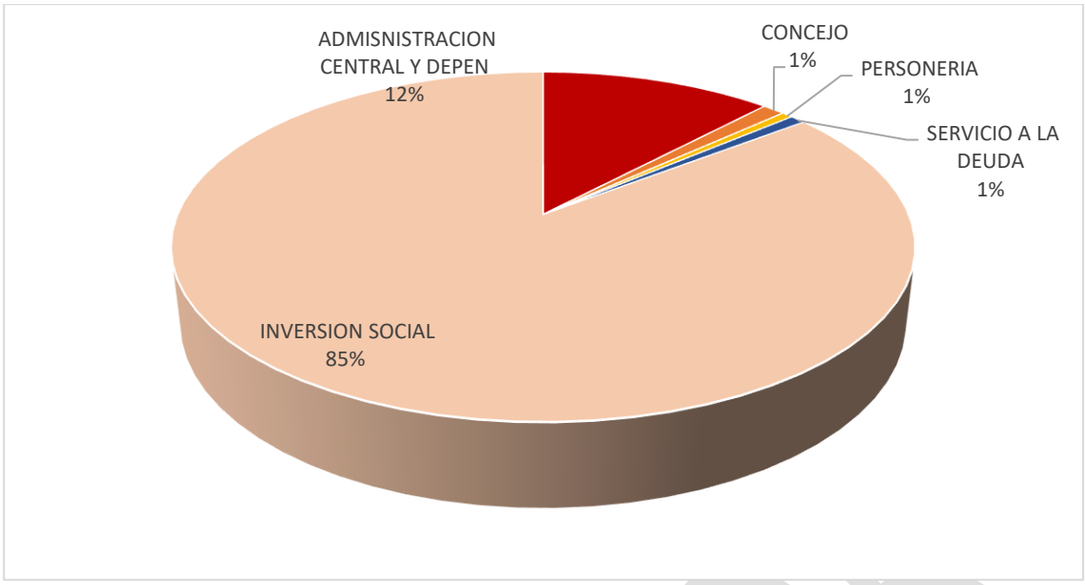
Ilustración 9. Total Gastos 2021-2023 (Millones de pesos)



Fuente: Ejecuciones Presupuestales de Gastos 2021 -2023. Análisis Equipo Consultor PD

En la gráfica se observa el porcentaje que representa cada tipo de gasto, en comparación con el **Total** de los gastos del periodo analizado; donde los gastos de **funcionamiento de la Alcaldía y Dependencias** corresponden $8.380millines equivalente al 12% del total de Gastos en las tres vigencias; para los gastos de funcionamiento de **Personería** y **Concejo Municipal** $1.105 millones equivalente al 1% y 1% respectivamente. **la Inversión Social** representó el mayor porcentaje del gasto con 75.707 millones, es decir el 85% del Total. Este análisis demuestra que el gasto durante el periodo 2021-2023, fue equilibrado orientado en su mayoría a generar gasto social e inversiones en cada uno de los sectores de inversión, establecidos en la ley 715 de 2000.

Ilustración. Gastos por concepto de ejecución 2021- 2023(Millones de pesos)



Fuente: Ejecuciones Presupuestales de Gastos 2021 -2023. Análisis Equipo Consultor PD

Según las Certificaciones de la Contraloría General de la República, estos fueros los porcentajes de gasto:

Ilustración. Certificación 617/ 2000

AÑO 2020:

Indicador Ley 617/00 (GF/ICLD)	**54,41 %**

AÑO 2021:

Indicador Ley 617/00 (GF/ICLD)	**31,42 %**

AÑO 2022:

Indicador Ley 617/00 (GF/ICLD)	**52,09 %**

AÑO 2023: * Según Ejecución presupuestal.

Indicador Ley 617/00 (GF/ICLD)	**54 %**

Fuente: https://certificacionley617.contraloria.gov.co/Certificacionley617/controlador

Tabla. Gasto Total Vigencias 2021-2023 (Millones de pesos)

CONCEPTO / VIGENCIA	2.021	2.022	2.023	TOTAL
GASTOS	28.991	28.659	34.129	91.780
FUNCIONAMIENTO	3.179	3.035	3.271	9.485
ADMISNISTRACION CENTRAL Y DEPEN	2.779	2.697	2.904	8.380
CONCEJO	267	189	193	649
PERSONERIA	133	149	174	456
SERVICIO A LA DEUDA	185	192	291	667
INVERSION SOCIAL	19.707	25.432	30.568	75.707

Fuente: Ejecuciones Presupuestales de Gastos 2021 -2023. Análisis Equipo Consultor PD

En cuanto al Servicio a la Deuda, el Municipio cuenta con 1 Empréstito que fue cancelado en su totalidad en la vigencia 2023.

INVERSIÓN SOCIAL POR SECTORES

Tabla. Inversión por Sectores Vigencias 2021-2023 (Millones de pesos)

SECTOR / VIGENCIA	2.021	2.022	2.023	TOTAL	%
INVERSION SOCIAL	**19.707**	**25.432**	**30.568**	**75.707**	**0,0**
INFORMACION ESTADISTICA				0	0,0
JUSTICIA Y EL DERECHO	83	109	138	330	0,4
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	450	118	357	925	1,2
SALUD Y PROTECCION SOCIAL	13.189	16.120	18.774	48.083	63,5
MINAS Y ENERGÍA	350	298	547	1.195	1,6
EDUCACION	1.350	3.281	3.480	8.111	10,7
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES				0	0,0
TRANSPORTE	4.200	2.816	3.412	10.428	13,8
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	50	18	35	103	0,1
CULTURA	380	364	778	1.522	2,0
COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	25	26	106	157	0,2
TRABAJO				0	0,0
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN				0	0,0
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2.485	1.862	3.070	7.417	9,8
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	758	857	803	2.418	3,2
DEPORTE Y RECREACION	361	350	525	1.236	1,6
GOBIERNO TERRITORIAL	1.216	1.120	990	3.326	4,4

Fuente: Ejecuciones Presupuestales de Gastos 2021 -2023. Análisis Equipo Consultor PD

En la Tabla, se puede observar la distribución de los gastos de inversión contemplados en **los 17 sectores lista_categoria_CUIPO 2023** contempladas para las Entidades Territoriales vigencias 2021-2023.

El total de la inversión en todos los sectores durante el trienio 2021 – 2023 fue de **$75.707 millones**, la mayor inversión le correspondió al sector Salud, con el 63.5% del Total, esto se debe a la financiación del Régimen Subsidiado en salud de la población, lo cual demanda mayor cantidad de recursos de inversión de las Entidades Territoriales de sexta categoría como lo es el Municipio de Aquitania.

continúan en su orden el sector de Transporte con una participación de 13.8 %, Educación con el 10.7%, sector el sector Vivienda Ciudad y Territorio con el 9.8%, el sector Gobierno Territorial con el 4.4%, Inclusión Social y Reconciliación 3.2% y Cultura con el 2. % .

Con menos del 2% en inversión encontramos los sectores, de Minas Y Energía, Agricultura Y Desarrollo Rural, Deporte y Recreación.

Sectores con menos del 1% o sin Inversión, Justicia y el Derecho, Ambiente Y Desarrollo Sostenible, Ciencia Tecnología e Innovación, Trabajo, Tecnologías de La Información y Las Comunicaciones, Comercio, Industria y Turismo e Información Estadística.

Con estos indicadores se deduce que su mayor inversión del Municipio durante el trienio del análisis en los gastos totales se orientó al **Gasto Social** tal como lo define Ley 715 de 2001 y el Decreto 111 de 1996.

BORRADOR

PROYECCION DE INGRESOS Y GASTOS CUATRENIO 2024-2027

Para la proyección de los recursos, se parte de la información histórica y se realizan unos supuestos encaminados a elaborar pronósticos conservadores, que permitan optimizar la captación de los ingresos para determinar un monto real de estos. Las metas financieras están encaminadas a mantener la solvencia y viabilidad fiscal del municipio, teniendo en cuenta la realidad, el comportamiento de la economía y sucesos inesperados.

Por ende, se toman supuestos macroeconómicos que son consistentes con las metas del Gobierno Nacional, sustentadas por el Departamento Nacional de Planeación y el Banco de la República. **"Supuestos Macro Nación"** = Contiene la información de los supuestos Macroeconómicos utilizados por la Nación en la formulación del Marco Fiscal de Mediano Plazo, los cuales sirven de referencia para efectuar proyecciones en las Entidades Territoriales. Indicadores como el IPC y la Tasa Representativa del Mercado son el referente para las proyecciones de escenarios en términos de inflación, la capacidad legal de endeudamiento, la valoración del saldo de la deuda cuando se tienen créditos en moneda externa.

Por otra parte, según DANE el crecimiento ecónomo para el 2023 fue de 0,6% por lo que hubo una fuerte desaceleración de la economía, Según el Banco Mundial, **Colombia** crecería un 1,2 % en 2023, para luego expandirse un 1,8 % en 2024 y después un 3 % en 2025, los pronósticos apuntan a un crecimiento económico entre el 1 % y el 1,5 %, para 2024 como lo indicó la mayoría (48,5 %) de los analistas consultados por el banco de la república.

Conservando la idoneidad y objetividad, del comportamiento Económico del país enmarcado en el MFMP, Banco Mundial, Banco de la república y DANE. se puede determinar la proyección de Ingresos y Gastos para el Municipio en las vigencias 2024-2027.

Tabla. Proyección Crecimiento Economía 2024-2027

VIGENCIA	2024	2025	2026	2027
	1,5%	2,5%	3%	3%

FUENTE: confrontación BANCO MUNDIAL, MFMP, DANE Y BANCO DE LA REPUBLICA.

CRITERIOS PARA LA PROGRAMACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS DEL PMD
Ingresos Tributarios y No Tributarios:

Frente a esta fuente de financiación, se contemplan los ingresos Tributarios Directos e Indirectos, enmarcados en recursos tributarios como Impuesto Predial, Industria y comercio, Sobretasa a la Gasolina, transporte de Oleoductos y Gasoductos ,Alumbrado público, tasas entre otros; de la misma forma los recursos productos de Estampillas, Fondos, transferencias específicas , Cofinanciaciones, Venta de Bienes y Servicios e intereses .Se toma promedio del recaudo de los años 2021-2023 para cada uno de estos factores y en cada vigencia de cuatrienio (2024-2027) se aumenta el 3%.

SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES

Para esta fuente de financiación nos remitimos al Departamento Nacional de Planeación plataforma SICODIS- distribución sistema general de participaciones. Para el cálculo de la **distribución 2024:** = Se toma las Once Doceavas de la vigencia 2023 +1,5% incremento + la última Doceava del 2023. tal **como se refleja en la tabla**

BORRADOR

Tabla. Sistema General de Participaciones

Para el cálculo de distribución de las siguientes vigencias 2025+2,5% y 2026-2027+3%.

Ficha SGP por Entidad

Fuente: Subdirección de Distribución de Recursos Territoriales SDRT - DPIP

26/02/2024 14:40

Entidad
Aquitania - Boyacá
Vigencia Reporte
2024

Concepto	Once Doceavas 2023	Once Doceavas 2024 + incremento 1,5%	Ultima Doceava 2023	PROYECCION INGRESOS 2024-2027 Total, Acumulado 2024	Total, Acumulado 2025	Total, Acumulado 2026	Total, Acumulado 2027
Educación	**429**	**435**	**0**	**435**	**446**	**459**	**473**
Prestación de Servicios	0	0	0	0	0	0	0
Calidad	429	435	0	435	446	459	473
Matrícula Gratuidad	215	218	0	218	224	231	238
Matrícula Oficial	213	217	0	217	222	229	236
Salud	**5.324**	**5.404**	**841**	**6.245**	**6.401**	**6.593**	**6.791**
Régimen Subsidiado	5.097	5.173	805	5.979	6.128	6.312	6.501
Salud Pública	227	231	36	266	273	281	290
Prestación de Servicios	0	0	0	0	0	0	0
Agua Potable	**1.127**	**1.144**	**182**	**1.326**	**1.359**	**1.400**	**1.442**
Propósito General - Destinación	**4.228**	**4.292**	**666**	**4.957**	**5.081**	**5.234**	**5.391**
Libre Destinación	1.776	1.802	280	2.082	2.134	2.198	2.264
Deporte	103	105	16	121	124	128	131
Cultura	77	78	12	91	93	96	99
Libre Inversión	2.143	2.175	337	2.513	2.575	2.653	2.732
Fonpet(2)	129	131	20	151	155	159	164
Alimentación Escolar	**69**	**70**	**11**	**81**	**83**	**85**	**88**
Ribereños	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Resguardos Indígenas	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Fonpet	**255**	**258**	**35**	**293**	**301**	**310**	**319**
Primera Infancia	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
TOTAL, SGP	**11.431**	**11.603**	**1.735**	**13.337**	**13.671**	**14.081**	**14.503**

FUENTE: Plataforma SICODIS.DNP. Creación Equipo Consultor

Educación : documentos distribución 84-2024 donde discrimina la distribución de SGP para educación focalizada en Calidad de la educación en dos componentes **matricula Oficial** y **Gratuidad Educación**: En consonancia con el artículo 140 de la Ley 1450 de 2011, los recursos del Sistema General de Participaciones que se destinen a gratuidad educativa serán girados por el Ministerio de Educación Nacional directamente a los Fondos de Servicios

Educativos de las instituciones educativas estatales se incorpora al presupuesto del municipio sin situación de fondos.

Salud Régimen Subsidiado: A partir de la Ley 1438 de 2011, dicha administración se efectúa a partir de abril de 2011, a través del seguimiento y control del aseguramiento de los afiliados, dentro de su correspondiente jurisdicción. Se realiza el giro directo a las EPS y su red prestadora de servicios, por parte del Ministerio de Salud y Protección Social, en nombre de las EPS, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 971 de 2011; cabe resaltar que el valor de este se incorpora al presupuesto del municipio sin situación de fondos.

Para la totalización de Régimen **Subsidiado**, se toma la matriz del ministerio de Salud a corte enero del 2024, indicando el monto estimado régimen subsidiado para la vigencia 2024 por fuentes (Recursos por SGP+ Esfuerzo Propio Del Municipio+ Esfuerzo Propio Departamento+ PGN-Adres Enero-Diciembre 2024 Y Población Pobre No Asegurada.) Aumentando el crecimiento económico para los siguientes años 2025-2027. **Ver tabla Distribución Recursos SGP Vigencia 2024.** Los valores allí contemplados están sujetos ajustes.

Para **salud pública** se costea el valor de las Onceavas y se suma la última doceava de 2023. Mas el aumento por crecimiento económico contemplado.

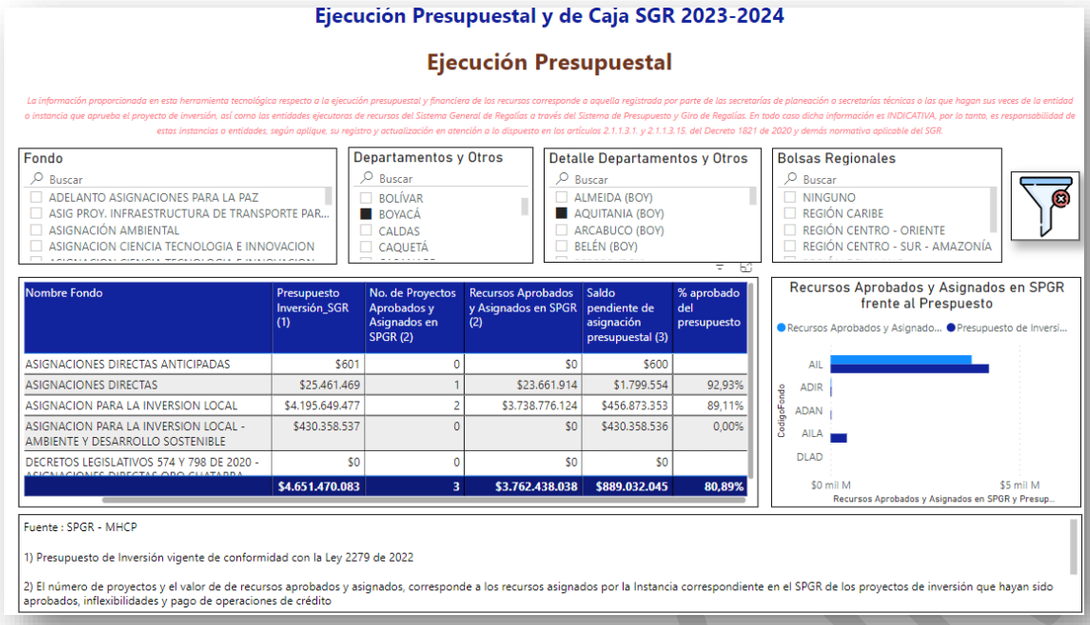
Agua Potable Y Saneamiento Básico La distribución se realiza de conformidad con los artículos 6°, 7° y 8° de la Ley 1176 de 2007. De la misma forma, las variables necesarias para la distribución de estos recursos fueron certificados al DNP por: el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas. Para su proyección 2024 Se toma las Once Doceavas de la vigencia 2023 1,5% incremento + la última Doceava del 2023. ver **tabla crecimiento Económico**

Cofinanciaciones: Teniendo en cuenta el comportamiento de los últimos 3 años, Frente a este se contempla cofinanciación promedio de **$2.200** millones para entidades Departamentales y Nacionales anual. Teniendo en cuenta que el municipio debe invertir en sectores estratégicos que vinculas departamento con Nación.

SISTEMA GENERAL DE REGALIAS

Tabla. Sistema General de Participaciones Aquitania Boyacá

BORRADOR



FUENTE: Portal trasnacional SGRpte.gov.co/Presupuesto-sistema-de-regalías

PORTAL TRASACCIONAL-SGR: el Municipio de Aquitania, cuenta con saldo pendiente de asignación presupuestal **$899 millones** discriminados, en Inversión Local, **$457 millones** Ambiente y desarrollo sostenible **$430 millones** y Asignaciones Directas **$2 millones.**

Tabla 20. Proyección Distribución SGR 2024- 2027

Proyección Distribución SGR 2024-2027

Entidad
Aquitania - Boyacá

Fecha Reporte: jueves, 22 de febrero de 2024

Concepto	2024	2025	2026	2027	TOTAL
INVERSION	1.219	1.051	974	1.020	4.264
Asignación para la Paz	0	0	0	0	0
Asignaciones Directas	0	0	0	0	0
20% Asignaciones Directas	0	0	0	0	0
5% Asignaciones Directas Anticipadas	0	0	0	0	0
Asignación para la Inversión Regional	0	0	0	0	0
Departamentos	0	0	0	0	0
Regiones	0	0	0	0	0
Asignación para la Inversión Local	1.219	1.051	974	1.020	4.264
Municipios más pobres	1.219	1.051	974	1.020	4.264
Destinación para medio ambiente y desarrollo sostenible	163	140	130	136	569
Resto de Inversión	1.056	911	844	884	3.695
Comunidades Étnicas	0	0	0	0	0
Comunidades Indígenas	0	0	0	0	0
Destinación para medio ambiente y desarrollo sostenible	0	0	0	0	0
Resto de Inversión	0	0	0	0	0
Comunidades NARP	0	0	0	0	0
Destinación para medio ambiente y desarrollo sostenible	0	0	0	0	0
Resto de Inversión	0	0	0	0	0

Comunidades Rom	0	0	0	0	0
Destinación para medio ambiente y desarrollo sostenible	0	0	0	0	0
Resto de Inversión	0	0	0	0	0
Asignación para Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0
Asignación para Inversión en Ciencia, Tecnología e Innovación Ambiental	0	0	0	0	0
Resto de inversión	0	0	0	0	0
Asignación Ambiental	0	0	0	0	0
Municipios Río Magdalena y Canal Dique	0	0	0	0	0
AHORRO	67	58	54	56	234
Fondo de Ahorro y Estabilización (Ahorro)	0	0	0	0	0
Fondo Ahorro Pensional Territorial(FONPET)	67	58	54	56	234
OTROS	0	0	0	0	0
Funcionamiento, operatividad y fiscalización	0	0	0	0	0
Sistema de Seguimiento, Control y Evaluación (SSEC)	0	0	0	0	0
Contraloría	70.401	60.858	56.382	58.863	246.504
Procuraduría	14.080	12.172	11.276	11.773	49.301
DNP	56.321	48.687	45.106	47.090	197.204
Total	1.286	1.109	1.027	1.076	4.498

FUENTE. DNP- SICIDOS distribución recursos SGP https://sicodis.dnp.gov.co/Reportes/Rep_PlanDeRecursos.aspx

Según Departamento Nacional de Planeación - plataforma SICODIS, para el Municipio de Aquitania, en las vigencias 2024-2027; se proyecta recaudar un total de **$4.264 millones.** de los cuales para Inversión Local $**3.695 millones**, en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible **$569 millones**.

METAS SUPERÁVIT PRIMARIO NIVEL DE DEUDA PUBLICA Y ANÁLISIS DE SOSTENIBILIDAD

Metas Superávit Primario

La Ley 819 de 2003 en su artículo 2, y su Decreto reglamentario 698 de 1998; precisa que cada año se determinará para la vigencia fiscal siguiente una meta de superávit primario durante las diez vigencias fiscales siguientes, con el fin de garantizar la sostenibilidad de la deuda y el crecimiento económico de la entidad territorial.

El superávit primario es una variable que permite definir si la entidad Territorial es sostenible o no sostenible frente a la deuda presente o futura. Esta variable de superávit primario es el resultado de los ingresos corrientes más los recursos de capital, excluyendo los desembolsos por créditos, privatizaciones y utilidades del banco de la república, menos los gastos de funcionamiento, inversión y los gastos de operación. El resultado de este ejercicio permite definir si la entidad es sostenible fiscalmente garantizando el pago de la deuda en el largo plazo.

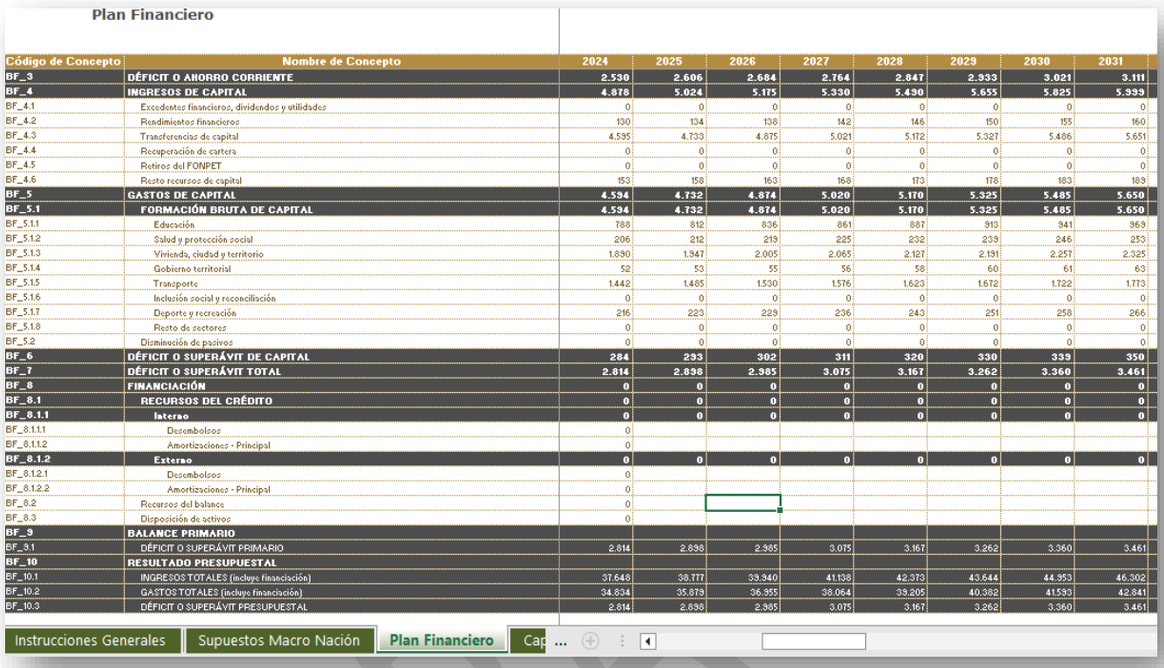
Cabe resaltar que ley estableció que este requerimiento solo debe ser atendido por los Municipios de categorías especial, primera y segunda. Sin embargo, se calcula el superávit primario para atender el endeudamiento del Municipio durante la vigencia 2024-2027 para presentar la solidez financiera del Municipio y el cumplimiento de la totalidad de indicadores para determinar capacidad de endeudamiento.

Para el municipio de Aquitania ,teniendo como base el MFMP presentado por la Entidad , en el capítulo de Capacidad De Endeudamiento , se observa que para las vigencia 2024 y siguientes sus INGRESOS TOTALES (incluyendo financiación) son un poco más de $37.748 millones, LOS GASTOS (incluyendo financiación) oscilan en $34.834 millones, contemplando

un DEFICIT O SUPERSVIT PRESPUESTAL de **más $ 2.800 millones** , por lo que se puede determinar que el municipio tiene seguridad financiera para responder por las obligaciones que contraiga .

Tabla. Metas Superávit Primario

Metas superávit primario (Millones de pesos)



Plan Financiero

Código de Concepto	Nombre de Concepto	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031
BF_3	DÉFICIT O AHORRO CORRIENTE	2.530	2.606	2.684	2.764	2.847	2.933	3.021	3.111
BF_4	INGRESOS DE CAPITAL	4.878	5.024	5.175	5.330	5.490	5.655	5.825	5.999
BF_4.1	Excedentes financieros, dividendos y utilidades	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_4.2	Rendimientos financieros	130	134	138	142	146	150	155	160
BF_4.3	Transferencias de capital	4.595	4.733	4.875	5.021	5.172	5.327	5.486	5.651
BF_4.4	Recuperación de cartera	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_4.5	Retiros del FONPET	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_4.6	Resto recursos de capital	153	158	163	168	173	178	183	189
BF_5	GASTOS DE CAPITAL	4.594	4.732	4.874	5.020	5.170	5.325	5.485	5.650
BF_5.1	FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	4.594	4.732	4.874	5.020	5.170	5.325	5.485	5.650
BF_5.1.1	Educación	788	812	836	861	887	913	941	969
BF_5.1.2	Salud y protección social	206	212	219	225	232	239	246	253
BF_5.1.3	Vivienda, ciudad y territorio	1.890	1.947	2.005	2.065	2.127	2.191	2.257	2.325
BF_5.1.4	Gobierno territorial	52	53	55	56	58	60	61	63
BF_5.1.5	Transporte	1.442	1.485	1.530	1.576	1.623	1.672	1.722	1.773
BF_5.1.6	Inclusión social y reconciliación	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_5.1.7	Deporte y recreación	216	223	229	236	243	251	258	266
BF_5.1.8	Resto de sectores	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_5.2	Disminución de pasivos	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_6	DÉFICIT O SUPERÁVIT DE CAPITAL	284	293	302	311	320	330	339	350
BF_7	DÉFICIT O SUPERÁVIT TOTAL	2.814	2.898	2.985	3.075	3.167	3.262	3.360	3.461
BF_8	FINANCIACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_8.1	RECURSOS DEL CRÉDITO	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_8.1.1	Interno	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_8.1.1.1	Desembolsos	0							
BF_8.1.1.2	Amortizaciones - Principal	0							
BF_8.1.2	Externo	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_8.1.2.1	Desembolsos	0							
BF_8.1.2.2	Amortizaciones - Principal	0							
BF_8.2	Recursos del balance	0							
BF_8.3	Disposición de activos	0							
BF_9	BALANCE PRIMARIO								
BF_9.1	DÉFICIT O SUPERÁVIT PRIMARIO	2.814	2.898	2.985	3.075	3.167	3.262	3.360	3.461
BF_10	RESULTADO PRESUPUESTAL								
BF_10.1	INGRESOS TOTALES (incluye financiación)	37.648	38.777	39.940	41.138	42.373	43.644	44.953	46.302
BF_10.2	GASTOS TOTALES (incluye financiación)	34.834	35.879	36.955	38.064	39.205	40.382	41.593	42.841
BF_10.3	DÉFICIT O SUPERÁVIT PRESUPUESTAL	2.814	2.898	2.985	3.075	3.167	3.262	3.360	3.461

Instrucciones Generales | Supuestos Macro Nación | Plan Financiero | Cap ...

Fuente: MFMP Municipio de Aquitania 2023-2034. Complemento Equipo Consultor PMD

Capacidad de Endeudamiento

Los recursos del Crédito se proyectan dependiendo la necesidad de la entidad territorial respectiva, y de la necesidad efectiva de financiamiento que requiera para su Plan de Desarrollo, su proyección depende de la capacidad de endeudamiento de la entidad

(Semáforo Verde): según lo dispuesto en el artículo 357 de la Constitución Política y ampliada en la Ley 358 de 1997, esta evaluación corresponde al evento que la Entidad territorial podrá adquirir un nuevo crédito para su financiamiento ya que, el resultado cumple con la capacidad de pago que se hace sostenible financieramente; al cual, se representa así:

SOLVENCIA: Intereses deuda / ahorro operacional ≤ 40%
SOSTENIBILIDAD: Saldo deuda / ingresos corrientes < 80%

Partiendo en Marco Fiscal De Media Plazo aplicable para el municipio de Aquitania, para la vigencia 2023 -2034 – en la pestaña capacidad de endeudamiento se identifica que el municipio a la vigencia 2024, a no **cuenta con empréstitos abiertos.**

Se proyecta un Empréstito en para la **vigencia 2024 por** valor de **$4.000 Millones**, pagaderos **en 6 años**; Estos recursos se incorporan en la proyección de Ingresos y de Gastos en la vigencia 2024, en los Sectores de **TRANSPORTE;** discriminado en la Plan plurianual de inversiones 2024-2027.

BORRADOR

Al realizar el cálculo de los indicadores de la Ley 358 de 1997, identifica que el Municipio para las **Vigencia 2024**, posee capacidad de endeudamiento. El indicador Intereses / Ahorro Operacional se encuentra ubicado en 2%, porcentaje muy inferior al límite establecido por ley de 40%, de manera consecuente el segundo indicador de saldo de deuda sobre ingresos corrientes se ubica en un máximo de 22% bastante inferior al límite de 80% establecido a nivel normativo. Cumpliendo con los indicadores de capacidad de endeudamiento establecidos en la Ley 358 de 1997, por lo tanto, el Municipio, está en instancia de Endeudamiento **autónomo o semáforo Verde**. Ver tabla

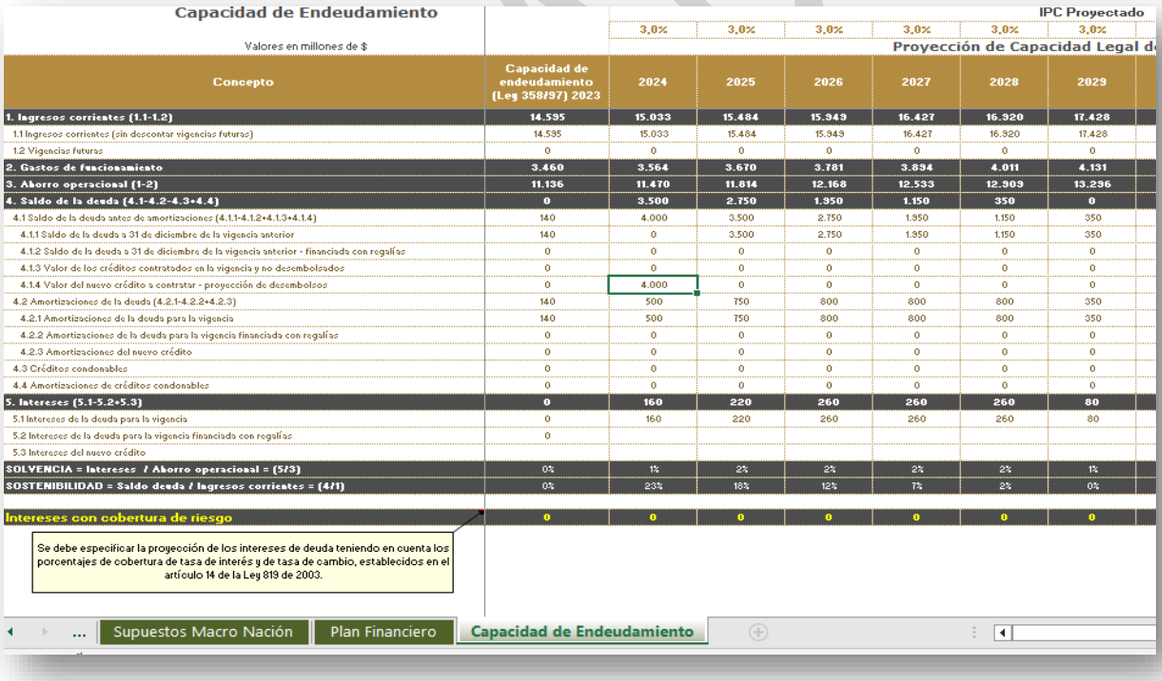
Nota: Para la cancelación del Empréstito se asignan Recursos SGP Libre Inversión.
Los valores descritos incluyen intereses. **valores pueden están sujetos a cambios o modificaciones.**

Ilustración. Proyección de Pagos Deuda Publica

Proyección de pagos Deuda Pública (Millones de pesos)						
FUENTE / VIGENCIA	**2024**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**
DEUDA PUBLICA	$ 660	$ 970	$1060	$1.060	$ 1060	$430

Fuente: MFMP Municipio de Aquitania 2023-2034. Complemento Equipo Consultor PMD

Capacidad de Endeudamiento (Millones de pesos)



Capacidad de Endeudamiento

Valores en millones de $

Concepto	Capacidad de endeudamiento (Ley 358/97) 2023	IPC Proyectado 3,0%	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%
		2024	2025	2026	2027	2028	2029
1. Ingresos corrientes (1.1-1.2)	14.595	15.033	15.484	15.949	16.427	16.920	17.428
1.1 Ingresos corrientes (sin descontar vigencias futuras)	14.595	15.033	15.484	15.949	16.427	16.920	17.428
1.2 Vigencias futuras	0	0	0	0	0	0	0
2. Gastos de funcionamiento	3.460	3.564	3.670	3.781	3.894	4.011	4.131
3. Ahorro operacional (1-2)	11.136	11.470	11.814	12.168	12.533	12.909	13.296
4. Saldo de la deuda (4.1-4.2-4.3+4.4)	0	3.500	2.750	1.950	1.150	350	0
4.1 Saldo de la deuda antes de amortizaciones (4.1.1-4.1.2+4.1.3+4.1.4)	140	4.000	3.500	2.750	1.950	1.150	350
4.1.1 Saldo de la deuda a 31 de diciembre de la vigencia anterior	140	0	3.500	2.750	1.950	1.150	350
4.1.2 Saldo de la deuda a 31 de diciembre de la vigencia anterior - financiada con regalías	0	0	0	0	0	0	0
4.1.3 Valor de los créditos contratados en la vigencia y no desembolsados	0	0	0	0	0	0	0
4.1.4 Valor del nuevo crédito a contratar - proyección de desembolsos	0	4.000	0	0	0	0	0
4.2 Amortizaciones de la deuda (4.2.1-4.2.2+4.2.3)	140	500	750	800	800	800	350
4.2.1 Amortizaciones de la deuda para la vigencia	140	500	750	800	800	800	350
4.2.2 Amortizaciones de la deuda para la vigencia financiada con regalías	0	0	0	0	0	0	0
4.2.3 Amortizaciones del nuevo crédito	0	0	0	0	0	0	0
4.3 Créditos condonables	0	0	0	0	0	0	0
4.4 Amortizaciones de créditos condonables	0	0	0	0	0	0	0
5. Intereses (5.1-5.2+5.3)	0	160	220	260	260	260	80
5.1 Intereses de la deuda para la vigencia	0	160	220	260	260	260	80
5.2 Intereses de la deuda para la vigencia financiada con regalías	0						
5.3 Intereses del nuevo crédito							
SOLVENCIA = Intereses / Ahorro operacional = (5/3)	0%	1%	2%	2%	2%	2%	1%
SOSTENIBILIDAD = Saldo deuda / Ingresos corrientes = (4/1)	0%	23%	18%	12%	7%	2%	0%
Intereses con cobertura de riesgo	0	0	0	0	0	0	0

Se debe especificar la proyección de los intereses de deuda teniendo en cuenta los porcentajes de cobertura de tasa de interés y de tasa de cambio, establecidos en el artículo 14 de la Ley 819 de 2003.

... Supuestos Macro Nación | Plan Financiero | Capacidad de Endeudamiento

Fuente: MFMP Municipio de Aquitania 2023-2034. Complemento Equipo Consultor PMD

GASTOS MUNICIPIO DE AQUITANIA:
Gastos de funcionamiento discriminados en Administración Central, Concejo y Personería de acuerdo al límite presupuestal establecido en la 352 y 353 de la Constitución Política y 109 del Decreto 111 de 1996 (Ley 38/89, Artículo 94. Ley 179/94, Artículo 52)Artículo 10 de la Ley 617 de 2001.

Para el 2024, el Gobierno Nacional acordó un aumento de 1,6 % para 2024, más el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de 2023.

En Diciembre de 2023, la variación anual del IPC fue 9,28% +1.6% es de decir =11% de incremento **salarial** para los servidores públicos para esta vigencia.

Por otra parte, el Banco de la República: las expectativas de la inflación Para finales de 2024, se prevé que la tasa alcance el 8,34%, marcando una disminución respecto al 9,07% estimado anteriormente. En cuanto a las expectativas de cierre para 2025, la proyección es de un 5,78% https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/informe-politica-monetaria/enero-2024

Gastos de Funcionamiento Administración central, Concejo Y Personería: para la vigencia 2024, se tomará el gasto de la vigencia 2023, paralelo a el presupuesto aprobado para la vigencia 2024 +11%; y para a vigencias 2025-2027 se toma la proyección expuesta por el Banco de la República del 6%.

Servicio A La Deuda: dicho gasto se establecerá de acuerdo con las amortizaciones proyectadas y pactadas entre la Banca y la Entidad Territorial incluyendo interés.
Inversión Social: se focaliza en la inversión de los 17 sectores planteados por Departamento Nacional de planeación y la plataforma CUIPO.

PROYECCIÓN FINANCIERA 2024-2027 FUENTES Y USOS
PROYECCIÓN DE INGRESOS

A continuación, se presentan las estimaciones del Plan Financiero del PMD de Ingresos y Gastos Vigencia 2024-2027 para el MUNCIPIO DE AQUITANIA, equivalente a un total de **$145.702** Millones, para gastos de Funcionamiento Administración Central, Personería y Concejo se estiman $**15.739** millones; Servicio a la Deuda **$3.675** millones pagadero entre las vigencias 2024-2027 y para Inversión Social **$126.212** millones distribuidos en 17 Sectores.

Ilustración. Proyección Ingresos Totales 2024- 2027*(Millones de pesos)*

CONCEPTO / VIGENCIA	2.024	2.025	2.026	2.027	TOTAL
INGRESOS	**38.389**	**34.047**	**37.070**	**36.196**	**145.702**
Ingresos Corrientes	36.281	32.996	36.096	35.176	140.549
Ingresos tributarios	3.360	3.444	3.547	3.654	14.005
Impuestos directos	1.630	1.671	1.721	1.772	6.794
Sobretasa ambiental	130	133	137	141	542
Impuesto Predial Unificado	1.500	1.538	1.584	1.631	6.252
Impuestos indirectos	1.730	1.773	1.826	1.881	7.211
Impuesto de industria y comercio	365	374	385	397	1.521
Impuesto complementario de avisos y tableros	30	31	32	33	125
Sobretasa bomberil	80	82	84	87	333
Sobretasa Gasolina	540	554	570	587	2.251
Impuesto de alumbrado público CSF	50	51	53	54	208
Impuesto de alumbrado público SSF	300	308	317	326	326
Tasa prodeporte y recreación	45	46	48	49	188
Estampillas	320	328	338	348	1.334
Estampilla para el bienestar del adulto mayor	160	164	169	174	667
Estampilla procultura	80	82	84	87	333
Estampilla para la justicia familiar	80	82	84	87	333
Ingresos no tributarios	32.921	29.552	32.549	31.522	126.544
Contribuciones Especial Sobre Contratos De Obras Publicas	125	128	132	136	521
Tasas y derechos administrativos	40	41	42	43	167
Multas, sanciones e intereses de mora	450	461	475	489	1.876

Venta de bienes y servicios	800	820	845	870	3.335
Otros ingresos	30	31	32	33	125
Transferencias corrientes	31.476	28.070	31.023	29.951	120.521
Sistema General de Participaciones	12.893	13.059	13.451	13.854	53.257
Educación	435	446	459	473	1.813
Calidad por matrícula oficial	217	222	229	236	903
Calidad por gratuidad	218	224	231	238	911
Participación para propósito general	4.806	4.926	5.074	5.226	20.033
Deporte y recreación	121	124	128	131	504
Cultura	91	93	96	99	378
Propósito general Libre inversión	2.513	2.575	2.653	2.732	10.473
Propósito general libre destinación	2.082	2.134	2.198	2.264	8.678
Programas de alimentación escolar	81	83	85	88	337
Agua potable y saneamiento básico	1.326	1.359	1.400	1.442	5.527
Participaciones distintas del SGP	80	82	84	87	333
COFINANCIACION	1.600	1.640	3.800	1.911	8.951
FONDO LOCAL DE SALUD	19.048	19.432	20.015	20.615	79.109
SGP Régimen subsidiado	5.979	5.979	6.158	6.343	24.457
SGP Salud pública	266	266	274	283	1.090
Recursos Departamentales y distritales para aseguramiento	1.829	1.884	1.940	1.998	7.651
Recursos ADRES - Cofinanciación UPC régimen subsidiado	10.742	11.064	11.396	11.738	44.941
Participación y derechos por monopolio	232	239	246	253	970
RECURSOS DE CAPITAL	4.100	103	106	109	4.417
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	100	103	106	109	417
RECURSOS DEL BALANCE					0
Superávit Fiscal					0
DEUDA PUBLICA	4.000				4.000
SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	**2.108**	**1.051**	**974**	**1.020**	**5.153**
Resto de Inversión 2024	1.056	911	844	884	3.695
Destinación para medio ambiente y desarrollo sostenible 2024	163	140	130	136	569
Asignaciones Directas 2024					0
Resto de Inversión 2023	457				457
Destinación para medio ambiente y desarrollo sostenible 2023	430				430
Asignaciones Directas 2023	2				2

Fuente: Análisis equipo consultor PD

Tabla. Ingresos Total por fuente de financiación 2024-2027 (Millones de pesos)

CONCEPTO /VIGENCIA	2024	2025	2026	2027	TOTALES
ICLD	3.885	3.982	4.102	4.225	16.193
ICDE	1.000	1.025	1.056	1.087	4.168
SGP LIBRE INVERSION	10.811	10.925	11.253	11.590	44.579
SGP LIBRE DESTINACION	2.082	2.134	2.198	2.264	8.678
FONDOS	12.803	13.187	13.582	13.990	53.562
COFINANCIACION	1.600	1.640	3.800	1.911	8.951
OTROS	4.100	103	106	109	4.417
REGALIAS	2.108	1.051	974	1.020	5.153
TOTALES	**38.389**	**34.047**	**37.070**	**36.196**	**145.702**

Fuente: Análisis equipo consultor PD

NOTA: la presente tabla presenta la Ingreso Totales por fuentes de financiación para funcionamiento e Inversión Social para el Cuatrienio 2024-2027.

PROYECCIÓN GASTOS

Tabla. Gastos De Funcionamiento e Inversión 2024-2027 (Millones de pesos)

CONCEPTO / VIGENCIA	2.024	2.025	2.026	2.027	TOTAL
GASTOS	38.389	34.047	37.070	36.196	145.702
FUNCIONAMIENTO	3.598	3.814	4.043	4.285	15.739
ADMISNISTRACION CENTRAL Y DEPEN	3.189	3.380	3.583	3.798	13.949
CONCEJO	212	225	239	253	929
PERSONERIA	197	209	221	235	862
SERVICIO A LA DEUDA	660	970	1.060	1.060	3.750
INVERSION	**34.131**	**29.263**	**31.968**	**30.851**	**126.212**

Fuente: Análisis equipo consultor PD

Para soportar los Gastos de Funcionamiento (Administración Central, Concejo y Personería) se toma recursos Ingresos Corrientes De Libre Destinación cumpliendo con lo estipulado en la ley 617 de 2000.

Para cubrir el Servicio a la Deuda la fuente de financiación recursos de SGP Libre Inversión tal como se proyectó en el Tabla de endeudamiento.

Tabla. Inversión Social por Sectores 2024-2027 (Millones de pesos)

SECTOR DE INVERSIÓN	2021	2022	2023	2024	TOTAL
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	100	100	0	100	300
JUSTICIA Y EL DERECHO	400	395	401	408	1.604
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	325	295	3.454	275	4.349
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	19.088	19.472	20.055	20.655	79.269
MINAS Y ENERGÍA	350	348	357	366	1.420
EDUCACIÓN	1.276	1.328	1.381	1.398	5.383
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	61	51	51	51	214
TRANSPORTE	7.488	1.811	1.794	3.124	14.217
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	833	363	353	363	1.912
CULTURA	535	517	514	522	2.088
COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	65	115	70	75	325
TRABAJO	70	88	88	88	334
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	120	180	125	130	555
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	1.546	2.508	1.620	1.657	7.331
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	672	664	619	624	2.579
DEPORTE Y RECREACIÓN	290	289	294	311	1.184
GOBIERNO TERRITORIAL	912	739	791	704	3.146
TOTAL	**34.131**	**29.263**	**31.968**	**30.852**	**126.213**

Fuente: Análisis equipo consultor PD

METODOLOGIA DE EVALUACION DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL "AQUITANIA TIENE FUTURO 2024- 2027"

ANEXOS

PROBLEMATICAS AQUITANIA

Principales Problemáticas identificadas en las mesas de concertación y dialogo ciudadano.

PROBLEMATICAS IDENTIFICADAS EN PROCESOS DE DIALOGO Y CONCERTACION CIUDADANA

VICTIMAS DEL CONFLICTO

SECTOR O VEREDA	PROBLEMÁTICA	CAUSAS	POSIBLE SOLUCION	INVERSION DE REGALIAS
HIRVA	Se presenta una problemática para el acceso en los descuentos a servicios institucionales como población víctima	La falta de educación e inclusión social de los grupos vulnerables en el municipio por qué no se encuentra una base de datos actualizada para acceder a los trámites de certificación en plataformas del gobierno nacional	Se requiere programar la caracterización de la población ya que no se ha cumplido con los términos y plazos que ordena la ley.	Vivienda; Infraestructura educativa; Fortalecimiento institucional;
DAITO	Se presenta una problemática con las personas víctimas ya que muchas no son incluidas en los programas sociales del gobierno municipal	La falta de caracterización inclusión y medios de comunicación para dar a conocer las convocatorias programas y proyectos en los cuales la comunidad de víctimas pueda ser beneficiada	Adelantar proyectos de impacto social y económico acorde a las necesidades de la población víctima presente en el municipio de Aquitania	Infraestructura deportiva o recreativa o cultural; Vías; Vivienda;
DAITO	El grupo de víctimas del municipio de Aquitania no es incluido en actividades de desarrollo agropecuario y económico.	Se han adelantado dos proyectos que requieren contar con propiedad privada y ha sido un obstáculo para acceder a estos proyectos productivos	Se proponen trabajos y proyectos con caprinos y bovinos capacitación en emprendimientos de desarrollo económico	Vías; Maquinaria amarilla o agrícola; Fortalecimiento institucional;
PEREZ	La población víctima de violencia y desplazamiento forzado no cuenta con condiciones de vida digna	La falta de recursos y proyectos de adquisición de vivienda e interés social donde se incluya a la población	Gestionar proyectos de vivienda de interés social para grupos vulnerables y mejoramiento de las condiciones de vida de la población víctima	Vías; Edificaciones municipales; Vivienda;
DAITO	La población víctima no es incluida en condiciones de igualdad de participación en actividades institucionales	La falta de capacitación y asesoría en los derechos como población víctima	Se solicita realizar capacitaciones y asesoría acompañamiento para promover la participación activa y hacer seguimiento a las políticas enfocadas a la población	Vivienda; Vías; Medio ambiente;
SISVACA	Se presenta deficiencia en la atención y reconocimiento de la población víctima	El incumplimiento en los de los acuerdos de paz y reconocimiento de la población víctima presidente en el	Se requiere organizar el monumento a las víctimas teniendo en cuenta los hechos ocurridos en el municipio de Aquitania	Infraestructura deportiva o recreativa o cultural; Vías; Turismo;

GOBIERNO INSTITUCIONAL

SECTOR O VEREDA	PROBLEMÁTICA	CAUSAS	POSIBLE SOLUCION	INVERSION DE REGALIAS
HATOVIEJO	Se presentan riñas y problemas familiares, generando temor y malos tratos entre los vecinos, por el consumo de alcohol en las tiendas de las veredas.	La falta de valores de respeto y el consumo de alcohol en la zona rural por jóvenes y adultos.	Se necesita que la Policía haga visitas y recorridos de día y de noche para controlar la venta de trago y cerveza.	Seguridad; Vías; Medio ambiente;
HATOVIEJO	Existen inconvenientes entre las juntas de acción comunal por desconocimiento de la normatividad vigente.	Falta de capacitación apoyo y orientación en las responsabilidades de la junta de acción comunal para el desarrollo de la comunidad	Se solicita capacitación y apoyo jurídico para la legalización de las juntas de acción comunal en la formulación de proyectos y actividades para mejorar el servicio en la comunidad	Vías; Agua Potable y Saneamiento Básico; Infraestructura deportiva o recreativa o cultural;
TOQUILLA	Existe una problemática en la atención exactamente la oficina de tesorería es muy malgeniada no hay atención al cliente	No existe la voluntad de servicio se nota que la carga laboral afecta la atención al cliente.	Contratar más personal para brindar una atención de calidad en el momento de pagar los impuestos	Vías; Fortalecimiento institucional; Medio ambiente;
TOQUILLA	En la vereda de toquilla existen muchas problemáticas sociales en especial conflictos entre las familias y los vecinos.	Las causas pueden ser intolerancia problemas condiciones económicas y otras	Solicitar el acompañamiento y la visita de la comisaría de familia y la inspección de policía para que imparta ley en la comunidad	Vías; Infraestructura educativa; Fortalecimiento institucional;

BORRADOR

SORIANO	No se presenta abandono por parte de las instituciones no existen cámaras de seguridad y no hay presencia de autoridades de policía ni de tránsito.	Falta de inversión en seguridad para la vereda de toquilla siendo un corredor vial de gran importancia hacia Yopal la falta de alumbrado público se solicita presencia y control de velocidad a los vehículos	Solicitar un caí móvil de la policía reductores de velocidad y equipo de rescate para accidentes de tránsito	Vías; Medio ambiente; Infraestructura educativa;
SORIANO	Existen problemas en las familias por la generación de recursos económicos no hay fuentes de empleo y por eso los jóvenes abandonan el territorio.	No hay proyectos productivos ni sociales que benefician el fortalecimiento de las familias no existen alternativas de estudio para el trabajo.	Promover espacios de capacitación proyectos productivos orientación en emprendimiento con las juntas de acción comunal ofertar cursos en la vereda	Vías; Edificaciones municipales; Infraestructura educativa;
SORIANO	En la vereda toquilla y Soriano las instituciones educativas no cuentan con medios tecnológicos para desarrollar las actividades de enseñanza y aprendizaje especialmente en las sedes rurales.	La principal problemática es la falta de apoyo institucional las fallas en las redes eléctricas y la falta de conexión a internet	Se solicita dotación en computadores impresoras medios básicos y espacios para mostrar nuestras peticiones	Vías; Infraestructura educativa; Agua Potable y Saneamiento Básico;
HATOLAGUNA	la cultura turismo y deporte están unidas y lideradas por una sola persona coordinadora de los tres procesos, no es viable porque la atención no es de calidad, igualmente crear la secretaria de hacienda y desarrollo económico.	La falta de personal para atender los procesos, la falta de presupuesto para la realización de actividades, el crecimiento de la población merece una atención institucional más eficiente.	crear la secretaria de hacienda, desarrollo económico, cultura y turismo, y una coordinación para deporte.	Agua Potable y Saneamiento Básico; Fortalecimiento institucional; Infraestructura educativa;
HATOLAGUNA	El grupo de víctimas no cuenta con el enlace municipal para la asesoría y ayuda en trámites certificaciones y demás procesos	Las deficiencias en la estructura administrativa en la entidad y la falta de recursos para el apoyo en la asesoría y acompañamiento de la población víctima	Se requiere contar con una oficina de enlace municipal para víctimas que brinde asesoría acompañamiento en trámites de indemnización y atención ante la unidad de víctimas y un grupo interdisciplinario que atienda las problemáticas de las víctimas	Vías; Fortalecimiento institucional; Edificaciones municipales;
DAITO	Los altos índices de violencia intrafamiliar en el municipio requieren de una atención integral de manera urgente	El consumo de alcohol la falta de cultura y manejo de los conflictos la violencia física y el maltrato en general	Se solicita una comisaría auxiliar y atienda las problemáticas sociales con un grupo interdisciplinar que brinde acompañamiento y asesoría a las familias en la superación de la violencia	Vías; Fortalecimiento institucional; Vivienda;
MOMBITA	Se presenta inconformismo por el abandono institucional en las veredas de la región sur Mombita Sisvaca y primavera	El mal estado de la vía y la falta de apoyo institucional a las veredas	Realizar una visita institucional una vez al mes con presencia de todas las entidades comisaría inspección de policía servicios de salud servicios educativos de recreación y deporte para mejorar las condiciones de vida de la población en el sector	Vivienda; Fortalecimiento institucional; Infraestructura educativa;
MOMBITA	No existen políticas de promoción de la participación ciudadana en especial a las juntas de acción comunal	La falta de presupuesto para los desplazamientos y asistencia a los encuentros comunales para gestión de recursos para las comunidades	Destinar un presupuesto o subsidiar los costos de desplazamiento para los representantes comunales	Fortalecimiento institucional; Infraestructura educativa; Vías;
MARAVILLA	Existe una gran cantidad de predios en falsa situación que genera incertidumbre para la población	Existe desinformación y falta de asesoría en la aplicación de la ley y los derechos a los que se tiene en el marco de la posesión	Brindar asesoría y asistencia jurídica en los procesos de orientación de titulación de predio y revisión de posesión	Vías; Infraestructura educativa; Fortalecimiento institucional;
TOBAL	Existe una gran problemática por los casos de violencia intrafamiliar lesiones personales en el municipio	El consumo de alcohol y la falta de acompañamiento de las instituciones como comisaría y Policía nacional e inspección en el manejo y control de los establecimientos públicos. La falta de cultura en el manejo de conflictos	Se requiere el fortalecimiento institucional a través de una comisaría auxiliar que permita atender las problemáticas sociales del municipio con acompañamiento continuo de la Policía nacional en el control del consumo de alcohol y bebidas artesanales	Vías; Agua Potable y Saneamiento Básico; Fortalecimiento institucional;

BORRADOR

TOQUILLA	Los campesinos de la región no cuentan con respaldo financiero con la oficina del banco agrario de Aquitania ya que no apoyan la microempresa del municipio	La exigencia de trámites para acceder a servicios financieros y las altas tasas de los intereses afectando el desarrollo de los emprendimientos	Se requiere la colaboración de la administración municipal o a quién corresponda revisar los mecanismos y trámites para acceder a servicios financieros en el municipio	Infraestructura deportiva o recreativa o cultural; Medio ambiente; Fortalecimiento institucional;
TOQUILLA	Existe una problemática en la atención exactamente la oficina de tesorería es muy malgeniada no hay atención al cliente	No existe la voluntad de servicio se nota que la carga laboral afecta la atención al cliente.	Contratar más personal para brindar una atención de calidad en el momento de pagar los impuestos	Vías; Fortalecimiento institucional; Medio ambiente;
SORIANO	Existen problemas en las familias por la generación de recursos económicos no hay fuentes de empleo y por eso los jóvenes abandonan el territorio.	No hay proyectos productivos ni sociales que benefician el fortalecimiento de las familias no existen alternativas de estudio para el trabajo.	Promover espacios de capacitación proyectos productivos orientación en emprendimiento con las juntas de acción comunal ofertar cursos en la vereda	Vías; Edificaciones municipales; Infraestructura educativa;
TOQUILLA	Los campesinos de la región no cuentan con respaldo financiero con la oficina del banco agrario de aquitania ya que no apoyan la microempresa del municipio	La exigencia de trámites para acceder a servicios financieros y las altas tasas de los intereses afectando el desarrollo de los emprendimientos	Se requiere la colaboración de la administración municipal o a quién corresponda revisar los mecanismos y trámites para acceder a servicios financieros en el municipio	Infraestructura deportiva o recreativa o cultural; Medio ambiente; Fortalecimiento institucional;

JUSTICIA Y DERECHO

SECTOR O VEREDA	PROBLEMÁTICA	CAUSAS	POSIBLE SOLUCION	INVERSION DE REGALIAS
MOMBITA	Existe una preocupación generalizada por los predios de falsa tradición	La falta de apoyo en la asesoría jurídica y contextual para adelantar la titulación de predios	Se requiere el apoyo institucional y servicios jurídicos para asesoría en la organización de trámites ante la agencia nacional de	Vivienda; Vías; Maquinaria amarilla o agrícola;
QUEBRADAS	Se presenta problemática por los altos índices de violencia intrafamiliar.	La falta de intervención institucional en atención a las problemáticas sociales.	Realizar intervenciones con equipos interdisciplinarios para afrontar las problemáticas sociales	Vías; Fortalecimiento institucional; Medio ambiente;
QUEBRADAS	Mucha delincuencia, robos, atracos, prostitución desorden social.	Muchas prioridades con esta gente.	Sacarlos del municipio no tener ninguna prioridad con esta población. que vayan a exigir sus derechos a su país.	Seguridad; Fortalecimiento institucional; Medio ambiente;

SECTOR VULNERABLES

SECTOR O VEREDA	PROBLEMÁTICA	CAUSAS	POSIBLE SOLUCION	INVERSION DE REGALIAS
TOBAL	Se presenta dificultad para los adultos mayores desplazarse al casco urbano para reclamar las ayudas humanitarias como subsidios o comida caliente.	No hay trasporte para poder llegar, obligan a comparecer al adulto mayor sin ver las dificultades o enfermedades que padece.	Trasladar los servicios a las veredas para brindar acceso a las ayudas económicas y sociales a los adultos mayores	Vías; Medio ambiente; Infraestructura educativa;
SUSE	la falta de atención en salud de calidad para las personas del sector ural, mejorar la entrega de medicamentos y evitar desplazarse a Sogamoso por citas o exámenes.	Falta de apoyo y sensibilización del personal administrativo y medico en salud para mejorar los servicios de salud.	Abrir servicios médicos, farmacia y laboratorio para los adultos mayores.	Vías; Maquinaria amarilla o agrícola; Medio ambiente;
SUSE	Existen inconvenientes con el acceso a programas sociales de adulto mayor por los desplazamientos hacia el casco urbano se dificulta el cobro de los subsidios por dificultades médicas	La distancia la falta de transporte el estado de salud que impide la movilidad de los adultos mayores hasta el casco urbano del municipio	Se debe estudiar la posibilidad de trasladar el punto de pago hacia las zonas rurales para disminuir el costo y perjuicio por el desplazamiento	Vivienda; Agua Potable y Saneamiento Básico; Vías;

BORRADOR

DAITO	Se presenta la ausencia de actividades didácticas de recreación y emprendimiento para los adultos mayores	La falta de proyectos de planes y programas con inclusión social para la población vulnerable adulto mayor del municipio de Aquitania	Se proponen desarrollar proyectos de desarrollo de actividades didácticas y de artesanías con los adultos mayores y la comercialización de estos productos como un ingreso económico	Vías; Fortalecimiento institucional; Edificaciones municipales;
HATOLAGUNA	Se presenta inconformismo por la distribución de almuerzos calientes y las y la entrega de mercados por la selección de los beneficiarios	Falta de organización y verificación en base de datos para focalizar los programas de asistencia alimentaria en la población adulto mayor en el sector urbano y rural	Realizar un diagnóstico y depuración de las bases de datos para identificar los beneficiarios de estos programas	Vías; Medio ambiente; Vivienda;
CAJON	Se presenta problemática por la distribución de recursos de programas de adulto mayor.	Caracterizar los programas de atención a adulto mayor.	Realizar la caracterización y revisión de los programas y la distribución de los subsidios	Vías; Fortalecimiento institucional; Infraestructura educativa;
SUSE	En el municipio existen personas en discapacidad que no reciben ningún tipo de apoyo económico para mejorar su calidad de vida. presentan dificultades en su movilidad y medica	No están caracterizadas no se cuenta con un diagnóstico o acompañamiento en los procesos de salud.	Brindar alternativas de atención en casa, subsidios y apoyo a las familias de personas con discapacidad crear redes de apoyo.	Vías; Agua Potable y Saneamiento Básico; Fortalecimiento institucional;
TOQUILLA	Existe una problemática por la falta de atención a personas con discapacidad en condiciones vulnerables en apoyo	Se solicita apoyo y atención servicio atención en casa para personas mayores que no tienen recursos.	Atención seguimiento integral a las personas mayores que no tienen recursos en condición de discapacidad grupos vulnerables	Vías; Fortalecimiento institucional; Infraestructura educativa;
DAITO	Falta de oportunidades educativas y de trabajo para los jóvenes, única alternativa sembrar cebolla, que desastre	No hay políticas claras de los gobernantes no invierten en el municipio	Instaurar centros de enseñanza técnica como Sena e invertir en educación técnica y profesional	Vivienda; Edificaciones municipales; Infraestructura educativa;
DAITO	Falta de oportunidades educativas y de trabajo para los jóvenes, única alternativa sembrar cebolla, que desastre	No hay políticas claras de los gobernantes no invierten en el municipio	Instaurar centros de enseñanza técnica como Sena e invertir en educación técnica y profesional	Vivienda; Edificaciones municipales; Infraestructura educativa;
HIRVA	los niveles de violencia, enfermedades mentales y conflictos personales por falta de atención en la salud mental y ,anjeo de sustancias psicoactivas en el municipio de Aquitania.	consumo de alcohol, falta de acompañamiento y orientación vocacional, falta de apoyo en la educación superior, falta de oferta educativa formal y técnica.	SE requiere implementar programas de salud mental, apoyo psicosocial, control del consumo de alcohol y otras sustancias, manejo emocional para prevenir hechos como suicidio entre otras.	Vías; Fortalecimiento institucional; Infraestructura educativa;
DAITO	Falta de oportunidades educativas y de trabajo para los jóvenes, única alternativa sembrar cebolla, que desastre	No hay políticas claras de los gobernantes no invierten en el municipio	Instaurar centros de enseñanza técnica como Sena e invertir en educación técnica y profesional	Vivienda; Edificaciones municipales; Infraestructura educativa;
HIRVA	los niveles de violencia, enfermedades mentales y conflictos personales por falta de atención en la salud mental y ,anjeo de sustancias psicoactivas en el municipio de Aquitania.	consumo de alcohol, falta de acompañamiento y orientación vocacional, falta de apoyo en la educación superior, falta de oferta educativa formal y técnica.	SE requiere implementar programas de salud mental, apoyo psicosocial, control del consumo de alcohol y otras sustancias, manejo emocional para prevenir hechos como suicidio entre otras.	Vías; Fortalecimiento institucional; Infraestructura educativa;
MARAVILLA	Una problemática general en todas las veredas del municipio de aquitania es la desatención a personas en condición de discapacidad	Las grandes distancias la falta de ayuda y apoyo en los procesos de certificación de discapacidad y los bajos recursos para acceder a los servicios de atención	Se requiere una implementar una política pública de discapacidad que brinde atención integral a personas que viven en el sector rural y que no cuentan con los medios para mejorar su calidad de vida	Agua Potable y Saneamiento Básico; Vivienda; Fortalecimiento institucional;
SUSE	Los niños menores de 5 años del sector rural del municipio no cuentan con espacios de atención como hogares de bienestar familiar, para su cuidado.	La falta de atención e inversión en el sector rural, no hay espacios de atención para niños menores de 5 años	Dar apertura a hogares de bienestar familiar en las veredas donde les brinden atención y recreacion a los niños.	Infraestructura educativa; Medio ambiente; Vías;

BORRADOR

PEREZ	No se cuentan con espacios idóneos para el desarrollo de actividades didácticas, culturales y recreacionales para la primera infancia	No hay parque infantil, no hay oferta cultural para los n iños, no se incentiva la lectura el arte la pintura y otras, se presenta deficiencias en el desarrollo de actividades culturales.	promover talleres formativos diversos de interés para niños niñas y adolescentes, aumentar los profesionales que atienden estos procesos. activar servicios como la ludoteca con dotación didáctica par a los niños.	Vías; Fortalecimiento institucional; Infraestructura educativa;
HIRVA	Se presenta una problemática para el acceso en los descuentos a servicios institucionales como población víctima	La falta de educación e inclusión social de los grupos vulnerables en el municipio por qué no se encuentra una base de datos actualizada para acceder a los trámites de certificación en plataformas del gobierno nacional	Se requiere programar la caracterización de la población ya que no se ha cumplido con los términos y plazos que ordena la ley.	Vivienda; Infraestructura educativa; Fortalecimiento institucional;
DAITO	Se presenta una problemática con las personas víctimas ya que muchas no son incluidas en los programas sociales del gobierno municipal	La falta de caracterización inclusión y medios de comunicación para dar a conocer las convocatorias programas y proyectos en los cuales la comunidad de víctimas pueda ser beneficiada	Adelantar proyectos de impacto social y económico acorde a las necesidades de la población víctima presente en el municipio de Aquitania	Infraestructura deportiva o recreativa o cultural; Vías; Vivienda;
DAITO	El grupo de víctimas del municipio de Aquitania no es incluido en actividades de desarrollo agropecuario y económico.	Se han adelantado dos proyectos que requieren contar con propiedad privada y ha sido un obstáculo para acceder a estos proyectos productivos	Se proponen trabajos y proyectos con caprinos y bovinos capacitación en emprendimientos de desarrollo económico	Vías; Maquinaria amarilla o agrícola; Fortalecimiento institucional;
PEREZ	La población víctima de violencia y desplazamiento forzado no cuenta con condiciones de vida digna	La falta de recursos y proyectos de adquisición de vivienda y interés social donde se incluya a la población	Gestionar proyectos de vivienda de interés social para grupos vulnerables y mejoramiento de las condiciones de vida de la población víctima	Vías; Edificaciones municipales; Vivienda;
DAITO	La población víctima no es incluida en condiciones de igualdad de participación en actividades institucionales	La falta de capacitación y asesoría en los derechos como población víctima	Se solicita realizar capacitaciones y asesoría acompañamiento para promover la participación activa y hacer seguimiento a las políticas enfocadas a la población	Vivienda; Vías; Medio ambiente;
PEREZ	Se presentan problemas de infraestructura y dificultades a servicios públicos en los centros de integración infantil del municipio que atiende a niños de 0 a 5 años	La falta de inversión en infraestructura educativa para la primera infancia no ha sido atendida las solicitudes de las madres comunitarias y grupos poblacionales	Se requiere la entrega de tanques de reserva de agua y la instalación de gas natural para el cdi también arreglos en el tejado y la inclusión de los comités de política social	Infraestructura educativa; Edificaciones municipales; Medio ambiente;
HIRVA	Se presenta deficiencia en la educación de la primera infancia por la falta de equipos y materiales didácticos de calidad en las unidades de servicio hogares comunitarios y Fami	La falta de apoyo en la adquisición de elementos vitales para el funcionamiento de los centros desarrollo integral	Se requiere la dotación de elementos y materiales didácticos de acuerdo con la edad de los niños dotación de neveras para conservación de los alimentos y compra de computadores para las planeaciones y evaluaciones que se solicitan por parte de las entidades externas	Agua Potable y Saneamiento Básico; Vías; Infraestructura educativa;
SISVACA	Se presenta deficiencia en la atención y reconocimiento de la población víctima	El incumplimiento en los de los acuerdos de paz y reconocimiento de la población víctima presidente en el	Se requiere organizar el monumento a las víctimas teniendo en cuenta los hechos ocurridos en el municipio de Aquitania	Infraestructura deportiva o recreativa o cultural; Vías; Turismo;
TOQUILLA	Existe una problemática por la falta de atención a personas con discapacidad en condiciones vulnerables en apoyo	Se solicita apoyo y atención servicio atención en casa para personas mayores que no tienen recursos.	Atención seguimiento integral a las personas mayores que no tienen recursos en condición de discapacidad grupos vulnerables	Vías; Fortalecimiento institucional; Infraestructura educativa
SUSE	En el municipio existen personas en discapacidad que no reciben ningún tipo de apoyo económico para	No están caracterizadas no se cuenta con un diagnóstico o acompañamiento en los procesos de salud.	Brindar alternativas de atención en casa, subsidios y apoyo a las familias de personas con discapacidad crear redes de apoyo.	Vías; Agua Potable y Saneamiento Básico; Fortalecimiento institucional;

BORRADOR

	mejorar su calidad de vida. Presentan dificultades en su movilidad y medica			
PEREZ	No se cuentan con espacios idóneos para el desarrollo de actividades didácticas, culturales y recreacionales para la primera infancia	No hay parque infantil, no hay oferta cultural para los niños, no se incentiva la lectura el arte la pintura y otras, se presenta deficiencias en el desarrollo de actividades culturales.	promover talleres formativos diversos de interés para niños niñas y adolescentes, aumentar los profesionales que atienden estos procesos. activar servicios como la ludoteca con dotación didáctica par a los niños.	Vías; Fortalecimiento institucional; Infraestructura educativa
SUSE	Los niños menores de 5 años del sector rural del municipio no cuentan con espacios de atención como hogares de bienestar familiar, para su cuidado.	La falta de atención e inversión en el sector rural, no hay espacios de atención para niños menores de 5 años	Dar apertura a hogares de bienestar familiar en las veredas donde les brinden atención y recreacion a los niños.	Infraestructura educativa; Medio ambiente; Vías

DEPORTE Y RECREACIÓN

SECTOR O VEREDA	PROBLEMÁTICA	CAUSAS	POSIBLE SOLUCION	INVERSION DE REGALIAS
SUSE	Los espacios deportivos se encuentran en muy malas condiciones y no son suficientes para el desarrollo de las actividades deportivas y de recreación para todos los grupos poblacionales	La falta de mantenimiento y construcción de espacios deportivos como parques infantiles canchas de básquetbol voleibol y pista de atletismo	Se solicita la construcción de espacios deportivos multimodales que permitan el acceso y la práctica de diferentes deportivos	Infraestructura deportiva o recreativa o cultural; Medio ambiente; Infraestructura educativa;
PEREZ	La falta de cultura en el ejercicio y desarrollo de actividades deportivas como alternativa para uso del tiempo libre y prevención de enfermedades	La falta de oferta deportiva que no se cuenta con los escenarios idóneos no se tiene el material para el desarrollo de las actividades como dotación canchas y tableros.	La inversión financiera en la construcción y adecuación de los espacios deportivos como incentivo para el desarrollo de la cultura deportiva	Infraestructura deportiva o recreativa o cultural; Vías; Medio ambiente
TOBAL	La falta de mantenimiento de los escenarios deportivos en el sector urbano y rural en algunos casos no tiene luz no hay tableros no tienen baños	La falta de inversión y promoción de la cultura la recreación y el deporte	Construcción de nueva infraestructura y mantenimiento de los existentes promover la inclusión de las veredas en eventos deportivos promover encuentros con municipios aledaños y contratar profesionales suficientes para atender la demanda de la población	Infraestructura deportiva o recreativa o cultural; Edificaciones municipales; Infraestructura educativa;
PEREZ	Existe una problemática por la suspensión de funcionamiento del instituto recreación y deporte para la organización y ejecución de presupuesto del orden departamental y nacional	El instituto de recreación y deporte no no ha sido apoyado siendo una dificultad en la asignación de recursos para el deporte en el municipio de aquitania	Se debe reactivar el instituto de recreación y deporte para poder acceder a los presupuestos del departamento y la nación y también gestionar recursos para proyectos deportivos en el municipio	Infraestructura deportiva o recreativa o cultural; Medio ambiente; Infraestructura educativa;
QUEBRADAS	Existe una problemática porque el sector deporte no es atendido de manera adecuada no son tenías en cuenta todas las disciplinas deportivas.	La falta de ofertas en escuelas deportivas en otras disciplinas como básquetbol voleibol atletismo para todos los grupos poblacionales	Realizar un diagnóstico sobre los intereses de los habitantes en el desarrollo de actividad deportiva para conocer cuáles son los de su gusto	Infraestructura deportiva o recreativa o cultural; Edificaciones municipales; Medio ambiente
TOQUILLA	Se presenta preocupación en el sector rural porque no son incluidos en el desarrollo de actividades deportivas especialmente escuelas de formación ya que solo atienden en el casco urbano	El mal estado de las vías especialmente hacia la región sur y los costos en el desplazamiento así mismo la deficiencia en espacios deportivos y dotación para las escuelas	Descentralizar los procesos de escuelas de formación y realizar la dotación como instrumentos musicales material deportivo de pintura y arte en el sector rural	Vías; Alumbrado público ;Infraestructura educativa
DAITO	Existe una problemática por la baja gestión ambiental en el municipio de Aquitania los procesos de recuperación nos han adelantados por falta de	Baja capacidad institucional para el manejo de los residuos sólidos	Gestionar recursos para la unidad de servicios públicos y mejorar las capacidades de atención para la recolección de residuos y fomentar la educación	Agua Potable y Saneamiento Básico; Medio ambiente; Infraestructura educativa

BORRADOR

	pedagogía y capacitación en los habitantes generando así grandes cantidades de basura que debe ser dispuestas en el relleno sanitario de pirgua		ambiental para la recuperación de residuos en la fuente	
TOQUILLA	Se presenta una problemática en el centro del área toquilla con una obra inconclusa que está abandonada hace 12 años	La falta de compromiso del contratista para culminar la	Evaluar la estructura existente y culminarla o demolerla por el riesgo que presenta para la comunidad y construir el coliseo para el beneficio de toda la brea	Vivienda; Infraestructura deportiva o recreativa o cultural; Edificaciones municipales

CULTURA

SECTOR O VEREDA	PROBLEMÁTICA	CAUSAS	POSIBLE SOLUCION	INVERSION DE REGALIAS
SUSE	Existe problemática en el sector cultura porque no se cuentan con guías turísticos certificados en el sector rural	La falta de capacitación de incentivo a la asociatividad y apoyo a la cultura y turismo	Se requiere en el sector cultura promover capacitaciones y cursos sobre turismo sostenible y en educación cultural descentralizar las escuelas de formación	Vías; Agua Potable y Saneamiento Básico; Infraestructura educativa;
DAITO	no se cuenta con la promoción de espacios educativos ni de formación interdisciplinarios en cultura, para el sector rural no hay escuelas para ocupar el tiempo libre.	la administración municipal no ha descentralizado las escuelas de formación, no ha sido posible ser incluidos y ser participantes de estos programas	se requiere trasladar las escuelas de formación a las veredas para que todos los niños tengan acceso de manera igualitaria.	Vías; Medio ambiente; Infraestructura educativa
HIRVA	el mal uso que se le está dando a espacios como la casa de la cultura dificulta contar con espacios idóneos para el desarrollo de actividades culturales.	La falta de organización y planeación utilizando espacios como la casa de la cultura para restaurante o bodega para guardar implementos de toda clase.	Organizar y adecuar los espacios para la comodidad y realizar actividades de cultura de manera continua.	Vías; Infraestructura educativa; Medio ambiente;
HIRVA	no existe la política pública de cultura y turismo, ocasionando que las actividades se encuentren sin presupuesto y además no contar con la planeación adecuada.	la falta de planificación y la falta de apoyo al sector cultura y turismo	formular la política pública de cultura y turismo para orientar la ejecución de presupuesto y garantizar el desarrollo de actividades acorde a la ley	Vías; Medio ambiente; Infraestructura educativa;
PEREZ	el sector cultura no es beneficiado con la promoción o creación de espacios como festivales, culturales, deportivos, gastronómicos o ferias económicas que atraigan turistas a la zona y se fomente el intercambio cultural	La falta de planeación y la negligencia por parte de la administración municipal en el fomento a la cultura del municipio de Aquitania.	Realizar un diagnóstico de las principales festividades y proponer un día al mes para encuentros culturales y educativos	Vías; Turismo; Medio ambiente;
CAJON	el patrimonio cultural del municipio de Aquitania, no se encuentra documentado ocasionando desconocimiento y falta de promoción y apoyo para su conservación.	La falta de interés en la riqueza cultural del municipio de Aquitania.	Caracterizar los bienes materiales e inmateriales del municipio y promover estrategias de conservación y divulgación a la comunidad que desconoce cuáles son.	Vías; Medio ambiente; Infraestructura educativa;
SUSE	en el municipio no existen espacios para la comercialización de emprendimientos o mercados verdes, no existe la vitrina económica con tejidos, artesanías y demás elementos que se producen en el municipio.	La falta de apoyo al desarrollo económico y cultural de los habitantes, falta de apoyo a la microempresa.	Realizar al menos una vez al mes a través de convocatoria una feria económica o mercado verde con eventos culturales y gastronómicos que atraigan a los turistas y a la comunidad en general.	Vías; Turismo; Medio ambiente;

BORRADOR

PEREZ	En el municipio no se apoya el arte epirótica, no hay espacios para la expresión artística	la falta de presupuesto, no hay espacios adecuados para la realización de las actividades.	Fomentar espacios de libre expresión y muestras artísticas	Vías; Turismo; Infraestructura educativa;
HATOVIEJO	El mal uso de la casa de la cultura, no existen espacios adecuados para el desarrollo de las artes y cultura	no se programas actividades, no se abren los espacios de la casa de cultura porque están ocupados por otros temas	hacer cumplir el acuerdo de EFAM que establece el uso adecuado de la casa de la cultura	Agua Potable y Saneamiento Básico; Vías; Turismo;
QUEBRADAS	No hay diversificación en la cultura el arte y la cultura	no hay escuelas de formación que incentiven las diferentes disciplinas del arte y la cultura	crear escuelas de formación en arte, canto, pintura, artes plásticas, involucrando a toda la comunidad en especial a los niños	Agua Potable y Saneamiento Básico; Vías; Turismo;
TOQUILLA	No se tiene en cuenta la comunidad en las decisiones con relaciona a la cultura, recreacion y deporte	la falta de innovación, no hay profesionales idóneos para atender a los niños de acuerdo con sus intereses.	desarrollar la política pública de cultura, apuntarle a la pluriculturalidad del municipio, trasladar los servicios culturales al sector rural, que los procesos sean evaluados cada mes para revisar y ajustar las actividades.	Agua Potable y Saneamiento Básico; Vías; Turismo;
SISVACA	Se ha perdido la cultura gastronómica del municipio, no se enfatizado en la recuperación de nuestras tradiciones y espacios culturales.	La falta de pertenencia y conservación de los bienes y tradiciones patrimoniales de nuestro municipio	documentar las recetas tradicionales del municipio, fortalecimiento y promoción de los restaurantes tradicionales, terminar la monográfica de algunos lideres, actualizar los inventarios por parte de la coordinación de cultura y turismo.	Vías; Turismo; Infraestructura educativa;
TOBAL	No existen espacios idóneos para la realización de cada actividad como danzas, teatro, escuela de cuerdas, banda, entre otras.	El mal uso de la casa de la cultura, el desinterés de la administración en la atención y fortalecimiento de la cultura.	poner en funcionamiento como el teatro, amoblar las illas, instalar paneles acústicos, reglamentar el uso del auditorio, establecer los espacios adecuados para cada actividad a través de proyectos.	Vías; Seguridad; Turismo;
SISVACA	Inexistencia de dotación para las escuelas de formación en el sector rural	No se cuenta con los elementos necesarios para el desarrollo de actividades en las escuelas de formación como música arte cultura danza pintura y demás	Se requiere dotación para la escuela de música arte y pintura de la institución educativa de primavera que brinda los servicios en la vereda de Sisvaca sector primavera	Agua Potable y Saneamiento Básico; Infraestructura educativa; Fortalecimiento institucional;
QUEBRADAS	Existe una problemática ya que el sector cultura no está organizado y no cuenta con articulación en los procesos de certificación en cultura e inventarios culturales	La falta de recursos y apoyo institucional en el desarrollo del sector cultura	Se requiere la caracterización de los artistas y gestores culturales la identificación de los bienes de interés cultural realizar el inventario del patrimonio cultural y promover la capacitación en artes y formulación de proyectos para acceder a fuentes de financiación	Agua Potable y Saneamiento Básico; Vías; Infraestructura deportiva o recreativa o cultural;
DAITO	Se requiere apoyar la conservación de casas coloniales para mantener la cultura del municipio	El desinterés y falta de pedagogía en los habitantes para la conservación de los bienes de interés cultural	Promover la conservación y embellecimiento de las casas coloniales y todos los sectores de interés cultural en el municipio como la cumbre entre	Vías; Infraestructura deportiva o recreativa o cultural; Vivienda;

TRABAJO

SECTOR O VEREDA	PROBLEMÁTICA	CAUSAS	POSIBLE SOLUCION	INVERSION DE REGALIAS
PEREZ	Existe una problemática por la falta de capacitación y proyección en otros campos de la economía como el	La falta de interés e inversión en procesos de emprendimiento económico diferente al cultivo de cebolla	Se requiere adelantar jornadas de capacitación con instituciones a través de convenios para jóvenes y líderes sociales con intereses en el desarrollo	Vías; Edificaciones municipales; Infraestructura educativa;

BORRADOR

	arte la cultura la industrialización de alimentos la ciencia y la tecnología		económico de emprendimiento a través de la tecnología	

SALUD

SECTOR O VEREDA	PROBLEMÁTICA	CAUSAS	POSIBLE SOLUCION	INVERSION DE REGALIAS
SUSE	Se presentan problemas en la atención cuando se presentan accidentes o enfermos de urgencia porque la ambulancia se demora hasta dos horas en llegar, cuando llegan dicen que toca pagar el servicio de la ambulancia.	No se considera el usuario, no se garantiza el derecho a la atención vital.	Mejorar la atención, agilizar la atención de la ambulancia y mejorar el servicio de urgencias, porque es deber brindar un servicio de calidad.	Vías; Medio ambiente; Infraestructura educativa;
SUSE	Se presenta una situación cuando se asiste a urgencias, y la atención se demora hasta una hora, los médicos no atienden de manera inmediata estando desocupado.	Las personas que atienden en el hospital no prestan un servicio acorde a las necesidades de la comunidad.	Se debe contratar personal medica con mayor disposición y servicio en la atención en salud.	Vías; Maquinaria amarilla o agrícola; Medio ambiente;
SUSE	Hay dificultad cuando se solicitan citas médicas con especialistas, son muy demoradas, además la atención es brindada en Sogamoso, ocasionando más gastos a los pacientes.	Mala atención en el hospital y las EPS no prestan un servicio adecuado.	Solicitar el mejoramiento de la calidad en el servicio de calidad, colaborar en el agendamiento de citas con especialistas, y entrega de medicamentos.	Vías; Maquinaria amarilla o agrícola; Medio ambiente;
SUSE	Se presentan problemas en el acceso a servicios de salud para adultos mayores y población en discapacidad o enfermedades crónicas que no permiten desplazasen al hospital, no hay posibilidad de un control o seguimiento a las enfermedades que padecen.	La atención en salud, solo se presta en el hospital y cuando son personas en condición de discapacidad o enfermas es difícil llevarlos, no hay transporte y la atención es muy demorada, más cuando son veredas lejanas.	Implementar estrategias de atención en casa o habilitando el puesto de salud para la atención prioritaria y manejo de pacientes, disponer de un día para entrega de medicamentos en cada vereda.	Vías; Maquinaria amarilla o agrícola; Medio ambiente;
PEREZ	La dificultad para acceder a los medicamentos y servicios de salud por parte de personas en discapacidad, por los desplazamientos y falta de atención en el municipio.	No hay todos los especialistas en el hospital, la entrega de medicamentos es muy demorada y se requiere ir a Sogamoso para exámenes o medicamentos.	Mejorar la calidad del servicio de salud en el hospital, brindar atención en casa a los enfermos.	Vías; Medio ambiente; Agua Potable y Saneamiento Básico;
SUSE	Se presenta dificultad en el acceso a citas por especialistas y de laboratorio para las personas de la zona rural en especial las veredas más lejanas y adultos mayores o niños.	La asignación de cupos sin priorizar enfermedades o tiempos de desplazamiento, no hay servicio continuo ni de calidad.	Asignar espacios de atención a personas del sector rural extendiendo horarios y facilitando los tramites en la atención, apoyar en el transporte y acompañamiento a población mayor o en discapacidad.	Vías; Maquinaria amarilla o agrícola; Medio ambiente;
SUSE	Existe un problema de salud pública en todo el municipio, por la presencia de caninos en la calle, que atacan las personas y dejan sus heces en todos los sectores urbano y rural.	en el municipio existen colectivos animales que recogen perros de otras ciudades y los traen al municipio generando la reproducción aumentando los caninos de calle, .	se requieren jornadas de recolección de estos animales y que sean llevados a espacios adecuados para que no presenten riesgo.	Vías; Medio ambiente; Infraestructura educativa;
SUSE	Se presenta problemática en el acceso al sistema de salud ya que no es de calidad y solo se cuenta con el servicio en el casco urbano	Las eps no se dirigen a los a los sectores rurales no brindan un servicio de calidad garantizando el acceso para todos	Se debe priorizar la atención a personas en discapacidad adulto mayor de la zona rural	Agua Potable y Saneamiento Básico; Vivienda; Vías;

BORRADOR

SUSE	Existe una problemática con la atención en salud a grupos vulnerables adulto mayor y discapacidad en el agendamiento de citas exámenes médicos y atención en general	La la falta de acompañamiento e inspección a las entidades prestadoras de salud identificando las fallas con apoyo de personería gestionar mercados para los beneficiados y adelantar procesos de certificación a las personas discapacitadas	Realizar visitas casa a casa trámites de certificación en discapacidad para acceder a los subsidios y conocer la situación personal de los habitantes	Vivienda; Agua Potable y Saneamiento Básico; Vías;
PEREZ	Existen demoras en la atención en salud a los niños y niñas del municipio, existe dificultad para las citas y demás servicios médicos.	La falta de profesionales médicos y oferta de servicios en la zona urbana y rural que brinden seguimiento en el desarrollo integral de los niños.	crear un grupo de atención integral para la población infantil psicólogo, fonoaudiología, pediatría, enfermería, terapia física y demás	Vías; Seguridad; Medio ambiente;
MOMBITA	Dificultades en el acceso y la cobertura de los servicios de salud para el municipio de Aquitania especialmente en el sector rural	La falta de ambulancia y servicios de atención inmediata o un vehículo adaptado para las largas distancias y transporte de enfermos.	Dotar de una ambulancia al puesto de salud de la vereda y disponer de personal médico las 24 horas brindando una atención de calidad y oportuna	Vías; Infraestructura educativa; Fortalecimiento institucional;
HIRVA	Existe una gran problemática por el aumento de animales de calle caninos en lugares de alta afluencia de personas generando un riesgo ya que atacan a las personas	La falta de conciencia en la tenencia responsable de mascotas	Adelantar programas y proyectos que permitan controlar la presencia de estos caninos como factor de contaminación ambiental y riesgo para niños y adultos mayores que pueden llegar a ser atacados	Vías; Infraestructura deportiva o recreativa o cultural; Fortalecimiento institucional;
HATOLAGUNA	Existe una problemática de gran preocupación en la atención a grupos vulnerables como adulto mayor y personas en discapacidad en el municipio	La falta de servicio de transporte y las condiciones de enfermedad	Se requiere fortalecer los procesos de atención en casa con profesionales de la salud de manera integral para adelantar el seguimiento y el acompañamiento a los enfermos	Infraestructura deportiva o recreativa o cultural; Vías; Vivienda;
SUSE	Se presenta inconformismo por los puestos de salud que no están habilitados y se encuentran en mal estado y en abandono	El abandono estatal de estas importantes infraestructuras en salud ocasionando traumatismos en el acceso a salud de la población rural	Se requiere mejoramiento y habilitación de los costos de salud que hay en el municipio garantizando un grupo interdisciplinario que brinda atención médica de primera necesidad sin necesidad de desplazarse a la cabecera municipal	Agua Potable y Saneamiento Básico; Vivienda; Vías;
HATOLAGUNA	Existe una problemática con fallas en la intervención no adecuada a personas en condición de discapacidad porque no existe un diagnóstico diferencial ni caracterización de esta población	Se plantea la gestión de profesionales idóneos para brindar la atención diferencial a esta población	Se requiere implementar políticas integrales de atención en casa con enfoque diferencial para la población en discapacidad	Vías; Maquinaria amarilla o agrícola; Medio ambiente;

INFRAESTRUCTURA

SECTOR O VEREDA	PROBLEMÁTICA	CAUSAS	POSIBLE SOLUCION	INVERSION DE REGALIAS
TOQUILLA	En la vereda toquilla sector lavaderos se presenta mal estado de la vía por inestabilidad del terreno	Falta de mantenimiento y falla geológica	Se requiere la construcción de muros de contención tipo gavión para estabilizar el talud de la vía	Vías; Maquinaria amarilla o agrícola; Infraestructura educativa;
TOQUILLA	El área toquilla sector angosturas se presenta la problemática mal estado de las vías no tiene alcantarilla ni obras de arte hidráulica	Falta de presupuesto y de maquinaria amarilla para adelantar la ampliación de la vía	Se solicita la ampliación de las curvas de la vía y la construcción de alcantarillas y demás obras de arte	Vías; Medio ambiente; Infraestructura educativa;
TOQUILLA	En el sector Onganoa ladera y corral de piedra se requiere tubería para el paso de una quebrada en el sector salitre	Falta de mantenimiento e inversión en tubería para canalizar las aguas	Se requiere mantenimiento de la vía limpieza de quebradas y tubería de agua	Vías; Agua Potable y Saneamiento Básico; Maquinaria amarilla o agrícola;

BORRADOR

SUSE	Se presentan dificultades en los acueductos rurales por falta de tanques de abastecimiento y cuidado de las fuentes hídricas sector El higuerón San José vereda Suse	No hay reforestación no se cuenta con la tubería adecuada para la conducción del agua	Se requieren tanques de abastecimiento y programas de reforestación en los nacimientos de agua	Agua Potable y Saneamiento Básico; Maquinaria amarilla o agrícola; Infraestructura educativa;
SUSE	Se presenta dificultad en el sector Peñuelas zapatero y a tu viejo por mal estado en la red de acueducto.	Deterioro en las tuberías	Se solicita apoyo económico y de materiales para la renovación de redes tuberías del acueducto del sector Peñuelas zapatero	Vías; Agua Potable y Saneamiento Básico; Vivienda;
MARAVILLA	Deficientes vías de acceso no existen medios de transporte adecuados y agiles para acceder a servicios de salud, comercializar los productos, los niños y jóvenes no se pueden desplazar de manera segura	El mal estado de la vía principal, la falta de puentes y la falta de construcción de alcantarillas y la carencia de maquinaria amarilla para el mantenimiento o apertura de caminos de herradura generan demoras en la atención en salud	Mantenimiento de la vía principal de la región sur, la falta de maquinaria amarilla para realizar los arreglos por la comunidad, construcción de puentes peatonales en el sector san isidro, quebrada el vino, instalación de un puente en el ramal.	Agua Potable y Saneamiento Básico; Vías; Maquinaria amarilla o agrícola;
SISVACA	La mala condiciones de la vía principal de la vereda maravilla sector primavera dificultad el acceso a productos de primera necesidad y dificulta la comercialización de productos agrícolas producidos en la región	La falta de inversión y abandono institucional por más de 10 años a la región sur del municipio de Aquitania	Se requiere adelantar obras de mantenimiento y construcción de la vía instalación de alcantarillas y aplicación de material como recebo	Vías; Agua Potable y Saneamiento Básico; Infraestructura educativa;
MARAVILLA	El abandono institucional en la falta de mantenimiento y construcción de puentes sobre las quebradas el vino en el sector San Isidro de la vereda Sisvaca	Las principales causas son la falta de mantenimiento y reparación de de puentes sobre las quebradas del sector.	Reparación y mantenimiento de puentes de la quebrada el vino sector San Isidro	Vías; Vivienda; Maquinaria amarilla o agrícola;
SISVACA	La problemática es la falta de vías caminos de herradura y ramales que comunican las veredas y sectores cercanos en la vereda Sisvaca sector juncales Bacatuo.	La falta de inversión y mantenimiento de vías ramales y caminos de herradura de gran importancia para la comunidad	Se requiere maquinaria amarilla para la apertura de ramales en el sector salina Australia vía a San Antonio y vía Visagué	Vivienda; Vías; Maquinaria amarilla o agrícola;
MOMBITA	El mal estado de las vías y las alcantarillas sobre la región sur	La falta de inversión en el mantenimiento y construcción de las vías principales construcción de puentes la falta de alcantarillas y apertura de ramales para garantizar el tránsito de los habitantes	Se requiere la disposición de maquinaria amarilla para la intervención y mantenimiento de la malla vial en el sector rural	Vivienda; Vías; Agua Potable y Saneamiento Básico;
MOMBITA	El mal estado de las vías que comunican la región sur con los municipios vecinos de Páez y San Eduardo.	La falta de inversión en la región para promover el desarrollo económico y cultural de las comunidades de la región sur del municipio de Aquitania	Se requiere una articulación con los municipios cercanos para la construcción de vías y puentes que comuniquen al municipio de San Eduardo y Miraflores para lograr la dinamización de la economía transporte de alimentos y acceso a otros servicios	Infraestructura deportiva o recreativa o cultural; Vías; Fortalecimiento institucional;
MOMBITA	Se presenta riesgo en la avenida San Juan de Mombita por el mal estado de los puentes y muros de contención especialmente el puente sobre el río Upía	La falta de inversión en el mantenimiento y construcción de vías para el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes	Se debe restablecer El puente del río upía para facilitar el tránsito y acceso a servicios de salud y comercialización de productos agrícolas	Vías; Medio ambiente; Infraestructura educativa;
PEREZ	Falla en el orden del tránsito se presenta personas en vehículos y motociclistas sin la debida protección no hay cultura en la prevención de accidentes de tránsito así mismo la falta de planificación en cuanto al uso adecuado de las vías	La falta de cultura en movilidad y sensibilización frente a la prevención de accidentes de tránsito más control implementar policía de tránsito	Planificar el uso de las vías con señalización identificando zonas de parqueo velocidad para promover la cultura y protección de la vida	Vías; Agua Potable y Saneamiento Básico; Vivienda;

BORRADOR

TOBAL	Si es una problemática en la cabecera municipal por la ocupación e invasión del espacio público especialmente en la plaza de eventos y parque principal	La falta de cultura y control por parte de las entidades administrativas para el mejoramiento del tránsito y uso el espacio	Sé generar jornadas de control en el uso público retirando vehículos en situación de abandono y controlando los establecimientos públicos que usan el espacio público para la actividad económica	Seguridad; Vías; Fortalecimiento institucional;
PEREZ	Mal estado de las vías en el municipio de Aquitania en el sector urbano y rural	La falta de mantenimiento e inversión en la vía sector cometa la playa mantenimiento de alcantarillas en la vía lagunitas one mantenimiento de la vía circunvalar sector guane cometa.	Se requiere intervenir el arreglo de la vía construcción y mantenimiento de alcantarillas en el sector lagunitas guane -guane-cometa arreglo y apertura de caminos de herradura construcción de placa huella en el tramo desde la carrera 3 hasta la vereda quebradas	Vías; Agua Potable y Saneamiento Básico; Infraestructura educativa;
TOQUILLA	Se presenta deterioro en toda la malla vial de las vías principales y terciarias del municipio de Aquitania	Se presenta la falta de inversión y gestión institucional para el mantenimiento de la malla vial cómo eje fundamental en el desarrollo económico del municipio	Realizar el mantenimiento y construcción de vías instalación de puentes construcción de alcantarillas en la vereda Pérez sector la cumbre en el sector guamo cuarta San Antonio hacia el sector del salitre arreglo de vida terciaria sector la palma circunvalar sector cometa construcción de alcantarilla intervenir la vía cometa guane	Vías; Agua Potable y Saneamiento Básico; Maquinaria amarilla o agrícola;
QUEBRADAS	Se requiere intervenir el sector del salón comunal de la vereda quebradas con la construcción de un muro de contención o gavión	La filtración de agua y la inestabilidad del terreno vereda quebrada sector pasos abajo del salón comunal	Construir el muro de contención o gavión que evite el deterioro de la zona	Agua Potable y Saneamiento Básico; Vías; Maquinaria amarilla o agrícola;
QUEBRADAS	Existen deficiencias en la infraestructura educativa de la vereda quebradas que impide la implementación de un servicio de calidad.	Filtración de agua a los salones en época de lluvia, falta la construcción de la cubierta no se cuenta con los espacios para el desarrollo de actividades deportivas.	Intervenir la infraestructura educativa con mantenimiento y construcción de espacios para el desarrollo de las actividades educativas	Vías; Infraestructura educativa; Agua Potable y Saneamiento Básico;

TRANSPORTE

SECTOR O VEREDA	PROBLEMÁTICA	CAUSAS	POSIBLE SOLUCION	INVERSION DE REGALIAS
PEREZ	Vías primarias y segundarías	Cunetas y alcantarillado	Tener personal disponible	Seguridad; Fortalecimiento institucional; Turismo;
DAITO	Que los camiones y motos bajen la velocidad , se está volviendo una carretera muy peligrosa	Inconscientes	Tolerancia	Alumbrado público ;Agua Potable y Saneamiento Básico; Vivienda;
TOBAL	Placa Huella vereda tobal sector arcabuco Arreglo a lo largo de la vía recebar la vía ya que se encuentra en tierra	Falta de mantenimiento Faltan de nivelación y compactación Falta de recebo sobre la vía	Elaboración de placa huella Mantenimiento de la vía con recebo Nivelación con Motoniveladora Arreglo cuneta cause de aguas	Vías; Medio ambiente; Agua Potable y Saneamiento Básico;
TOBAL	Tenemos la necesidad de placa huella en la rampla en la y a mano izquierda ya que el acceso es muy difícil tanto para bajar los productos agrícolas, como para subir los suplementos y lo necesario para las familias del sector.	La vía no a tenido mantenimiento y debido a la inclinación de la vía se hace difícil el acceso.	Tramo de placa huella. Muchas gracias	Vías; Turismo; Alumbrado público ;

BORRADOR

HATOLAGUNA	Se presenta una gran problemática en el casco urbano por el tráfico pesado de camiones especialmente por la vía en que se encuentra la institución educativa Ramón Abella ocasionando riesgos para la vida de la comunidad escolar	La falta de señalización y control de los vehículos de carga pesada y la falta de vigilancia por parte de la policía	Se solicita el acompañamiento y control de velocidad y de tráfico pesado en las vías del municipio para evitar situaciones de riesgo	Agua Potable y Saneamiento Básico; Vías; Seguridad;
MOMBITA	Las vías en mal estado Cuyas deben mantenerse en buen estado a debido al mejoramiento del sector	Falta de atención por parte de la alcaldía y presupuesto ineficaz	Qué los dirigentes del municipio realmente se acoplen a los proyectos hablados inicialmente y no solamente se queden en posibles soluciones	Vías; Medio ambiente; Vivienda;
SISVACA	Vías y proyectos productivos	Falta de gestión	Capacitaciones, capital semilla, inversión en capital semilla, seguimiento, incentivos entre otros	Turismo; Vías; Infraestructura educativa;
MARAVILLA	Mejoramiento de la vía desde la vereda Suse, que conecta por un lado con la Región de Lengupá y por el otro lado colinda con Chameza.	Vía principal en mal estado, tiempo de invierno intransitable, falta de conexiones de vías terciarias	Elaboración de placa huellas y muros de contención y pavimentación	Agua Potable y Saneamiento Básico; Turismo; Plan básico de ordenamiento territorial - PBOT;
MOMBITA	Creación de cooperativa de transporte, con el fin de que se regule el transporte en la región sur	No hay control de quienes prestan el servicio de transporte, operando así un servicio ilegal que pone en peligro la vida y seguridad de los pasajeros	Tener una cooperativa mediante la cual se controle la documentación, personas y vehículos que prestan el servicio.	Vías; Alumbrado público ;Maquinaria amarilla o agrícola;
QUEBRADAS	Se requiere reglamentar el transporte de carga con gran influencia por el sector cometa-la playa ocasionando contaminación y deterioro de la vía. Mal estado de las vías falta instalación de alcantarillas construcción de placa huellas	La falta de inversión mantenimiento de vías	Es de vital importancia la inversión en el mantenimiento de la malla vial y apertura de caminos de herradura para el beneficio económico y social de la	Vivienda; Vías; Maquinaria amarilla o agrícola;
TOQUILLA	Existe una problemática por los altos costos en el valor de transporte desde Aquitania Sogamoso Aquitania tota y dificultades en los horarios de la ruta	El alto costo del combustible y en mal estado de las vías	Realizar el mantenimiento de las vías del municipio de Aquitania y gestionar con las empresas prestadoras del servicio de transporte una reducción en los servicios tarifarios	Vías; Vivienda; Infraestructura deportiva o recreativa o cultural;
PEREZ	El mal estado de la vía en el sector urbano y rural de todas las veredas del municipio de Aquitania	La falta de mantenimiento y construcción de redes para el manejo de aguas negras y lluvias	Se requiere un Sumidero para manejo de aguas que daña la capa del pavimento en la carrera tercera con calle séptima. Realizar el mantenimiento de todas las vías buscar una trituradora gestionar o buscar alternativas para el mantenimiento de las vías	Vías; Plan básico de ordenamiento territorial - PBOT; Agua Potable y Saneamiento Básico;
QUEBRADAS	Existe una problemática en el municipio Aquitania por la falta de señalización y organización vial ya que los vehículos se movilizan sin control generando desorden y mal aspecto al municipio	La falta de implementación de un plan de movilidad señalización y organización vial y cultura ciudadana	Se deben implementar jornadas de control organización y señalización vial para lograr construir un plan de movilidad seguro especialmente en las zonas de los de las instituciones educativas hospitales parques principales y demás	Vivienda; Vías; Seguridad;
QUEBRADAS	Existe una problemática en el municipio Aquitania por la falta de señalización y organización vial ya que los vehículos se movilizan sin control generando desorden y mal aspecto al municipio	La falta de implementación de un plan de movilidad señalización y organización vial y cultura ciudadana	Se deben implementar jornadas de control organización y señalización vial para lograr construir un plan de movilidad seguro especialmente en las zonas de los de las instituciones educativas hospitales parques principales y demás	Vivienda; Vías; Seguridad;

BORRADOR

EDUCACIÓN

SECTOR O VEREDA	PROBLEMÁTICA	CAUSAS	POSIBLE SOLUCION	INVERSION DE REGALIAS
SUSE	- Colegio de San Antonio - Agua potable - Luz - Arreglo de los buses - Revisión de las escuelas de Alisal, Zapatero, Upía, Piñuelas. - agua potable para zapatero - Disposición final para las basuras de los colegios.	Falta de inversión en los sectores	Buscar la forma de llevar agua potable a las escuelas, colegio San Antonio, mejorar el servicio de transporte escolar.	Agua Potable y Saneamiento Básico; Infraestructura deportiva o recreativa o cultural; Vías;
SUSE	hay dificultad porque la comunidad no sabe cómo actuar ante una situación como un accidente, nadie sabe de primeros auxilios.	la falta de conocimientos de la comunidad, en el manejo de primeros auxilios para brindarle una ayuda mientras se solicita el apoyo de la ambulancia o se lleva al hospital, en cualquier caso.	Solicitar al hospital capacitación, en primeros auxilios y dotar las juntas de acción comunal de un kit para la atención inmediata.	Vías; Maquinaria amarilla o agrícola; Medio ambiente;
TOBAL	Se presenta ineficiencia en el aseo de las escuelas y colegios en las sedes del centro	Falta de apoyo institucional falta de inversión y de presupuesto para las instalaciones educativas	Se debe mejorar el servicio de aseo en las instalaciones educativas por la salud de los niños	Infraestructura educativa; Medio ambiente; Vías;
PEREZ	La infraestructura de la escuela está en deterioro en pintura puertas baños y restaurantes escolar	Falta de inversión y presupuesto para mejorar el servicio educativo	Tener en cuenta las necesidades de las instituciones educativas de las sedes rural y urbano para mejorar el estado de las escuelas	Vías; Infraestructura educativa; Medio ambiente;
QUEBRADAS	Los pupitres de las escuelas se encuentran dañados y en mal estado	Las administraciones no han tenido en cuenta las necesidades de las escuelas rurales y urbanas	Dotar o comprar pupitres en materiales de buena calidad para todas las sedes educativas	Vías; Infraestructura educativa; Medio ambiente;
VARGAS	Los estudiantes de la zona rurales no cuentan con materiales como libros colores tableros para realizar sus actividades ya que son familias de escasos recursos	Abandono y olvido por parte de la administración municipal	Dotar a las escuelas de todo lo necesario para brindar educación de	Vías; Seguridad; Infraestructura educativa;
HATOLAGUNA	Las escuelas no tienen servicio de vigilancia están desprotegidas	El aumento en situaciones de inseguridad y la falta de responsabilidad de la administración para cuidar las instituciones educativas	Mejorar la seguridad para resguardar las escuelas y proteger a los niños	Vías; Maquinaria amarilla o agrícola; Infraestructura educativa;
TOQUILLA	El área toquilla no existe un jardín tipo cdi para la atención de niños de 0 a 5 años existen aproximadamente 50 niños que no reciben ninguna educación ni atención	La zona rural no tiene acceso a servicios de apoyo y asistencia y en igualdad de condiciones que el casco urbano los niños se encuentran al cuidado de los padres que también trabajan	Se puede organizar un espacio en la institución educativa de toquilla un centro de desarrollo infantil para que los niños tengan acceso a educación y cuidado por profesionales idóneos	Fortalecimiento institucional; Infraestructura educativa; Vías;
TOQUILLA	Las instituciones educativas se encuentran en malas condiciones con goteras inseguridad no hay apoyo en material educativo computadores buena capacidad para dar una adecuada enseñanza	Falta de mantenimiento general falta de inversión y apoyo al sector educativo	Destinar presupuesto y apoyo con convenios solidarios la junta de acción comunal colabora, pero se necesitan los recursos como materiales e insumos para procurar un mejor servicio educativo	Agua Potable y Saneamiento Básico; Medio ambiente; Fortalecimiento institucional;
SORIANO	Se presenta deficiencias en la infraestructura educativa de las escuelas rurales en el área social se encuentra total abandono desde hace más de 10 años	Falta de inversión a la infraestructura educativa especialmente en el sector rural	Destinar presupuestos y gestionar ayudas materiales y apoyo de la comunidad para la organización y adecuación de las sedes educativas	Infraestructura educativa; Vías; Fortalecimiento institucional;

BORRADOR

	que no se realiza actividades de mantenimiento o atención a las solicitudes			
TOQUILLA	Existe una problemática en la sede corral de piedra y Onganoa de la vereda toquilla y Soriano ya que ocho niños entre 5 y 7 años no cuentan con acceso a la ruta escolar y deben desplazarse por otros medios poniendo en riesgo su vida y la de los familiares	La ruta se estableció desde un inicio olvidando estos ocho niños sin tener en cuenta la distancia que deben recorrer a pie	Se solicita ampliar una ruta o modificarla actual para o facilitar un medio de transporte alternativo a los niños que les garantice asistir de manera segura a la institución	Vías; Infraestructura educativa; Fortalecimiento institucional;
TOQUILLA	La institución educativa sede rural corral de piedra tiene deficiencias en la infraestructura educativa no cuenta con espacios deportivos idóneos el restaurante escolar y el menaje y la cocina la estufa se encuentra en mal estado	Falta de inversión y apoyo a la infraestructura educativa june es un evidente abandono a las sedes rurales del municipio	Se requiere con urgencia apoyo en el mantenimiento de los espacios ya mencionados y la instalación de una reja alrededor de la institución educativa ya que se presenta un riesgo en el lago y se puede ocasionar accidentes	Agua Potable y Saneamiento Básico; Medio ambiente; Infraestructura educativa;
TOQUILLA	Representa una situación de alto riesgo y la escuela el alisal de la vereda toquilla, teniendo en cuenta que no hay puente la comunidad debe desplazarse por una construcción artesanal que pone en riesgo la vida de los estudiantes que diariamente asisten a sus clases	El abandono del municipio a este sector ha generado que no se construya un puente para la comunidad tampoco se ha realizado un estudio técnico del terreno para conocer las causas de la falla geológica	Se requiere con urgencia la construcción de un puente vehicular y sólido por la seguridad de la comunidad	Vías; Infraestructura educativa; Fortalecimiento institucional;
TOQUILLA	Se evidencian problemas en el mantenimiento de la institución educativa especialmente por fallas en la electricidad en la sede los colorados de la institución educativa de toquilla	Falta de inversión y apoyo en el mantenimiento de las instalaciones educativas	Se solicita la adecuación y revisión de toda la red eléctrica en general y para brindar un servicio educativo y comunitario adecuado	Vías; Medio ambiente; Infraestructura educativa;
TOQUILLA	Se presenta dificultad en la institución educativa de toquilla en la sede central por la falta de espacios de enseñanza el mal estado de las canchas de voleibol no hay suministro de agua potable mal estado de espacios como baños administración y biblioteca.	La falta de inversión y apoyo institucional en las instituciones educativas por más de 10 años	Se requiere con urgencia la construcción de dos aulas de clase de una cafetería se requiere mejoramiento de los espacios deportivos suministro de agua potable el arreglo de la despensa y los baños adecuación de la parte de atrás y adecuación de una biblioteca	Infraestructura educativa; Medio ambiente; Vías;
SORIANO	Enlace educativo real de Soriano se presenta que todos los baños están dañados ocasionando que los niños deben hacer sus necesidades a cielo abierto	No se cuenta con agua con agua potable y el abandono en la inversión a establecimientos educativos	Se solicita con urgencia la construcción de baños para niños y niñas que cuenten con agua potable en la institución educativa de la vereda Soriano	Vías; Infraestructura educativa; Agua Potable y Saneamiento Básico;
SUSE	Se presenta escasez de equipos de cómputo y elementos para la tecnología y la información	No se cuenta con los dispositivos no hay conexión a internet no existen cursos y sistemas en tecnología	Se debe gestionar con entidades los computadores para educar y gestionar cursos y capacitaciones con el Sena y la gobernación de Boyacá	Vivienda; Infraestructura deportiva o recreativa o cultural; Infraestructura educativa;
SUSE	Se presenta necesidad en la preparación para las pruebas Icfes de los estudiantes de las instituciones educativas del municipio	Falta de apoyo continuo y durante el año en la preparación del examen Icfes	Se solicita que las sesiones de preparación para el curso Icfes inicien en el mes de febrero para obtener mejores resultados	Vivienda; Vías; Infraestructura educativa;
MARAVILLA	en la institución educativa de la región sur, no se cuenta con el personal docente para la atención adecuada de la población estudiantil.	hay cuatro plazas sin ocupar, 2 plazas sin profesor, la falta de recursos para mantenimiento, no existen ofertas para educación superior en el sector rural, estudios técnicos.	solicitar a la secretaria de educación la cobertura de estas plazas, dotar de elementos e insumos para el mantenimiento de las instituciones educativas rurales, gestionar arreglos y adecuaciones en baños, salones	Agua Potable y Saneamiento Básico; Infraestructura educativa; Medio ambiente;

BORRADOR

MOMBITA	Existe falta de atención en actividades de apoyo en la lectura falta de apoyo en escuelas de formación material didáctico las guías están desactualizadas.	La falta de inversión y apoyo por parte de la alcaldía municipal y la secretaría de educación en la dotación de material didáctico para el desarrollo educativo integral	Adelantar programas de apoyo en la lectura preparación para las pruebas Icfes e incentivos como libros guías didácticas y material adecuado para la institución educativa San Juan de Mombita	Infraestructura educativa; Vías; Fortalecimiento institucional;
MOMBITA	Porque es que se presentan deficiencias en el servicio de agua potable en el municipio.	Se presentan deficiencias en el servicio de agua potable en las instituciones educativas	Se debe invertir en la infraestructura educativa, para brindar el servicio de agua.	Vivienda; Vías; Maquinaria amarilla o agrícola;
MOMBITA	Se presenta problemática en la falta de inversión por la no legalización de predios que pertenece dónde funcionan las escuelas rurales especialmente en el municipio de Aquitania	Falta de apoyo en los procesos de legalización de los predios de las escuelas para poder invertir en su mejoramiento.	Vincular en el sector de la región sur en escuelas de formación apoyar en juegos Intercolegiados.	Vivienda; Infraestructura deportiva o recreativa o cultural; Maquinaria amarilla o agrícola;
TOQUILLA	Se presenta la problemática, de no contar con los espacios deportivos no hay espacios ni escuelas de formación.	Se debe vincular el sector de la región sur en escuelas de formación como derecho, recibir incentivos de apoyo a los juegos Intercolegiados.	Construir o mejorar los espacios deportivos existentes y promover bla escuelas de formación en el municipio	Vías; Maquinaria amarilla o agrícola; Infraestructura educativa;
MOMBITA	Se tiene una gran preocupación por los bajos niveles de lectura y la falta de apoyo en los procesos de investigación de las instituciones educativas rurales	Las instituciones no cuentan con bibliotecas dotadas de libros que aporten al aprendizaje y a los procesos de investigación	Realizar dotación de guías actualizadas promover proyectos de ciencia y tecnología y apoyar la participación en ferias de ciencia y juegos Intercolegiados al sector rural	Infraestructura deportiva o recreativa o cultural; Medio ambiente; Infraestructura educativa;
QUEBRADAS	Se requiere mejorar el servicio de transporte escolar entre los sectores del alisal y piñuelas los buses se encuentran en mal estado generando un riesgo para los estudiantes	La falta de inversión en los buses para el transporte escolar falta de mantenimiento	Se solicita el arreglo y mantenimiento de los buses los fines de semana para no generar contratiempos en horarios de clases. Se solicita la compra de otro bus para no generar sobre cupos y riesgos a los estudiantes	Agua Potable y Saneamiento Básico; Vías; Infraestructura educativa;
HIRVA	existe deficiencias en el servicio de agua potable en las instituciones educativas.	falta de inversión en la infraestructura educativa en el sector rural	construir la cubierta del colegio de la vereda Hirva, arreglo de la cancha del colegio, contratación del arreglo a terminación de esta.	Infraestructura educativa; Medio ambiente; Vías;
SUSE	Se presentan carencias en los servicios públicos de la vereda Suse, se presentan las diferentes problemáticas en las instituciones educativas	No se cuenta con agua potable en las instituciones educativas rurales de la vereda de Suse No se cuenta con energía eléctrica de calidad En el caso de la institución educativa de zapatero las canchas no cumplen las condiciones para su uso. En la sede el alisal no tiene agua potable	Instalación y mejoramiento de los servicios públicos en las instituciones educativas de la variedad de Suse	Agua Potable y Saneamiento Básico; Alumbrado público ;Infraestructura educativa;
TOBAL	Se presenta ineficiencia en el aseo de las escuelas y colegios en las sedes del centro	Falta de apoyo institucional falta de inversión y de presupuesto para las instalaciones educativas	Se debe mejorar el servicio de aseo en las instalaciones educativas por la salud de los niños	Infraestructura educativa; Medio ambiente; Vías;
PEREZ	La infraestructura de la escuela está en deterioro en pintura puertas baños y restaurantes escolar	Falta de inversión y presupuesto para mejorar el servicio educativo	Tener en cuenta las necesidades de las instituciones educativas de las sedes rural y urbano para mejorar el estado de las escuelas	Vías; Infraestructura educativa; Medio ambiente;
QUEBRADAS	Los pupitres de las escuelas se encuentran dañados y en mal estado	Las administraciones no han tenido en cuenta las necesidades de las escuelas rurales y urbanas	Dotar o comprar pupitres en materiales de buena calidad para todas las sedes educativas	Vías; Infraestructura educativa; Medio ambiente;
VARGAS	Los estudiantes de la zona rurales no cuentan con materiales como libros colores tableros para realizar	Abandono y olvido por parte de la administración municipal	Dotar a las escuelas de todo lo necesario para brindar educación de	Vías; Seguridad; Infraestructura educativa;

BORRADOR

	sus actividades ya que son familias de escasos recursos			
HATOLAGUNA	Las escuelas no tienen servicio de vigilancia están desprotegidas	El aumento en situaciones de inseguridad y la falta de responsabilidad de la administración para cuidar las instituciones educativas	Mejorar la seguridad para resguardar las escuelas y proteger a los niños	Vías; Maquinaria amarilla o agrícola; Infraestructura educativa;
TOQUILLA	Las instituciones educativas se encuentran en malas condiciones con goteras inseguridad no hay apoyo en material educativo computadores buena capacidad para dar una adecuada enseñanza	Falta de mantenimiento general falta de inversión y apoyo al sector educativo	Destinar presupuesto y apoyo con convenios solidarios la junta de acción comunal colabora, pero se necesitan los recursos como materiales e insumos para procurar un mejor servicio educativo	Agua Potable y Saneamiento Básico; Medio ambiente; Fortalecimiento institucional;
SORIANO	Se presenta deficiencias en la infraestructura educativa de las escuelas rurales en el área social se encuentra total abandono desde hace más de 10 años que no se realiza actividades de mantenimiento o atención a las solicitudes	Falta de inversión a la infraestructura educativa especialmente en el sector rural	Destinar presupuestos y gestionar ayudas materiales y apoyo de la comunidad para la organización y adecuación de las sedes educativas	Infraestructura educativa; Vías; Fortalecimiento institucional;
TOQUILLA	Existe una problemática en la sede corral de piedra y Onganoa de la vereda toquilla y Soriano ya que ocho niños entre 5 y 7 años no cuentan con acceso a la ruta escolar y deben desplazarse por otros medios poniendo en riesgo su vida y la de los familiares	La ruta se estableció desde un inicio olvidando estos ocho niños sin tener en cuenta la distancia que deben recorrer a pie	Se solicita ampliar una ruta o modificarla actual para o facilitar un medio de transporte alternativo a los niños que les garantice asistir de manera segura a la institución	Vías; Infraestructura educativa; Fortalecimiento institucional;
TOQUILLA	La institución educativa sede rural corral de piedra tiene deficiencias en la infraestructura educativa no cuenta con espacios deportivos idóneos el restaurante escolar y el menaje y la cocina la estufa se encuentra en mal estado	Falta de inversión y apoyo a la infraestructura educativa june es un evidente abandono a las sedes rurales del municipio	Se requiere con urgencia apoyo en el mantenimiento de los espacios ya mencionados y la instalación de una reja alrededor de la institución educativa ya que se presenta un riesgo en el lago y se puede ocasionar accidentes	Agua Potable y Saneamiento Básico; Medio ambiente; Infraestructura educativa;
TOQUILLA	Representa una situación de alto riesgo y la escuela el alisal de la vereda toquilla, teniendo en cuenta que no hay puente la comunidad debe desplazarse por una construcción artesanal que pone en riesgo la vida de los estudiantes que diariamente asisten a sus clases	El abandono del municipio a este sector ha generado que no se construya un puente para la comunidad tampoco se ha realizado un estudio técnico del terreno para conocer las causas de la falla geológica	Se requiere con urgencia la construcción de un puente vehicular y sólido por la seguridad de la comunidad	Vías; Infraestructura educativa; Fortalecimiento institucional;
TOQUILLA	Se evidencian problemas en el mantenimiento de la institución educativa especialmente por fallas en la electricidad en la sede los colorados de la institución educativa de toquilla	Falta de inversión y apoyo en el mantenimiento de las instalaciones educativas	Se solicita la adecuación y revisión de toda la red eléctrica en general y para brindar un servicio educativo y comunitario adecuado	Vías; Medio ambiente; Infraestructura educativa;
TOQUILLA	Se presenta dificultad en la institución educativa de toquilla en la sede central por la falta de espacios de enseñanza el mal estado de las canchas de voleibol no hay suministro de agua potable mal estado de espacios como baños administración y biblioteca.	La falta de inversión y apoyo institucional en las instituciones educativas por más de 10 años	Se requiere con urgencia la construcción de dos aulas de clase de una cafetería se requiere mejoramiento de los espacios deportivos suministro de agua potable el arreglo de la despensa y los baños adecuación de la parte de atrás y adecuación de una biblioteca	Infraestructura educativa; Medio ambiente; Vías;
SORIANO	Enlace educativo real de Soriano se presenta que todos los baños están dañados ocasionando que los niños deben hacer sus necesidades a cielo abierto	No se cuenta con agua con agua potable y el abandono en la inversión a establecimientos educativos	Se solicita con urgencia la construcción de baños para niños y niñas que cuenten con agua potable en la institución educativa de la vereda Soriano	Vías; Infraestructura educativa; Agua Potable y Saneamiento Básico;

BORRADOR

SUSE	Se presenta escasez de equipos de cómputo y elementos para la tecnología y la información	No se cuenta con los dispositivos no hay conexión a internet no existen cursos y sistemas en tecnología	Se debe gestionar con entidades los computadores para educar y gestionar cursos y capacitaciones con el Sena y la gobernación de Boyacá	Vivienda; Infraestructura deportiva o recreativa o cultural; Infraestructura educativa;
SUSE	Se presenta necesidad en la preparación para las pruebas Icfes de los estudiantes de las instituciones educativas del municipio	Falta de apoyo continuo y durante el año en la preparación del examen Icfes	Se solicita que las sesiones de preparación para el curso Icfes inicien en el mes de febrero para obtener mejores resultados	Vivienda; Vías; Infraestructura educativa;
MOMBITA	Porque es que se presentan deficiencias en el servicio de agua potable en el municipio.	Se presentan deficiencias en el servicio de agua potable en las instituciones educativas	Se debe invertir en la infraestructura educativa, para brindar el servicio de agua.	Vivienda; Vías; Maquinaria amarilla o agrícola;
MOMBITA	Se presenta problemática en la falta de inversión por la no legalización de predios que pertenece dónde funcionan las escuelas rurales especialmente en el municipio de Aquitania	Falta de apoyo en los procesos de legalización de los predios de las escuelas para poder invertir en su mejoramiento.	Vincular en el sector de la región sur en escuelas de formación apoyar en juegos Intercolegiados.	Vivienda; Infraestructura deportiva o recreativa o cultural; Maquinaria amarilla o agrícola;
TOQUILLA	Se presenta la problemática, de no contar con los espacios deportivos no hay espacios ni escuelas de formación.	Se debe vincular el sector de la región sur en escuelas de formación como derecho, recibir incentivos de apoyo a los juegos Intercolegiados.	Construir o mejorar los espacios deportivos existentes y promover bla escuelas de formación en el municipio	Vías; Maquinaria amarilla o agrícola; Infraestructura educativa;
QUEBRADAS	Se requiere mejorar el servicio de transporte escolar entre los sectores del alisal y piñuelas los buses se encuentran en mal estado generando un riesgo para los estudiantes	La falta de inversión en los buses para el transporte escolar falta de mantenimiento	Se solicita el arreglo y mantenimiento de los buses los fines de semana para no generar contratiempos en horarios de clases. Se solicita la compra de otro bus para no generar sobre cupos y riesgos a los estudiantes	Agua Potable y Saneamiento Básico; Vías; Infraestructura educativa;
HIRVA	existe deficiencias en el servicio de agua potable en las instituciones educativas.	falta de inversión en la infraestructura educativa en el sector rural	construir la cubierta del colegio de la vereda Hirva, arreglo de la cancha del colegio, contratación del arreglo a terminación de esta.	Infraestructura educativa; Medio ambiente; Vías;
SUSE	Se presenta escasez de equipos de cómputo y elementos para la tecnología y la información	No se cuenta con los dispositivos no hay conexión a internet no existen cursos y sistemas en tecnología	Se debe gestionar con entidades los computadores para educar y gestionar cursos y capacitaciones con el Sena y la gobernación de Boyacá	Vivienda; Infraestructura deportiva o recreativa o cultural; Infraestructura educativa;
SUSE	Se presenta necesidad en la preparación para las pruebas Icfes de los estudiantes de las instituciones educativas del municipio	Falta de apoyo continuo y durante el año en la preparación del examen Icfes	Se solicita que las sesiones de preparación para el curso Icfes inicien en el mes de febrero para obtener mejores resultados	Vivienda; Vías; Infraestructura educativa;

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

SECTOR O VEREDA	PROBLEMÁTICA	CAUSAS	POSIBLE SOLUCION	INVERSION DE REGALIAS
DAITO	El ordenamiento de quebradas, organización de construcción en cuanto a licencias urbanísticas, cada dimensión en su lugar	No ha habido un profesional que invierta en el municipio	Que se brinde prioridad a nuestros profesionales y a la población	Vivienda; Plan básico de ordenamiento territorial - PBOT; Medio ambiente;
SUSE	Falta de control en el uso del suelo y la distribución de agua, dificultando, hay problema en la solicitud d permisos para actividades de industria.	falta de gestión de administraciones anteriores para la actualización de esquemas de ordenamiento territorial.	Actualizar el esquema de ordenamiento territorial.	Maquinaria amarilla o agrícola; Vías; Medio ambiente;

BORRADOR

SUSE	Conflicto en el uso de suelos, porque no se permite el uso de agua y suelo para industria, lo que impide el crecimiento del municipio en industria.	La falta de actualización del esquema de ordenamiento territorial.	Gestionar el esquema de ordenamiento territorial, promoviendo el crecimiento y organización del municipio.	Vías; Maquinaria amarilla o agrícola; Medio ambiente;
MOMBITA	Delimitar los espacios de protección y conservación del medio ambiente.	Falta de actualización del esquema de ordenamiento territorial y me falta de apoyo en acciones para la legalización de títulos de tierras	La falta de recursos para la actualización del esquema de ordenamiento territorial.	Vivienda; Vías; Medio ambiente;
MOMBITA	Saneamiento de propiedad	Una nueva estructura del Esquema de ordenamiento territorial en el cual permita subdividir los predios inferiores a 7 hectáreas	Realizar la reestructuración del Esquema de Ordenamiento	Maquinaria amarilla o agrícola; Turismo; Vivienda;

GESTION DEL RIESGO Y PREVENCIO

SECTOR O VEREDA	PROBLEMÁTICA	CAUSAS	POSIBLE SOLUCION	INVERSION DE REGALIAS
VARGAS	Revegetalización y conservación de áreas de páramo de propiedad del municipio.	Incontrolado aumento de la frontera agrícola en los paramos	Ejercicio de Autoridad ambiental tanto por parte del municipio como de Corpoboyacá.	Plan básico de ordenamiento territorial - PBOT; Turismo; Medio ambiente;
PEREZ	Control de perros callejeros	Falta de responsabilidad social y el no cumplimiento de las políticas de tenencia de mascotas	Hacer cumplir la Ley de tenencia responsable de mascotas... recogiendo perros callejeros	Infraestructura deportiva o recreativa o cultural; Vías; Vivienda;
SUSE	La comunidad desconoce los planes de ordenación de cuencas hídricas, POMCAS por tal razón hacen uso inadecuado del agua que viene del rio para distritos de riego.	La falta de capacitación y orientación pedagógica sobre las acciones que como ciudadanos y gestores protectores del sistema ambiental	Solicitar a Corpoboyacá, realizar jornadas de capacitación, orientando a la comunidad como actores dentro de los POMCAS, realizando actividades desde la alcaldía municipal para hacer uso óptimo de los recursos hídricos.	Maquinaria amarilla o agrícola; Vías; Medio ambiente;
SUSE	Se requiere inspeccionar el sector crítico cuarto alisal, por deslizamiento de tierra y taponamiento de la vía en tiempo de invierno.	Movimientos de tierra, por aguas que no son canalizadas, se presenta caída de rocas que ocasionan un riesgo para la comunidad que se transporta a diario por este sector.	Se solicita una inspección por parte de la secretaria de planeación municipal, al sector olla de gallo cuarto el alisal para verificar el estado del sector y evaluar las alternativas de solución, para mejorar la movilidad de motos y carros.	Vías; Medio ambiente; Maquinaria amarilla o agrícola;
TOQUILLA	Se requiere atención y mantenimiento limpieza de la quebrada Onganoa ya que en época de invierno se generan represamientos y un posible riesgo	La falta de mantenimiento de la quebrada y los cambios climáticos	Realizar el dragado y limpieza de ronda hídrica de la quebraron ganó a y utilizar el material para mantenimiento de vías	Vías; Agua Potable y Saneamiento Básico; Medio ambiente;
TOQUILLA	En la vereda Soriana se presenta daño del puente sobre el río Cusiana.	La falta de mantenimiento e inversión en la construcción de puentes en la vereda Soriano del municipio de Aquitania	Realizar mantenimiento al puente que comunica a toquilla con el casco urbano del municipio sobre el río Luciana ya que presenta un estado de deterioro generando riesgo a la vida de los habitantes	Vías; Agua Potable y Saneamiento Básico; Maquinaria amarilla o agrícola;
QUEBRADAS	Se presenta contaminación por la exposición de abonos orgánicos como gallinaza sobre las vías principales de la vereda centro del municipio de Aquitania	La falta de conciencia ambiental la falta de organización del transporte en el municipio la falta de control por parte de las autoridades ambientales	Disponer de un espacio alejado para la disposición de estos abonos y su distribución evitando la contaminación del ambiente por malos olores y llegada de insectos	Vías; Edificaciones municipales; Medio ambiente;
VARGAS	Existe una problemática en la quebrada el árico y quebrada La mugre en el sector centro del casco urbano del municipio de Aquitania	La falta de limpieza y mantenimiento de quebradas que pasan por el casco urbano del municipio el taponamiento de sumideros y alcantarillado fluvial	Limpieza y mantenimiento de la ronda hídrica de quebradas que pasan por el casco urbano el municipio el arreglo de la vía y mantenimiento de la quebrada la	Vías; Plan básico de ordenamiento territorial - PBOT; Agua Potable y Saneamiento Básico;

BORRADOR

			limpieza de los sumideros y adecuación del alcantarillado pluvial	
DAITO	La vereda tobal sector los colorados vía hacia la vereda de Irma se presenta una falla geológica por deslizamiento de tierra	La inestabilidad del terreno y la falta de inversión en gestión del riesgo para evitar el deterioro de la vida	Adelantar los estudios con la secretaría de planeación y evaluar el plan de mitigación de esta emergencia	Vías; Agua Potable y Saneamiento Básico; Maquinaria amarilla o agrícola;
HIRVA	Sector la Peña cantera de recebo Se necesita hacer la intervención del sector la Peña donde en el sector El mirador se debe construir terrazas para garantizar la seguridad del sector.	Se deben adelantar los procesos de estudio de riesgo que sustente en la intervención de la peña y gestionar el cierre y abandono del espacio para garantizar la seguridad de la comunidad	Plan de manejo de cierre y abandono del sector comunicando el riesgo en que se encuentra el sector la Peña	Seguridad; Maquinaria amarilla o agrícola; Medio ambiente;
HATOLAGUNA	Existe una problemática por la sedimentación de ríos y quebradas en la parte posterior del hogar de la señora Omaira Pérez situación que genera incertidumbre y riesgo para la comunidad	La falta de conciencia ambiental y el abandono en la limpieza y dragado de los ríos y querrás	Se debe intervenir con el dragado de ríos y qué horarios y limpieza de la ronda hídrica en tiempo de verano para evitar posibles afectaciones en invierno	Vías; Agua Potable y Saneamiento Básico; Maquinaria amarilla o agrícola;
DAITO	Existe una problemática por la falta de manejo de aguas y arreglos de la Villa en el trayecto que conduce a la península vereda Daito	La falta de inversión en infraestructura y limpieza de rondas hídricas instalaciones acueducto y alcantarillado	Mejoramiento de la vía que conduce de la vereda de tú hacia la península así mismo el manejo de aguas con canalización e instalación de alcantarillas	Vías; Agua Potable y Saneamiento Básico; Maquinaria amarilla o agrícola;

VIVIENDA

SECTOR O VEREDA	PROBLEMÁTICA	CAUSAS	POSIBLE SOLUCION	INVERSION DE REGALIAS
DAITO	Vivienda rural	Muchos habitantes tienen la necesidad de una vivienda nueva.	Apoyar con recursos para construir vivienda. Tener en cuenta que no se debe sacar al campesino de su territorio porque es difícil tener su residencia en el casco urbano y tener que desplazarse todos los días a su trabajo, teniendo la posibilidad que se le brinde ayuda para una vivienda rural.	Vivienda; Infraestructura deportiva o recreativa o cultural; Vías;
VARGAS	Existen botaderos Y escombreras en la zona urbana, también en la entrada y la salida ocasionando mal aspecto y contaminación del medio ambiente	Falta de organización de estos predios que sean destinados para la construcción de vivienda o espacios públicos que sirvan para la recreacion.	Se requiere supervisar y controlar la disposición de basura, en espacios verdes del municipio, más control y aplicar comparendo ambiental.	Vivienda; Vías; Medio ambiente;
PEREZ	Existe se presenta carencia de vivienda y malas condiciones de vida.	La falta de inversión en proyectos de vivienda interés social que beneficien a los grupos vulnerables como víctimas adulto mayor población infantil y personas en discapacidad	Se deben adelantar proyectos de vivienda de interés social y mejoramiento en el sector rural en beneficio de los grupos vulnerables que no cuentan con una vivienda digna	Vivienda; Agua Potable y Saneamiento Básico; Medio ambiente;
PEREZ	Existe una problemática por la falta de vivienda en condiciones dignas.	La falta de predios y estudios para la formalización de proyectos de vivienda interés social	Adquirir predios adecuados para la construcción de vivienda de interés social y poder brindar una oportunidad a la población	Vías; Vivienda; Agua Potable y Saneamiento Básico;

COMERCIO

SECTOR O VEREDA	PROBLEMÁTICA	CAUSAS	POSIBLE SOLUCION	INVERSION DE REGALIAS

BORRADOR

SUSACA	El esquema de ordenamiento territorial está desactualizado por tanto es un obstáculo para el desarrollo de actividades de turismo.	La falta de recursos financieros para adelantar la actualización del esquema de ordenamiento territorial	Actualizar el esquema de ordenamiento territorial delimitando las zonas para uso turístico	Fortalecimiento institucional; Medio ambiente; Vías;
TOQUILLA	Se presenta problemática en el sector cultura y turismo por la falta del inventario de bienes de interés público de casas coloniales para mantener la cultura	La falta de apoyo institucional en la proyección de la cultura y	Es necesario implementar una política pública para organizar el sector cultura y turismo en el municipio de Aquitania	Infraestructura deportiva o recreativa o cultural; Turismo; Vías;
TOQUILLA	Se presenta preocupación e inestabilidad por el desarrollo de la piscicultura actividad empírica y cultural en riesgo por los controles de las entidades ambientales	La falta de reconocimiento de la actividad económica como único sustento para las familias de la región. Los controles y exigencias de la entidad Corpoboyacá por el uso del agua en la práctica piscícola.	Solicitan asesoría y acompañamiento en los procesos de trámite y permisos para garantizar el empleo digno el apoyo a la asociatividad y capacitación a las familias que dependen de esta actividad que son aproximadamente de 20 personas en la vereda toquilla que sobreviven de este trabajo.	Fortalecimiento institucional; Infraestructura educativa; Vías;

AGRICULTURA

SECTOR O VEREDA	PROBLEMÁTICA	CAUSAS	POSIBLE SOLUCION	INVERSION DE REGALIAS
SUSE	no hay incentivos para el desarrollo de nuevos cultivos, falta de asistencia técnica, falta de inversión en la agricultura	el problema es que solo se cultiva cebolla larga y en grandes extensiones por empresarios de la región y no hay apoyo a los pequeños cultivadores.	Realizar proyectos para siembra y producción de otros cultivos, crear distritos de riego.	Vías; Infraestructura educativa; Alumbrado público;
SUSE	La falta de agua para regadío de cultivos, en las partes bajas del municipio, ya que los grandes cultivos perjudican los agricultores pequeños.	la falta de apoyo en inversión para acceder al agua para regadío, falta de apoyo en incentivos, semillas y abonos para los agricultores.	Se necesita apoyo en la siembre de otros cultivos con asistencia técnica, para reducir la contaminación, innovar la técnica agrícola.	Vías; Medio ambiente; Infraestructura educativa;
DAITO	Se presenta dificultad, para mejorar la producción porque los pastos no son de alimento para el ganado. no hay agua disponible para el ganado.	Se necesita recuperar la capa vegetal con la rotación de cultivos y la renovación de praderas,	se necesita recuperar la capa vegetal con la rotación de cultivos y la renovación de praderas, implementar proyectos de recuperación ambiental.	Agua Potable y Saneamiento Básico; Vías; Medio ambiente;
HATOLAGUNA	Se presenta preocupación por la presencia de monocultivos que perjudican la tierra, la contaminación con abonos químicos.	la disposición de químicos a la tierra, el monocultivo y la falta de conciencia ambiental.	se debe orientar y capacitar a la población en rotación de policultivos y rotación de porteros que permitan la recuperación natural.	Vías; Medio ambiente; Maquinaria amarilla o agrícola;
HATOVIEJO	la falta de conocimiento en programas de inseminación en ganado y otras especies, para mejorar la productividad de los animales.	La falta de capacitación, incentivos programas que incentiven la producción de ganado y otras especies.	Se requiere desarrollar programas de capacitación con el Sena o las universidades para que enseñen técnicas adecuadas para el manejo de animales y enfermedades como celos y otras.	Vías; Alumbrado público ;Medio ambiente;
HATOVIEJO	no hay asistencia técnica para el manejo de enfermedades veterinarias, apoyo en la vacunación, se necesita acompañamiento profesional en el municipio.	la falta de inversión e interés en otros proyectos de desarrollo económicos como ganadería y cría de especies menores.	Crear la unidad de asistencia técnica, contratar profesionales en veterinaria y agrónomos que nos ayuden a mejorar las prácticas de la agricultura y ganadería.	Vías; Maquinaria amarilla o agrícola; Medio ambiente;
SUSE	se necesita que se distribuyan mejor los incentivos o subsidios en programas de desarrollo agropecuario.	siempre se benefician las mismas personas, no son divulgadas las convocatorias o programas de apoyo para los campesinos, por eso no se enteran y no participan.	que se den incentivos de manera equitativa y se otorguen beneficios a quienes cumplan con las actividades, incentivar a las personas.	Vías; Maquinaria amarilla o agrícola; Medio ambiente;

BORRADOR

HIRVA	Apoyar el crecimiento de las huertas escolares, para beneficio de la comunidad en general.	La falta de acompañamiento capacitación, incentivos, semillas y alternativas para la comercialización de productos sanos.	Implementar proyectos de producción agrícola, con buenas prácticas libres de químicos y con oportunidad de vender incentivas en los niños y la comunidad la economía.	Vías; Maquinaria amarilla o agrícola; Medio ambiente;
MARAVILLA	Caminos de herradura, puentes sobre los afluentes hídricos en pésimas condiciones, mejoramiento de vivienda, mejoramiento de redes eléctricas, inclusión social	El conflicto armado factor importante del abandono estatal	Apoyo por parte de la administración municipal en infraestructura, mejoramiento de puentes y puesta en marcha de un plan para mejorar de vivienda y sector agrícola en el sector	Vivienda; Vías; Maquinaria amarilla o agrícola;
SUSE	No existe ningún programa de asesoría técnica en la transformación de productos agrícolas ni implementación de buenas prácticas para el manejo de químicos y abonos	La falta de interés de la comunidad en El reemplazo de cadenas productivas y agrícolas	Se debe promover el desarrollo de proyectos agropecuarios para favorecer el crecimiento económico el empleo y la diversificación de la economía en el municipio de Aquitania	Vivienda; Agua Potable y Saneamiento Básico; Vías;
SISVACA	Proyectos productivos para la región	Falta de recursos, falta de incentivos, motivación y maquinarias	Capital semilla, capacitaciones, seguimiento, subsidios para semillas y fertilizantes	Infraestructura educativa; Vías; Turismo;
MARAVILLA	Se presentan dificultades en la capacitación en nuevas alternativas de desarrollo económico, no hay apoyo ni fomento agropecuario, no hay servicio de asistencia técnica.	La falta de proyectos productivos, no se cuenta con asistencia técnica ni apoyo a los emprendimientos de la región.	desarrollar proyectos de mejoramiento genético de calidad, capacitación en el manejo de cultivos, apoyar en la producción de especies menores caprinos y demás.	Vías; Turismo; Alumbrado público ;
MOMBITA	Existe la necesidad de implementar proyectos productivos y de fomento agropecuario desarrollo económico y empresarial	La falta de capacitación y asistencia técnica en el desarrollo de estrategias económicas mejoramiento genético en ganado apoyo en ferias agrícolas campesinas y comercialización de emprendimientos como El trago artesanal producido en la región	Adelantar proyectos productivos de mejoramiento genético generar espacios de asociatividad para la feria agrícola campesina capacitación y asistencia técnica en el manejo de cultivos y apoyo en la comercialización de productos agrícolas	Vías; Maquinaria amarilla o agrícola; Medio ambiente;
QUEBRADAS	No se cuenta con asistencia técnica agropecuaria para la escuela de Garagoa como alternativa para el manejo de cultivos y actividades económicas relacionadas con los productos lácteos	La falta de proyección en actividades del renglón económico que permitan tener acceso a las convocatorias y ferias empresariales	Existen barreras como los permisos como la falta de capacitación y apoyo a los emprendimientos a través del Sena u otras	Agua Potable y Saneamiento Básico; Infraestructura deportiva o recreativa o cultural; Vías;
TOQUILLA	Se presenta preocupación y dificultad con los empleos ofrecidos por las empresas y la administración municipal en la vereda toquilla	La falta de capacitación y preparación de la comunidad en el manejo de actividades que permitan ser incluidos en los servicios que se prestan en la región por ejemplo que se contraten las personas de la vereda en la construcción de vías	Brindar capacitación y emplear mano de obra de la vereda en los proyectos que adelante la administración municipal u otras empresas presentes en la región	Infraestructura deportiva o recreativa o cultural; Plan básico de ordenamiento territorial - PBOT; Fortalecimiento institucional;

MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

SECTOR O VEREDA	PROBLEMÁTICA	CAUSAS	POSIBLE SOLUCION	INVERSION DE REGALIAS
SUSE	Se presenta desconocimiento en los POMCAS, por tanto, la comunidad no actúa como gestor y protector de los recursos naturales del municipio de Aquitania.	Falta de capacitación por parte de Corpoboyacá y falta de inclusión en todas las actividades entorno al medio ambiente, en especial con la conservación de la laguna de Tota.	Gestionar con Corpoboyacá la socialización de los proyectos que adelantan en el municipio.	Vías; Medio ambiente; Infraestructura educativa;
HIRVA	Las vías del municipio se encuentran llenas de basura las rutas de recolección no son suficientes.	La unidad de servicios públicos no cuenta con el personal suficiente para la recolección de basuras solo se cuenta con un vehículo para todo el municipio en el área urbana y rural	Se requiere aumentar el personal de aseo y comprar otro vehículo para hacer más rutas de recolección durante la semana	Vías; Infraestructura educativa; Medio ambiente;

BORRADOR

VARGAS	Se presenta aumento y contaminación por residuos de envases de agroquímicos que son arrojados sobre las vías y caminos de herradura cerca de las fuentes de agua	La falta de cultura de la gente que utiliza químicos y que la ruta de recolección de campo limpio no cumple a cabalidad con la recolección de los envases	Se solicita ampliar la ruta de campo limpio en el sector urbano y rural en todos los caminos y no solo por la vía a la orilla de la vía	Agua Potable y Saneamiento Básico; Vías; Medio ambiente;
QUEBRADAS	Se presenta aumento de residuos sólidos en el área urbana las personas sacan la basura en los horarios no establecidos.	Las personas no tienen cultura ambiental y el vehículo no alcanza a hacer toda la ruta en un solo día	Aplicación de comparendo ambiental y capacitación a las personas que saquen basura en horarios no adecuados	Medio ambiente; Vías; Alumbrado público ;
VARGAS	se presenta contaminación por la disposición de basura, hay desorden y mala presentación del municipio.	falta de cultura ciudadana , la unidad de servicios no cuenta con la capacidad para la recolección y labores de aseo.	Mejorar los horarios y ampliar la ruta para que se logre atender esta problemática	Vías; Medio ambiente; Infraestructura educativa;
DAITO	Se presenta acumulación de residuos en sitios de interés turístico contaminación ambiental en la Ribera del lago tota	No se hace recolección de residuos sólidos en el área en el área rural y sitios de interés del municipio de Aquitania	Realizar jornadas de limpieza en las cuencas hídricas Ribera del río del lago tota y mejorar la ruta de recolección y transporte de los residuos sólidos	Vías; Medio ambiente; Fortalecimiento institucional;
TOQUILLA	Se presenta la necesidad de la limpieza y dragado de la quebrada la cebada y el río Cusina en el sector laverderos y angosturas de la vereda toquilla	En épocas de verano no permite el fluido del agua y en épocas de invierno la piedra y sedimento represan generando un posible riesgo aguas abajo	De se debe realizar el dragado y la quebrada mantenimiento y limpieza de la ronda hídrica del río Cusiana asimismo aprovechar el material para el mantenimiento de las vías del sector	Vías; Infraestructura educativa; Agua Potable y Saneamiento Básico;
SUSE	Se presenta una problemática con la recolección de envases de los químicos fungicidas ya que los horarios y rutas no son suficientes	Falta de cultura ciudadana y programación en los horarios establecidos.	Se solicita ruta de recolección de basuras programar la ruta y horarios	Vías; Maquinaria amarilla o agrícola; Medio ambiente;
HATOVIEJO	Existe problemática en el municipio por el manejo y disposición de las basuras que generan contaminación y enfermedades	La falta de capacidad institucional y sensibilización en el manejo de los residuos sólidos	Adelantar campañas de sensibilización continua y generar instrumentos de control y aplicación de multa para los infractores	Vías; Medio ambiente; Fortalecimiento institucional;
QUEBRADAS	Existe una gran problemática por la contaminación ambiental en relación con la exposición de abonos orgánicos gallinaza donde los malos olores generan incomodidad a toda la comunidad dando mal aspecto al municipio	La falta de cultura ambiental y la falta de control de uso del espacio público	Organizar jornadas de control para garantizar el uso del espacio público y generar conciencia ambiental.	Infraestructura deportiva o recreativa o cultural; Vías; Fortalecimiento institucional;
TOQUILLA	Se presenta una problemática por las medidas restrictivas de la corporación de Boyacá por la contaminación y uso del agua	El desconocimiento del uso sostenible por parte de la comunidad	Apoyo jurídico y capacitación en el proyecto de viabilizarían para instalar lavaderos de carros con plantas de tratamiento del agua	Agua Potable y Saneamiento Básico; Vías; Maquinaria amarilla o agrícola;

ASOCIATIVIDAD

SECTOR O VEREDA	PROBLEMÁTICA	CAUSAS	POSIBLE SOLUCION	INVERSION DE REGALIAS
DAITO	Apoyo en capacitación y formación en Asociatividad, pero lo más importante Apoyo en maquinaria para las labores culturales ya que se está escaseando la mano de obra	Falta de mano de obra y apoyo para avanzar como Asociaciones campesinas	Dar prioridad a las Asociaciones campesinas ya que somos un eje fundamental para el sector agropecuario y la cadena alimenticia.	Maquinaria amarilla o agrícola; Agua Potable y Saneamiento Básico; Medio ambiente;

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

BORRADOR

SECTOR O VEREDA	PROBLEMÁTICA	CAUSAS	POSIBLE SOLUCION	INVERSION DE REGALIAS
VARGAS	Algo muy importante es el funcionamiento de la planta de tratamiento ya que es un problema grave de salud pública.	Corrupción y mal desarrollo del proyecto	Contratar personas con las capacidades y el conocimiento para ejecutar cualquier proyecto.	Plan básico de ordenamiento territorial - PBOT; Agua Potable y Saneamiento Básico; Seguridad;
VARGAS	El alcantarillado de la vereda Vargas se encuentra en mal estado la tubería está rota y hay fugas de agua de aguas negras	La falta de inversión y construcción de alcantarillas y la instalación de tubería en la red de alcantarillado.	Construir alcantarillas y instalar tubería nueva que soporte la cantidad de aguas negras del sector	Vías; Medio ambiente; Agua Potable y Saneamiento Básico;
QUEBRADAS	Se presenta dificultad por el colapso de quebradas en el área urbana en época de lluvias porque se represa de basuras y es un riesgo para la comunidad	Falta de mantenimiento y limpieza de las rondas de las quebradas y recolección de basura que en época de invierno generan tapones.	Realizar mantenimiento a las rondas de las fuentes hídricas quebradas y ríos del casco urbano.	Vías; Maquinaria amarilla o agrícola; Medio ambiente;
PEREZ	Se presenta contaminación por falta de tratamiento de aguas negras que en época de invierno se devuelven por la tubería hacia las casas contaminando las redes de agua potable	La falta de inversión en la red de acueducto y alcantarillado del municipio y que la planta de tratamiento está abandonada	La solución es poner en funcionamiento la planta de tratamiento y arreglar la tubería de alcantarillado	Vías; Medio ambiente; Infraestructura educativa;
DAITO	deficiencia en el servicio de agua potable de calidad en acueductos rurales, problemática en las redes de alcantarillado.	Falta de apoyo e inversión en los acueductos rurales, abandono de las instalaciones que llevan años y años.	Promover la inversión en tubería, mantenimientos de redes, capacitación en el manejo y potabilización del agua.	Vías; Medio ambiente; Infraestructura educativa;
DAITO	Deficiencia de la potabilización del agua en acueducto rurales en la escuela tobal	Falta de inversión en la estructura del acueducto	Ampliar la red de tuberías se necesitan cambio de seis tubos	Vías; Medio ambiente; Infraestructura educativa;
VARGAS	Se presenta contaminación por aguas servidas en el sector de la virgen en la vereda Vargas	Falta en la instalación de redes de acueducto y alcantarillado para el tratamiento de estas aguas servidas.	Se puede construir instalaciones de filtros verdes para evitar la contaminación	Vías; Agua Potable y Saneamiento Básico; Vivienda;
TOQUILLA	En la vereda toquilla los acueductos de alisal colorados centro laverderos corral de piedra cueva angostura y un ganoa requieren con urgencia asesoría en la legalización de los acueductos se necesita tubería bocatoma y instalaciones de tanques de almacenamiento de agua	El abandono y falta de apoyo a las comunidades para organizar adecuadamente los acueductos para un servicio de calidad y tener acceso a agua potable sin riesgo	Se solicita urgentemente tubería apertura de bocatomas con maquinaria amarilla instalación de puentes de almacenamiento capacitación en los procesos de potabilización del agua	Vías; Agua Potable y Saneamiento Básico; Infraestructura educativa;
TOQUILLA	En la en la vereda toquilla se presenta dificultad porque no existen unidades sanitarias en las viviendas situación que afecta a la comunidad especialmente por la falta de recursos económicos	La falta de apoyo e inversión en el sector vivienda y agua potable y la segunda causa la falta de recursos económicos para la construcción de unidades sanitarias o pozos sépticos	Adelantar proyectos de construcción y mejoramiento de vivienda unidades sanitarias pozos sépticos y redes de alcantarillado que mejoren las condiciones de vida de los habitantes	Agua Potable y Saneamiento Básico; Vías; Infraestructura educativa;
SORIANO	En la vereda Soriano sector San Antonio desde la escuela hacia arriba y hacia abajo se necesita la instalación de un acueducto de agua potable para la comunidad del sector	El acueducto existente está en pésimo estado se requiere con urgencia inversión institucional para atender este problema	Se solicitan estudios y diseños para viabilizar el extendido de tubería para el acueducto y alcantarillado en este sector	Agua Potable y Saneamiento Básico; Vías; Infraestructura educativa;
SUSE	En la vereda sucia sector Peñuelas zapatero y hatoviejo se presenta una problemática con el acueducto de la quebrada los colorados	Falta de mantenimiento en las redes de distribución y mangueras de agua	Adelantar un proyecto para el cambio de la tubería desarenador y un tanque de almacenamiento para un mejor servicio del acueducto quiebra a los colorados agua manga del monte	Agua Potable y Saneamiento Básico; Vías; Medio ambiente;

BORRADOR

SUSE	Se requiere el apoyo para mejorar el servicio del acueducto veredal de Laja alta laja media y Laja baja en la vereda de Suse	Falta de inversión en la red de distribución del acueducto falta reemplazar la tubería existente	Se solicita apoyo económico para la instalación de un desarenador y tubería para mejorar el servicio de agua en los tres sectores	Vías; Infraestructura educativa; Agua Potable y Saneamiento Básico;
SUSE	Se requiere apoyo a los acueductos rurales sector San José las cuevas en la vereda Suse	Falta de mantenimiento inversión y cambio de tuberías	Se solicita tubería y una planta de tratamiento con tanque de almacenamiento para agua potable	Agua Potable y Saneamiento Básico; Vías; Maquinaria amarilla o agrícola;
SISVACA	Acueducto cuarto la salina incluyendo la escuela	Estudios preliminares y no hay concesión de aguas	Un acueducto que cumpla con los requerimientos básicos y purificación del agua	Agua Potable y Saneamiento Básico; Vías; Alumbrado público ;
MARAVILLA	el agua no es de calidad en el sector rural, las malas condiciones de las redes dificultan el servicio.	La falta de construcción de tanques de almacenamiento, la falta de tubería adecuada para la conducción del agua, la no potabilización del agua, las aguas negras no son canalizadas y se vierten a la fuente hídrica afectando a la población aguas abajo.	Construcción de alcantarillas y canales a orilla de la vía región sur garantizar el acceso agua potable, construcción de puente san isidro el cual está en malas condiciones.	Vías; Turismo; Medio ambiente;

MINAS Y ENERGIA

SECTOR O VEREDA	PROBLEMÁTICA	CAUSAS	POSIBLE SOLUCION	INVERSION DE REGALIAS
TOQUILLA	Dificultad en el acceso al servicio de gas natural en el área rural del municipio de Aquitania	La falta de inversión y apoyo institucional en la gestión de subsidios y proyectos de gas domiciliario para los estratos 1 y 2 del Sisbén población vulnerable	Se deben gestionar proyectos para la instalación de redes de gas domiciliario a bajo costo para el sector rural	Vías; Maquinaria amarilla o agrícola; Infraestructura educativa;
HATOVIEJO	En la vereda Hato viejo el servicio del alumbrado y servicio eléctrico presenta fallas el servicio no es diario ni de calidad	Fallas en el cableado y en los transformadores falta de mantenimiento a las redes	Revisar la estación eléctrica de la vereda a tu viejo y cambiar las bombillas o transformadores o lo que sea necesario para tener energía eléctrica	Vías; Alumbrado público; Infraestructura educativa;
HATOVIEJO	Daño en varias fotos celdas la vía que conduce a la vereda tobal	Existe un daño en el transformador ya que no es suficiente no tiene cobertura	Arreglo y adecuación del alumbrado público con luminarias solares que perduren en el tiempo	Vías; Maquinaria amarilla o agrícola; Alumbrado público;
DAITO	En la vereda Daito en los sectores chital Manzano lagunita la vía principal se encuentra sin alumbrado público ocasionando un riesgo para la comunidad que transita por este sector	Falta de inversión en la instalación de alumbrado público para este sector	Realizar la instalación de todas las luminarias de alumbrado público	Vías; Alumbrado público ;Vivienda;
TOQUILLA	No existe alumbrado público en el sector poblado de la vereda toquilla ni sobre la vía principal	La falta de inversión y gestión por parte de la administración municipal y la empresa de energía eléctrica de Boyacá para promover la instalación del alumbrado público	Diseñar un proyecto de alumbrado público para la vereda permitiendo así generar espacios seguros para la comunidad	Vías; Infraestructura educativa; Alumbrado público
SUSE	Y la verdad Susi sector San Antonio no existe alumbrado público desde el sector desaguadero al colegio San Antonio	Falta de inversión en la instalación de alumbrado público para la vereda de	Instalar tendido de alumbrado público desde el sector desaguadero al colegio San Antonio en la vereda de Susi	Vías; Maquinaria amarilla o agrícola; Infraestructura educativa;
MARAVILLA	se presenta una problemática grave en el pésimo servicio de energía donde existen sectores con dos meses sin el servicio, no hay atención al usuario para el mantenimiento de redes y restablecimiento del servicio.	No hay un operador autorizado para el manejo de redes, el servicio es cobrado, pero no es de calidad la población se ve perjudicado porque no cuentan con el servicio.	Disponer de un funcionario para la atención, de emergencias y prevenir riesgos, atender de manera oportuna las solicitudes de la comunidad. Garantizar el servicio eléctrico en la región sur	Agua Potable y Saneamiento Básico; Vías; Infraestructura educativa;

BORRADOR

SISVACA	El ineficiente servicio de energía por fallas en la red eléctricas y la mala conexión a internet	La falta de proyectos de inversión de energía eléctrica la falta de ampliación de las redes instalación de postas la falta de voluntad de la empresa privada prestadora	Gestionar el cumplimiento en la infraestructura de servicio de energía eléctrica para toda la región sur del municipio de Aquitania	Vías; Alumbrado público ;Infraestructura educativa;
MOMBITA	Se solicita extender las redes de alumbrado público donde se cobra y no de presta el servicio.	La falta de compromiso de la empresa a prestadora del servicio y la falta de apoyo por parte de la administración municipal.	Gestionar un operario para atender las necesidades y fallas eléctricas.	Vías; Maquinaria amarilla o agrícola ;Alumbrado público ;
MOMBITA	En servicio de alumbrado público es deficiente no se presta de la manera adecuada y tiene un elevado costo en el cobro de alumbrado público el cual es casi inexistente	Los cobros excesivos y la falta de atención en la extensión del alumbrado público	Se debe solicitar la ampliación del servicio público como un derecho además porque es cobrado en el servicio de energía también se solicita un reajuste en las tarifas	Vías; Alumbrado público ;Fortalecimiento institucional;
PEREZ	En el municipio no se cuenta con el acceso al servicio de gas natural en el área rural y se debe ampliar la cobertura en el área urbana	La falta de gestión e inversión por parte de las empresas domiciliario en el municipio de Aquitania establecer subsidios para el nivel 1 y 2 del Sisbén	Promover la instalación de gas natural en el área rural y en el área urbana gestionando recursos para los subsidios de estratos 1 y 2 población en situación de discapacidad y grupos vulnerables	Agua Potable y Saneamiento Básico; Alumbrado público ;Infraestructura educativa;
TOQUILLA	En la vereda toquilla no cuenta con servicio eléctrico el coliseo en este momento se encuentra con instalaciones ilegales para brindar un servicio a la comunidad.	La falta de colaboración y apoyo por parte de la administración para la instalación del punto de energía para dicho escenario	Gestionar la instalación del punto de energía realizar mantenimientos continuos y cancelar el servicio	Infraestructura deportiva o recreativa o cultural; Alumbrado público ;Fortalecimiento institucional;

CIENCIA Y TECNOLOGIA

SECTOR O VEREDA	PROBLEMÁTICA	CAUSAS	POSIBLE SOLUCION	INVERSION DE REGALIAS
TOBAL	En el Sector la señal para celular, conexión a Internet deficiente.	Las antenas de recepción de señal se encuentran muy lejos.	Colocar torres en la vereda tobal sector arcabuco, para que tanto los niños, la juventud y toda la población en general no tengan que desplazarse hasta la escuelita del sector donde la señal es algo mejor.	Vías; Maquinaria amarilla o agrícola ;Medio ambiente;
PEREZ	El municipio de Aquitania el servicio de internet es muy malo la cobertura no es muy amplia y la velocidad no es la adecuada	En las escuelas rurales la falla son las redes eléctricas que no son las adecuadas para la instalación y no se cuenta con el servicio disponible	Es prioritaria la instalación de redes de wi-fi en las escuelas rurales como una estrategia para mejorar la educación de los niños y niñas	Plan básico de ordenamiento territorial - PBOT; Agua Potable y Saneamiento Básico ;Infraestructura educativa;
SUSE	El mal servicio de internet dificulta el desarrollo de actividades de aprendizaje de los estudiantes en la vereda sucia	Falta de inversión y proyectos para mejorar el funcionamiento de las redes de internet y el acceso a la tecnología	Se deben realizar proyectos para mejorar la cobertura en internet que favorece a la comunidad en general	Vivienda ;Vías; Infraestructura educativa;
TOQUILLA	Se presenta desconocimiento en el acceso a la tecnología y la innovación en el desarrollo de la ciencia y aprendizaje significativo en el sector rural y urbano del municipio	La falta de inversión en dispositivos tecnológicos y profesionales que orientan el desarrollo de la innovación tecnológica y la ciencia	Dotar con laboratorio digitales los establecimientos educativos y gestionar la instalación de internet de calidad para contar con las herramientas educativas y de innovación	Vías; Infraestructura educativa; Fortalecimiento institucional;

BORRADOR

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS ENCUENTROS DE DIALOGO Y CONCERTACION CIUDADANA






























PLAN DE
DESARROLLO
AQUITANIA
2024 - 2027
MESAS DE CONCERTACIÓN Y DIÁLOGOS
CIUDADANOS Y SECTORIALES












BIBLIOGRAFIA

Esquema de Ordenamiento Territorial Aquitania Boyacá.

COMPONENTE AMBIENTAL

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible: http://www.minambiente.gov.co/

- Sistema de Información Ambiental para Colombia SIAC: www.siac.gov.co
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi: www.igac.gov.co
- Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM: www.Ideam.gov.co
- Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres: http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/
- Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt: http://www.humboldt.org.co
- Parques Nacionales Naturales de Colombia
- Https://www.dnp.gov.co/DNPN/Paginas/Plan-Nacional-de-Desarrollo.aspx Planes de manejo áreas Protegidas SIRAP Corpoboyacá: https://drive.google.com/drive/folders/1YMCM22VZ1O8PZokFWPfu40TK2a wlhUKd.

- Plan de Gestión Ambiental Regional https://www.corpoboyaca.gov.co/cms/wp-content/uploads/2023/06/DOCUMENTO-PLAN-DE-GESTION-AMBIENTAL-REGIONAL-PGAR-2021.pdf
- Compes 3801 de 31 de enero de 2013, Plan de manejo ambiental de la Cuenca lago de Tota.

BORRADOR

Aquitania, 29 de febrero de 2024

Señora:
Nelly del Carmen Ochoa Mesa
Presidenta
Consejo Territorial de Planeación
Aquitania – Boyacá

Asunto: Entrega Copia Borrador avance de elaboración del Plan de Desarrollo Municipal.

Cordial saludo:

En atención al asunto, mediante el presente y en cumplimiento de la ley 152 de 1994, nos permitimos enviar documento base del proyecto de Plan de Desarrollo Municipal de Aquitania 2024-2027, en elaboración, como parte de la articulación y territorialización de la ley del Plan Nacional del Desarrollo en conjunto con el fortalecimiento de las capacidades institucionales y la priorización de proyectos estratégicos en el municipio, y teniendo como base fundamental los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación.

Atentamente,

FABIAN ANDRÉS POVEDA MOLINA
Secretaria de Planeación
Aquitania Boyacá

Aquitania, 29 de febrero de 2024

Doctora
YEIMY LISETH ECHEVARRÍA REYES
DIRECTORA CORPOBOYACÁ
Carrera 2ª Este # 53- 136
Código Postal 15003
Corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co

Asunto: Entrega copia borrador avance de elaboración del Plan de Desarrollo Municipal componente ambiental.

Cordial saludo:

En atención al asunto, mediante el presente nos permitimos enviar copia Borrador de la elaboración Plan de Desarrollo Municipal de Aquitania, dando cumplimiento a lo definido por el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, en relación con la adopción de la dimensión ambiental en los Planes de Desarrollo de las entidades territoriales.

Corolario de lo anterior, compartimos documento con el propósito de lograr la articulación con los requerimientos de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá en la transversalidad referida y en el constante acompañamiento que se ha venido realizando desde la autoridad ambiental.

Cordialmente,

FABIAN ANDRES PORRAS MOLINA
Secretario de Planeación de Aquitania Boyacá
Anexo: Copia Integral Borrador avance Plan de Desarrollo Municipal de Aquitania

Powered by CamScanner

MUNICIPIO DE AQUITANIA – BOYACÁ
NIT. 800.077.545-5

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN			
APOYO GESTION DOCUMENTAL	FORMATO	GD-F-OF-01	
		VERSION 2	04-01-2024
OFICIO			

Recibí: Patricia Ariza Cardozo
Fecha: 29/02/2024
Hora: 4:50 pm.
Concejo Municipal

Aquitania, 29 de febrero de 2024

Señores:
CONSEJO MUNICIPAL
Aquitania – Boyacá

Asunto: Entrega Copia Borrador avance de elaboración del Plan de Desarrollo Municipal.

Cordial saludo:

En atención al asunto, mediante el presente y en cumplimiento de la ley 152 de 1994, nos permitimos enviar documento base del proyecto de Plan de Desarrollo Municipal de Aquitania 2024-2027 en elaboración, como parte de la articulación y territorialización de la ley del Plan Nacional del Desarrollo en conjunto con el fortalecimiento de las capacidades institucionales y la priorización de proyectos estratégicos en el municipio, y teniendo como base fundamental los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación.

Cordialmente,

FABIAN ANDRÉS PORRAS MOLINA
Secretario de Planeación

Powered by CamScanner

Oficio No. S.P 051
Aquitania, Marzo 05 de 2024

Doctora:
MAGDA ROCIÓ MORANTES HERNÁNDEZ
Centro zonal
Instituto de Bienestar Familiar
Sogamoso – Boyacá

Asunto: Entrega Copia Borrador avance de elaboración del Plan de Desarrollo Municipal.

Cordial saludo:

La administración Municipal, en atención a la solicitud enviada el día 04 de Marzo de 2024, adjunta el primer borrador del plan de desarrollo 2024-2027, en aras de incluir las temáticas priorizadas en el marco de la garantía de derechos de la primera infancia, infancia y adolescencia, agradeciendo la colaboración y aporte en esta construcción colectiva e institucional, destacando la disposición para atender las recomendaciones pertinentes.

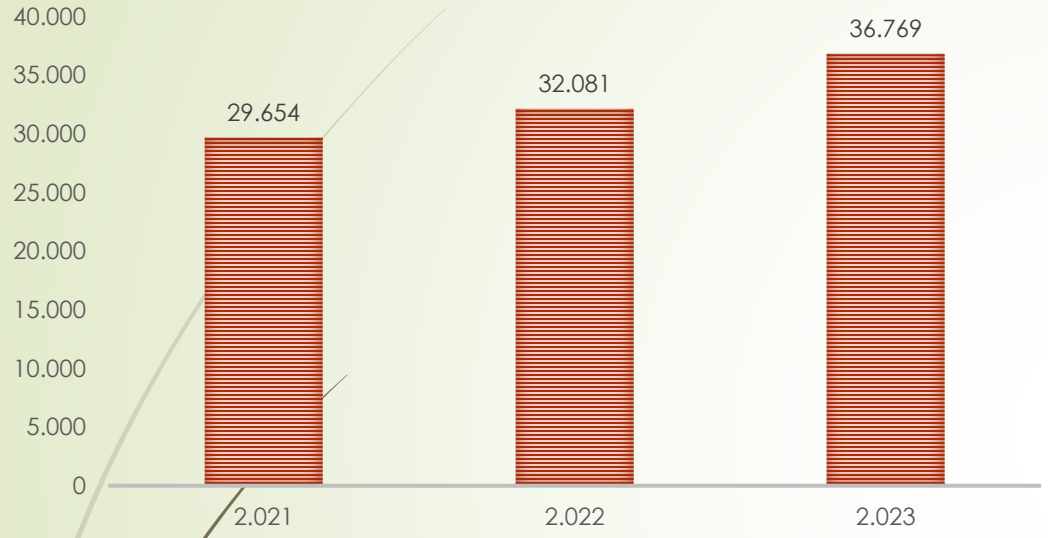
Cordialmente,

FABIAN ANDRÉS PORRAS MOLINA
Secretario de Planeación

DIAGNOSTICO FINANCIERO

- Es la herramienta que permite a las Entidades Nacionales y Territoriales, conocer y evaluar su situación fiscal y financiera del mismo, facilitando las diferentes posibilidades de inversión, dentro de las propuestas presentadas en el Plan de Gobierno; para luego materializarlas en el *Plan de Desarrollo 2024 – 2027*.
- Busca la armonía del buen uso de recursos identificando oportunidades y retos financieros, bajo un objetivo análisis de los ingresos, gastos y el servicio de la deuda; dentro del marco Normativo de la *Constitución Política art . 352,353 , Ley 819 de 2003, Ley 715 de 2001, Ley 617 de 2000,* ***Ley 2056 de 2020,*** *Ley 152 de 1994, Ley 358 de 1997, Decreto 111 de 1996. entre otras normas Constitucionales y Reglamentarias*.
- Se consolida la información del ultimo trienio Vigencias (2021-2023), Cotejando el MFMP Y las Ejecuciones Presupuestales de Ingresos y Gastos de cada vigencia; estudiando el comportamiento fiscal y financiero del Municipio , con el fin de identificar tendencias y proyectando los Ingresos y Gastos para el siguiente *Cuatrienio*.

ANÁLISIS DE INGRESOS



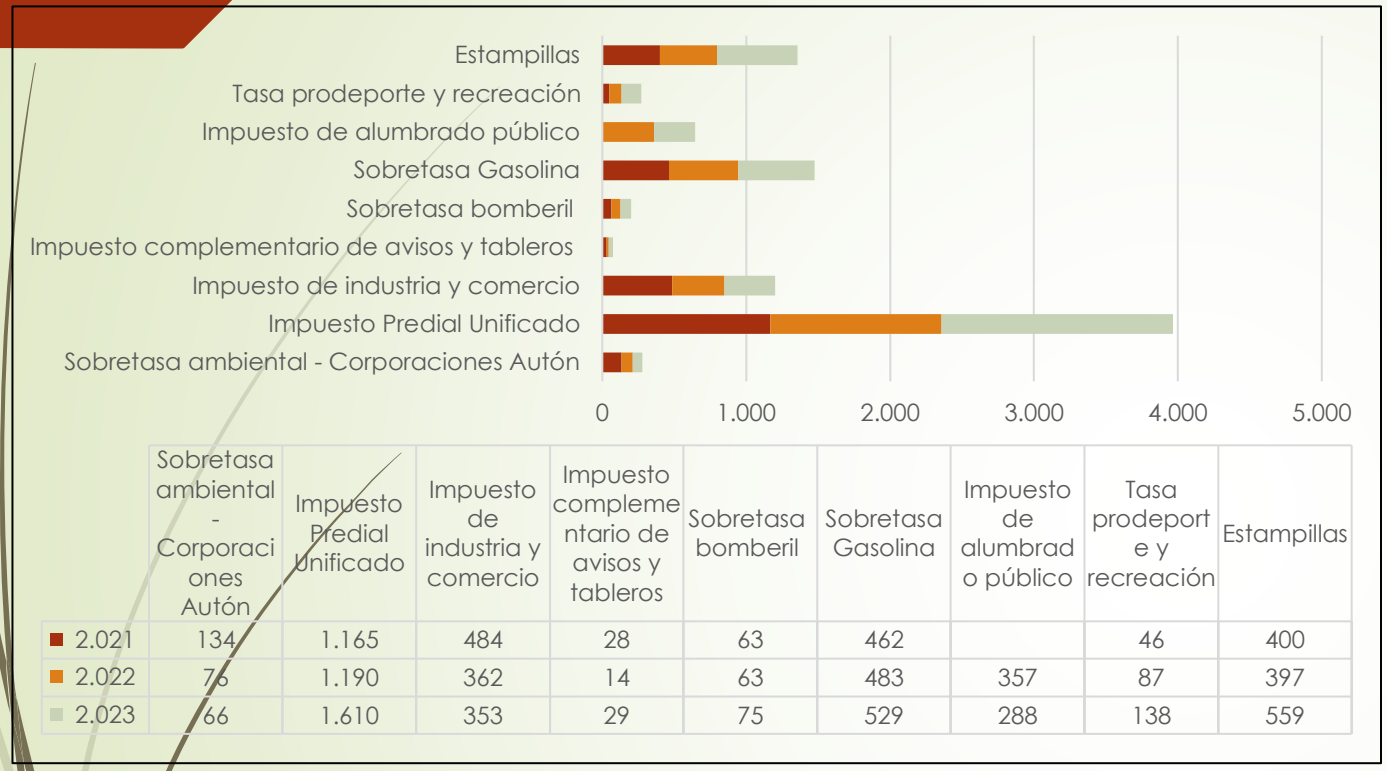
Dentro del recaudo de Ingresos Totales, se puede observar que su el comportamiento es *ascendente*; para la vigencia 2021 el recaudo fue de $29.654 millones, en 2022 $32.081 millones y para 2023 $ 36.769 Millones; presentando una variación de crecimiento en un 7 % en el 2023 con respeto a la vigencia 2021 y una variación de un 5% del 2023 con respecto al 2022

Sus principales fuentes de recaudo se destacan los Ingresos Tributarios y no Tributarios, el Sistema General de Participaciones, recursos con Destinación específica como las Estampillas, Fondos, Tasas y Contribuciones. El recaudo por concepto transferencias Nacionales y Departamentales generados por convenios inter administrativos, Sistema General de Regalías, recursos provenientes de procesos Administrativos gestionados por la Administración Municipal, recursos provenientes del Fondo Local De Salud, aunque no ingresan directamente al Municipio se deben incorporar al Presupuesto.

Recursos De Capital se focalizan los recursos de Reservas Presupuestales, Superávit de la vigencia, Recursos del Balance, rendimientos financieros, Crédito Público, Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales (FONPET) entre Otros.

Fuente: Ejecuciones Presupuestales de Ingresos 2021 -2023.

INGRESOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS



	Sobretasa ambiental - Corporaciones Autón	Impuesto Predial Unificado	Impuesto de industria y comercio	Impuesto complementario de avisos y tableros	Sobretasa bomberil	Sobretasa Gasolina	Impuesto de alumbrado público	Tasa prodeporte y recreación	Estampillas
2.021	134	1.165	484	28	63	462		46	400
2.022	76	1.190	362	14	63	483	357	87	397
2.023	66	1.610	353	29	75	529	288	138	559

contemplan el 11% del *Total Ingresos Corrientes del Presupuesto* en el Trienio, tiene una inclinación Variable en cada vigencia, su mayor fuente de ingresos es en Sobre *Impuesto predial,* teniendo una variación de recaudo superior a $1.600 millones en la vigencia 2023; siendo esta *fuente de financiación* primordial para el cubrimiento de gastos de Funcionamiento e Inversión.

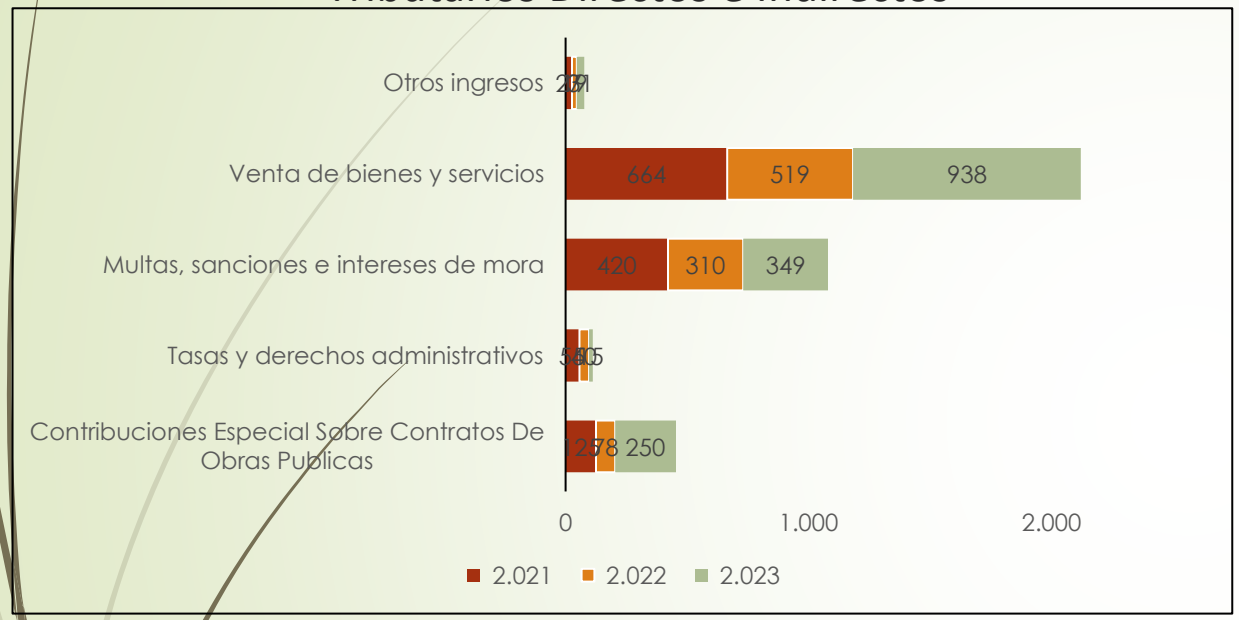
Fuente: Ejecuciones Presupuestales de Ingresos 2021 -2023.

En **Impuesto *de industria y comercio, avisos y tableros***, con una variación promedio de recaudo de $380 millones, cabe resaltar que en la vigencia 2023 se redujo en un 10% el recaudo con respecto a la vigencia 2021. En ***sobretasa a la gasolina***, su variación ha sido ascendente pasando de $ 460 millones de recaudo en el 2021, a recaudar más de $520 millones para el 2023.

el *Impuesto* ***Sobretasa Bomberil, Tasa pro Deporte y Estampillas (Adulto Mayor, cultura y justicia Familiar)***, tienen una variación positiva en más de un 10% de recaudo, recordando *que las ultimas dependen proposicionalmente de gasto en inversión y procesos contractuales que adelante la Entidad.*

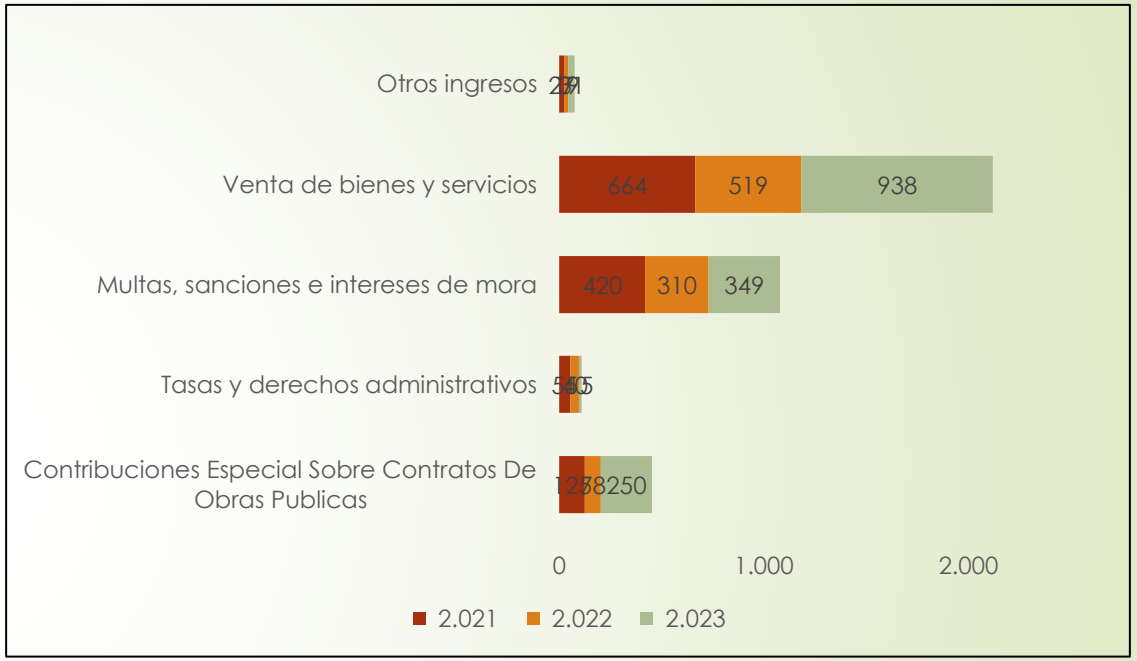
INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Tributarios Directos e Indirectos



Comportamiento ascendente, **en *contribución 5% por Obra Pública*- Fondo de Seguridad**, su mayor recaudo fue en el 2023 obteniendo un 60% con respecto al total recaudado en las tres vigencias; éste recaudo depende *proposicionalmente de gasto en inversión y procesos contractuales en **Obra Pública** que la Entidad adelante.* **En Venta *de bienes y servicios,*** su mayor recaudo es en el 2023 obteniendo un 44% del Total recaudado

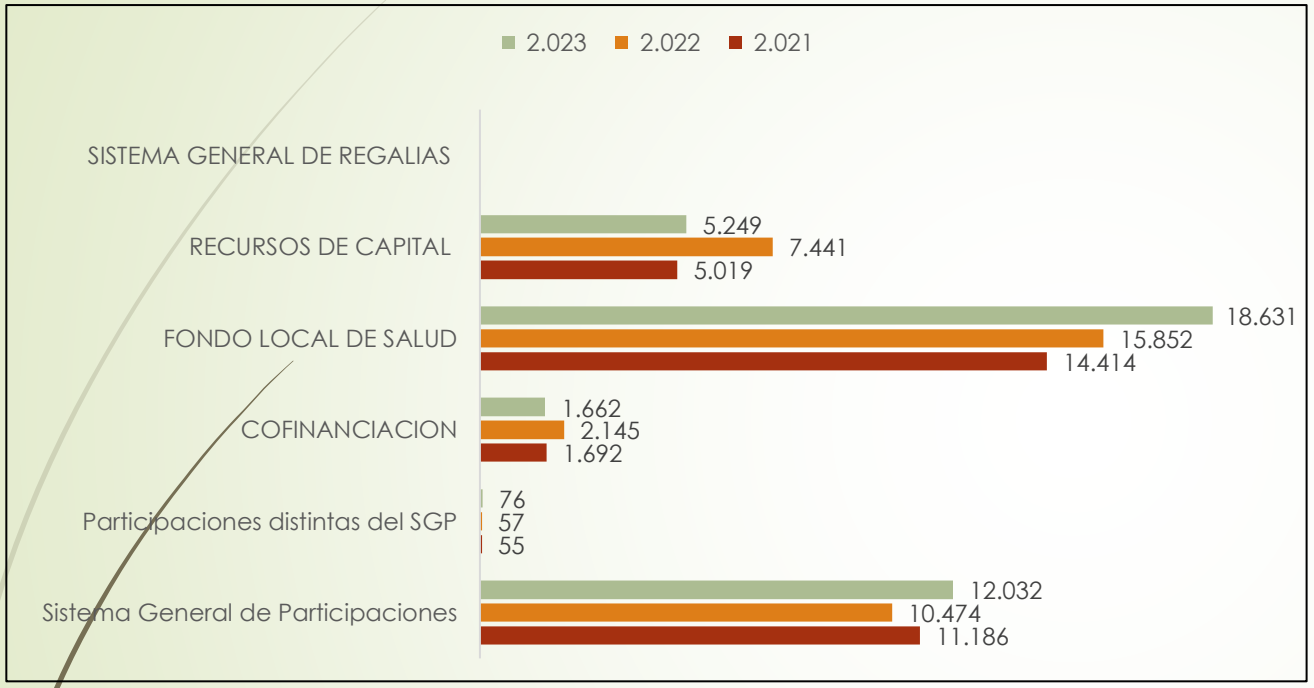
Tasas, Multas y Contribuciones



multas, sanciones e interés de mora*, Tasas *Y Derechos Administrativos, su comportamiento es ascendente donde su mayor recaudo se da en el 2023, obteniendo un 30% más de total recaudado

Fuente: Ejecuciones Presupuestales de Ingresos 2021 -2023.

Transferencias Corrientes:



Sistema General De Participaciones :comportamiento variable, Para vigencia 2021 su recaudo fue de $11.186 millones, para el 2022 $10.474 millones y para 2023 fue de $12.032 millones, teniendo variación de 3% entre las vigencias 2023 y 2021 y un 5% entre 2023 y 2022

El *fondo de local de Salud,* se enmarca en el régimen subsidiado y Salud Publica, recursos que son incorporados al presupuesto como sin situación de fondos. teniendo una variación positiva de un 6% entre las vigencias 2022-2023.

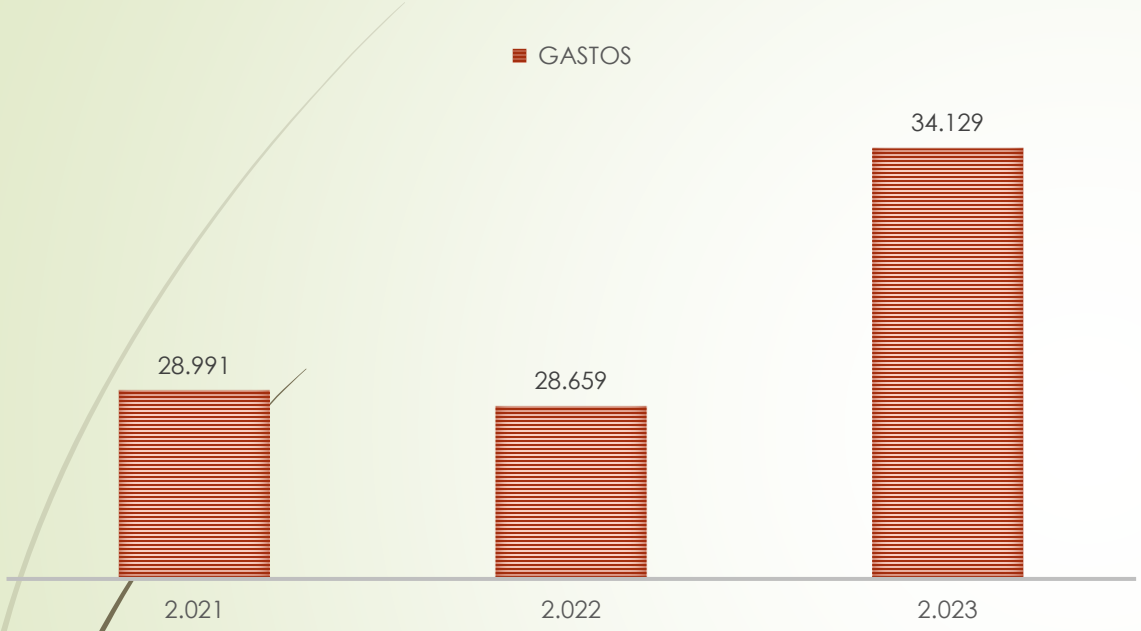
Las *cofinanciaciones* Departamentales se enmarcan en la cofinanciación en el Sector Transporte y Educación en especial (alimentación escolar). Su mayor ingreso fue en la vigencia 2022 con $ 2.145 millones, y para las vigencias 2021-2023 con un recaudo de $1.600 millones.

Los recursos de *Capital*. enmarcados en recursos de Superávit Fiscal de las vigencias anteriores, Deuda pública, Recursos de FONPET destinados procesos pensiones, recursos del Balance (Cuentas por Pagar, Reservas, Vigencias Expiradas) rendimientos financieros entre otros. Su mayor ingreso de Recursos de Capital se da en la vigencia 2022 adición de $7.441 millones y para el 2023 $5.249 millones.

En *Deuda Pública* no se evidencia ingreso y *Sistema General De Regalías* no se observa ingreso en las tres vigencias de estudio.

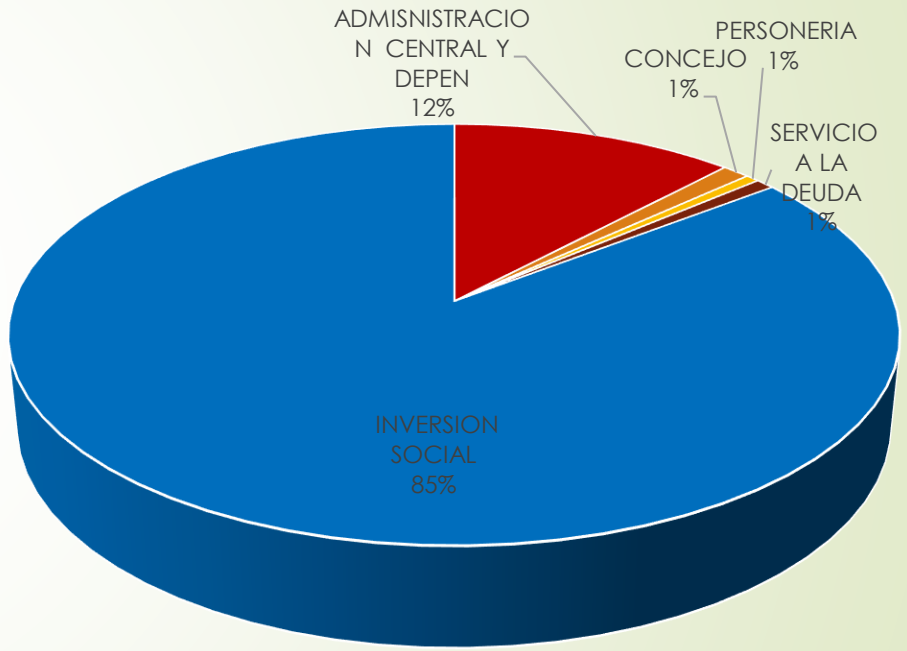
Fuente: Ejecuciones Presupuestales de Ingresos 2021 -2023.

ANALISIS DE GASTOS



Durante el las vigencias 2021-2023 el comportamiento del Gasto, fue variable iniciando en 2021 en $28.991 millones, teniendo un considerable disminución en 2022 del 0.5% con $28.659 millones y para el 2023 un aumento de un 6% equivalente a $34.129 millones, con respecto a la vigencia anterior

Gastos por Concepto de Ejecución 2021-2023



Fuente: Ejecuciones Presupuestales de Gastos 2021 -2023.

INVERSIÓN SOCIAL POR SECTORES

SECTOR / VIGENCIA	2.021	2.022	2.023	TOTAL	%
INVERSION SOCIAL	19.707	25.432	30.568	75.707	**0,0**
INFORMACION ESTADISTICA				0	**0,0**
JUSTICIA Y EL DERECHO	83	109	138	330	**0,4**
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	450	118	357	925	**1,2**
SALUD Y PROTECCION SOCIAL	13.189	16.120	18.774	48.083	**63,5**
MINAS Y ENERGÍA	350	298	547	1.195	**1,6**
EDUCACION	1.350	3.281	3.480	8.111	**10,7**
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES				0	**0,0**
TRANSPORTE	4.200	2.816	3.412	10.428	**13,8**
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	50	18	35	103	**0,1**
CULTURA	380	364	778	1.522	**2,0**
COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	25	26	106	157	**0,2**
TRABAJO				0	**0,0**
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN				0	**0,0**
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2.485	1.862	3.070	7.417	**9,8**
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	758	857	803	2.418	**3,2**
DEPORTE Y RECREACION	361	350	525	1.236	**1,6**
GOBIERNO TERRITORIAL	1.216	1.120	990	3.326	**4,4**

Fuente: Ejecuciones Presupuestales de Gastos 2021 -2023.

CRITERIOS PARA LA PROGRAMACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS DEL PMD

Proyección Crecimiento Economía 2024-2027

VIGENCIA	2024	2025	2026	2027
	1,5%	2,5%	3%	3%

Ingresos Tributarios y No Tributarios:

se contemplan los ingresos Tributarios Directos e Indirectos, enmarcados en recursos tributarios como Impuesto Predial, Industria y comercio, Sobretasa a la Gasolina, transporte de Oleoductos y Gasoductos ,Alumbrado público, tasas entre otros; de la misma forma los recursos productos de Estampillas, Fondos, transferencias específicas , Cofinanciaciones, Venta de Bienes y Servicios e intereses .*Se toma promedio del recaudo de los años 2021-2023 para cada uno de estos factores y en cada vigencia de cuatrienio (2024-2027) se aumenta el 3%.*

Fuente: Análisis Equipo Consultor PMD 2020-2023

SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES

2024				PROYECCION INGRESOS 2024-2027			
Concepto	Once Doceavas 2023	Once Doceavas 2024 + incremento 1,5%	Ultima Doceava 2023	Total Acumulado 2024	Total Acumulado 2025	Total Acumulado 2026	Total Acumulado 2027
Educación	429	435	0	435	446	459	473
Prestación de Servicios	0	0	0	0	0	0	0
Calidad	429	435	0	435	446	459	473
Matrícula Gratuidad	215	218	0	218	224	231	238
Matrícula Oficial	213	217	0	217	222	229	236
Salud	5.324	5.404	841	6.245	6.401	6.593	6.791
Régimen Subsidiado	5.097	5.173	805	5.979	6.128	6.312	6.501
Salud Pública	227	231	36	266	273	281	290
Prestación de Servicios	0	0	0	0	0	0	0
Agua Potable	1.127	1.144	182	1.326	1.359	1.400	1.442
Propósito General - Destinación	4.228	4.292	666	4.957	5.081	5.234	5.391
Libre Destinación	1.776	1.802	280	2.082	2.134	2.198	2.264
Deporte	103	105	16	121	124	128	131
Cultura	77	78	12	91	93	96	99
Libre Inversión	2.143	2.175	337	2.513	2.575	2.653	2.732
Fonpet(2)	129	131	20	151	155	159	164
Alimentación Escolar	69	70	11	81	83	85	88
Ribereños	0	0	0	0	0	0	0
Resguardos Indígenas	0	0	0	0	0	0	0
Fonpet	255	258	35	293	301	310	319
Primera Infancia	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL SGP	11.431	11.603	1.735	13.337	13.671	14.081	14.503

SISTEMA GENERAL DE REGALIAS

- ***PORTAL TRASACCIONAL-SGR:*** el Municipio de Aquitania, cuenta con saldo pendiente de asignación presupuestal **$899 millones** discriminados, en *Inversión Local*, **$457 millones** Ambiente *y desarrollo sostenible* **$430 millones** y Asignaciones Directas **$2 millones**

FUENTE: Portal trasnacional SGRpte.gov.co/Presupuesto-sistema-de-regalías

- **Proyección** -Departamento Nacional de Planeación - plataforma SICODIS, para el Municipio de Aquitania, en las vigencias 2024-2027; se proyecta recaudar un total de ***$4.264 millones.*** de los cuales para Inversión *Local* $**3.695 millones**, en Medio A*mbiente y Desarrollo Sostenible* **$569 millones**

- **FUENTE**. DNP- SICIDOS distribución recursos SGP https://sicodis.dnp.gov.co/Reportes/Rep_PlanDeRecursos.aspx

Fuente: Análisis Equipo Consultor PMD 2020-2023

DEUDA PUBLICA

Se proyecta Empréstito para la **vigencia 2024 por** valor de **$4.000 Millones**, pagaderos **en 6 años**; Estos recursos se incorporan en la proyección de Ingresos y de Gastos en la vigencia 2024, en el Sector de **TRANSPORTE;** discriminado en la Plan plurianual de inversiones 2024-2027.

Proyección de pagos Deuda Publica

(Millones de pesos)

FUENTE / VIGENCIA	2024	2025	2026	2027	2028	2029
DEUDA PUBLICA	$ 660	$ 970	$1060	$1.060	$ 1060	$430

PROYECCIÓN FINANCIERA MUNICIPIO DE AQUITANIA 2024-2027 FUENTES Y USOS



Fuente: Análisis Equipo Consultor PMD 2020-2023

PROYECCIÓN DE INGRESOS VIGENCIAS 2024-2027
(Millones de Pesos)

CONCEPTO / VIGENCIA	2.024	2.025	2.026	2.027	TOTAL
INGRESOS	38.389	34.047	37.070	36.196	145.702
Ingresos Corrientes	36.281	32.996	36.096	35.176	140.549
Ingresos tributarios	3.360	3.444	3.547	3.654	14.005
Impuestos directos	1.630	1.671	1.721	1.772	6.794
Sobretasa ambiental	130	133	137	141	542
Impuesto Predial Unificado	1.500	1.538	1.584	1.631	6.252
Impuestos indirectos	1.730	1.773	1.826	1.881	7.211
Impuesto de industria y comercio	365	374	385	397	1.521
Impuesto complementario de avisos y tableros	30	31	32	33	125
Sobretasa bomberil	80	82	84	87	333
Sobretasa Gasolina	540	554	570	587	2.251
Impuesto de alumbrado público CSF	50	51	53	54	208
Impuesto de alumbrado público SSF	300	308	317	326	326
Tasa prodeporte y recreación	45	46	48	49	188
Estampillas	320	328	338	348	1.334
Estampilla para el bienestar del adulto mayor	160	164	169	174	667
Estampilla pro cultura	80	82	84	87	333
Estampilla para la justicia familiar	80	82	84	87	333
Ingresos no tributarios	32.921	29.552	32.549	31.522	126.544
Contribuciones Especial Sobre Contratos De Obras Publicas	125	128	132	136	521
Tasas y derechos administrativos	40	41	42	43	167
Multas, sanciones e intereses de mora	450	461	475	489	1.876
Venta de bienes y servicios	800	820	845	870	3.335
Otros ingresos	30	31	32	33	125
Transferencias corrientes	31.476	28.070	31.023	29.951	120.521
Sistema General de Participaciones	12.893	13.059	13.451	13.854	53.257
Educación	435	446	459	473	1.813
Calidad por matrícula oficial	217	222	229	236	903
Calidad por gratuidad	218	224	231	238	911
Participación para propósito general	4.806	4.926	5.074	5.226	20.033
Deporte y recreación	121	124	128	131	504
Cultura	91	93	96	99	378
Propósito general Libre inversión	2.513	2.575	2.653	2.732	10.473
Propósito general libre destinación	2.082	2.134	2.198	2.264	8.678
Programas de alimentación escolar	81	83	85	88	337
Agua potable y saneamiento básico	1.326	1.359	1.400	1.442	5.527
Participaciones distintas del SGP	80	82	84	87	333
COFINANCIACION	1.600	1.640	3.800	1.911	8.951
FONDO LOCAL DE SALUD	19.048	19.432	20.015	20.615	79.109
SGP Régimen subsidiado	5.979	5.979	6.158	6.343	24.457
SGP Salud pública	266	266	274	283	1.090
Recursos Departamentales para aseguramiento	1.829	1.884	1.940	1.998	7.651
Recursos ADRES - Cofinanciación UPC régimen subsidiado	10.742	11.064	11.396	11.738	44.941
Participación y derechos por monopolio	232	239	246	253	970
RECURSOS DE CAPITAL	4.100	103	106	109	4.417
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	100	103	106	109	417
RECURSOS DEL BALANCE					0
Superávit Fiscal					0
DEUDA PUBLICA	4.000				4.000
SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	2.108	1.051	974	1.020	5.153
Resto de Inversión 2024	1.056	911	844	884	3.695
Destinación para medio ambiente y desarrollo sostenible 2024	163	140	130	136	569
Asignaciones Directas 2024					0
Resto de Inversión 2023	457				457
Destinación para medio ambiente y desarrollo sostenible 2023	430				430
Asignaciones Directas 2023	2				2

Fuente: Análisis Equipo Consultor PMD 2020-2023

Inversión Social por Sectores 2024-2027
(Millones de pesos)

SECTOR DE INVERSION / VIGENCIA	2024	2025	2026	2027	TOTAL
INFORMACION ESTADISTICA	100	100	0	100	**300**
JUSTICIA Y EL DERECHO	400	395	401	408	**1.604**
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	325	295	3.454	275	**4.349**
SALUD Y PROTECCION SOCIAL	19.088	19.472	20.055	20.655	**79.269**
MINAS Y ENERGÍA	350	348	357	366	**1.420**
EDUCACION	1.276	1.328	1.381	1.398	**5.383**
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	61	51	51	51	**214**
TRANSPORTE	7.488	1.811	1.794	3.124	**14.217**
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	833	363	353	363	**1.912**
CULTURA	535	517	514	522	**2.088**
COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	65	115	70	75	**325**
TRABAJO	70	88	88	88	**334**
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	120	180	125	130	**555**
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	1.546	2.508	1.620	1.657	**7.331**
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	672	664	619	624	**2.579**
DEPORTE Y RECREACION	290	289	294	311	**1.184**
GOBIERNO TERRITORIAL	912	739	791	704	**3.146**
TOTAL	**34.131**	**29.263**	**31.968**	**30.852**	**126.213**

- Gestionar el mejoramiento y adecuación de los parques del municipio y sus zonas aledañas como espacios de confluencia ciudadana con planeación urbanística.
- Actualizando el Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio, priorizando la infraestructura social y turística.

11. JUNTOS POR UNA MOVILIDAD INCLUYENTE.

- Gestionar el mejoramiento de la malla vial, incluyendo señalización vial y peatonal, el alumbrado público para mejorar la movilidad.
- Desarrollar un plan integral de mantenimiento preventivo y rutinario de drenajes en los anillos y vías de las veredas del municipio, buscando anticiparse al invierno para que se pueda garantizar el recorrido de la escorrentía sin un deterioro excesivo del material de afirmado
- Realizar convenios solidarios y de asociación con Juntas de Acción comunal y con privados para el mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de malla vial.

12. EQUIPAMIENTO MUNICIPAL PARA LA EFICIENTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

- Gestionando los recursos para la Construcción de una verdadera Casa de la Cultura.
- Gestionando los recursos para el mantenimiento y modernización del palacio municipal.
- Gestionando los recursos para el mejoramiento de la Infraestructura de la Biblioteca Pública Municipal.
- Gestionar recursos para el mejoramiento y ampliación construcción de la Central de abastos y acopio municipal.
- Gestionando los recursos para la Construcción del Centro Agroindustrial.

DIMENSIÓN 3: MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO.

13. EL FUTURO DEL DESARROLLO Y BIENSTAR ESTA EN LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.

- Conservar y ampliar nuestras zonas de importancia natural estratégica
- Garantizar la protección de nuestro lago de Tota.
- Crear estímulos para incentivar la cultura de protección al medioambiente, recuperación y conservación de nuestros recursos hídricos.
- Aprovechar racional y sosteniblemente los recursos naturales renovables.
- Vincular a la sociedad civil como actora de los procesos de protección, conservación y gestión ambiental
- Protegiendo las zonas de recarga de acuíferos
- Recuperando y proteger quebradas y caños que circulan en el Municipio, mediante la construcción de colectores paralelos de aguas residuales.

14. CULTURA Y GESTIÓN DE RIESGO ¡AQUITANIA TIENE FUTURO!

Implementar las acciones de gestión del riesgo, para realizar proyectos eficientes y eficaces que disminuyan la vulnerabilidad del Municipio y optimice las respuestas ante eventos catastróficos y de emergencia.

- Adelantar campañas de cultura ciudadana en torno a las amenazas y riesgos de ocurrencia de desastres, y especialmente.
- a la prevención y atención de ciertos eventos estacionales (incendios, inundaciones, deslizamientos).
- Ejecutando obras para la estabilización de taludes
- Gestionando dotación, equipos y herramientas para el apoyo de atención de emergencias
- Gestionando recursos para la optimización del cuerpo de bomberos voluntarios de Aquitania.
- Fortalecer la defensa civil y demás instituciones de socorro.

DIMENSIÓN 4: EL MODELO DE GESTIÓN PÚBLICA ORIENTADO A RESULTADOS PARA UNA ADECUADA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA.

15.“CON CULTURA CIUDADANA, TRANQUILO Y SEGURO AQUITANIA SI TIENE FUTURO”

- Apoyar a las instituciones de justicia en el Municipio, promocionar los espacios de participación, comunicación y organización comunitaria para la seguridad ciudadana.
- Generar la cultura de la planeación de la seguridad ciudadana.
- Desarrollar el plan de convivencia y seguridad ciudadana para mejorar las condiciones y percepción de seguridad entre propios y visitantes .
- Realizando campañas de prevención contra acciones delictivas
- Garantizando el suministro de alarmas comunitarias y cámaras de seguridad en la zona urbana del municipio.
- Implementar el sistema de gestión para la creación del valor público.
- Modernizar la administración pública aplicando el enfoque contemporáneo de las tecnologías de la información y las comunicaciones –Tics, en los procesos de la gestión municipal
- Vincular a todos los actores sociales a los procesos de desarrollo territorial a través de la planeación y la participación comunitaria.
- Fortalecer los procesos de planeación y evaluación en la entidad



TU PARTICIPACION ES MUY IMPORTANTE .

INVITA

Óscar Darío Hurtado Pérez

ALCALDE MUNICIPAL
AQUITANIA BOYACA

Alcaldía de Aquitania

MESAS DE CONCERTACIÓN Y DIALOGO CIUDADANO



FORMULACION PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2024 -2027

Aquitania tiene Futuro

DIMENSIÓN 1: "AQUITANIA TIENE FUTURO" ATENDIENDO LAS NECESIDADES DE LOS GRUPOS VULNERABLES.

1. "LA EDUCACIÓN COMO MOTOR DE DESARROLLO"

- Garantizar y mejorar el acceso al transporte y alimentación escolar durante todo el calendario escolar.
- Realizar el mantenimiento a la infraestructura física de las instituciones educativas
- Apoyar el acceso a la formación tecnológica o universitaria y orientación vocacional, apoyo a la educación superior.
- Fortalecer la implementación de TICs en procesos de formación.
- Promover el aprendizaje de una segunda lengua.
- Disminuir las tasas de analfabetismo y deserción escolar.

2. "CREEMOS EN LA PRESTACIÓN OPORTUNA EFICIENTE DEL SERVICIO DE SALUD"

- Asegurar que la salud de la población alcance los mejores estándares de calidad, bajo el modelo Atención Primaria en Salud con Enfoque Familiar.
- Mejorar la capacidad de respuesta de los actores del sistema general de seguridad social en salud, desde lo local en los diferentes niveles de atención.
- Apoyar a la ESE del municipio en el mejoramiento a la prestación de servicio de salud primaria.
- Fortalecer los sistemas de información, de inspección, vigilancia y control de la salud pública.

3. "APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE PARA UN FUTURO DESARROLLO"

- Fortalecer las competencias deportivas y recreativas de los ciudadanos.
- Orientar el proceso cultural de Aquitania hacia un sistema gerencial que permita su crecimiento, permanencia y sostenibilidad a corto, mediano y largo plazo, con el propósito de convertir la diversidad cultural en un acto normal y cotidiano.
- Aprovechar el tiempo libre mediante la práctica de un deporte
- Lograr proyectos de vida saludables ,disminuir los índices de obesidad y sedentarismo.
- Fortalecer Programa de Hábitos y Estilos De Vida Saludable, apoyar escuelas de formación deportiva, clubes deportivos, el deporte escolar y comunitario.

4. "LA ATENCIÒN A LA POBLACIÓN VULNERABLE ES NUESTRA PRIORIDAD"

- Implementar acciones tendientes a generar espacios de integración de los diferentes sectores a actividades culturales, artísticas y productivas que permitan el desarrollo integral de la comunidad.
- Crear condiciones para que niñas y niños puedan vivir su niñez, y apoyar los comportamientos solidarios de las diferentes formas de familia y de sus integrantes
- Trabajar en la promoción, divulgación y aplicación de la Ley de la niñez y la infancia especialmente para erradicar las peores formas de trabajo infantil dando la importancia debida al Consejo de Política Social
- Estimular la participación activa de la mujer en todos los programas desarrollados por el Municipio.

5. "LA JUVENTUD ES EL FUTURO DE AQUITANIA "

- Fortalecer las instancias de participación y apoyo a la juventud.
- Asignar recursos necesarios para las actividades de promoción y emprendimiento de nuevos proyectos y/o empresas para jóvenes
- Generar espacios de concertación entre los jóvenes, para aprovechar su adolescencia y juventud de manera constructiva
- Implementar políticas sociales radicales y efectivas, con propuestas claras para prevenir factores desestabilizadores de nuestra población joven.
- Capacitar a la juventud del municipio en proyecto de vida.
- Implementar el programa de jóvenes activos y para el desarrollo– Prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

6. CREAR DESARROLLO MEDIANTE LA EFICIENTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS.

- Revisión y actualización del ordenamiento territorial para diseñar un modelo estratégico integral de desarrollo en el municipio.
- Asegurar la sostenibilidad y disponibilidad de servicios públicos domiciliarios, en el sector urbano del Municipio
- Apoyar todos los sistemas de acueductos rurales, con asistencia técnica y de gestión, organización, construcción y dotación.
- Priorizar los proyectos de saneamiento básico rural.
- Mejorar y asegurar la calidad de vida de los ciudadanos, implementando programas de manejo de residuos sólidos a corto, mediano y largo plazo, fortaleciendo la cultura del reciclaje.

7. "HOGAR Y TECHOS DIGNO PARA EL FUTURO DE TODAS LAS FAMILIAS"

- Gestionar proyectos y programas dirigidos a mejorar las condiciones de hábitat de los ciudadanos de los sectores urbanos y rurales de Aquitania
- Dignificar las condiciones de vivienda de los habitantes de los sectores rurales
- Diseñar e implementar programas para el mejoramiento del entorno
- Disminuir el déficit cualitativo y cuantitativo habitacional.
- Fortalecer el banco de programas y proyectos para presentar iniciativas en todas las convocatorias de vivienda a nivel departamental y nacional.

DIMENSIÓN 2: JUNTOS POR EL CAMBIO EN EL MODELO DESARROLLO.

- Construcción de infraestructura turística de gran dimensión como atractivos turísticos.
- Formular políticas públicas de generación de empleo productivo y sostenible. - Impulsar y apoyar el desarrollo de actividades de las Instituciones con sede actual en Aquitania y de institutos técnicos y tecnológicos como el Sena y Universidades con programas que sean pertinentes para el desarrollo regional y local de acuerdo con las necesidades y potencialidades del Municipio.
- Promocionar y apoyar las iniciativas locales que generen empleo productivo estable y apoyo a la creación de mi pymes o asociaciones generadoras de bienes y servicios.
- Fomentar la cultura del emprendimiento y la asociatividad, para alcanzar el desarrollo de personas integrales como seres productivos mediante convenios con el SENA.
- Implementar la banca de oportunidades en el Municipio, con carácter rentable y sostenible , de acuerdo con los lineamientos dados por el Gobierno Nacional.
- Apoyando la formalización de la propiedad rural en todo el proceso.

8. DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO AGROPECUARIO ES EL FUTURO DE AQUITANIA.

- Apoyar la comercialización adecuada y las ferias pecuarias, incursionando en la investigación e innovación técnica y científica para aplicarla al agro.
- Apoyar la certificación de cultivos con fines de exportación, con participación de los intervinientes en ese proceso.
- Formular la política municipal de desarrollo rural integral.
- Gestionar y apoyar la capacitación en proyectos productivos dirigidos al sector rural con el SENA y otras entidades especializadas, con un enfoque de diversificación de productos agropecuarios, que genere alternativas para una mejor calidad de vida.
- Promover la creación de asociaciones y el fortalecimiento de las existentes, que permitan generar empleo, reducir costos de producción y comercialización para que sean más competitivos en el mercado local, regional y departamental.

9. EL FUTURO ESTA EN LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

- Estimular la creación de grupos y semilleros de investigación en los colegios públicos y privados del Municipio
- Motivar a los sectores de la producción del Municipio para que realicen inversión en tecnología e investigación para mejorar la competitividad y la productividad. - Gestionar el desarrollo innovador y competitivo.
- Capacitando y formando al sector productivo a través de incubadoras empresariales y mediante convenios con el SENA.
- Lograr la conectividad de internet en todo el municipio
- Realizar alianzas estratégicas con las universidades y el sector privado para la formulación y ejecución de proyectos de ciencia, tecnología e innovación.

10. AQUITANIA TIENE FUTURO CON UN CRECIMIENTO ORDENADO.

- Modernizar los servicios de atención pública,
- Dotar y adecuar las instalaciones públicas que se requieren para desarrollar políticas de empleo y fortalecimiento de la educación, la recreación, la cultura, el deporte y la democracia en el Municipio
- Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos adecuando y construyendo el ambiente y el espacio público necesarios.
- Realizando estudios de factibilidad y gestión de recursos para la construcción de espacios que caractericen la identidad cultural y soporten el desarrollo del turismo

Alcaldía de AQUITANIA	Planilla de Asistencia Formulación PDT		Código: FM_016
			Versión: 2.0
	"AQUITANIA TIENE FUTURO"	Procedimiento 13: Asistencia	Fecha: 01.05.2018

Id	Nombre	No. Documento	Vereda	Firma
1	Rudy Nuncar Gomez	23446565	Primavera	Rudy Nuncar G.
2	Ruby Katterine Chaparro	1057475239	Primavera	Ruby K. Ch.
3	Claudio Arnulfo Rioño	3143152872	Primavera	
4	Victor Alonso Perez Cardenas	4217954	Maravilla	Victor Perez Cardenas
5	Ramiro Riveros	4055503	Primavera	
6	Floresminda Perez	23943366	Maravilla	Flor Perez
7	Jose Alberto chaparro	4218303	maravilla	
8	Blanco Cecilia Vargas	23945163	primavera	Blanca C V
9	Leonel chaparro ch	1002517384	maravilla	Leonel chaparro
10	Edwin Yobany Cifuentes	4217294	Primavera	Ed.C
11	Temilda Vargas	23942761	Primavera	Temilda Vargas
12	Cristobal Montaño M.	4218095	primavera	Cristobal Montaño
13	Jose Vitelio Diaz Chaparro	4726301	primabera	Jose Vitelio D

Alcaldía de AQUITANIA	Planilla de Asistencia Formulación PDT		Código: FM_016
			Versión: 2.0
	"AQUITANIA TIENE FUTURO"	Procedimiento 13: Asistencia	Fecha: 01.05.2018

Id	Nombre	No. Documento	Vereda	Firma
1	Carlos Angel Anza Becara	4.216.815	Vargas	
2	Graciela de Jesus Ramirez	23.942.266	Hatoviejo - Medio de Mesas	
3	Maria Efrigenia Cardenas de Vargas	23.942.182	Pérez Buena vista	
4	Adorcinda Daza de Pérez	23.950.061	Pérez - Buena vista	
5	Claudina Chaparro Montaña	46.017.704	Centro	
6	Segunda Piedad Daza de Daza	23.942.531	Perez - Salvial	
7	Pedro Antonio Sotaquira Ch.	4.215.098	Centro	
8	Maria Hilda del Carmen Sotaquira	23.942528	Pérez	
9	Ruben Daza Pérez	4.215.592	Pérez - Salvial	
10	Maria Fideligna Chaparro S	23.942.360	Perez - Salvial	
11	Luis Benigno Villamizar	4.215.753	Centro	
12	Laura Tatiana Casalla Sotaqua	1007446797	Centro	
13	Lidia Esmid Alarcón Rodriguez	23945477	Centro	

Alcaldía de AQUITANIA	Planilla de Asistencia Formulación PDT		Código: FM_016
			Versión: 2.0
	"AQUITANIA TIENE FUTURO"	Procedimiento 13: Asistencia	Fecha: 01.05.2018

Id	Nombre	No. Documento	Vereda	Firma
1	Jesús David Trujillo	1053764667	Centro	
2	Lorena Sofía Martinez S.	36.952.080	El Tintal / centro	Lorena Martinez S.
3	Maria Hilda Moreno	2394358	Vereda Perez	
4	Luz Stella Aguirre A.	23944668	Centro fomento Agropecuario	
5	Yina Vega.	1051475700	Vereda Perez	
6	Maria Adela Moreno Becerra	23. 744. 154	Vereda Pérez - Buena vista	
7	Flor Mirla Cardenas	33447291	Vereda Vargas - el Rincón	
8	Carlos Julio Acevedo Ochoa	4215. 485	Vereda Vargas - el Rincón	
9	Matutina Del Carmen Pérez	24 117. 896	Vereda Vargas	
10	Maria Stella Gamica Martinez	46.454.761	centro	
11	wilfredo Cardozo F.	7126988	Garagoa	
12	Erika Patricia Samacá Pesca	23946165	Vereda Hatoviejo Centro Tintal	
13	Orlando Guio Pira	4. 217. 213	Vereda de Vargas	

Alcaldía de AQUITANIA	Planilla de Asistencia Formulación PDT		Código: FM_016
			Versión: 2.0
	"AQUITANIA TIENE FUTURO"	Procedimiento 13: Asistencia	Fecha: 01.05.2018

Id	Nombre	No. Documento	Vereda	Firma
1	Martha Yaneth Chaparro	46.381.832. sog.	Centro.	
2	Blanca cecilia Alarcón Vargas	23.946.263 Aquitania	centro	B. Cecilia Alarcon
3	Martha Cecilia Vargas	23.943399 Aquitania	Centro	Martha C.V.
4	Ana I Vargas R	51905228 Bogota	Dato	Ana I Vargas R
5	Germán Perez arrotia	7726733	Perez garagoa	
6	FABIO Hernan Perez arrot	7719947	Perez garagoa	
7	Mario Cardozo Florez	9531545	Hato Laguna	
8	Martin Barrera Holguin	7125.696	perez Garagoa	Martin Barrera Holguin
9	Samuel Cardozo Figueredo	1051421215	Centro	
10	Francy Yuleima Vega P.	1.051.476 680	Perez Garagoa	Francy Y. Vega.
11	Nancy Esperanza Alarcón Villamizar	23 946 703	Tobal - Tendido	NANCY ALARCÓN
12	Estefanny Sanchez Ramirez	1057586774	Tobal Sector Arcabuco.	
13	Dayanna Sanchez Ramirez	1057581806	tobal Sector Arcabuco	

Alcaldía de AQUITANIA	Planilla de Asistencia Formulación PDT		Código: FM_016
			Versión: 2.0
	"AQUITANIA TIENE FUTURO"	Procedimiento 13: Asistencia	Fecha: 01.05.2018

Id	Nombre	No. Documento	Vereda	Firma
1	Ana Victoria Ramirez	23943831	Tobal - Sector Arcaboco	Ana Victoria Ramirez
2	Jorge Emiro Sanchez	4216854	Tobal - Sector Arcaboco	
3	Miguel Antonio Salamanca Rio	1051472149	Tobal. Sector el tendido	
4	Jose Edilberto Ortiz	7125200	Tobal cuarto tendido	
5	Roberto Moreno V	4246660	Atobijo tintal	Roberto Moreno V.
6	Carlos Alberto Barrera A	7.217.900	Daito. Asociacion ganadera de Aquitania	
7	Hector Fonseca ch.	4215893	Quebradas	
8	Jorge Luis Acosta ch.	1051475354	centro	
9	Edgar Orlando Plazas	74185204	Quebradas - Medio de mesas	
10	Luis Enrique Montaña Sanabria	7726303	Centro	
11	Luis Alfonso Martinez S	74 082393	Centro	
12	PABLO ANDRÉS MESA ACEVEDO	1002414790	CENTRO	
13	Valentina Gutiérrez Chaparro	1051472498	Centro	Valentina G.

Alcaldía de AQUITANIA	Planilla de Asistencia Formulación PDT		Código: FM_016
			Versión: 2.0
	"AQUITANIA TIENE FUTURO"	Procedimiento 13: Asistencia	Fecha: 01.05.2018

Id	Nombre	No. Documento	Vereda	Firma
1	Angy Catalina Piamonte	1007446769	Centro	Catalina P.
2	Margarita Espinel	33447198	Vargas	Margarita Espinel
3	Alexis Eduardo Perez Espinel	76368822	Vereda de Vargas	Alexis Eduardo Perez E
4	MAIRA ROSAS. R.	23.943.989	V. VARGAS	
5	Javier A Acevedo Ch	7126911	Centro	
6	Henry Alexander Alarcon Vo	1 120 194	Vargas	
7	Alberto A. Capacho.	7-126664	Cajón	
8	ANGELA MARIA SUAREZ PERILLA	1057603654	VEREDA TOMTAS	
9	Fernando Aranguren	4283983	Centro	
10	Diego Andrés Anzo.	1.051.477.927	Centro.	
11	Jolieth Natalia Rios	1007446850	CENTRO	
12	Andrea Pérez Laverde	23.945.839	Centro	
13	Oscar Daniel Cadena M	1057591640	Daito	

Alcaldía de AQUITANIA	Planilla de Asistencia Formulación PDT		Código: FM_016
			Versión: 2.0
	"AQUITANIA TIENE FUTURO"	Procedimiento 13: Asistencia	Fecha: 01.05.2018

Id	Nombre	No. Documento	Vereda	Firma
1	Laly Yareth Chaparro F	1051472485	Centro	
2	Jose Luis Becerra	1051473828	Centro	
3	Emiro Riaño A	4217464	Centro	
4	Yimmy Alex Diaz Acevedo	1051473340	centro	
5	Yaneth Emel Perez Cacon	1057570833	Centro	
6	OMAR ALBERTO ALARCÓN	4218483	Centro	
7	Oscar Dario Hurtado	1014214927	Centro	
8	Paula Andrea Chaparro	1052475-624	Centro	
9	consuelo Moreno Vargas.	23945065.	Centro.	consuelo Moreno.
10	Sonia Rocio Moreno Castro	23945276	Centro	Sonia Moreno C
11	Diana Carolina Moreno Castro	1.051.473.342	Vrd Vargas	
12	Luz Dary Pedraza Talero	1051472589	Dario - Lagunita.	
13	Erika Maicola Pinzon Pinzon	1051474644	Centro	Maicola Pinzon

Alcaldía de AQUITANIA	Planilla de Asistencia Formulación PDT		Código: FM_016
			Versión: 2.0
	"AQUITANIA TIENE FUTURO"	Procedimiento 13: Asistencia	Fecha: 01.05.2018

Id	Nombre	No. Documento	Vereda	Firma
1	Marcelino Matas D.	4215432	Centro	Marcelino Matas A.
2	Dlor Aguilda Borda	23942901	Medio Mesas	Dlor Aguilda
3	Blanca Adelia Borda	23942733	Medio de Mesas	Blanca Adelia Borda
4	Custodia López	23943710	Barrio paraiso	Custodia López
5	Rosa maria Alón	23942391	P	Rosa maria
6	Pedro Antonio Salcedo	4215098	Centro	Pedro Salcedo
7	Campo Rodriguez	4217530	Vargas	Campo Rod
8	Crisanto Gutierrez R.	19.142.560 Agustaneda	Susaca punto corales	Crisanto Gutierrez R.
9	Jairo Gutiérrez M.	6.768687	Susacá cuarto salvial	Jairo Gutiérrez M.
10	Gloria Editth Rojas	23333073	Sanjuan de Ambrosio	Gloria Editth Rojas
11	Elvia Cardozo	C 41697 63		Elvia Cardozo
12	Carlos H.			
13	Reyes Ramirez	4.215.916	Barrio Paraiso	

Alcaldía de AQUITANIA	Planilla de Asistencia Formulación PDT		Código: FM_016
			Versión: 2.0
	"AQUITANIA TIENE FUTURO"	Procedimiento 13: Asistencia	Fecha: 01.05.2018

Id	Nombre	No. Documento	Vereda	Firma
1	Blanca Zenith Gutierrez.	23944171	Primavera	Blanca Zenith Gutierrez
2	Giovanny montaña	1115 120 447	primavera	Giovanny montaña
3	Marily gomez g	23946 756	maravilla	Marily gomez g
4	Narciso J C P	4 277 454	marabilla	Narciso C P
5	Gloria Ines Perez P.	23944505	Marabilla	Gloria Ines Perez P.
6	José Gilberto. P.	7.125066	Maravilla	
7	Naira A. Peres	7.126.062	Maravilla	
8	Tigia Nely Acevedo	23944294	primavera	Tigia Acevedo
9	Blanca Elicinda M.	23946.342	primavera	Blanca M. M.
10	Nadys Estella Gutierrez	23944760	Primavera	
11	Edilberto Lopez B	4.276.942	primavera	Edilberto Lopez
12	Elia Sanchez Perez	23944028	Maravilla	Elia Sanchez
13	Pedro E. Pérez C.	9514566	Maravilla	Pedro E. Pérez C.

Alcaldía de AQUITANIA	Planilla de Asistencia Formulación PDT		Código: FM_016
			Versión: 2.0
	"AQUITANIA TIENE FUTURO"	Procedimiento 13: Asistencia	Fecha: 01.05.2018

Id	Nombre	No. Documento	Vereda	Firma
1	Jhon Homer Chaparro Montaño	1`120.570	Dacto	
2	Ingrith Camila Delgado Pinzon	1.051474435	Centro	
3	LUIS ALFONSO Martinez Santos	74 082 393	Centro	
4	JHON FERNANDO MARTINEZ	1057575725	Centro.	
5	Angi Lorena Trujillo Siabato	1051472059	CENTRO	Angi Siabato.
6	Diana Carolina Moreno Castro	1.051.473.342	Centro	
7	Luz Stella Aguirre Ariza	23944668	Centro (Alcaldia)	LuStellAguirreA.
8	Nelson Herrera	79'613.587.	Centro (alcaldia).	
9	Angela Montaño M	23935953	Suse centro San Jose	Angela Montaño M
10				
11				
12				
13				

Vereda Suse
17 Febrero 2024.

Alcaldía de AQUITANIA	Planilla de Asistencia Formulación PDT		Código: FM_016
			Versión: 2.0
	"AQUITANIA TIENE FUTURO"	Procedimiento 13: Asistencia	Fecha: 01.05.2018

Id	Nombre	No. Documento	Vereda	Firma
1	Nieves Reyes J	24030924	Sisvaca	
2	Luciano Ortiz	23972848		
3	Libia E. Jiménez	39549045		Libia E. Jimenez
4	maria eugenia vargas	id23944848	sisvaca	
5	Andrea Perez Vaya	1079660768	Sisvaca	Andrea Perez V.
6	William Jimenez	9600685	Salina Sisvaca	
7	Luis Humberto Jiménez	7-126.920	Salina.	
8	Franks Sanchez	7125.992	Salina Sisvaca	
9				
10				
11				
12				
13				

Alcaldía de AQUITANIA	Planilla de Asistencia Formulación PDT		Código: FM_016
			Versión: 2.0
	"AQUITANIA TIENE FUTURO"	Procedimiento 13: Asistencia	Fecha: 01.05.2018

Id	Nombre	No. Documento	Vereda	Firma
1	Leidy Andrea Lemus Barrera	7.051.476.840	cazadero	
2	Juan D Flores Montaña	1098679388	San Juan	
3	Gonzalo Saldaña R.	4.164.524	San Juan	
4	Ivar Arteaga Caballero	33645777	Diganome	
5	Ever Rodriguez	9532699	Casadero	
6	RUBEN AVELLA	74346025	casadera	
7	Edwin Jhoanny Barrera	74187093	San Juan de Habita	
8	Yina Lincy Montaña Lemus	1002708782	Cazadero	Yina Montaña
9	Salvador Barrero	74.347386	Focavita	Salvador
10	Edelmira Barrera	7002474477	focavita	Edelmira Barrera
11	CARLOS A LEMUS M	74 752 147	CAZADERO	CARLOS A LEMUS
12	Israel Vargas	4278121	Diganome	Israel Vargas
13	Hugo Plazas	79841084	San Juan de Hombita	

Alcaldía de AQUITANIA	Planilla de Asistencia Formulación PDT		Código: FM_016
			Versión: 2.0
	"AQUITANIA TIENE FUTURO"	Procedimiento 13: Asistencia	Fecha: 01.05.2018

Id	Nombre	No. Documento	Vereda	Firma
1	Blanca Mireya plazas M.	23755275	Mombita centro	Blanca Mireya plazas M.
2	Edna Plazas	23.755414	San juan	Edna Plazas
3	Luis Ernesto Sua	7.4750820	Chile Sector	Luis E Suamy
4	Humberto Tapias	4216859	San Juan Mombita	Humberto Tapias
5	Juan C Tapias C.	80502787	Sector tocuavita	Juan C. Tapias C.
6	Jhon Steven Martinez	1.72786978	Cazadero	
7	Kevin Eduardo Salamanca	1020734947	Mombita Centro	Kevin Eduardo
8	Laura Lindh Lemos	7.057474554	caradero	Laura Lemos
9	Ivana Sofía Oyuela Parra	1011322617	San Juan de Mombita.	Ivana Parra
10	Angela Daniela Gutierrez	1051474177	San Juan de Mombita	Angela Gutierrez
11	Ligia Ildey Rojas	23.332944	San Juan de Mombita	Ligia Rojas
12	Maria Anto Montaño	23952941	San Juan de monito	M A Monto
13	Floro E López	4.055375.	Cuarto Tocuavita	

Alcaldía de AQUITANIA	Planilla de Asistencia Formulación PDT		Código: FM_016
			Versión: 2.0
	"AQUITANIA TIENE FUTURO"	Procedimiento 13: Asistencia	Fecha: 01.05.2018

Id	Nombre	No. Documento	Vereda	Firma
1	Olga plazas.	23 903 049 Aquitania		
2	Laly Yaneth Chaparro F	1051472485	San Juan.	
3	Odilia Roa Arias	23162453	Diganome	
4	Jose Leonid Plazas	1105521	Diganome	
5	Gloria Yaneth Martinez	40.047.052	Corradero	
6	Ernesto Sakuanca	74306577	Piganame	
7	Adan martinez	4216330	puruiso	
8		4216323		
9	Edwin F. Gómez Sisa	74'376.360	San Juan.	
10	Pedro · E. Salcedo	19488350	cuartel	
11	Lidia Lay Marcos Plazas	39787550	San Juan	
12	Maritza Espitia	23.332.904	Diganome	
13	Hipolito Saldaña	4445740	Corradero Alto	

Alcaldía de AQUITANIA	Planilla de Asistencia Formulación PDT		Código: FM_016
			Versión: 2.0
	"AQUITANIA TIENE FUTURO"	Procedimiento 13: Asistencia	Fecha: 01.05.2018

Id	Nombre	No. Documento	Vereda	Firma
1	Edgar Gómez M	7125979	Maravilla sector San Isidro	Edgar G.
2	Jose Mario Montaño	1119970	Sanisidro	
3	J H S	C1215 S43	Maravilla	
4	Dorys A Riveros	46376679	primavera	Dorys H. Riveros
5	Efrain Riveros		primavera	Efrain Riveros
6	Yusdiny Montaño	1051473630	Primavera	
7	[illegible]	4218096	Primavera	
8	Rubenildo Rodriguez O	7125664	Primavera	
9	Ruth Yolanda Prieto	52174098	Primavera	
10	Sigia Holguin Vargas	23945914	Primavera	
11	Josedin	4349946	primavera	
12				
13				

Alcaldía de AQUITANIA	Planilla de Asistencia Formulación PDT		Código: FM_016
			Versión: 2.0
	"AQUITANIA TIENE FUTURO"	Procedimiento 13: Asistencia	Fecha: 01.05.2018

Id	Nombre	No. Documento	Vereda	Firma
1	Jennifer C Acosta Soler	1073 699 316	Daito - Representante Victimas.	Jennifer A.S
2	Celestina Chaparro B	23944769	Hirva - victimas	celestina
3	Rafael Antonio Peiz Cuy	7126288	Aquitania Centro	
4	Lucinio Montaño	4055409	Boriolo Esperanza	Lucinio Montaño
5	Hor Esmuda Chaparro Suarez	23944180	Centro - Victima	Hor Esmuda Ch
6	Rosa Lyia Castillo P	23944518	Sur occidente San José de Playa Rosa Lyia Castillo P	
7	Ernesto Morales Vega	4215745	Bargas Adulto Mayor	Ernesto Morales
8	Josue Acevedo	4215975	BARGAS ARTOMAS	Arevalo Avendaño A
9	Olga Esperanza R. A	23944006	quebradas	Olga R. A.
10	Pedro Antonio soto	4216423	quebradas	
11	Monica Aurora Mesa	23952244	Centro	Monica A Mesa
12	Margarita Vargas R.	23943194	Quevy	Margarita Vargas
13	Maria Rosalba cardozo	23945842	Vargas	Maria Rosalba cardozo

Alcaldía de AQUITANIA	Planilla de Asistencia Formulación PDT		Código: FM_016
			Versión: 2.0
	"AQUITANIA TIENE FUTURO"	Procedimiento 13: Asistencia	Fecha: 01.05.2018

Id	Nombre	No. Documento	Vereda	Firma
1	Angela Carolina Mesa S	1081.474.790	Centro	
2	Jennifer Rodriguez Ch		Cajon / sector Pozos.	Jennifer R.
3	Victor M. Riveros L.	7.125.337	Daitó	
4	Javier A. Acevedo Chaparro	7126911	Centro	
5	LEILA PATRICIA PIRAGAUTA R	46372801	Centro	
6	María Matilde Cadena	23943038	Daito	
7	Ana J. Cruz	33.445.088	Cajon	
8	YECITZA TORRES CRUZ	52147602	CAJÓN	
9	Octavio López Gutiérrez	7.224.086	CAJON sector la Peña	
10	OSCAR MESA CHAPARRO	7 223 088	SUSACÁ	
11	Milena Mesa B	23946507	Centro.	Milena Mesa B
12	Samuel Cadena	1051475715	Hatolagua - Tunitos	
13	Diana Carolina Moreno Castro	1051.473.342	Vargas	

Alcaldía de AQUITANIA	Planilla de Asistencia Formulación PDT		Código: FM_016
			Versión: 2.0
	"AQUITANIA TIENE FUTURO"	Procedimiento 13: Asistencia	Fecha: 01.05.2018

Id	Nombre	No. Documento	Vereda	Firma
1	Nancy Milena Martínez Rodriguez	23945748	Centro	
2	Marcela Rincon Rico	1051447644	centro	Marcela Rincon
3	Fernando Aranguren	4283883	Centro	
4	Andrea pérez Laverde	23.945.839	Centro	
5	Angela Zúñiga	1051472859	Centro	
6	Ricardo Rojas Torres	1032411388	Centro	
7	Diego Alejandro Montaño	1051476766	Centro	
8				
9				
10				
11				
12				
13				

Alcaldía de AQUITANIA	Planilla de Asistencia Formulación PDT		Código: FM_016
			Versión: 2.0
	"AQUITANIA TIENE FUTURO"	Procedimiento 13: Asistencia	Fecha: 01.05.2018

Id	Nombre	No. Documento	Vereda	Firma
1	Rafael Humberto Suárez	4216190	Cajón Cuarto los pozos	
2	Juan Francisco Pedraza	7126529	cajón Sector los Pozos.	
3	Andrea Juliath Montaña C.	1002413896	Susa Sector San José	Andrea Montaña C
4	Hector Hernan Fonseca ch.	4.215.893	Quebradas	
5	Jency Ricardo Peña Peña	4218375	Asaltantes Aquitania – Veredas use la loja	
6	Elmin Javier Alarcón G.	1051.472.641	cuartel cr 21 – tomitas	
7	Angel Rodrigo Gutiérrez Rosa	79.559.367	Presidente JAC Susaca	
8	Pedro E. Saleedo	19488350	Presidente Mumbita cuartel	
9	Nelly del Carmen Chuga Mesa	23556113	presidente del CTP.	
10	Gloria Yaneth Martinez	40.047.052	Presidente R.S. sector cazadero	
11	Gina Paola Sale da Montaña	53071891.	Secretaria JAC Cuartel	
12	Samuel Cadoio Bayuelo	1051475215	Hdalogma - Tamiko	
13	Edgar Danilo Vargas G.	7126096	Pre. Vargas "Barrio chiroca"	Edgar D. Vargas G.

MESA MEDIO Ambiente

Alcaldía de AQUITANIA	Planilla de Asistencia Formulación PDT		Código: FM_016
			Versión: 2.0
	"AQUITANIA TIENE FUTURO"	Procedimiento 13: Asistencia	Fecha: 01.05.2018

Id	Nombre	No. Documento	Vereda	Firma
1	Blanca Ramirez Romero	23.943.959	V. Vargos	
2	Armando Ramirez C.	952450	Hatolaguna	
3	Jairo figueredo	9395657	Hato Lagoma	
4	Lizeth Camila Delprado	1051474435.	Centro	
5	Javier A. Acevedo Chaparro	7126911	Centro	
6	María del Pilar Lemos G.	1014248991	Centro	
7	LEILA P. PIRAGAUTA R	46372801	Centro	
8	SOANY VELANDIA	52885272	DAITO	
9	Gerardo Bernal	74085051	centro	
10	Nelly Ochoa Mesa	23556113	CTP - Aquitania	
11				
12				
13				

Alcaldía de AQUITANIA	Planilla de Asistencia Formulación PDT		Código: FM_016
			Versión: 2.0
	"AQUITANIA TIENE FUTURO"	Procedimiento 13: Asistencia	Fecha: 01.05.2018

Id	Nombre	No. Documento	Vereda	Firma
1	Rosa Ana Vargas de Gutierrez	23952.188	Primavera	Rosa Ana Vargas
2	Maria Elsa Alarcon Castillo	23.862.263	Quebradas	Maria Elsa Alarcón C.
3	Yanitza Rosas R.	1.051.478.049	Centro	
4	Angy Catalina Piamonte	1.007.446.764	Centro	Catalina P.
5	Jesus David Trujillo	1053764667	centro	
6	Iván Rivera Castillejos	CE 493586	Centro	
7	Yenney Giselt Castillo Barrios	1051476500	centro	
8	Laura Nathalia Pérez	1010201767	Tobal	
9	José Antonio Alarcón M.	7.125.572	Centro	
10	Humberto Monroy Torres	9'522561	Sogamoso E. Fisica	
11	LUIS ALFREDO CHAPARRO	4.277.279	CENTRO	
12	CRISTIAN NICOLAS NARANJO	1.051.476.606	CENTRO	
13	Juan Camilo Chaparro P.	1.051.477.205	CENTRO	

Alcaldía de AQUITANIA	Planilla de Asistencia Formulación PDT		Código: FM_016
			Versión: 2.0
	"AQUITANIA TIENE FUTURO"	Procedimiento 13: Asistencia	Fecha: 01.05.2018

Id	Nombre	No. Documento	Vereda	Firma
1	DANIEL ENIRO TORREJ J.	1051475788	CENTRO.	
2	IRDY VANESSA MESA A	1002414577	CENTRO	
3	PEDRO JOSE GARCIA G	1057600307	CENTRO	
4	Nelly ochoa Mesa	23556113	Vargas - centro	
5	Cristian Gonzalez Cepeda	1071475775	Centro	
6	Jhon Alexander Bello vargas	1007446855	Vereda Perez Centro garagoa	
7	Germán Augusto Bello	79'472.468	Vda. Perez Garagoa	
8	Naren Jurdiel Bello Vargas	1023998130	Vrl. Perez centro garagoa	
9	Angi Lorena Laverde Chaparro	1.051.478.021	Vda. Darto	
10	Willinton Iván Moreno Celestino	1057611097	Centro	
11	Nicolás Arturo Castillo Ch.	1051478218	Centro	
12	FABIAN ARTURO CEPEDA.	1.051.475.584.	SUSACA	
13	Maria Elena Moreno	46380787	Centro.	

Alcaldía de AQUITANIA	Planilla de Asistencia Formulación PDT		Código: FM_016
			Versión: 2.0
	"AQUITANIA TIENE FUTURO"	Procedimiento 13: Asistencia	Fecha: 01.05.2018

Id	Nombre	No. Documento	Vereda	Firma
1	William Alexander Lopez L.	7188898	(CUARTO) COLORADOS	
2	Fabian Preciado G.	1057590117	cuarto Angostura	
3	Manuel Rivera	9.399.059	cuarto Corral de piedra	
4	Humberto Gutierrez	7125818	cuarto Agostos taquilla	
5	Gustavo Gutierrez	4294674	cuarto laverderos Taquilla	
6	Samuel Hernando preciado	74374529	cuarto laderia	Samuel preciado
7	Maria Preciado Gutierrez	1031473072	cuarto agostura	
8	Edgar Gilberto Pulido.	74.104030.	Taquilla.	Edgar Pulido
9	Carlos Plazas	4219.607	Angostura	
10	Rodrigo Sierra	7.126.060	laberderos	
11	Wilson Fonseca	7.126.745	onganoa	
12	Luz Myriam Perez Leiva	46378835 Soy	Taquilla "centro"	
13	Mauro Barrera S.	9.399.138	Taquilla	

Alcaldía de AQUITANIA	Planilla de Asistencia Formulación PDT		Código: FM_016
			Versión: 2.0
	"AQUITANIA TIENE FUTURO"	Procedimiento 13: Asistencia	Fecha: 01.05.2018

Id	Nombre	No. Documento	Vereda	Firma
1	Blanca Elina Gutierrez	46368283	toquilla	
2	Emilsen Riveros Preciado	46.377565	Soriano San Antonio	
3	Jarmenio Ceron	80428482	toquilla el cuebo	
4	Alba Yolanda Chaparro R	1057575116	Soriano	
5	Edilmo Lopez Rodriguez	46377290	soriano	
6	ORLANDO BELTRAN	9586366	Alisal	
7	Diana Lopez	46384997	colorados	Diana lopez
8	Paola Ceron	1002915 022	Colorados	Paola Ceron
9	Diana Avella	1057601699	colorados	
10	FLOR DENNY BELTRAN	1051474209	Colorado centro	
11	Duvan Beltrán	1067579133	Colorados	Duvan Beltrán
12	Nixon Alejandro Avella	1058351947	Soriano San Antonio	Nixon A.
13	Manue Avella E	9532900	Soriano	Manuel A

Alcaldía de AQUITANIA	Planilla de Asistencia Formulación PDT		Código: FM_016
			Versión: 2.0
	"AQUITANIA TIENE FUTURO"	Procedimiento 13: Asistencia	Fecha: 01.05.2018

Id	Nombre	No. Documento	Vereda	Firma
1	Luis Humberto Hernandez M	9.577.260	Toquilla	
2	FERNANDO FUENTES LEON	7a1862294	TOQUILLA	
3	Pablo A Moreno	4216772	toquilla	
4	Jose Julian	4219584	Toquilla	Jose Julian
5	Maria Jesus Gutierrez Figueroa	33'449572	Toquilla	
6	Edgar Gilberto Perez	74.184.039.	Toquilla	Edgar Perez
7	Luis E Bohada R	4216282 Aguatuva	Toquilla	
8	Pastor Rivera A	19016274	Toquilla	
9	Clodomiro Dorado	17354508.	toquilla.	clodomiro Dorado
10	Jovan Guio Mora	74083813	toquilla	
11	Giovanni Suarez	74199898	Toquilla	
12	Hermensia Guio Plazas	116382362	toquilla	Hermensia Guio
13	Maria Fernando Lopez R.	1057605200	TOQUILLA	Maria Fernando L.

Alcaldía de AQUITANIA	Planilla de Asistencia Formulación PDT		Código: FM_016
			Versión: 2.0
	"AQUITANIA TIENE FUTURO"	Procedimiento 13: Asistencia	Fecha: 01.05.2018

Id	Nombre	No. Documento	Vereda	Firma
1	Carmen Elina Plazas G	1057585340	corral de piedra	Carmen Elina Plazas
2	Laura Fernanda Lopez Molina	1007382836	Angostura	Laura Fernanda Lopez
3	Helena Bayara Sanchez	23944754	coloradas	Helena Bayara
4	Maria Natividad Sanchez	3.570.025	colorados	Maria Natividad
5	Rosa Emilia Chaparro P	33449637	Cabuyeros	Rosa Emilia Chaparro P
6	Maria Stella Gutierrez B	46.377.392	Angostura	Maria Stella Gutierrez
7	L. Doral y Gutierrez	52'483.713	Toquilla	
8	Carolina Riveros P	46378.693	Toquilla Cabuyeros	Carolina Riveros P
9	Bertha Stella Avella	46.375.995	Toquilla corral de piedra	Bertha Stella A.
10	Monica Lizeth Montaña	1057588212	Toquilla Alisal	Monica Montaña A.
11	Jaqueline Avella	52 791 134	toquilla Angostura	Jaqueline Avella
12	Claudia Jimena Gutierrez	1.057572521	Toquilla Angostura	Jimena Gutierrez
13	Jency Ricardo Perez Parra	4218375	Asojuntas Aquitania	

Alcaldía de AQUITANIA	Planilla de Asistencia Formulación PDT		Código: FM_016
			Versión: 2.0
	"AQUITANIA TIENE FUTURO"	Procedimiento 13: Asistencia	Fecha: 01.05.2018

Id	Nombre	No. Documento	Vereda	Firma
1	Johan Davian Pérez Gutierrez	1.051.474.260	Suse	Johan Perez
2	Segundo Jehova Riaño Pérez	4.215.480	Suse	
3	Isaac De Jesus Pérez.	1.120.011	Suse	
4	Edwin Orlando Vargas	1 051.473.696	Suse	Edwin Vargas
5	Luber Camilo Montaña	1051.473.323	Suse	Camilo Montaña
6	Esperanza Del Carmen Pérez S.	23.945.294	Suse	
7	Rosa Miriam Chaparro Ch.	1.051.472.702	Suse.	Rosa miriam chaparro
8	Monica Yamira Chaparro Ch.	23.946.584	Suse.	Monica Yamira chaparro
9	Fabio Eliecer Pérez Pérez	7.126.405	Suse.	
10	Carlos Alberto Barrera	7.217.900	Daito	
11	Edwin Andres Pérez	1.051.474.111	Suse.	Edwin Andres Perez
12	Germar Barrera Pérez	79.869.313	Suse Alisal	Germar Barrera Perez
13	Jesus Barrera montan	4216403	Suse alisal	Jesus Barrera

Vereda Suse
17 feb 2024.

Alcaldía de AQUITANIA	Planilla de Asistencia Formulación PDT		Código: FM_016
			Versión: 2.0
	"AQUITANIA TIENE FUTURO"	Procedimiento 13: Asistencia	Fecha: 01.05.2018

Id	Nombre	No. Documento	Vereda	Firma
1	Rosendo chaparro T	9523709	SUSC Sitor san antonio	
2	Julio elias Perez	7125522	SUSC laja	
3	Delfina Corca Gutierrez	52 387. 631	Suse Alisal	
4	Carlos Enrique lopez Cardo	1049606324	Suse → Ruvelas	
5	EVER Alvarado Lemus	7 126 826	Suse piñuelas sapateros Alisal	
6	David Mauricio Moreno	79852641	SUSC SANJOSE	
7	Servilio Lemos	79135. 950	Suse Alisal	
8	Hernd E Chaparro Martinez	23946610	Susa zapatero	
9	Pedro Alcides Umaña	4238370	Susc.	
10	Elmin Bio	4218 178	Suse	
11	Eladio Perez	4.216. 545	Suse.	
12	Fabian Gomez	7125. 787	Suse	
13	Nestor David Perez	7125543	SUSE	

Vereda Suse
17 febrero 2024.

Alcaldía de AQUITANIA	Planilla de Asistencia Formulación PDT		Código: FM_016
			Versión: 2.0
	"AQUITANIA TIENE FUTURO"	Procedimiento 13: Asistencia	Fecha: 01.05.2018

Id	Nombre	No. Documento	Vereda	Firma
1	MILTON AL GUTIERREZ	7125615	SUSE	
2	Emiro Riaño	4217469	SUSE	
3	Omar A. Hesa M.	7.126.410	Suse	
4	Yamith Emel Perez Cerón	1057570833	Suse	
5	OMAR ALBERTO ALARCON	4218483	SUSE	
6	Brian Andres Guanumen.	1' 051.476.571.	Suse.	
7	Lolq Yaneth Chaparro	1051472485	Suse	
8	Andrea pérez L	23.945.839.	Construcció - P.D. Suse.	
9	Angy Catalina Piamonte	1007446769		Catalina P.
10	Naydelin Yineldy López Pérez	1.051.477.469	Suse	
11	Franklin S. López Talero	1.057.475.859	Suse.	
12	Oscar Danul Cadena M.	1057571040	Suse	
13	Yeimy Tatiana Pérez	1057585508	Suse	

Vereda Suse
17 febrero 2024.

Alcaldía de AQUITANIA	Planilla de Asistencia Formulación PDT		Código: FM_016
			Versión: 2.0
	"AQUITANIA TIENE FUTURO"	Procedimiento 13: Asistencia	Fecha: 01.05.2018

Id	Nombre	No. Documento	Vereda	Firma
1	PABLO ANDRÉS MESA ACEVEDO	1002414790		
2	Clelia Lorena Chaparro M.	1.051473201	Susecuarto San Antonio	Clelia Lorena Chaparro
3	Cristian Chaparro	1'002.414.348	Vereda Daito	
4	Suma Acevedo Alarcon	1.051.476.455.	Vereda Daito.	
5	Bethy Juliet Carrillo Cadena	1.051.476.623	Vereda Perez	
6	Valentina Gutiérrez Chaparro	1051472498	Centro	Valentina G
7	Santiago Prieto Villalba	1002413710	Susc	
8	Erika Marcela Rincon Rico	1051477644	Centro	Marcela Rincon
9	Paula Elizabeth Suatoc V	1002415057	Centro	
10	Ricardo Rojas Tarifa	1032411388	Centro	
11	Diego Alejandro Montoya	1051476366	Centro	
12	Julieth Natalia Rios	1007446850	Centro	
13	Fernando Aranguren	4.283883	Centro	

Vereda Susc
17 febrero 2024.

Mario Perez Vereda Sisvaca

Henry Alexander Vereda sisvaca

Martha Ofelia Vargas Sisvaca M. O.

EPILBERTO PEREZ SISVACA

Andrea Perez Vargas Sisvaca. Andrea Perez V.

maria eugenia Vargas pulido sisvaca

Emiro Alarcon Sisvaca

Cesar leon Moreno sisvaca Cesar

carlos Alarcón Alarcón sisvaca

Selmar perez alarcon Sisvaca Selmar.

Gilberto Chaparro T. sisvaca Gilberto chapa

luz Margarita vargas pulido Sisvaca Luz Margarita

Robinson Perez Montaño cuarto Bisagüe

Luz Dary Trujillo Perez Sector Juncales Luz Dary Trujillo Perez

Luz Marina Rincon sector Juncale luz Marina Rincón

Herando Abarcon Sisbaca

maria gomez sisvaca

Francy Brigith Gomez Gomez. maria gomez Sisvaca # Francy Brigith 6. 6.

Deicy Milena. Gomez # Sisvaca # Deicy vargas.

Florisminda Gomez Chaparro Sisvaca # Florisminda Gomez Chaparro

Dora contanso Chaparro sosa sisvaca Dora contanso Chaparro Soso

Rosalba Gómez Vargas Sisvaca Rosalba Gomez V

Jhonson Javier Montaño Barrera Sisvaca Jhonson Montaño

Rito Antonio Gomez Rivera Sisvaca

Pascual Puchigaj Vsisvaca Pascual

Claudio Gomez Sisvaca Claudio Gomz

Rosa Maria montaña Sisvaca Rosa montaña

Salvador Vargas Sisvaca Sal Vador Vargas

maria del carmen Casallas Sisvaca Maria Casallos

Momento 1

¿Que deberia tener Aquitania Para que los niños Sean Felices?

1. Canchas de Fútbol y ottos → deportes
2. Parque Aquatico
3. Campo de patinaje
4. Parque de ciclismo
5. Ponerle cayas a las canchas
6. Parque acuatico
7. Poner conos en veredas y pueblos
8. poner una banda de musica de niños
9. S.r con
10. Reunir Mercado Para LOS que no tienen comida
11. Tener un refugio para animales callejeros
12. Poner chanchas de otro deporte para los que no les gus te el Futbol.
13. Dispensador de dulces Grati
14. Maquinas de peluches gratis
15. tener Viajes de excursión de lugares de colombia gratis
16. Tener un tur de video juegos gratis

play station 5

Momento 2

¿Que deberia tener el municipio Para proteger a los niños y niñas.

1 Mallas en las canchas
2 Policia infantil de Protección
3 No fumar adelante de los hijos
4 Que hay gan actividades recreativas para los niños y niñas cuando no allan clases.
5 Poner más seguridad en la entrada de los Colegios
6 estar Pendientes en las benta de bebidas alcolicas para que los padres no maltraten a sus hijos.
7. Camaras de seguridad para cuidar a los niños
8 Alarmas de incendios y otras emergencias
9 poner una estación de Bomberos
10 Clases de natación y mallas en las partes más Profundas de la laguna

Pacto por la niñez

- Garantizar el derecho a la formación integral de los niños y niñas Aquitanenses
- Promover espacios seguros y dignos para la niñez.

Firman:

Alcalde: Oscar Hurtado

Momento 3.

¿Como te sentirias protegido?

1. Adopsión de ¡ANIMALES!
2. ¡Que no haigan borrallos!
3. Que aigan mas camaras!
4. Que ho aigan ladrones
5. ¡Que no mentan visios en los parques!
6. ¡Que no les peguen a las mujeres!
7. ¡Que aigán mas celulares para llamar en caso de emergecia!
8. ¡Que los esposos borrachos no le pegen alas esposas!
9. ¡Que los niños no hablen con los desconosidos!
10. Que los baños delos prescolar se an bajitos por aue no alcansan.

Momento 4

¿Qué actividades te gustaria compartir en familia?

1 Cine
2 patinaje
3 parque acuatico
heladerias
3 centros comerciales
4 parque de diversiones
5 patinaje Artistico
6 clases de Pintura
7 clases de musica
8 circo
11 caminatas en la naturaleza
12 museo
13
14 Juegos explotar36fhar familia

9

1 lectura en Familia
2 Recreacion para los enfermos
3 Clases de arte
4 hacer Pillamadas
5 hacer parques Naturales
6 Juegos Deportivos en Familia

Momento 5.

¿Cuales son las problematicas que te afectan.

la Seguridad vial

El transporte

~~bial~~ tro que mi papa se aborrecho

respeto

RESPETO y cuidado

invespeto alas mujeres ♥

seguridad en las cosas

derecho A jugar

derecho A prender

yulian yoan orlando

Que a veces no nos dan onces

Maltrato infantil

Cuidar las plantas

DeRecho a tener un hogar

Momento 6.

¿Como imaginan a Aquitania?

Claces de pintura

que no aiga agados en la calle

que los perros no esten en el agua

Parque de patinage

Que no alla Peleas.

Parque de natasion

mas picinas

agregar los baños de

Colegio

Cine

Que no agan asidente de trancito

Segurida en la calles

Que la gente Sea buena

que aiga Simaforo

que aiga abdonal

que aiga una Perrera

Que no agan borrachos

Que allan Semaforos

Par que de agua.

Claces de Arte

Un lienzo grande para dibujar

Parque de diberción

Que no Ocuran acsidentes

Claces de Ingles

Que pongan una Perrera

Que no talen el AGUA.

las mallas de la cas chas

Aquitania Sin pena

Claces de Atletismo

Claces de Patinage

Sin tantos perros en la calle

Que no talar arboles

a ctobos Para los niños que viven lejos y que no cobre

Sin tanta Basura

Sin Personas durmiendo en la calle.

arreglar el letrero de Aquitania

con UNA Buena jugueteria

super mega grande con descuento mu

Intervenir el producto de drogar

Sin peleas. Sin borrachos.

Escuelas para los niños

La gente no fomar.

sin recursos

que la gente recicle y no bote basura

Sin groserias.

Propuestas desde la Niñez

1 un parke de diversiones
2 clases Piscina
3 un parke de Patinaje
4 Semaforos
un parke de Pintura Cviton
5 clases de Pintuio
6 Clases de pintura
7 practicar con los padres
8 clases de natación
Mas colegios 17
Adostar animas 18
ayudar a los papás que son podres 21

Accidentes:

Un parke acuatico 9
mas policias 10
Parques de diverción 11
Clase de Pintura 12
clase de pinturas 13
Un Cine 14
clase de patinaje 15
mas iguesias 16
Aludar alos niños 17
Ayudar a los niños descapacitados 20
protejer a los animales 22
tener semaforos 23





